



Tipo de documento: Tesis de Doctorado

Título del documento: Nuestra Patria : la producción de la argentinidad (como régimen de verdad) y la educación patriótica escolar (1890-1914) en el discurso de Carlos Octavio Bunge

Autores (en el caso de tesis y directores):

Luis Ernesto García Fanlo

Federico Luis Schuster, dir.

Datos de edición (fecha, editorial, lugar,

fecha de defensa para el caso de tesis: 2007

Documento disponible para su consulta y descarga en el Repositorio Digital Institucional de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.
Para más información consulte: <http://repositorio.sociales.uba.ar/>

Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Argentina.
Atribución-No comercial-Sin obras derivadas 4.0 (CC BY 4.0 AR)



La imagen se puede sacar de aca: https://creativecommons.org/choose/?lang=es_AR



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES**

**TESIS DE DOCTORADO
ELABORADA PARA SER PRESENTADA AL DOCTORADO EN CIENCIAS
SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**

TEMA DE LA TESIS

**“NUESTRA PATRIA. LA PRODUCCIÓN DE LA ARGENTINIDAD (COMO
REGIMEN DE VERDAD) Y LA EDUCACIÓN PATRIÓTICA ESCOLAR (1890-
1914) EN EL DISCURSO DE CARLOS OCTAVIO BUNGE”**

DOCTORANDO

**LIC. LUIS ERNESTO GARCIA FANLO
DNI 13.482.578**

DIRECTOR DE TESIS

DR. FEDERICO SCHUSTER

**BUENOS AIRES
2007**

INDICE DE LA TESIS

CAPITULO 1. INTRODUCCIÓN.....

CAPITULO 2. TRAYECTORIA DE CARLOS O. BUNGE.....

CAPITULO 3. INVENTAR ARGENTINOS.....

CAPITULO 4. FABRICAR ARGENTINOS.....

CAPITULO 5. EFECTOS DE PODER.....

CAPITULO 6. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.....

BIBLIOGRAFÍA ADICIONAL CONSULTADA.....

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Tema de la Tesis

¿Cómo somos los argentinos? ¿Por qué somos como somos? ¿Existe un ser nacional?. A lo largo de la historia argentina éstas preguntas, y la búsqueda de sus respuestas fueron configurando un orden del discurso que inscribió en las prácticas sociales una subjetividad tensionada por la contradicción entre el proceso de modernización y desarrollo capitalista y el proceso de producción de la identidad nacional.

La particularidad que explicaría esta contradicción tiene como base material el proceso mismo de construcción de la sociedad argentina, en el que los procesos inmigratorios (tanto externos como internos) se constituyeron como elementos fundamentales para entender la obsesión de las clases dominantes por definir un sujeto argentino modelo, homogéneo racial y culturalmente, como condición para su adaptación a la reproducción del orden social.

Entendemos por régimen de verdad un nudo de formas de pensar y formas de hacer (racionalidades, prácticas, acontecimientos) que los hacen aceptables o evidentes en un momento dado, es decir, que los hacen existir históricamente como “sistemas de acción”, “régimenes de prácticas”, “campos de experiencias”, que definen a los sujetos y los objetos, y la relación de los sujetos con la verdad, la norma, y consigo mismos: sujeto de conocimiento; sujeto social o jurídico; sujeto ético; en suma, articulación entre sujeto, verdad, y poder.

El régimen de verdad instaurado constitutivamente con la modernidad capitalista argentina establece su supremacía a partir de definirse como científico. El positivismo es, a su vez, el paradigma a partir del cual se establece en qué consiste un saber científico y, por consiguiente, determina qué saberes deben ser descalificados por no ser científicos.

El positivismo opera presentando una discursividad que fundamenta unas prácticas sociales hacia el futuro; se trata de la idea de progreso, de perfeccionamiento siempre en proceso, de normatividad civilizatoria siempre acechada por una barbarie siempre insurgente, y que por tanto, debe continuamente perfeccionarse en tanto saber productor de saberes-sujetos, más eruditos, más eficaces, más vigilantes y correctivos. Ahí donde parece que se ha establecido definitivamente un nivel de normalidad, surge la necesidad de encontrar un nuevo saber que descubra en la normalidad una anormalidad oculta, encubierta, en suma, una virtualidad por clasificar, vigilar, corregir ó castigar.

El sujeto no es identificable con un conjunto rígido de características (una ‘naturaleza del sujeto’), ó una cosificación asumida como sustancia, sino como la derivación de un sistema de relaciones sociales caracterizada por su capacidad de acción y de autoproducción. Ni el sujeto es algo situado por encima del individuo y de la historia, ni es el individuo. El concepto de sujeto solo puede, entonces, estar basado en una teoría de la intersubjetividad. Los objetos no son cosas (aunque así las reconozcamos), sino el producto de la actividad de los individuos, y en tanto tales expresan la subjetividad socialmente existente: no son más que la cristalización del sistema de relaciones sociales que condiciona la subjetividad social.

En este contexto teórico, nuestra Tesis se propone estudiar la “argentinidad” como régimen de verdad, investigando la arqueología de los discursos y la genealogía de las relaciones de poder que entre 1890 y 1914 se desplegaron para la producción de “sujetos argentinos modelos”.

Entenderemos la “argentinidad” como una forma de hacer más que de ser, para producir unos sujetos-sujetados al orden del discurso de un estado de dominación, cuyas bases materiales requerían inscribir en el cuerpo de los sujetos unas estructuras de comportamiento reales y virtuales, afines con la reproducción del sistema capitalista argentino.

La formación del dispositivo estatal argentino, como unificador político de la nación, fue impulsado por una elite intelectual y política que adoptó el positivismo como fundamento epistemológico para construir una nación organizada científicamente. La sociedad argentina debía adaptarse a las condiciones que requería un desarrollo en orden y con progreso indefinido. En suma, articulación entre ciencia positivista e ideología liberal.

Como parte del programa modernizador, a partir de mediados del siglo XIX, se consideró necesario poblar el país, adoptándose políticas estatales de fomento de la inmigración masiva europea: gobernar era poblar. La población del país tenía un doble objetivo: transplantar la civilización europea al “desierto y la barbarie argentina” preexistente, condición para mejorar “la raza”, objetivo científico; y para dotar al proceso modernizador de fuerza de trabajo calificada, objetivo político.

Sin embargo, hacia fines del siglo XIX, los mismos intelectuales y políticos que habían diseñado, justificado, y legitimado el programa inmigratorio comenzaron a advertir que la ingeniería social para transformar a la Argentina en un país civilizado, vía el trasplante poblacional, producía “efectos no deseados” que dificultaban, entorpecían, neutralizaban, ó desvirtuaban, los objetivos científicos y políticos esperados. El trasplante había sido exitoso, pero los sujetos transplantados no parecían favorecer la “regeneración de la raza argentina” ni adaptarse dócilmente, en tanto fuerza de trabajo, a las condiciones del capitalismo argentino.

Los inmigrantes no eran los esperados anglo-sajones, sino españoles, italianos del sur, rusos, polacos, eslavos, considerados “razas inferiores”, es decir, no portadores de progreso y civilización; y al mismo tiempo, introducían en el país “ideologías extrañas al ser nacional”, es decir, contestatarias del orden social capitalista: no eran laboriosas masas dóciles y liberales, sino anarquistas revolucionarias.

La elite intelectual y dirigente entendió que era necesario adoptar medidas urgentes para resolver estos “efectos no deseados” de la inmigración. En el corto plazo, se adoptaron medidas de carácter represivo, como la “Ley de Residencia” de 1902, que establecía la deportación de los extranjeros “inadaptables” a su país de origen, y el uso de las fuerzas policiales y militares para reprimir las huelgas y manifestaciones anti-capitalistas de la clase trabajadora urbana y rural, que tuvieron sus puntos culminantes en la extendida huelga de inquilinos de 1907, la “Semana Roja” de 1909, y la “Ley de Defensa Social” en 1910. Pero, al mismo tiempo, una fracción mayoritaria de la elite consideró que la represión no era el medio adecuado para alcanzar los objetivos científicos y políticos que se había propuesto.

Entre 1890 y 1908, comenzó a desplegarse y conformarse un discurso que puede resumirse en el siguiente enunciado: gobernar es poblar, y poblar es educar. Pero el sentido de las políticas educativas no consistía en elevar el nivel socio-cultural de la población, sino constituir un dispositivo disciplinador. La educación debía producir identidad nacional argentina en los extranjeros, es decir, “argentinarlos”: la argentinización consistía en producir un nuevo sujeto “argentino”, lo que suponía trastocar las costumbres, idioma, ideología, sentimientos, y prácticas sociales, que los inmigrantes traían de sus países de origen, por un nuevo modo y forma de ser.

La educación debía fabricar nuevos sujetos, para lo cual era necesario un *diseño* de sujeto argentino modelizado, y una tecnología educativa para *hacer* que los hombres y mujeres inmigrantes se transformaran a sí mismos a imagen y semejanza de ese sujeto modelizado.

Surgió así la llamada “educación o cruzada patriótica”. No se trataba de una renuncia al positivismo y al liberalismo decimonónico, sino de su adaptación “a las condiciones particulares de la sociedad argentina”: positivismo y liberalismo patrióticos o nacionalizadores. Entre 1908 y 1914, el dispositivo educativo pasó a constituirse en el centro de la red de poder estatal, articulando dispositivos preexistentes con nuevos dispositivos creados expresamente para coadyuvar a la nacionalización patriótica de la población.

Estos dispositivos, como la asistencia pública, el hospital psiquiátrico, la penitenciaría, ó la ayuda social a los pobres, hicieron emerger nuevos saberes aplicados a nuevas prácticas discursivas, tales como el higienismo, los estudios antropológicos y psiquiátricos, la criminología, el caritativismo burgués, la psicología social y la sociología.

La cruzada patriótica también se desplegó a escala social, irradiando desde la red de poder nacionalizadora hacia todos los ámbitos de la sociedad: celebración de fiestas patrias, ornamentación de escuelas, edificios públicos, parques, plazas y calles con banderas

argentinas y monumentos, bustos, mausoleos y estatuas de los próceres y héroes nacionales, tanto cívicos como militares.

Al mismo tiempo, a principios del siglo XX, se tomaron medidas administrativas y de gobierno cuyo objetivo era la organización burocrática del dispositivo militar, reorganizando los escalafones, promoviendo escuelas militares, fundando grandes unidades militares, e instituyendo el servicio militar obligatorio. El dispositivo escolar debía organizarse como un cuartel militar, y el cuartel militar debía educar patrióticamente: educación pública y servicio militar, ambos obligatorios, garantizaban un flujo masivo de población por las máquinas patrióticas de hacer argentinos.

En este contexto, nuestra Tesis se propone analizar críticamente las prácticas discursivas productoras de argentinidad de uno de los agentes sociales más importantes, protagónicos, y significativos del período que estudiamos: Carlos Octavio Bunge. Este intelectual perteneciente a una familia aristocrática, fue sociólogo, jurista, escritor, dramaturgo, novelista, introductor de la psicología experimental en el país, profesor universitario y académico; su adscripción al positivismo no le impidió el intento por conciliar el cientificismo con doctrinas espiritualistas provenientes de la tradición del romanticismo alemán y español.

Convencido de que la argentinidad era “algo por construir”, orientó toda su producción discursiva a la búsqueda de una explicación del “ser nacional” argentino, y a la elaboración de instrumentos a través de los cuales transformar la heterogeneidad étnica y social del país en un colectivo homogéneo tanto en términos raciales como ético-culturales. Entendió a su manera el “crisol de razas” argentino y aportó núcleos primarios de representaciones, orientados a la subjetividad de los sectores populares, que rápidamente se convirtieron en sentido común de todos los argentinos. Para Bunge, la educación era entendida como un experimento social en gran escala para inculcar una “moral argentina”, fundada en la convicción de que el culto a la patria era la creencia llamada a reconstituir el lazo social.

En esa convicción, desarrolló una trama discursiva en la que la reproducción del orden social resultaba compatible con el progreso a partir de inculcar en los trabajadores un sistema de prácticas basado en la “aspirabilidad”, la “cultura del trabajo”, y la “lucha por la existencia” oponiéndose a “terapéuticas” basadas tanto en la psiquiatrización como la criminalización de la protesta social. De estas concepciones dedujo el concepto de “movilidad social” estamentalmente restringida: si bien la sociedad estaba dividida naturalmente en un estamento superior y otro inferior, tanto unos como otros podían evolucionar o degenerar dentro de su propio estamento.

La felicidad social consistía, entonces, en que cada quien fuera el mejor dentro de la posición social que el destino le asignó, para lo cual era necesario inculcar en el estamento inferior la aceptación de su condición social, y en el estamento superior el deber ser clase dirigente. Una vez aceptada esta “división del trabajo social” entre quienes estaban llamados a ejercer el mando y los que debían obedecer, y entre quienes debían ejercer funciones dirigentes y ser dirigidos todos debían adaptarse y aceptar que el cuerpo social sólo podía desarrollarse y evolucionar si funcionaba en forma coordinada. Todas las funciones, posiciones y roles sociales eran igualmente importantes, de la misma manera en que un organismo necesitaba tanto del cerebro como de los músculos.

La condición de aceptabilidad de estas diferencias sociales jerárquicas y desiguales entre superiores e inferiores (que a veces era enunciada en términos de raza, y otras veces en términos de clase) era la común pertenencia a un colectivo simbólico común que era la argentinidad. La patria sólo podía ser grande y poderosa si cada quien era el mejor en lo que le había tocado ser, y a la vez, ser el mejor dependía de que la patria sea la mejor entre todas las patrias.

De modo que la presente Tesis no pretende ser un estudio sobre sociología ó historia de la educación ó de historia de las ideas; tampoco nos proponemos un estudio general sobre el pensamiento de Carlos O. Bunge. Todos estos tópicos ya se encuentran debidamente estudiados y explicados por investigaciones anteriores y serán utilizados como insumos para abordar nuestra Tesis.

Constituye el objetivo general de esta Tesis mostrar los efectos de poder producidos por las prácticas discursivas de Bunge, cómo y por qué éstas fueron aceptadas, asimiladas e incorporadas socialmente a los nudos de formas de pensar y formas de hacer ya existentes en el régimen de verdad argentino.

1.2. Estado de la Cuestión

La formación del dispositivo estatal argentino, como unificador político de la nación, fue impulsado por una elite intelectual y política que adoptó el positivismo como fundamento epistemológico para construir una nación organizada científicamente (Terán, 2000; Terán, 1987).

Diversos estudios sobre el positivismo argentino han concluido en la necesidad de distinguir entre el discurso positivista, tal como fuera formulada en la superficie de emergencia que constituyó la positividad europea del siglo XIX, y la práctica del positivismo en las condiciones sociales específicas que hicieron posible su emergencia en la Argentina de finales del siglo XIX y las dos primeras décadas del siglo XX (Terán, 2000; DeLaney, 2000; Mayo y Molina, 1988).

Al mismo tiempo, se ha insistido en que tampoco es posible afirmar la existencia de un conjunto homogéneo de prácticas discursivas positivistas al interior del campo intelectual argentino (Terán, 2000)¹. Si bien existió una autoidentificación genérica con los postulados positivistas entre los diversos autores argentinos, cada uno de ellos aplicó en sus prácticas sociales diferentes articulaciones con otros registros discursivos opuestos, generando desplazamientos, concomitancias, y yuxtaposiciones (Biagini, 2000)².

Estas derivas pueden explicarse por la inscripción de cada autor en dispositivos generadores de prácticas discursivas diferentes. Hubo prácticas discursivas que circularon en hospitales, cárceles, escuelas, fábricas, universidades, academias científicas, diseños urbanísticos, instituciones estatales, etc. En cada uno de estos dispositivos circularon prácticas discursivas positivistas, que en todos los casos fueron enunciadas como específicamente argentinas y tuvieron un impacto directo en el diseño de las políticas estatales del período (Mayo y Molina, 1988)³.

¹ “Estos movimientos discursivos ejemplifican bien las precauciones antes indicadas respecto de la necesidad de no abusar del carácter comprensivo del sintagma ‘positivismo argentino’, ya que se corre el riesgo de agrupar inmoderadamente un conjunto de producciones textuales que es preciso desagregar para pluralizar ese campo y atender a los diferentes enfoques practicados dentro de un mismo espíritu científicista, pero tomando sendas diferentes, según privilegien el abordaje antropológico y criminológico, el cosmológico, el derivado de la psicología de las masas, el de inspiración biológica o psicológica, etcétera” (Terán, 2000: 146).

² “A diferencia de lo que aconteció en otros países mas conectados a una singularidad filosófica, en la Argentina confluyen una multiplicidad de inflexiones doctrinarias, puesto que, además del comtismo, deben tomarse en cuenta, como sugirió Alfredo Ferreira, a darwinistas, lamarckianos, spencerianos, pasteurianos, lombrosianos e inclusive numerosos investigadores científicos. Las figuras dominantes del positivismo argentino incursionaron además por muy variados campos del saber, proyectándose hacia el ámbito europeo, tanto a través de sus actuaciones personales como mediante su propia obra, que allí fue no sólo discutida sino hasta volcada a diferentes idiomas. La amplitud doctrinaria que ofrece este caso específico haría hablar más de positivismos que del positivismo, con diversas líneas, períodos o acontecimientos” (Biagini, 2000: 61-62).

³ “Sólo si estudiamos detenidamente los puntos básicos del programa liberal argentino, podremos comprender el tipo de influencia que las ideas de Spencer ejercieron en nuestro país hacia el último cuarto del siglo pasado y principios de éste. La misión civilizadora alcanzaba todos los ámbitos de la vida nacional y tenía por desideratum el progreso del país, el progreso entrevisto como el desenlace feliz y fatal de un proceso de violenta ruptura con el pasado hispánico. La influencia del filósofo inglés fue considerable. Sobrepujó la de Comte —encastillada en la educación— y en cierta forma fue el motor de una rica reelaboración del positivismo en el seno de nuestro ambiente intelectual. Pues si bien es cierto que nuestros positivistas, Carlos O. Bunge, Rodolfo Senté, José Ingenieros, y también José Nicolás Matienzo, José María y Francisco Ramos Mejía, superaron las insuficiencias del pensamiento spenceriano, no por ello dejaron de nutrirse en él” (Mayo y Molina, 1988: 5).

La sociedad argentina debía adaptarse a las condiciones que requería un desarrollo en orden y con progreso indefinido. En suma, articulación entre ciencia positivista e ideología liberal (Oszlack, 1997; Halperín Donghi, 2004; Palti, 1994; Malamud, 1997).

Como parte del programa modernizador, a partir de mediados del siglo XIX, se consideró necesario poblar el país, adoptándose políticas estatales de fomento de la inmigración masiva europea: gobernar era poblar (Botana, 1985)⁴. La política de población del país tenía un doble objetivo: transplantar la civilización europea al “desierto y la barbarie argentina” preexistente, condición para mejorar “la raza”, objetivo científico; y para dotar al proceso modernizador de fuerza de trabajo calificada, objetivo político (Gallo y Cortés Conde, 2005; Gómez Martínez, 1994)⁵.

Producir una sociedad homogénea y plenamente adaptada a la civilización, la paz y el progreso, tal como lo entendía la elite dirigente e intelectual argentina a partir de su inscripción en la epistemología positivista, dependía de la producción de sujetos portadores de una subjetividad adaptada y adaptable a ese diseño del orden social. Gobernar era poblar y poblar era educar (Dussel, 2004)⁶.

⁴ “Durante el período que ocupará nuestro análisis, un cambio de características espectaculares en la economía, la población y la cultura conmovió a la sociedad argentina. Los grupos dirigentes, escépticos y conservadores en el campo político, fueron liberales y progresistas ante la sociedad que se ponía en movimiento. Como señala Romero, ‘el liberalismo fue para ellos un sistema de convivencia deseable, pero pareció compatible aquí con una actitud resueltamente conservadora. Había que transformar el país pero desde arriba, sin tolerar que el alud inmigratorio arrancara de las manos patricias el poder. Su propósito fue, desde entonces, deslindar lo político de lo económico, acentuando en este último campo el espíritu renovador en tanto se contenía, en el primero, todo intento de evolución’. La combinación de conservadorismo y liberalismo generó actitudes muchas veces contradictorias. La elite transformadora no aprobó la existencia de un orden social sancionado por una religión establecida, pero estaba convencida, pese a todo, de la imperfecta naturaleza del hombre y de la desigualdad que imperaba en la sociedad; no se dejó deslumbrar, hasta le fue indiferente, por la arquitectura jerárquica y corporativa del antiguo régimen, pero defendió con métodos criollos el control del poder político en manos de una clase social que se confundía con el patriciado y la aristocracia gobernante; creyó en la propiedad; jamás dudó del progreso y de su virtud para erradicar la sociedad tradicional; y con la convicción arraigada en un robusto voluntarismo, confió siempre en la educación pública, común y gratuita, para ganar la carrera que le proponía la civilización ascendente” (Botana, 1985: 9 y siguientes).

⁵ “Esto fue el resultado de un proceso migratorio que comenzó a insinuarse en los años sesenta y que en la década anterior a 1890 alcanzó proporciones asombrosas. Casi un millón de personas llegaron al Río de la Plata entre 1881 y 1890, de ellas casi 700.000 lo hicieron en el último quinquenio. Como resultado de la crisis y la depresión, el número de inmigrantes entrados en los años siguientes fue considerablemente menor. Sin embargo, con los primeros signos de la reacción, a partir del 93 pero más particularmente desde el 95, los extranjeros volvieron a afluir en grandes cantidades: 412.074 en el último quinquenio del siglo, lo que se refleja también en la cuota que queda en el país: 320.000 para toda la década. Durante los primeros años del siglo XX, alentada por una fase de prosperidad resultante de la expansión de la producción, el alza de los precios y el flujo de capitales, una masa de inmigrantes que superó todas las cifras anteriores llegó al Río de la Plata. Desembarcaron más de un millón y medio de extranjeros, lo que significó alrededor del 30% de la población del país. La inmigración, así, desempeñó un papel excepcional en la sociedad argentina, más crítico aún porque por un lado los inmigrantes se concentraron geográficamente en las ciudades y en el Litoral, y porque por otra parte entre ellos había una proporción significativamente mayor de personas en edad activa y de sexo masculino” (Gallo y Cortés Conde, 2005: 165-166).

⁶ “Un factor clave para integrar a esta población heterogénea fue la organización del sistema educativo nacional... La instrucción pública fue concebida como la mejor garantía de que el pueblo soberano ejerza sus derechos de la manera correcta... La escuela era la mejor defensa contra los localismos y caudillismos. Nos detendremos en la obra de Domingo Faustino Sarmiento (1811-1888), porque a nuestro entender su forma de articular la relación entre escuela y sociedad fue fundamental en la organización del sistema educativo argentino... Sarmiento creía que la construcción de la nación sólo sería perdurable si se lograban producir nuevos sujetos ‘civilizados’ por medio de la educación. Su postura puede ser caracterizada como una generosa –y en muchos aspectos democrática- propuesta educacional que suponía, sin embargo, como condición previa la eliminación de todos aquellos que caían en la descripción de ‘barbarie’... Desde 1870, en la Argentina tuvo lugar la construcción, desarrollo y diversificación de un sistema educativo nacional. La ley 1420 de educación obligatoria, gratuita y laica (o de religiosidad restringida mas bien) que se decretó en 1884 fue su base legal. En ella y en la legislación subsiguiente se hizo evidente la filosofía educativa de esta elite oligárquica: todos debían ser socializados de la misma forma, sin importar sus orígenes nacionales, la clase social o la religión, y esta forma de escolaridad fue considerada un terreno ‘neutro’, ‘universal’, que abrazaría por igual a todos los habitantes. Así concebido

Sin embargo, hacia fines del siglo XIX⁷, los mismos intelectuales y políticos que habían diseñado, justificado, y legitimado el programa inmigratorio comenzaron a advertir que la ingeniería social para transformar a la Argentina en un país civilizado, vía el trasplante poblacional, producía “efectos no deseados” que dificultaban, entorpecían, neutralizaban, ó desvirtuaban, los objetivos científicos y políticos esperados (Bertoni, 2001)⁸

El trasplante había sido exitoso, pero los sujetos transplantados no parecían favorecer la “regeneración de la raza argentina” ni adaptarse dócilmente, en tanto fuerza de trabajo, a las condiciones del capitalismo argentino. Los inmigrantes no eran los esperados anglo-sajones, sino españoles, italianos del sur, rusos, polacos, eslavos, considerados “razas inferiores”, es decir, no portadores de progreso y civilización (Gallo y Cortés Conde, 2005; Quijada, 1992)⁹.

Al mismo tiempo, introducían en el país “ideologías extrañas al ser nacional”, es decir, contestatarias del orden social capitalista: no eran laboriosas masas dóciles y liberales, sino anarquistas revolucionarias. Lejos de argentinizarse, los inmigrantes se organizaban para seguir reproduciendo sus costumbres, idioma, valores morales y religiosos, y sus sentimientos nacionales de origen (Bertoni, 2001)¹⁰.

el sistema escolar público se convirtió en una máquina formidable de asimilación de la población provincial e inmigrante. La extensión de la escuela primaria y la introducción de una formación docente centralizada fueron los medios por los cuales estas masas heterogéneas se integraron a la sociedad argentina” (Dussel, 2004).

⁷ “En distintos ámbitos de la sociedad, en los últimos años de la década de 1880, se advertía una preocupación por la nacionalidad en torno a las fiestas patrias. A partir de 1887, precisamente, los esfuerzos por revitalizar las fiestas desembocaron en la organización de grandes celebraciones conmemorativas, y los escolares fueron, en este primer momento, un instrumento de la reactivación de las fiestas públicas oficiales. En los años siguientes se desarrolló un vasto movimiento de construcción de la tradición patria que se materializó en monumentos, institución de museos, recordación y homenaje de los próceres y en la elaboración de una legitimación de la identidad basada en la apelación al pasado patrio” (Bertoni, 2001: 80).

⁸ “Mientras se operaban estos cambios en las fiestas patrias, crecían en importancia las celebraciones de los distintos grupos inmigratorios. Año tras año, esas celebraciones fueron cobrando mayor importancia. El programa de la fiesta, con bailes y variados entretenimientos, se publicaba en los diarios con anticipación y durante varios días; solía ir precedido por las noticias de los preparativos y las gestiones de las distintas asociaciones, y por la crónica de sus fluctuantes acuerdos y disputas en torno de los festejos. Luego de la fiesta, las crónicas periodísticas subrayaban la participación y el entusiasmo de la gente que invadía toda la ciudad. En las grandes fiestas de los italianos participaban las sociedades de españoles, franceses y otros, así como la masonería argentina, las bandas de música de los bomberos y de otras instituciones. El embanderamiento de los domicilios de los italianos, la marcha de la columna cívica y la comitiva de los presidentes de las distintas sociedades que se dirigía a saludar al ministro italiano con banderas desplegadas y cantando el himno italiano, daban a la ciudad ese aspecto de ‘Babel de banderas’ que encolerizó a Sarmiento” (Bertoni, 2001: 86:87).

⁹ “En un primer momento la acción oficial procuró canalizar hacia nuestro país la inmigración originaria del norte de Europa, de acuerdo con las teorías esbozadas por los hombres de la Organización Nacional (Alberdi específicamente) que atribuían cualidades superiores a los oriundos de esas regiones. Tal pensamiento es perceptible durante la administración de Avellaneda, quien lo hizo público en reiteradas oportunidades. Asimismo, dicha administración puso especial énfasis en la necesidad de privilegiar la inmigración de agricultores con el objeto de acelerar el desarrollo de las colonias. La discriminación geográfica de Avellaneda aparece muy atenuada durante el gobierno de Roca, para casi desaparecer durante la gestión de Juárez Celman. La gran demanda de trabajadores en el sector urbano (principalmente construcciones) y en transportes hicieron menos relevantes las premisas sentadas durante la década del 70. Sin embargo, el poco éxito logrado en atraer inmigrantes de procedencia noreuropea parece haber dependido más bien de las transformaciones que estaban experimentando los flujos migratorios internacionales: Argentina recibe la gran oleada de migrantes europeos cuando están en plena declinación los flujos provenientes del norte de Europa, y en rápido ascenso los originados en el sur” (Gallo y Cortés Conde, 2005: 54).

¹⁰ “Desde 1885 cobró fuerza el viejo mito de la Gran Italia más allá del mar; la orientación de la política exterior concitó un debate entre los partidarios de las colonias ‘artificiales’, conquistadas a alto costo en África, o de las espontáneas, formadas por el incesante movimiento y el esfuerzo de los emigrados, como las ya establecidas en ambos márgenes del Río de la Plata. La importancia numérica y económica de los residentes italianos en el Plata fue señalada por G. Boccardo para aconsejar esta última orientación, suscitando adhesiones entre algunos parlamentarios, políticos e intelectuales italianos, y bastante malestar en algunos grupos dirigentes argentinos. Lejos de disiparse, este malestar se acentuó cuando se descubrió que se fomentaba la adhesión a la patria lejana a través de los diarios locales, las escuelas de las sociedades y las fiestas patrias italianas. Las fiestas de los extranjeros, que por entonces eran más de

Por tanto, no estuvo ajena a esta percepción la asociación entre inmigración y formación y consolidación de la clase obrera, tanto en términos de la aparición de nuevas formas de conflicto social (“la cuestión obrera”), como en términos de la ideología y concepción del mundo que portaban los partidos y organizaciones sindicales obreras (“el anarquismo”)¹¹.

Entre 1890 y 1908, comenzó a desplegarse y conformarse un discurso que puede resumirse en el siguiente enunciado: gobernar es poblar, y poblar es educar. Pero el sentido de las políticas educativas no consistía en elevar el nivel socio-cultural de la población, sino constituir un dispositivo disciplinador. La educación debía producir identidad nacional argentina en los extranjeros, es decir, “argentinarlos”: la argentinización consistía en producir un nuevo sujeto “argentino”, lo que suponía trastocar las costumbres, idioma, ideología, sentimientos, y prácticas sociales, que los inmigrantes traían de sus países de origen, por un nuevo modo y forma de ser (Bertoni, 2001).

La educación debía fabricar nuevos sujetos, para lo cual era necesario un *diseño* de sujeto argentino modelizado, y una tecnología educativa para *hacer* que los hombres y mujeres inmigrantes se transformaran a sí mismos a imagen y semejanza de ese sujeto modelizado (Dussel, 2004; Puiggrós, 2006).

Surgió así la llamada “educación o cruzada patriótica”. No se trataba de una renuncia al positivismo y al liberalismo decimonónico, sino de su adaptación “a las condiciones particulares de la sociedad argentina”: positivismo y liberalismo patrióticos o nacionalizadores. Entre 1908 y 1914, el dispositivo educativo pasó a constituirse en el centro de la red de poder estatal, articulando dispositivos preexistentes con nuevos dispositivos creados expresamente para coadyuvar a la nacionalización patriótica de la población (Devoto, 2002)¹².

Estos dispositivos, como la asistencia pública, el hospital psiquiátrico, la penitenciaría, ó la ayuda social a los pobres, hicieron emerger nuevos saberes aplicados a nuevas prácticas discursivas, tales como el higienismo, los estudios antropológicos y psiquiátricos, la

la mitad de la población de Buenos Aires, resultaban inquietantes para algunos intelectuales, políticos y periodistas. Estaban preocupados por el arraigo que lograba entre los inmigrantes la prédica patriótica de los diarios en italiano, consolidada por la ‘educación italiana’ que se impartía en las escuelas de las sociedades, cuyos coros de niños, argentinos, manifestaban públicamente en esas festividades la adhesión a una patria extranjera... Sarmiento había protestado, en combativos artículos en *El Nacional*, por la ‘Babel de banderas’ en que se había convertido la ciudad y por las pretensiones de la política exterior italiana de constituir, a partir de sus colonias espontáneas del Plata, un imperio de la italianidad” (Bertoni, 2001: 87-88).

¹¹ “Sin embargo, como se argumentó anteriormente, las formas de inclusión social conllevan también exclusiones. La identidad nacional común requería, tal como el pacto republicano, el abandono de identidades particularistas y también de filosofías individualistas liberales, vistas como una fuente de anarquía por la mayoría de los organizadores del sistema escolar. Para convertirse en sujetos nacionales, los inmigrantes debían abandonar su lengua, sus costumbres, sus héroes y sus formas de vestirse y relacionarse. El sistema escolar participó activamente en esta campaña, que recibió el pomposo título de *Cruzada patriótica*, vigilando de cerca que se practicaran y respetaran el español correcto, las memorias correctas, y las reglas sociales correctas. Un ejemplo de esta cruzada puede encontrarse en libros de texto del período, que enfatizaban la necesidad de renunciar a los héroes y símbolos identitarios de otras naciones de origen y *abrazar* la narrativa nacionalista sobre la Argentina. A través de una pedagogía medicalizada, los niños fueron *normalizados* y sujetos a reglas disciplinarias y rituales estrictos. Las prácticas docentes debían seguir métodos científicos que podrían ser replicados a través del país. Junto con ellos, surgió una serie de reglas e instrumentos clasificadores de la población escolar... una pedagogía *normalizadora*” (Dussel, 2004).

¹² “Con la llegada de José María Ramos Mejía a la presidencia del Consejo Nacional de Educación, en 1908, surgieron iniciativas destinadas a usar a la escuela como el gran instrumento argentinizador de los inmigrantes. Las grandes novedades del período están ligadas con la imposición de un rito y una liturgia cívica. Inspirados en ejemplos europeos, se creó una religión cívica que impuso un culto laico a la nación. De ahí vienen la imposición en la escuela del juramento a la Bandera y las ceremonias de izado y arriado diario de la misma, el uso de las canciones patrióticas y del Himno y la consagración de un santoral de próceres. La enseñanza de la historia ocupó, asimismo, un lugar principal. En 1909, Ricardo Rojas la propuso como el principal instrumento para producir la restauración nacionalista. Era la historia del mito de los orígenes que, sobre todo en el relato de Bartolomé Mitre, contenía dos elementos en los que siempre nos ha gustado reconocernos: la idea de la excepcionalidad argentina y el sentimiento de la futura grandeza del país” (Devoto, 2002).

criminología, el caritativismo burgués, la psicología social y la sociología (Abraham, 2006; Escudé, 2000).

La cruzada patriótica también se desplegó a escala social, irradiando desde la red de poder nacionalizadora hacia todos los ámbitos de la sociedad: celebración de fiestas patrias, ornamentación de escuelas, edificios públicos, parques, plazas y calles con banderas argentinas y monumentos, bustos, mausoleos y estatuas de los próceres y héroes nacionales, tanto cívicos como militares (Bertoni, 2001).

Al mismo tiempo, a principios del siglo XX, se tomaron medidas administrativas y de gobierno cuyo objetivo era la organización burocrática del dispositivo militar, reorganizando los escalafones, promoviendo escuelas militares, fundando grandes unidades militares, e instituyendo el servicio militar obligatorio. El dispositivo escolar debía organizarse como un cuartel militar, y el cuartel militar debía educar patrióticamente: educación pública y servicio militar, ambos obligatorios, garantizaban un flujo masivo de población por las máquinas patrióticas de hacer argentinos (Devoto, 2002; Bertoni, 2001).

Hay que remarcar que este viraje, hacia una verdadera religión cívica y culto a la patria, era asumido por la misma elite política e intelectual que ininterrumpidamente ejerció el poder desde mediados del siglo XIX. Por lo tanto, el discurso patriótico que se pretendió hacer hegemónico desde el sistema educativo era nacionalista pero de matriz positivista, es decir, entendía el nacionalismo patriótico como una adecuación científica de los métodos utilizados precedentemente a una nueva realidad social (Sardi, 2006b).

Este nacionalismo positivista funcionaba como espejo de una realidad sociopolítica y cultural compleja y en constante transformación, por lo que estuvo impregnado de fuertes debates en los que intervinieron los principales referentes del campo intelectual argentino (Terán, 1987), incluso generando una crisis al interior del campo positivista que más tarde conformarían el denominado *nacionalismo cultural antipositivista* (Payá y Cárdenas, 1978; Irazusta, 1973; DeLaney, 2000)¹³.

En este contexto cobra relevancia Carlos Octavio Bunge (1875-1918), reconocido dentro del campo intelectual y por la elite dirigente como: sociólogo, psicólogo, jurista, profesor universitario, académico de número, fiscal y juez de la Nación. Escritor prolífico de ensayos de interpretación, textos científicos y literarios, fue uno de los intelectuales argentinos que, en vida, obtuvo reconocimientos en Europa, particularmente en Alemania, Gran Bretaña y España, en particular por su labor científica en el campo de la psicología experimental (Payá y Cárdenas, 1995; Payá y Cárdenas, 1984; Payá y Cárdenas, 1981).

En tres oportunidades, el gobierno argentino lo envió a Europa para que informase sobre el estado de la educación en el Viejo Continente, colaborando con sus informes en la reforma educativa diseñada, durante la segunda presidencia de Julio A. Roca, por el prestigioso ministro Eduardo Magnasco. En 1904, fue convocado por el ministro Joaquín V. González para asesorar en la redacción del Código de Trabajo (Payá y Cárdenas, 1981). Entre sus principales obras se destacan, por su trascendencia nacional e internacional: *La Educación* (1901); *Nuestra América* (1903); *El Derecho. Ensayo de una teoría jurídica integral* (1915).

Bunge, además, fue un activo militante y defensor de la educación patriótica desde las páginas de *El monitor de la educación común*, y escribió y publicó un libro de texto escolar al que tituló *Nuestra Patria*, publicado en mayo de 1910, como "homenaje a la patria" al conmemorarse el Centenario de la Revolución de Mayo (Terán, 2003; Sardi, 2006a).

Los estudios más pormenorizados sobre la obra de Bunge se han centrado en señalarlo como uno de los principales autores positivistas de la época que intentó una simbiosis entre positivismo y espiritualismo románticista. En un ensayo donde se estudia la relación entre textos escolares y proceso de construcción de la identidad nacional, Sardi (2006b) plantea que existe un conjunto de autores que conforman un canon literario escolar que se repite, sin

¹³ Es el caso de un conjunto de intelectuales que adherían al positivismo y luego derivaron hacia posturas anti-positivistas y anti-liberales como Leopoldo Lugones, Manuel Gálvez y Ricardo Rojas, a los que se considera los iniciadores del discurso nacionalista cultural y político de la Argentina.

muchas variantes, en la mayoría de los libros de lectura para los últimos años de la escuela primaria.

Para la autora, el objetivo de estas obras consiste en producir instrumentos idóneos para modelar sujetos, sea por el tipo de saberes que transmiten, como por ser portadores de valores morales que buscan prescribir comportamientos asociados con un sujeto que sería el que mejor expresaría la identidad nacional argentina. Dentro de ese conjunto de autores y de textos incluye a Carlos O. Bunge y a su texto escolar *Nuestra Patria*¹⁴.

Sardi¹⁵ coincide con Terán¹⁶ en señalar la existencia de una contradicción en el pensamiento bungeano comparando las ideas propuestas en los textos *Nuestra América* de 1903 y *Nuestra Patria* de 1910. En el primer texto Bunge enuncia un enfoque biológico-racial de tipo excluyente fundado en el social-darwinismo, en tanto en el segundo, adhiere a una visión inclusivista donde el componente racial y étnico está presente pero enfocado desde la perspectiva del crisol de razas. No obstante, ambos autores divergen en cuanto a los motivos de esta contradicción.

Para Sardi (2006a), el cambio de enfoque se explicaría por el tipo de interlocutor distinto que Bunge elige para cada texto; *Nuestra América* sería un libro dirigido a sus pares, es decir, hacia quienes integraban el campo intelectual y académico de la época. En *Nuestra Patria* son los maestros y miembros de la comunidad educativa que eran los destinatarios de *El monitor de la educación común*. *Nuestra América* sería un libro científico, destinado a la 'comunidad científica', y *Nuestra Patria* un libro de carácter más político cuyo objetivo era apoyar el programa de educación patriótica que estaba llevando a cabo Ramos Mejía desde la presidencia del Consejo Nacional de Educación. En cualquier caso, *Nuestra Patria* no fue un

¹⁴ "Además, todos estos textos incluyen ejemplos de literatura argentina que promueve la construcción de identidades nacionales. Estos textos conforman un canon literario escolar que se repite, sin muchas variantes, en la mayoría de los libros de lectura para los últimos años de la escuela primaria. Algunos de los autores son Bartolomé Mitre, Olegario Andrade, Arturo Capdevila, Guido y Spano, Rafael Obligado, Domingo F. Sarmiento, Carlos Octavio Bunge, Pedro Goyena, Juan María Gutiérrez, entre otros. Los géneros discursivos literarios que predominan son crónicas históricas, biografías ejemplares, cuentos, leyendas, fábulas y poesías. Más allá de la variedad genérica, los libros de texto presentan las distintas concepciones o modelos de lectura de literatura que circularon en la escuela en las primeras décadas del siglo XX: la lectura como puerta de acceso al saber, la lectura como modo de formar moral y cívicamente al lector, la lectura como forma de modelar en ciertos comportamientos al sujeto, la lectura como presentación y formación de lo nacional, la lectura literaria como ratificación de la norma lingüística oficial" (Sardi, 2006b).

¹⁵ "En el prólogo analizado Bunge postula que la nación se resguarda en el pasado y es necesario redescubrirlo y reinterpretarlo para ponerlo en escena en la educación y, en consecuencia, generar la emoción nacionalista en la población escolar. El autor, como hemos visto, rescata la cultura indígena y la considera como cuna de la cultura nacional. Si analizamos esto en relación con los estudios del nacionalismo, podemos decir que Bunge se coloca en la posición perennialista que hace hincapié en el pasado étnico. Este planteo se contradice con lo que postula en *Nuestra América* acerca del peligro de cruzar ciertas razas que no sean afines y, además, desarrolla un discurso fuertemente racista y que dialoga con el darwinismo cuando da cuenta de la necesidad de clasificar a las personas de acuerdo a la forma del cráneo, de las manos, de las uñas ya que este análisis va a permitir descubrir el elemento racial exótico y, por lo tanto, inferior" (Sardi, 2006a).

¹⁶ "Ya que si en el tratado sobre los males hispanoamericanos llamado *Nuestra América* puede verse aplicar con implacable coherencia los principios del biologismo racista mas craso (como el que lo lleva a bendecir la viruela por haber exterminado al elemento negro de la población argentina), en *Nuestra Patria* (texto fechado el 25 de mayo de 1910, para lectura de quinto y sexto grados y que alcanzará numerosas reediciones) todo lo que se revelaba a los pares acerca de los factores raciales como explicativos de la historia y la sociedad, así como de los recaudos segregacionistas para obtener una sociedad biológicamente apta, aparece ahora contradicho por un discurso inclusivista que incorpora a gauchos, indios y hasta negros al cuerpo generoso de la nacionalidad argentina... la historiografía liberal teje la trama, especialmente extraída de las historias de Mitre y salpicada unas pocas veces por algunos hilos positivistas, como el retrato de Rosas tomado de Ramos Mejía. De igual modo, en ese libro, y para tiempos más cercanos a los suyos, la mezcla racial ya no es satanizada, y se la piensa sobre la base de aquel gaucho ya extinguido pero que transmite sus genes espirituales a las nuevas generaciones, en una fecunda mezcla con el inmigrante que un día llegó a suelo patrio" (Terán, 2003).

texto dirigido a los niños y niñas lectores, sino a un público adulto, aunque no acreditado en el campo intelectual o científico¹⁷.

Para Terán (2003), en cambio, la contradicción entre ambos textos bungeanos se inserta en una problemática más amplia que es la que explica ese doble discurso determinado por el público al que se destina el mensaje. No se trataría de oportunismo, cinismo o ambigüedad en el pensamiento de Bunge, sino una estrategia que forma parte de las condiciones de producción del discurso. Y es desde esta perspectiva que confirman las dificultades del positivismo argentino para elaborar un discurso homogéneo entre sus pretensiones científicas y sus intervenciones ético-políticas en la disputa por proponer un modelo de identidad nacional para las masas¹⁸.

Aquí resulta necesario, introducir una tercera opinión que abre una dimensión analítica alternativa del problema, que es la propuesta por Miranda y Vallejo (2003). Según estos autores el libro *Nuestra Patria* buscaba producir como efecto subjetivo la naturalización de las desigualdades sociales bajo un claro criterio organicista.

Este organicismo aristocratizante y social-darwinista impregnaba los principios inculcados en los niños y niñas pertenecientes a los sectores populares para adaptarlos a la lucha por la vida en el contexto de las condiciones particulares de la Argentina¹⁹. Se introduce entonces la categoría *clase social* y a ésta se subsumiría la categoría *raza*. Esta reconceptualización de lo social no significa un cambio teórico, sino una reconfiguración del orden del discurso positivista bungeano²⁰.

¹⁷ “Nuestra hipótesis respecto de esta operación es que el interlocutor ideal de Bunge en este texto no son los niños lectores sino los maestros que sí leían EMEC y la comunidad educativa que incluía también a los funcionarios del CNE. De alguna manera, la publicación del prólogo en el último número del año 1910 (pero escrito el último mes del año anterior) era el modo en que Bunge encontraba para apoyar el programa de educación patriótica que estaba llevando adelante Ramos Mejía desde la presidencia del CNE y, a la vez, ampliar su público lector a todos aquellos maestros que eran lectores asiduos del EMEC, órgano oficial de difusión del Consejo, y no sólo a los que utilizarían su libro en la práctica áulica. Otra de las hipótesis es que el texto, como veremos más adelante, estaba escrito no sólo en un registro no apto para lectores infantiles sino que también se presentaban conceptualizaciones sólo comprensibles por un público adulto” (Sardi, 2006a).

¹⁸ “Los textos considerados pretenden ser leídos desde la doble problemática de la modernidad y del proyecto nacionalizador. En el primer aspecto, se insiste sobre la puesta en práctica de una serie de mecanismos intelectuales destinados a suturar los efectos de fragmentación por ella inducidos. Es sabido, además, que este proceso coincidió con la disputa simbólica por la elaboración de un arco de creencias y valores nacionalistas apuntado a officiar como cemento de una sociedad percibida como excesivamente heterogénea. Articulando ambos problemas, es posible rastrear esa misma preocupación en el terreno de la disciplina filosófica, o al menos, de la concepción de la filosofía que Carlos Octavio Bunge adoptará dentro de su adscripción al positivismo. Más al hacerlo, y al comunicar su producción teórica con algunas de sus intervenciones político-intelectuales, puede mostrarse un pensamiento que revela incrustaciones provenientes de otros registros doctrinarios y que alberga motivos ‘idealistas’. Entonces, al preguntarnos por las razones de esas mezclas heterodoxas podemos percibir las tensiones que se generan entre la voluntad intelectual del sistema y las presiones ético-políticas, y con ello, la peculiar relación establecida en su caso entre el científico y el político” (Terán, 2003).

¹⁹ “Las particularidades de *Nuestra Patria* y la naturalización de las desigualdades bajo un claro criterio organicista integraban esos principios que Bunge volcó en textos como el que dirigió a alumnos de 5° y 6° grados de las Escuelas Primarias en medio de las celebraciones por el centenario de la independencia argentina... El organicismo aristocratizante de Bunge, bajo la forma del darwinismo social, impregnaba los principios inculcados a los escolares para afrontar la lucha por la vida en “nuestra patria”... La educación no podía igualar lo que la naturaleza había desnivelado. Sólo sobre la *aspirabilidad* antes mencionada, podían asentarse las expectativas acerca de los beneficios de la Educación para el perfeccionamiento humano. Es decir, sólo tenía sentido educar más allá de la escolarización sobre exclusiones avaladas por una aceptación del rol social que debía asimilar el joven desde la más temprana edad” (Miranda y Vallejo, 2003).

²⁰ “La educación, entendida como ciencia-arte orientada a desarrollar e inculcar las mayores y mejores aptitudes para la lucha por la vida, requería de la existencia de instituciones y personas capacitadas para discernir, por medios como los que proveía la biometría y la antropometría lombrosiana, si existía en el joven la potencialidad que lo hiciera permeable a la influencia positiva del medio... La selección de individuos puesta al servicio de una educación entendida como la capacitación de los más capaces, también se asentó sobre una consideración de la heredabilidad de los caracteres que Bunge tomó de los estudios con los que August Weissman amplió la tesis de Darwin para aplicarla al desarrollo embrionario.

En esta dirección alternativa entra en juego el debate que el propio Bunge mantiene con otros agentes del campo intelectual argentino de la época, aquel en que sostiene una crítica al dogmatismo positivista que vislumbra en el desconocimiento de la distinción entre nivel meta-ético en el que debería, a su juicio, plantearse la explicación de la moral y del derecho, y el nivel de la formulación y eficacia cotidiana de los principios y códigos éticos (Dotti, 1990)²¹.

En términos del discurso científico de Bunge, el viraje del discurso tendría un respaldo objetivo en una instancia biológica, en lo que él denomina la complementación entre *especificidad* y *ciclicidad*. Por *especificidad* entiende el tránsito evolutivo desde lo homogéneo a lo heterogéneo cuyo resultado es la afirmación de la individualidad propia de cada ser humano, en tanto por *ciclicidad* deben entenderse los distintos tipos de relaciones sociales que los individuos entablan entre sí en el seno de la sociedad.

La ciclicidad atenúa la especificidad pues va tejiendo una trama de intereses compartidos, multidireccionales que definen la cohesión ó el conflicto social²². De tal modo que el corte clasista del destinatario del discurso bungeano resulta ordenador de su *sistema positivo de ética*²³.

Bunge describió detalladamente la degeneración producida por estados patológicos transmitidos de padres a hijos sosteniendo, a su vez, que los cruzamientos continuos de “gérmenes sanos” con “gérmenes debilitados por la herencia” incrementaban la “degeneración total o social”, fundamentos mediante los cuales insistió sobre la necesidad de excluir a los diferentes, considerados —sólo por ello— inferiores... Subyacía aquí un determinismo impregnado de neo-malthusianismo eugenésico que instaba a optimizar los recursos del Estado, desestimando acciones asistenciales que sólo favorecían la propagación de los “menos aptos” en la lucha por la vida... El condicionamiento hereditario de las potencialidades humanas, también fue ubicado por Bunge en directa correspondencia con su adscripción a las teorías educacionales anglosajonas. En especial con la *New School* (también Escuela Nueva, Activa o Progresiva) y la renovación de los métodos didácticos operada desde esa corriente pedagógica que comprendió la aplicación de hipótesis biológicas al desarrollo escolar” (Miranda y Vallejo, 2003).

²¹ “Carlos O. Bunge se presenta como el menos flexible en su concepto de la ética (del derecho y la moral), en el que no tiene cabida, en un primer acercamiento, la posibilidad de una acción libre... Estas consideraciones se inscriben dentro de la polémica que Bunge mantiene con otro aspecto del dogmatismo, a saber: el desconocimiento de la distinción entre el nivel meta-ético, en el que debe plantearse la explicación de la moral y del derecho, y el nivel de la formulación y eficacia cotidiana de los principios y códigos éticos. Con probable influencia de Levy-Bruhl, Bunge distingue entre la ética como fenómeno y como ciencia. Esta última describe tanto los preceptos particulares, como también los factores generales presentes en los diversos sistemas que se han sucedido a lo largo de la historia. ‘La ética-ciencia no enuncia preceptos ni aconseja usos o costumbres’, sino que tematiza el conjunto de normas morales, jurídicas y políticas que condicionan la conducta humana, y muestra a la vez su trasfondo biológico. La ética-fenómeno, en cambio, adquiere connotaciones de ‘arte’: el de enunciar y practicar ciertas pautas morales, independientemente del conocimiento de su verdadero significado” (Dotti, 1990: 62-64).

²² “No se trata, es obvio, de una contradicción, sino más bien de la co-presencia de dos momentos no pacíficamente conciliables, que enriquecen la doctrina resquebrajando la fachada de la homogeneidad. En el caso de Carlos O. Bunge, el viraje del discurso tiene un respaldo ‘objetivo’ en una instancia biológica: en lo que él llama (inspirándose en concepciones en boga) la complementación de la *especificidad* con la *ciclicidad*, como características de la naturaleza humana. La *especificidad* indica el tránsito evolutivo desde lo homogéneo a lo heterogéneo, de la unidad a la particularidad que arroja como resultado la afirmación de la individualidad de cada ser humano, la condición por la cual cada hombre es como una especie en sí mismo. Ello genera la lucha interindividual y racial como proceso de selección natural, con la consiguiente supervivencia del mejor dotado. Esta tendencia está balanceada, sin embargo, por el carácter ‘cíclico’ que adquiere la vida en sociedad. Por ‘ciclos’ Bunge entiende los diversos tipos de relaciones, asociaciones y contactos en general, que el hombre establece en cuanto animal social. Cada rol implica una atenuación de la especificidad, pues se va tejiendo una trama de intereses compartidos y poli-direccionales... El corte clasista del destinatario del discurso bungeano aflora en ejemplificaciones... Finalmente, para contrarrestar la tendencia inevitable de algunos hombres al mal y al vicio, la mutación de la ciencia de descriptiva en prescriptiva se cumple bajo la forma de un ‘sistema positivo de ética’ (Dotti, 1990: 64-67).

²³ En palabras del propio Bunge citadas por Dotti (1990:65): “Una misma persona pertenece a ciclos bien diversos entre sí, constituidos por su nacionalidad, su posición, su profesión, su apellido. Un lobo es siempre un lobo, un hombre es un ciudadano de su país, un conservador, un aristócrata, un *clubman*, un padre de familia y cien otras cosas, cuya importancia y diversidad son más o menos grandes... Siempre habrá, pues hombres en mayor o menor medida sanos y en mayor o menor medida enfermos. En consecuencia será necesario contener, por medio de obligaciones y sanciones, los impulsos egoístas y antisociales de los hombres malos e injustos y de los enfermos y neurópatas”.

1.3. Marco Conceptual

Entendemos el proceso de producción de identidades nacionales en el caso argentino y durante el período bajo estudio en términos de proceso (social) de producción de la argentinidad²⁴ como *régimen de verdad*. Cuando Michel Foucault se refiere al *régimen de verdad* lo hace para explicar la capacidad que tiene el poder para producir realidades, discursos y rituales de verdad propios.

Este planteo nos permite considerar un juego de relaciones entre el régimen social imperante, el funcionamiento de los discursos del poder en torno al estatuto de la verdad y los procedimientos científicos seleccionados para la obtención de la verdad. La verdad no está fuera del poder, ni puede concebirse sin el poder. La verdad tiene aquí efectos reglamentados de poder.

De modo que cada sociedad tiene su régimen de verdad, su "política general de la verdad". Por "política de la verdad" entiende a su vez Foucault una matriz típica de exclusión de discursos, un conjunto de mecanismos que permiten discernir los enunciados verdaderos de los falsos, una serie de técnicas y procedimientos puestos en juego para la obtención de la verdad, una serie de instancias de autoridad encargadas de decir qué es lo que funciona como verdadero (Foucault, 1994)²⁵.

"Hay dos significados de la palabra sujeto: sometido a otro a través del control y la dependencia, y sujeto atado a su propia identidad por la conciencia o el conocimiento de sí mismo. Ambos significados sugieren una forma de poder que subyuga y somete"²⁶. La matriz que constituye al sujeto es el resultado de una serie de prácticas relacionadas con los procedimientos de vigilancia y control, por lo tanto, es el resultado acumulado de un largo

²⁴ Definimos la argentinidad como una forma de hacer más que de ser, para producir unos sujetos sujetos al orden del discurso de una dominación social cuyas bases materiales requieren de estructuras de comportamiento reales y virtuales afines con la reproducción del sistema capitalista argentino dentro de la episteme positivista. Una episteme es un conjunto de relaciones que pueden unir en una época determinada, las prácticas discursivas que originan ciertas figuras epistemológicas. La episteme no constituye un conocimiento ni una forma de racionalidad, ni se orienta a construir un sistema de postulados y axiomas, sino que se propone recorrer un campo ilimitado de relaciones, recurrencias, continuidades y discontinuidades (Albano, 2003: 83).

²⁵ "El ejercicio del poder consiste en "conducir conductas", en disponer el campo de alternativas probables de acción presentadas al individuo; es algo más que prohibir: es "gobernar"; es decir, estar en capacidad de estructurar el campo de acción eventual de los otros. El verdadero poder se caracteriza por su capacidad de "inducir", de encauzar las conductas en una dirección que, lejos de vulnerar su reproducción, se convierta en condición de esta. Lo esencial es este condicionamiento de un marco determinado de posibilidades de acción. Fue en este sentido que Foucault habló de un poder "pastoral", que logra ejercer una labor de conducción espiritual de los individuos, porque establece y fija las estructuras y canales sociales de producción de la subjetividad humana. O sea, un "régimen de verdad". La construcción de la subjetividad no es un proceso libre, espontáneo. Mediante la intervención de estructuras de socialización creadas desde el poder, se logra que el despliegue conductual del individuo se convierta en prolongación de esquemas impositivos. Cada formación social existente ha requerido como condición estructural de su surgimiento y reproducción la existencia de un "régimen de verdad" afín. La aparición del capitalismo significó el perfeccionamiento de este mecanismo productor de subjetividad. El objetivo, para Foucault, es el de develar la esencia de la "política de verdad" del sistema capitalista, como fundamento de la pervivencia de su dominación" (Acanda, 2000).

²⁶ "El estatuto ontológico del poder no es el de un "ente objeto", sino el de un complejo sistema de relaciones. El poder es relación de fuerzas. Por lo tanto, no surge después que se ha estructurado el todo social, sino que es elemento de su conformación. Desde el poder se construye a la sociedad. No es una camisa de fuerza que se le impone a la sociedad para regular lo que esta produce, sino que desde el principio sociedad y poder interactúan, produciéndose uno al otro. Por lo tanto, todo fenómeno social, toda relación social, es vehículo y expresión del poder. Este no radica en exclusiva en un sector (en este caso, el de los aparatos institucionales públicos, o Estado), sino que existe una multiplicidad de centros, de vectores de fuerza; los aparatos son sólo puntos de especial densidad, pero en modo alguno espacios en los que se confine el poder... El poder se ejerce no tanto por el engaño, el ocultamiento, el secreto, como por la producción del saber, de la verdad, y la organización de los discursos, en tanto instancias que articulan la sociedad" (Acanda, 2000).

proceso de entrecruzamientos, cortes y dispersiones entramados con los dispositivos de poder y el micropoder. El conocimiento se hace posible, no ya a través de una “facultad” ya sea esta cognitiva o psicológica sino a través de un discurso, es decir, a través de un sistema de enunciados, relaciones, objetos y prácticas de las que surge (Albano, 2004).

Un discurso no tiene un autor al modo de una obra literaria, que sea capaz de imprimirle cierta originalidad más allá de las condiciones materiales de su enunciación. Si consideramos que el discurso consiste en un funcionamiento automático de ciertas reglas, el autor, en cuanto tal, no podrá ser allí sino un momento o estado complejo de aquel funcionamiento. Sin embargo, el autor no es tan solo una función que viene a expresar anónimamente el conjunto de reglas a que está sometido, sino que establece con ellas una serie de relaciones complejas y variables, conforme a las condiciones de posibilidad que ofrecen ciertos marcos epistémicos (Foucault, 1969).

La *arqueología del saber*, es un procedimiento de investigación que analiza y describe los discursos, entendidos como prácticas especificadas en el elemento del *archivo*²⁷. Por ello, no busca investigar el origen o el comienzo de un determinado discurso, sino que interroga sobre lo ya dicho en el nivel de su existencia material, en sus escansiones, sus articulaciones con otros discursos.

La arqueología se enfoca en las formas de pensamiento en tanto prácticas que obedecen a reglas, deduciendo de ellas lo específico de un discurso y sus modalidades de aparición, repetición y desaparición: no se enfoca en los autores y sus obras, sino en las formas en que se difunde, es aceptado, los lugares donde circula, en síntesis, en las regularidades que constituyen las condiciones en que un discurso es asumido como verdadero. A este conjunto de reglas y procedimientos Foucault denomina *formación discursiva* (Foucault, 2004)²⁸.

Al interior de una formación discursiva operan las ideologías. Para conceptualizar la relación entre discurso e ideología recurrimos a la categoría *formación ideológico-discursiva*, elaborada por Michel Pecheux²⁹.

La relación entre sociedad, discurso y autor, se entiende entre la especificidad de la competencia del agente social y las características del discurso. El primer elemento de la relación, implica que el sentido de los discursos responde a determinadas condiciones sociales en los que es elaborado; el segundo elemento, a la probabilidad, de acuerdo a las características del discurso, de imponer esos sentidos en términos de inducir prácticas sociales en los enunciatarios (Costa y Mozejko, 2001: 9 y siguientes).

La verdad de un discurso, del que el agente social es su función, se construye en el marco del sistema de relaciones sociales dentro del que circula: la legitimidad en el uso de la palabra

²⁷ El archivo, no consiste en la acumulación de documentos, registros, o datos, sino en el dispositivo que permite establecer la ley de lo que puede ser dicho, el sistema que rige la aparición de los enunciados como acontecimientos singulares. Es el orden de las cosas dichas de acuerdo a regularidades específicas (Foucault, 2004).

²⁸ Conjunto de reglas, enunciados, objetos, que responden a un régimen propio de formación, emergencia, aparición y constitución. No es una figura inmóvil sino que se halla expuesta a una constante transformación y dispersión como resultado de su coexistencia con otros discursos con los cuales establece un sistema de intercambio, interconexión, atravesamientos, superposiciones y rupturas. La formación discursiva, a diferencia del discurso, articula en un plano general el conjunto de las cosas dichas en el nivel de los enunciados, y según un orden determinado del discurso (Foucault, 2004: 50 y siguientes).

²⁹ Adoptamos la categoría de “formación ideológica-discursiva” desarrollado por Pecheux: “La instancia ideológica en su materialidad concreta existe en la forma de *formaciones ideológicas* que tienen un carácter regional y suponen a la vez posiciones de clase: los objetos ideológicos siempre se entregan junto con un modo de usarlos –su significado, es decir su orientación, es decir, los intereses de clase a los que responden- lo que admite el comentario de que las ideologías prácticas son prácticas de clase en la ideología... La ideología no se reproduce en la forma general de un *Zeitgeist* (espíritu de la época, mentalidad, hábitos de pensamiento) impuesto de un modo parejo y homogéneo sobre la sociedad como una suerte de espacio que preexiste a la lucha de clases... Digo conjunto complejo, es decir, un conjunto con relaciones de contradicción-desigualdad-subordinación entre sus elementos, y no una simple lista de elementos” (Pecheux, 2003: 158 y siguientes).

autorizada depende de la posición social (relativa) del agente en determinado momento de su existencia; la capacidad de persuadir, manipular y lograr la adhesión de los receptores (cualesquiera sean ellos), depende de las construcciones textuales que el autor está en condiciones de realizar en función de su capacidad diferenciada de relación.

En ese proceso, el agente social (enunciador) genera aprendizajes, que se acumulan y redefinen en el tiempo (trayectoria de clase), que hacen que su discurso sea pensable, accesible, posible, permitido, y valioso, según el lugar que ocupa en el sistema de relaciones en que se inscribe (Pecheux, 2003: 166-167).

Para lograr esta aceptación, el agente social debe intentar provocar cambios en el Otro, haciendo del enunciatario un sujeto virtual de acciones o pasiones. Para auto-construirse como enunciador con autoridad, dentro del campo discursivo, debe entrar en determinadas relaciones con otros agentes sociales que también intentan convertir su palabra en autoridad: los agentes entran en relaciones discursivas que llamamos *juego enunciativo* (Foucault, 1969).

En ese juego enunciativo cada agente busca, en primer lugar, inscribirse en una tradición discursiva anterior, cuyas reglas discursivas han sido sancionadas como verdaderas: en esto consisten las citas, las glosas, y las referencias textuales a “iniciadores de discurso” y/o “autores-autoridad”³⁰.

En segundo lugar, debe reconocer a Otros para ser reconocido por los Otros, lo que implica un campo de “saberes” comunes y aceptados entre el enunciador y el Otro: la credibilidad de su propuesta se construye en un doble juego, que implica aceptar las reglas de aceptación de nuevas significaciones que derivan de las ya consensuadas.

En tercer lugar, debe incorporar otras voces y miradas, otros textos, al mismo tiempo en que define su posición diferenciada en tanto una versión discursiva diferente del tema u objeto discursivo que hace a su competencia específica (Costa y Mozejko, 2001: 27-28).

Un autor, en este contexto teórico, no hace referencia a un sujeto biológico sino a un *agente social* que opera como factor de refracción del discurso en una interacción comunicativa concreta y socialmente condicionada por la posición social que ocupa en un *campo* histórico de estructuración. Un campo constituye un espacio social de posiciones relacionamente definidas dentro de las cuales un agente social se configura de acuerdo a su *capacidad diferenciada de relación*.

Llamamos agente social a una posición en un campo y al repertorio de posibilidades estratégicas de acción que de tal posición derivan; las prácticas discursivas constituyen formas de ejercicio de tales posibilidades estratégicas de reproducción o transformación de la estructura del campo (Bourdieu, 2003: 97 y siguientes; Pérez, 2004: 178).

Los discursos operan produciendo sujetos dentro de espacios sociales maquínicos que Gilles Deleuze y Michel Foucault denominaron *dispositivos*: “los dispositivos no reprimen ni prohíben, son máquinas de hacer ver, hacer decir y, fundamental para el análisis del discurso, hacer creer” (Pérez, 2004: 179)³¹.

Estas máquinas productoras de subjetividad humana son, sin embargo, “sistemas alejados del equilibrio, sistemas en los cuales un acontecimiento local puede engendrar una transformación brusca del conjunto, alterando la propia fisonomía del dispositivo. No son estructuras estables y concéntricas que permitan, una vez aprehendida la propia lógica de su reproducción, prever los movimientos de sus componentes” (Pérez, 2004: 180).

³⁰ Cuando usamos el término “influencia” de un autor en otros autores, en el contexto de la presente Tesis, lo hacemos en el sentido restringido que se deriva de la definición de “juego enunciativo”.

³¹ “Un ejemplo de dispositivo lo constituyen las instituciones, los emplazamientos arquitectónicos, las regulaciones legales, las medidas administrativas, los estamentos científicos, los procedimientos de vigilancia y castigo, el régimen penal, el sistema educativo, hospitalario, etc. El dispositivo puede ser asimilado al concepto de mecanismo, en el sentido de una cierta regularidad de funcionamiento, y asimismo, al concepto de aparato, en el sentido de una mediación instrumental necesaria que hace posible la práctica y el ejercicio de un discurso determinado” (Albano, 2003:84).

El concepto de dispositivo permite la descripción densa del poder como una función considerada independientemente de las estructuras en que se encarna, de los fines a los que sirve, y de los medios que emplea. Su función es integrar relaciones de fuerza al constituir saberes que las actualizan, las reproducen y las redistribuyen en las relaciones entre los cuerpos (Pérez, 2004: 180).

El *dispositivo educativo* designa el dominio del discurso donde tiene lugar el conjunto de procesos y procedimientos de instrucción, conforme a una serie de reglas escritas de transmisión y adquisición de los aprendizajes³². Así, la disposición del espacio físico, las regulaciones meticulosas que gobiernan su vida interna, las diferentes actividades que allí se organizan, las diversas personas que viven o se encuentran cada una con su función, su carácter bien definido, constituyen un entramado de capacidad-comunicación-poder.

La actividad que garantiza el aprendizaje y la adquisición de actitudes o tipos de comportamientos, es desarrollada allí dentro del espacio educativo por medio de series de comunicaciones reguladas (lecciones, preguntas y respuestas, órdenes, exhortaciones, signos codificados de obediencia, calificaciones diferenciales del “valor” de cada persona y de sus niveles de conocimiento). También, por medio de series completas de procesos de poder, encierro, vigilancia, recompensa y castigo, inclusión en entramados de jerarquías piramidales, etc.

Así, el espacio educativo se configura como espacio disciplinario, es decir, un territorio o lugar donde se aplica un conjunto de estrategias disciplinarias (Albano, 2004).

1.4. Planteo del Problema

Constituye el objetivo general de ésta Tesis describir los efectos de poder producidos por las prácticas discursivas de Bunge. Es decir, cómo, por qué y de qué manera éstas fueron aceptadas, asimiladas e incorporadas socialmente construyendo nudos de formas de pensar y formas de hacer que se convirtieron en regímenes de prácticas, verdades naturalizadas, y campos estructurantes de experiencias de una argentinidad inscripta en los cuerpos de los argentinos. En este sentido, nuestra investigación propone una aproximación sociológica al análisis del problema que aportaría elementos para la comprensión y descripción del mismo.

Las preguntas-guías que orientan la presente investigación son las siguientes: ¿Cuáles fueron las condiciones de posibilidad que hicieron que el discurso de Bunge constituyera un decir autorizado dentro del campo intelectual argentino de la época? ¿Cuáles fueron las condiciones de posibilidad que hicieron aceptable socialmente dicho discurso? ¿Cuáles fueron las tecnologías diseñadas por Bunge para que su discurso produjera efectos de poder sobre la subjetividad de los argentinos? ¿Cuáles fueron, si los hubo, esos efectos de poder?

Para contestar estas preguntas, dentro del marco conceptual elegido, resulta necesario acotar el tema en tanto objeto de estudio. Un agente social, ni un conjunto de agentes sociales, no crea un régimen de verdad, sino que el agente social es su producto ó función. El régimen de verdad argentino surgió, co-constitutivamente, con la implantación definitiva en el país del capitalismo, sin embargo, el capitalismo realmente existente no es una estructura dada de una vez y para siempre, sino que supone etapas, fases, y variaciones producto de las formas en que se desenvuelven las contradicciones sociales sobre las que se asienta.

³² “Qué es, al fin y al cabo, un sistema de enseñanza, sino una ritualización del habla, sino una calificación y una fijación de las funciones para los sujetos que hablan, sino la constitución de un grupo doctrinal cuando menos difuso; qué es sino una distribución y una adecuación del discurso con sus poderes y saberes? ¿Qué es la escritura (la de los escritores) sino un sistema similar de sumisión, que toma quizá formas un poco diferentes, pero cuyas grandes escansiones son análogas? ¿Acaso el sistema judicial y el sistema institucional de la medicina no constituyen también, al menos en algunos de sus aspectos, sistemas similares de sumisión del discurso?” (Foucault, 2004).

De allí la distinción metodológica entre capitalismo y formación económico-social, que expresa la dialéctica entre universalidad y particularidad: el resultado es una singularidad históricamente determinada.

Pero el capitalismo no sólo es un régimen de producción de cosas materiales, sino también y al mismo tiempo, un régimen de producción de representaciones sobre las cosas materiales: la producción de verdad que hace aceptables esas representaciones no es algo externo al capitalismo, así como no son algo externo sus contradicciones, sino inherentes a su propia estructura.

Por lo tanto, a cada reconfiguración histórica de su formación económico-social, debe corresponderle una reconfiguración histórica de su régimen de verdad. Esas representaciones sobre las cosas materiales constituyen una subjetividad, condiciones de sujeción de los sujetos al orden de las cosas y al orden de los discursos sobre las cosas.

Existiría por lo tanto, una constante, inestable, y hasta cierto punto azarosa (re)producción de la subjetividad humana: sujetos sujetados a un orden social que se reconfigura constantemente a cada cambio en su positividad (materialidad). Cada una de esas reconfiguraciones constituye un acontecimiento discursivo, que no altera la estructura sino las configuraciones de la estructura.

Del Estado de la Cuestión surge como dato que el régimen de verdad argentino quedó configurado durante el transcurso de las primeras siete décadas del siglo XIX. También surge como dato la emergencia de un acontecimiento discursivo a finales del siglo XIX y las dos primeras décadas del siglo XX que es consistente con lo que los autores citados enuncian como crisis del modelo de modernización capitalista vigente y, a la vez, crisis identitaria (crisis de subjetividad) debido a los profundos cambios producidos en la estructura social por la inmigración masiva. Ambos procesos se determinaron mutuamente: el desarrollo capitalista argentino necesitaba de la inmigración masiva, y la inmigración masiva altera el desarrollo capitalista.

Estas nuevas condiciones sociales se inscriben en dos registros:

- 1) *material* (surgimiento de nuevas fracciones de clase al interior de la clase dominante y de las clases subalternas, así como la aparición de nuevas clases sociales (la pequeña burguesía urbana –clase media- y la clase obrera).
- 2) *simbólico* (los cuerpos de los inmigrantes introducen heterogéneas subjetividades producidas en sus países de origen y no se amalgaman, o se amalgaman de una forma contradictoria, con la subjetividad argentina nativa).

Estas alteraciones del orden social implicaron la emergencia de nuevas formas de conflicto social, que subvierten (real o imaginariamente), las relaciones de sujeción entre dominadores y dominados, cuestionando el estado de dominación previo.

En ese momento entran a jugar los agentes sociales como “científicos”, buscando interpretar el sentido y significado de los cambios para lo cual cuentan con lo “ya dicho y no dicho” como material discursivo con el que elaboran esas interpretaciones, más el recurso a decir autorizadamente nuevas relaciones entre las palabras y las cosas. Es el acontecimiento discursivo, y no la genialidad u originalidad de los agentes sociales, el que habilita a decir lo ya dicho de otra manera ó producir nuevos discursos.

Estas operaciones de prácticas discursivas tienen una finalidad política, es decir, volver a estabilizar un estado de dominación, para lo cual deben elaborarse tecnologías apropiadas para reinscribir en los cuerpos las marcas de sujeción que el orden social requiere para su reproducción. En suma, los agentes sociales autorizados buscan producir efectos de poder que produzcan sujetos adaptables y adaptados a las nuevas condiciones sociales.

Al primer movimiento, el “científico”, lo operacionalizamos definiéndolo como “momento de la invención del (nuevo) ser argentino”; al segundo movimiento, como “momento de fabricación del (nuevo) ser argentino”. Estos movimientos no implican secuencialidad histórica, sino operaciones prácticas solo distinguibles conceptualmente, ya que se implican mutuamente en las prácticas de cada agente social dentro del campo de relaciones en que existen como tales, y que condicionan tanto sus “invenciones”, como sus “fabricaciones”.

Estas invenciones y fabricaciones no significan un “nuevo régimen de verdad”, ni operaciones que se producen por “fuera del régimen de verdad”, sino reactualizaciones que reconfiguran (o intentan reconfigurar) el régimen de verdad. El agente social puede convertirse en función de esa reconfiguración o reactualización, en la medida en que su posición y capacidad de orientar la acción de otros se inscribe en la red de dispositivos de poder. Es decir, que la reconfiguración o reactualización de la subjetividad no es producto de una acción directa del agente sobre la sociedad, sino del agente sobre los dispositivos. Los dispositivos son las máquinas de producir subjetividades.

Es en este contexto teórico-metodológico en que nos proponemos describir la producción de la argentinidad (como régimen de verdad) durante el período de la educación patriótica (1890-1914) en el discurso de Carlos Octavio Bunge.

1.5. Objetivos

1.5.1. Objetivo General

Mostrar los efectos de poder producidos por las prácticas discursivas de Bunge, cómo y por qué éstas fueron aceptadas, asimiladas e incorporadas socialmente como regímenes de prácticas, verdades naturalizadas, y campos estructurantes de experiencias, de una argentinidad inscrita en los cuerpos de los argentinos.

1.5.2. Objetivos Específicos

1.5.2.1. Elaborar la trayectoria de Carlos Octavio Bunge como agente social.

1.5.2.2. Identificar un conjunto de textos producidos por Bunge como agente social en los que se desarrollen prácticas discursivas sobre los siguientes temas: ¿Cómo somos los argentinos? ¿Por qué somos como somos? ¿Existe un ser nacional? ¿Cómo debe ser un modelo de sujeto argentino? ¿Cuáles son los procedimientos científicos para construir en la realidad ese modelo de sujeto argentino? ¿Cómo conciliar ciencia positivista y patriotismo?

1.5.2.3. Describir las condiciones sociales de aceptabilidad de las prácticas discursivas modeladoras de subjetividad propuestas por Carlos O. Bunge.

1.5.2.4. Describir los efectos de poder producidos por las prácticas discursivas de Carlos O. Bunge.

1.6. Modo de abordaje

1.6.1. Metodología

La metodología que utilizamos consiste en el uso de las herramientas basadas en los procedimientos propuestos por Costa y Mozejko (2001) y Pérez (2004). Estas propuestas se enmarcan en una perspectiva interdisciplinaria entre Sociología y Análisis del Discurso que se inscribe dentro del marco conceptual que guía nuestra investigación.

1.6.1.1. Relación entre discurso y sociedad

La metodología focaliza el análisis de la relación entre discurso y sociedad en dos dimensiones del problema:

- a) La incidencia de las condiciones sociales en la elaboración de los sentidos que, a su vez, puede ser considerado en dos momentos diferentes del proceso social: el de producción y recepción de los discursos, que constituyen, ambos, momentos diferentes de producción de sentidos y en los que operan condiciones sociales.
- b) La probabilidad, fundada en las características de los discursos, de influir en la recepción, reforzando procesos de imposición de sentidos y generando, a través de ellos, otras prácticas sociales. La imposición de sentidos no es mero resultado de características internas de un discurso, sino de la inserción de éste en el marco del sistema de relaciones sociales dentro del cual circula.

En la presente investigación centramos el análisis en el momento del proceso relacionado con la producción de discursos, no obstante, en algunos casos se explicitarán los mecanismos a través de los cuales los discursos aumentan su capacidad de incidir para ser aceptados en recepción.

Adicionalmente, se propone una ruptura con el texto como producto dado, cerrado en sí mismo y autosuficiente, para centrar la mirada en el discurso como práctica. Esto significa que para poner de manifiesto la incidencia de lo social en los discursos se privilegie el análisis de las condiciones dentro de las cuales se llevó a cabo el proceso de producción de las prácticas discursivas, cuyas marcas se encuentran en los textos, cualquiera sea la forma de su materialización. Al mismo tiempo, el trabajo sobre el texto implica la búsqueda de la explicitación de sus características privilegiando las marcas del proceso de enunciación.

La construcción del sujeto como agente social, a partir de los conceptos de *lugar* y *competencia*, permite distinguirlo del autor en cuanto sujeto empírico o psicológicamente considerado, constituye el eje para el análisis de las condiciones sociales de producción de las prácticas discursivas. La relación entre sociedad y discurso llega entonces a precisarse como relación entre la especificidad de la competencia del agente social y las características del discurso.

Por lo tanto, nuestra investigación no tiene pretensiones de validez como discurso histórico o ético; por el contrario, nos ubicamos en el área de problemas que discute acerca de cómo entender las prácticas discursivas en relación a los sujetos que las producen y los procesos sociales de los que forman parte. En síntesis, ubicamos la producción de los discursos en el marco de una puja, sin que ello implique intencionalidad consciente, por el control de los sentidos a partir de los cuales los agentes sociales perciben la realidad y definen sus acciones.

1.6.1.2. Prácticas discursivas, agente social y enunciator

El abordaje de las prácticas discursivas se constituye sobre la base de la construcción del agente social por una parte, y por otra del enunciator como estrategia de trabajo sobre el texto.

Se postula una relación entre ambas dimensiones en términos de *coherencia*, entendiendo que una práctica es coherente en la medida en que se hace comprensible, en sus características, habida cuenta de la competencia que define al agente social. Esto requiere que se tenga en cuenta *quién habla* y *el lugar desde donde habla*, pero interrogando bajo la forma de *desde dónde se habla* entendido como el lugar desde dónde el agente *actúa*.

La construcción de ese lugar, desde dónde el agente habla, debe abordarse en términos de sistemas de relaciones que operan dentro de una dinámica determinada. Esta dinámica se define como la *competencia para la acción* en cuanto probabilidad de hacer de un agente

dentro de un sistema de relaciones. De modo tal que las características que aparecen objetivadas en el texto se comprenden como resultado de opciones realizadas por el agente social durante el proceso de *poder-hacer*, entendida como *capacidad diferenciada de relación*, y la *orientación* de tal capacidad.

En tal caso, para la comprensión y explicación de las prácticas, el peso del análisis recae en las *posiciones*, a un punto tal que si éstas permanecieran invariantes la rotación de los individuos biológicos que las ocuparan no afectaría significativamente ciertas prácticas. De la misma manera, una modificación en las posiciones ocupadas por un mismo individuo, implicaría variaciones en sus prácticas. Este es el cambio que se opera al sustituir la pregunta acerca de quién habla por aquella sobre el lugar donde se habla.

Una *posición* tiene dos niveles de definición: a) por acumulación y control diferenciado de un recurso que es central en un sistema de relaciones tales como el prestigio y el reconocimiento; b) por composición de las capacidades de acción acumuladas en cada uno de los sistemas de relaciones en los que participa, que constituye su posición de clase.

1.6.1.3. La orientación en el hacer ó *trayectoria del agente*

La *trayectoria* de un agente social a lo largo del tiempo es como la participación en una carrera sin punto de llegada prefijado y con recursos de partida recibidos, consistente en la acumulación y apropiación de recursos. Estos recursos aseguran al participante una ubicación relativa respecto a los otros participantes en cada momento de la carrera, así como la redefinición permanente de la posibilidad de usar caminos que significan mayores posibilidades de acumulación.

En el caso de Carlos Octavio Bunge, se hace relevante indagar en el marco familiar (recursos de partida recibidos), y en los ámbitos en los que se centró fundamentalmente su participación y donde acumuló recursos, conocimientos y habilidades específicas así como reconocimientos: ámbito académico, universitario y científico, y ámbito artístico (teatro y literatura); espacios articulados por su profesión de sociólogo.

En estos ámbitos de relaciones operaban otros interesados en jugar el mismo juego a partir de los cuales se definen y redefinen las posiciones relativas que le permitieron acumular recursos específicos en cada uno de ellos, tales como títulos (abogado, profesor universitario, académico de número) ó asignación de responsabilidades (fiscal y luego juez federal).

La articulación de posiciones en estos ámbitos, teniendo en cuenta la importancia relativa de cada una de ellas según el momento, va conformando la *trayectoria de clase*, que es la *trayectoria de la constitución social* de Carlos Octavio Bunge en cuanto *capacidad diferenciada de relación*. Desde allí Bunge define sus prácticas discursivas que se objetivan en sus textos y, al mismo tiempo, le significan vivir experiencias específicas a dicha posición relativa.

1.6.1.4. La construcción del enunciador

La enunciación, dentro de este abordaje metodológico, se caracteriza por los siguientes elementos: a) una acción de puesta en discurso; b) realizada por un sujeto competente; c) que definiría su identidad por la relación con un *tú*; d) sobre el cual pretende influir: "hacer-ser" e, incluso, "hacer-hacer".

Las estrategias discursivas apuntan a producir efectos sobre los destinatarios tales como: influir, seducir, convencer, consolar, emocionar, impresionar, calmar, etc. En síntesis, estos actos del lenguaje están revestidos de finalidades *accionales* entendidas como el efecto de obtener del otro un comportamiento deseable ó que renuncie a un comportamiento habitual, y con finalidades *psicológicas*, entendidas como provocar en el otro un estado psicológicamente deseable o la desaparición de un estado considerado como insatisfactorio.

En suma, mediante la enunciación un agente intenta provocar cambios en otro, buscando hacerle ser de una manera nueva, gracias a la conjunción con sentidos que el primero trata de transferirle; su aceptación puede convertir al enunciatario en sujeto virtual de acciones o pasiones. No tanto en términos de reglas o leyes que deben ser respetadas de manera inexorable sino en tanto posibilidades frente a las cuales el sujeto puede realizar opciones estratégicas.

Por ello, la figura del *tú* y los procesos de transformación que puede generar resultan de las previsiones del enunciadore quien construye a su enunciatario posible y trata de condicionar los recorridos que intenta provocar en él. El enunciadore construye así su propio simulacro en tanto el *yo* tenderá a presentarse como sujeto capaz de controlar la situación e ir orientando las reacciones posibles de su receptor.

En ese sentido la autodefinición del *yo* se apoya, principalmente, en la construcción de una competencia específica: necesita mostrarse como quien maneja adecuadamente el recurso necesario en la relación, es decir, ser una autoridad cuya palabra puede y debe ser escuchada ya que dice adecuadamente lo que sabe.

1.6.1.5. Principio de coherencia

El uso que consiste en señalar incoherencias entre las ideas sustentadas por un mismo individuo en diferentes momentos se basa en el supuesto de un sujeto, entendido como un “si mismo” en el tiempo.

En nuestro abordaje el criterio cambia, y las acciones y los discursos de un individuo en el tiempo no serán considerados coherentes en función de otros discursos anteriores o posteriores, sino de la posición del agente social en el sistema de relaciones. Un cambio de discurso al variar la posición, es decir, desde el lugar desde donde habla, sería entonces comprensible, y las características del discurso serían susceptibles de una lectura en términos de su coherencia con la nueva posición.

La coherencia, no constituye un objetivo atribuido al agente social ni es resultado de una relación mecánica entre el lugar y las prácticas discursivas, sino de opciones que, en los márgenes de autonomía generados por las posibilidades y limitaciones (coerciones) dentro de las que se mueve (dada su posición en el sistema de relaciones, su trayectoria, y la especificidad de sus prácticas discursivas), realiza el agente social que escribe.

El principio de coherencia se ubica, entonces en dos órdenes: a) en el orden de la necesidad, por la coerción que impone el lugar a las prácticas, al definir los alcances de la competencia de los agentes sociales; b) en el orden de la estrategia, porque las coerciones no eliminan totalmente la existencia de alternativas, es decir, la posibilidad de optar por parte del agente social.

1.6.1.6. Enunciados

Siguiendo a Foucault, la formación discursiva se entiende como regularidad en la dispersión, lo que supone que esta totalidad nunca está suturada (cerrada). Elementos lingüísticos y no lingüísticos se articulan asumiendo posiciones diferenciales comprendiendo una dispersión de elementos materiales muy diversos.

No obstante, esto no quiere decir que siempre se estará frente a un devenir constante, a una guerra de interpretaciones que no permita fijar ningún punto de referencia o que cualquier interpretación es posible de hacer. Si bien existe una apertura imposible de suturar, esta existe en una estructura que instituye parcialmente las relaciones entre los elementos y enunciados que sobredeterminan a las prácticas discursivas.

Los enunciados son significantes que no tienen un significado preestablecido o previamente dado, sino más bien son cargados (o vaciados) de ellos a partir de operaciones discursivas. Se

diferencian de otros significantes por su función performativa y estructural, ya que permiten proveer de identidad a dicho campo ideológico.

1.6.1.7. Estrategia de trabajo

Los procedimientos metodológicos generales que hemos explicitado, serán particularizados al realizar el análisis del discurso de los distintos textos producidos por Carlos Octavio Bunge. Los textos seleccionados son aquellos que consideramos pertinentes para dar cuenta del planteo del problema de nuestra investigación.

Esta particularización solo puede ser realizada en tanto avanza la investigación y ésta va produciendo, a partir del análisis de su base empírica, los elementos descriptivos y explicativos necesarios para dar respuesta a los problemas planteados y a las hipótesis sugeridas.

De tal modo, la aplicación de la metodología general se va particularizando en el proceso mismo de la investigación y en dicho contexto se produce la definición de los instrumentos específicos que cada paso de la misma va solicitando al investigador.

1.6.2. Acceso a fuentes bibliográficas y documentales

1.6.3.1. Todas las fuentes bibliográficas y documentales primarias se encuentran disponibles en la Biblioteca Nacional de Maestros, organismo dependiente del Ministerio de Educación de la Nación y con acceso libre a investigadores acreditados.

1.6.3.2. Todas las fuentes bibliográficas y documentales secundarias se encuentran disponibles y no presentan problemas de acceso a las mismas..

Bibliografía citada en el Capítulo 1

Acanda, Jorge 2000 "Marx y Foucault. Poder y revolución" Ponencia presentada en el Taller Científico "Los desafíos de Foucault. A tres lustros de su muerte", organizado por la Cátedra Antonio Gramsci. Publicada en: AA. VV. *Inicios de Partida. Coloquio sobre la obra de M. Foucault*. Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello, La Habana, p. 73-119.

Abraham, Tomás 2006 "El imaginario patriótico a través del discurso geográfico en Joaquín V. González y José M. Ramos Mejía" Edición digital consultada el 01/10/2006 y disponible en: <http://www.tomasabraham.com.ar/seminarios/tensarg-imaginario.htm>

Albano, Sergio 2003 *Michel Foucault. Glosario epistemológico* Buenos Aires: Quadrata.

Albano, Sergio 2004 *Michel Foucault. Glosario de aplicaciones* Buenos Aires: Quadrata.

Bertoni, Ana 2001 *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas* Buenos Aires: FCE.

Botana, Natalio 1985 *El orden conservador* Buenos Aires: Sudamericana.

Bourdieu, Pierre 2003 *Campo de poder, campo intelectual* Buenos Aires: Quadrata.

Costa, Ricardo y Mozejko, Danuta 2001 *El discurso como práctica* Rosario: Homo Sapiens.

DeLaney, Jeane 2002 "Imagining el ser argentino: Cultural Nationalism and Romantic Concepts of Nationhood In Early Twentieth-Century Argentina" en: *Journal of Latin American Studies*, Universidad de Cambridge, Reino Unido.

Devoto, Fernando 2002 *Nacionalismo, fascismo y tradicionalismo en la Argentina moderna* Buenos Aires: Siglo XXI.

Dotti, Jorge 1990 "Las hermanas enemigas. Ciencia y ética en el positivismo del Centenario" en: *Las vetas del texto* Buenos Aires: Puntosur.

Dussel, Inés 2004 "Inclusión y exclusión en al escuela moderna argentina. Una perspectiva postestructuralista" en: *Revista Cuadernos de Pesquisa* N° 122, Buenos Aires.

Escudé, Carlos 2000 *El fracaso del proyecto argentino. Educación e ideología* Edición digital consultada el 28/11/2006 en: <http://www.argentina-rree.com/documentos/fracasoargentino.htm> .

Foucault, Michel 1969 *¿Qué es un autor?* Edición digital consultada el 30/11/2006 en: <http://www.henciclopeda.org.uy/autores/Foucault/Autor.html>

Foucault, Michel 1994 "Verdad y poder" en: *Microfísica del poder* Buenos Aires: La piqueta.

Gallo, Ezequiel y Cortés Conde, Roberto 2005 *La república conservadora* Tomo 5, Historia Argentina dirigida por Tulio Halperín Donghi, Buenos Aires: Paidós.

Gómez Martínez, José L. 1994 "Mestizaje" y "Frontera" como categorías culturales iberoamericanas en: *EIAL*, Volumen 5, Número 1. Edición digital consultada el 30/12/2006 y disponible en http://www.tau.ac.il/eial/V_1/martinez.htm

Halperín Donghi, Tulio 2004 *Una nación para el desierto argentino* Buenos Aires: Editores de América Latina.

Irazusta, Julio 1973 *Genio y figura de Leopoldo Lugones* Buenos Aires: Eudeba.

Malamud, Carlos 1997 "Liberales y conservadores: los partidos políticos argentinos (1880-1916)" en: *EIAL*, Volumen 8, Número 1. Edición digital consultada el 30/12/2006 y disponible en http://www.tau.ac.il/eial/VIII_1/malamud.htm

Mayo, C. y Molina, F. 1988 *El positivismo en la política argentina (1880-1906)* Buenos Aires: Centro Editor América Latina.

Miranda, Marisa y Vallejo, Gustavo 2003 "Hacia la perfección humana. Raza y evolución en el pensamiento de Carlos O. Bunge" en: Hugo Biagini (comp.) *El pensamiento latinoamericano del siglo XX ante la condición humana* Versión digital, iniciada en junio de 2004, a cargo de José Luis Gómez-Martínez.

Oszlack, Oscar 1997 *La formación del Estado argentino* Buenos Aires: Planeta.

Palti, Elías "Orden político y ciudadanía. Problemas y debates en el liberalismo argentino en el siglo XIX" en: EIAL, Volumen 5, Número 2. Edición digital consultada el 30/12/2006 y disponible en http://www.tau.ac.il/eial/V_2/palti.htm

Payá, C. y Cárdenas, E. 1995 *La familia de Octavio Bunge* Buenos Aires: Sudamericana.

Payá, C. y Cárdenas, E. 1984 "Génesis de una familia: los Bunge en Buenos Aires" en: *Revista Todo es historia*, N° 208, Buenos Aires.

Payá, C. y Cárdenas, E. 1981 "Carlos Octavio Bunge, un triunfador disconforme" en: *Revista Todo es historia*, N° 173, Buenos Aires.

Payá, C. y Cárdenas, E. 1978 *El primer nacionalismo argentino en Manuel Gálvez y Ricardo Rojas* Buenos Aires: Peña y Lillo.

Pecheux, Michel 2003 "El mecanismo del reconocimiento ideológico" en: S. Zizek (comp.) *Ideología. Un mapa de la cuestión* Buenos Aires: Fondo Cultura Económica.

Pérez, Germán 2004 "Entre el poder del discurso y el discurso del poder: aproximaciones teóricas y metodológicas al estudio del discurso político" en: Ana Lía Kornblit (compiladora) *Metodologías cualitativas en ciencias sociales. Modelos y procedimientos de análisis* Buenos Aires: Biblos.

Puiggrós, Adriana 2006 *Sujetos, disciplina y currículo en los orígenes del sistema educativo argentino (1885-1916)* Buenos Aires: Galerna.

Quijada, Mónica 1992 "En torno al pensamiento racial en Hispanoamérica: una reflexión bibliográfica" en: *EIAL*, Volumen 3, Número 1. Edición digital consultada el 30/12/2006 y disponible en http://www.tau.ac.il/eial/III_1/quijada.htm

Sardi, Valeria 2006a "El nacionalismo en el umbral. Análisis del Prólogo al libro de lectura Nuestra Patria (1910) de Carlos Octavio Bunge" Edición digital de la *Escuela de Capacitación Docente (CEPA)*, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, consultada el 28/11/2006 en: <http://www.buenosaires.gov.ar/areas/educacion/cepa>

Sardi, Valeria 2006b "La literatura en los textos escolares. Lectura y construcción de identidades nacionales" Consultada el 28/11/2006 en: <http://www.fc.edu.uner.edu.ar/clm/sardi.html>

Terán, Oscar 2003 "Carlos Octavio Bunge: entre el científico y el político" en: *Prismas. Anuario de historia intelectual*, Número 2, Universidad de Quilmes, Quilmes.

Terán, Oscar 2000 *Vida intelectual en el Buenos Aires fin-de-siglo (1880-1910). Derivas de la "cultura científica"* Buenos Aires: Fondo Cultura Económica.

Terán, Oscar 1987 *Positivismo y nación en la Argentina* Buenos Aires: Puntosur.

2. TRAYECTORIA DE CARLOS OCTAVIO BUNGE

2.1. La construcción de Bunge como agente social

Siguiendo la metodología adoptada, hemos podido identificar diferentes momentos en la trayectoria de Bunge, cada uno de los cuales se explica tanto en términos arqueológicos (capacidad diferenciada de relación en tanto competencias adquiridas para la acción), como genealógicos (el lugar del hacer, definido como la trama de dispositivos en los que se reproduce la práctica). Cada momento anterior se presenta en el posterior como acumulación de recursos, sea que las prácticas del autor se desarrollen dentro de un mismo ámbito (dispositivo) ó en nuevos ámbitos de relación (Costa y Mozejko, 2001).

El autor, en este caso Bunge, se produce como agente mediador entre discurso y sociedad: de tal forma, el discurso de Bunge es producto tanto de las condiciones sociales en las que vive, como de la forma en que toma una serie de decisiones dentro de las opciones que esas condiciones sociales le permiten.

El discurso de Bunge se inscribe en su práctica y su práctica informa su discurso: por lo tanto existen continuidades discursivas y, a la vez, desplazamientos, concomitancias, y yuxtaposiciones, en la medida en que cambian las condiciones sociales argentinas, la posición de Bunge dentro del orden del discurso en el que está inscripto, y se amplía o restringe su campo de opciones para la acción (Pérez, 2004).

El objetivo del presente Capítulo consiste en elaborar la trayectoria de Carlos Octavio Bunge como agente social, según la metodología adoptada. Las dimensiones a partir de las cuales construiremos la trayectoria son dos: a) espacios sociales en que se estructura; y b) momentos temporales en que se desarrolla.

La puesta en relación de ambas dimensiones combina la *capacidad diferenciada de relación* (control de recursos derivados de una determinada *posición social*), con la *orientación en el hacer* del agente social (gama de posibilidades de acción que tiene el agente según su posición relativa en el sistema de relaciones en el que está inscripto).

a) Espacios sociales que estructuran la posición social del agente (capacidad diferenciada de relación)

- Recursos de partida recibidos.

Consisten en el capital económico, cultural y simbólico que se le imponen al sujeto por su nacimiento dentro de una determinada clase social, familia y ámbito de relaciones familiares; las facilidades que el agente tiene para acceder a un tipo diferenciado de educación, tanto familiar como institucional.

Estos recursos constituyen estructuras estructurantes y estructuradas en las que el agente constituye su personalidad, en tanto procesos psicodinámicos, en su mayor parte inconscientes, inscribiendo en el cuerpo un orden simbólico de códigos de lenguaje, una conciencia de su lugar en el mundo, y una estructura de costumbres, hábitos y sentimientos básicamente procesados en el ámbito familiar y de la experiencia cotidiana.

En resumen¹, el individuo se forma como sujeto, en tanto producto de un nudo particular y singular de relaciones sociales que le son dadas constituyendo la matriz de su subjetividad. La subjetividad de una persona, su actuación como un sujeto particular en un contexto igualmente particular, debe distinguirse de su personalidad o estructura de carácter. La personalidad y la subjetividad tienen cada una su propia especificidad y autonomía, así como efectos recíprocos.

¹ Seguimos, en este punto, la elaboración realizada por Therborn (1991: 13 y siguientes).

La personalidad o estructura del carácter designa los procesos estudiados por el psicoanálisis, en tanto producto de la conjunción entre energías y deseos libidinales; la formación de la personalidad coincide en el tiempo con la primera formación de los seres humanos como sujetos, por lo que las interpelaciones ideológicas que recibe en el medio familiar constituyen un elemento fundamental de su formación. En esta etapa de su vida, el individuo adquiere destrezas prácticas que inciden en la formación de sus deseos y vocaciones, así como de su conformidad o inconformidad con el lugar social que ocupa y con los deseos de sus padres.

- Ámbitos de acumulación de recursos, conocimientos, habilidades y reconocimientos.

A partir de determinada edad, el sujeto comienza a desenvolverse por sí mismo, autoconstruyendo su propia posición social. En una primera etapa, resultan todavía esenciales ciertos recursos de partida, como por ejemplo, los que suponen recomendaciones para ocupar determinados cargos, padrinazgos en el ámbito laboral, académico, social ó político.

Más adelante, la acumulación de recursos, conocimientos, habilidades y reconocimientos depende exclusivamente del grado de ampliación o circunspección del campo de opciones que cada práctica habilita. El sujeto "hace y se hace a sí mismo", por lo tanto su subjetividad cada vez se articula más en función de las intersecciones entre lo psíquico y lo social; el mundo se hace más consciente y a la vez más socialmente intercambiable.

- Ámbitos de relaciones con otros agentes sociales.

Constituye un espacio de socialización y subjetivación específico dentro del ámbito anterior, y hace referencia a las relaciones sociales más amplias, como amistades, compañeros de trabajo, estudio ó de ámbitos sociales no necesariamente relacionados entre sí.

La importancia de estos ámbitos se encuentra directamente relacionada con la capacidad del sujeto-agente para entablar relaciones sociales articuladas en ámbitos diversos de la vida social, tales como relaciones con el género opuesto, con otros grupos étnicos y sociales, relación con colegas, pares, consideración social de sus prácticas discursivas, autoridad adquirida, respetabilidad y capacidad de incidencia en las acciones de otros agentes.

b) Momentos temporales en los que se desenvuelve la práctica del agente (orientación en el hacer).

Definimos cuatro momentos temporales para construir la trayectoria de clase de Carlos O. Bunge; el primer momento coincide con el espacio de *recursos de partida recibidos* (1875-1895) que transcurre entre el nacimiento de Bunge y el fin de su formación universitaria.

Los siguientes tres momentos los construimos en función de los objetivos de nuestra investigación, a saber: a) momento de escritura del libro *Nuestra América* hasta su publicación (1896-1903); b) momento de escritura del libro *Nuestra Patria* hasta su publicación (1904-1910); c) momento posterior a la publicación de *Nuestra Patria* hasta el fin de su existencia (1910-1918).

De esta forma, buscamos producir una ruptura con cualquier forma de naturalización de las acciones del agente en tanto propiedades naturalizadas y sustantivas de un individuo, y al mismo tiempo evitar considerarlo como un mero soporte de la estructura.

La articulación de las posiciones en los ámbitos y momentos señalados, conforma la *trayectoria de clase*² de Carlos Octavio Bunge como agente social, en cuanto su *capacidad diferenciada de relación*. Ésta define las prácticas discursivas de Bunge que se objetivan en sus textos, en tanto incorporación de orientaciones en el hacer, y que resultan relevantes para comprender y explicar la diversidad de maneras de su actuar con relación a su propia historia, y con otros agentes sociales que ocuparon la misma u otras posiciones sociales.

² Costa y Mozejko (2001: 20).

2.2. Primer Momento (1875-1895)

El primer momento se desenvuelve exclusivamente en el espacio de los *recursos de partida recibidos*, ya que abarca las etapas de la vida de Bunge que transitan desde su nacimiento hasta la salida de la adolescencia en las que todos los recursos acumulados se originan en el dispositivo familiar.

Karl August Bunge, el abuelo paterno de Carlos Octavio, nace en Remscheid, en la Renania Septentrional que hoy forma parte de la República de Alemania, en 1804. Comenzamos por este momento genealógico ya que Karl August es el primer Bunge que llega a la Argentina³, en 1827⁴, estableciéndose en Buenos Aires donde trabajó como representante comercial de diversas compañías europeas ligadas al sector agroexportador, pero fundamentalmente a la firma *Bunge & Co.* fundada por su tío Johann Peter Gottlieb Bunge en Ámsterdam⁵.

Ya en Buenos Aires contrajo matrimonio con una dama de la familia Lezica, perteneciente a la alta aristocracia porteña. Los Lezica formaba parte del grupo de familias de origen vasco llegadas a Buenos Aires a partir de mediados del siglo XVIII como los Anchorena, Alzaga, Santa Coloma, Beláustegui y Azcuénaga, y otras de origen catalán y gallego cuya emigración señalaba la importancia creciente de la España del Norte sobre el tradicional sur. El primer Lezica llegó en 1748 siendo funcionario de la Corona y se dedicó al comercio de importación, logrando acumular una importante fortuna que lo integró al grupo de vecinos más ricos de la Ciudad; ocupó cargos en el Cabildo y en la Junta de Comerciantes (Cárdenas y Payá, 1984: 62).

A partir de esta trama de intereses y relaciones familiares y de clase, se hizo de una fortuna personal y una posición privilegiada dentro de la burguesía comercial porteña. No es casual que con el paso del tiempo esta acumulación de poder resultara en su designación como Cónsul de Holanda en Argentina primero, y luego como Cónsul de Prusia. Muere en Buenos Aires en 1849.

Su hijo, Raimundo Octavio Bunge, nace en Buenos Aires en 1844. Casado con una dama de la alta sociedad uruguaya perteneciente a la familia Arteaga, estudia abogacía y a la vez, trabaja junto a su padre. Llegará a ejercer en la Suprema Corte de Justicia. Tendrá nueve hijos⁶, uno de ellos será Carlos Octavio Bunge⁷.

De los nueve hermanos, Emilio y Rodolfo se convirtieron en ricos estancieros y desempeñaron cargos públicos y privados de alta jerarquía llegando Emilio a ser Intendente de la Ciudad de Buenos Aires; Ernesto fue uno de los más solicitados arquitectos de la ciudad hacia 1880; Delfina contrajo matrimonio con el destacado escritor, político e intelectual Manuel Gálvez, se dedicó a la literatura; Alejandro, fue el fundador de la economía científica en el país; Augusto, médico higienista, dirigente del Partido Socialista y diputado nacional; Jorge, destacado arquitecto y constructor de la ciudad de Pinamar. Todos los miembros de la familia fueron personalidades vigorosas y destacadas socialmente, por su singular y cultivado talento en los campos de la ciencia, el arte, la literatura, y la política (Cárdenas y Payá, 1984:61).

³ El árbol genealógico completo de los Bunge puede consultarse en: www.deltap.com/awb/index.html

⁴ Entre 1800 y 1830 fueron numerosas las familias alemanas de raigambre aristocrática o de la alta burguesía prusiana establecidas en la Argentina: Zimmermann, Halbach, Tornquist, Scheibler, Scheuten, Schmaling, Eschenburg, Reissig.

⁵ Johann Gottlieb Bunge era pariente de los Krupp, los Scheuten, y los Halbach.

⁶ Marcos Augusto Luis Daniel Bunge; Roberto Julio Bunge; Rodolfo Alejandro Bunge; Alejandro Ernesto Bunge; Julia Valentina Josefina Bunge; Delfina Alicia Margarita Bunge; Eduardo Jorge Francisco Bunge; Jorge Adolfo Emilio Isidro Ramón Bunge.

⁷ Muere en Buenos Aires en 1910, es decir cuando Carlos Octavio tiene ya 35 años y se encuentra en la cima de su prestigio como destacado intelectual.

Carlos Octavio Rodolfo Augusto Bunge⁸, nació en Buenos Aires, un 19 de enero de 1875 siendo el primogénito de la familia, situación que con el paso del tiempo y la llegada de los hermanos significó para el niño una presión extraordinaria, ya que debía actuar como una especie de tutor de sus hermanos vigilando su conducta y sus progresos artísticos e intelectuales. Por mandato paterno, Carlos Octavio debía ser “director” de la orquesta infantil familiar, “director” de la “compañía” de teatro que componían sus hermanos, primer actor y a la vez responsable por obtener el visto bueno patriarcal.

Entre los instrumentos musicales que su padre le obligó a elegir, se decidió por el piano (al igual que el padre); su maestro, el destacado pianista Pfeiffer consideró seriamente que esa debía ser la vocación del niño, sin embargo, el severo padre decidió que el piano lo distraía demasiado de los estudios y vocaciones que él ya había decidido para su hijo, por lo que canceló las lecciones.

Llegado el tiempo de ingresar a la escuela primaria, fue enviado a la selecta *Deutsche Schule*, donde se destacó rápidamente por sus cualidades intelectuales aunque también, para desazón del padre, por sus constantes e inquietantes conductas indisciplinadas: “Nunca sentí más ardiente el deseo de crecer, confesó Carlos Octavio, que cuando comencé a ir a la escuela. No veía el momento en que terminase aquel odioso año de mis primeras clases... Nada me gustaba menos que la disciplina escolar; libre como el aire, discurría el día entero inventando travesuras”⁹.

La familia de Carlos Octavio estaba estructurada por una matriz donde la figura paterna era central. Su padre profesaba la fe luterana y ejercía, al igual que su abuelo, el ministerio religioso, es decir, que el clima era severo y de costumbres y valores morales rígidos; era una personalidad introversa, que en la juventud había transitado casi imperceptiblemente por la literatura publicando un libro de recuerdos de viaje; el piano era su actividad espiritual y la jardinería su escape de las presiones propias del ejercicio de la magistratura.

El ambiente cotidiano debía ser bastante opresivo, ya que el propio Carlos Octavio cuenta que “llegaban las vacaciones y afortunadamente nos íbamos al campo. La quinta era una verdadera chacra, con alamedas, montos de árboles frutales y potreros; en el frente a cierta distancia de la casa, había una laguna. Correteando de la mañana a la noche, con mis hermanos menores y la copiosa chiquillería del quintero, en busca de nidos, de frutos, de insectos raros y de cuanto Dios creó, nos sentíamos felices” (Cárdenas y Payá, 1981: 30).

Los niños y las niñas estaban sujetos a un plan pedagógico elaborado por su padre que incluía, aún en aquellos días de vacaciones, aprender algún tipo de oficio manual como la carpintería o la jardinería; todos debían aprender a ejecutar un instrumento musical. Otro aspecto relevante que caracterizaba a la familia era su germanismo; en el hogar se hablaba el idioma alemán.

Los estudios secundarios lo llevaron al Colegio Nacional Buenos Aires –por el que también había pasado su padre- donde su indisciplina se hizo aún más profunda, así en 1889 debió cambiar al Colegio del Salvador, en calidad de alumno pupilo. El joven Bunge discutía apasionadamente con sus profesores jesuitas, cuestionando todos y cada uno de los preceptos del dogma, lo que le valía severas reprimendas por lo que finalmente siendo acosado inquisitorialmente decidió fugarse del establecimiento. El padre decidió entonces hacerlo ingresar en la Escuela Naval, ubicada por entonces en la localidad de Diamante (Provincia de Entre Ríos), donde también tuvo un paso fugaz ya que nuevamente abandonó el lugar (1890). Volvió entonces al Colegio Nacional donde finalmente concluyó sus estudios en 1891.

En 1895, siendo aún estudiante comenzó a dictar clases en la cátedra de Historia de América en el Colegio Nacional y comenzó a escribir artículos sobre filosofía y sociología; poco después publicó su primer libro, *Curso Elemental de Historia Argentina*.

⁸ Los datos biográficos tienen como fuente principal los trabajos elaborados por Cárdenas y Payá, biógrafos de Carlos O. Bunge.

⁹ Citado por Cárdenas y Payá, 1981: 30-31.

Ernesto Quesada, se refiere al joven Bunge calificándolo elogiosamente como un “literato a escondidas” y “súper hombre nietzscheano”. Con esos calificativos aludía a una faceta que se remonta a textos realizados antes de la publicación de la tesis bajo el seudónimo de Hernán Prinz (*Ensayos efímeros* y la novela *Mi amigo Luis*), para emerger en un inalterable estilo narrativo de pretensión científica; proyectándose, a la vez, en su persona el fin último perseguido por una filosofía particularmente interesada en ubicar a la perfección humana como un eugénico mandato biológico-social que tenían los “seres superiores” (Miranda y Vallejo, 2003).

Sobre esta etapa de su vida, Manuel Gálvez hace el siguiente relato: “Como no podía ser de otra manera, Carlos Octavio organizó un grupo literario que se reunía en la casa de su primo, Alfredo de Arteaga, del que participaban futuros ilustres argentinos: Enrique Uriburu, Alberto Tedín, Eduardo Girando, Héctor C. Quesada, José María Cantilo, Carlos Ibarguren, y Ricardo Marcó del Pont. Fundaron una revista, *Juventud*, que editó la conocida librería de Arnoldo Moen aunque no tuvo larga vida. Una de las razones fue que Carlos Octavio debía escribir su tesis doctoral sobre *El Federalismo Argentino*, la que una vez aprobada fue editada y publicada con gran repercusión doctrinaria dentro del ámbito judicial” (Cárdenas y Payá, 1981). Tenía 20 años de edad.

Gálvez, quien fuera uno de los pocos amigos íntimos de Carlos Octavio, se había vinculado a la familia a través de Roberto Bunge de quien era compañero en la Facultad de Derecho. Como ambos admiraban la literatura española, pronto ampliaron su círculo de amistades a Ricardo Rojas y Emilio Becher convirtiéndolos en allegados a la familia Bunge. Manuel Gálvez se puso de novio con Delfina, con quien se casaría en 1910.

Entre 1892 y 1897 cursó abogacía en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, recibiendo diploma de honor. Su indisciplina se había transmutado en el deseo de estudiar y conocer aún más que sus profesores para poder refutarlos, sintió la necesidad de tener ideas y opiniones propias y originales, toda su vida estaba para entonces abocada exclusivamente a su formación intelectual.

2.3. Segundo Momento (1896-1903)¹⁰

1896-1900

Recién recibido de abogado obtuvo de inmediato una cátedra de literatura en una Escuela Normal de la Capital y el 5 de febrero de 1898 fue designado secretario del Juzgado Federal N° 1 en lo Civil y Comercial, a cargo del Dr. Pedro Olaechea y Alcorta un jurista santiagueño con una vasta trayectoria política provincial ligada al Partido Liberal. Olaechea era amigo personal del Presidente José E. Uriburu.

Al mismo tiempo que comenzaba sus actividades como docente y auxiliar de la justicia, tomó la dirección de la *Revista Jurídica y de Ciencias Sociales*, y participó del *Congreso Científico Latinoamericano* realizado en Buenos Aires, en el que se aprobó una moción presentada por el joven intelectual en la que proponía que “era conveniente incluir en los programas de instrucción universitaria y secundaria el estudio de la sociología” (Cárdenas y Payá, 1995: 317).

Estas primeras ideas fueron el tema de un primer artículo escrito para la *Revista Jurídica* titulado “Identidad de la sociología contemporánea”, en el que Bunge expresa una crítica a las concepciones de Augusto Comte, a las que considera vagas y limitadas, proponiendo una relectura que tomara en cuenta la descripción científica de las sociedades e instituciones humanas siguiendo el ejemplo de los programas de las Universidades de Oxford y Cambridge, con los que ya estaba plenamente familiarizado. Aunque aún no dictaba clases en la Universidad, elaboró un programa para el dictado de la sociología que dedicaba una parte a los “principios e instrumentos de ese saber” para luego pasar al “estudio de las instituciones y los problemas sociales”.

¹⁰ El segundo momento comprende el período que culmina con la publicación del libro *Nuestra América*.

Su segundo artículo académico, también de 1898, tuvo como tema la exégesis bibliográfica del recientemente aparecido libro de Ernesto Quesada *La época de Rosas*. En este artículo se hace eco del pensamiento de su futuro tío político¹¹ al escribir que “todavía era imposible emitir un juicio definitivo sobre Rosas. La sociedad culta de Buenos Aires lo odiaba y las pasiones no se habían aquietado”: era necesario revisar las interpretaciones de Sarmiento, López, Estrada, Mansilla y Ramos Mejía, todos ellos estigmatizadores de Rosas, y valorar el esfuerzo de Saldías, y sobre todo del propio Quesada en la dirección de una interpretación que hiciera de Rosas un producto de la geografía y la historia.

La independencia económica le permitió alejarse de la convivencia con sus padres y mudarse a su propia casa. Esta actitud “que luego imitarían sus hermanos, no constituyó para él sólo un signo de emancipación. Su distanciamiento de su padre, que llegaría a ser total, se había ido acentuando” (Cárdenas y Payá, 1995: 318).

Estas primeras incursiones en el ámbito laboral, literario y académico se verán bruscamente interrumpidas cuando en diciembre de 1898 es convocado por el Ministerio de Educación para viajar a Europa, con la misión de estudiar las formas de organización del sistema educativo y producir un informe para el Ministro, Eduardo Magnasco, que sería utilizado en una programada reforma del sistema educativo argentino. Para este nombramiento fue decisiva la relación política y de amistad que mantenía Ernesto Quesada con el Presidente Roca.

La reforma educativa planeada por Magnasco consistía en modificar el “iluminismo enciclopédico” de los programas de estudios y poner en su lugar contenidos que “prepararan a los jóvenes a manejar los problemas concretos del país y atraerlos hacia la agricultura y la industria” desarrollando en los alumnos saberes y competencias afines con la transformación económica de la época. Aquí identificamos una segunda relación que le permite a Bunge ampliar sus capacidades diferenciadas de relación, mostrándolo en el interior del círculo presidencial roquista.

Este momento de la trayectoria de Bunge, asociado a la escritura del libro *Nuestra América*, se desarrolla en el contexto de la segunda presidencia de Julio A. Roca (1898-1904). Como otros intelectuales y políticos de la época, Bunge apoyó inicialmente la gestión del gobierno pero más tarde comenzó a tomar distancia más que de Roca del *roquismo* en tanto sistema de gestión de la política. A este sistema Carlos Ibarguren llamaba el sistema de los *politicastos* y Bunge, *la política criolla*, ambos en tono despectivo y crítico.

El 5 de enero de 1899 partió Bunge a Europa, con una cargada agenda que consistía en visitas a establecimientos secundarios y terciarios, y entrevistas con intelectuales, pedagogos, educadores y políticos del primer nivel. Durante la travesía aprovechó para dedicarse a la redacción de varios libros sobre los que ya estaba trabajando afanosamente desde tiempo antes. Carlos Octavio se sentía, durante la travesía todo un personaje:

“Soy, a bordo, un pequeño Sultán, tan buena vida llevo. Pensando en tus recomendaciones (le escribe a su madre) no quería bajar a tierra en Río de Janeiro, cuando en eso me pide que la acompañe la bellísima norteamericana que aquí viaja” (Cárdenas y Payá, 1995: 320).

Sin embargo, ese breve paso por Brasil le motivó a escribir un artículo para el Diario *La Tribuna*, publicado el 30 de enero de 1899, en el que criticaba las visiones que ridiculizaban al Brasil, considerándolo inferior por su clima tropical: “Aún no existe un tipo argentino característico, existe uno brasileño” concluía en su polémico texto.

El 26 de enero llegó a Southampton y se dirigió a Londres. Los Diarios ingleses transcribieron la noticia que anunciaba la llegada del emisario del gobierno argentino, ponderando la decisión de Roca de asesorarse en las modalidades británicas educativas. Una experiencia accidental, cuando paseaba por el Zoológico de la ciudad, sirve para ejemplificar su visión del mundo en esos años:

¹¹ Ernesto Quesada contrajo matrimonio con una tía materna de Carlos Octavio, Eleonora Pacheco Bunge.

“Se sorprendió al ver expuestos un grupo de esquimales en una jaula cercana a la de los osos blancos. Esta visión no lo espantó, pues para él los esquimales constituían una de las degeneraciones de la raza humana y no se encontraban muy distantes de los animales” (Cárdenas y Payá, 1995: 322).

Evidentemente, Bunge no tenía noticia hasta ese momento de la existencia de los *zoológicos humanos* que proliferaron por toda Europa entre 1870 y 1914, y que demuestran que las ideas racialistas y racistas del positivismo circulaban por un extenso espacio social que excedía largamente los ámbitos científico-académicos. En 1874, esta modalidad de “divulgación científica” y negocio de entretenimientos populares surgió en Alemania cuando Karl Hagenbeck decide exponer a individuos cazados como esclavos provenientes de Samoa y Nubia. El éxito fue inmediato y sucesivamente aparecieron “zoológicos humanos” en París, Londres, y Berlín.

En 1877 Geoffroy de Saint –Hilaire, director del Jardín de Aclimatación de Francia, presenta por primera vez una “exposición etnográfica” con esquimales: “El impacto social de esos espectáculos en la construcción de la imagen del Otro es inmensa, más aún teniendo en cuenta que se complementaban con una propaganda colonial omnipresente que impregnó profundamente el imaginario de los franceses... Las presentaciones se sucedieron año tras año, por medio de cuatro o cinco *troupes* diferentes que recorrían las grandes exposiciones regionales y las grandes ciudades europeas como Hamburgo, Amberes, Barcelona, Londres, Berlín ó Milán, sitios en los que convergieron 200.000 a 300.000 visitantes por exposición” (Bancel, 2000).

Hacia mediados de la década de 1910, y en vísperas de la Primera Guerra Mundial, los zoológicos humanos comenzaron a desaparecer con la aparición del discurso paternalista colonial, en particular orientado a mostrar los efectos “civilizatorios” de la cultura occidental sobre los pueblos indígenas. Los negros, no obstante, continuaron siendo utilizados para “muestras etnográficas” en museos y exposiciones científicas, aunque ya no eran obligados a participar como esclavos sino como trabajadores asalariados (Blancel, 2000).

En la Argentina el Zoológico no llegó a mostrar seres humanos enjaulados como animales, no obstante, como producto de la *Conquista al Desierto* muchos indígenas pertenecientes a los pueblos Mapuche, Yaguané, y Selk’Nam (Onas), fueron enviados a Europa para ser expuestos como evidencias del triunfo del progreso sobre la barbarie en tierras argentinas. Tampoco en este caso hubo sorpresa, asombro ó críticas por parte de la población.

Ya instalado en Oxford, comenzará a diseñar su futura teoría sociológica de la “aspirabilidad”. El verdadero potencial de una sociedad, pensaba al evaluar sus experiencias en tierras británicas, consistía en su capacidad de “aspirar hacia la perfección”. La educación, entonces, debía estar dirigida a robustecer esa capacidad, que pensaba existía en el subconsciente de cada individuo: “El futuro de un pueblo, pensaba, depende del propio desenvolvimiento y de las fuerzas de su poder productivo, el capital, en posesión del cual queda asegurada su independencia económica y política. Todo aquel que desee de corazón el progreso de su Patria, debe dirigir su acción hacia el aumento del capital nacional” (Cárdenas y Payá, 1995: 325).

Más allá de sus credenciales oficiales, los antecedentes familiares germánicos, los vínculos familiares, y el conocimiento fluido del inglés, francés y alemán facilitaron su tarea, al mismo tiempo que le permitieron vincularse con diversos ámbitos intelectuales de la época, incluyendo un paso fugaz de tres meses por la Universidad de Oxford.

De su visita a establecimientos educativos británicos, resultará su adhesión a la metodología pedagógica de la *Escuela Nueva*¹² que, años más tarde desde la Universidad de La Plata

¹² “Un proyecto educacional emblemático se instaló en el pensamiento y las acciones pedagógicas de dos países latinoamericanos, Argentina y Brasil, en las primeras décadas del siglo XX. Tal proyecto correspondió al movimiento denominado “Escuela Nueva”, originario de países europeos, que también tuvo en Estados Unidos a uno de sus filósofos más representativos: John Dewey (1859-1952). Esta filosofía educacional expandió nuevas consignas pedagógicas basadas en la experimentación en el plano de la enseñanza, la puesta en obra de metodologías renovadoras y la impronta de corrientes psicológicas orientadas a la problemática del “aprender a aprender”, consigna que sintetiza la importancia que

intentará implantar, sin éxito, en la Argentina¹³. La *home education* era para Bunge un modelo perfecto porque creaba la independencia de criterio y estimulaba la firme voluntad de los hombres desde su infancia:

“Esta independencia, es un elemento de salud en la raza, de orden y fuerza en la política, de riqueza en la economía social, de sensatez en la religión, de moralidad en la familia, de patriotismo en la colonización y la conquista, todo lo cual hace a la nación británica tan apta para gobernarse y gobernar una cuarta parte del mundo civilizado” (Cárdenas y Payá, 1995: 326).

De Inglaterra pasó a Francia, donde se sintió a disgusto. El sistema educativo francés le pareció muy inferior al británico, en particular su reglamentarismo y uniformidad de criterios para la enseñanza, que suponía como factores restrictivos de la libertad. Pero lo que más le molestaba era que todos los alumnos recibían la misma enseñanza, independientemente de sus capacidades y rango social.

Llego el turno de visitar Alemania, donde además lo esperaba un reencuentro con sus raíces familiares. Si de Inglaterra quedó deslumbrado por el sistema educativo, todo en Alemania le pareció perfecto y necesariamente imitable: el nacionalismo estatal, la difusión de la cultura, la filosofía y el desarrollo artístico y literario. Escribe en su informe para el Ministro Magnasco:

“El alto potencial intelectual de Alemania ha dado al universo civilizado, desde la segunda mitad del siglo XVIII hasta el presente, todas sus mayores concepciones: el método de Schelling, la inspiración de Goethe, el panteísmo de Hegel, la música de Wagner, la crítica de Schlegel, la historia de Mommsen, la melancolía de Heine, la jurisprudencia de Savigny, y el socialismo de Marx” (Cárdenas y Payá, 1995: 331).

Para Bunge, la clave de la supremacía alemana estaba en el sentimiento de su nacionalidad encarnado en el “espíritu del pueblo” (*Volksgeist*): encontró que la institución del *Gymnasium* era la que más se adecuaba al espíritu alemán.

En 1900 vuelve al país y con los resultados de su investigación publica una de sus obras fundamentales: *El espíritu de la educación*, publicado en 1901; las premisas contenidas en este texto se mantendrán vigentes durante toda su trayectoria. La obra será reeditada en múltiples ocasiones, tanto en el país como en el extranjero sin alteraciones de contenido por parte de Bunge: sólo por recomendación editorial el título será cambiado por *La Educación*.

La Teoría de la Educación bungeana parte de una crítica a los modos de enunciación y a los enfoques teóricos de los textos precedentes:

adquiere el alumno en la internalización y apropiación de conocimientos. Tal propuesta educativa pretendió superar el disciplinamiento de la clase y el enciclopedismo en la transmisión de conocimientos, característicos de la denominada "educación tradicional", y se hizo sentir, con diversos grados de intensidad, en la mayor parte de los países de América Latina. Sin embargo, en cada país alcanzó peculiaridades propias en función de los contextos histórico-educacional y socio-político que caracterizaron a cada uno de ellos” (Jafella, 2002).

¹³ “¿Cuáles fueron algunos de los espacios institucionales que registraron esa presencia? Uno de ellos fue la Universidad Nacional de La Plata en el período de su fundación (1905-1920): su influencia se registró no en las metodologías de enseñanza que se mantuvieron rígidas en un alto porcentaje, sino en la diagramación edilicia de esa Universidad así como en la creación del Internado del Colegio Nacional, dependiente de la misma. Tal Internado se instaló a imitación de los internados ingleses creados a partir de 1889, habiendo sido el primero que lleva el nombre de "New School" el fundado por Cecil B. Reddie en la aldea de Abbotsholme. Pocos años más tarde, en 1906 se va a crear en Argentina, en la Universidad Nacional de La Plata, el ya mencionado Internado del Colegio Nacional. Fue Director del mismo el pedagogo Ernesto Nelson, ferviente admirador de las teorías educacionales norteamericanas y conocedor de la obra de Dewey. Además, en 1914, se crea la Facultad de Ciencias de la Educación de esa misma Universidad, siendo su primer Decano el pedagogo positivista Víctor Mercante (1870-1934), quien en su obra escrita dedica muchos párrafos y frases laudatorias sobre representantes de la Escuela Nueva, aun cuando no se observan influencias de este movimiento ni en la implementación institucional de la reciente Facultad, ni en las teorías positivistas sostenidas por Mercante” (Jafella, 2002).

“Limítanse casi todas las llamadas ‘historias de la pedagogía’ a un estudio cronológico de los grandes autores, al que se añaden descripciones de ciertos institutos célebres. Sin embargo, en un estudio sintético de la historia de la educación, los grandes autores no son más que expresiones de su ambiente y de su tiempo, y expresiones más o menos exactas ... ¿No sería más completo ir al fondo y estudiar en sí los rasgos culminantes del espíritu de esos ambientes y esas épocas? Al fin y al cabo, los autores no son más que síntomas, si bien a veces de los más elocuentes” (Bunge, 1920: 37).

Para superar estas deficiencias y establecer una verdadera teoría pedagógica con aplicaciones prácticas desarrolla, basándose en el concepto de Le Bon de “alma colectiva”, y de “espíritu nacional” de Savigny, una sociología de la educación cuyo objetivo es constituirse en instrumento político-práctico para lograr cohesión social ó evitar las tendencias disolventes del lazo social como producto de la modernidad capitalista¹⁴.

En esa dirección, toda la teoría de la educación bungeana está basada en el concepto de “ideas madres”, que serían el principal determinante del desarrollo institucional de los sistemas pedagógicos de las sociedades europeas que acaba de visitar. Estas “ideas madres” son identificables con el “espíritu” – de carácter inmanente – que ha sobredeterminado el pensamiento de los diferentes colectivos sociales en los distintos momentos históricos, como por ejemplo el “naturalismo” en el caso de los pueblos greco latinos. Estos conceptos articuladores debían ser establecidos en base a un trabajo empírico-comparativo intenso, a fin de lograr una descripción fundamentada de los “sistemas prácticos”, es decir, las instituciones educativas. En este sentido, el estudio de las ideas individuales de pedagogos sería apenas una vía de acceso a este nivel institucional más complejo.

Los presupuestos de Bunge son cumplidos parcialmente, resultando especialmente agudo el tratamiento de la educación en la Edad Antigua, pero al tratar el período moderno y contemporáneo no logra un resultado demasiado diferente de las historias de las ideas pedagógicas de las cuales quiere tomar distancia. Más llamativo es lo que ocurre cuando le toca desarrollar las particularidades argentinas de la historia de la educación, puesto que se advierte una mirada menos cáustica que en los capítulos anteriores con relación al rol de la Iglesia Católica – particularmente de los Jesuitas – con respecto a la educación de indígenas, y a la vez una mayor cuota de racismo en sus apreciaciones acerca del indígena – el “salvaje” – y del mestizo – carente de la disciplina, en tanto capital cultural.

Los desarrollos sobre Argentina son proporcionalmente breves, y se vuelven fácticos, probablemente por estar excesivamente inspirados en las escasas obras historiográficas por entonces existentes, principalmente las de Garro y Alcorta. Sin embargo, el problema del texto es que las conclusiones de Bunge resultan exactamente las opuestas de las que quería escuchar el Ministro Magnasco, y más afines con la oposición a la reforma gubernamental.

La conclusión del Informe perfilaba, con detalle, uno de los pocos aspectos del pensamiento de Bunge que se mantendría casi sin cambios durante toda su trayectoria: su convicción de que la educación no debía ser considerada como institución transmisora de conocimientos sino como modeladora de los caracteres humanos. Debía formar personalidades capaces de adaptarse y triunfar en la lucha por la vida, pero que a la vez que reforzaban su individualidad la pusieran al servicio del ideal mayor de la patria.

¹⁴ “La noción de espíritu del pueblo es traída a colación por Savigny exclusivamente en relación con el problema de la génesis del Derecho. Savigny no pretende ofrecer una teoría omnicomprensiva sobre el Volksgeist; más bien, da el concepto por supuesto, y su afirmación fundamental es que esa entidad (a la que, por otra parte en *De la vocación de nuestra época para la legislación y la ciencia del Derecho* aún no designa con la expresión “espíritu del pueblo”, sino con las de “conciencia común del pueblo”, “convicción común del pueblo”, y otras aparentemente sinónimas) es el verdadero sujeto creador del Derecho. La tesis central de la *Vocación...* viene a ser la siguiente: no es cierto que el Derecho nazca “de las leyes, es decir, de disposiciones expresas del poder estatal supremo”, sino que, en realidad, “la sede propia del Derecho es la conciencia común del pueblo [...], es decir, todo Derecho es originado primeramente por la costumbre y las creencias del pueblo [...] y, por tanto, [...] en virtud de fuerzas internas, que actúan calladamente, y no en virtud del arbitrio de un legislador”. A Savigny, por tanto, no le interesa el Volksgeist en abstracto, sino el Volksgeist en cuanto legislador, en cuanto fuerza creadora del Derecho” (Contreras, 2001).

La escuela debía formar argentinos, inculcar sentimientos, costumbres, principios morales, normas de conducta homogeneizadoras de la diversidad racial y cultural, pero adecuadas a la clase social de pertenencia.

La publicación de *La Educación*, significó para Bunge hacerse conocido en el ámbito de la política en general, y como especialista en temas educativos en particular: "Se lo consideraba como la revelación intelectual de la nueva generación y su nombre comenzó a ser conocido y respetado en los ámbitos judicial y académico de Buenos Aires" (Cárdenas y Payá, 1981: 32).

Volvió al país, como él mismo se auto-describió, hecho "un dandy inglés": había adquirido una nueva estética personal y social, típicamente británica, aristocrática y de "hombre de mundo". Tenía 25 años y ya usaba monóculo, sólo para aparentar ser más viejo, y vestía como un hombre del doble de su edad.

1901-1903

En 1901, obtuvo un nombramiento como Profesor Adjunto de la asignatura "Introducción al Derecho" en la cátedra del sociólogo y jurisconsulto Juan Agustín García¹⁵. Como profesor, innovó sobre las formas tradicionales de dictado de la asignatura, incorporando gran parte de las ideas contenidas en *La Educación*; dando a sus clases un carácter más filosófico que enciclopedista. Poco después obtiene un nuevo nombramiento, en la Facultad de Filosofía y Letras, esta vez como Profesor Titular en la Carrera de Ciencias de la Educación.

Su adscripción al positivismo quedó sólidamente establecida en esta época¹⁶ y se refleja en todas las obras de este período de su trayectoria. Bunge adopta la teoría de Lamarck, acerca del carácter hereditario de las adaptaciones morfológicas al medio ambiente; el determinismo geográfico de los procesos histórico-sociales propuesto por Taine; la concepción de la nación como *genio*, de E. Renan; la teoría de la adaptación social de los individuos a través de la *simulación ó imitación*, desarrollada por G. Le Bon y G. Tardé; la supremacía de las ideas-fuerza como elemento generador de cohesión social (A. Fouillee); la raza como nación (Gobineau); la degeneración racial como producto de la mezcla de razas, y la aceptación de la eugenesia de Francis Galton, entendida como la ciencia que trata de todas las influencias que

¹⁵ García fue uno de los más destacados intelectuales argentinos de la época. Fue profesor universitario, fiscal y juez federal, abogado y sociólogo. García publicará dos obras que rápidamente trascenderán los claustros y se volverán fundamentales para comprender la sociedad argentina del siglo pasado: *La Ciudad Indiana* (1900), una investigación sobre los orígenes políticos e institucionales argentinos, e *Introducción al estudio de las ciencias sociales argentinas* (1899), una vastísima recopilación de las formas jurídicas a través de la historia y su reflejo en la constitución de la sociedad, con especial atención a los procesos sociales, políticos e institucionales constitutivos de la Nación argentina.

¹⁶ "Una presentación esquemática del desarrollo de nuestro positivismo nos ayudará sin duda a precisar aún más los márgenes dentro de los cuales discurrió el pensamiento romántico tan vasto como difuso. Si nos atenemos a las principales influencias es posible reconocer en aquél tres grandes líneas de desarrollo, una la más antigua, tiene sus fuentes en las doctrinas de Carlos Darwin y su principal difusor e intérprete en el sabio paleontólogo Florentino Ameghino; otras dos, casi simultáneas, se inspiran en las de Herbert Spencer y Augusto Comte. Contemporánea con la primera de estas dos grandes líneas se ha de colocar el "materialismo médico" que pronto se confundiría con las diversas formas del positivismo. En lo que respecta a las dos segundas, sus comienzos se ubican al finalizar la década del 80, en una época en la que había comenzado ya a declinar la fuerza de la conciencia romántica. Agustín Álvarez dice que las ideas de Spencer se generalizaron en Argentina alrededor del año 1887. Pedro Scalabrini, por su parte, dice en 1888, que el positivismo en particular el de Comte "es el último venido" y que "no domina en ninguna parte". El pensamiento de los filósofos europeos citados determinará la formación de las dos grandes corrientes del positivismo argentino, dividido de modo tradicional en "comtiano" y "spenceriano", líneas que asimilaron cada una a su manera el primitivo darwinismo. La filosofía de Spencer que era ya como ideología europea una formulación del transformismo, se vio reforzada además por la difusión de las obras de Haeckel. Dentro de este esquema sumamente general de influencias, se ubican otras muy fuertes en algunos escritores, tales como las de Hippolyte Taine, Théodule Ribot y después del 900 principalmente, las del positivismo italiano: Sergi, Ardigó, Ferri y numerosos otros" (Roig, 2005). Dentro de este panorama, Bunge adscribirá a la corriente comtiana. No obstante, más adelante, y sin dejar de tomar como referencia a Comte, se inscribirá en lo que A. Roig denomina como "positivismo espiritualista", enfrentado al "positivismo médico" o "italiano" de J. M. Ramos Mejía e J. Ingenieros.

mejoran las cualidades innatas o “materia prima” de una raza, y de aquellas que la pueden desarrollar hasta alcanzar su máxima superioridad.

El mundo de las relaciones de género y la sexualidad también debía adaptarse a formas normales, de acuerdo a criterios de funcionalidad jerárquica organicistas. La degeneración podía presentarse bajo diversas formas, como el “hermafroditismo intelectual” y la “anormalidad del hombre de genio” que para Bunge explicaban el decadentismo que invadía al Buenos Aires de principios de siglo. Pero la principal degeneración era lo que en la época se llamaba *inversión*, es decir, la homosexualidad masculina (Miranda y Vallejo, 2003).

Para Bunge, el problema de la homosexualidad no remitía tanto a la sexualidad del individuo masculino sino a los efectos de la “inversión” sobre las relaciones de género, minando la posición jerárquica que el hombre debía, naturalmente, ejercer sobre la mujer. Estas preocupaciones fueron motivo de extensos pasajes dedicados al tema en sus *Estudios Filosóficos*, publicados en 1900, y a una novela sociológica que tuvo gran difusión titulada *Viaje a través de la estirpe y otras narraciones*, publicada en 1908.

La inferioridad natural de las mujeres frente a los hombres que postula Bunge encuentra rastros textuales en todos sus textos¹⁷, incluyendo dos cuentos cortos dedicados exclusivamente al tema: *La perfidia femenina*, y *Una joven (Autorretrato)*.

“¡Qué suerte tienen los hombres en no nacer mujeres!. Ellos si que pueden hacer su soberana voluntad en un punto tan fundamental como el matrimonio. ¿Quieren casarse? Pues novias no han de faltarles. ¿Quieren quedarse solteros? Pues tendrán a su disposición todo género de ocupaciones para llenar provechosa y amablemente sus horas. En nosotras, pobres mujeres, el caso es muy distinto. Si queremos casarnos con tal o cual hombre, no podemos llevar la iniciativa sin faltar al decoro del sexo. Tenemos que aceptar al que se nos presenta, y, en caso de no aceptarle, que resignarnos a una eterna soltería. Una vez solteronas, cuando carecemos de aptitudes artísticas, no nos podemos ocupar en política ni en negocios para llenar el vacío de nuestra vida. Quedamos condenadas a aburrirnos, a servir de blanco a las bromas, a malgastarnos y envejecer en el menos cariñoso y más estéril aislamiento... ¡Qué suerte que tienen los hombres de no nacer mujeres” (Bunge, 2003).

El tratamiento que Bunge daba al “problema de la *inversión*” muestra hasta que punto no existe referencialidad entre el individuo biológico y el individuo como agente social, ya que desde su temprana juventud sus inclinaciones sexuales eran definitivamente homosexuales.

“El joven viajero tomó contacto en el mundo académico oxoniense con la antigua y elaborada tradición intelectual inglesa que enaltecía esas románticas amistades entre hombres. Su homosexualidad, absolutamente condenada en el medio social argentino, encontró en la ética y la estética de algunos destacados pensadores británicos una valoración positiva. La sociedad inglesa sancionaba penal y moralmente la homosexualidad pero muchos intelectuales y aristócratas la aceptaban entre los miembros refinados de la clase alta, mientras se evitase el escándalo” (Payá y Cárdenas, 1995: 329).

De igual modo, no debería llamarnos la atención que el rígido modelo de familia patriarcal que pondera como científicamente natural y normal sea, más allá del modelo teórico asimilado de Juan Agustín García¹⁸, una réplica casi exacta del sistema de prácticas de su propio núcleo familiar, incluyendo el rol privilegiado del *primogénito* sobre la madre. Estas condiciones existenciales seguramente influyeron en gran medida en la modalidad enunciativa recurrente a intercalar en todos sus textos párrafos autorreferenciales y biográficos.

En 1903, el gobierno argentino lo convoca una vez más para viajar a Europa, esta vez en misión a España: llevaba consigo los manuscritos de una obra científica cuyo objetivo consistía en dar una explicación convincente acerca de la naturaleza de las sociedades

¹⁷ En Nuestra Patria no está presente el tema de la homosexualidad pero sí la rígida división jerárquica entre hombres y mujeres, así como la concepción jerárquica de distribución de roles en la familia. Profundizamos este texto en el Capítulo 4.

¹⁸ Esta asimilación del modelo familiar propuesto por Juan A. García será profundizada en el Capítulo 4.

hispanoamericanas, que incluía una revaloración del rol de España en franca oposición al anti-españolismo vigente en el campo intelectual argentino durante casi todo el siglo XIX.

Durante este viaje se relaciona con las principales figuras de la llamada *generación de 1898* española: Miguel de Unamuno, Rafael Altamira, Ángel Ganivet. Las influencias son recíprocas entre el joven intelectual argentino (Bunge tenía 28 años) y los destacados filósofos españoles cuya temática excluyente era la búsqueda del *ser español*, en pleno pasaje desde el romanticismo al positivismo. Esta circunstancia, hizo pensar a Bunge en el *ser argentino*, y en la necesidad de hacer un pasaje inverso al de sus colegas españoles, del positivismo al idealismo romántico alemán, tamizado por el pensamiento regeneracionista y las ideas del krausismo español¹⁹.

Inmediatamente, Unamuno²⁰ propició la publicación en España de una reedición de *La Educación*, escribiendo un elogioso prólogo para la obra, lo que significó un padrinazgo que hizo de Bunge un autor conocido y reconocido en la Península. Al mismo tiempo, Rafael Altamira hace lo propio con *Nuestra América* que será editado primero en España por la prestigiosa casa editora *Heinrich y Cía.* de Barcelona²¹.

El libro *Nuestra América* se constituye en una fuente de referencia para otros ensayistas latinoamericanos, también positivistas, que encaran proyectos semejantes al de Bunge para intentar dar cuenta de las realidades sociales de sus respectivos países. Nos referimos al boliviano Alcides Arguedas (1879-1946) y al peruano Francisco Fernández Calderón (1886-1959).

Arguedas publica en 1909, *Pueblo enfermo*, que recibió el apoyo consagratorio de Miguel de Unamuno, y en 1919 su obra principal *Raza de Bronce* cuya segunda edición fue prologada por Rafael Altamira. Es decir, los mismos apoyos que recibiera Carlos O. Bunge para la publicación de *Nuestra América*. Arguedas toma como marco teórico para sus novelas sociológicas la teoría del caudillaje y de las “enfermedades sociales” derivadas de la mezcla de razas de Bunge, particularizando el tipo degenerado boliviano en la tipología del “cholo” (mestizo):

“El cholo de Bolivia, Perú, Colombia, el roto de Chile, el gaucho de la Argentina y el Uruguay, etc. Son una clase de gentes híbridas, sometidas ya a un lento proceso de selección, pero que todavía no han alcanzado a eliminar de sí las taras de su estirpe” (Ansaldi y Funes, 1991).

Por su parte, García Calderón publica en 1911, *Las democracias latinas de América*, donde desarrolla su teoría del hibridismo aplicada al caso peruano, polemizando con Bunge sobre el carácter del mestizo y el mestizaje. A diferencia de Bunge, sostiene que “el verdadero americano es el mestizo, descendiente de español e indio, pero esta nueva raza no siempre es un producto híbrido” (Ansaldi y Funes, 1991).

Otro importante vínculo que Bunge establece en España, a través de Rafael Altamira, quien lo presenta al jurisconsulto e historiador español Eduardo de Hinojosa y Naveros (1852-1919). Los textos publicados por Hinojosa constituirán una de las fuentes más importantes a partir de

¹⁹ La obra del español Joaquín Costa, en particular su libro *Oligarquía y caciquismo como la forma actual de gobierno en España* publicado en 1901, sirve de marco teórico y conceptual para el desarrollo de las categorías bungeanas de “política criolla” y “caciquismo hispanoamericano”. Costa fue un destacado jurista, historiador y educador español enrolado en el Movimiento Regeneracionista y vinculado a la Institución Libre de Enseñanza inspirada en el krausismo; desde esa inscripción participará en el Congreso Pedagógico Nacional de 1882, colaborará en la *Revista de España*, y en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.

²⁰ Uno de los más importantes escritores y filósofos españoles; influenciado por Adolf von Harnack su obra se orientó hacia el rechazo del racionalismo y el análisis filosófico de la naturaleza humana.

²¹ Destacado historiador, pedagogo, jurista, crítico literario y escritor español, vinculado al krausismo. Escribió tratados sobre educación, ocupando múltiples cargos en el sistema educativo, así como la titularidad de la cátedra de Historia de las Instituciones Políticas y Civiles de América en la Universidad de Madrid.

la cuales, algunos años después, Bunge desarrollará su teoría del Derecho Integral Argentino²².

Ayudado por estas nuevas credenciales, el editor Daniel Jorro, en Madrid, publica dos novelas inéditas, que paralelamente a la escritura de *Nuestra América* había producido nuestro autor: “*La novela de la sangre*” y “*Xarcas silenciario*”, obras que incursionaban en el género de la novela sociológica e histórica, y que tuvieron inmediatamente una amplia repercusión editorial en Buenos Aires.

Esta repercusión excede ampliamente los ámbitos académicos y literarios, ya que “el racismo, como cualidad legitimadora pseudo-científica de la matriz de los Estados Latinoamericanos en su proceso de consolidación oligárquica, proyecta un discurso (acompañado de unas prácticas) que se hace ‘sentido común’ en las sociedades latinoamericanas, y se erige en una de las explicaciones plausibles en momentos de conflictividad y de exclusión sociales” (Ansaldi y Funes, 1991).

Una vez más retornado al país, y convertido en una figura con peso propio en el campo intelectual, su vida personal se caracteriza por una independencia cada vez más marcada en relación a su familia, en particular su padre, y por llevar una vida social activa. Era invitado a reuniones sociales y bailes que ofrecían las ricas familias porteñas, y codiciado para el matrimonio por su fama y fortuna personal. Su carácter introvertido parecía ahora transmutado en lo que Ricardo Rojas²³, en su *Historia de la Literatura Argentina*, calificó como cierta vanidad aristocrática mezclada con un estilo elegante y casi frívolo.

Otro de sus pocos amigos personales, Carlos Iburguren, lo describe en este momento de su vida con las siguientes palabras:

“Brusco y delicado, audaz y tímido, sensual y místico, complejo e ingenuo, contradictorio siempre en las trivialidades cotidianas, Carlos Octavio anduvo por la vida cual un niño grande y soñador que pensaba, a ratos, como un monje de la Edad Media, o como un hombre del Renacimiento, a la vez que como un erudito contemporáneo. Pero a través de todos los antagonismos que en él luchaban, manaba perennemente de su alma un amor ardoroso por lo bello y por lo bueno, y una impetuosa sinceridad que no se detenía ante las conveniencias ni ante las convenciones sociales” (Cárdenas y Payá, 1981: 32).

Sin embargo, esta extroversión no mostraba realmente su verdadero estado de ánimo. Según sus biógrafos, Carlos Octavio vivía por entonces sentimientos ambiguos que se expresaban en alteraciones del carácter, casi de signo bipolar, que culminaban en profundas angustias y depresiones. Se sentía un hombre atormentado y solía referir que se sentía, muchas veces, como un personaje de las novelas de Dostoievsky. La introducción de *Nuestra América* fue utilizada para hacer público ese estado de ánimo: “En aquella larga noche de mi meditación, oí que de una herida invisible e impalpable escapaba mi sangre, gota a gota, como los rítmicos y monótonos sollozos de una fuente” (Bunge, 1903).

Decidió entonces dedicarse casi exclusivamente a la sociología y concentrar su labor en la escritura de un nuevo libro que debía encarar los mismos temas que *Nuestra América*, pero esta vez referidos exclusivamente a la Argentina. Ese libro sería, siete años después, *Nuestra Patria*.

²² Hinojosa publica en 1887 su *Historia General del Derecho Español*, y en 1915 *El elemento germánico en el Derecho español*. La práctica de Hinojosa como Director General de Instrucción Pública en Barcelona también constituirá una referencia en el diseño de las políticas educativas bungeanas.

²³ Citado por Cárdenas y Payá (1981: 32).

2.4. Tercer Momento (1904-1910)²⁴

1904-1907

En marzo de 1904, Manuel Quintana es elegido como presidente para reemplazar a Julio A. Roca producto de una “Convención de Notables”, convocada por el propio Roca para decidir la sucesión²⁵. El clima electoral solo se vivió en los Comités y en las proclamas revolucionarias que propugnaban el abstencionismo por parte del partido de Hipólito Yrigoyen, la Unión Cívica Radical (UCR).

Por otra parte, un clima enrarecido y de conflicto surge en la Universidad de Buenos Aires, en particular en las Facultades de Derecho y Medicina, que desembocan en una huelga que se prolongó durante varios meses acompañada de fuertes protestas estudiantiles. Los alumnos, cuestionaban el sistema de academias de carácter vitalicio por medio del cual se gobernaban las Facultades y pretendían su reemplazo por un Consejo elegido por los profesores y renovado por períodos.

Ambos hechos disgustaron a Carlos Octavio Bunge²⁶. Ya en *Nuestra América*, había diagnosticado que uno de los graves vicios de la realidad hispanoamericana lo constituían las costumbres políticas caudillistas que surgían de la mediocridad, la falta de talento, el filisteísmo de la elite y sus representantes. Recusaba la pretensión de “mercaderes, caudillos y parásitos” de utilizar el desorden como instrumento de ascenso político, social y económico, y le resultaba insoportable el estilo altanero y torpe de los caciques y la inferioridad de los “politiqueros criollos”²⁷. Repudiaba el hecho de que un diputado dependiera de la voluntad del Presidente y consideraba que si el pueblo participaba en esas condiciones de una elección en realidad vendía su voto (Cárdenas y Payá, 1981)²⁸.

²⁴ Este momento transcurre entre la publicación de *Nuestra América* y la publicación de *Nuestra Patria*.

²⁵ “Las elecciones presidenciales tuvieron un trámite bastante tortuoso y en ellas se dejaron de lado las tímidas tentativas de apertura ensayadas a nivel legislativo. Como de costumbre el conflicto se repitió dentro de los cerrados círculos que controlaban la estructura del gobierno y por ello mismo el aparato electoral. Sin duda, dentro de las reglas del juego del sistema, Pellegrini era el candidato ‘cantado’ a la sucesión de Roca a quien, por otra parte había ayudado a obtener por segunda vez la investidura presidencial. Sin embargo, tras la ruptura con motivo del problema de la deuda externa, Roca estaba decidido a cerrarle el camino a la presidencia. Para ello, y sospechando la influencia de Pellegrini sobre el partido oficialista recientemente dividido, ensayó una nueva alternativa: una Convención de Notables con la que cubrió con una aureola de respetabilidad el propósito no demasiado encubierto de controlar la decisión de los electores... La Convención (a la que no asistieron muchos que no quisieron ser instrumentos del juego roquista, entre otros Pellegrini, Cárcano y Sáenz Peña) eligió candidato a la presidencia a Manuel Quintana, promovido por Ugarte, gobernador de la provincia de Buenos Aires, y aprobado por diferentes razones por Roca” (Gallo y Cortés Conde, 2005: 208-209).

²⁶ “El problema del sufragio, el de la corrupción atribuida a los medios oficiales, y el de la disciplinada obsecuencia hacia la autoridad del Jefe de Estado, no fueron sino rasgos externos de un conflicto menos aparente pero bastante más serio. Como lo fue también, ya no en el nivel del sistema político sino en el de los valores, la indignada reacción frente a la fiebre de crudo materialismo que se difundía en la sociedad. Es que no se puede comprender el proceso político argentino de la época que estudiamos si no se lo ubica en el contexto de una sociedad en rápida transición, en la cual las fórmulas políticas, válidas poco tiempo atrás, dejan de tener vigencia. Y esto porque los mecanismos políticos (de socialización, comunicación y articulación de los intereses) que correspondían a un tipo de sociedad determinada, con su marco de valores respectivo, perdieron vigencia cuando la sociedad cambió a un ritmo mucho más rápido del que nos dan una idea los indicadores que citamos en capítulos anteriores” (Gallo y Cortés Conde, 2005: 187).

²⁷ “Lo cierto es que el clima de sentimientos patrióticos empalmó con otras inquietudes: la disconformidad de los viejos grupos políticos desplazados por el roquismo, y los reclamos de mayor participación de nuevos grupos emergentes incluía también a los jóvenes estudiantes, los profesionales jóvenes, la ‘juventud dorada’, los intelectuales principistas que encontraban demasiado restringido el círculo de poder y muy estrechas las vías de acceso al pleno ejercicio de la participación política. En los corrillos de los clubes y los cafés, en los pasillos y salas del Congreso, en las reuniones de gobierno y en las privadas se fue gestando una ‘reacción del espíritu público’ en clave de patria” (Bertoni, 2001:97).

²⁸ El Diario La Prensa, el 11 de diciembre de 1899 puede leerse: “Las legislaturas de provincia están llenas de los parientes famélicos de las primeras autoridades, de logreros pensionados de todos los partidos, de comodines de las situaciones más incompatibles” (Sidicaro, 1993:46-46).

No se oponía a las reformas que postulaba la UCR, ni al estudiantado insurrecto, sino a la forma en que estas demandas eran procesadas como presión revolucionaria. Buscó entonces su propio método y reunió a un grupo de jóvenes profesores que adoptó el nombre de "Triclinio", participando del mismo Matías Sánchez Sorondo, Juan Carlos Cruz, Leopoldo Melo, Rafael Herrera Vegas, Juan José Díaz Arana, Honorio Pueyrredón, y Carlos Ibarguren.

Estos jóvenes intelectuales, reunidos en almuerzos y tertulias buscarían producir las reformas necesarias pero dentro del orden, opuestos a toda forma que pudiera considerarse como revolucionaria. De esta forma, ingresaba al ámbito del debate político de la época, distanciándose de su adhesión al roquismo²⁹. Tenía 29 años.

Ello no impidió aceptar la invitación que le cursara Joaquín V. González, Ministro del Interior, para formar parte de una comisión asesora para redactar el proyecto de la Ley Nacional del Trabajo, más conocida como Código del Trabajo, y que inicialmente había contado con el apoyo del Partido Socialista y de algunos influyentes medios de prensa como el Diario *La Nación*³⁰.

La Ley contemplaba autorizar legalmente los sindicatos, reglamentar el derecho de huelga, y establecer el arbitraje y la conciliación obligatoria por parte del Estado en los conflictos obrero-patronales, adelantándose cuatro décadas a la legislación peronista. Sin embargo, la Ley fue reformulada y se intentó incluir cláusulas represivas sobre el movimiento obrero, ante lo cual tanto Bunge como del Enrique del Valle Iberlucea³¹, del Partido Socialista, deciden renunciar. Finalmente, el proyecto no fue aprobado por la Cámara.

La relación entre Carlos O. Bunge y Joaquín V. González fue duradera y desarrolló una mutua influencia en sus preocupaciones comunes sobre la necesidad de encontrar soluciones no represivas a la "cuestión obrera", así como en la coincidencia en la necesidad de motivar los sentimientos patrióticos en los inmigrantes.

²⁹ Esta opción política se inscribía en un movimiento político y de opinión más general dentro de la elite dirigente argentina: "Vale la pena recordar aquí que Sáenz Peña concebía a la lucha contra el *roquismo* como una lucha política contra el sistema establecido en 1880, un orden político que había provocado que "la jerarquía política y social se [confundiera] bajo una mano torpe que plasmó su capricho sobre una masa informe" (Citado por Castro, 2005).

³⁰ "Desde una conceptualización que veía los conflictos como una pugna legítima entre sectores sociales, Joaquín V. González, ministro del Interior en la presidencia de Roca, elaboró en 1904 el denominado proyecto de Ley Nacional de Trabajo que, si bien nunca fue sancionado por el Congreso, mostró la temprana disposición de relevantes figuras de los elencos gobernantes para buscar las causas sociales de los enfrentamientos entre asalariados y empresarios y hallarles vías de solución pacíficas, equitativas y negociadas. Joaquín V. González afirmaba que la Argentina debía aprovechar el ejemplo de la legislación de los países más desarrollados y no esperar como aquellos la aparición de convulsiones revolucionarias y sangrientas sacudidas para formular leyes sociales. Era necesario evitar ese tipo de acontecimientos, estableciendo con claridad las condiciones en que se debían desenvolver las relaciones de trabajo, para lo cual su proyecto de ley incluía la aceptación de las organizaciones sindicales, las instancias de arbitraje para los conflictos y la legitimidad de la huelga como forma de acción reivindicativa" (Sidicaro, 1993: 29).

³¹ Enrique del Valle Iberlucea (1877-1921). Secretario General de la UNLP desde su fundación hasta 1913, a instancias de su amigo Joaquín V. González, creador de la UNLP y su primer Rector. Compartió con Bunge el equipo editorial de la *Revista Jurídica y de Ciencias Sociales* y la comisión asesora del Código de Trabajo de 1904, antes en 1902 se habían opuesto a la sanción de la Ley de Residencia. Se incorpora al Partido Socialista y en 1913 resulta elegido como Senador por la Capital Federal, y en 1920 presenta un proyecto de Ley que se refiere a la creación del *Consejo Económico del Trabajo*, influido, que duda cabe, en los sucesos de la Revolución Rusa, el cual pone de manifiesto su comprensión realista de la realidad socioeconómica de su país y la necesidad de adelantarse a su futuro desarrollo con una adecuada legislación. El 9 de enero de 1921 pronuncia en el Congreso una encendida defensa del proceso revolucionario soviético que no es avalado por el PS. Senadores conservadores solicitan su desafuero argumentando que era "una incitación a un cambio de regímenes de gobierno, y a una transformación fundamental y completa que hasta el carácter de nación independiente y soberana haría perder a nuestra República". El 25 de junio de 1921, Iberlucea fue expulsado del Congreso, con el único voto en contra del Senador Joaquín V. González y procesado penalmente por la Justicia. Muere antes que la Justicia se expida sobre su caso.

González ha sido caracterizado como un *conservador progresista* por Adriana Puigros, a quien recurrimos para ilustrar su discurso. Para González “La instrucción pública tenía para González un sujeto preferencial, las masas que requerían de la cultura para encontrar un cauce democrático, acorde con las instituciones republicanas” (Puigros, 2006: 156). Siguiendo a Onésimo Leguizamón, para quien el desorden y el conflicto social que vivía el país eran producto de la ignorancia, producía la resistencia al cumplimiento de las leyes, y afectaba las costumbres, la convivencia pacífica y la solidaridad social. Asimismo, la falta de educación era considerada como un factor que engendraba despotismo (Puigros, 2006: 157).

De tal modo que coincidían Bunge y González en la no estigmatización simplificada de los inmigrantes y en la crítica a toda política hacia el movimiento obrero fundada exclusivamente en la represión. Para ambos, las masas populares tenían un rol central en el sistema republicano, por lo cual debían ser reencauzadas e integradas a través de la educación pública. La teoría de González sobre los orígenes y causas de la desigualdad influyó notablemente en el pensamiento político bungeano, en particular su concepción sobre el carácter abstracto de la “igualdad jurídica” entre las clases sociales:

“Debo decir que en nuestra ciudad fermenta ya una crecida cantidad de pasiones colectivas que tienden a tomar forma, a tomar cuerpo. Acaso nuestras autoridades, nuestros pensadores, nuestros hombres de Estado, no les dan todavía el valor que ellas tienen, pues desde el momento que hemos proclamado la mas amplia libertad de inmigración, que hemos abierto las puertas de nuestro país a todos los hombres del mundo que quieran habitar nuestro suelo, las hemos abierto también a todos los vicios sociales que fermentan en Europa” (Puigros, 2006: 159).

La influencia de Ernesto Quesada sobre Bunge también aparece en esta temática. Quesada apoyaba las políticas de González tendientes a solucionar el conflicto social en términos reformistas, apoyando el proyecto de Ley del Trabajo así como la constitución posterior del Departamento Nacional del Trabajo.

Al igual que Bunge y González, Quesada estaba convencido que las ideas liberales y la doctrina del *laissez faire* exacerbaban los conflictos de clase y por lo tanto, era partidario de una nueva orientación de la economía y un protagonismo del Estado en la regulación de los contratos de trabajo y como mediador del conflicto entre patronos y obreros. Estas concepciones las deducía de su atenta lectura de las obras de Marx y Engels, cuyo estudio había incorporado a sus cursos de sociología a partir de 1906, inaugurando en la Argentina el llamado “marxismo de cátedra”, que tuvo en Juan Agustín García (otra influencia decisiva en la formación sociológica de Bunge) otro de sus principales representantes entre 1908 y 1912 (Pereyra, 1999: 42).

García y Quesada primero, luego Bunge, consideraban que Marx había sido un científico que describía la evolución del capitalismo en forma acertada, aunque desactualizada en sus aplicaciones políticas debido a las grandes transformaciones operadas en la sociedad industrial de principios del siglo XX: “El error capital de Marx ha consistido en generalizar una observación limitada y erigirla en ley universal. Asimismo, redujo el mundo económico al estrecho horizonte fabril inglés, de ahí que sus doctrinas hayan resultado heridas de raquitismo” (Pereyra, 1999: 46). Estas observaciones le valieron críticas explícitas por parte del Partido Socialista que al efecto entabló un debate con el sociólogo a través de las páginas de *La Vanguardia*.

El problema de la conflictividad obrera en la Argentina, consistía para Quesada y Bunge en que el Partido Socialista, por su dogmatismo y “errores de interpretación del marxismo”, no podía dar un adecuado cauce a las demandas obreras debido a su maximalismo. El Estado debía entonces asumir un rol conciliador de clases, promoviendo reformas laborales y mediando en el conflicto social, ya que de no hacerlo “queda latente la posibilidad de que se conmuevan las bases mismas del orden existente” (Pereyra, 1999: 48).

Por ello, proponían una nueva “economía social”, en tanto ciencia para la resolución del conflicto social y (re)ordenar la sociedad evitando la lucha de clases: en este discurso se registraba una clara recepción del socialismo europeo de la época encarnado en Bernstein. En

resumen, se adelantaban cuatro décadas a la emergencia de las políticas de conciliación de clases, regulación estatal de los conflictos entre patrones y obreros, y legislación laboral reformista en la Argentina³².

Para entender el alcance de estos posicionamientos y su significado político, resulta necesario hacer una breve síntesis sobre la naturaleza del conflicto social que emerge en la Argentina de principios del siglo XX.

El conflicto social, en la Argentina de principios del siglo XX, tenía dos aristas de clase que si bien eran simultáneas no eran convergentes. Por una parte, las demandas de inclusión política que representaba la Unión Cívica Radical y de las que se hacía eco la clase media urbana; el radicalismo cuestionaba el orden político (“el régimen”) excluyente que imperaba en la restricción del derecho de ciudadanía y demandaba una reforma que estableciera el voto secreto, universal y obligatorio³³.

La estrategia utilizada para alcanzar este objetivo consistió en la abstención electoral y la organización de acciones revolucionarias cívico-militares para la toma del poder. La adopción de esta estrategia tiene una genealogía precisa, localizada en los sucesos previos a las elecciones presidenciales de 1892. Ante el triunfo electoral de la Unión Cívica que todos presagiaban, el gobierno propone un acuerdo al ex Presidente Bartolomé Mitre para conformar una candidatura de “unión nacional” que éste acepta, y que deriva en la ruptura del sector liderado por Leandro N. Alem. La Unión Cívica se desdobra en Unión Cívica Nacional (Mitre) y Unión Cívica Radical (Alem, Del Valle, Yrigoyen).

Una semana antes de las elecciones el gobierno realiza una segunda operación política, destinada ahora a evitar la presentación en los comicios de la UCR. El Presidente Carlos Pellegrini denuncia la existencia de un complot radical para tomar el poder por la fuerza y asesinar a prominentes hombres políticos del gobierno: se decreta el estado de sitio y Alem es encarcelado. Sin la participación radical, es electo presidente Luis Sáenz Peña, candidato roquista del Partido Autonomista Nacional.

De modo que los acontecimientos producidos por el gobierno generaron en los líderes radicales la convicción de que la única forma de acceder al poder era por medios revolucionarios. Sin embargo, las formas que debía asumir el movimiento produjeron dos líneas internas dentro del radicalismo: los *rojos*, liderados por Alem, y los *liricos* liderados por Yrigoyen. Al mismo tiempo, Aristóbulo del Valle se incorporaba al nuevo gobierno como Ministro de Guerra: el gobierno creía que lo había cooptado pero en realidad se trataba de una estrategia política que Del Valle e Yrigoyen habían diseñado para llevar a cabo un movimiento revolucionario.

En ese complejo contexto, Yrigoyen y Del Valle, desataron un intento revolucionario en julio de 1893, del que no participaba Alem. La revolución comenzó exitosamente, tomando el poder en las provincias de San Luis, Santa Fe y Buenos Aires, sin embargo, colapsa la segunda parte del plan que consistía en que Del Valle propusiera un “plan legal” consistente en intervenir todas las provincias convocando a elecciones libres.

Es decir, que la revolución era pensada no como un movimiento para la toma directa del poder, sino como una táctica de presión sobre el gobierno para lograr el objetivo político sin violar el orden constitucional. Como una prueba del alcance limitado de la revolución, Yrigoyen decide liberar al Presidente Pellegrini que había sido tomado prisionero. Pellegrini reorganiza las fuerzas militares leales e interviene sólo las tres provincias en las que el radicalismo había tomado la gobernación por la fuerza. Del Valle presenta su renuncia, el movimiento revolucionario se desbanda y el 25 de agosto las milicias radicales entregan las armas.

Tocaba ahora el turno a los *rojos* de Alem. Inmediatamente después de la rendición de los radicales yrigoyenistas, se producen una serie de alzamientos militares en las provincias de

³² Quesada, en su carácter de Juez, fue el primero en la Argentina en fallar a favor de un trabajador en un juicio por accidente de trabajo, sentando jurisprudencia al respecto (Pereyra, 1999: 55).

³³ Apoyamos nuestra lectura sobre esta etapa de la historia de la UCR en Rock (1977).

Corrientes, Tucumán, y Santa Fe. En Rosario, con una fuerza militar de 6.000 hombres y parte de la marina de guerra sublevada, Leandro Alem se hizo proclamar Presidente por una Asamblea Popular. Sin embargo, esta vez las fuerzas militares leales al gobierno actuaron con rapidez, derrotando a los insurrectos y encarcelando al líder radical.

Como resultado de la derrota, la UCR colapsa como partido, situación que se agravará con el suicidio de Alem, en 1896. Recién en 1903 Yrigoyen logra refundarlo y reorganizarlo. El 29 de febrero de 1904 la UCR declara la abstención electoral y comienza a preparar un nuevo movimiento revolucionario. Así, el 4 de febrero de 1905 se produce un gran levantamiento cívico-militar que si bien fracasa prematuramente en la Capital, se hace fuerte en algunas provincias del interior. En Córdoba es tomado prisionero el Vicepresidente, José Figueroa Alcorta, y el hijo del ex Presidente Roca; el presidente Quintana declara el estado de sitio y la ley marcial en todo el país. Finalmente derrotado, todos sus líderes fueron encarcelados y enviados al penal de Tierra del Fuego.

Aquí es donde se intersecta la arista radical de cuestionamiento del orden político, con la arista socialista-anarquista que cuestiona el orden social. Sin embargo, es una intersección producida desde el gobierno y no entre ambos movimientos sociales de protesta.

Aprovechando la situación Quintana denuncia que el Partido Socialista y las organizaciones obreras anarquistas también formaban parte del movimiento revolucionario radical, lo que en rigor era absolutamente falso. Se ordenaron centenares de detenciones de dirigentes sindicales, la prensa obrera fue prohibida, los locales partidarios clausurados.

El 21 de mayo de 1905, el Partido Socialista, la Unión General de Trabajadores (socialista), y la Federación Obrera Regional Argentina (FORA, anarquista), convocan a una multitudinaria manifestación de protesta contra la represión que es atacada a tiros por la policía produciendo 2 muertos, decenas de heridos, y centenares de detenidos. El 11 de agosto, se produce un atentado contra la vida de Quintana, ejecutado por el militante anarquista Salvador Planas y Virellas, pero el presidente resulta ileso.

A partir de 1900, la modernización capitalista había producido una clase obrera cuantitativa y cualitativamente diferente a la que ya existía desde fines del siglo XIX. Se trataba de la clase obrera industrial, producto de un acelerado proceso de penetración del capital extranjero en el país, del cual los frigoríficos, y las industrias productoras de bienes para el mercado interno eran sus principales expresiones económicas (Villanueva, 1973).

En 1902, se dicta la Ley de Residencia³⁴, con el objetivo de neutralizar la protesta obrera que incluía huelgas masivas de carácter indefinido y revolucionario; en 1904 estallan múltiples movimientos huelguísticos no sólo en la capital (ferroviarios) sino también en el interior del país, principalmente en los ingenios azucareros, estibadores, textiles. Estos movimientos tenían como consignas centrales la reducción de la jornada laboral a 8 horas y la derogación de la Ley de Residencia: el 1 de mayo de 1904, el acto obrero es reprimido por la policía con un saldo de un obrero muerto y decenas de heridos y detenidos (Marotta, 1975: 209 y siguientes).

Al estallar la revolución radical de 1905, tanto socialistas como anarquistas expresan públicamente su total desvinculación con los hechos; la UGT declara que “nada tiene de común con los hombres que administran el país ni con los que aspiran a reemplazarlos”, al mismo

³⁴ “Entre 1901 y 1902 los movimientos huelguísticos tuvieron una dimensión extraordinaria, que sólo se puede empezar a entender cuando en noviembre el Congreso de la Nación, en sesión extraordinaria, aprueba la llamada Ley de Residencia. Un proyecto que había presentado en 1899 el senador Cané y que pasó a la Comisión de Negocios Constitucionales para su tratamiento. En medio de estados de sitios permanentes, movilizaciones y huelgas generales, la Ley 4.144 otorgaba al Poder Ejecutivo la facultad de expulsar del país a cualquier extranjero que haya sido condenado o sea perseguido por los tribunales extranjeros, por crímenes o delitos de derecho común, y además, la ley aclara que podrá ordenar la salida de todo extranjero que atente contra o comprometa la seguridad nacional o perturbe el orden público. Una respuesta del Estado contundente y que logró su objetivo: la expulsión de cientos de anarquistas españoles, italianos y hasta argentinos. Solamente en la primera semana luego de la sanción de la ley fueron 500 los deportados” (Costanzo, 2005).

tiempo y en protesta por la declaración del estado de sitio, estallan movimientos huelguísticos en distintos gremios, como metalúrgicos, aserraderos, tapiceros, mimbrenos y obreros de la fábrica Alpargatas. En ese contexto es que se produce la ya citada represión del 21 de mayo, que paradójicamente había aceptado la prohibición de hacer el mismo acto el día 1º, Día del Trabajo, e incluso acatando la orden gubernamental de no portar insignias, banderas o distintivos “de color rojo” (Marotta, 1975; Godio, 1988).

Queda claro el contexto en el que se debate la Ley Nacional del Trabajo, y las razones por las cuales no resulta aprobada. El gobierno había decidido optar por la represión en un contexto convulsivo de extraordinaria virulencia y amenaza al orden social existente, que paradójicamente el mismo gobierno había producido sin solución de continuidad entre Pellegrini y Quintana³⁵.

En 1906 el orden reinaba nuevamente en Buenos Aires y en todo el país, pero sólo se había ganado tiempo y exacerbado aún más las contradicciones sociales y políticas existentes. Esa situación, combinada con la muerte de Quintana, hace que el nuevo Presidente José Figueroa Alcorta inicie el camino para intentar resolver las dos aristas del conflicto social. Se inicia el camino hacia la reforma electoral, que culminará en 1912 con la Ley Sáenz Peña, y el triunfo radical en 1916, y un camino hacia un nuevo intento de reforma laboral, con la creación del Departamento Nacional del Trabajo, en 1907, que sin embargo no prosperará más allá de este acontecimiento.

El clima revolucionario, sus intrigas palaciegas, y su desenlace provisorio es abordado de manera satírica por Carlos Octavio Bunge, quien está convencido de que todos estos conflictos, revoluciones, y contrarrevoluciones, son exclusivo producto de la decadencia de la “clase directora” del país.

Bunge escribe una comedia teatral que tituló *Revolución en Chulampo*, cuya base argumental describía su percepción sobre la actualidad política y social argentina y latinoamericana, parodiando a la clase política y ridiculizando al Congreso de la Nación³⁶.

La pieza fue estrenada el 20 de septiembre de 1904 en el Teatro San Martín, y representada por una compañía teatral que contaba con la primera actriz Angelina Pagano. Toda la elite bonaerense y porteña se dio cita en aquella noche, a sala repleta, donde “todos eran conocidos por todos” a tal punto, que según las crónicas periodísticas de la época, los artistas temblaban entre bastidores ya que nunca habían pensado que actuarían alguna vez en su vida para un público semejante. Desde luego, también estaban presentes, llenando cuatro palcos, diputados y hombres políticos ligados al gobierno, así como dirigentes de la huelga estudiantil, es decir, los grupos hacia los cuales la obra dirigía todo su arsenal crítico.

³⁵ “La huelga de Inquilinos, la masacre de Plaza Lorea, el asesinato del Coronel Ramón Falcón, en 1909, las repercusiones de las manifestaciones por los festejos del Centenario, fueron algunos de los sucesos que antecedieron a la sanción de la segunda ley represiva, la Ley de Defensa Social de 1910, que terminaba de prohibir y perseguir a los anarquistas que la primera ley no había alcanzado. Desde la expulsión de extranjeros a la pena de muerte estipularon una graduación de sentencias, de acuerdo “al daño o perjuicio producido”: difundir las ideas ácratas en periódicos, las asambleas o reuniones, los símbolos o las banderas, la fabricación de bombas y el atentado contra una institución o persona tenían cada una penas distintas pero, todas, pertenecían al conjunto de delitos relacionados con el anarquismo” (Costanzo, 2005).

³⁶ Esta actitud no fue aislada sino un síntoma de la época que personificaron intelectuales-artistas tanto en Europa como en Latinoamérica. Pierre Bourdieu lo explica de la siguiente forma: “Los intelectuales tienden, progresivamente a entrar en el juego de los conflictos entre fracciones de la clase dominante por cuenta propia y no ya solamente por poder o por delegación. Los escritores y artistas se encuentran en una situación de dependencia material y de impotencia política respecto de las fracciones dominantes de la burguesía de la cual provienen y forman parte de ella por sus relaciones familiares y conocimiento, o al menos, por su estilo de vida... Los escritores y artistas constituyen una fracción dominada de la clase dominante, que en razón de su posición estructuralmente ambigua está necesariamente obligada a mantener una relación ambivalente, tanto con las fracciones dominantes de la clase dominante (los burgueses), como con las clases dominadas (el pueblo), y a hacerse una imagen ambigua de la propia función social.” (Bourdieu, 2003).

El público presente en la función y la crónica periodística fueron unánimes condenando la obra. Al terminar el Primer Acto varios grupos de asistentes convinieron no aplaudir como señal de repudio a la alusión metafórica de que el Congreso era la “cueva de Ali Baba y los cuarenta ladrones”. El propio hermano de Carlos Octavio, Roberto Bunge, arengaba a los presentes al grito de que la obra era “anti-patriótica”.

Al comenzar el tercer acto comenzaron los silbidos y los abucheos. En esa situación, la actriz principal se quiebra y pide al público –fuera de todo guión- que por favor le permitan terminar su trabajo. El público, consternado, aplaude. De los palcos surge un grito de guerra dirigido contra Carlos Octavio “¡Qué lo maten!” rugen desafortadamente. Carlos Octavio sale a escena, con la obra ya suspendida y habla al público. Trata a los presentes de “grupo de hipócritas y felones” y los acusa de no tener el nivel cultural como para entender una obra teatral y respetar el trabajo de los artistas en escena (Cárdenas y Payá, 1981: 33 y siguientes).

La representación fue, desde todo punto de vista, un escándalo, no obstante lo cual al día siguiente varias compañías de teatros nacionales solicitaron a Carlos Octavio que presentara nuevas obras para ser representadas, buscando que el impacto suscitara salas llenas de espectadores. Con su obra teatral Bunge había, de alguna manera, expresado las ideas y sentimientos que gran parte de la sociedad argentina tenía con respecto a la clase política³⁷.

En 1905 publicará un nuevo libro, *Teoría del Derecho. Principios de Sociología Jurídica*, que tuvo tanto éxito que era conocido simplemente como “El Derecho”. Esta publicación lo pone en contacto con otras destacadas personalidades del campo político e intelectual como Ángel de Estrada, Carlos Becú, Marco Avellaneda, Ernesto Quesada (que se casaría con su tía), y Martín Aldao.

Carlos Octavio se convierte en un personaje, cuyo carisma lo convierte en centro de atención al que se acude buscando su compañía, opinión y consejo. Por ejemplo, es invitado por Juan Bautista Ambrosetti, Director del Museo Etnográfico dependiente de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, a una expedición a la localidad de Pampa Grande, en la provincia norteña de Salta, en busca de fósiles que ayudaran a confirmar la hipótesis -en boga en la época- sobre el origen americano del hombre.

Discute con otros intelectuales positivistas como José M. Ramos Mejía y José Ingenieros centrando la polémica en los alcances del positivismo para explicar la realidad social, y sobre la “cuestión inmigratoria”³⁸.

³⁷ “El poder formal del Estado estuvo solamente limitado (y condicionado) por una estructura informal: la de los grupos de individuos o familias que controlaron, aunque no institucionalmente, el sistema de socialización y reclutamiento. Por otra parte, la ampliación de las funciones del Estado creó nuevas posiciones en la estructura gubernamental que no fueron provistas con criterio burocrático. La distribución de estas posiciones privilegiadas quedó a cargo de una estructura no aparente, informal, pero no por ello menos rigurosamente selectiva. En este caso los sistemas de selección estuvieron determinados, primero y principalmente, por el hecho de la pertenencia al mismo y reducido grupo selector. Puesto que no existían partidos ni otras instituciones políticas con estructuras formales y burocratizadas, las funciones que éstos cumplen habitualmente, fueron ejecutadas por los grupos de familias o de amigos, constituidos sobre la base de lealtades particularistas (la misma familia, las amistades tejidas en la Universidad ó el Club)” (Gallo y Cortés Conde, 2005: 188-189).

³⁸ “El pensamiento de estos escritores influyó notablemente en la mentalidad de la elite gobernante argentina de fines del siglo XIX y comienzos del XX, tanto en las ideas, en la vida y en la legislación argentina. Tres de ellos, Cané, Bunge y Ramos Mejía, provenían de la antigua aristocracia argentina o estaban emparentados con ella. En cambio, Ingenieros era inmigrante, su padre había castellanizado su apellido al llegar al país. Todos estaban imbuidos en las ideas finiseculares del positivismo: la evolución de las especies, la sociología evolutiva de los pueblos y la idea de que la ciencia conduciría al progreso indefinido. Ramos Mejía e Ingenieros sustentaron las ideas positivistas y darwinianas de una manera bastante rigurosa, mientras que Bunge y Cané aceptaban el pensamiento positivista pero ponían en duda su capacidad para expresar todas las facetas del pensamiento humano, especialmente la ética y la metafísica. Todos ellos vivieron en un momento de la historia argentina donde el país experimentó un crecimiento económico tal que llegó a ocupar uno de los lugares más importantes del mundo en cuanto a su comercio exterior y su prosperidad. La respuesta de estos intelectuales ante el aluvión de los inmigrantes que llegaban al puerto de Buenos Aires fue dispar. Ninguno puso en duda los beneficios que traerían los inmigrantes al país. Sin embargo, advirtieron acerca de algunos efectos nocivos de la inmigración. Esa advertencia se tradujo en algunas leyes y acciones concretas. La acción de Ramos

En 1907, publica *Thespis*³⁹, un libro de cuentos que es publicado en forma de folletín por el Diario *La Nación*; con narraciones costumbristas sobre la vida cotidiana argentina. Uno de esos cuentos, *Una joven*, fue excluido y no se lo conoció hasta diez años después de su muerte. La importancia del texto reside en que tiene un carácter netamente autobiográfico, representado por el personaje de *Carlos Alberto*, un hombre fuertemente perturbado mental y emocionalmente, sociólogo y jurista, solitario y depresivo: “A mí Carlos Alberto me da un poco así como de lástima. Fundamentalmente bueno y leal, me parece que ha sido siempre bastante desgraciado” dice la protagonista femenina de la obra. (Cárdenas y Payá, 1981: 35).

En ese contexto depresivo decide refugiarse en su familia y sus hermanos, a los que obliga a volver a representar las “orquestas” y representaciones teatrales de la niñez, siempre bajo su severa dirección. Es, sin duda, un punto de inflexión de este hombre de 32 años que no deja de cargar sobre sus espaldas una vida que parece del doble de su edad.

“Jamás estamos por completo en equilibrio, porque esto implicaría la negación de la vida. Vivimos como elaborándonos a nosotros mismos. Vivimos con los brazos extendidos, esperando que se arroje en ellos el sueño imposible. Ha de encanecer mi cabeza y mi corazón permanecerá joven. Lo he de conservar así, porque lo cuido y lo tengo aprisionado. No he querido recoger las flores del borde del camino. Sé que entre ellas no está la que había de embriagarme con su perfume. No puede estar, no existe. Por esto, cuando en mi último día cierre por primera vez los brazos –que siempre tuve tendidos- no hallaré calor en el beso que había de llegar. Era el beso del sueño imposible”⁴⁰ (Cárdenas y Payá, 1981: 36).

1908-1910

Este momento de la trayectoria de Bunge, asociado a la escritura de *Nuestra Patria*, coincide con el período presidencial de José Figueroa Alcorta (1906-1910) que sucedió a Manuel Quintana luego de su fallecimiento. Bunge, como la mayoría de los intelectuales disidentes del roquismo, apoyó en forma entusiasta al presidente Figueroa Alcorta⁴¹

En 1908, Bunge reincide en al ámbito teatral. Escribe *Los Colegas*, una comedia dramática en la que se representa una violenta crítica a lo que en su discurso denomina *clase* directora del

Mejía al frente del Consejo Nacional de Educación y la creación de una liturgia patria con el fin de nacionalizar a los hijos de extranjeros; la legislación propuesta por Cané, ante el avance del anarquismo se tradujo en la promulgación de la Ley de Residencia, que permitía la expulsión de los inmigrantes. Bunge, preconizaba que la solución a los males del país estaba en europeizarse, pero temía que luego de algunas generaciones, los hijos de los inmigrantes adoptaran las costumbres del país” (Chami, 2006)

³⁹ El título del libro hace referencia al poeta griego que vivió en el siglo VI AC, al que se recuerda por ser la primera persona que subió a un escenario como “actor”. Un mismo actor representaba todos los papeles de la obra usando distintas máscaras para diferenciarlos.

⁴⁰ Citado de “Alma joven” de Carlos O. Bunge y publicado en 1927 en *El capitán Pérez. Narraciones Vulgares* Madrid: Espasa Calpe.

⁴¹ “Tras la muerte de Quintana asumió la presidencia Figueroa Alcorta, quien ensayó una nueva apertura al pellegrinismo mientras una ley de amnistía modificaba la rígida actitud de su predecesor e intentaba una conciliación con la oposición radical. La repentina muerte de Pellegrini frustró la posibilidad de este nuevo ensayo del que era el principal artífice. Roca, que por entonces recibía en Europa vivas muestras de reconocimiento, pensó que, sin Pellegrini, Figueroa debía caer necesariamente en sus manos y regresó a Buenos Aires. Entretanto el presidente enfrentaba serias dificultades que se hicieron más graves cuando después de la Intervención a Corrientes rompió con el Partido Republicano (18 de septiembre de 1907). Al extinguirse la coalición que había construido Pellegrini y al quedar en minoría en el Congreso, Figueroa intentó otra salida. Usando del poder del gobierno federal organizó un nuevo Partido, Unión Nacional. En la provincia de Buenos Aires quebró la influencia de Ugarte por medio del gobernador Irigoyen, quien no sólo disolvió los Partidos Unidos sino que organizó un Nuevo Partido Conservador que apoyó al Presidente. En Córdoba, el bastión de Roca, la intervención federal terminó con el período del roquista Ortiz y Herrera, dejando el camino abierto a los amigos del Presidente organizados en la Unión Provincial. Enfrentado a una dura oposición, Figueroa no vaciló en clausurar el Congreso, que había sido citado por el Ejecutivo a sesiones extraordinarias para tratar el presupuesto y que se negaba a darle aprobación legislativa” (Gallo y Cortés Conde, 2005: 210).

país⁴². Poco después, otra novela de su autoría *La novela de la Sangre* es llevada al teatro por Florencio Parravicini quien adaptó el texto bajo el título de "Regis". Ambas representaciones tuvieron, esta vez, un éxito total y un acompañamiento auspicioso de la crítica periodística y especializada⁴³.

Su faceta artístico-literaria, durante este período, se complementaba con las colaboraciones que enviaba periódicamente para ser publicadas en la prestigiosa *Revista Nosotros*: sus artículos consistían en críticas y reseñas de estrenos de obras teatrales⁴⁴, libros de reciente publicación⁴⁵, y estudios ensayísticos sobre temas de "interés general"⁴⁶. Al mismo tiempo, la revista comentó y elogió todos sus emprendimientos, incluso al estrenarse *Los Colegas* publicó un número especial donde se reproducía completo el guión de la obra⁴⁷.

El éxito y popularidad de las novelas y las obras de teatro bungeanas, que tanto gustaban de los editores de *Nosotros*, o de los críticos de los principales Diarios porteños, consistía en que reflejaban el "estado de ánimo general" de la sociedad porteña con respecto a la política y los políticos de la época.

Sus caricaturizaciones biotipológicas mostraban la imagen popular del político como un individuo egoísta, arribista, y de escasos valores morales y compromiso social, y del ámbito de la política básicamente definido por la corrupción generalizada. Incluso, estas intervenciones discursivas le valieron el respeto de socialistas⁴⁸ y anarquistas que recortaban al Bunge

⁴² La pieza estaba ambientada en el mundo de la alta burguesía en al que el personaje del protagonista "Mario Blasco" representaba a un médico que se veía atacado por la envidia de sus colegas, caracterizados como mediocres e inescrupulosos. Mario Blasco es objeto de una campaña de difamación orquestada para poner en cuestión su ética profesional y su moral privada. Blasco acusaba al "mundo de sus colegas" de estar compuesto de vanidades y mentiras, mientras que el suyo se hallaba sostenido por el trabajo y la verdad.

⁴³ "El éxito obtenido por esta pieza la noche de su primera representación, es muy digno de tenerse en cuenta dadas las deplorables condiciones en que se la presentara. En efecto, desconfiando de su teatralidad, la compañía del Teatro Moderno, parece que se hubiera propuesto hacerla fracasar. Siendo, de todas las obras que ella ha puesto en escena, la que más necesitaba de un primer actor, fue la única en que no trabajó el primer actor de la compañía. No se ensayó, nos consta, más que dos veces. Ninguno de los artistas se sabía su papel. Substituyose el texto con palabras improvisadas, a veces incorrectas y hasta absurdas. Por otra parte, se efectuaron en el original, sin derecho y sin criterio alguno, innumerables cortes. Escenas íntegras fueron suprimidas. *Nosotros* la ofrece hoy, tal cual la escribiera su autor para que pueda evidenciarse la sinrazón de tales supresiones. Y si a pesar de todas estas circunstancias desfavorables, la pieza triunfó, hay que convenir en que ello, se debió al mérito intrínseco de la obra. *Los colegas* es un drama intenso y sencillo, escrito con elegancia y vigor. Todo él abunda en efectos dramáticos de buena ley, presentando además, desde el principio al fin, una perfecta unidad en los caracteres. El público sintió y pensó desde los primeros momentos con el autor, compenetrándose de la original idea, nervio de la obra, que aparte sus méritos artísticos, es también de una encomiable eficacia ética, lo que constatamos sin que esto importe una especial inclinación nuestra por las piezas moralizadoras" (Bianchi, 1908).

⁴⁴ "Florencio Sánchez" en: *Revista Nosotros*, Tomo II, Números 6 y 7 de enero-febrero de 1908.

⁴⁵ "Hoyos, novelista español" en: *Revista Nosotros*, Tomo II, Número 9, abril de 1908.

⁴⁶ "Ética del Cristianismo" en: *Revista Nosotros*, Tomo I, Número 2, septiembre de 1907.

⁴⁷ *Revista Nosotros*, Tomo II, Números 10 y 11 de mayo-junio de 1908.

⁴⁸ "El doctor Juan B. Justo acogió con simpatía la idea que se concretó durante una reunión celebrada en el Centro Socialista de la calle México, a la que concurrieron cuatro personas: Justo, Piñeiro, Klimann y Ángel M. Giménez. Este último sería el motor de la nueva institución. Provenía de una familia burguesa y parte de su fortuna personal la dedicaría a las obras culturales del Partido Socialista y a la propia "Sociedad Luz". Giménez era un positivista y racionalista darwiniano. De formación científica, en su profesión de médico se dedicó a los grandes temas sociales. A él se debe el impulso racionalista de la "Sociedad Luz" y también algunas de las que hoy parecen extravagantes actitudes del socialismo argentino en esta materia. Con todo, la obra desarrollada por Giménez en el campo de la cultura popular fue notable. Los grandes sectores populares -inmigrantes y criollos- fueron saturados por campañas antialcohólicas y de educación sexual, con obras de la literatura universal, científicas, políticas, por pocas monedas. Hoy, todo aquello parece extravagante, pero fue notable el impacto de esa actividad destinada a la educación sanitaria. Los bajos índices de alcoholismo y de otras enfermedades sociales en los grandes centros urbanos de nuestro país parecerían indicar que aquella prédica rindió sus frutos (Corbiere, 2000).

“positivista y burgués” del Bunge que denunciaba el “parasitismo” y la “degeneración” de la burguesía argentina⁴⁹.

A los 33 años, y con el ánimo aparentemente recompuesto, viaja como delegado de la Universidad de La Plata hacia Córdoba, donde polemiza agriamente con los profesores jesuitas; lleva como arma el pensamiento de Charles Darwin, y todo el arsenal teórico positivista.

Sin embargo, ese positivismo comienza a delinearse con perfiles interpretativos propios a partir de una articulación novedosa entre evolucionismo, psicología social y biología⁵⁰. Este acontecimiento resulta de especial relevancia ya que implica el comienzo de una reconsideración de los postulados positivistas que habían sido utilizados por Bunge para escribir *Nuestra América*⁵¹. Publica en el Diario *La Nación* un nuevo libro de cuentos, *Viaje a través de la estirpe y otras narraciones*.

Esta deriva intelectual que comienza a perfilarse en Bunge se inscribe en un clima de época, que se caracteriza por la aparición de discursos que cuestionan los alcances del saber científico (“cientificismo”) para dar una explicación cabal del mundo y sus transformaciones. El positivismo materialista y agnóstico erosionaba el sentido de la existencia debido a que el naturalismo extremo aplastaba al hombre bajo las leyes de la herencia, a la especie bajo las leyes de la evolución, y al individuo excepcional bajo la ley del gran número⁵².

Esta visión pesimista, que cuestionaba el optimismo centrado en el saber científico, desarrollaba su crítica en dos direcciones: el problema de la degeneración, y los límites de la ciencia para resolver los problemas ético-políticos que ella misma producía. Es el tiempo del resurgimiento espiritualista en Europa, iniciado hacia fines del siglo XIX en Francia, cuyos principales iniciadores de discurso serán Tolstoi al proclamar la “banarrota de la ciencia”, y F.

⁴⁹ En este sentido, los anarquistas argentinos seguidores de las enseñanzas de P. Kropotkin, que postulaba una suerte de “positivismo anarquista”, encontraban en la prédica anti-política de Bunge una demostración de la “decadencia” y el “parasitismo” burgués. Positivista era, también, el socialismo de José Ingenieros.

⁵⁰ “La complejidad del pensamiento bungeano comprendió llamativas integraciones teóricas, como las que le permitieron tender un puente entre postulados evolucionistas y las corrientes historicistas de Fustel de Coulanges y Alexis de Tocqueville, pasando por las inflexiones idealistas y espiritualistas de Hippolyte Taine y Ernest Renan. Aunque nunca se apartara del marco conceptual positivista, Bunge llegó a cuestionar el valor de la “ley” en sí misma, para remarcar —a la manera de Friedrich Carl von Savigny— la trascendencia de la costumbre y del *Volkgeist* en la construcción de las normas sociales” (Miranda y Vallejo, 2003).

⁵¹ “La evolución de cualquier fenómeno social, no podía reconstruirse sólo siguiendo al pie de la letra a “Spencer o Letourneau”, radicando precisamente la principal “deficiencia” de esa corriente en una “concepción uniforme de la historia” según la cual se suponía que “todos los pueblos” evolucionaron “por fuerza de idéntica manera, siendo iguales sus instituciones y costumbres en los mismos estadios de su evolución” (Bunge, 1912: XX-XXI). Desde esta línea de pensamiento y, a partir de una lectura causal inversa, que debía permitir inferir las causas por los efectos, Bunge concibió para las ciencias sociales un “método genético”, que en investigación se proponía la integralidad, mientras que en la exposición, la sincronía. Era integral, por cuanto no desdeñaba “hechos eficientes de la vida argentina, por anónimos, pueriles o literarios que a primera vista parecían”; y sincrónico, porque extraía la filosofía de esos hechos, “sin sujetarse a una relación cronológica”. El “método genético”, iluminaba con la Historia las desigualdades que particularizaban al Derecho de cada pueblo en su directa intersección con la idea de Patria, y orientaba la complementaria tarea de la Educación que debía inculcar, desde la más tierna infancia, principios que operen como “directores supremos de la conducta de los hombres” y se arraiguen en el alma humana.” (Miranda y Vallejo, 2003).

⁵² “Si bien Bunge suscribe el pensamiento positivista de su época, lo hace con ciertas reservas. En sus *Estudios Filosóficos* se explaya con abundantes argumentos. Sostiene que se somete al método positivo para exponer sus ideas aunque no para concebirlas, y agrega: ‘no comparto el horror a la metafísica de muchos filósofos positivistas contemporáneos. Bunge considera que las ciencias naturales ‘de Lamarck a Darwin, y de Darwin a Haeckel, habían realizado prodigiosos progresos. A la luz de este nuevo foco, filósofos de segundo orden, con ideas hartamente menos profundas, concretaron el principio positivista, según el cual no debe admitirse nada que no se haya demostrado inductivamente’. Bunge critica a continuación a los filósofos materialistas y evolucionistas que buscan la unidad de los conocimientos humanos por medio de las ciencias físico-naturales como base única. Podemos concluir entonces que si bien Bunge adhiere a los principios positivistas de la época, reconoce sus limitaciones para exponer la totalidad de la realidad” (Halperín Donghi, 2006).

Brunetiere, que acusará al materialismo y al cientificismo de minar las fuentes de la moral y de no aportar respuestas a los problemas espirituales de la humanidad⁵³.

Bunge se hace eco de esta sensibilidad pero la encauza hacia otra dirección, en la que predomina el problema de la disolución del lazo social producido por la modernidad, cuya visión del mundo secularizada trae como consecuencia la destrucción de todo orden moral. Será el problema de la reconstitución del orden moral el que lo llevará a explorar conceptos tales como: comunidad, creencia religiosa, mito, sentimiento místico, a los que asigna un rol fundamental como productores de cohesión social.

“La ética pasa por gravísima crisis en la cultura de nuestros días. El positivismo científico ha arrasado en sus bases las antiguas concepciones metafísicas, sin construir aún, de manera sólida y estable, las que deben sustituirlas... tal es la crisis de la ética contemporánea (Bunge, 1915a: 77-78).

La psicología, en este contexto, es entendida por Bunge, siguiendo a Wundt, como una ciencia puente entre las ciencias naturales y espirituales que permite dualizar el positivismo y ofrecer una perspectiva de retotalización del campo de los saberes, amenazados por la fragmentación que advierte en la filosofía. Se trata entonces de producir un cruce interdisciplinario ecléctico que, sin renegar del positivismo, permita encontrar una explicación científica que de cuenta de los problemas espirituales.

Al mismo tiempo, encuentra en la teoría de las “ideas-fuerza” de Alfred Fouillee⁵⁴ una explicación convincente sobre los fundamentos psíquicos y sociales del orden moral de toda sociedad: se trata entonces de encontrar ideas-fuerzas sustitutas que reemplacen a las que mantenían la cohesión social en el estadio metafísico (las religiosas), y cree encontrar ese sustituto (para las condiciones particulares de la sociedad argentina de su época) en el discurso patriótico.

De este cruce entre el eclecticismo de Fouillee y la psicología experimental de Wundt, Bunge deduce que si la sociedad es totalmente asimilable a un organismo, en particular un organismo humano, entonces tiene también una constitución psíquica. El positivismo bungeano pretende abordar ese “organismo social psíquico” a partir del reconocimiento de que los sentimientos y las ideas existen como *hechos sociales*, tienen su propio dinamismo e influyen decisivamente en la vida de los hombres; a esa perspectiva la denomina “ideodinámica”.

La diversidad étnica, de lenguas, creencias, razas, lo lleva a postular como factor de cohesión social la generación de un núcleo aglutinador basado en “la unidad de sentimientos e ideales sociales”. Retomando a E. Renan, define la nación como “espíritu ó alma” de un pueblo, que no es otra cosa que el “fondo psicológico común”, el espíritu de semejanza y solidaridad que organiza a la multitud en pueblo: la sociedad está esencialmente constituida por los sentimientos e ideas comunes y tradicionales de los individuos que la componen.

De tal modo que esta convergencia discursiva le parece a Bunge la única salida teórica que le permitiría “no romper los moldes del método positivo ni contradecir en nada la información científica contemporánea” y, a la vez, no dejar de lado el problema político del encauzamiento de la masa popular dentro de un orden moral. El “patriotismo escolar” se impone como práctica política apropiada para inculcar determinadas ideas-fuerza, y el discurso patriótico como la idea-fuerza restauradora. Por lo tanto, la educación pública dirigida a las masas populares no deberá ser una educación en saberes enciclopédicos, sino una educación formadora de identidad nacional.

Para Bunge, el instinto es la primera ley de la vida. Es una fuerza que atraviesa las gradaciones de la conciencia y tiene como función disminuir o evitar el dolor, producir y aumentar el placer,

⁵³ Brunetiere propone una vuelta al cristianismo y una explícita alianza política entre los intelectuales y la Iglesia Católica.

⁵⁴ Alfred Fouillee (1838-1912) fue profesor de la Escuela Normal Superior de París y miembro de la Academia de Ciencias Morales y Políticas de Francia. Pretendía la conciliación entre idealismo y positivismo, metafísica y ciencia, libertad y determinismo, mediante su teoría de las ideas-fuerza. Sus principales obras fueron *La evolución de las ideas-fuerza* (1890), y *Psicología de las ideas-fuerza* (1893).

y conservar al individuo y la especie humana. Este psicologismo anti-mecanicista lo convertía en un positivista que aceptaba la teoría de Darwin pero que a la vez rechazaba la sociología organicista de Herbert Spencer. De la ley del instinto derivaban, para Bunge, las demás leyes biológicas, como la selección natural y la adaptación al medio, todas las leyes que rigen la psique humana, y la ley sociológica del progreso humano.

La explicación sociológica de las sociedades humanas partía de una “simpatía de la especie” que, una vez que la geografía determinó la formación de las diversas razas, la cohesión social hacia dentro de cada una de ellas y la necesidad de vivir mejor a expensas de las otras, con lo cual se originaron las guerras y las conquistas. Estas, produjeron la formación de las clases sociales, cuya consecuencia fue la formación del Estado ocupado por los dominadores y que son quienes dictan las leyes necesarias para preservar su poder. Se crean así los sistemas jurídicos, éticos y religiosos.

Si bien no postulaba la superioridad de determinadas razas en general, sí sostenía la superioridad de algunos pueblos, o de ciertos sectores sociales de un pueblo sobre otros, en determinados momentos históricos; el principio aristocrático era la base del progreso de la sociedad.

Esta postura se explica, según Graciela Sapriza, a partir de la distinción que hace Tzvetan Todorov entre “racismo” y “racialismo” (Sapriza, 2003). Así, hasta el período de auge de la colonización europea de África el pensamiento racial había sido una de los discursos que asociaban liberalismo y positivismo, pero que paulatinamente derivaron hacia un discurso colonialista específico, el racismo. En contraposición, el racialismo es un discurso que pretende ser científico y cuyos rasgos consisten en afirmar la existencia de razas, sostener la continuidad entre lo físico y lo moral, creer en la acción del grupo sobre el individuo, construir una jerarquía única de valores, y practicar una política fundada en este saber. Para Todorov, según Sapriza, el fundador del racialismo es el Conde de Gobineau.

Sin lugar a dudas, la diferencia entre racismo y racialismo supone una delgada línea fronteriza en la que imperan más las yuxtaposiciones que las oposiciones, no obstante, esta distinción era la que permitía a Bunge, como a la mayoría de los intelectuales positivistas de la época, justificar su discurso sobre la supremacía aristocrática de la “raza blanca” sobre el resto de las razas como una deducción científica y no ideológica.

De tal modo que Bunge nunca se consideró a sí mismo como un racista. En todo caso, la búsqueda de la pureza racial no podía suplantar a la acción de la naturaleza, que a tal efecto era considerada en ese discurso científicista como la única capaz de ser racista en el sentido de la extinción de las razas inferiores como resultado de la selección natural.

Por otra parte, hay que tener en cuenta que el racialismo de Gobineau, tomado al pie de la letra por Bunge, hacía más hincapié en el problema de la degeneración posible de la raza blanca que en lo que pudiera ocurrir con las razas inferiores. De tal forma que el principio aristocrático puede no obstante degenerarse, lo que produce una reacción violenta y la aparición de un principio igualitario que supone la ilusión de los esclavos de que pueden tomar el poder. La democracia, para Bunge no era un fin en sí misma, sino un instrumento que favorecía en la práctica la pacífica renovación del grupo rector y por ende legitimaba socialmente el principio aristocrático.

“El principio igualitario se ha desenvuelto en tal forma y adquirido tal expansión en la ética contemporánea de los pueblos de occidente, que amenaza producir el desorden y la anarquía en la vida interna de las naciones y debilitar la potencia de su política externa. Es un sofisma tremendamente peligroso porque puede ser profesado por una mayoría ignorante e ininteligente, cuyos intereses inmediatos son a menudos opuestos a la alta cultura social” (Miranda y Vallejo, 2003).

La ética igualitaria debía ser considerada como hipócrita y falsa, basada en un amor universal que conspiraba contra la sana vida social y encubría los antagonismos⁵⁵. La simpatía hacia los propios y el odio a los extraños constituían la vitalidad de las sociedades, así comenzaba a definirse su nacionalismo y su proyecto de argentinidad. Empezaba a cobrar forma su objetivo de hacer algo “en provecho de la Patria” (Bunge, 1910).

Comienza sus colaboraciones en la revista *El monitor de la educación común*, órgano oficial del Consejo Nacional de Educación (CNE), y decide apoyar a su nuevo presidente el doctor José María Ramos Mejía.

Para ejercer su autoridad y estandarizar y dar a conocer sus resoluciones, directivas y políticas, el CNE contaría con un poderoso instrumento, una publicación fundada por Sarmiento en 1881 y que denominó *El Monitor de la Educación Común*. Como órgano oficial del Consejo Nacional de Educación, su objetivo era difundir las medidas y resoluciones de las autoridades nacionales educativas relacionadas con la organización del sistema educativo, la formación del personal docente, la difusión de materiales educativos y pedagógicos de autores extranjeros, y foro de debate en el que participaron prácticamente todos los intelectuales argentinos.

La publicación, que era editada regularmente y enviada gratuitamente a todas las escuelas de país y del extranjero, se transformó en un verdadero dispositivo de control disciplinario: se publicaban –escuela por escuela- los informes anuales de los Inspectores con las evaluaciones realizadas, los presupuestos escolares –del Consejo, de los Distritos Escolares, de cada Escuela-, incluyendo informes sobre estado edilicio, recursos materiales y humanos, presupuestos, compras y adquisiciones.

Por ello, en sus páginas podían encontrarse todo tipo de temas, tales como artículos pedagógicos y didácticos, guías para maestros, reseñas bibliográficas de revistas nacionales y extranjeras, notas literarias, documentos históricos, editoriales en los que el Presidente del Consejo establecía las políticas para cada período anual escolar. También se incluían cuadros estadísticos, láminas e indicaciones bibliotecológicas.

La revista se editó en forma ininterrumpida hasta 1950, año en que por disposición de las autoridades del CNE dejó de publicarse hasta 1958; posteriormente volvió a publicarse hasta 1961 y retomada nuevamente en 1965, hasta que finalmente se dejó de editar definitivamente en 1976.

⁵⁵ “Cuando las peligrosas connotaciones del igualitarismo legal instaron a las elites a buscar respuestas para contener la consecuente tendencia democratizadora, el organicismo social emergió junto a la revaloración del papel unificador de la Iglesia, tanto en aquel positivista francés que impulsó una Religión Positiva, como en el inglés Francis Galton que contemporáneamente lanzó la Eugenesia como una disciplina científica y una religión del futuro a la vez. Ambas inquietudes fluirán intensamente en Bunge y en sus estudios relativos a la fenomenología social con los que se ocupó de desentrañar la vida orgánica de la sociedad, entendiendo que todos los principios generales de la Biología tenían aplicación “al organismo humano y hasta a la sociedad-organismo”. Bunge también ubicó estas ideas en directa correspondencia con la “teoría del superorganismo”, con la que el entomólogo William Morton Wheeler en 1911 expresó la necesidad de establecer una estratificación social conforme los diversos roles humanos, en el marco de la cual cada individuo debía ser educado “según la parte que le incumba en el trabajo social”. La competencia impuesta por la selección natural cobraba mayor fuerza al recurrir a asociaciones trascendentes a la disputa interindividual que, desde esta perspectiva orgánica, conseguían hacer que el Estado-Nación pueda valerse de “superindividuos”. Si la teoría de Charles Darwin descansaba en la supervivencia de los individuos más aptos —aptitud entendida como eficacia reproductiva—, el consecuente hiper-individualismo dejaba latente la necesidad de explicar procesos que escapaban a esos comportamientos. En este sentido, Bunge se valió de las ideas de Wheeler para armonizar la “Teoría de la evolución” con el organicismo social, participando así de una búsqueda que preanunciaba la emergencia de peligrosas legitimaciones biológicas para Estados corporativos, como también prolongaciones científicas de pretendida autonomía que llegan hasta los actuales planteos sociobiológicos. Aquella búsqueda descansaba en la necesidad de dar cuenta de la existencia de eventuales comportamientos intraespecíficos altruistas que conviven con la supervivencia del más apto, como se empeñó en destacar el biólogo William Hamilton, estudiando las hormigas y otros “insectos sociales” hasta concluir en la existencia de mecanismos de “selección familiar” que desencadenan una “evolución parentelar” (Miranda y Vallejo, 2003).

En las propias palabras de Bunge:

“Hase notado últimamente por desgracia, en la República Argentina, cierto debilitamiento de los factores psicológicos de la nacionalidad. Producento diversas causas congruentes: los principios jacobinos de menosprecio por el pasado y la tradición, las modernas ideas del anarquismo y de internacionalismo, en cierto modo el carácter un tanto disolvente y levantisco del criollo, y sobre todo el cosmopolitismo de la copiosísima inmigración extranjera. Para combatir tan perniciosa tendencia y amalgamar a la nacionalidad el elemento inmigratorio, no cuenta la sociedad y el Estado con medio más eficaz que la educación” (Bunge, 1927)⁵⁶.

Pero el convencimiento de Bunge acerca de la trascendencia de conseguir la argentinización del inmigrante excedía el marco docente, y se proyectaba hacia el campo político. Por ello la educación debía ser nacional, es decir, preparatoria para el culto a la Patria por parte del ciudadano, de ahí la importancia de la historia y su discurso en la conformación psicológica de su nacionalismo⁵⁷.

En 1909 vuelve a viajar a Europa, donde es recibido como un autor consagrado. Bunge se siente acosado y quizá como medio de escape de ese acoso y aún teniendo que afrontar una frondosa agenda de actividades, decide comenzar a escribir un nuevo texto. Quizá la elección del texto y su tema tengan, de alguna forma, que ver con el hecho de que en esta oportunidad decide viajar a Alemania para “reencontrarse” con sus raíces familiares. Ese texto será *Nuestra Patria*.

Llega el año 1910 y la conmemoración del primer centenario del nacimiento de la Patria en aquel 25 de mayo de 1810. Bunge siente que debe hacerse presente, que ha llegado la oportunidad que esperaba para hacer “algo de provecho para la Patria” y elige el magno acontecimiento⁵⁸. Escribe un libro de texto para ser utilizado por alumnos de 5to y 6to grado de la escuela primaria; para Bunge más que un texto es un arma de lucha y una nueva forma de hacer conocer sus nuevas ideas teóricas e intervenir en la lucha política.

Ese año 1910 tiene un carácter singular que afecta el campo de experiencias de Bunge, ya que su padre, gravemente enfermo, muere el 14 de agosto: “El estoicismo y la generosidad de alma que he visto en él debe ser un ejemplo y un estímulo para que sepamos soportar las adversidades. Te confieso -le escribe a su hermana Delfina- que aunque yo sospechaba todo lo que había en ese carácter de hierro, solo lo he comprendido bien al asistir a aquella larga, tranquila y valiente agonía” (Cárdenas y Payá, 1981).

El Centenario de la Revolución de Mayo había significado para la clase dominante argentina, desde finales del siglo XIX y principios del siglo XX, un acontecimiento simbólico que imaginaba al país plenamente modernizado, económicamente desarrollado, y políticamente inserto en el mundo civilizado como una gran potencia.

En ese contexto imaginario, se organizaron elaboradas ceremonias conmemorativas, reformas edilicias en la Ciudad de Buenos Aires, entronización de monumentos, museos, y recordatorios públicos de los próceres nacionales, así como la organización de una Exposición Universal,

⁵⁶ “Con posterioridad, los inmigrantes dejaron de ser “laboriosos” para volverse “potencialmente peligrosos”. A principios del siglo XX, con el crecimiento de la participación de los inmigrantes en la formación de asociaciones obreras y movimientos políticos socialistas y anarquistas la figura del inmigrante se torna para las clases dirigentes una amenaza al orden y cohesión sociales. Con este panorama se relaciona la adopción de normas restrictivas y represivas como la Ley de Residencia de 1902, la Ley de Defensa Social de 1910 y el Decreto-ley de 1923. Para los inmigrantes que fueron expulsados del país por motivos políticos a principios de siglo y para “potenciales subversivos” se reservaba el rótulo de “extranjero”. Lo interesante aquí es el vaciamiento de contenido ideológico-político que sufre la noción de “inmigrante” al quedar asociada a la figura “trabajador” o “agricultor” y disociada de la “militancia política” (Domenech, 2005).

⁵⁷ “La educación debía ser nacional, y preparar al ciudadano en el culto y conocimiento de la patria, pues de otro modo la sociedad decaería, atacárase en sus bases el bienestar social y la democracia sería imposible” En *Estudios pedagógicos*, citado por Cárdenas y Payá (1981: 39).

⁵⁸ Otros intelectuales también publicaron libros para rendir homenaje a la patria en su Centenario, por ejemplo Leopoldo Lugones (*Didáctica*), Manuel Gálvez (*Diario de Gabriel Quiroga*), Joaquín V. González (*El juicio del siglo*), Ricardo Rojas (*Blasón de plata*).

tomando como ejemplo la realizada en Francia en 1889, donde se expondría literalmente al mundo el progreso y la civilización que había alcanzado la Argentina. Durante la “semana de mayo”, numerosas delegaciones extranjeras se hicieron presentes, formadas por altos dignatarios políticos, eclesiásticos, y personalidades del mundo científico, cultural, y artístico mundial.

Sin embargo, las tensiones sociales producidas por la modernización capitalista excluyente, tanto en términos económicos como políticos, así como el estado de rebelión permanente de la clase obrera, significaron la necesidad de que los festejos se realizaran bajo la vigencia del estado de sitio y la militarización de la ciudad de Buenos Aires.

En el mes de abril de 1910, las organizaciones obreras deciden aprovechar que la mirada del mundo entero está puesta en la Argentina y sus festejos, para propiciar un plan de lucha por la derogación de la Ley de Residencia:

“Los delegados habíanse reunido para tratar una resolución del Congreso que dio vida a la Confederación Obrera Regional Argentina (CORA), referente a la necesidad de realizar un esfuerzo supremo, con motivo de la celebración del Centenario de la Revolución de Mayo, a fin de conseguir la derogación de la Ley de Residencia. Si los poderes públicos no daban satisfacción, oportunamente los trabajadores harían efectiva la huelga general” (Marotta, 1975: 422).

A principios de mayo comienzan a producirse huelgas y manifestaciones anarquistas de carácter multitudinario para la época, al mismo tiempo que se desarrollaban conversaciones con funcionarios del gobierno para evitar la declaración de huelga para el 25 de Mayo.

Todo naufragó a partir del 13 de Mayo, cuando fueron clausuradas las instalaciones de los Diarios *La Protesta* y *La Batalla*; al mismo tiempo, grupos de choque civiles organizados en la *Sociedad Sportiva Argentina* comenzaron a recorrer los barrios céntricos de la ciudad y los barrios obreros, obligando a los extranjeros a “entonar el himno nacional” y utilizar escarapelas, saqueando comercios y apaleando judíos. El gobierno decide declarar el estado de sitio y públicamente dice no tener nada que ver con los grupos patrióticos, no obstante deja en claro que esos grupos actúan como reacción ante las posturas anti-nacionales del movimiento obrero.

Los desmanes se hicieron cada vez más violentos: los locales del Partido Socialista, y de las organizaciones anarquistas fueron saqueados e incendiados, con la pasiva complicidad de la Policía de Buenos Aires, al grito de “Viva la burguesía”, “Muera el anarquismo”, “Mueran los obreros”, y “Viva la ley de residencia”, y “Mueran los enemigos de la patria” (Marotta, 1975: 425 y siguientes).

La huelga general comenzó el 16 de mayo con un alto acatamiento, sin embargo, el gobierno respondió con detenciones y la militarización de la ciudad: el día 21 la CORA resolvía, desde la clandestinidad, levantar la medida. No obstante, durante los días previos al 25 de mayo, se produjeron numerosas manifestaciones que dejaron un saldo de 150 muertos, y centenares de heridos y detenidos (McGee Deutsh, 2003: 45-48).

La represión adquiere tal magnitud que los estudiosos del movimiento obrero argentino coinciden en señalar que constituye el fin de la influencia anarquista sobre la clase obrera urbana. Así lo entienden Godio (1988) y Del Campo (1986) que deducen, como consecuencia de la represión, el fin del maximalismo revolucionario:

“Como es sabido, la debacle de la FORA, en 1910, consistió en que intentó sin éxito conducir las huelgas hacia una confrontación total con el Estado. La represión del Centenario fue por eso dirigida centralmente contra la FORA, que no pudo resistir la ola de detenciones y deportaciones. Persistiendo en su insurreccionalismo, la FORA se iba alejando de las expectativas de amplias capas de trabajadores” (Godio, 1988: 23).

“Esta decadencia del anarquismo, ampliamente mayoritario durante décadas anteriores, venía siendo impulsada por varios motivos. Por empezar, la intensa persecución que se había

desencadenado contra ellos a partir de la reacción del Centenario. Pero también por las profundas modificaciones que se producían en el seno de la clase trabajadora: una incipiente concentración y estratificación iba cambiando la fisonomía de esa clase, hasta entonces muy dispersa e indiferenciada... iban perdiendo adeptos frente a quienes preferían dirigir sus energías hacia la conquista paulatina de mejores condiciones de vida y trabajo” (Del Campo, 1986: 12).

Pocos días después de la muerte de su padre, Bunge acepta un nombramiento como Fiscal del Crimen. Y su primer caso no es otro que el procesamiento de Iván Romanoff, el anarquista que el 26 de junio de 1910 arrojaba una bomba en la sala repleta de público del Teatro Colón⁵⁹.

En una sesión maratónica, el Congreso aprobó la llamada “Ley de Defensa Social”, que imponía severas penas, incluso la pena de muerte, para todos los actos considerados como “terroristas”, prohibiendo asimismo la publicación o propaganda de carácter anarquista y socialista⁶⁰. El “caso Romanoff” recayó en el juzgado de Bunge, pero cuando la atemorizada opinión pública esperaba del Fiscal la máxima energía y rigurosidad en la pena, Bunge vuelve a convertirse en objeto de polémica.

Afirmó que el anarquismo no sería erradicado con leyes draconianas –en referencia a la Ley de Defensa Social aprobada por el Congreso a partir del atentado-, sino por una ley de “Defensa Moral”. La educación, y a través de ella, la difusión de la verdadera ciencia social para el pueblo, y la necesaria acción moralizadora sobre la clase directora eran el único remedio eficaz para resolver la cuestión social. Por lo tanto, sólo pide que se aplique a Romanoff le pena mínima⁶¹.

⁵⁹ El hecho tuvo trascendencia internacional y mereció el siguiente comentario del destacado político e intelectual francés Georges Clemenceau que en ese momento visitaba la Argentina: “En el mes de junio último, algunos días antes de mi partida para Europa, fue lanzada una bomba por un desconocido en el Teatro Colón... el Teatro Colón, donde actúa la Opera, es el más grande y probablemente el más bello del mundo... se explicará sin embargo que la cólera pública se demostrase por el voto de una ley terriblemente represiva, que fue inmediatamente dirigida contra todas las agrupaciones sospechosas”. Con respecto a los responsables de los atentados “la pena principalmente aplicada fue la deportación a la Tierra del Fuego, en condiciones que nadie puede ni quiere precisar... Han llegado hasta mi algunas reclamaciones de los medios populares donde se afirmaba que habían sido castigados algunos inocentes: no he podido hacer más que transmitirlos a quien corresponde de derecho” No obstante, “en los diferentes círculos de la población de Buenos Aires, donde me ha sido dado penetrar, he podido observar que ni los atentados anarquistas ni la ley de represión eran objetos de conversación” (Clemenceau, 2002: 47-49).

⁶⁰ “En el debate por la Ley de Defensa Social, el diputado Ayarragaray, marcaba una vez más, una distinción ontológica que los separaba del anarquismo, “nosotros somos un partido conservador, somos el partido burgués; el anarquismo, que es el engendro monstruoso, que es la aberración del socialismo y que pretende atacar en este momento la organización fundamental de la sociedad, desde la familia hasta la propiedad, no debe intimidarnos; nosotros, como partido conservador y burgués, tenemos en nuestras manos el ejército, la fuerza moral, la tradición y el poder, estamos perfectamente autorizados, por todos los artículos de la Constitución, desde la cláusula inicial hasta el última de sus disposiciones, para poner en ejercicio todos los poderes – los explícitos, los implícitos, los virtuales – para defender los que constituye nuestra vida, nuestro honor, nuestro progreso y nuestra estabilidad futura como nación!” (Costanzo, 2005).

⁶¹ Bunge no estaba solo en esta denuncia y oposición a la Ley de Defensa Social; en el mismo sentido se pronunció Ernesto Quesada y, paradójicamente el Diario *La Nación*: ““En sus análisis referidos a la ‘cuestión social’ La Nación enfatizaba la necesidad de hallar soluciones negociadas, evitando confundir las divergencias entre obreros y empleadores con los hechos de violencia protagonizados por grupos de ideología extremista. El conflicto social era el resultado, según lo planteó muchas veces el diario, de naturales e inevitables disputas de intereses entre “el capital y el trabajo”, donde no cabía excluir a priori la responsabilidad del primero. Por otra parte, si bien juzgaba imprescindible sancionar a quienes cometían atentados terroristas, en su opinión la represión debía evitar toda extralimitación que violase las protecciones jurídicas fundamentales. Un buen ejemplo de sus posiciones en resguardo de las libertades públicas y de las garantías y derechos que merecían los acusados de acciones terroristas fueron sus duras y sustanciosas críticas contra la Ley de Defensa Social. Sin negar la pertinencia de una legislación que reprimiera a los autores de atentados, La Nación sostuvo que la Ley de Defensa Social, aunque necesaria, adolecía de muchas deficiencias debido a la forma precipitada de su sanción, y destacó que colocaba los derechos esenciales de la democracia al arbitrio de la policía” (Sidicaro, 1993: 31) .

Este hombre que no se espantaba de ver un esquimal enjaulado en un zoológico londinense, y que sostenía una ideología aristocratizante y racialisista, se convertirá en un defensor de presos políticos y en un enemigo de la criminalización de la protesta social. ¿Puede considerarse esta contradicción como una incoherencia entre el científico y el político?

Sostenemos que, tal como hemos definido metodológicamente el *principio de coherencia*, en el caso de Bunge la contradicción se vuelve coherente. Ya que su postura política se deduce de sus concepciones teóricas; esto no significa que Bunge deba ser considerado como un burgués refractario del orden capitalista, sino como un defensor del orden capitalista cuyas prácticas prefiguran formas de encarar el conflicto de clase que, en el caso argentino, la burguesía nunca asimiló ni entendió: las condiciones de aparición, décadas más tarde, de discurso sobre la conciliación de clases en la Argentina.

En uno de sus escritos autobiográficos, que solía intercalar en todos sus textos⁶², Bunge anticipa el discurso de la conciliación de clases en un relato que tituló “El hombre sin patria”⁶³. No interesa aquí si el relato es verídico ó constituye una ficcionalización, sino la huella que marca al texto y designa al agente social en su singularidad dentro del campo.

Un imputado del delito de tentativa terrorista contra una Iglesia, solicita a la justicia el nombramiento de Bunge como su defensor. No sabemos, aunque Bunge así lo explicita, si el inmigrante conocía la sensibilidad bungeana por este tipo de casos ó si simplemente algún dirigente político lo había recomendado. Bunge no acepta el encargo por falta de tiempo para hacerse cargo de la defensa, pero si encuentra el tiempo para visitar al acusado y entablar con él una serie de entrevistas personales: “Así, aunque no aceptara su defensa, parecióme un deber de humanidad ir a verle a su prisión; hasta podía quizá recomendar la causa a un buen abogado, que dispusiera de más tiempo”. Para Bunge, la situación abre la posibilidad de demostrar sus concepciones políticas sobre el carácter (re) encauzador de la prédica educativa.

El hombre que no se sorprende de ver a un esquimal enjaulado en un zoológico, sí se sorprende al ver al prisionero: “¿Nos habremos equivocado de celda? ¿Es éste el hombre realmente? Asegurándoseme que lo era y que no había tal equivocación, pedí que se nos dejara solos, al reo y a mí. Aquel terrorista, acusado de tres o cuatro atentados en Europa; esa bestia feroz, siempre sedienta de sangre, el orangután, el monstruo, era simplemente un muchacho paliducho, enjuto, encorvado, con aire de tristeza y de fatiga”.

Comienzan una serie de diálogos en los que Bunge descubre dos cosas: 1) el monstruo que dibujaba la prensa escrita era un hombre ilustrado, aunque cargado de ira; 2) esa ira, y la ideología anarquista se justificaba al conocer la historia de vida del acusado. El muchacho dice que “no tiene patria” y Bunge entiende que el problema tiene dos aristas. Por una parte, era lógico que ese joven se considerara un ácrata, su país de origen no le había asegurado las condiciones mínimas de una existencia digna; por otra parte, Bunge entiende que las acciones terroristas en suelo argentino se deben a la falta de adaptación del extranjero a las condiciones del medio argentino.

Bunge y el prisionero discuten sobre marxismo, maximalismo y anarquismo. Pero sobre todo sobre terrorismo: “¿Has pensado tú si ese medio es realmente eficaz? Yo creo más bien que, para el triunfo de las ideas avanzadas, es contraproducente. Los efectos morales de un atentado anarquista o terrorista son ante todo cerrar filas de los conservadores. Dentro de la inmensa mayoría del pueblo, se provoca una reacción contra el radicalismo. En vez de hacer avanzar tu causa, suponiendo que sea una legítima causa social, tú la haces retroceder”.

El razonamiento de Bunge es el siguiente: la patria de origen del anarquista no era una verdadera patria, ya que en ella se maltrataba al pueblo; pero en la Argentina, excepto que seas un terrorista, dice Bunge, existen todas las condiciones para expresar las ideas libremente

⁶² Esta modalidad de enunciación está presente tanto en sus textos científicos (la Introducción de *Nuestra América*; el relato de sus experiencias de viaje en *La Educación*), como en los políticos (varios acápites de *Nuestra Patria*), y en los literarios (*Mi amigo Luis*, *Autorretrato*).

⁶³ “El hombre sin patria” en: *Nuestra Patria* (1910: 462-468).

y, al mismo tiempo, existe una patria que lo tiene todo al alcance de quien lo quiera tomar. El precio que hay que pagar es mínimo: “amar a la patria y corresponder ese amor”.

Como el terrorista vacila, Bunge explica: “ratifiqué mi presunción de que no se trataba de uno de esos degenerados que vomitan bombas como en un acceso epiléptico. Más bien era una víctima de una información sociológica deficiente y mal encaminada”. Es decir, el hombre era inadaptable pero no inadaptado, diferenciación teórica propiamente bungeana aunque no incompatible con su discurso positivista, jerárquico, y racalista.

La primera parte de la historia culmina con la libertad del prisionero, al que a instancias de Bunge, se le aplica la pena mínima, y con su promesa de pensar seriamente en toda la instrucción que Bunge le había dado para que se adaptara al país.

Años más tarde, Bunge se reencuentra con el muchacho, ya adulto: “Trabajaba, tenía mujer e hijos, era feliz cuanto se puede serlo en este mundo. ¿Y sus ideas? ¡Aquello había sido un mal sueño de la juventud! Ahora era un buen ciudadano argentino, y por cierto, ¡más conservador que yo mismo!... yo había sido su salvador, a mí, solo a mí, debía el su dicha”. ¿Cómo? –le pregunté–: ¡Usted hizo mi felicidad, me contestó, porque usted me enseñó a amar a la patria!”.

Bunge queda satisfecho con su experimento. La inculcación del amor a la patria era sin duda la mejor instrucción y enseñanza que podía dársele a un individuo inadaptable para que se adapte y sea feliz en suelo argentino.

2.5. Cuarto Momento (1911-1918)⁶⁴

Se aboca entonces a lo que denomina “derecho experimental”⁶⁵, al que concebía como una ciencia que debía tener en cuenta a la economía, la biología, la antropología y las ciencias en general. Sus temas fueron la crisis del derecho y los estudios jurídicos, el derecho en la literatura gauchesca, la situación de los hijos naturales, la situación en las cárceles, y la reforma del derecho penal, a los que dedica los siguientes años de su vida.

Para Gabriela Caballero, que estudió la recepción de Savigny en los estudios del derecho argentino en general y en Bunge en particular, el objetivo de Bunge consiste en reivindicar la herencia y el vínculo con España y fundar al mismo tiempo las bases jurídicas de una teoría del “sentimiento nacional”.

“En este contexto, no podía prescindir del Derecho español e indiano ya que encontraba en éstos la clave de continuidad frente a un contexto muy complejo de profusión de costumbres y tradiciones jurídicas dispares y de demandas legales provenientes de los inmigrantes europeos durante la primera década del siglo XX. La esperanzada vuelta al pasado legal colonial, sin embargo, no fue sólo expresión del escepticismo provocado por las consecuencias de la inmigración y de la expansión de las ideas socialistas y anarquistas, sino también fruto del proceso de consolidación del sistema codificado continental que pretendía extenderse a nivel de la jurisdicción nacional de la mano de un Estado cada vez más centralizador” (Caballero, 1999).

⁶⁴ Este momento transcurre entre la publicación de *Nuestra Patria* y el fin de la existencia de Carlos O. Bunge.

⁶⁵ “Ni antes, ni después de sus colaboraciones, ningún autor argentino se propuso aplicar sistemáticamente el pensamiento comteano a la ética y al derecho, ni intentó una lectura taxonómica de las doctrinas jurídicas (y morales) en base a la ley de los tres estadios, como él. Para Bunge las razones por las cuales hay que examinar el derecho con la clave de Comte, son muy precisas y saltan, por así decirlo, a la vista: el positivismo originado en Comte estaba en el aire de los tiempos y no acompañarlo implicaba simplemente renunciar al espíritu científico. El intento seguramente no es nuevo, pero sólo el siglo XX ofrece suficientes elementos para que se expongan los fenómenos sociales como simples y meros fenómenos naturales. Así, en los tiempos modernos, la marcada primacía de la tendencia positiva sobre la especulativa tiene un punto de apoyo: la mejor información científica” (Marí, 2006).

La legitimación de la Historia del Derecho en Argentina se consolidó por el contacto de Carlos Octavio Bunge con Eduardo de Hinojosa, quien había asumido la cátedra Historia de América en la Universidad de Madrid e impartía enseñanzas de Historia del Derecho. En connivencia con Hinojosa, Bunge dio cuerpo a su *Historia del Derecho Argentino*, que se editó en Buenos Aires en 1912. Rafael Altamira valoró la empresa de Bunge como propia de un intelectual que, alejándose de la masa, debía encontrar en la "interna unidad que existe entre el sujeto americano y el español las bases para el diagnóstico de la realidad del país" (Caballero, 1999).

Nuevamente vemos aparecer los nombres de Hinojosa y Altamira en la trayectoria de Bunge, ahora ligados a los estudios jurídicos pero siempre en el contexto de las concomitancias del discurso bungeano entre positivismo y regeneracionismo español. Esta deriva discursiva alcanzó también a Ricardo Levene, que había establecido una sólida relación con Bunge desde que compartieran la cátedra de *Introducción a las ciencias jurídicas y sociales* en la UBA.

Bunge contactó a Levene con Altamira y de esa vinculación surgió un constante intercambio de información, confluyendo sus investigaciones en puntos significativos de la construcción del pasado colonial. Mientras Altamira difundía las obras de Levene en la Península, este último lo incluía en uno de los proyectos historiográficos quizás más ambiciosos de la primera mitad del siglo XX, la publicación de la *Historia de la Nación Argentina*.

En tanto, Bunge escribe *El derecho. Ensayo de una teoría jurídica integral*, que será traducida al francés por Emile Desplanques bajo el título *Le droit c'est la force*⁶⁶. En este texto, Bunge profundiza el sociologismo de su maestro Juan A. García permutando sus rasgos tradicionalistas por una directa recepción de las ideas de Augusto Comte, cuyo *Curso de filosofía positiva* inspira largos y repetidos pasajes de su texto:

"Si Kant y otros grandes filósofos de otra época hubiesen tenido a su disposición los datos científicos que poseemos probablemente sus doctrinas hubiesen sido muy diferentes; de más está decirlo, positivistas. El derecho es una parte de la ética y el primordial, sino único, objeto de este tratado es estudiar el fenómeno de la ética en su fase jurídica, positiva y experimentalmente, como un fenómeno natural, como el calor o la electricidad, para constituir con este estudio una verdadera ciencia del derecho" (Marí, 2006)⁶⁷.

Enrique Martínez Paz, un renombrado tratadista de la época, explicaba en una nota necrológica escrita con motivo del fallecimiento de Bunge el lugar que éste había tenido dentro del derecho argentino:

"¿Fue acaso el doctor Bunge un filósofo? Ante este interrogante sus propias palabras parecían respondernos: 'En el continuo devenir y progreso de la inteligencia humana, la idea filosófica ha terminado por desprestigiarse a su vez, para ser reemplazada por la idea netamente científica. Esta última es mucho más modesta que las anteriores, se ha contentado con estudiar la causa eficiente de los fenómenos'. El sistema jurídico del Dr. Bunge encuadra dentro de la teoría realista moderna, en cuanto sostiene que no hay otro derecho que las normas impuestas coactivamente por el poder público y que no hay otra filosofía o ciencia del derecho que la teoría general relativa a esas normas" (Marí, 2006).

Sin embargo, esta caracterización acerca de que el Derecho es la "sistematización de la fuerza" tiene en Bunge una explicación un poco más compleja:

"Solo desde el punto de vista genético y esencial debe considerarse al derecho como la fuerza sistematizada. En cambio, desde el punto de vista fenomenológico –es decir, en su forma moderna- preséntase como antinómico de la fuerza. Los fundamentos se cimientan en los

⁶⁶ Bunge publicó numerosos libros sobre Derecho: *El Derecho. Ensayo de una teoría científica de la ética especialmente en su fase jurídica* (1907); *Casos de Derecho Penal* (1911); *Historia del Derecho Americano* (1912-1913); *Casos de quiebras fraudulentas* (1913); *Derecho Canónico de la España Goda* (1913); *El Derecho en la literatura gauchesca* (1913).

⁶⁷ En este texto Bunge recurre, además de Comte, a un conjunto de autores que constituyen influencias fundamentales en este nuevo período de su producción intelectual, tales como Herbert Spencer, J. Stuart Mill, Karl Marx, Fouillee, Guyau, Lamarck, Darwin, y Haeckel. En el caso de Marx, define a su pensamiento como utópico y lo descarta por no considerarlo científico (Marí, 2006).

sistemas religioso-morales; la eficacia estriba en las normas jurídicas, que se fijan luego en leyes. El derecho es siempre desigualdad. La especificidad es tanto mayor cuanto más se sube en la escala animal. El hombre representa el producto más alto de la escala animal. Luego la especificidad es en él mayor que en cualquier género o especie” (Bunge, 1915a).

En esta época retoma sus reflexiones sobre Derecho Penal y Criminología, fijando postura una vez más sobre el “problema anarquista” y sus formas de resolución. En un artículo titulado *Crímenes Sociales*, escribe:

“El anarquismo no debe ser considerado como una manía pasajera o el producto de un atavismo que puede ser solucionado por el encierro en una cárcel o en un asilo psiquiátrico. Es un peligro social cuya inmediata consecuencia es producir un escenario que amenaza las vidas y la seguridad de los gobiernos, los ricos y la clase directora. Si el anarquismo triunfara, se produciría la desorganización total de la sociedad y desaparecería la felicidad de los hombres” (Bunge, 1926 a: 151).

De tal forma, se distanciaba una vez más de la corriente positivista que medicalizaba psiquiátricamente el anarquismo como una enfermedad individual, producto de la herencia ó de una inadecuada adaptación al medio como planteaban Ramos Mejía o Ingenieros, y de las concepciones criminalísticas represivas como las sustentadas por Eusebio Gómez.

Entre 1882 y 1910 se construyeron en la Argentina modernas cárceles, que contaban con Gabinetes y Laboratorios dedicados al estudio antropométrico de los presos y lo que se consideraba su “extraña conducta”, que era atribuida a defectos hereditariamente adquiridos ó a su irrecuperable inadaptabilidad al medio. En 1907, a instancias de José Ingenieros y Francisco de Veyga, se había creado el Instituto de Criminología, dependiente del Servicio Penitenciario de Buenos Aires, donde se aplicaron experimentalmente las propuestas de Lombroso⁶⁸.

El 22 de agosto de 1913, Carlos Octavio Bunge pronuncia el discurso titulado *El derecho en la literatura gauchesca*⁶⁹ en la Academia de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, ante un auditorio compuesto por el Ministro de Justicia e Instrucción Pública⁷⁰, el Rector de la Universidad de Buenos Aires, autoridades de la Facultad de Filosofía y Letras, académicos de número y cuerpo de profesores. El evento tiene lugar con motivo del nombramiento de Bunge como miembro de la Academia ocupando el lugar que deja vacante el fallecimiento del renombrado científico Florencio Ameghino.

El abordaje de la temática del gaucho no puede dissociarse del contexto de las conferencias que, bajo el título de *El payador*, pronuncia Leopoldo Lugones en ese mismo año de 1913. Su tema también es el gaucho y también es una reivindicación del gaucho, aunque por cierto de un gaucho “reinventado”, un gaucho modelo de nacionalidad para una elite política y dirigente (es su auditorio exclusivo en el *Teatro Odeón*, y luego transcritas para lectores exclusivos en las páginas de *La Nación*).

En la operación lugoniana, la figura gauchesca ha sido despojada de la vitalidad bárbara facciosa y combativa que desbordaba el Facundo, para mostrar seres cuya toda nobleza reside en su docilidad, y en la disposición a obedecer y a colaborar. Lugones construye el tipo de

⁶⁸ Un resumen de las historias clínicas de los procesados por sufrir la “enfermedad anarquista” puede encontrarse en el libro de José Ingenieros, *Simulación de la Locura*.

⁶⁹ El argumento principal a partir del cual se desarrolla el tema consiste en demostrar que las formas jurídicas son producto de un determinado orden social que a su vez produce tipos particulares de personas; cambios en el orden social implican cambios en las formas jurídicas y en el modo de ser de las personas. Dentro del contexto dominante en el campo intelectual argentino de la época esta alteridad de mundos se expresa en términos de la antinomia “civilización y barbarie”, aunque en el caso de Bunge se advierte un matiz crítico. El mundo del gaucho, contrapuesto al mundo civilizado que emerge en el último tercio del siglo XIX en la Argentina, es el mundo de la decadencia y degradación de un mundo gauchesco previo, no bárbaro, sino trasplante de hidalgos andaluces en la Pampa⁶⁹, los Conquistadores afincados en América (Bunge, 2003).

⁷⁰ Que no es otro que su amigo Carlos Ibarguren.

gaucho y modelo de identidad nacional que la clase dirigente argentina está intentando instalar en la sociedad.

Pero Lugones es un poeta y un político, que le habla a la clase política y a la elite económica y social, y Bunge es un científico y un académico que le habla a sus pares y solo a ellos; así el gaucho de Lugones no es otro que el del *Martín Fierro* de Hernández, ahora interpretado en clave de *La vuelta de Martín Fierro*, en tanto Bunge rechaza las aproximaciones literarias para buscar a su gaucho prototípico en clave científicista⁷¹.

Será Bunge, precisamente, uno de los principales agentes catalizadores de esa crisis de sentido, al orientar su discurso hacia un intento de conciliación entre científicismo positivista y recuperación de tópicos tradicionalistas para lo cual recurrirá a un uso polémico de objetos discursivos esquivos tales como la raza, la patria, la moral, interpretados en clave de un darwinismo social invertido, se posiciona más que en el concepto de “evolución” como superación hacia la perfección, en el registro de la “degeneración” y/o la “decadencia” de la raza en general y de las clase “directora” en particular, en el contexto argentino de la época.

Su salud comienza a quebrantarse en 1917, a la edad de 42 años. Es intervenido quirúrgicamente, pero una mala praxis hace que su mal se agrave de tal manera que los médicos le anuncian su próxima muerte. Puso entonces todas sus menguadas energías en dos proyectos: su *Historia del Derecho Argentino*, y un estudio sobre Domingo Faustino Sarmiento quien fuera, sin lugar a dudas la personalidad que más le impactaba de la historia argentina.

En el ensayo titulado *El problema del porvenir del derecho*, Bunge ajusta cuentas con la doctrina socialista y con el marxismo. El socialismo es caracterizado como una “impulsión moral y efectiva, una manera supra revolucionaria del principio cristiano” que “carece de verdaderas bases científicas”. Considera que la sociedad no está preparada para aceptar el “socialismo absoluto” y se pronuncia por un “socialismo factible”, moderado, que “estriba en la protección del Estado a las clases pobres” (Zea, 1976)⁷².

Dado que el hombre progresa y marcha porque se perfecciona en relación con sus congéneres,

“Perfeccionarse es hacerse superior, en inteligencia y caracteres, a otros hombres y otros pueblos. Ahí hallaríamos la fórmula biológica del progreso: progresar es especificarse. A ella corresponde una fórmula biológica del progreso: progresar es aristocratizarse. Es decir, perfeccionarse respecto de otros hombres y pueblos para cimentar en una superioridad real el principio de mando, de poder y de desigualdad, que constituye la intransmutable sustancia de todo derecho práctico y eficiente” (Zea, 1976).

En cuanto a Marx, su comunismo es imposible porque es contrario a la diferenciación biológica que establecen las leyes naturales: Spencer tiene razón sobre Marx, ya que “se prefiere una dialéctica en la que el protagonista es el trabajador como individuo, a una dialéctica en que la clase es la que tiene tal papel” (Zea, 1976).

Bunge, cita entre sus fuentes bibliográficas a Marx pero hace un uso de sus textos claramente diferente al que tenía en otros contextos:

“Reconoce que la sociedad se compone de grupos o clases sociales, que tienen intereses contrapuestos, de modo que el Derecho, en el orden interno, representa los intereses de los grupos directores. De modo que *cuando se produce en el seno de una sociedad una verdadera lucha política por el Derecho, ésta es la expresión de un antagonismo de grupos o de clases.*

⁷¹ Para Bunge, la desaparición del gaucho es producto tanto del ferrocarril y el telégrafo como del alambrado de los campos, la invasión de inmigrantes agricultores, y la aparición del “Juez de Paz”, es decir, de una nueva forma de organización del Derecho que adviene con el progreso y la civilización. El gaucho histórico debe ser entonces reivindicado, por su pureza de sangre española, es decir por su estirpe hispánica-europea, como el tipo argentino originario que se convertirá en el tipo argentino del presente por su mezcla con la sangre del inmigrante europeo (Bunge, 2003).

⁷² “El triunfo del socialismo, si se llegase a conseguir en forma de comunismo, será tan pasajero y engañoso como la democracia moderna” Citado por Zea, 1976.

En consecuencia el Derecho es una sistematización de la fuerza. Una vez constituida la sociedad la fuerza estará en manos del grupo director, que impone un régimen jurídico” (Murillo, 2002).

Cuando hay un cambio de Derecho es necesario educar a la sociedad: la fuerza genera el Derecho, pues el Derecho se basa en la fuerza.

“Si bien parte de un planteo semejante al marxista, en cuanto a que el Derecho es expresión de los intereses de la clase dominante, por medio del argumento que niega la existencia de todo Derecho natural, y que afirma que todo derecho es una convención establecida por la fuerza, termina admitiendo, a diferencia de Marx, la legitimidad de todo Derecho, pues él tiene como función mantener la paz interna, a través de la amenaza de la fuerza. Esta amenaza, posibilita que un grupo, que ha triunfado sobre el resto a través de la fuerza, se mantenga en el poder, ahora sin usar la violencia en forma expresa. Fundamenta este argumento en bases que caracteriza como científicas” (Murillo, 2002).

En cuanto al *Estudio* sobre Sarmiento, le interesaba el hombre más que su producción, el Sarmiento hacedor voluntarioso de la educación argentina, y no tanto sus ideas a las que critica por distintas razones en el citado ensayo. No obstante, en el balance final “Para hacer justicia a Sarmiento, débesele juzgar con criterio histórico y nacional. Resulta así uno de los ciudadanos más grandes y útiles que ha producido la República, a cuya cultura se halla ahora incorporada su obra” (Bunge, 1926).

A principios de 1918 ya no pudo dejar el lecho de enfermo. Enfrentado al fin de su existencia el acérrimo crítico del dogma y la fe sucumbió y el 10 de mayo, ante la atónita mirada de sus familiares y amigos aceptó ser confesado y tomó la comunión de manos de Monseñor Terrero, el mismo sacerdote que, en su niñez, le había dado su primera comunión. Comenzó a rezar todos los días y a dedicarse al estudio de la Biblia. Autorizó a sus hermanos a que quitaran de todos sus libros cualquier cosa que consideraran pudiera atacar u ofender a la Iglesia o la religión católica (Cárdenas y Payá, 1981). El 22 de mayo de 1918, a los 43 años, Carlos Octavio Bunge dejó de existir.

La desaparición física de Bunge no impidió que sus prácticas discursivas continuaran influyendo en el campo intelectual argentino, proyectándose en los ámbitos universitario, artístico, judicial, jurídico, y educativo hasta por lo menos mediados del siglo XX.

El libro *Nuestra América* aún hoy continúa siendo objeto de estudio histórico, sociológico y antropológico, tanto en Europa como en América Latina, influyendo en los discursos racistas y racialistas de los nacionalismos del siglo XX. Durante las primeras décadas del siglo XX, el texto influyó directamente en autores como el boliviano Alcides Arguedas y el peruano Francisco García Calderón, quienes lo resignificaron para mostrar diversos aspectos explicativos sobre el carácter de los sectores sociales mestizos e indígenas.

En el ámbito universitario y jurídico, las propuestas programáticas de Bunge fueron retomadas por el destacado historiador Ricardo Levene (1885-1959), quien fuera profesor suplente en la Cátedra de Introducción al Derecho cuyo titular era Bunge y a quien sucedió en el cargo en 1912. La influencia doctrinaria de Bunge se puede rastrear en la obra de Levene, en la que entrelazó la aspiración a la verdad científica con la inquietud por la formación de la "cultura histórica" de los argentinos: estudios pioneros sobre la economía del Virreinato del Río de la Plata, los trabajos sobre la revolución de Mayo y los referidos a la historia del derecho y las ideas jurídicas son ejemplos de esa influencia.

Otra influencia significativa del discurso bungeano lo encontramos en el abogado y antropólogo Manuel Zuloaga, quien llegó a ser presidente del *Museo Social Argentino*. Zuloaga publicó, en 1931, *Nuestra Raza. Condición del extranjero en la Argentina*, libro que fue reeditado en 1943, con prólogo del General José María Sarobe (1888-1946)⁷³, con el agregado de una segunda obra titulada *Nuestra Raza y los problemas de posguerra*.

⁷³ Sarobe fue uno de los principales jefes militares sublevados en septiembre de 1930 en ocasión del golpe de Estado que derrocó al presidente Hipólito Yrigoyen. Influyó en los gobiernos de José F. Uriburu y

En el prólogo a la edición de 1931 dice Zuloaga: "Para desentrañar la evolución del progreso alcanzado por la Nación, especialmente sus centros cosmopolitas, he debido recurrir a los antecedentes históricos de sus instituciones políticas y sociales. Mis mejores profesores de Derecho, Carlos Octavio Bunge y Juan Agustín García son, en consecuencia, mi principal fuente de información" (Zuloaga, 1943).

Ambos libros tuvieron una notable influencia sobre el discurso nacionalista militar durante las décadas de 1930 y 1940, y a partir de sus recomendaciones se desarrolló la política inmigratoria del primer gobierno peronista (1946-1952), cuestión que ha sido analizada pormenorizadamente por Leonardo Senkman (Senkman, 1992)⁷⁴.

En el ámbito educativo, su libro *Nuestra Patria* tuvo 17 reediciones ininterrumpidas desde su primera publicación en 1910, siendo todavía utilizado en las escuelas primarias públicas y en la formación del magisterio argentino hasta finales de la década de 1930. Al mismo tiempo, partes del libro fueron reproducidas en numerosos manuales escolares, en particular su *Ofrenda a la Patria*, poema cuya memorización y recitado obligatorio perduró durante décadas en el espacio educativo argentino. Por otra parte, su *Estudio* sobre Sarmiento pasó a formar parte del cuerpo de textos que la mayoría de los intelectuales de la época dedicó a la problematización y caracterización de la vida del sanjuanino, influyendo en numerosos pedagogos, educadores y biógrafos, entre ellos Aníbal Ponce⁷⁵.

En cuanto a su producción teatral y literaria, siguió siendo solicitada hasta la década de 1940, a tal punto que en 1946 su libro de cuentos, *El capitán Pérez*, fue llevado al cine con dirección de Enrique Cahen Salaberry, guión de Mauricio Rosenthal y Pedro E. Pico, y adaptación de Manuel Mujica Láinez, constituyendo un éxito en la taquilla. La película fue estrenada el 7 de febrero de 1946 con un elenco de destacados actores de la época como Olinda Bozán, José Olarra, Alberto Bello, y Francisco de Paula.

De la trayectoria también surge como dato relevante la inscripción de las prácticas discursivas de Carlos O. Bunge en la red de dispositivos de poder estatalmente organizados, y su capacidad diferenciada de relación para constituirse en *función directa performativa* en por lo menos dos de ellos: a) el dispositivo educativo y b) el dispositivo judicial.

Su inscripción como autoridad en ambos dispositivos, le permiten realizar operaciones discursivas a través de las cuales producir efectos de poder sobre la subjetividad a escala social. Esta capacidad de producir efectos de poder se potencia en el contexto histórico argentino de la época, en que la red de dispositivos de poder se articula estatalmente otorgando centralidad a la educación pública (educación patriótica) como dispositivo formador

Agustín P. Justo, considerándose uno de los principales representantes del nacionalismo militar argentino. En 1943 participó del golpe de Estado, y posteriormente ejerció una influencia sobre el nacionalismo económico de Juan Domingo Perón.

⁷⁴ "Precisamente Zuloaga fue invitado a co-presidir y exponer ante la Comisión de Asuntos Raciales del Congreso. En la ponencia Hacia una Nueva Argentina, expuso su convicción de que "la tradición racial y orgánica de nuestro país pueda ser susceptible de modificarse con el progreso y la evolución de nuestro pueblo, acrisolado en las corrientes inmigratorias (p. 245). Interesado en desarrollar un concepto aborigen de argentinidad, Zuloaga sostenía los fundamentos nacionales "del medio geográfico y social de origen nativo", exhortando preservar "las virtudes heredadas y el acervo patrimonial" de los argentinos para "que no se desnaturalicen dentro de una Babilonia cosmopolita mal administrada" (p. 245). Las dos primeras recomendaciones de la Comisión, por lo tanto, reforzaron este repliegue interior de las elites dirigentes: el interés por mejorar la condición de vida de la población autóctona, en lo educacional y económico, y la selección inmigratoria de índole étnica. Esto último se fundamentaba por el hecho de que dada "la formación de nuestro pueblo en las corrientes inmigratorias de origen latino, conviene seguir favoreciéndolas preferentemente" (p. 246)" (Senkman, 1992).

⁷⁵ En notas publicadas en las revistas *El Hogar* y *Mundo Argentino* entre 1928 y 1932, Ponce comenta otras biografías de Sarmiento, entre ellas las escritas por José Ingenieros, en un capítulo de su *Sociología*, Leopoldo Lugones a través de su *Historia de Sarmiento*, Ricardo Rojas en el discurso preliminar a la Bibliografía, y Carlos Octavio Bunge en su *Sarmiento*. De este último trabajo dice Ponce que "es la más exacta visión histórica y crítica de la personalidad total del grande hombre" (*El Hogar*, 17 de febrero de 1928).

de poder productivo (“consenso”), y a la justicia (reformas del orden legal para la “defensa social”) como dispositivo formador de poder represivo (“coerción”).

Cuando enunciamos que el discurso bungeano produjo efectos de poder los circunscribimos, en el marco de los objetivos y objeto de estudio de ésta Tesis, a su capacidad para resignificar lo ya dicho haciendo aparecer condiciones de posibilidad para que esa resignificación adopte la forma de una nueva forma de decir orientada a “conducir conductas”, es decir, establecer el campo posible de acciones de los individuos.

Por lo tanto el uso que hacemos de los términos “consenso” y “coerción” debe entenderse no como fundamentos del poder o su fuente, sino como sus efectos o instrumentos en el orden de la gubernamentalidad (Foucault, 2006).

Bibliografía citada en el Capítulo 2

Ansaldo, Waldo y Funes, Patricia 1991 "Patologías y rechazos. El racismo como factor constitutivo de la legitimidad política del orden oligárquico y la cultura política latinoamericana" Ponencia presentada en las *Terceras Jornadas Interescuelas de Historia*, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

Bancel, N. et. al. 2000 "Los zoológicos humanos de la república colonial francesa" en: *Le Monde Diplomatique* (edición en español) Número 14, Buenos Aires.

Bertoni, Ana 2001 *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas* Buenos Aires: FCE.

Bianchi, Alfredo 1908 "Los Colegas" en: *Revista Nosotros* N° 10 y 11, Buenos Aires. Edición digital disponible en: <http://www.cervantesvirtual.com/>, consultada el 05/06/2006.

Bourdieu, Pierre 2003 "Campo de poder, campo intelectual" Buenos Aires: Quadrata.

Bunge, Carlos Octavio 1903 *Nuestra América* Edición digital, consultada el 02/06/2006 disponible en: http://www.puentes.gov.ar/educar/superior/biblioteca_digital/

Bunge, Carlos Octavio 1910 *Nuestra Patria* Buenos Aires: Ángel Estrada.

Bunge, Carlos O. 2003 "El derecho en la literatura gauchesca" Conferencia pronunciada en Buenos Aires, el 22 de agosto de 1913. Edición digital disponible en *Biblioteca Virtual Universal*, consultada el 15/10/2006.

Bunge, Carlos Octavio 1915a *El derecho. Ensayo de una teoría jurídica integral* Buenos Aires: Sin datos editoriales.

Bunge, Carlos Octavio 1919 *Estudios filosóficos* Buenos Aires: La Cultura Argentina.

Bunge, Carlos Octavio 1920 *La Educación* Madrid: Vaccaro.

Bunge, Carlos Octavio 1926 *Sarmiento. Estudio biográfico y crítico* Madrid: Espasa-Calpe.

Bunge, Carlos Octavio 1926 a *Estudios Jurídicos* Madrid: Espasa Calpe.

Bunge, Carlos Octavio 1927 *Estudios pedagógicos* Madrid: Espasa-Calpe.

Bunge, Carlos Octavio 2003 *Una joven (Autorretrato)* Biblioteca Virtual Universal.

Caballero, Gabriela 1999 *La historia del derecho en la Argentina o la Historia Jurídica como proceso* Tesis de Doctorado. Edición digital consultada el 7/01/2007 y disponible en http://www.accessmylibrary.com/coms2/summary_0286-565789_ITM

Cárdenas, E. y Payá, C. 1984 "Génesis de una familia: los Bunge en Buenos Aires" en: *Revista Todo es historia*, N° 208, Buenos Aires.

Cárdenas, E. y Payá, C. 1981 "Carlos Octavio Bunge, un triunfador disconforme" en: *Revista Todo es historia*, N° 173, Buenos Aires.

Cárdenas, E. y Payá, C. 1995 *La familia de Octavio Bunge* Buenos Aires: Sudamericana.

Castro, Martín 2005 "Católicos e intelectuales en el cambio de siglo: la cuestión nacional, la Unión Nacional, y el reformismo saenzpeñista (1909-1912)" Ponencia en las X° Jornadas Interescuelas, Universidad Nacional de Rosario. Edición digital consultada el 05/12/2006 y disponible en <http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/Castro%201.pdf>

Clemenceau, Georges 1999 *La Argentina del Centenario* Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.

Contreras, Francisco 2001 "La idea de espíritu del pueblo en Savigny" en: *Anales de la Cátedra Francisco Suárez*, Número 35, Universidad de Sevilla.

Corbiere, Emilio 2000 "La cultura obrera argentina como base de la transformación social" en *Revista Herramienta*, N° 12, Buenos Aires.

Costa, Ricardo y Mozejko, Danuta 2001 *El discurso como práctica* Rosario: Homo Sapiens.

Costanzo, Gabriela 2005 "La representación sobre los anarquistas en el discurso legislativo en torno a la sanción y al debate de las leyes de Residencia y de Defensa Social" Ponencia presentada en *la III Jornadas de Jóvenes Investigadores*, Instituto Gino Germani, Universidad de Buenos Aires.

Del Campo, Hugo 1986 *El sindicalismo revolucionario* Buenos Aires: Centro Editor América Latina.

Foucault, Michel 2004(a) *La Arqueología del Saber* Buenos Aires: Siglo XXI.

Foucault, Michel 2006 *Seguridad, territorio, población* Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Domenech, Eduardo 2005 "Políticas migratorias y estrategias de integración en Argentina: nuevas respuestas a viejos interrogantes" Centro de Estudios Avanzados. Universidad Nacional de Córdoba. Edición digital consultada el 5/12/2006 y disponible en: <http://iussp2005.princeton.edu/download.aspx?submissionId=50372>

Gálvez, Manuel 1961 *Amigos y maestros de mi juventud* Buenos Aires: Hachette.

Gallo, Ezequiel y Cortés Conde, Roberto 2005 *La república conservadora* Tomo 5, Historia Argentina dirigida por Tulio Halperín Donghi, Buenos Aires: Paidós.

Godio, Julio 1988 *El movimiento obrero argentino* Buenos Aires: Legasa.

Halperín Donghi, Tulio 2006 cuestión de la inmigración en las representaciones de la modernidad: 1880-1910" Edición digital consultada el 13/12/2006 y disponible en: <http://pachami.com/Ensayos/Inmigraciony%20Modernidad.htm>

Ingenieros, José 1903 "Nuestra América" en: *Revista de Derecho, Historia y Letras*, Buenos Aires. Editado como parte del libro *Sociología Argentina* 1956 Buenos Aires: TOR.

Jafella, Sara 2005 "Escuela Nueva en Argentina y Brasil: retrospectiva de un ideario pedagógico en la formación docente" en: *Revista de Pedagogía*, N° 67, Caracas. Existe versión digital disponible <http://www.scielo.org.ve> .

Marí, Enrique 2006 "El marco jurídico del movimiento positivista argentino" Edición digital disponible en <http://www.derechopenal.com.ar/archivos.php?op=28&id=56> , consultada el 01/12/06.

Martota, Sebastián 1975 *El movimiento sindical argentino. Su génesis y desarrollo (1857-1914)* Buenos Aires: Libera.

Miranda, Marisa y Vallejo, Gustavo 2003 "Hacia la perfección humana. Raza y evolución en el pensamiento de Carlos O. Bunge" en: Hugo Biagini (comp.) *El pensamiento latinoamericano del siglo XX ante la condición humana* Versión digital, iniciada en junio de 2004, a cargo de José Luis Gómez-Martínez.

Murillo, Susana 2002 "Alienismo y modelo correccional. La paradoja del contrato social" en: *La Criminología en el siglo XXI* Buenos Aires: Santa Fe. Edición digital consultada el 01/03/2006, disponible en <http://criminologia21.com.ar/murillo1.htm>

Pereyra, Diego 1999 "Reformismo, socialismo y política en el debate sobre el marxismo en las clases de sociología durante la primera década del siglo" en: Revista *Estudios Sociales*, Año IX, Número 16, Santa Fe, Argentina.

Pérez, Germán 2004 "Entre el poder del discurso y el discurso del poder: aproximaciones teóricas y metodológicas al estudio del discurso político" en: Ana Lía Kornblit (compiladora) *Metodologías cualitativas en ciencias sociales. Modelos y procedimientos de análisis* Buenos Aires: Biblos.

Puiggros, Adriana 2006 *Sujetos, disciplina y currículo en los orígenes del sistema educativo argentino (1885-1916)* Tomo I, *Historia de la Educación en la Argentina* Buenos Aires: Galerna.

Rock, David 1977 *El radicalismo argentino* Buenos Aires: Amorrortu.

Roig, Arturo Andrés 2005 *Los krausistas argentinos* Puebla: Cajica. La edición digital consultada corresponde al texto original publicado en 1969; fue consultada el 13/12/2006 y se encuentra disponible en: <http://www.ensayistas.org/filosofos/argentina/>

Sapriza, Graciela 2003 "Nuestro racismo corriente" Edición digital consultada el 13/12/2006 y disponible en: www.choike.org/documentos/sapriza.pdf

Senkman, Leonardo 1992 "Etnicidad e inmigración durante el primer peronismo" en: *EIAL*, Volumen 3, Número 2, Universidad Hebrea de Jerusalén.

Sidicaro, Ricardo 1993 *La política mirada desde arriba. Las ideas del diario La Nación 1909-1989* Buenos Aires: Sudamericana.

Therborn, Goran 1991 *La ideología del poder y el poder de la ideología* Buenos Aires: Siglo XXI.

Villanueva, Javier 1973 "El origen de la industrialización argentina" en: *Desarrollo Económico*, Volumen 13, Número 49, Buenos Aires.

Zea, Leopoldo 1976 *El pensamiento latinoamericano* Edición digital basada en la tercera edición del libro (Barcelona: Ariel) y autorizada por su autor. Consultada el 01/03/2003 y disponible en: www.ensayistas.org

Zuloaga, Manuel 1943 *Nuestra Raza y los problemas de posguerra en la Argentina* Buenos Aires: La Facultad.

3. INVENTAR ARGENTINOS

“Si el carácter de los hispanoamericanos es no tener carácter, ¡hagámonos un carácter! Inventémoslo, improvisémoslo, imitemos, forjemos, remachemos; y, si no pudiéramos crearlo del vacío, ¡vive Dios, robémoslo a quienes lo tengan como arrancaran los romanos sus hembras a los sabinos!” (Bunge, 1903).

3.1. Ser Argentino

El uso que hacemos del término *invención* remite a una práctica discursiva que emerge de un acontecimiento históricamente determinado. La invención (*Erfindung*), dice Foucault interpretando a Nietzsche, se opone al término origen (*Ursprung*) ya que éste presupone que tanto el sujeto como el objeto de conocimiento ya estaban dados, inscriptos en la naturaleza humana. Invención significa que sujeto y objeto de conocimiento son producto de un acontecimiento que los hizo aparecer, y en ese sentido son fabricados.

Las ideas, los ideales, las creencias, los saberes, fueron fabricados, son producto de una ruptura que reconfigura un campo de relaciones de fuerzas: es lucha, es combate, y es el resultado de una lucha y un combate: “el conocimiento solo puede ser una violación de las cosas a conocer y no percepción, reconocimiento, identificación de o con ellas” (Foucault, 1999: 19-26).

Todo objeto inventado remite a determinadas condiciones de aparición de las que emerge, es decir, no existió siempre y no está dado de una vez y para siempre. De modo que cuando enunciamos que los argentinos fuimos inventados lo que nos estamos preguntando no es: ¿Por qué fuimos inventados los argentinos como sujetos de conocimiento?, sino ¿Cómo es que fuimos inventados de una manera y no de otra? De tal forma que “se debe mostrar por qué no podía ser otro de lo que era, en qué excluye a cualquier otro, cómo ocupa, en medio de los demás y en relación con ellos, un lugar que ningún otro podría ocupar. La pregunta adecuada a tal análisis se podría formular así: ¿Cuál es pues, esa singular existencia, que sale a la luz en lo que se dice y en ninguna otra parte?”. (Foucault, 2004: 45).

En el presente Capítulo nos proponemos abordar una descripción de las condiciones sociales de emergencia del discurso científico-positivista sobre el *ser argentino* tal como fue formulado por el agente social Carlos Octavio Bunge.

En tanto práctica discursiva, el tema del origen del ser argentino constituye uno de los tópicos principales que estructuran el campo científico-intelectual y político de la Argentina de fines del siglo XIX y principios del siglo XX. Es posible pensar que esta centralidad ya se encontraba presente, desde principios del siglo XIX, en las prácticas discursivas de los hombres de la Revolución de Mayo en 1810 y en el movimiento político-intelectual posterior, hasta la definitiva organización nacional en 1880.

Pero lo que diferencia esa referencia al ser argentino de principios del siglo XIX, de la que emerge a finales del siglo XIX la encontramos en que la primera emerge de un acontecimiento fundacional (Mayo de 1810) en tanto acontecimiento del pasado, y la segunda emerge de un acontecimiento contemporáneo que remite al momento fundacional (Mayo de 1910, en tanto *Centenario* de la Revolución de Mayo).

Uno, mira excluyentemente al pasado, para entender el presente, el otro, mira hacia el pasado no tanto para entender el pasado como para construir el futuro. El discurso sobre el que se construye la primera versión sobre el ser argentino está escrito en el guión de su época, la ilustración y el romanticismo, en tanto, la segunda versión corresponde a otro registro discursivo el científico-positivista. Discurso que emerge al mismo tiempo en que la Argentina y los argentinos luchan por auto-reconocerse y auto-nombrarse como tales, en contraposición a

un discurso que aparece cuando la Argentina y los argentinos son algo ya hecho y, sin embargo, hay que volver a hacer. ¿Por qué hay que volver a hacer a los argentinos?

La respuesta a esta pregunta, desde un punto de vista sociológico, nos remite a los profundos cambios que alteraron la estructura social del país como resultado de dos procesos convergentes y simultáneos: la modernización capitalista y la inmigración masiva. No se trata de que en 1910 se advierte una falla o incompreensión argumentativa, retórica, ó sencillamente histórica, en el discurso de la tradición liberal decimonónica, sino de un cambio en las condiciones materiales de la sociedad argentina. La sociedad argentina, en 1910, ya no es la misma que en 1810 ó en 1880; ha cambiado y ese cambio es interpretado en forma contradictoria: las condiciones que aseguraron el progreso argentino ya no parecen compatibles con la reproducción del orden social.

Este cambio en la estructura social argentina es el *acontecimiento* que modifica la configuración de la estructura del campo discursivo cuyo tema es el ser argentino. Un acontecimiento: “No es una decisión, un tratado, un reino o una batalla. Es una relación de fuerzas que se invierte, un poder que se confisca, un vocabulario recuperado y vuelto contra los que lo utilizan, una dominación que se debilita y otra que surge disfrazada” (Foucault, 2004b).

Esto es, precisamente, lo que vemos que sucede entre finales del siglo XIX y principios del XX en la Argentina: “El acontecimiento no tiene un *ursprung* (origen) en el sentido de algo que surge de la nada sino como proceso histórico que da cuenta de un cambio en la positividad en tanto *herkunft* (procedencia) y *entstehung* (surgimiento). La “procedencia” nos remite a los acontecimientos a través de los cuales, contra los cuales, se han formado el carácter, el concepto, la proliferación del comienzo, en tanto huellas del pasado. Un pasado que conserva lo que ha sucedido en su propia dispersión y que ha dado como nacimiento a lo que existe y es válido para nosotros en tanto especie, pueblo, clase ó nación: atañe al cuerpo y a la relación entre cuerpo e historia. Por su parte, el “surgimiento” designa la emergencia, el principio y la ley singular de su aparición. No es un resultado destinado, no es algo “necesario”, es el episodio de una serie de sometimientos anteriores: la emergencia se produce siempre en un cierto estado del enfrentamiento entre fuerzas que pugnan por el poder” (Foucault, 2004b: 48-49).

Diversos estudios sobre el positivismo argentino han concluido en la necesidad de distinguir entre el discurso positivista, tal como fuera formulada en la superficie de emergencia que constituyó la positividad europea del siglo XIX, y la práctica del positivismo en las condiciones sociales específicas que hicieron posible su emergencia en la Argentina de finales del siglo XIX y las dos primeras décadas del siglo XX.

Al mismo tiempo, se ha insistido en que tampoco es posible afirmar la existencia de un conjunto homogéneo de prácticas discursivas positivistas al interior del campo intelectual argentino¹. Si bien existió una autoidentificación genérica con los postulados positivistas entre los diversos autores argentinos, cada uno de ellos aplicó en sus prácticas sociales diferentes articulaciones con otros registros discursivos opuestos, generando desplazamientos, concomitancias, y yuxtaposiciones².

¹ “Estos movimientos discursivos ejemplifican bien las precauciones antes indicadas respecto de la necesidad de no abusar del carácter comprensivo del sintagma ‘positivismo argentino’, ya que se corre el riesgo de agrupar inmoderadamente un conjunto de producciones textuales que es preciso desagregar para pluralizar ese campo y atender a los diferentes enfoques practicados dentro de un mismo espíritu cientificista, pero tomando sendas diferentes, según privilegien el abordaje antropológico y criminológico, el cosmológico, el derivado de la psicología de las masas, el de inspiración biológica o psicológica, etcétera” (Terán, 2000: 146).

² “A diferencia de lo que aconteció en otros países mas conectados a una singularidad filosófica, en la Argentina confluyen una multiplicidad de inflexiones doctrinarias, puesto que, además del comtismo, deben tomarse en cuenta, como sugirió Alfredo Ferreira, a darwinistas, lamarckianos, spencerianos, pasteurianos, lombrosianos e inclusive numerosos investigadores científicos. Las figuras dominantes del positivismo argentino incursionaron además por muy variados campos del saber, proyectándose hacia el ámbito europeo, tanto a través de sus actuaciones personales como mediante su propia obra, que allí fue no sólo discutida sino hasta volcada a diferentes idiomas. La amplitud doctrinaria que ofrece este caso específico haría hablar más de positivismos que del positivismo, con diversas líneas, períodos o acontecimientos” (Biagini, 2000: 61-62).

Estas derivas pueden explicarse por la inscripción de cada autor en dispositivos generadores de prácticas discursivas diferentes³. Hubo prácticas discursivas que circularon en hospitales, cárceles, escuelas, fábricas, universidades, academias científicas, diseños urbanísticos, instituciones estatales, etc. En cada uno de estos dispositivos circularon prácticas discursivas positivistas, que en todos los casos fueron enunciadas como específicamente argentinas y tuvieron un impacto directo en el diseño de las políticas estatales del período⁴.

Estas consideraciones preliminares resultan relevantes para enmarcar dos problemas que han sido oportunamente señalados en investigaciones anteriores sobre el positivismo argentino en general, y sobre el discurso de Bunge en particular. Nos referimos a la deriva nacionalista que adquirió la práctica de los positivistas argentinos, en clara oposición al cosmopolitismo liberal fundacional establecido durante la primera mitad del siglo XIX argentino, y a la clasificación del discurso bungeano como eminentemente ecléctico, en tanto “positivismo espiritualista”,

Se ha sugerido en forma reiterada que el “positivismo nacionalista” constituyó una reacción o respuesta a una percepción generalizada dentro de la clase dominante argentina y sus representantes políticos, científicos y literarios, de la aparición de “efectos no deseados”, producidos por la convergencia entre el proceso de modernización capitalista y los cambios en la estructura social argentina derivados de inmigración masiva.

La percepción generalizada, desde mediados de la década de 1880, era que la identidad nacional estaba en proceso de disolución debido a la proliferación de las ideas científicas a las que se consideraba como destructoras de las creencias religiosas y morales tradicionales, y a la “importación” de ideologías, costumbres, idiomas, modos y formas de ser que portaban los extranjeros recién llegados. Esta creencia estaba sustentada, además, en la alteración del orden social que producían las continuas y cada vez más beligerantes protestas de la clase obrera anarquista, las que a juicio de la elite gobernante habían introducido “artificialmente” en el país la “lucha de clases”⁵.

La inmigración masiva era una condición de la modernización capitalista en el contexto del proceso de constitución de la formación económico-social argentina⁶. Desde Esteban Echeverría, Juan Bautista Alberdi, y Domingo F. Sarmiento el país había sido pensado como un vasto y despoblado desierto, habitado por núcleos dispersos de población urbana y rural que

³ “Designa a todas aquellas instancias, no-discursivas en un sentido lexical y textual, que no pueden ser analizadas ni investigadas a partir de una episteme o de un mero análisis del discurso. Un ejemplo de dispositivo lo constituyen las instituciones, los emplazamientos arquitectónicos, las regulaciones legales, las medidas administrativas, los estamentos científicos, los procedimientos de vigilancia y de castigo, el régimen penal, el sistema educativo, hospitalario, etc.” (Albano, 2003: 83-84).

⁴ “Sólo si estudiamos detenidamente los puntos básicos del programa liberal argentino, podremos comprender el tipo de influencia que las ideas de Spencer ejercieron en nuestro país hacia el último cuarto del siglo pasado y principios de éste. La misión civilizadora alcanzaba todos los ámbitos de la vida nacional y tenía por desideratum el progreso del país, el progreso entrevisto como el desenlace feliz y fatal de un proceso de violenta ruptura con el pasado hispánico. La influencia del filósofo inglés fue considerable. Sobrepujo la de Comte –encastillada en la educación- y en cierta forma fue el motor de una rica reelaboración del positivismo en el seno de nuestro ambiente intelectual. Pues si bien es cierto que nuestros positivistas, Carlos O. Bunge, Rodolfo Senté, José Ingenieros, y también José Nicolás Matienzo, José María y Francisco Ramos Mejía, superaron las insuficiencias del pensamiento spenceriano, no por ello dejaron de nutrirse en él” (Mayo y Molina, 1988: 5).

⁵ “Serán motivos de esa reconsideración del extranjero, por una parte, las fallas en la implementación de la política, que hace que muchos inmigrantes permanezcan en las ciudades ganándose la vida de modo informal; por la otra, la conformación de una masa urbana requerida para el trabajo industrial naciente, pero portadora de ideologías –anarquistas, socialistas- en grado de constituir una amenaza para la unidad deseada por las elites” (Villavicencio, 2003).

⁶ “En el marco de Hispanoamérica, no sólo no hubo otra experiencia de políticas de poblamiento comparable a la Argentina –por su amplitud o por estar basada en la incorporación de hombres libres-, sino que tampoco hubo otras naciones que hayan considerado, de modo tan completo, la inmigración como un instrumento esencial de la creación de una sociedad y una comunidad política modernas. El extranjero ocupa, por este motivo, un lugar fundamental, y no menos paradójico, en el proceso de formación de la ciudadanía argentina, teniendo en cuenta que con el surgimiento del Estado-nación moderno aparece por primera vez una definición clara del extranjero como el “otro” del ciudadano” (Villavicencio, 2003).

fomentaban los localismos imposibilitando la difusión de la cultura moderna. Los localismos rurales reproducían modos y formas de vida tradicionales, incompatibles con el progreso civilizatorio que resignificaba la argentinidad en clave de integración al sistema mundial capitalista (Villavicencio, 2003).

Durante gran parte del siglo XIX convivieron dos argentinidades en pugna, representadas por la ciudad ilustrada y civilizada, integrada a la modernidad, y la campaña rural bárbara, refractaria de todo cambio político, económico, social y cultural. Por fin, a principios de la década de 1880 la ciudad ilustrada se impuso a la campaña rural bárbara. Fue el resultado de una prolongada lucha social por la imposición de un modo de ser argentino, que atravesó por diferentes fases y formas: la guerra por la independencia, las luchas entre unitarios y federales, los conflictos entre Buenos Aires, las Provincias Litorales y el Interior Mediterráneo, la guerra contra las montoneras y la guerra al malón indígena.

El proceso se cerró con la imposición de un modelo de organización social y estatal hegemonizado por la gran burguesía terrateniente pampeana y el gran capital comercial urbano. Al mismo tiempo, este proceso coercitivo fue acompañado por políticas productoras de "poder productivo": desarrollo de vías de comunicación y transporte, construcción de una infraestructura económica moderna, socialización masiva de la población a través de la educación pública, gratuita y laica, incorporación de profesionales, técnicos y burócratas administrativos a la estructura del Estado Nacional.

En suma, el precio de la guerra, la inestabilidad y el permanente conflicto político y social que caracterizó a la sociedad argentina durante la larga primera mitad del siglo XIX (entre 1810 y 1880), se vio compensado por el advenimiento de una nueva era que la elite político, social e intelectual dirigente resumió en dos conceptos: "Paz y Administración" (Botana, 1985; Halperín Donghi, 2004).

Pacificado el país, y convenientemente administrado, había que poblarlo para generar un mercado ampliado de productores y consumidores. Productores de capital y trabajo, y consumidores de las producciones locales y regionales (base material de sustentación de la reproducción de las elites económico-sociales dirigentes de las Provincias), y de los bienes y servicios importados de Europa (base material de sustentación de la reproducción de las elites económico-sociales urbanas, capital mercantil-importador).

De tal modo, la burguesía terrateniente ganadera bonaerense podía constituirse en el nexo privilegiado con el mundo capitalista, a través de la exportación agrícola-ganadera, y al mismo tiempo conciliar ese interés particular con los intereses particulares de las otras fracciones de la burguesía argentina, base material ineludible para garantizar la unidad de la clase dominante bajo su dirección ético-cultural y política. A la vez, cierra el circuito de exportación-importación con Gran Bretaña (Pucciarelli, 1986; Pucciarelli, 1993; Ansaldi, 1993; Gallo y Cortés Conde, 2005; Peña, 1975).

Bajo el título científicamente correcto del transplante de civilización, laboriosidad y capitales, el programa inmigratorio argentino presupone lo cualitativo y apuesta a lo cuantitativo. Pero como ya se ha señalado en el Capítulo 1, lo cuantitativo entra en contradicción con lo cualitativo, o por lo menos de esta forma catastrófica lo percibe la clase dominante argentina unificada y sus representantes políticos y literarios. Si hay algo que caracterizó a la inmigración masiva fue su carácter heteróclito y heterogéneo: no todos fueron revolucionarios anarquistas ó pertenecientes a "razas inferiores".

También llegaron al país trabajadores agrícolas que prosperaron en las *Colonias* del Litoral, en los arrendamientos pampeanos, y en los asentamientos patagónicos, así como burgueses emprendedores que, con el correr del tiempo, llegaron a ser grandes burgueses del comercio interior. Entre estos "emprendedores", había ingleses, alemanes, galeses, suizos, franceses, belgas y holandeses, es decir, pura "raza anglo-sajona": la burguesía rural y comercial, y parte de la pequeña burguesía rural, habían recibido su dosis de transplante "purificador". El problema era la clase obrera y los sectores populares urbanos.

De esta transformación radical de la sociedad argentina, surgen las condiciones de posibilidad para que emerja un desplazamiento valorativo, dentro de las reglas del discurso que estructuraban el campo intelectual, que invierte los juicios sobre un conjunto de objetos discursivos ya existentes. La ciudad, colmada de obreros y trabajadores urbanos pertenecientes a “razas inferiores”, como italianos, españoles, rusos, polacos, eslavos y turcos, se convierte en la *Babel del Plata*, donde se reproduce un cosmopolitismo anárquico e indisciplinado que contrasta con “el Interior” del país, incontaminado de la nueva barbarie extranjera. Al mismo tiempo, la estigmatización del gaucho como representación de la barbarie argentina, es resignificada como modelo de argentinidad.

El mercado capitalista se constituyó sobre una base restringida de ciudadanía, lo que puso en evidencia que la falla en la “ingeniería social” que supuso la aplicación de la teoría del trasplante no estaba, como pensaban Alberdi y Sarmiento hacia el final de sus vidas, en una “inmigración cualitativamente no deseada”, sino en la forma particular en que las relaciones de poder habían cristalizado un estado de dominación hegemónico liberal en lo económico pero conservador en lo político (Palti, 1994; Malamud, 1997; Ramella, 2004). Ernesto Quesada denunciara los efectos disolventes del mercado sin ciudadanía ni integración identitaria nacional, y José M. Ramos Mejía estigmatizará al *burgués aureus* que encarna al “nuevo rico” inmigrante, especulador, utilitarista y materialista que viene a “hacerse la América”, en una clave que Terán (1998) no duda en calificar como “anomia patriótica”.

El “exceso de civilización”, tal la definición del problema por parte de Ramos Mejía, que exagera los intereses particulares por sobre el interés general de la sociedad, desemboca en la “necesaria argentinización del inmigrante”: a las pasiones desatadas por el mercado había que compensarlas con “pasiones patrióticas”. Es decir, había que producir una representación simbólica identitaria que constituyera un interés general nacional en el que el interés particular individual tuviera que subsumirse para hacerse legítimo. En otras palabras, inventar la argentinidad como neutralizador de la lucha de clases en su doble registro: como lucha interburguesa y como lucha entre burgueses y proletarios.

Dentro de este contexto se inscriben las prácticas discursivas de Carlos O. Bunge, que dedicó toda su trayectoria a la resolución de estas problemáticas. En esa perspectiva, elaboró una sofisticada teoría social argentina para dar cuenta de las causas “de los males argentinos” y, a la vez, proponer las “terapéuticas” adecuadas para conciliar el progreso argentino con la reconstrucción del lazo social identitario. Lo hizo actuando en los ámbitos específicos en los que desarrolló su trayectoria, tal como explicamos en el Capítulo 2, diferenciándose claramente de sus colegas positivistas coetáneos⁷ pero adaptando su discurso a las reglas, enunciados y temas establecidos por los maestros fundadores de la sociología universitaria: Juan A. García, Agustín Álvarez, Joaquín V. González, y Ernesto Quesada. Todos estos intelectuales se confesaban positivistas pero, a la vez, mostraban en sus prácticas discursivas una sensibilidad particular por el “alma, espíritu ó tradición cultural” nacional.

Esta inscripción de Bunge en el campo intelectual argentino de la época también resulta esencial para entender las “contradicciones” o “incoherencias” atribuidas a su discurso. En general, los estudios existentes sobre la obra de Bunge se han centrado en la trama de influencias, articulaciones y oposiciones en las que puede rastrearse la influencia de diversos autores europeos como Comte, Spencer, Haeckel, Gobineau, Le Bon, Taine, ó Darwin, sin profundizar en las influencias propiamente argentinas que proveyeron gran parte del material discursivo bungeano⁸.

Sin negar que gran parte del eclecticismo atribuido a Bunge tiene sus raíces en las principales eminencias del positivismo europeo, nos proponemos mostrar que la influencia de los autores argentinos citados tiene tanta o más relevancia en la forma en que se articula el discurso bungeano.

⁷ En particular con respecto a José Ingenieros con quien estableció un particular juego enunciativo cuyas características desarrollamos más adelante en este mismo Capítulo.

⁸ Estas consideraciones se aplican, en general, a los trabajos de Marisa Miranda y Gustavo Vallejo; en el caso de Terán, ha estudiado en forma separada el pensamiento de Bunge, Quesada y Álvarez, indicando su común pertenencia a la cultura científica argentina de fin de siglo, pero a nuestro entender, sin profundizar en sus respectivas influencias teóricas.

La relación entre sociedad, discurso y autor, dentro de nuestro marco teórico y metodológico, se entiende entre la especificidad de la competencia del agente social y las características del discurso. El primer elemento de la relación, implica que el sentido de los discursos responde a determinadas condiciones sociales en los que es elaborado; el segundo elemento, a la probabilidad, de acuerdo a las características del discurso, de imponer esos sentidos en términos de inducir prácticas sociales en los enunciatarios (Costa y Mozejko, 2001: 9 y siguientes).

La verdad de un discurso, del que el agente social es su función, se construye en el marco del sistema de relaciones sociales dentro del que circula: la legitimidad en el uso de la palabra autorizada depende de la posición social (relativa) del agente en determinado momento de su existencia; la capacidad de persuadir, manipular y lograr la adhesión de los receptores (cualesquiera sean ellos), depende de las construcciones textuales que el autor está en condiciones de realizar en función de su capacidad diferenciada de relación.

En ese proceso, el agente social (enunciador) genera aprendizajes, que se acumulan y redefinen en el tiempo (trayectoria de clase), que hacen que su discurso sea pensable, accesible, posible, permitido, y valioso, según el lugar que ocupa en el sistema de relaciones en que se inscribe (Pecheux, 2003: 166-167).

Para lograr esta aceptación, el agente social debe intentar provocar cambios en el Otro, haciendo del enunciatario un sujeto virtual de acciones o pasiones. Para auto-construirse como enunciador con autoridad, dentro del campo discursivo, debe entrar en determinadas relaciones con otros agentes sociales que también intentan convertir su palabra en autoridad: los agentes entran en relaciones discursivas que llamamos *juego enunciativo* (Foucault, 1969).

En ese juego enunciativo cada agente busca, en primer lugar, inscribirse en una tradición discursiva anterior, cuyas reglas discursivas han sido sancionadas como verdaderas: en esto consisten las citas, las glosas, y las referencias textuales a "iniciadores de discurso" y/o "autores-autoridad"⁹. En segundo lugar, debe reconocer a Otros para ser reconocido por los Otros, lo que implica un campo de "saberes" comunes y aceptados entre el enunciador y el Otro: la credibilidad de su propuesta se construye en un doble juego, que implica aceptar las reglas de aceptación de nuevas significaciones que derivan de las ya consensuadas. En tercer lugar, debe incorporar otras voces y miradas, otros textos, al mismo tiempo en que define su posición diferenciada en tanto una versión discursiva diferente del tema u objeto discursivo que hace a su competencia específica (Costa y Mozejko, 2001: 27-28).

La *arqueología del saber*, es un procedimiento de investigación que analiza y describe los discursos, entendidos como prácticas especificadas en el elemento del *archivo*¹⁰. Por ello, no busca investigar el origen o el comienzo de un determinado discurso, sino que interroga sobre lo ya dicho en el nivel de su existencia material, en sus escansiones, sus articulaciones con otros discursos. La arqueología se enfoca en las formas de pensamiento en tanto prácticas que obedecen a reglas, deduciendo de ellas lo específico de un discurso y sus modalidades de aparición, repetición y desaparición: no se enfoca en los autores y sus obras, sino en las formas en que se difunde, es aceptado, los lugares donde circula, en síntesis, en las regularidades que constituyen las condiciones en que un discurso es asumido como verdadero (Foucault, 2004).

Estudiaremos las fuentes de autoridad a las que recurre Bunge para legitimar su palabra dentro de la formación discursiva positivista de la época, el modo en que esas autoridades abren el espacio para la construcción de una interpretación propia, y las modalidades juego enunciativo en que ambos procesos se sitúan. El tema que nos interesa es enunciado como "la formación de la raza argentina", y los objetos discursivos involucrados son la raza, la clase, y la patria.

⁹ Cuando usamos el término "influencia" de un autor en otros autores, en el contexto de la presente Tesis, lo hacemos en el sentido restringido que se deriva de la definición de "juego enunciativo".

¹⁰ El archivo, no consiste en la acumulación de documentos, registros, o datos, sino en el dispositivo que permite establecer la ley de lo que puede ser dicho, el sistema que rige la aparición de los enunciados como acontecimientos singulares. Es el orden de las cosas dichas de acuerdo a regularidades específicas (Foucault, 2004).

Durante toda su trayectoria, Carlos O. Bunge se inscribe dentro de una formación discursiva específica, la positivista argentina¹¹; desde esa inscripción, a lo largo de los cambios que se producen durante su trayectoria, su discurso se desplaza bajo la forma de yuxtaposiciones y concomitancias entre la *formación ideológico-discursiva*¹² *progresivista liberal*¹³ y la *formación ideológico-discursiva del tradicionalismo románticista*.

Uno de los rasgos más significativos de la formación discursiva positivista argentina, fue su marcado eclecticismo: no fue un cuerpo teórico homogéneo, sino un conjunto de creencias en la capacidad del método científico para describir y estudiar las sociedades humanas.

La sociedad era concebida como un organismo, cuyo desarrollo debía necesariamente producirse en etapas predeterminadas y definidas por leyes naturales; toda sociedad debía pasar por esas etapas de progreso, pero en cada sociedad específica (como todo organismo biológico individual) las formas que adoptaba dicho progreso diferían.

De esta premisa se deducía la necesaria observación empírica directa de cada sociedad en la búsqueda de los hechos históricos que la hacían particular. Conocidas estas especificidades, era posible estudiarlas en el marco de las leyes naturales del progreso y, a partir de las conclusiones obtenidas, diseñar políticas de gobierno e instituciones apropiadas a cada caso particular. El positivismo, era la matriz científica a partir de la cual se justificaba el liberalismo como la única ideología política acorde con la civilización y el progreso que demandaba la modernización capitalista. Pero era necesario un positivismo, un liberalismo, una civilización, y un progreso *argentinos*.

Sin embargo, la adhesión al método positivista se combinaba en distintas gradaciones y con diferentes argumentos, con la creencia en que las ideas y creencias también debían ser consideradas como fuerzas históricas relevantes para la comprensión de la sociedad. Esta

¹¹ Conjunto de reglas, enunciados, objetos, que responden a un régimen propio de formación, emergencia, aparición y constitución. No es una figura inmóvil sino que se halla expuesta a una constante transformación y dispersión como resultado de su coexistencia con otros discursos con los cuales establece un sistema de intercambio, interconexión, atravesamientos, superposiciones y rupturas. La formación discursiva, a diferencia del discurso, articula en un plano general el conjunto de las cosas dichas en el nivel de los enunciados, y según un orden determinado del discurso (Foucault, 2004: 50 y siguientes).

¹² Adoptamos la categoría de "formación ideológica-discursiva" desarrollado por Pecheux: "La instancia ideológica en su materialidad concreta existe en la forma de *formaciones ideológicas* que tienen un carácter regional y suponen a la vez posiciones de clase: los objetos ideológicos siempre se entregan junto con un modo de usarlos –su significado, es decir su orientación, es decir, los intereses de clase a los que responden- lo que admite el comentario de que las ideologías prácticas son prácticas de clase en la ideología... La ideología no se reproduce en la forma general de un *Zeitgeist* (espíritu de la época, mentalidad, hábitos de pensamiento) impuesto de un modo parejo y homogéneo sobre la sociedad como una suerte de espacio que preexiste a la lucha de clases... Digo conjunto complejo, es decir, un conjunto con relaciones de contradicción-desigualdad-subordinación entre sus elementos, y no una simple lista de elementos" (Pecheux, 2003: 158 y siguientes).

¹³ "Durante el período que ocupará nuestro análisis, un cambio de características espectaculares en la economía, la población y la cultura conmovió a la sociedad argentina. Los grupos dirigentes, escépticos y conservadores en el campo político, fueron liberales y progresistas ante la sociedad que se ponía en movimiento. Como señala Romero, 'el liberalismo fue para ellos un sistema de convivencia deseable, pero pareció compatible aquí con una actitud resueltamente conservadora. Había que transformar el país pero desde arriba, sin tolerar que el alud inmigratorio arrancara de las manos patricias el poder. Su propósito fue, desde entonces, deslindar lo político de lo económico, acentuando en este último campo el espíritu renovador en tanto se contenía, en el primero, todo intento de evolución'. La combinación de conservadorismo y liberalismo generó actitudes muchas veces contradictorias. La elite transformadora no aprobó la existencia de un orden social sancionado por una religión establecida, pero estaba convencida, pese a todo, de la imperfecta naturaleza del hombre y de la desigualdad que imperaba en la sociedad; no se dejó deslumbrar, hasta le fue indiferente, por la arquitectura jerárquica y corporativa del antiguo régimen, pero defendió con métodos criollos el control del poder político en manos de una clase social que se confundía con el patriciado y la aristocracia gobernante; creyó en la propiedad; jamás dudó del progreso y de su virtud para erradicar la sociedad tradicional; y con la convicción arraigada en un robusto voluntarismo, confió siempre en la educación pública, común y gratuita, para ganar la carrera que le proponía la civilización ascendente" (Botana, 1985: 9 y siguientes).

deriva discursiva apelaba a nociones como “alma o espíritu nacional”, “carácter o psicología nacional”, “ideas, costumbres y sentimientos nacionales”, objetos discursivos que no era posible identificar empíricamente, pero que cada autor intentaba inscribir como categoría asimilable a un hecho social y por lo tanto posible de ser abordada científicamente¹⁴.

El problema de la identidad nacional o nacionalidad, constituía una cuestión central en el discurso positivista argentino aún antes de que fuera apropiado, en parte y no siempre en oposición, por las corrientes de pensamiento tributarias del romanticismo anti-positivista, conocidas en la Argentina como *nacionalismo cultural*¹⁵.

Sin embargo, antes de buscar las condiciones de aparición de esta deriva positivista hacia el “espiritualismo” en alguna forma particular de eclecticismo, conviene rastrear dentro del propio pensamiento positivista, por lo menos en su variante discursiva comteana.

La sociología de Augusto Comte tuvo una recepción temprana en la Argentina, aunque acotada al ámbito del dispositivo educativo en lo que se denominó el “normalismo”. Los usos que hace Bunge del positivismo comteano son claramente tributarios de la institución que, históricamente, introdujo la obra de Augusto Comte en el país, la *Escuela Normal de Paraná*, que desarrolló una interpretación “adaptada a la realidad nacional” de los postulados del fundador de la sociología (Zea, 1976).

En efecto, el principal antecedente histórico de aplicación del discurso positivista en el espacio educativo argentino se produce en la provincia de Entre Ríos, a partir de la fundación por parte de D. F. Sarmiento, en 1870, de la *Escuela Normal de Paraná*. La *Escuela* tenía como objetivo excluyente la urgente necesidad de maestros *argentinos* para ocupar cargos en las escuelas primarias de todo el país formados en los principios establecidos por el sanjuanino en su programa de “educación popular”¹⁶.

Según A. Korn (1949) “desde la *Escuela Normal de Paraná*, Augusto Comte ejerce su influencia en el pensamiento educativo argentino. Pero no se trata ya del positivismo auténtico. Los normalistas lo único que tomaron de Comte fue su teoría de los tres estados del conocimiento y cierto anticlericalismo que en el fondo no será comtiano sino liberal corriente”. Se trataba entonces de un positivismo comteano adaptado a las condiciones particulares de la Argentina post-rosista, en búsqueda de un nuevo orden que se consideraba debía fundarse en la voluntad del individuo, al servicio de los mejores fines del individuo y que no podría ser realizado sino por el camino excluyente de la educación.

Dos figuras excluyentes tuvo la *Escuela de Paraná*: Pedro Scalabrini (1849-1916) y Alfredo Ferreira. Scalabrini había llegado a la Argentina en 1868 y se dedica a la enseñanza de la ciencia y la filosofía desde la perspectiva de su propia lectura de Augusto Comte. Por su parte Alfredo Ferreira (1863-1938), tuvo una larga y vasta trayectoria en el sistema educativo

¹⁴ “El rechazo de Comte a la psicología es sobretodo un rechazo a la introspección, al subjetivismo y a la psicología mentalista. Una psicología objetiva que se atuviera a los hechos y a sus relaciones públicamente observables era lo que en el fondo estaba exigiendo el positivismo comteano. Y eso es lo que Watson estableció o pretendió establecer. Sin embargo, no es lineal el camino que conduce de Comte a Watson. Para seguir esta línea tendríamos que tener en cuenta a Haeckel, William James, al biólogo Jacques Loeb, descubridor de los tropismos, al célebre Pavlov, a las incursiones en psicología del físico Ernest Mach y a tantos otros” (Alsina, 2006). El autor citado se refiere a John B. Watson, creador de la psicología conductista y a su célebre tratado, *Psychology as the behaviorist views it*, publicado en 1913. Veremos a continuación como Bunge recorre parcialmente el camino que señalaba Alsina, pasando por Haeckel, James y Galton, pero ubicándose luego en los estudios de la escuela alemana de psicología experimental, a la que Bunge consideraba más positivista que la inglesa.

¹⁵ Dentro de nuestro contexto teórico y metodológico, definimos el *nacionalismo cultural* como *formación ideológico-discursiva del romanticismo tradicionalista*.

¹⁶ “El positivismo y Sarmiento andaban por los mismos caminos, pero las circunstancias eran distintas. La América española, concretamente la Argentina, necesitaba de un orden; pero no de un orden semejante al representado por el despotismo rosista. Vencido Rosas, era menester establecer otro orden, dentro del cual quedase salvada la libertad del individualismo: acicate de todos sus heroísmos y meta de todas sus luchas. El nuevo orden debería tener su asiento en la misma voluntad del individuo. Un orden social al servicio de los mejores fines del individuo. Tal orden no podría ser realizado sino por el camino de la educación” (Zea, 1976).

argentino, tanto como profesor, divulgador y creador de teoría pedagógica, en la que se destacó junto a figuras patriarcales como Pablo Pizzurno¹⁷ (Zea, 1976).

Las prácticas discursivas de Ferreira estaban fundadas en su interpretación del pensamiento de Comte *adaptado* a la realidad argentina, lo que significaba tanto en la teoría pedagógica como en su práctica un novedoso discurso. En primer lugar, para Ferreira, la educación debía basarse en la preeminencia de la “observación empírica” y de la práctica de la investigación antes que en el acopio enciclopedista de conocimientos¹⁸.

Su método de pedagogía positivista era deducido de la “ley de los tres estadios” de Comte que Ferreira –al igual que muchos pedagogos europeos positivistas de la época- consideraba tenían una aplicación no solo a la evolución de las sociedades, sino también de los individuos en su desarrollo intelectual. Además, consideraba que la “práctica de aprendizaje” del alumno debía priorizar su entorno geográfico y social por sobre el de otras realidades ajenas a su modo y forma de vida cotidiana, ello debido a que consideraba que la educación tenía como propósito fundamental “formar ciudadanos libres”.

En cuanto a la función de la escuela y del maestro era sumamente crítico de la imposición a los alumnos de la autoridad del maestro como “verdad” indiscutible, incluyendo la fórmula del examen como método para evaluar, y en lo que respecta al rol del Estado en la educación, propiciaba una relación de subsidiariedad que evitara la ingerencia política en la producción científica y académica, y si bien admitía como necesaria la existencia de una política pública de fomento de la enseñanza primaria se inclinaba por un modelo educativo centrado en la enseñanza particular y privada.

En resumen, la pedagogía positivista asimilada al proyecto educativo de la “educación popular” se proponía asegurar la producción de un sujeto adaptado a las condiciones de gubernamentalidad caracterizadas por la necesidad de “civilizar” al conjunto de la población argentina, en particular al de las provincias y la campaña, sentando las bases para la aceptación del nuevo orden político, económico y social del naciente capitalismo argentino. Esas condiciones, para Bunge, iban a cambiar drásticamente hacia principios del siglo XX, por lo tanto consideraba que la “educación popular” debía ser reemplazada por la “educación patriótica”.

La “época de Ferreira”, sería la que corresponde a la necesidad de formar un tipo particular de subjetividad argentina emergente del largo período de las guerras civiles argentinas, en las que el dispositivo de poder escolar debía necesariamente asumir la forma sarmientina de la “educación popular”; pero la “época de Bunge” es la que corresponde a la crisis social, política, ideológica y cultural del modelo anterior en el contexto del resultado de la inmigración masiva que ese mismo modelo anterior había propiciado. No había lugar ya para una subjetividad basada en la educación popular, cuyo sujeto a formar era homogéneamente argentino, sino para un nuevo tipo de subjetividad que formara individuos apropiados para superar la crisis, amalgamar la sociedad y servir de sustento a nuevas relaciones de poder. Esa nueva modalidad del dispositivo educativo fue la “educación patriótica”.

Por ello, la principal diferencia que separa a Bunge de Ferreira no se encuentra a nivel de las reglas discursivas ni de los temas que se deducen de ellas, sino fundamentalmente en el tipo

¹⁷ En 1893, fue nombrado al frente del Consejo Superior de Educación de Corrientes, cargo desde el cual impulsó numerosos cambios pedagógicos en las escuelas correntinas: redujo el tiempo de los cursos, a no más de cuatro horas diarias; dio libertad creativa a docentes y alumnos dentro del aula; intentó eliminar la uniformidad de la enseñanza, ordenó la confección de planes de estudio acordes con una enseñanza laica y que permitieran al alumno la construcción del conocimiento, en contra de la educación mnemotécnica y repetitiva; estimuló la enseñanza de la geografía, impulsó la enseñanza de manualidades en las aulas.

¹⁸ En este punto la coincidencia entre Bunge y Ferreira es total: “El alumno de la escuela común sólo debe estudiar directamente las cosas, los seres y los hechos naturales y sociales de la región en que vive. La adquisición teórica de conocimiento en un texto o en las explicaciones del maestro, y no derivada de la propia observación y de la propia inducción, no educa o educa mal. Tales conocimientos sólo sirven para oprimir el espíritu mientras el joven tiene la obligación escolar de recordarlos y luego desaparecen sin dejar otra memoria que la tarea penosa, inútil y perjudicial empleada por la mente para recibirlos” *Bases para un Plan de Estudios de Educación Primaria* de Andrés Ferreira, citado en Zea (1976).

de sujeto que debe resultar del proceso educativo, ya que para ambos autores-función la educación es el dispositivo apropiado para formar subjetividades-sujetas. Así, como Bunge y Ferreira no toman al pie de la letra a Comte, a la vez, Bunge tampoco puede tomar al pie de la letra la enseñanza pedagógica de Ferreira: su común filiación discursiva con el positivismo comteano, llevado al extremo su relativismo epistemológico, sustenta diferencias prácticas pero deducidas del mismo patrón discursivo progresivista.

Para sustentar estas afirmaciones procedimos a constatar que ambos discursos, el de Bunge y el de Ferreira, comparten un conjunto de reglas discursivas inscriptas en una estrategia enunciativa común cuyo domino general hemos definido oportunamente como formación discursiva progresivista. La estrategia enunciativa se refiere, en este caso particular, al dominio particular de la práctica pedagógica inserta en el espacio educativo, por lo que su tema general es la educación. Las reglas discursivas compartidas serían las siguientes:

- La teoría positivista no debe ser tomada *al pie de la letra*.
- Así como se desarrolla una raza se desarrolla un individuo.
- El aprendizaje por parte del alumno debe estar basado en la observación empírica de su entorno inmediato y no en la mera reproducción memorística de un texto.
- Los alumnos deben agruparse según niveles similares de inteligencia y aptitud, priorizando la enseñanza particular o particularizada (individual).
- La educación tiene como propósito formar la personalidad del alumno, entendiendo por personalidad su carácter, temperamento, sentimientos, valores e ideas.
- El método a utilizar por el maestro debe seguir los siguientes pasos metodológicos:
 - De lo anterior a lo posterior
 - De lo simple a lo complejo
 - Del análisis a la síntesis

En los casos de las reglas discursivas 1 a 3 la construcción de los enunciados es idéntica entre Bunge y Ferreira; en cuanto a las reglas 4 a 5 las modalidades de enunciación que cada autor deduce de la regla difiere en cuanto a que se producen desplazamientos en la definición de objetos, conceptos, y formación de sujetos. En el caso de la cuarta regla, Bunge opta por atribuir al Estado la responsabilidad básica en la educación primaria en tanto esa educación debe ser “patriótica”; en el caso de Ferreira se acepta aunque con salvedades la intervención estatal pero en su caso enmarcada exclusivamente en el desarrollo de la educación “popular”.

Ambos autores difieren al producir desplazamientos en cuanto al tipo de sujeto que la educación debe formar, lo que se verifica en la aplicación de la quinta regla: para Bunge, formar la personalidad del alumno implica la enseñanza de la moral y el resultado debe ser un sujeto “patriota”; para Ferreira implica la enseñanza de la libertad individual y el resultado debe ser un sujeto en tanto “ciudadano”.

En cuanto a la sexta regla, la diferencia se sustenta en el dispositivo encargado de producir la enseñanza, ya que para Ferreira el proceso de enseñanza-aprendizaje se sustenta en la relación maestro-alumno y desechando la mediación del texto, en tanto para Bunge la relación se establece entre texto-alumno, minimizando aunque no excluyendo cierto rol orientador del maestro.

El año 1887 es un punto de inflexión. Sarmiento escribe *Condición del extranjero en América*, donde revisa su programa inmigratorio y estigmatiza al inmigrante como nuevo bárbaro que amenaza la civilización en América.

Al mismo tiempo, Estanislao Zeballos emprende en el Congreso la prédica por una “educación moral nacional”, convirtiendo en blanco de sus ataques a lo que denomina como “inmigración de vagos y mendigos”, “socialistas limosneros”, “mendigos turcos”¹⁹. En el primer aspecto

¹⁹ “Para la Argentina, y especialmente para sus centros urbanos y el Litoral, que tenían mayor gravitación política, el problema provenía de que en muy breve tiempo se había pasado de la gran aldea y el país provincial a una sociedad cosmopolita y moderna. Y mientras estas transformaciones eran muy profundas en la estructura económica y social, en otros ámbitos subsistía en cambio en gran medida un sistema que

apelaba a la defensa de la nacionalidad, en el segundo asociaba esa defensa con cuestiones ideológicas y de clase.

En los diarios “El Nacional” y “El Diario”, tanto Zeballos como Sarmiento²⁰ y otros miembros del CNE, escriben artículos que estigmatizan a los inmigrantes catalogándolos, por ejemplo, como “el mendigo-turco-comerciante” y calificando a los inmigrantes de origen eslavo, judío, y ruso como “delincuentes”, “malvivientes”, “haraganes” y “enfermos”. También se ataca a los llamados “nuevos ricos” caracterizándolos como inmigrantes que vienen al país con algún pequeño capital y usufructuando la especulación financiera (simbolizada en la época por “La Bolsa”), amasan fortunas improductivas con las que pretenden comprar abolengo y desplazar a la “gente decente” y a las “familias tradicionales”. A esta estigmatización se sumarán Lucio V. Mansilla, Lucio V. López, y otros renombrados intelectuales del régimen instaurado en 1880²¹.

La explicación debía encontrarse en el profundo cambio social que significó la inmigración masiva, que en un lapso muy breve de tiempo alteró cuanti y cualitativamente la estructura social argentina²². De ser una sociedad con una estructura ético-cultural e identitaria homogénea, se pasó a otra donde el 60% de la población urbana estaba compuesta por los vastos contingentes portadores de otras subjetividades alternas²³, con el agravante de que

correspondía a los valores propios de la gran aldea y el país provincial. Sin embargo, una parte del sistema sufrió en profundidad cambios en su estructura que obligaron a su vez al Estado Nacional a adecuarse rápidamente a ellos. En este sentido la modernización del sistema político se produjo con mayor celeridad en el sector de las decisiones políticas que en el de los mecanismos de socialización, reclutamiento e incorporación, que continuaron manteniendo sus características anteriores” (Gallo y Cortés Conde, 2005: 188).

²⁰ “Sarmiento había protestado, en combativos artículos en *El Nacional*, por la ‘Babel de banderas’ en que se había convertido la ciudad y por las pretensiones de la política exterior italiana de constituir, a partir de sus colonias espontáneas del Plata, un imperio de la italianidad” (Bertoni, 2001: 88).

²¹ “En distintos ámbitos de la sociedad, en los últimos años de la década de 1880, se advertía una preocupación por la nacionalidad en torno a las fiestas patrias. A partir de 1887, precisamente, los esfuerzos por revitalizar las fiestas desembocaron en la organización de grandes celebraciones conmemorativas, y los escolares fueron, en este primer momento, un instrumento de la reactivación de las fiestas públicas oficiales. En los años siguientes se desarrolló un vasto movimiento de construcción de la tradición patria que se materializó en monumentos, institución de museos, recordación y homenaje de los próceres y en la elaboración de una legitimación de la identidad basada en la apelación al pasado patrio” (Bertoni, 2001: 80).

²² “Esto fue el resultado de un proceso migratorio que comenzó a insinuarse en los años sesenta y que en la década anterior a 1890 alcanzó proporciones asombrosas. Casi un millón de personas llegaron al Río de la Plata entre 1881 y 1890, de ellas casi 700.000 lo hicieron en el último quinquenio. Como resultado de la crisis y la depresión, el número de inmigrantes entrados en los años siguientes fue considerablemente menor. Sin embargo, con los primeros signos de la reacción, a partir del 93 pero más particularmente desde el 95, los extranjeros volvieron a afluir en grandes cantidades: 412.074 en el último quinquenio del siglo, lo que se refleja también en la cuota que queda en el país: 320.000 para toda la década. Durante los primeros años del siglo XX, alentada por una fase de prosperidad resultante de la expansión de la producción, el alza de los precios y el flujo de capitales, una masa de inmigrantes que superó todas las cifras anteriores llegó al Río de la Plata. Desembarcaron más de un millón y medio de extranjeros, lo que significó alrededor del 30% de la población del país. La inmigración, así, desempeñó un papel excepcional en la sociedad argentina, más crítico aún porque por un lado los inmigrantes se concentraron geográficamente en las ciudades y en el Litoral, y porque por otra parte entre ellos había una proporción significativamente mayor de personas en edad activa y de sexo masculino” (Gallo y Cortés Conde, 2005: 165-166).

²³ “Mientras se operaban estos cambios en las fiestas patrias, crecían en importancia las celebraciones de los distintos grupos inmigratorios. Año tras año, esas celebraciones fueron cobrando mayor importancia. El programa de la fiesta, con bailes y variados entretenimientos, se publicaba en los diarios con anticipación y durante varios días; solía ir precedido por las noticias de los preparativos y las gestiones de las distintas asociaciones, y por la crónica de sus fluctuantes acuerdos y disputas en torno de los festejos. Luego de la fiesta, las crónicas periodísticas subrayaban la participación y el entusiasmo de la gente que invadía toda la ciudad. En las grandes fiestas de los italianos participaban las sociedades de españoles, franceses y otros, así como la masonería argentina, las bandas de música de los bomberos y de otras instituciones. El embanderamiento de los domicilios de los italianos, la marcha de la columna cívica y la comitiva de los presidentes de las distintas sociedades que se dirigía a saludar al ministro italiano con banderas desplegadas y cantando el himno italiano, daban a la ciudad ese aspecto de ‘Babel de banderas’ que encolerizó a Sarmiento” (Bertoni, 2001: 86:87).

esas subjetividades conformaron nuevas clases sociales, la clase media y la clase obrera argentina (Villavicencio, 2003).

Lo “extranjero” amenazaba lo “argentino”²⁴ y esa amenaza, asumía la forma de una tensión insoportable entre modernización y argentinidad, haciendo emerger nuevos problemas: “cuestión inmigratoria”, “cuestión obrera”, “cuestión de la nacionalidad”²⁵.

En ese contexto, surgen estrategias discursivas tendientes a reacomodar los valores de verdad imperantes antes del proceso inmigratorio, que deben reacomodarse a la nueva realidad: el campo enunciativo incorpora entonces dos variantes práctico-discursivas. Una de esas variantes planteaba que había que conservar rígidamente el régimen de verdad preexistente, asumiendo al extranjero-obrero como un “enemigo de la argentinidad” hacia el que no cabía otra política que su disciplinamiento represivo²⁶. La otra variante, la necesidad de integrar al extranjero resignificando (sin alterar la matriz esencial) algunos significados y significantes de la argentinidad preexistente, a partir de dos lecturas posibilistas de la realidad: argentinizar a todos los inmigrantes o, en su defecto, argentinizar sólo a los hijos de los inmigrantes. Las opciones, en la práctica, no fueron excluyentes.

Estanislao Zeballos propondrá el “activismo estatal” en el sistema escolar en general y en la escuela en particular como instrumento privilegiado para defender la nacionalidad amenazada. El maestro pasaba a ser una figura central en esta estrategia y por lo tanto se exaltaba su profesión (hasta ese momento considerada inferior), se buscó elevar su nivel educativo a través de cursos que profesionalizan el magisterio. Surge la concepción de la escuela como “segundo hogar” y la asimilación de la figura del maestro/a como “padre/madre” alterno.

Para Zeballos, “Es necesario que la juventud aprenda a conocer su patria; a sentir sus glorias o sus duelos; sus anhelos y sus necesidades, sus orígenes y sus destinos, así como las responsabilidades que ellos entrañan y se reparten sobre todos sus hijos. La indiferencia que nace de la ignorancia es la pendiente que lleva a los pueblos a su decadencia; no se ama hasta el sacrificio lo que no se conoce o se conoce imperfectamente... Es necesario inculcar estos conocimientos y estas ideas en la infancia y proseguirlos en todos los desarrollos de la edad y de la instrucción. La geografía, la historia, el idioma y la instrucción cívica son los instrumentos de esa educación y de esos altos fines” (Bertoni, 2001: 48-49).

Carlos Octavio Bunge planteará que las opciones anteriores eran insuficientes. No se argentinizará a través de la represión o la deportación, de la criminalización ó la psiquiatrización del extranjero, ni de su estigmatización como “nueva barbarie” anarquista, racial o cultural. Tampoco se podía sostener la “separación” entre argentinos puros preexistentes y nuevos argentinos. Para Bunge había que re-argentinizar a la vez que se argentiniza y en eso consistía el desafío de la educación patriótica.

²⁴ “Desde 1885 cobró fuerza el viejo mito de la Gran Italia más allá del mar; la orientación de la política exterior concitó un debate entre los partidarios de las colonias ‘artificiales’, conquistadas a alto costo en África, o de las espontáneas, formadas por el incesante movimiento y el esfuerzo de los emigrados, como las ya establecidas en ambas márgenes del Río de la Plata. La importancia numérica y económica de los residentes italianos en el Plata fue señalada por G. Boccoardo para aconsejar esta última orientación, suscitando adhesiones entre algunos parlamentarios, políticos e intelectuales italianos, y bastante malestar en algunos grupos dirigentes argentinos. Lejos de disiparse, este malestar se acentuó cuando se descubrió que se fomentaba la adhesión a la patria lejana a través de los diarios locales, las escuelas de las sociedades y las fiestas patrias italianas. Las fiestas de los extranjeros, que por entonces eran más de la mitad de la población de Buenos Aires, resultaban inquietantes para algunos intelectuales, políticos y periodistas. Estaban preocupados por el arraigo que lograba entre los inmigrantes la prédica patriótica de los diarios en italiano, consolidada por la ‘educación italiana’ que se impartía en las escuelas de las sociedades, cuyos coros de niños, argentinos, manifestaban públicamente en esas festividades la adhesión a una patria extranjera” (Bertoni, 2001: 87:88).

²⁵ “Pero al mismo tiempo que surgía la autoridad nacional, no aparecieron junto al Estado otras instituciones políticas de negociación. Por estas ausencias, la nueva estructura –gobierno central- fue aún más poderosa. Sin embargo, las funciones de socialización, reclutamiento, incorporación y articulación, no se realizaron por medio de estructuras formales, y continuaban siendo realizadas por estructuras tradicionales (Gallo y Cortés Conde, 2005: 188).

²⁶ Amparadas legalmente en la *Ley de Residencia* (1902) y *Ley de Defensa Social* (1910).

El problema, para Bunge, no son sólo los inmigrantes sino todos los habitantes de la Argentina incluyendo nativos y extranjeros, superiores e inferiores, directores y dirigidos, es decir el conjunto de las clases sociales. Lo específico de la educación patriótica no surgía para Bunge de la dicotomía nativo / extranjero, sino de la dicotomía director/ dirigido (superior-inferior), porque la educación patriótica no podía ser otra cosa que una estrategia para producir-reproducir el orden social²⁷.

La Argentina y los argentinos son ahora algo por hacer, y hacer argentinos es responsabilidad indelegable y exclusiva de la clase directora – raza superior, a la que no solo hay que argentinizar-*reargentinizar* para que asuma ese “ser” en forma pasiva y dócil, sino como agente activo y dirigente de ese mismo proceso. A quien ha sido agraciado genéticamente para ser director-superior, le cabe un cúmulo de responsabilidades que no pueden ser adjudicadas a quien nació para ser dirigido-inferior. Si un país “no funciona” es exclusiva culpa de quienes están destinados a mandar, y por eso la educación de esta elite debe ser diferenciada de la del resto de la población (sea nativa o inmigrante).

El objeto discursivo *raza*, devenido en categoría sociológica, es decir, científica, ocupó entonces un lugar prominente en los esfuerzos por conciliar el discurso positivista con aquel aspecto de la realidad argentina que se consideraba esencial para su entendimiento. La raza se convirtió en la categoría teórica más importante para abordar el estudio de la “psicología colectiva” de las sociedades. En el caso argentino, esa psicología social constituía un problema tanto científico como político, al vincularse con el proceso de construcción de la argentinidad como factor fundamental para explicar, justificar y reproducir el orden social.

Las condiciones de posibilidad de este desplazamiento discursivo eran vinculadas a los efectos de la rápida modernización capitalista producida en la Argentina en la segunda mitad del siglo XX, combinadas con el impacto de las políticas inmigratorias alentadas por el Estado, que por su magnitud y características alteraron drásticamente la estructura social nacional.

La apelación a la categoría *raza* era polisémica. Para José María Ramos Mejía y Carlos Octavio Bunge, por ejemplo, la Argentina era una entidad a construir en la que la raza hacía referencia más a un sentimiento colectivo que a la etnicidad. O para decirlo más claramente, la etnicidad era el fundamento de los sentimientos colectivos, conformando la contraparte psíquica del organismo social. Para el caso Argentino, ese sentimiento colectivo era definido en términos de *patria*: la nación era una comunidad orgánica etno-cultural, pero no era una “esencia”, como plantearían más tarde Manuel Gálvez y Ricardo Rojas²⁸, sino un producto resultante de la combinación entre raza, adaptación al medio, y selección natural²⁹.

De modo que el término *raza*, comenzó a ser utilizado fuera del ámbito específicamente científico y académico, extendiéndose su uso al campo literario, periodístico, artístico y político, hasta derramarse al habla cotidiana invadiendo los discursos del sentido común. En esos desplazamientos, se producía una doble y contradictoria significación: en el uso general, se fue vaciando de contenido, pero en su difusión a través de los dispositivos educativos de todos los niveles, terminó asociándose casi exclusivamente a una categoría biológica: color de piel,

²⁷ “Si las razas dominadoras pudiesen mantener estacionaria su superioridad, la organización social una vez formada sería invariable. Las castas o clases quedarían separadas *in aeternum*; los conquistadores continuarán indefinidamente su supremacía política y económica sobre los conquistados. Pero así como la biología nos enseñó que la especificidad es tanto mayor cuanto más complicado sea el organismo, demuestranos también que todos los organismos, incluso los más complicados, son susceptibles de degeneración. Los aristócratas, los que detentan el poder, degeneran convirtiéndose en parásitos. En cambio las clases dominadas suelen robustecerse templadas con la actividad y el trabajo continuo. Varias generaciones de labradores, en circunstancias más o menos favorables, suelen dar un resultado inverso al de las simultáneas generaciones de aristócratas; mientras éstos se deprimen aquellos se robustecen.” (Bunge, 1918).

²⁸ Para una comprensión del llamado “nacionalismo cultural” ver: Cárdenas y Payá (1978); Funes (1995); Funes y Ansaldi (2004).

²⁹ Inicialmente, Gálvez, Rojas o Leopoldo Lugones eran decididos partidarios del positivismo y la ideología política liberal, pero hacia la última década del siglo XIX y principios del XX se convirtieron en los principales críticos del positivismo y la modernización capitalista (Cárdenas y Payá, 1978).

rasgos antropométricos, constitución física, y grado de desarrollo de la inteligencia como condición natural adscripta a cada raza en particular.

Sin embargo, en su circulación en los medios académicos, científicos y universitarios, la raza hacía referencia a la combinación entre determinaciones biológicas y determinaciones psicológicas, como el carácter, los sentimientos, y las creencias. Ambas determinaciones, a la vez, implicaban grados diferentes de adaptabilidad al medio que explicaban la superioridad o inferioridad relativa entre razas.

Este desplazamiento, como argumentaremos más adelante, no constituye una característica particular o personal de cada autor, sino la expresión personificada de un sistema de pensamiento y acción más amplio, socialmente determinado, que fue particularmente característico del período en que Bunge vivió como individuo biológico y existió como autor-función³⁰. Planteamos que esta encrucijada corresponde a lo que en el estado de la cuestión, presentado en el Capítulo 1, los autores citados enuncian como las tensiones entre: “el político y el científico” y “los procesos de modernización capitalista y nacionalización” (Terán, 2003).

A partir de estas consideraciones es posible, en primer lugar, especificar las tramas discursivas y argumentativas que estructuran el discurso como práctica de Bunge dentro de la formación discursiva positivista argentina; en segundo lugar, analizaremos la arqueología de los materiales discursivos disponibles que utiliza Bunge para elaborar su discurso (“el científico” modernizador), y la genealogía en la que ese discurso se hace práctica (“el político” nacionalizador).

Toda formación discursiva se inscribe dentro de un dominio general del discurso, como campo de relaciones que le otorgan sentido a un enunciado y hacen posible su aparición dentro de un sistema de relaciones naturalizadas como verdaderas. Ello no implica que no haya oposiciones, diferencias y contradicciones al interior de una formación discursiva: las reglas son comunes a todos los discursos, pero la forma en que se construyen los enunciados a partir de las reglas hacen emerger variantes discursivas.

Las variantes discursivas constituyen un “diálogo” con otros enunciados, que se refieren mutuamente ya sea para afirmarse o negarse, sea en forma explícita o implícita, y que en su desarrollo van reconfigurando el estado total del campo: todo enunciado supone otros enunciados, sean del mismo o de otros “autores”, con los que mantiene relaciones de coexistencia, serie-sucesión, ó distribución de funciones. De tal forma que, por ejemplo, un enunciado como “las especies evolucionan” no tiene el mismo significado antes y después de Darwin (Foucault, 2004).

Por lo tanto, no es posible estudiar el discurso de Bunge, por ejemplo, sin establecer los “diálogos” que Bunge realiza al asumir la función de enunciador: Bunge, como el campo discursivo en que está inscripto, se reconfigura a cada momento de su trayectoria. Como resultado de esa configuración emerge una modalidad específica de enunciación que es la que diferencia a Bunge de los otros agentes sociales (autores) con los que entra en relación.

Bunge es un positivista que sostiene que el método científico es el único que garantiza un conocimiento verdadero sobre la realidad. La realidad son los hechos, y los hechos son exclusivamente aquellos que pueden ser contrastados por la experiencia; existen leyes naturales que condicionan la existencia de la realidad y esas leyes son las de las ciencias físico-naturales³¹.

³⁰ Foucault propone sustituir la noción tradicional de autor, concebida como una categoría clasificatoria de los discursos según un régimen de asignación y de propiedad, por una función, es decir, por una instancia capaz de asumir diferentes valores con respecto a un discurso. Ya no se trata de relevar la ‘originalidad’ del autor por sobre las reglas discursivas, sino de analizar qué sistema de relaciones establece el autor con aquellas reglas (Foucault, 1969).

³¹ “Este contenido común se puede resumir en dos grandes rasgos: la prescripción de toda metafísica, y la exigencia rigurosa de atenerse a los hechos, a la realidad en cualquier género de investigación. Ambos rasgos se implican en el postulado de que sólo conocemos los que nos permiten conocer las ciencias, y el único método de conocimiento es el propio de las ciencias naturales. Para el positivismo no hay razón

Para Bunge, la sociedad está constituida por individuos y organizada como un organismo, por lo tanto, las cosas, los individuos y las sociedades están sujetas a las mismas leyes histórico-naturales³²; las diferencias entre cosas, sociedades e individuos se deducen de las formas específicas en que se combinan sus elementos constituyentes siguiendo las leyes de la química inorgánica u orgánica según corresponda.

Entre el individuo y la sociedad existen agrupamientos humanos³³, a los que Bunge clasifica como razas y como clases sociales, aunque a veces utiliza ambos términos como sinónimos, y otras veces como categorías no excluyentes que definen aspectos distintos de una misma categoría sociológica.

El discurso bungeano sobre la raza se encuentra presente en todas las prácticas discursivas del momento de su trayectoria que transcurre entre 1896 y 1903, pero es en *Nuestra América* donde expone, explícitamente, sus concepciones sobre el tema, donde la clase social aparece como una categoría subsumida a la raza. Sin embargo, en el período siguiente (1903-1910), aparece un discurso sobre las clases sociales que, sin abandonar totalmente la apelación a la raza, altera significativamente el orden de su discurso anterior.

Raza y clase se combinan bajo diversas formas según el ámbito en que se inscriben las prácticas del agente social: raza, en los escritos que circulan en los ámbitos académicos, científicos y universitarios; clase, en el ámbito jurídico y político. El discurso sobre la clase social, donde la raza aparece como subsumida en la clase, es expuesto explícitamente en *Nuestra Patria* y en otros textos elaborados en el mismo período.

Este desplazamiento discursivo lo entendemos como producto de la lectura de nuevos materiales discursivos, que Bunge pone en relación con la emergencia en la Argentina de una clase obrera cuyas acciones asumen formas revolucionarias derivadas de su adhesión a los postulados de la ideología anarquista. A nuestro entender, también influye en este desplazamiento su participación en un juego enunciativo que lo hace blanco de críticas desde el margen izquierdo de la formación discursiva positivista. El principal oponente, en este juego enunciativo, es José Ingenieros (1877-1925)³⁴.

alguna que justifique el establecer diferencia esencial entre ciencia y filosofía, siempre que esta última palabra se entienda en su nuevo sentido, que es precisamente el de ciencia" (Alsina, 2006).

³² En su obra *Principios generales*, Spencer dedujo las leyes de la evolución de los cambios en el sistema solar, la estructura y el clima de la tierra, las plantas y los animales, y los hombres y la sociedad. El cambio, según estas leyes universales, comprende procesos de integración y diferenciación. Para Spencer todos los organismos biológicos y sociales eran comparables al desarrollo de las máquinas herramientas, compuestas por la integración de máquinas simples. De mayor importancia para la comprensión de las sociedades modernas es el proceso de diferenciación, como paso de un estado homogéneo a otro heterogéneo. Como en el caso anterior, Spencer toma sus ejemplos de todas las disciplinas del conocimiento científico: en la geología, una masa fundida se convierte en una montaña; en la geografía, existe una diferenciación de los climas. La diferenciación se produce también en las plantas y en los animales. El ser humano se ha hecho más heterogéneo; por ejemplo, el hombre civilizado tiene un sistema nervioso más heterogéneo, y sus pensamientos son más heterogéneos que los del hombre incivilizado. En el ser humano este "paso fue la homogeneidad indefinida e incoherente a una heterogeneidad definida y coherente", es ilustrado por la transformación de los vagidos homogéneos del niño pequeño en sonidos cada vez más diferenciados y definidos (Holmes, 2001).

³³ "El cambio social de la homogeneidad a la heterogeneidad se refleja en el progreso de la civilización en cada tribu y nación. La sociedad, en su forma primaria y más baja, era un conjunto homogéneo de individuos. Cada hombre, por ejemplo, era guerrero, fabricante de herramientas, pescador y constructor. Todas las mujeres realizaban las mismas tareas. Cada familia era autosuficiente y hubiera muy bien podido vivir aparte de las demás. La jefatura fue la primera señal de una diferenciación de la función. A continuación el poder se hizo hereditario, y la religión coexistió con el gobierno. La fase siguiente de la evolución social se caracterizó por las leyes, las costumbres y los usos ceremoniales. Se produjo la especialización del trabajo. Los sistemas de transporte promovieron las divisiones territoriales, con sus características laborales propias. Por último, la sociedad se diferenció en clases" (Holmes, 2001).

³⁴ Elegimos a José Ingenieros por varias razones. En primer lugar es coetáneo de Bunge y tiene una trayectoria similar a la de Bunge, excepto en sus recursos de partida, alcanzando un prestigio y autoridad similar. Por otra parte, Ingenieros explicitó en varios textos e intervenciones dentro del campo académico positivista sus diferencias y críticas en relación a la obra de Bunge.

Pero estos desplazamientos del discurso bungeano no pueden entenderse como un cambio abrupto. En Bunge, el positivismo reconoce dos fuentes de autoridad: Augusto Comte y Herbert Spencer, que conviven problemáticamente según el momento de la trayectoria, los ámbitos de inscripción del agente y los temas que organizan el discurso como práctica. La adhesión a las ideas de A. Comte constituye un telón de fondo que atraviesa toda la trayectoria de Bunge, pero que se hace patente en sus prácticas como político, en particular en el ámbito de su sociología de la educación; en tanto, la adhesión a Spencer sirve casi exclusivamente como mediación teórica para articular su pensamiento científico.

De modo que el texto *Nuestra América* es claramente tributario de la sociología de H. Spencer y sus continuadores, en tanto *Nuestra Patria* se inscribe en la trama general del discurso comteano, y a través de mediaciones románticas e idealistas no siempre adecuadamente formuladas, se conecta con los seguidores de Spencer.

Bunge, entonces, no es un spenceriano convencido. Incluso llega a ser contestatario de Spencer cuando critica sus concepciones educativas y pedagógicas³⁵, pero a través de Spencer accede a un conjunto de teorías como la eugenésica, a las que considera como el producto de los avances científicos de la época y que, por lo tanto, como científico social, considera que no puede descartar³⁶.

Una primera aproximación al discurso bungeano necesita insertarse dentro de dos registros que ya hemos señalado en el Capítulo 2: la influencia de su práctica como profesor universitario en la Cátedra de Juan A. García, y la influencia de los intelectuales españoles referenciados con la denominada *Generación del 98*.

Juan Agustín García (1862-1923), era Profesor Titular de la Cátedra de Introducción al Derecho cuando, en 1901, se incorpora Carlos O. Bunge como Profesor Adjunto³⁷. La vida intelectual de García tendrá como objeto de estudio excluyente a la sociedad argentina, desde una perspectiva positivista: intentará dar cuenta de las formas jurídicas, institucionales, políticas y sociales que constituyeron el modo y la forma de ser de los argentinos.

De su vasta producción sociológica, nos interesa destacar, en éste Capítulo³⁸, el uso que hacía de fuentes teóricas y documentales, a partir de las cuales elaboró su propia explicación sobre la sociedad argentina, en particular aquellos tópicos que influyeron directamente en la formación intelectual de Carlos O. Bunge. Como esa formación se dio en el marco de una

³⁵ "Spencer sostenía que la verdad se deriva siempre del encuentro de mentes diferentes y que la educación del "establishment" obstaculiza, por su naturaleza misma, el cambio. Durante el decenio de 1850, defendió sistemáticamente en varios artículos el criterio del "laissez faire" contra los peligros de la intervención del Estado en la vida de los individuos, a través de la educación pública. Aunque se trataba de un debate político, Spencer puso en duda la necesidad de la educación formal a la luz de su teoría incipiente de la evolución. En su obra *Social Statics*, se pregunta, por qué es necesaria la educación, si en la biología la semilla y el embrión crecen hasta llegar a su madurez sin ayuda externa. ¿Por qué no crecería el niño espontáneamente hasta convertirse en un ser humano normal?" (Holmes, 2001)

³⁶ "La influencia del pensamiento positivista en la versión spenceriana motivó una lectura de la realidad americana en la que se filtraron ideas sobre los 'venenos raciales'. Spencer creía como Comte, que los países más capaces de progreso eran aquellos que producían un número mayor de individuos superiores" (Sapriza, 2003).

³⁷ García incursionó en diversos géneros literarios como el ensayo, la novela y el teatro, pero donde obtendría mayor relieve sería en la producción de la nascente sociología nacional con su *Introducción al estudio de las ciencias sociales argentinas* (1899), y la que sería su obra capital y a la postre la que será objeto de sucesivas reediciones hasta el presente, *La Ciudad Indiana* (1900). Esta obra convertirá a su autor en un clásico de la historia y la sociología argentinas, y a estos textos en referencia obligada para conocer el discurso sociológico positivista argentino. Abogado de profesión, y con una historia familiar vinculada a la vida universitaria en 1883 publica un libro de texto escolar, *Nociones de geografía argentina*; residió en Europa durante dos años y al regresar se hizo cargo de la Inspección General de Colegios Nacionales y Escuelas Normales. En esta tarea permanece hasta 1892, cuando es nombrado Fiscal del Crimen. Así iniciará su trayectoria en la labor judicial, continuada como Juez de Instrucción (1893), Juez en lo Civil (a mediados de la década del '90), y como Camarista del Fuero Federal, en 1902 y hasta 1913.

³⁸ En el Capítulo 4 volveremos sobre la influencia de García en Bunge.

práctica específica, la docencia universitaria, recurrimos a la versión disponible de su *Curso de Sociología* dictado en 1908 en la Universidad de Buenos Aires³⁹.

Los cursos de García que influyeron en Bunge, son aquellos donde se estudia la sociología de las “relaciones entre raza y clase social”⁴⁰, la “degeneración resultante de la mezcla de razas” y sobre “la desigualdad de las razas”, temas que se desarrollan a partir de la teoría de Gobineau⁴¹ y se ponen en relación crítica con los postulados de Domingo F. Sarmiento formulados en *Conflicto y armonías en las razas de América*⁴².

El objetivo del curso es estudiar cómo se constituyen las relaciones sociales, en particular las causas de la cohesión y la unidad moral y psicológica de dichas relaciones en la sociedad argentina. Para ello, García propone como punto de partida el estudio de la familia, ya que la considera como la unidad de análisis sociológico elemental: “Hay dos o tres elementos primordiales que mantienen unida a una sociedad. Estos elementos son: el sentimiento de solidaridad social, la disciplina y el respeto a la autoridad. No puede haber cuerpo social si cada uno de los miembros que la componen goza de absoluta independencia, porque de ahí resultaría un choque de intereses provocados por la incoherencia de proceder” (García, 1955: 1418). Los tres elementos se forman y desarrollan en la familia.

El sentimiento de solidaridad social consiste en: “habituarse a sus miembros desde niños a conocer que su destino no depende de ellos exclusivamente sino que está vinculado a otros seres y a medida que va aumentando la reflexión en el hombre, a medida que se agranda su campo de observación, vemos también que el destino de nuestra familia, depende de la existencia de la familia del rico, que la familia del obrero depende de la existencia de la del patrón, y este sentimiento que trabaja la imaginación del hombre durante toda su infancia, durante toda la edad adulta, hace que cuando sale a la sociedad, se considere solidario con los suyos y con los vecinos, y considere que su interés está ligado a los intereses de la comunidad, pues del progreso y adelanto de los demás, depende el progreso propio” (García, 1955: 1418-1419)⁴³.

García se pregunta porqué ese sentimiento de solidaridad no está aún plenamente desarrollado en la sociedad argentina. La respuesta está en que la sociedad argentina aún está

³⁹ García, Juan Agustín 1955 *Obras completas* Buenos Aires: Ediciones A. Zamora.

⁴⁰ “Al mismo tiempo que estudia la familia, el sociólogo debe describir la raza y el medio. Hasta la organización nacional que facilitó las corrientes inmigratorias de toda la Europa hacia nuestro suelo, el problema era relativamente sencillo. Tres razas ocuparon el Plata: la blanca, la india y la negra. Las dos últimas han degenerado en una descendencia de mestizos que serán absorbidos por la raza superior en pocos años. La blanca se dividía en dos clases perfectamente caracterizadas, el propietario y el gaucho” (García, 1907). Este esquema es exactamente el mismo que Bunge empleará en *Nuestra América*: Ver Capítulo 4.

⁴¹ Joseph Arthur de Gobineau (1816-1882) fue diplomático, escritor y filósofo francés, y uno de los más importantes teóricos del racismo del siglo XIX. Fue secretario de A. de Tocqueville y nombrado Ministro en 1849. Su obra principal, el “Ensayo sobre las desigualdades de las razas humanas”, publicada en 1855 constituye el primer antecedente de las políticas racialistas y eugénicas: “No creo que descendamos de los monos, pero creo que vamos en esa dirección”. Era partidario de la segregación racial ya que creía que el mestizaje producía la degeneración de la raza blanca, a la que consideraba la única raza superior.

⁴² “Para García, la obra de Sarmiento no es un libro científico. Es un libro sin información científica alguna aunque toca todos los tópicos, yendo desde el de más vulgar generalización hasta el problema científico de mayor profundidad, con toda la naturalidad de un autor que dominara el tema; es en fin, el libro del periodista” Según una crónica aparecida en el Diario La Nación (sin mención de fecha) y citada en García (1955: 1414-1415). García utilizó la edición publicada en 1900 que contiene la primitiva edición de 1883 (Tomo I) más agregados que realizó el editor, Augusto Belin Sarmiento, sobre la base de notas y apuntes del propio Sarmiento. El objetivo de Sarmiento, en *Conflicto y armonías* era contestar científicamente a la pregunta acerca de “quiénes éramos cuando nos llamaron americanos y quienes somos cuando argentinos nos llamamos”. Para contestar esa pregunta Sarmiento desarrollará el argumento que deduce la forma de ser de un pueblo o sociedad por el efecto combinado de la raza y el medio: “La reproducción de la especie obedece en cada país a circunstancias peculiares, de clima, alimentación y poder físico... No coloniza ni funda naciones sino el pueblo que posee en su sangre, en sus instituciones, en su industria, en su ciencia, en sus costumbres y cultura todos los elementos sociales de la vida moderna” (Sarmiento, 1915: 441 y siguientes).

⁴³ Aquí se advierte la influencia sobre García de las ideas sociológicas de Emile Durkheim; en efecto, el curso tenía como bibliografía obligatoria *La división del trabajo social*.

en la etapa de su niñez en comparación con las sociedades civilizadas europeas, y aún está presente la herencia de la tradición del gaucho, con su indiferencia ante los hechos sociales y su creencia en que todo acto criminal debía considerarse como un hecho trágico producto del destino. Se requieren varios siglos de disciplina constante y adaptación al medio para desarrollar y acrecentar el sentimiento de solidaridad. En cuanto a la disciplina y el respeto a la autoridad, es decir “el hábito de obedecer y el hábito de mandar”, su extensión a la sociedad dependen de su vigencia en el ámbito familiar.

En el seno de la familia “nuestros padres nos habitúan desde criaturas a sujetarnos y dominarnos, ejerciendo así una disciplina interior que siendo difícil al principio, se hace cada vez más fácil, convirtiéndose en un hábito, que concluye por ser una especie de instinto que hace luego que el hombre se domine con absoluta facilidad” (García, 1955:1420-1421).

Por lo tanto, “lo que forma la unidad social es la familia”, el individuo solo es social cuando está dentro de la familia. Ahora, el interrogante de García consiste en preguntarse cuál es el modelo ideal de familia para que produzca sujetos disciplinados y habituados a obedecer o mandar.

La familia debe dar absoluta libertad al padre, ya que al hacerlo contribuye a fortalecer su autoridad; así como es la forma de gobierno de la familia, debe ser la forma de gobierno de la sociedad. Por lo tanto, según como sea la forma de organización de la familia podrá deducirse cómo es la forma de organización de una sociedad. Ese modelo ideal de familia argentina, que García entiende se encuentra en crisis en su época, es la familia de la sociedad colonial.

En la familia colonial argentina la disciplina impuesta por el padre no era considerada por su esposa e hijos como un acto despótico, sino como la expresión de un deber fundado en la moral, de manera que el acatamiento al padre, como ser superior “en vez de humillante, enaltece”. Existe, entonces, consenso dentro de la familia hacia un orden jerárquico, corporizado en la figura del padre, por lo tanto “hacía que la familia colonial aristocrática estuviera constituida a favor del padre, dándole un poder absoluto sobre la mujer y los hijos, y esta sanción era apoyada igualmente por todos, dejando a la esposa, por esa organización, en una condición tan inferior que no tenía ningún derecho sobre los bienes que había adquirido el marido en su vida marital” (García, 1955: 1425).

El proceso abierto con la Revolución de Mayo cambió en parte las condiciones de organización familiar: dio a la mujer un papel más importante, por ejemplo la patria potestad al morir su esposo, así como la propiedad de sus bienes. Quitó al matrimonio su carácter religioso, en concordancia con la separación entre Estado e Iglesia durante la época de Roca, lo que convirtió a la familia de un sacramento en una institución, un contrato. Sin embargo, aunque esta evolución es aceptable, García considera que se ha relajado la autoridad y el orden jerárquico familiar, en particular debido a la influencia de teorías individualistas y anárquicas, que han dado como resultado que el Estado no tenga una política particular para el fomento de la unidad familiar.

A partir de estas influencias, Bunge deduce que son dos los problemas centrales que cuestionan el optimismo fundado en el saber científico: el problema de la degeneración y los límites de la ciencia para resolver los problemas ético-políticos que esa degeneración produce.

El tema de la degeneración de la raza blanca proviene de un cruce entre decadentismo y darwinismo social, propuesto por Max Nordau para fundamentar el movimiento sionista laico, basándose en Nietzsche, Huysman e Ibsen, que postula como enunciado principal “el crepúsculo de las naciones”. Los personajes-personificaciones degenerados, se oponen al hombre superior, los primeros deben sucumbir, el segundo debe dominar y reproducir la especie. Por otra parte, el problema de la “decadencia de las naciones” se incorpora al campo discursivo argentino, y convoca la atención de Bunge, a través de Ernesto Quesada, que introduce el pensamiento decadentista de Spengler en el país.

Ernesto Quesada (1858-1934) es el introductor de la Sociología, como disciplina científica, en la Universidad de Buenos Aires⁴⁴. En 1904 es nombrado Profesor Titular de la cátedra de Sociología, en la Facultad de Filosofía y Letras⁴⁵ y, como tal, tuvo una profunda influencia no sólo en Bunge, del que además era pariente⁴⁶, sino sobre el conjunto del campo positivista argentino. Quesada, que pertenecía a una familia aristocrática con vinculaciones políticas, literarias, intelectuales, y de vasta actuación en el dispositivo jurídico, ejerció durante su trayectoria la Dirección de la Biblioteca Nacional, así como cargos políticos, universitarios y judiciales.

En sus cursos defendió el status fundamental de la Sociología como síntesis de las demás Ciencias Sociales, exponiendo sistemática y articuladamente los conceptos teóricos con su aplicación al estudio e interpretación de la sociedad argentina; se orientó primero hacia el positivismo de Comte y el evolucionismo spenceriano, aunque más tarde concentró su pensamiento en la obra de Nietzsche y Spengler⁴⁷.

La teoría de la degeneración está íntimamente relacionada con el término decadencia, originalmente propuesto por Paúl Bourget⁴⁸ en 1876, al formular un programa que señalará el mal del alma moderna: el pesimismo. Este pesimismo era deducido, por Bourget, de lo que entendía era un desacuerdo fundamental entre la realidad del mundo y los deseos humanos, causado, a su entender, por el agotamiento físico y nervioso producido por un “exceso” de civilización, de refinamiento y de intelectualismo (Terán, 2000: 142 y siguientes).

Bourget se instala dentro de un campo donde Taine avanza hacia una caracterización racial del problema, que lo lleva a pensar en la superioridad racial alemana: “Nuestro gran error fue haber querido que todo fuera divertido; el arte y el talento de aburrirse fue la fuerza de los alemanes”. Estas ideas tuvieron una amplia repercusión en España, donde a través de Bourget se difundió el pensamiento de E. Renan, H. Taine y F. Nietzsche: es probable que esta circunstancia haya motivado a Bunge para una lectura atenta de esta variante del decadentismo, y atenuado sus simpatías por el naturalismo spenceriano.

En esta línea de pensamiento, en 1897, Edmond Demolins⁴⁹ propondrá como título de su principal obra: *¿En que consiste la superioridad anglo-sajona?*, a propósito de la victoria militar de Estados Unidos sobre España en la guerra de independencia de Cuba. Bunge cita extensos pasajes de la obra de Demolins, en los que señala que la disolución del imperio colonial español se debe a su decadencia como nación al no integrarse a lo que denominaba el “paradigma civilizatorio” representado por la cultura luterana sajona superior al “discurso moral” católico. Al mismo tiempo, Demolins fue uno de los principales impulsores de la *Escuela Nueva*

⁴⁴ Simultáneamente, Juan A. García desempeñaba el mismo cargo en la Facultad de Derecho de la UBA, y Agustín Álvarez, a partir de 1909, en la Universidad de La Plata. Quesada, García y Álvarez eran las principales referencias del positivismo universitario de la época.

⁴⁵ La cátedra había sido inaugurada en 1898, siendo su primer profesor titular Antonio Dellepiane. Quesada se desempeñó en forma ininterrumpida entre 1904 y 1924 en la Cátedra de Sociología.

⁴⁶ Quesada contrajo matrimonio, en 1910, con una tía materna de Bunge.

⁴⁷ Oswald Spengler (1880-1936) formuló las teorías del “eterno retorno” y la “decadencia de las naciones”. Su obra principal, y de gran influencia en la Argentina a través de E. Quesada (de quien era amigo personal y que tradujo y editó su obra en el país), fue *La decadencia de occidente*. En esta obra manifiesta su interés por el mundo como historia, en contraposición al mundo como naturaleza que hasta entonces había sido el tema principal de la filosofía. Hace hincapié en un paralelismo de las culturas orgánicamente vivientes y considera a cada una como una forma independiente de vida organizada que atraviesa un ciclo vital. Terminado ese ciclo, que era precedido por una fase de “decadencia”, las culturas desaparecían. Al final de su vida se convirtió en un crítico del socialismo y defensor a ultranza del prusianismo militarista, en forma contemporánea al auge del nacionalsocialismo alemán. Su influencia también fue muy importante en los *nacionalistas culturales* argentinos, en particular entre 1900 y 1910.

⁴⁸ Paul Bourget (1852-1935), divulgador de las ideas de Renan, Taine y Nietzsche en España, donde su obra se popularizó y tuvo una gran influencia en el campo intelectual. Proponía un espiritualismo literario expuesto en su obra de ficción “El discípulo”.

⁴⁹ Edmond Demolins (1852-1907), uno de los creadores de la Nueva Escuela en Europa, que fundó los principios básicos pedagógicos en la libertad, observación e investigación por parte del alumno; su obra principal “¿En qué consiste la superioridad de los anglo-sajones?” lo ubica dentro del contexto de autores cuya sociología estaba basada en la categoría de raza. Tuvo una gran repercusión en México, influenciando a Justo Sierra, el intelectual orgánico del régimen de Porfirio Díaz.

en Francia, fundando la *Escuela de Roches*, por lo que también en este campo concitó la lectura atenta de Bunge (Terán, 2000: 142 y siguientes; DeLaney, 2000).

Así, siguiendo a Bourget y Demolins, Bunge plantea en sus *Estudios Filosóficos* la siguiente pregunta: “¿Hacia dónde marcha la anémica humanidad contemporánea ya vagamente degenerada y acaso decadente?” y responde: “Cada día es mayor, según las investigaciones de la ciencia, la sombra funesta que la degeneración proyecta sobre la especie humana”.

En *El Derecho*, Bunge cita a R. Lancaster, quien confirma que todo lo que facilita el acceso al alimento y al bienestar conduce a la degeneración por la vía del “parasitismo”. Lancaster era un botánico naturalista, que escribió libros sobre “jardinería científica” y sobre las diversas formas en que los gusanos y otros insectos se alimentaban a expensas de las plantas: de estos trabajos Bunge deducirá su versión del “parasitismo social”⁵⁰.

Recordemos que Bunge, en ese sentido, ya se había expresado polémicamente al denunciar como una “selección invertida” los avances médicos que permiten “conservar a los enfermos más graves” de la selección natural de las especies. La medicina evita ó mitiga que opere la selección natural, en tanto extinción masiva de los más débiles: Bunge felicita a la naturaleza por las epidemias de viruela y gripe que exterminaron a la población indígena americana, al mismo tiempo que ve con simpatía las epidemias de cólera y fiebre amarilla que “barrieron al elemento negro” de la población de Buenos Aires (Bunge, 1903).

Pero la degeneración no solo se aplica a las clases inferiores. En sus obras teatrales “Revolución en Chulampo”, “Los colegas”, y “Los envenenados”, advierte sobre el riesgo de degeneración de la clase dirigente y gobernante, que denuncia en la corrupción del roquismo y del régimen juarista⁵¹.

La influencia del romanticismo español de la Generación del 98, está vinculada con la forma en que Bunge aborda el problema de la tensión entre modernización y nacionalización. Las principales influencias, en este sentido, nos remiten a Miguel de Unamuno, Rafael Altamira y Ángel Ganivet⁵². La influencia de los dos primeros fue directa ya que existía un vínculo personal entre el joven positivista argentino y los dos prominentes intelectuales españoles, la de Ganivet se produce a través de sus lecturas⁵³.

El romanticismo español del '98 se planteó los mismos problemas, en relación con la nacionalidad, que sus pares argentinos pero lo hizo en un sentido inverso: del romanticismo pasaron a adoptar algunas premisas positivistas (DeLaney, 2002).

Unamuno⁵⁴, pero principalmente Ganivet, desarrollaron un romanticismo ecléctico que combinaba el idealismo alemán y el determinismo cientificista. Sostenían que el carácter

⁵⁰ La versión bungeana del “parasitismo social” que utiliza para criticar a la “clase directora” en decadencia se corresponde con la adoptada por José Ingenieros, desde el margen izquierdo de la formación discursiva positivista. Para Ingenieros, el parasitismo es una de las inmoralidades del capitalismo que obtiene beneficios a partir de prácticas económicas donde la ganancia se confunde con el interés, o con un beneficio obtenido de manera parasitaria por parte de la burguesía a expensas del proletariado. Este es un ejemplo de las formas en que a partir de las mismas reglas del discurso, y de una misma modalidad enunciativa, aparecen discursos ideológicamente opuestos sobre un mismo tema.

⁵¹ Ver Capítulo 2.

⁵² Los tres españoles tuvieron una influencia decisiva sobre los nacionalistas culturales argentinos, quienes al cosmopolitismo positivista oponían la reivindicación del legado cultural español a quien consideraban “la madre patria”. Recordemos lo ya señalado en el Capítulo 2, sobre el vínculo familiar y de amistad personal que existía entre Gálvez y Bunge.

⁵³ Ver Capítulo 2.

⁵⁴ En un principio, Unamuno (1864-1936) se muestra partidario de las ideas positivistas, pero después se inclina hacia el socialismo, y se afilia al Partido Socialista el año 1894. Hacia 1897 experimenta una honda crisis personal que agudiza sus preocupaciones de carácter religioso, como queda reflejado en su Diario íntimo. El año 1900 es nombrado Rector de la Universidad de Salamanca, cargo del que es desposeído en 1914, por declararse partidario de los aliados. Seis años más tarde, Unamuno es procesado por escribir un artículo injurioso contra el rey Alfonso XIII. Deportado a la isla de Fuerteventura en 1924, posteriormente se exilia en Hendaya y luego en París. En 1931 regresa a Salamanca y vuelve a ser nombrado Rector de la Universidad, pero nuevamente es desposeído del mismo, esta vez por el Gobierno

nacional era un núcleo irreductible fundado en el ideal de la raza: la raza era pensada como un producto del medio geográfico. Creían que las naciones debían luchar por descubrir su carácter y fomentarlo, ya que cada nación tenía un destino único y predeterminado, ideas que se emparentaban con el krausismo español, un movimiento que había emergido en forma directa del romanticismo alemán del siglo XIX⁵⁵. Asimismo, reconocían la influencia del poeta nicaragüense Rubén Darío, y del uruguayo José E. Rodó, de quienes tomaban la noción de que la raza latina e hispánica eran una y la misma y que tenían una misión universal civilizadora que cumplir.

La existencia de los organismos, para Bunge, tiene como finalidad la evolución hacia la perfección, pasando durante ese desarrollo evolutivo por diferentes estadios o fases⁵⁶, naturalmente determinadas, que en conjunto constituyen la ley del progreso indefinido⁵⁷.

No todos los organismos se desarrollan al mismo ritmo y en la misma medida, por lo que la evolución produce distintas gradaciones de progreso y perfeccionamiento: hay organismos superiores e inferiores. Asimismo, todo organismo necesita de elementos constitutivos que cumplan diferentes funciones, todas necesarias, pero que también tienen un orden jerárquico según el tipo de función que realizan: funciones directivas (como el cerebro) y funciones motrices (como los músculos). Es decir, siguiendo a Gobineau, existen funciones superiores e inferiores⁵⁸. En ambos casos, la distinción entre superiores e inferiores se refiere a distinciones entre sociedades, entre elementos constitutivos de una sociedad particular (clases, razas, estamentos, castas, familias, linajes), y entre individuos dentro de una sociedad y dentro de un elemento social constitutivo.

Las diferencias entre superiores e inferiores se explican por las leyes de la selección natural y la adaptación al medio, que son transmitidas por la herencia⁵⁹; el grado en que estas leyes

de la República, por haberse adherido al levantamiento del General Franco. Muy poco después tendría un grave enfrentamiento con el General Millán Astray. Unamuno fue un hombre de una personalidad original y polémica y, a veces, contradictoria, tanto en su pensamiento como en su actividad política. No es un pensador sistemático: sus ideas están esparcidas en ensayos, poemas, novelas y dramas. Entre los ensayos merecen destacarse los siguientes: *Vida de Don Quijote y Sancho* (1905); *Del sentimiento trágico de la vida en los hombres y en los pueblos* (1913); *La agonía del Cristianismo* (1926-1931).

⁵⁵ Estas ideas están expuestas en *Ideario Español* publicado por Ganivet en 1897, y *En torno al casticismo*, publicado por Unamuno en 1902.

⁵⁶ "La forma concreta como este intentó fraguó en el pensamiento de Comte fue la famosa ley de los tres estadios: teológico, metafísico y positivo. Los tres estadios se refieren tanto a períodos de la historia humana como al tipo de espíritu humano que estos períodos generan. En el estadio teológico los fenómenos son vistos como producto de la acción directa y continua de agentes sobrenaturales; en el estadio metafísico, las esencias, las ideas, o las fuerzas abstractas son las causantes directas de los fenómenos; únicamente en el estadio positivo el espíritu humano renuncia a la posibilidad de un conocimiento absoluto, y sólo busca descubrir, mediante el uso bien concertado de razonamiento y observación, las leyes efectivas que rigen los fenómenos, es decir sus invariables relaciones de sucesos y semejanzas. El tipo más representativo es el científico positivo y el tecnólogo, y el Estado moderno, originado por la combinación de liberalismo político y revolución industrial, la forma política que le corresponde" (Alsina, 2006).

⁵⁷ "El segundo carácter del saber positivo es la utilidad, es decir, que el verdadero conocimiento no tiene un fin en sí mismo (no es una estéril curiosidad) sino en el mejoramiento continuo de nuestra identidad social y colectiva. Es decir, el conocimiento científico, aparte de su utilidad instrumental y tecnológica, contribuye al mejoramiento del ser humano" (Alsina, 2006).

⁵⁸ "Así pues el positivismo cala hondo en el tejido social, pues no anuncia lo que va a pasar, sino que describe, o parece describir, lo que ya está pasando. Así el grupo humano protagonista de estos acontecimientos, la burguesía industrial, va a hacer suyo el positivismo, que va a convertirse en uno de los principales puntales de su arsenal ideológico. El respeto a los hechos, el 'tocar de pies al suelo', el progreso en orden, la mirada condescendiente hacia el pasado que se considera semilla del porvenir, cierto y vago humanismo, y sobretodo, la conciencia de pertenecer a una clase que de alguna manera ha clausurado el proceso histórico, son elementos fundamentales y característicos del pensamiento burgués y de su actitud ante la vida" (Alsina, 2006).

⁵⁹ "Spencer aplicó la noción biológica de la "supervivencia de los más aptos" a las sociedades. Las modificaciones que se producen como consecuencia de la diferenciación social sobreviven si se adaptan adecuadamente al medio ambiente. Si no lo hacen, acaban por desaparecer. Spencer defendió enérgicamente, contra el consenso de la comunidad científica, una teoría biológica muy discutida propuesta por Lamarck, que sostenía que las características adquiridas se transfieren a la descendencia. Más entrado el siglo, la mayor parte de los científicos rechazaron esta teoría. En el terreno de lo social,

actúan sobre sociedades e individuos es equívoco: a veces predominan los caracteres “genéticos”, y a veces predomina el medio ambiente. No obstante, para Bunge, siempre existe la amenaza de la degeneración, es decir, que adhiere a la corriente de pensamiento eugenista y no regeneracionista: en la combinación de caracteres genéticamente diferentes (por ejemplo entre razas diferentes, o grupos sociales culturalmente más civilizados o menos civilizados) siempre predomina el elemento inferior sobre el superior.

En todo caso, Bunge presupone la capacidad del individuo o la sociedad para adaptarse al medio ó para mejorar su constitución “genética”: no como un atributo del sujeto, sino como una capacidad que puede ser adquirida desde el exterior del sujeto: por ejemplo, políticas de población en el primer caso o políticas educativas en el segundo. Ambas opciones no son excluyentes y lo ideal sería combinarlas utilizando métodos científicos.

En este desarrollo evolutivo, la modernización capitalista es entendida como un producto natural del progreso que crea civilización; no obstante, Bunge sostiene que la modernización ha producido efectos negativos o no deseados, que pueden y deben ser corregidos para evitar, neutralizar o invertir procesos degenerativos que destruyen la homogeneidad del cuerpo social, produciendo procesos disociativos que alteran la reproducción del orden social: la revolución reemplaza a la evolución.

Bunge encuentra en la psicología experimental (positivista) de la época, el saber científico capaz de dar cuenta del tratamiento apropiado para hacer frente al problema de la disolución del vínculo social, producido por la modernidad al destruir el mundo de las creencias religiosas y metafísicas que lo garantizaban previamente. A partir de la articulación entre sociología y psicología, Bunge deduce que las sociedades deben, como los individuos, estar constituidos por un organismo físico y un organismo psíquico: las sociedades tienen también un carácter, una personalidad, una “forma de ser”, una “psicología social”⁶⁰.

3.2. La invención bungeana del ser argentino

El libro *Principios de psicología individual y social* (1903), tuvo una rápida y amplia aceptación en los círculos intelectuales españoles, en gran parte debido al respaldo otorgado por el fundador de los estudios de psicología social en ese país, Luis Simarro⁶¹, que escribió el prólogo de la Obra.

esto tiene consecuencias importantes, puesto que significa que las características adquiridas por los padres mediante la educación pueden ser heredadas por los hijos. Los rasgos constitutivos del carácter nacional concepto empleado por los educadores comparativos del siglo XIX pueden heredarse. Las características raciales, si no son genéticas, pueden transferirse también de una generación a la siguiente” (Holmes, 2001).

⁶⁰ “Comte clasifica y jerarquiza las ciencias, añadiendo además una discriminación entre las auténticas ciencias, las positivas, y las que no lo son. La psicología, por ejemplo, no es admitida entre las ciencias... resulta imprescindible referirnos a la cuestión de la psicología en el positivismo, lo cual no deja de ser paradójico, pues Comte dejó a la psicología sin lugar propio en el sistema de las ciencias. En la clasificación comtiana de las ciencias no aparece incluida la psicología, de la biología se pasa a la sociología sin más. A juicio de Comte la introspección era imposible, y en consecuencia también lo era la psicología” (Alsina, 2006). Como veremos más adelante, en este mismo Capítulo, Bunge explica que la posición de Comte era correcta en función del desarrollo del conocimiento científico de su época, empero hacia principios del siglo XX ya no era posible sostenerla luego de haberse constituido la “psicología experimental” positivista.

⁶¹ Luis Simarro (1851-1921) fue un psicólogo experimental cuya labor se enmarca en el campo del peritaje forense en el Instituto de Criminología, donde además desempeñaba labores docentes dictando psicopatología. Fue miembro activo de organizaciones como la *Asociación para el Progreso de las Ciencias*, y la *Liga Monista*, que hacia de la ciencia la base de la comprensión del mundo; también perteneció a la *Federation Internationale de la Libre Pensée*; en 1913 fundó la *Liga para la Defensa de los Derechos del Hombre y del Ciudadano*, que se destacó en la defensa de los sindicalistas tras la huelga general de 1917. Políticamente era republicano ligado a Miguel de Unamuno. Fue Director del Manicomio de Leganes. Emigra a París en 1880 donde toma contacto con los trabajos de Louis Ranvier, Jean Charcot y Valentín Magnan; en 1885 regresa a España y trabaja por su cuenta como neuropsiquiatra a la vez que dispone de un laboratorio privado. En 1902 obtiene la cátedra de psicología experimental, interesándose por las relaciones entre la psiquiatría y el derecho penal: publicó poco, por lo que la mayor

En este texto, Bunge preconiza la positividad de la ciencia y el uso del paradigma biologicista para explicar la sociedad, en detrimento del “desprestigio de la idea filosófica”: existía una biología de lo psíquico, un organismo psíquico asociado al organismo social.

La sociología es considerada como una parte de la biología, la psico-biología, y la noción de *instinto* constituirá la categoría teórica que posibilitará la conexión entre ambos órdenes de fenómenos: individuales y sociales. El instinto es la ley básica de la vida, es inconsciente y da cuenta de la conservación de la especie bajo la orientación de lo que podría denominarse “el principio del placer” (Terán, 1987: 36-37). El pasaje de la psicología individual a la social se fundamenta mediante la apelación a una “simpatía de la especie”, que constituye una comunidad de ideas y sentimientos colectivos comunes.

En 1915, la *Revista de Filosofía* dirigida por José Ingenieros, publica un artículo de Bunge titulado *Notas para una teoría del instintismo*, en el que el autor recapitula el recorrido teórico de sus investigaciones sobre psicología experimental iniciados en *Los Principios...* de 1903 y plantea como resultado la elaboración de una teoría propia.

Bunge toma como marco de referencia las prácticas discursivas de Wilhelm Wundt (1832-1920), creador del primer laboratorio de psicología científica en 1879, que funcionó en la Universidad de Leipzig.

Entre 1900 y 1920, Wundt publicó una obra de diez volúmenes, titulada *Psicología de los pueblos*, en la que examinaba el desarrollo psicológico de la humanidad, donde se advierte una gran influencia del empirismo inglés en general, y de John Locke en particular. Wundt creía que el lenguaje, los mitos, la estética, la religión y las costumbres sociales son reflexiones de nuestros procesos mentales más altos; pero dado que tales procesos no podían ser manipulados o controlados, no era posible estudiarlos experimentalmente, pero si por medio de registros históricos, la literatura, y las observaciones naturalistas. Concibió una tercera rama de la psicología que integraría los hallazgos empíricos de esta, con otras ciencias, las metafísicas científicas.

El objetivo de Wundt era establecer la psicología como una ciencia fundacional o propedéutica dado que integraría a las ciencias sociales y a las físicas. Sostenía que el propósito primordial de la psicología era estudiar el modo en que las asociaciones de sensaciones e ideas simples dan origen a las ideas complejas. Y para este estudio, entendía que la herramienta adecuada era la introspección, proceso que requiere del sujeto (entrenado a tal efecto) observar lo que ocurre en su propia conciencia y dar cuenta de esos descubrimientos.

A partir de sus experimentos, identificó dos elementos básicos de la vida mental: sensaciones y sentimientos; dedujo que los complejos y cambiantes procesos mentales resultaban de las conexiones o de síntesis creativas de esos elementos, más no en el sentido clásico de la física mecanicista. Para Wundt, las sensaciones y sentimientos no eran solamente elementos que chocan e interactúan. Al igual que John Stuart Mill, adoptó un modelo de la mente que enfatizaba los principios químicos en lugar de los mecánicos: la mente es una fuerza creativa, dinámica y volitiva. Nunca podría ser entendida mediante la simple identificación de sus elementos o su estructura estática. Por el contrario, debía entenderse a través del análisis de su actividad. Posteriormente llamado estructuralista, Wundt definió su psicología como *voluntarismo*.

Bunge desarrolla una teoría con la que pretende explicar que el instinto es el principal constituyente de la naturaleza humana, y por lo tanto que su estudio resulta esencial para comprender las motivaciones socio-psicológicas de la *lucha por la vida*: “La primera ley de la vida es el instinto. Podría formularse esta ley: existe una fuerza fisio-psíquica, el instinto, que, atravesando las gradaciones de la conciencia, tiene por función inmediata disminuir o evitar el dolor y producir o aumentar el placer, y por último, conservar la vida del individuo y de la especie” (Bunge, 1915).

influencia la ejerció desde su cátedra y laboratorio, y también desde la biblioteca de su casa, que fue lugar de reunión para muchos intelectuales, artistas y políticos de la época.

En los actos instintivos se encuentran aislados, alternados o amalgamados varios elementos: “el acto reflejo, el hábito hereditario, el hábito individual, la apetición y la adaptación al medio”. El acto reflejo es pura fisiología, subconsciente, subvoluntario, instantáneo, cuyo objetivo es evitar una incomodidad o dolor; el hábito hereditario corresponde a la raza.

El hábito individual es el que se adquiere a través del aprendizaje, constituyendo una “segunda naturaleza” que, al amalgamarse con el hábito hereditario, puede transmitirse de un individuo, raza, o especie a otra; las apeticiones, por su parte, corresponden a las necesidades básicas y elementales de supervivencia del cuerpo (reposo, sed, hambre, pasión sexual), y como tales el instinto procura siempre satisfacerlas. La adaptación al medio ambiente constituye uno de los actos más complejos del instinto: son siempre o casi siempre actos conscientes y voluntarios.

Bunge critica a quienes deducen de estas graduaciones que el instinto tiene un origen puramente mecánico, y propone una “hipótesis idealista”, que supone al instinto como “fuerza psíquica ideal, de sustancia desconocida y acaso incognoscible. La idea, el pensamiento y el raciocinio serían, en tal caso, formas súper evolucionadas del instinto”.

Por lo tanto, la ley del instinto es la ley de la vida total física y psíquica de la que se derivan las demás leyes biológicas, incluyendo la selección natural, las psicológicas y las sociológicas del progreso humano: “Estos postulados no constituyen innovaciones; por el contrario, resultan del actual estado de la ciencia. Fragmentariamente, se hallan en algunos fisiólogos notables observaciones sobre la teoría del instinto, y muchos psiquiatras han acumulado datos luminosos sobre la subconciencia, tendientes a construir un sistema. Pero, hasta ahora, este sistema total de psicología no ha sido construido, según creo, o, por lo menos, no ha sido expuesto en forma completa y precisa”.

Interesa a Bunge el “intelectualismo” del pedagogo positivista Herbart, que hace derivar todos los fenómenos psíquicos de las imágenes o ideas-representaciones (*Vorstellungen*), a las que conceptúa como esfuerzos que hace el alma para conservarse. No obstante, la conservación del individuo y de la especie se realiza, para Bunge, “no sólo por especulaciones conscientes de la inteligencia (imágenes o representaciones), sino también, más singularmente, por la fuerza subconsciente que se denomina instinto, de la cual la inteligencia no es más que la forma consciente y superior. Por esto, en oposición al intelectualismo, esta doctrina puede apellidarse instintismo”.

El instintismo conciliaría lo que Bunge denomina “metafísica intelectualista (Kant, Herbart, Fichte, Schelling)”, con la “metafísica voluntarista (Schopenhauer)”, y “la biología (Darwin, Haeckel, Wundt)”. La teoría del instintismo busca reconciliar lo físico y lo psíquico en el marco de la ciencia positivista, es decir, desechando todo intento metafísico de explicación. Ello implica superar la división entre materialismo e idealismo en la que están basadas todas las concepciones metafísicas y los sistemas filosóficos existentes, y en cualquiera de sus dos variantes: monista (materialista) y dualista (idealista).

El problema del idealismo es fundar la moral en “idealizaciones utópicas”, en tanto el problema del materialismo “consiste en el abuso de los datos biológicos y el absoluto desprecio por las especulaciones de la razón, quiero decir, de la observación interna”. Deben superarse, entonces, las invenciones propias de la ignorancia de las leyes naturales, tanto como la “miopía aguda propia de la moderna prescindencia de la razón especulativa”.

El camino hacia la superación de estas limitaciones Bunge lo encuentra en la psicología positivista de Wundt, que explica la conexión entre la experiencia interna y la experimentación externa. En ese contexto, Bunge propone tres reglas metodológicas: “1. Que la experiencia interna tiene prioridad sobre la externa; 2. Que los objetos del mundo exterior son para nosotros imágenes o representaciones (*Vorstellungen*), engendradas según leyes psicológicas; 3. Que el concepto de la materia es enteramente hipotético”.

La teoría del instintismo de Bunge es, por consiguiente, dualista: “En el arte hay filosofía y hay filosofía en el arte; hay poesía en la matemática y matemática en la poesía; hay historia natural en la política y política en la historia natural. Todo se une, se vincula, se amplía, todo

conocimiento revela su origen y demuestra su parentesco con los demás. Esto constituye la unidad del pensamiento humano, derivada no de una necesaria unidad objetiva de la naturaleza, sino de la unidad subjetiva u orgánica del hombre”.

Pero se trata de un dualismo que no es idealista ni materialista: “el concepto metafísico de la vida que dimana de Darwin no es inaceptable; en cambio, el concepto del mundo de Spencer, (está equivocado) en cuanto exagera la ley de la evolución y atribuye a los fenómenos psíquicos un origen puramente mecánico. Sin duda, mucho más científicas parecen hoy, por su prudencia y parsimonia, las doctrinas eclécticas de Wundt”. En suma, el instintismo sería la superación tanto del materialismo como del idealismo.

La teoría del instintismo es importante, porque a partir de ella Bunge encuentra una legitimación para su eclecticismo positivista (registro científico de su trayectoria), y a partir del cual justifica su adhesión a la educación patriótica (registro político de su trayectoria).

El ser argentino hay que buscarlo en el *organismo psíquico* de la sociedad. Este organismo psíquico produce creencias, representaciones, costumbres, hábitos, y sentimientos colectivos, que son los que garantizan la cohesión del lazo social: la ciencia debería reemplazar a la religión y la metafísica como productor de psicología colectiva. Pero el problema es que los individuos, clases, razas o sociedades inferiores no tienen la capacidad de asimilar la complejidad científica, por lo tanto, hay que encontrar un sustituto adecuado, posible de ser aceptado y asimilado fácilmente por los elementos inferiores⁶². Bunge encuentra que ese sustituto es la patria, la producción de nacionalidad, en tanto creencia colectiva cívica que amalgame a superiores e inferiores dentro del orden social establecido; de este postulado deduce que *gobernar es educar*, y que la educación debe ser *patriótica*⁶³.

Propone, entonces, dos formas de educar patrióticamente: la cultura del trabajo y el culto a la patria; ambas formas se articulan recíprocamente: el trabajo es la principal forma de construir a la patria, y la patria debe ser el fin último del trabajo. Para que el discurso y la práctica sirvan al orden social (entendido como orden económico, político, cultural y moral), la organización del trabajo debe fundarse en la solidaridad social y la división científica de tareas, adaptadas a la condición de superior o inferior de cada individuo, raza, clase o estamento. De tal forma, el bien del individuo aporta al bien social y así, el trabajador patriota se beneficia al vivir en una patria poderosa, civilizada, donde a cada quien según su capacidad y a cada quien según su necesidad⁶⁴.

Para Bunge, este tratamiento científico contra la enfermedad de la disolución social se deduce de la conjunción de dos teorías que, en gran medida, son producto de su propia elaboración: instintismo y aspirabilidad. El instinto es la fuerza natural que rige a todo organismo psíquico, y consiste en la búsqueda del placer y la huida del dolor, por lo tanto hay que producir sujetos que no vivan sus condiciones de vida en forma dolorosa sino placentera, es decir, que acepten el lugar social (inferior) que les tocó naturalmente sin que lo vivan como coercitivo o doloroso.

Para ello, es necesario inculcar el sentimiento de *aspirabilidad*. Este consiste en producir las condiciones para que los individuos, las razas y las clases (inferiores) puedan desarrollarse y perfeccionarse *dentro* de la condición social en la que existen: ser el mejor en la posición social que a cada quien corresponde: aspirar a ser el mejor “músculo” ya que nunca será posible que el “músculo” llegue a ser “cerebro”.

⁶² “El punto decisivo es sin duda el hecho de que la obra de Comte acaba siendo más una filosofía de la educación que una doctrina política. ¿No es él quien escribe ya en 1825: ‘La educación y la filosofía están en una relación íntima y necesaria’? De hecho, la cuestión dominante en la obra se resume en esta observación: el antiguo poder espiritual que regulaba en lo esencial la sociedad de antes de la Revolución está ya caduco. La humanidad estaría perdida si un nuevo ascendiente, esta vez de inspiración positiva, no viniera a regular la sociedad actual y asegurar así el futuro de la humanidad. Por lo tanto, la educación no es una función como las demás: constituye el alma misma de la sociedad. Los hombres se conducen en lo esencial de acuerdo con la educación recibida” (Muglioni, 2000). Así lo entendió también Bunge, aunque adaptando el postulado a las “particularidades de la sociedad argentina”.

⁶³ Analizamos en forma pormenorizada este tópico en el Capítulo 4.

⁶⁴ Bunge, aunque no lo dice expresamente, invierte la célebre fórmula de Marx “A cada quien según su necesidad, de cada quien según su capacidad”.

En cuanto a los individuos, clases o razas superiores, deben aspirar también a ser los mejores dirigiendo a la sociedad en su conjunto para convertirla en superior frente al resto de las sociedades; para ello tienen el deber de garantizar las condiciones de aspirabilidad de los inferiores. Como los superiores sí pueden aspirar a educarse en los principios científicos, y además, su finalidad en la existencia es hacerse mejores ayudando a los inferiores a ser mejores dentro de su estamento, son los únicos responsables del progreso o decadencia de la sociedad que les tocó dirigir.

Si no lo hacen, degeneran y su degeneración causa la ruina del orden social (económico, político, cultural y moral): sobreviene la “lucha de clases” en reemplazo de la legítima “lucha por la vida”, impera el conflicto social (los inferiores pretenden ascender a escalas sociales superiores), y sobreviene la revolución que es el peor de los males que puede aquejar a una sociedad y la principal traba para el progreso y la civilización de una nación (entendida como sociedad políticamente organizada).

En suma, los inferiores son “ininputables”, tanto social como jurídicamente de sus acciones revolucionariamente orientadas, o de aquellas que impliquen la ruptura de las reglas de convivencia o las leyes vigentes. En el mundo estamentalmente organizado de Bunge, un infractor, un delincuente, ó un anarquista revolucionario, existen porque la clase directora no cumple con su deber de dirigir científicamente la sociedad.

Por lo tanto, los superiores deben ser educados para dirigir y mandar, y los inferiores educados para asimilar las destrezas y habilidades necesarias para asegurar su aspirabilidad. Para los primeros, propone una pedagogía especial, la “educación libre” o *home education*, que se adquiere tanto en la familia como en establecimientos privados especiales; para los segundos, los inferiores, la escuela pública. Bajo ninguna circunstancia debe alterarse esta segregación ya que existiría un “contagio” en el que los inferiores contaminarían culturalmente a los “superiores”, haciéndolos degenerar; al mismo tiempo, al tratar los inferiores con los superiores, surgirían sentimientos de envidia y resentimiento social en los primeros que afectarían la inculcación de la aspirabilidad.

Para Bunge el Derecho era una parte de la Ética, la que, a su vez, era posible de estudiarse como un hecho natural, con una metodología experimental, como el calor o la electricidad. Lo que Bunge pretende construir es una “ciencia de las costumbres”. Es cierto que las normas y costumbres de un pueblo determinado poseen un carácter histórico, pero es necesario diferenciar las significaciones particulares de esas normas de una Ética General, que sólo puede ser explicada y comprendida vinculándola con los principios biológico- filosóficos del evolucionismo⁶⁵.

El evolucionismo se da, según Bunge, en cuatro etapas o estadios: “1) la reacción biológica inconsciente de sus fines utilitarios; 2) la reacción habitual, ya más consciente y elaborada; 3) la reacción jurídica; 4) el criterio moral, que juzga la reacción humana a la vez biológica, habitual y jurídica” (Bunge, 1915a). La evolución es entonces absolutamente lineal pero ya, desde el orden biológico más primitivo y elemental, se encuentra presente una formulación moral que ha de ser, luego, la base de construcciones jurídicas y éticas más complejas. Efectivamente, a la manera de Lombroso, el determinismo biológico viene ahora a cubrirlo todo. ¿Cómo, entonces, aplicar el Código Penal a aquel que no posee voluntad sobre sus actos?. Es necesario entonces separar la Antropología Criminal del Derecho Penal.

La primera, será una disciplina que le otorgará al juez, de una manera sistemática y “científica”, los elementos para que pueda aplicar una sanción segura. El caso contrario, el de afirmar un determinismo biológico absoluto, impediría la aplicación de normas represivas que tuvieran

⁶⁵ “El historicismo impregnó los nuevos contenidos de la disciplina jurídica, plasmados en reformulaciones teóricas como las que Bunge, en 1905, volcó a al programa de enseñanza de Introducción al Derecho. Además de acentuar la presencia de la matriz historicista de la filosofía del derecho alemana, recurría a la metodológica de las universidades francesas desarrollada a partir de Geny, reduciendo marcadamente la fase enciclopédica. El relativismo y el historicismo biológico acicateaban redefiniciones de importancia, instando a que la ley natural no se sometiera a los designios de la ley positiva. Más allá de ésta última, se abrían vastos horizontes que el Derecho debía descubrir” (Miranda y Vallejo, 2003).

como garante al Derecho penal. En ese sentido, Bunge se ve necesitado de desarrollar un aspecto “normativo” para su moral, y ese normativismo reacciona tanto en contra de las teorías marxistas y socialistas, en avance a comienzos de siglo, como contra el igualitarismo cristiano.

Las normas que fija Bunge son fundamentalmente anti-igualitarias y se basan en los conceptos de “amor a los semejantes” y “odio a los extranjeros”. La “Ética natural”, de origen biológico, implica que es específico de la especie humana el proteger al individuo y la especie. Por proyección, dicha protección se enfoca en tres puntos clave: la familia, la clase y la Patria. “La moral cristiana es, pues, ilegítima e hipócrita en virtud de la universalización del amor. El amor, ciertamente, es un sentimiento biológico, pero su función se halla limitada a los grupos y a los individuos que se encuentran en la misma especie social”.

Por ello mismo, afirma Bunge, el “odio” a los extranjeros, a los que no poseen nuestras mismas costumbres, es también natural y legítimo: “Cuando tus intereses entran en conflicto con los intereses del extraño o del enemigo, haz cesar el conflicto en tu favor empleando, según el caso, la razón o la fuerza”. El extranjero, el que trae otras ideas, distintas a las mías, es ahora peligroso y ya sea por la vía del Derecho (la Razón) o de la fuerza estoy biológica e instintivamente predeterminado a exterminarlo cuando se opone a mis intereses⁶⁶.

A partir de esta rígida visión estamental y jerárquica de la sociedad, el análisis que Bunge realiza del “organismo político”, es decir, del régimen político, resulta en un discurso conformado por enunciados críticos hacia el sistema democrático. Si la soberanía reside en el pueblo, y el pueblo por definición no es suficientemente ilustrado y moral, sólo pueden sobrevenir de su intervención gobiernos ineptos y corruptos. Sin embargo, las leyes argentinas otorgan al pueblo el derecho a votar: el discurso de Bunge oscila entonces entre dos imperativos, el científico y el jurídico legal: ambos deben ser conciliados y no existe margen para invalidar a uno u otro. La contradicción, se resuelve imperfectamente: la ley argentina asegura el derecho al voto y por lo tanto, el pueblo debe ser educado en el ámbito de las escuelas públicas en el ejercicio consciente y responsable de ese derecho.

La ley debe ser acatada aún cuando existan fraudes o vicios en el proceso electoral, enunciado del que deduce que en realidad el ejercicio del voto no es un derecho sino un deber. El deber del pueblo es acatar la ley y no ser indiferente a ella, y aceptar los gobernantes que ha elegido ya que éstos son producto de su propia voluntad: paradójicamente, este es el único ámbito de la vida social en que los elementos inferiores de la sociedad son plenamente responsables de sus actos: si el organismo político se corrompe y descompone no son responsables los mandatarios elegidos sino quienes los han encumbrado en esa posición. Cada pueblo tiene el gobierno que se merece.

3.3. La invención del ser argentino en *Nuestra América*

Ahora, nos parece conveniente hacer un recorrido elemental por los materiales discursivos que constituyen el marco teórico a partir del cual Bunge produce el texto *Nuestra América*⁶⁷. Llama

⁶⁶ “Del mismo modo que lo planteara en la faz pedagógica a través de la *Home education*, Bunge también buscó en el Derecho alternativas al sistema positivo que conformaba su andamiaje teórico. En este sentido, las Ciencias Sociales en general demostraban que todos los métodos eran “susceptibles de ser clasificados en dos categorías: los de tendencia especulativa y los de tendencia positiva”. En la primera predominaba la imaginación sobre la observación, “siendo sus construcciones producto de procedimientos deductivos más que inductivos”, mientras que en la segunda, lo hacía la observación sobre la imaginación, es decir, se procedía induciendo de los fenómenos y hechos parciales, el principio general (Bunge, 1934: 18). El relativismo de Bunge afloraba aquí nuevamente en la búsqueda de una integración epistemológica entre inducción y deducción, entre idealismo filosófico y positivismo experimental para llegar por medio del conocimiento sensitivo general a su aplicación práctica particularizada. Desde esta concepción científica integradora, llegó a presagiar una “íntima y victoriosa unidad de la ciencia”. Unidad que se daría tanto en el plano metafísico como en el metodológico. Así, el relativismo historicista, a partir del cual Bunge concibió el Derecho como un producto espontáneo del medio y la ley natural —con sus fuertes connotaciones fatalistas—, también permitió concebir alternativas epistemológicas al dogma positivista consistente en sostener un principio absoluto, invariable y extensivo a todos los hombres y a todos los pueblos (Miranda y Vallejo, 2003).

⁶⁷ De ahora en adelante todas las citas de Bunge corresponden a Bunge (1903).

la atención la identificación que el libro *Nuestra América* ha tenido con la persona de Carlos O. Bunge, siendo un texto de juventud (Bunge tenía entonces sólo 28 años), y dada su capacidad posterior para producir decenas de textos de la misma o mayor significación tanto en términos teóricos como de influencia en el campo intelectual argentino⁶⁸.

Como texto de juventud, el discurso de *Nuestra América* es más tributario de otros autores que de un discurso propiamente bungeano; en todo caso, lo que Bunge aporta es su eclecticismo, al combinarlos aún cuando muchos de esos textos y autores utilizados sean contradictorios entre sí⁶⁹.

Entre las principales referencias teóricas a partir de las cuales Bunge escribe su texto se destacan: J. Arthur Gobineau (1816-1882)⁷⁰, Gustav Le Bon (1841-1931)⁷¹, y Francis Galton (1822-1911)⁷².

En principio, analicemos brevemente el discurso de Gobineau. La paternidad histórica de las ideas racistas se atribuye al conde Joseph Arthur de Gobineau, que vivió entre 1816 y 1882, pero las fuentes "científicas" del racismo datan del siglo XVIII, cuando las grandes transformaciones culturales desembocaron en una nueva ciencia, la antropología, producto del interés por estudiar al hombre en el marco de la historia natural (Bitlloch, 1996).

La humanidad, según Gobineau, está dividida en tres razas. En el punto más bajo de la escala, la raza negra, predestinada a la servidumbre, después la raza amarilla, apenas superior y, en la cumbre, la raza superior, la raza blanca, dotada de las más altas virtudes humanas: la acción pensada, el sentido del orden, y la inteligencia. En consecuencia, "toda civilización es el producto de la raza blanca, ninguna civilización podría existir sin la ayuda de esta raza..." Al proclamar la superioridad fundamental y eterna de la raza blanca sobre las otras, y al pretender que las razas de color no tienen capacidad de evolucionar, da un «fundamento» al antagónismo racial y a la dominación racial.

Marx calificó a Gobineau de "caballero de la barbarie", subrayando que, a través de sus invenciones racistas, Gobineau se esforzaba por demostrar que los representantes de la raza blanca son semejantes a dioses entre los pueblos, y que naturalmente las familias nobles, en el seno de la raza blanca son a su vez la auténtica crema de los elegidos⁷³.

⁶⁸ "En 1903 fue publicado el ensayo que mayor difusión alcanzaría dentro de toda la producción de Bunge. Nos referimos a *Nuestra América*, un "tratado de clínica social" dedicado a estudiar la enfermedad que aquejaba a las sociedades americanas para plantear sobre ellas una precisa acción correctiva. Acción que vendría naturalmente de garantizar la continuidad del orden conservador instituido" (Miranda y Vallejo, 2003).

⁶⁹ "La transformación fundamental ocurrida en las teorías racistas hacia fines del siglo, fue el desplazamiento del concepto de raza desde lo físico y medible hacia lo espiritual y cultural haciendo confusas las fronteras entre raza, nación y pueblo. Esta modificación se produce a finales del siglo XIX, bajo el impulso de autores como Ernest Renan, Hippolyte Taine y Gustave Le Bon (Sapriza, 2003).

⁷⁰ "El Conde Arthur de Gobineau publicó su *Ensayo sobre la desigualdad de las razas humanas* en 1853, aunque solo cincuenta años después se convertiría en una obra insoslayable para las teorías raciales. Solo al final del siglo se otorgó dignidad e importancia al pensamiento racial" (Sapriza, 2003).

⁷¹ *Psicología de las multitudes*, publicado en 1895.

⁷² Fundador de la Eugenesia. "Ayudado por la estadística, Galton se dedicó a demostrar que, 1) el problema de la decadencia de la raza era hereditario, 2) que la única solución era el control de los matrimonios, 3) que había que evitar la reproducción de los individuos negativos para la raza. El proceso de difusión de las ideas eugénicas como tales y su institucionalización no se produjo hasta las primeras décadas del siglo XX. La eugenesia apoyada en ideas médicas y científicas, buscaba producir acciones político-sociales que condujeran a un control de las razas y pueblos para lograr, según el concepto que cada uno tuviera de ellos, una mejora de la "raza humana" en general y en cada grupo de población -llamado frecuentemente raza-. Lo que produjo que la eugenesia estuviera estrechamente relacionada con sentimientos nacionalistas" (Sapriza, 2003).

⁷³ "Para el conde de Gobineau la idea de la decadencia de las civilizaciones era central y más aún lo era, encontrar una sola razón, un único factor que explicara por qué surgían y sobre todo por qué decaían las civilizaciones. "Paso a paso, identificó la decadencia de su casta con la decadencia de Francia, después con Paso a paso, identificó la decadencia de su casta con la decadencia de Francia, después con la de la civilización occidental y más tarde con la de toda la Humanidad". Luego de repasar la historia de la humanidad, llegó a vaticinar su fin. "Así logró ese descubrimiento por el que fue tan admirado por posteriores escritores y biógrafos: el de que la decadencia de las civilizaciones es debida a la

La decadencia de un pueblo, para Gobineau, se debía a la mezcla de razas superiores con inferiores: la raza aria, indoeuropea, era superior y debía permanecer pura. Para fundamentar esta teoría, explicaba que en todos los lugares de la tierra donde se había establecido la raza indoeuropea había florecido la civilización. De modo que, al desplazar estos enunciados al campo de las naciones, resultaba que existían naciones superiores e inferiores, y que dicha jerarquía estaba directamente relacionada con la pureza racial de los individuos que las componían.

Su posición política era pesimista, ya que deducía de estadísticas que la raza aria estaba desapareciendo de Europa, por causa de la degeneración causada por el mestizaje que se sostenía en ideales democráticos e igualitarios resultantes de la modernidad. Creyó ver en los Estados Unidos la “gran esperanza blanca”, y el lugar desde donde se produciría la regeneración de la raza superior, lo que le permitiría desplazar a Europa del dominio mundial; para lograr este propósito recomendaba la máxima segregación racial y adoptar políticas inmigratorias restrictivas que impidieran que Europa “descargara sus razas basura en América”.

Posteriormente, abandonó su optimismo con respecto a Estados Unidos, ya que la “idea democrática” se imponía y con ella la idea de la “amalgama de razas”, era el fin de la raza en la historia de la humanidad. El mundo marchaba hacia una única raza humana, y por lo tanto, a la extinción de las diferencias raciales, cuya consecuencia sería un mundo poblado de mediocres y seres inferiores.

La influencia de Le Bon⁷⁴ remite a la lectura del libro *Psicología de las Multitudes*, en el que el autor busca explicar cómo los comportamientos individuales se alteran cuando el mismo individuo pasa a formar parte de una “multitud”. Para Le Bon, el conjunto de caracteres comunes que impone la herencia a todos los individuos de una raza constituye el alma de esta raza. No obstante, al reunirse el individuo en una multitud se generan caracteres psicológicos nuevos que tienen el poder de sobreponerse a los caracteres de raza, modificándolos en diverso grado (Le Bon, 1976:9).

El “alma de la raza” está constituida por las ideas, costumbres y sentimientos; las instituciones y las leyes son manifestaciones de dicha alma en tanto expresión de sus necesidades. Por lo tanto, el estudio de los fenómenos sociales no puede ser separado de los pueblos en que se producen; de ello Le Bon deduce un dualismo entre razón pura y razón práctica, donde prevalece la segunda, y que hace que el ideal “sea más verdadero que lo real” (Le Bon, 1976: 11).

Toda civilización implica reglas fijas, disciplinas que garantizan el paso de lo instintivo a lo racional, generando la previsión del porvenir y sucesivos grados superiores de cultura. La muchedumbre es la antítesis de la civilización, por lo tanto, la psicología científica debe estudiarlas con el objeto de encontrar la forma de encauzarlas y neutralizar sus acciones destructoras: “Se agitan como esos microorganismos que activan la disolución de los cuerpos debilitados o muertos. Cuando el edificio de la civilización está ya carcomido, las muchedumbres son siempre las que determinan el hundimiento” (Le Bon, 1976: 20).

En oposición a H. Spencer, la psicología de la multitud no debe ser considerada como el simple agregado de las psicologías individuales de que quienes la componen, por el contrario, hay una combinación y creación de nuevos caracteres, de la misma forma en que los elementos

degeneración de la raza y la decadencia de la raza es debida a la mezcla de sangres. Esto implica que en cada mezcla la raza inferior es siempre la dominante." Se ha observado que Gobineau se adelantó treinta años a Nietzsche en preocuparse por la *décadence* pero Nietzsche poseía la experiencia básica europea al escribir durante el clímax de este movimiento con Baudelaire en Francia, Wagner en Alemania, Swinburne en Inglaterra, mientras que Gobineau era ajeno a ese sentimiento moderno de *tedium vitae*" (Sapriza, 2003).

⁷⁴ El organicismo, entonces, era para Bunge una metáfora muy productiva para la comprensión de fenómenos sociales, como los que emergían de la psicología del hispanoamericano que hilvanó a partir de su afán por descubrir en ella un “alma nacional”. Esta búsqueda, inspirada indudablemente en una atenta lectura de Gustave Le Bon, interactuó permanentemente con una epistemología integradora que proyectó a las instancias normalizadoras de la sociedad (Miranda y Vallejo, 2003).

químicos, puestos en contacto, se combinan para formar un cuerpo nuevo que posee propiedades completamente diferentes. Asimismo, los principales componentes psicológicos del carácter, que motivan las conductas, son preponderantemente ocultos y escapan a la propia observación. El "alma de la raza" se constituye a partir de lazos de semejanza entre todos los individuos que la componen (elemento inconsciente), y de aquellos que son producto de la educación (elementos conscientes): este elemento educativo es el que produce las diferencias entre individuos de una misma raza (Le Bon, 1976: 32-33).

La sociedad, para Le Bon, está constituida por dos tipos de agrupamientos sociales: *la multitud*, compuesta por individuos de diferentes razas, cuyo único vínculo común es la voluntad de un Jefe; *la raza*, que son aquellas multitudes que han adquirido caracteres comunes (un "alma colectiva"). Cada uno de estos agrupamientos puede llegar a transformarse en "multitudes organizadas o psicológicas", las que a su vez se dividen en "heterogéneas" y "homogéneas". Las heterogéneas pueden ser: anónimas (una multitud callejera) y no-anónimas (un jurado, una asamblea parlamentaria); las homogéneas pueden ser: sectas (políticas, religiosas); castas (militar, sacerdotal, obrera); ó clases (burguesa, labradora).

La raza es el principal factor a partir del cual deben distinguirse las muchedumbres heterogéneas: "una de éstas compuesta sólo de ingleses o de chinos, cualquiera sea el valor de éstos, se distinguirá profundamente de otra muchedumbre compuesta de la misma condición pero de distinta raza: rusos, franceses, españoles, etc." Estas diferencias en las maneras de sentir y pensar se deben a la constitución mental hereditaria que transmite la raza: cuanto más fuerte es el alma de una raza, más atenuados los caracteres viciosos de la multitud (Le Bon, 1976: 169-170).

En cuanto a las muchedumbres homogéneas, las sectas constituyen su primer grado de organización, cuya cohesión deriva de una creencia común; en cuanto a las castas, comprenden sólo a los individuos de una misma profesión, y por consecuencia, de educación y género de vida casi idénticos; por último, las clases sociales, están formadas por individuos de orígenes diversos que comparten intereses, hábitos de vida y ocupación similares (Le Bon, 1976: 171).

La teoría eugenésica de F. Galton, definida como "ciencia del mejoramiento del linaje", plantea que el deterioro o degeneración de la raza era un problema hereditario y no el producto de condiciones ambientales, tales como las condiciones de vida, trabajo, vivienda y salud de las clases populares. La eugenesia consistía en el cultivo genético de la raza, procurando mantener los tipos raciales puros desde políticas estatales específicas del control del mestizaje y la mezcla de razas. Sustentaba su teoría en el evolucionismo darwinista interpretado a partir de la teoría de la herencia de Lamarck, para quien los caracteres adquiridos por los individuos a lo largo de su existencia eran tan hereditarios como los elementos estrictamente genéticos.

Para Galton, las clases altas ocupaban un lugar privilegiado en la sociedad debido a que pertenecían a un linaje racial superior, la raza blanca aria, pero su dominio estaba cuestionado ya que estadísticamente se reproducían poco. Por otra parte, las clases inferiores, producto del linaje de razas no blancas, se reproducían mucho. La Eugenesia proponía promover la buena raza a través de la selección artificial de los progenitores, concebidos como "reproductores" al mismo nivel que las especies animales y las vegetales. La selección artificial, promovida por políticas estatales, permitiría la perduración de los especímenes superiores de la especie humana. A su vez, debía impedir la sobrevivencia de los seres inferiores y su reproducción. Por eso consideraba que las medidas de higiene y beneficencia eran artificiales y contraproducentes, pues retardaban la "ley natural" de supervivencia que debía eliminarlos (Sapriza, 2003).

En la Introducción a *Nuestra América*, Bunge nos aclara que su objeto de estudio es la organización política de los pueblos hispanoamericanos, a la que considera como un producto de la psicología ó carácter de las razas que los componen, y de la influencia del medio geográfico y económico en el que viven.

La raza hispanoamericana es el *criollo*, resultante de la mezcla entre españoles, indios y negros: "Conociendo el sujeto, expongo ya la política criolla, la enfermedad objeto de este

tratado de clínica social, tratando que, como sus semejantes en medicina, concluye con la presentación de algunos ejemplos o casos clínicos: tres grandes políticos”.

La *política criolla* es caracterizada como una forma *patológica* de organización política⁷⁵. Por lo tanto, el diagnóstico que realiza el libro tiene un objetivo político, que consiste en proponer una propedéutica para curar a las sociedades hispanoamericanas de la enfermedad que las aqueja: “Tal es el orden expositivo de este tratado de clínica social, cuya mayor imperfección estriba acaso en omitir la relación terapéutica; estudia el autor la enfermedad, pero no expone sistemáticamente su tratamiento. ¿Cuál sería este tratamiento?... Sin duda que el mejor, el único remedio es la cultura general: difundir la ilustración, mejorar la situación económica, sanear las condiciones de la vida física... Es decir, la educación en artes y ciencias, la hacienda, la higiene. Todo, en fin, menos las revueltas y la violencia; todo, menos los cambios bruscos de sistema, de instituciones, de gobierno... El progreso lento por el esfuerzo continuo, y no los golpes de Estado y las corazonadas demagógicas... En una palabra, ¡la Evolución y no la Revolución!”⁷⁶.

El marco metodológico utilizado se basa en tres principios: “1º. Cada pueblo posee una psicología colectiva, 2º. Esta psicología es típica, y, aunque no invariable, sólo susceptible de transformaciones lógicas y paulatinas; 3º. Las cualidades características que constituyen la psicología social de un pueblo cualquiera no son primitivas de él sino en cuanto a la intensidad y a las formas que asuman en esa psicología”.

El primer principio se deduce de las investigaciones de Francis Galton, aunque Bunge indica que la teoría galtoniana es insuficiente: a la identificación de los tipos físicos raciales debe agregarse el estudio de la etnografía, literatura, artes, geografía. La psicología social de un pueblo se manifiesta en todos los productos de su respectiva sociedad y, a la vez, es producida por esa misma sociedad: “La psicología de cada uno de sus individuos es factor de ella, y ella, a su vez, por recíproca influencia de la parte y el todo, se refleja en la de cada uno de sus individuos”.

Por lo tanto, pueden existir “psicologías parciales” dentro de un pueblo y, sin embargo, también existir una “psicología total” sin que se contradigan una con otra: existen los *castellanos*, *andaluces*, *gallegos* y *asturianos*, pero también existe *el español*. Esa “psicología total” es resultado de la preeminencia de una raza sobre las otras con las que coexiste en un mismo ambiente: una raza superior que las subsume sin eliminarlas.

El segundo principio, que parece entrar en contradicción con otros estudios contemporáneos y anteriores a Bunge, se deduce del carácter científico con el que *Nuestra América* fue escrito. Dice Bunge que todos los estudios anteriores eran producto de “pasatiempos”, y por lo tanto no sólo no eran científicos sino que además jugaba un papel preponderante en su abordaje la propia psicología del autor. Aquí, Bunge se apoya en Hegel: “La más ligera observación de la historia demuestra que las transiciones bruscas son imposibles. Como la naturaleza, la historia no da saltos; según la frase de Hegel, ‘no da pistoletazos’. Es una consecuencia lógica y evolutiva de causas y efectos, en todas las manifestaciones, incluso en las esencias: el carácter de los pueblos. Luego, si los autores se contradicen, es porque han observado mal y porque usan un lenguaje impreciso y variable”.

⁷⁵ “¡La política criolla! En una pereza colectiva se halla, como lo veréis más adelante, la primera razón de todos los vicios de nuestro sistema político hispanoamericano: el caudillo que se impone por compadrazgos y cohechos; el ciudadano que delega en él su iniciativa y responsabilidad, los pseudoparlamentos, teatros de miserables discordias personales; las grandes mentiras históricas, que el pueblo acepta, por no tomarse la tarea de estudiarlas... Frutos de impunidad por falta de contralor cívico, son los gastos públicos siempre crecientes, los presupuestos generosos en épocas de déficits, los parásitos del erario... Y culpemos menos al niño que roba dulces, que al confitero que se los deja robar; al político que cuenta con el silencio del público, que al público que calla” (Bunge, 1903).

⁷⁶ “Nuestra América mantiene expresamente en su singular prólogo una concepción organicista de la sociedad que subtiende al proyecto de realizar una cuasi literal ‘autopsia’ del cuerpo nacional con el fin de ‘coadyuvar modestamente a algún diagnóstico para que atienda sus dolencias’. Si bien la organización social y política de un pueblo remite según Bunge a su psicología, ésta a su vez se fundaría en factores étnicos y del ambiente físico y económico” (Terán, 1987: 37).

El tercer principio se deduce de la *química*: todo cuerpo orgánico está compuesto por múltiples elementos que son comunes a todas las formas vivas, sin embargo, lo que hace la diferencia entre ellas es la *forma* en que esos elementos se combinan entre sí⁷⁷.

Como estas combinaciones son múltiples y complejas, Bunge aclara que sólo va a referirse en su análisis a “generalizaciones psicológicas”, es decir, basadas en las combinaciones más puras y prototípicas. El uso de generalizaciones, de esquemas como los llama Bunge, obedece a que su labor se asemeja a la de un médico Generalista: “Es la tarea de los grandes clínicos de consulta: hacer un diagnóstico general, para que luego los especialistas curen por partes al paciente, quién los riñones, quién el estómago, quién los bronquios”.

La *cura* que propone Bunge consistirá en dos tipos de tratamientos: uno teórico y otro práctico. El teórico consiste en “el estudio positivo de la historia, la política, la economía, la sociología. Es necesario que, por este estudio, sepamos de una vez que los sistemas gubernativos no dependen de meras construcciones racionalistas; que el cambio violento es siempre perjudicial y contraproducente; que las anomalías constitucionales deben conservarse mientras sean útiles; que un gobierno, sobre todo un parlamento no debe embarcarse nunca en generalizaciones peligrosas, ni construir bonitos sistemas simétricos, ni dictar disposiciones más latas que el caso particular que se ventile”.

En cuanto al tratamiento práctico, consiste en curar al criollo “de su *parlamentaritis*, consistente en una histérica pasión por los discursos kilométricos, por las reformas architrascendentales, por la contienda parlamentaria con todas sus vanas fórmulas... Hay que convencer al criollo de que tan emocionantes controversias no hacen la luz y sólo sirven para arrastrar al tartarinesco colegio a votaciones inconsultas e imprudentísimas medidas; que la manía organizadora y grandiproyectista anula los mejores proyectos y dificulta toda verdadera organización, siendo ésta, como tal, siempre más o menos consuetudinaria y espontánea”.

Las formas propuestas por Bunge para tratar las “enfermedades” que aquejan a las sociedades hispanoamericanas, personifican y ejemplifican las dos facetas que tensionan toda la trayectoria de Bunge: el científico (tratamiento teórico) y el político (tratamiento práctico); pero sólo es el científico el que propone tratamientos “generales”, ya que el que propone el político es particular y específico. Es más, el cuerpo principal de *Nuestra América*, como veremos a continuación, subordina el científico al político, y es en esa subordinación donde se inscribe el problema general de la Obra, que es su incoherencia intrínseca.

El discurso del científico no puede conciliarse con el del político sin forzar al extremo las categorías teóricas, en base a las cuales se estructura rígidamente un discurso que tiene poco del propio Bunge y mucho de traspolaciones discursivas que remiten a las autoridades del campo intelectual europeo de la época.

Este discurso se caracteriza por el determinismo extremo en que se articula el evolucionismo, la selección natural y la adaptación al medio alrededor del concepto de herencia; a la vez, la herencia es concebida tanto en sus componentes “genéticos” como “adquiridos”. Todo está prefijado y las sociedades y los individuos están presos del determinismo de la herencia⁷⁸.

⁷⁷ “Carlos Octavio Bunge considera inconveniente el entrecruzamiento de razas no afines o incongruentes entre sí, tesis que trasladada al terreno político práctico lo conduce a aconsejar, en los *Estudios Filosóficos*, una lógica de enfrentamiento ante la otredad. Y es que si una y otra vez introduce la influencia del medio como factor capaz de modificar la herencia, también recurrentemente insiste sin excesiva solvencia teórica en que ‘la herencia, la raza es, en inducción final la clave del Enigma’ “ (Terán, 1987:39).

⁷⁸ “La cultura hispanoamericana fue en Bunge un cualificado objeto de preocupaciones, dentro de una producción que recurrentemente apeló al uso del calificativo “nuestra” para identificar aquella entidad y sus consecuentes expresiones políticas locales. *Nuestra América* (1903) y *Nuestra Patria* (1910), son enfáticas apelaciones a una inalterable tensión que presenta su obra entre lo local y universal. Dicha tensión no va a resolverse directamente en los términos del programa civilizatorio sarmientino, sino a través de otras inflexiones introducidas por un historicismo que lo insta a desestimar la validez de una cultura universal. Si bien existe la aceptación implícita de un patrón normativo civilizatorio, desde donde Bunge construye un racialismo que ubica la diversidad cultural en términos de gradación evolutiva, la posición de cada pueblo obedece a un fatalista mandato del determinismo geográfico” (Miranda y Vallejo, 2003).

Pero el político debe encontrar un remedio a ese fatalismo científico de la herencia; y es allí donde surgen las manifiestas incoherencias interdiscursivas que atraviesan el texto⁷⁹.

3.3.1. Naturalización de lo social

Los procesos sociales

Todos los procesos sociales están determinados por la capacidad de los individuos para adaptarse a la ley general de la "lucha por la vida". Esta lucha por la vida es otra forma de llamar al *progreso*.

El progreso de las naciones, las sociedades y los individuos depende de sus acciones, pero estas acciones se encuentran determinadas por la herencia genética y de los caracteres adquiridos: "De ahí una clave de la generalización de la tristeza en los países hispanoamericanos: la herencia psicológica, siempre la herencia, ¿hasta cuándo la herencia?..."⁸⁰.

La herencia a determinado que las sociedades hispanoamericanas estén predeterminadas a específicos rasgos de psicología social e individual, que son los que conforman su "carácter". Del carácter depende el tipo de actividad que desarrollan los hombres, y por lo tanto, las diferencias de carácter explican las diferencias de progreso entre las sociedades.

Los principales rasgos del carácter hispanoamericano son la pereza, la arrogancia y la tristeza: la pereza es heredada de la raza negra, la arrogancia de los españoles, y la tristeza de los indios. La mezcla de razas combina estos caracteres para establecer el tipo específico de constitución del organismo psíquico en América; las diferencias entre las sociedades americanas se explican por el grado en que cada una de estas razas ha participado en la mezcla⁸¹.

La pereza es la principal determinación del carácter dado que no se trata de un atributo psicológico específico de una determinada raza (aunque haya razas donde éste es el atributo principal), sino porque: "Primera característica de la pereza criolla es su universalidad. No se limita a esta o aquella rama del humano esfuerzo; abarca todo el conjunto de hombres y cosas. Como el manzanillo proyecta mortífera sombra sobre cuanto alcanza; ideales, política, justicia, industria, arte..." La pereza, entonces, forma parte de la naturaleza humana⁸².

⁷⁹ Siguiendo a Gobineau, reiteradamente presenta a los Estados Unidos como caso empírico modelo: "Sobre este suelo teórico apresuradamente elaborado, Carlos Octavio Bunge construye por fin las razones del contraste entre Nuestra América –revuelta y sin síntesis de los heterogéneos elementos que la componen- y los Estados Unidos de América, en donde la modernidad ha podido nacionalizarse exitosamente. Un factor central de este desarrollo desigual lo encontrará en el puritanismo de los colonizadores norteamericanos, que impidió todo contacto sexual interracial y con ello la degeneración étnica que en todos los casos del mestizaje hispanoamericano produjo cierta inarmonía psicológica, una relativa esterilidad y la ausencia de sentido moral. En cambio, 'los colonos anglosajones tuvieron siempre mujeres europeas *pur sang*. Si faltaban, enviábales prostitutas la metrópoli en buques mercantes'. Otro elemento explicativo de la diferencia Norte-Sur se localiza para Bunge en la disparidad de políticas económicas entre las respectivas metrópolis, ya que, mientras Inglaterra permitió el libre comercio, España impuso sobre sus colonias un rígido monopolio" (Terán, 1987: 41-42).

⁸⁰ "Todas las manifestaciones de la vida de los pueblos son producto de su psicofisiología. Su psicofisiología lo es de la herencia; La herencia lo es del medio natural. El medio natural obra de dos formas, ya directamente sobre el organismo, estimulando por sí sus actividades, ya indirectamente, estimulándolas para la alimentación. Cuando estimula por sí al organismo, lo hace en un orden puramente fisiológico y psicológico; cuando lo estimula para la alimentación, en un orden doble, al propio tiempo fisiológico y económico. Esto es todo" (Bunge, 1903).

⁸¹ "El carácter de raza de los hispanoamericanos forma un 'compacto homogéneo' que se traduce en las cualidades típicas que Bunge reconoce en los criollos: pereza, tristeza y arrogancia. Sigue entonces con su contrapunto diciendo que este carácter es inverso 'al europeo', al menos al de los pueblos más ricos y fuertes cuyas tres condiciones serían: diligencia, alegría, democracia" (Chami, 2006).

⁸² "Si digo que "los criollos son perezosos", no quiero decir con ello que únicamente los criollos sean perezosos; pueden serlo también los turcos y los chinos. Lo que quiero decir es que la pereza representa una de las cualidades más notables de la psicología criolla, y para presentar clara mi idea deberá estudiar en qué forma especial se manifiesta la pereza criolla, a diferencia de la turca y la china" (Bunge, 1903).

También forman parte de la naturaleza humana: “Las cualidades típicas que constituyen la psicología social de un pueblo no son primitivas de él, sino en cuanto a su intensidad y forma. Hay un grupo irreducible de cualidades morales. Estas no son patrimonio exclusivo de tales o cuales pueblos, antes bien condiciones humanas, o sea pertenecientes genéricamente a todos los hombres y pueblos”.

Amalgamadas las tres razas constitutivas, dan como resultado una nueva raza “compacta y homogénea”, la raza criolla. Luego, la raza criolla contiene subrazas, una de las cuales es la raza argentina. Esta raza argentina es superior a las otras subrazas debido a que el mestizaje entre españoles, indios y negros fue escaso, manteniéndose el español (subraza andaluza) más o menos puro, y habiendo desaparecido por extinción indios y negros. Luego, el español adaptado al medio argentino, se mezcla con el inmigrante europeo: nuevos caracteres psico-sociológicos se integran a través de la mezcla de herencias originando al *argentino*.

El resto de las sociedades americanas ó mantuvieron exclusivamente la sangre española, ó debido a la persistencia de indios y negros, terminaron por degenerar definitivamente lo español en el mulato y el zambo: por eso son inferiores.

Para Bunge, el político, el problema reside no tanto en la conformación del carácter individual general de la sociedad, sino en la psicología de “la clase directora”: “Ergo, la falta de imaginación en las clases directoras constituye una de las formas más graves de la desidia hispanoamericana, porque, lejos de estimular, dificulta el progreso”.

La degeneración del carácter de la clase directora ha traído como consecuencia la política criolla: “Llamo política criolla, a los tejemanejes de los caciques hispanoamericanos, entre sí y para con sus camarillas. Su objeto es siempre conservar el poder, no para conquistarse los laureles de la historia, sino por el placer de mandar”. Esa degeneración se expresa en su falta de capacidad para hacerse cargo de sus deberes con respecto a los “inferiores”, y para orientar su acción en el sentido de las leyes de la historia, es decir, del progreso⁸³.

Como resultado surge una forma particular de gobierno, el caudillaje, cuyo origen se encuentra en la tradición española e indígena: “En efecto, no fue europea, ni siquiera española, la crueldad desplegada por el caudillaje argentino en las luctuosas guerras civiles que, de 1820 a 1861, encenagaron la “Confederación Argentina”... La crueldad española era simplemente hija de la arrogancia. La criolla resulta más honda y complicada, porque lo es también de la tristeza y la pereza”.

Al fracasar la clase directora en su rol de “cerebro” del organismo social, la política queda en manos del pueblo; el pueblo deja hacer pero “acumula bilis”, y entonces se producen las “súbitas e intermitentes reacciones armadas” típicas de la historia hispanoamericana: “Esas crisis epilépticas de las naciones caciquistas resultan de su ingénita apatía, que sólo obra por sacudimientos periódicos, breves, semiinconscientes. A un *histeroepiléptico* ningún trabajo le cuestan sus convulsiones”.

Los procesos sociales son explicados por la acción de unos individuos a los que se les imponen objetos y condiciones externas totalmente a su voluntad. La clase directora, según el grado de degeneración que padezca de acuerdo a su mestizaje, está presa de las leyes de la herencia; las clases inferiores, el pueblo, está presa de su histeria y epilepsia colectiva, y solo puede reaccionar como reacciona un enfermo cuando tiene convulsiones, es decir, en forma totalmente independiente de su voluntad.

Entendida como proceso social, Bunge expone un esquema explicativo de la historia argentina como “lucha de razas”, que opone a la “historia oficial” que se enseña en las escuelas a la que califica como una “falsificación”: “Al inventar grandes multitudes populares y partidos políticos

⁸³ “Ya en sus estudios sobre *La educación contemporánea* había anotado que, ante la arraigada tradición levantisca de la juventud nativa proveniente de la época colonial ‘conviene que el pedagogo argentino se preocupe seriamente de inculcar sentimientos de disciplina en sus educandos desde la infancia’ para que ‘aprendan los niños a respetar y obedecer’ (Terán, 1987: 43).

de principios crearon una interesante mitología patria, que, en los tratados corrientes, pasa por verísima verdad”.

Esta “falsificación” tiene, sin embargo, en Bunge, un significado preciso, ya que remite a la ausencia de un criterio científico para su elaboración: “Hubieran acertado mejor si, dejándose de lirismos franceses y rótulos yanquis, aplicaran a los acontecimientos un criterio científico cualquiera: el económico, por ejemplo. Pues aunque el criterio económico no sea siempre suficiente para explicar los hechos de la historia, las grandes guerras religiosas y las pasiones políticas legendarias, en la historia argentina basta, porque ella carece de tales guerras y pasiones”.

No obstante estas afirmaciones iniciales, a continuación Bunge pasa a explicar su historia argentina, científicamente elaborada, en tres “grandes movimientos internos” a los que denomina “guerra de la independencia (1810-1816), luchas caudillistas provinciales (1816-1825), y luchas interprovinciales llamadas de la Organización Nacional (1825-1880)”. Es decir, hay guerras y pasiones en la historia argentina de Bunge, pero éstas no son “religiosas ni legendarias”, sino guerras de razas. La raza es el protagonista de la historia, y por lo tanto la raza es quien hace actuar a los sujetos condicionando el proceso social.

De modo que en el primer “movimiento”, la historia argentina se explica por la lucha entre el “mestizado criollo” y el “español, a quien llamó hartó gráficamente godo, o sea hombre rubio y de raza blanca”. Por lo tanto, no hubo como principio de acción de estas guerras ni “altos ideales democráticos, ni la realizaron multitudes ávidas de gloria y libertad. Fue solo un movimiento que iniciaron, inconscientes de sus proyecciones futuras, la burguesía o el comercio criollo de Buenos Aires contra el irritante sistema del monopolio español”. La determinación de la raza hace que los sujetos sean inconscientes marionetas de sus acciones.

El segundo “movimiento” se explica por la lucha entre “las masas suburbanas y rurales contra las clases ricas y urbanas, puede bien considerarse como un nuevo conflicto de razas: los mestizos aindiados del campo contra los criollos europeizados de las ciudades que, olvidando su origen mestizo, habían sucedido a los godos en su orgullo de raza”. La explicación de este segundo movimiento contiene una doble contradicción con el criterio utilizado para explicar el primer movimiento: en primer lugar, aparece un criterio clasista, masas rurales contra clases ricas urbanas; en segundo lugar, al intentar pasar a un criterio explicativo de raza, no se entiende como sin violar las leyes de la herencia racial, los criollos “olvidaran” su origen mestizo y se asimilaran al “orgullo” español.

El tercer “movimiento” plantea aún más contradicciones que los anteriores. Ahora, se trata de la lucha entre las “provincias pobres del interior” que “representaban una tendencia étnica más o menos vagamente indiana, contra la tendencia étnica española de la provincia-capital”.

Bunge explica esta contradicción en la que la raza aparece asociada a la unidad política “provincia” recurriendo al argumento ambiental: “Por su clima frío, su posición geográfica de puerto, y la ruindad de las tribus pampeanas, la ciudad de Buenos Aires y su campaña, recibiendo continuo contingente de inmigración europea, se mantuvieron durante la época colonial en relativo aislamiento de los indios”, al mismo tiempo que “el alcoholismo, la viruela y la tuberculosis –benditas sean- habían diezmando a la población indígena y africana de la provincia capital”. Debido a estas causas, que remiten a la pureza de la raza, el triunfo correspondió a Buenos Aires.

Los espacios sociales

El medio es el otro factor natural que condiciona a sociedades, razas e individuos, los que se presentan inermes para poder modificarlo: lo único que pueden hacer los sujetos sociales es *adaptarse* al medio, y sólo podrán hacerlo en la medida en que se lo permitan sus caracteres hereditariamente adquiridos.

De modo que la adaptación al medio explica, en parte, la superioridad de la raza argentina: “Hoy el censo señala en Buenos Aires una ínfima proporción de negros. ¿Por qué este

descenso? Varias son las causas... El clima les ha diezclado, pues sus pulmones resisten mal el viento pampero; se han mestizado y la raza blanca, como más vigorosa, predomina en las mezclas, que se suponen blancas; y finalmente, por la copiosa afluencia de inmigración europea". No es que los españoles evitaron mezclarse con los negros, sino en realidad que los negros por no poder adaptarse al medio argentino simplemente desaparecieron.

De igual forma ocurrió con los caracteres psicológicos aportados por la raza indígena: "Los pampas vivieron impregnados de la melancolía de la Pampa", pero los indios, aunque adaptados por su tristeza genética a la melancolía de la Pampa, no pudieron sobrevivir al embate de los Conquistadores. Fueron diezclados por la guerra de conquista y por las enfermedades importadas de Europa: no pudieron adaptarse entonces a estos nuevos factores, y por lo tanto, perecieron.

A la vez, el medio climático ha ayudado en algunas regiones o provincias argentinas a favorecer la "aclimatación" de los rasgos heredados: "La regla general de la "pereza criolla" tiene sus excepciones. En el litoral de la Argentina, la gente es trabajadora. Débese ello a un clima ya más frío, al estímulo de la riqueza ambiente, y también a la inmigración extranjera, que modifica la raza. Algo semejante pudiera decirse de ciertas regiones de Chile y del Uruguay". Pero hay que notar que esto no podría haber sido posible sin la intervención de una herencia racial "externa", implantada en la sociedad argentina: los inmigrantes.

Los sujetos sociales (raza y clase)

La raza es la categoría sociológica principal utilizada por Bunge⁸⁴. La raza es una condición social que no es producida por la acción de los hombres, sino por el contrario la acción de los hombres se encuentra determinada por la raza⁸⁵.

El progreso solo puede ser asimilado por las razas superiores, la blanca, cuya supremacía constituye un hecho dado, natural, que se explica tautológicamente por el hecho de haber sido siempre la más civilizada: civilización es progreso. Los negros y los indios, por ejemplo, nunca inventaron ferrocarriles o telégrafos, y esa falta de progreso explica su inferioridad racial. Los indios, condenados a la tristeza y la indolencia aceptaron en algunos casos producir objetos de civilización, como los Guaraníes, pero lo hicieron porque eran mansos y sumisos a la dirección de los Jesuitas. Como un animal o un niño, los Guaraníes fueron amaestrados y reproducían mecánicamente lo que los sacerdotes le enseñaban. No eran sujetos de civilización sino objetos de civilización.

Pero en el texto, a veces Bunge se refiere a las *clases sociales*. Estas referencias no deben entenderse como categorías sociológicas semejantes a la raza, sino por el contrario sirven para reflejar las posiciones de superioridad o inferioridad dentro de una raza o entre razas. Remiten a una *posición* de poder en la estructura social que se deriva de su naturaleza racial. La raza blanca es la raza superior, y por lo tanto la clase directora es la raza blanca⁸⁶.

⁸⁴ "El organicismo bungeano tenía como lógica derivación el racismo, ideología inscrita dentro de una preocupación epocal por la constitución biológica de la población que aunó en Latinoamérica al pensamiento de élites responsables de llevar a cabo la organización de los estados nacionales. La idea de raza conllevaba —pese a algunas contradicciones[6]— una fatalista limitación en el desarrollo de los pueblos, debido a que las diferenciaciones fenotípicas observables en los individuos expresaban estadios evolutivos demostrativos de gradaciones intelectuales y espirituales" (Miranda y Vallejo, 2003).

⁸⁵ "Comienza Bunge señalando que la clave para comprender la herencia psicológica de Latinoamérica, la clave primera, son las razas, luego será el clima y la historia. Determinada la composición racial, Bunge argumenta que a cada raza física le corresponde una raza psíquica" (Chami, 2006).

⁸⁶ "Hay que buscar, en cada sociedad, lo más característico y propio, en una palabra, lo más castizo. Para entender lo que debe conceptuarse por "más castizo" nos da la etimología una excelente clave: castizo viene de "casta" (clase social), y casta, del sánscrito *warna* que significa "color" (de la tez). De ahí puede deducirse, debe deducirse que lo más castizo en un pueblo compuesto de varias razas o subrazas es lo propio y característico de su raza más fuerte, la dominadora; es el sello de supremacía que ésta impone a las débiles, las derramadas. En el fondo, pues, la supremacía, la razón de ser, de la casticidad, es la sugestión ejercida por una casta o clase influyente sobre otras de suyo más propensas a sufrir la influencia, más sugestionables. Inglaterra es lo más castizo del Imperio Británico; Prusia, de Alemania; de

Sin embargo, la raza superior puede degenerarse, lo que no impide que siga siendo clase directora. La principal consecuencia de la degeneración, en términos de clase, es “la falta de imaginación en las clases directoras, del poder y la fortuna; he ahí un enemigo mortal del progreso”.

Esta degeneración de la clase directora, produce desorden social al producir desorden en el “trabajo individual” de las clases inferiores, ya predisuestas genéticamente a la pereza. Es decir, produce ciudadanos que son inútiles ya que no se trata de trabajar por el trabajo mismo, sino trabajar en forma ordenada y conforme a un propósito colectivo: “Criollos de buena fe que se proponen trabajar, los hay y muchos; pero, indolentes por temperamento, dejan frecuentemente atrasarse y acumularse el trabajo, por no atenderlo todo con el orden propio de los caracteres madrugadores e ingénitamente activos... Hombres que no saben metodizar, por falta de actividad bastante, la tarea que su voluntad les impone, se rinden pronto bajo el peso de una labor confusa, que, siendo más diligentes, hubieron metodizado, y que, metodizada les hubiera sido más fácil. La desidia criolla, que anula las fuerzas de los perezosos, porque nada hacen, suele malograr así la de los emprendedores, porque no saben disciplinar su acción. Aquellos no trabajan, éstos trabajan mal...”.

Cuando esto ocurre, la “lucha de clases” se impone a la “lucha por la vida”, es decir, se altera la naturaleza de los hombres y de las cosas. La clase directora no enseña al pueblo a ser trabajador, que es la principal forma de convertir en útiles a los inferiores. Sin *cultura del trabajo*, se altera el orden social y moral de la sociedad, sobreviene la anarquía, decae la civilización y el progreso no es posible. Por ello, Bunge, el político, se ensaña en su crítica a la clase directora y asume frente a la rebeldía popular una actitud paternalista y benévola.

El pueblo es como los Guaraníes, no puede dejarse librado a sus tendencias raciales innatas, la clase directora, entonces, debe ser regenerada y sólo ella puede ser considerada como responsable de las revueltas y convulsiones populares que ella misma ha creado, al no asumir su posición directora que se le impone como deber de su raza.

3.3.2. La producción de la argentinidad

Si bien el texto tiene como objeto general de estudio a todas las sociedades hispanoamericanas, contiene extensas referencias particulares a la sociedad argentina. Está claro que ese es el principal interés de Bunge, ya no como científico sino como político: es ahí, donde surgen la mayoría de las incoherencias de la Obra.

Allí donde en general, es presentado “todo lo bueno como europeo y todo lo malo como americano”, al referirse a la Argentina parece encontrarse una zona gris, donde no siempre las cosas están tan claras para Bunge. Lo que ocurre es que la Argentina es una sociedad singular, totalmente distinta a las otras sociedades, y ello debido a dos razones: la naturaleza de su crisol de razas, y la existencia de un medio totalmente favorable a la civilización y al progreso⁸⁷.

La clave de la Argentina reside en la inmigración europea llegada al país a partir de mediados del siglo XIX⁸⁸. Allí donde se asienta la inmigración, dotada naturalmente para adaptarse al medio argentino, los rasgos hispanoamericanos se desvanecen o se hacen menos potentes.

España, Castilla. Razones hay de historia, sociología y psicología que claramente lo abonan” (Bunge, 1903).

⁸⁷ “El carácter argentino es todavía una nebulosa. Habiendo convergido en el país tantas razas - americanas, blanca, negra-, y tantos climas, desde el tórrido del Chaco hasta el casi glacial de la Tierra del Fuego, el pueblo presenta un caos de tendencias y pasiones. La actual inmigración europea; por lo copiosa y varia, aumenta aún la heterogeneidad del conjunto. Ninguna nación de ninguna época, en fin, poseyó jamás tan difusa psicología” (Bunge, 1903).

⁸⁸ “Sus referencias al inmigrante están escritas siempre en forma de contrapunto ó de oposición a las costumbres tradicionales argentinas, legado de la colonización” (Chami, 2006).

De allí la supremacía del Litoral y de la Provincia de Buenos Aires sobre el resto del país: “Por la doble potencia de su ardiente clima y sus antecedentes étnicos, el argentino de tierra adentro se ha formado un carácter típico, lleno de claroscuros. Sus rasgos más notables son la astucia y la audacia; sus principales defectos la indolencia y la versatilidad. Posee la inteligencia grave y doble de pueblos tropicales, siendo su temperamento más práctico y positivo que soñador y poético. Tiene donde gentes, admirable sentido de orientación y agudísimo olfato político”.

El destino quiso que la inmigración fuera de tipos raciales especialmente adaptables al medio argentino. De allí que “tanto que se diría fuera éste el destinado, después de adaptarse y argentinizarse suficientemente, a hacer casta en el país. Pasmoso es el poder de atracción y de absorción que ejerce sobre el extranjero la nacionalidad argentina. Su política generosa y sus leyes liberales, su riquísima producción, su eterno cielo azul atraen y conquistan para siempre los corazones y las voluntades. Ello es que el extraño se nacionaliza con harta rapidez: los hijos del inmigrante no quieren ya ni oír la lengua de sus padres. Son aparentemente los más criollos; se apegan como lapas al nuevo terruño; lo cultivan, lo aman, lo pueblan... Y este nuevo terruño, como si agradeciera, se transforma en dócil arcilla bajo sus dedos activísimos”⁸⁹.

Por lo tanto, Bunge, el político, es optimista en cuanto al futuro de la raza argentina, destinada a ejercer su superioridad sobre el resto de las sociedades americanas y llamada a un destino de grandeza a nivel mundial. La clase directora debe adoptar políticas para nacionalizar y argentinizar a los extranjeros⁹⁰, y el medio más eficaz es la educación⁹¹.

Pero una educación que argentinice, ya que por su propia naturaleza el inmigrante es dócil, manso y trabajador. Trabajo y educación: “El único culto de la patria es el Trabajo. El verdadero patriotismo es algo más que enorgullecerse con los laureles del pasado, ¡es conseguir los del presente y preparar los del porvenir! No consiste sólo en vociferar sobre “el blanco y celeste que nuestros gigantes padres arrancaron ayer al cielo”, sino en arrancar hoy a la tierra, regada con el sudor de nuestras frentes, honra y provecho... Quien os diga que seréis más felices sin trabajar, es un traidor”.

En cuanto a la *política criolla*, no es que no haya existido ó aún exista en la Argentina, pero sus rasgos más virulentos van desapareciendo en la misma medida en que la inmigración cambia la mezcla racial del país. La política criolla estaría emparentada con los vestigios que aún quedan del gaucho⁹², tipo argentino superado por el criollo, a su vez superado por la nueva raza auténticamente argentina.

⁸⁹ “Bunge ve en la inmigración, tal vez, una cura para los males del país. Esto diferencia a la Argentina de las demás naciones de América Latina. Por su gran afluencia de inmigrantes, posee ‘a lo menos en las provincias agrícolas y templadas, una población, extranjera o semi-extranjera, de modestos trabajadores que van, como los clásicos labriegos de Chipre a la vendimia, cantando a sus faenas. ¡Que esta excepción sea alguna vez la regla!’ (Chami, 2006).

⁹⁰ “Mas que tales atractivos pueden resultar insuficientes para la nacionalización de las masas lo muestra el hecho de que alguien tan prudente como Bunge ante los excesos de un patriotismo que teme ver degenerar en chauvinismo, considere no obstante en *La educación* que ‘preciso es enseñar a los futuros ciudadanos las tradiciones y glorias de la patria, para que la reverencien y amen’. Semejante preocupación nace en parte de la propagación en suelo argentino de ciertos ideales del pan-italianismo y pan-germanismo que lucen como posible peligro para el armónico desenvolvimiento de la nacionalidad, pero especialmente de lo que en los *Estudios pedagógicos* se caracteriza como un debilitamiento de los factores psicológicos de la nacionalidad” (Terán, 1987: 44-45).

⁹¹ “La educación así entendida, como una función decisiva para la humanidad, se dirige naturalmente al individuo. Pero su eficacia puede variar mucho, no tanto en razón de las diferencias sociales, como se pensará más tarde, como en relación a la naturaleza, que sigue siendo la base de la individualidad. Por esta razón, cuando Comte define a la humanidad, precisa que ‘el conjunto de los hombres’ no puede significar ‘todos los hombres’, sino solamente los que son aptos, en mayor o menor grado, para participar realmente en la humanidad por su contribución de cualquier tipo, a la obra común. El hombre no se puede reducir a la animalidad, pero su base orgánica le confiere una naturaleza indestructible, si bien la mayoría de las veces perfectible. Por tanto, el individuo está lejos de ser un producto del medio. La educación tiene sus límites: entre los que no serán nunca verdaderamente hombres y las grandes individualidades, los genios, hay toda una escala de grados” (Muglioni, 2000).

⁹² “Y este pobre gaucho, tan hidalgo, tan melancólico, tan poético, es, por su falta de ánimo, una víctima de la civilización... El alcohol y las enfermedades venéreas son otros lotes que el gaucho debe a nuestra civilización. De hidalgo y señor ha venido a caer en mero peón asalariado de los feudales estancieros...”

La política criolla está en extinción en la Argentina: “Y tan factible resulta mi terapéutica, que al fin y al cabo yo no la he inventado: de la realidad la tomo... Porque hay un pueblo en Hispano-América, que, aplicándola ya más o menos imperfectamente, ha superrevolucionado la vieja política criolla, hasta el punto de que pudiera presentarse como ejemplo a sus hermanos... Y este pueblo, loado sea Dios, eternamente sea Dios loado, es el más alto objetivo de mis actos, la última Thule de mis ensueños, el fin de todos mis esfuerzos, el altar de todos mis sacrificios, ¡la única estrella que brilla en mi cielo cuando anochece en mi vida!... Este pueblo es mi patria”.

3.3.3 El juego enunciativo: la crítica de José Ingenieros

José Ingenieros ocupó un lugar prominente dentro de la formación discursiva positivista argentina. En sus primeras obras, se muestra como un ferviente adherente del discurso de H. Spencer, en particular a sus concepciones acerca de la existencia de leyes biológicas que rigen la existencia humana y que el progreso es el resultado de la selección natural. Más tarde, también Ingenieros se desplaza hacia posturas conciliadoras con el idealismo, aunque sin abandonar nunca su práctica científica.

La concepción de Ingenieros sobre la raza está expuesta en su artículo *La formación de una raza argentina* publicado en 1915, que compila y resume en forma actualizada tempranas concepciones sobre el tema. En ese texto, Ingenieros se distancia de las definiciones biologicistas de la raza y sostiene que “hablamos de raza para caracterizar una sociedad homogénea cuyas costumbres e ideales permiten diferenciarla de otras que coexisten con ella en el tiempo y la limitan en el espacio” (Ingenieros, 1956: 431).

Las razas humanas tienen diferenciaciones internas que están dadas por el grado de desarrollo de su civilización, entendida como “nacionalidad natural”. La diversidad de razas se explica por la adaptación al ambiente natural en que viven, por lo tanto, las diferencias raciales no son inmutables: la especie, si no varía y se adapta, se extingue; este proceso también rige para las variaciones existentes en los grupos pertenecientes a una misma raza, y a los individuos dentro de cada grupo racial.

De estos postulados deduce dos principios: 1) “Si las razas luchan por la vida sin mezclarse, sobrevive la más apta al medio y se extinguen las otras”; 2) “Si se mezclan, suelen prevalecer en la promiscuación los caracteres de las mejor adaptadas al doble ambiente físico y social”. La formación de una raza argentina se “entiende como una variedad nueva de las razas europeas inmigradas a un territorio propicio para su aclimatación” (Ingenieros, 1956: 433).

Sin embargo, la superioridad de la raza blanca es un hecho científico para Ingenieros ya que han sido las únicas que se han organizado como “naciones civilizadas”. De este postulado deduce las diferencias de civilización que advierte entre la sociedad norteamericana y las sociedades sudamericanas. La primera, se originó en migraciones homogéneas de raza blanca anglosajona y nórdica, evitando mezclarse con las razas indígenas que ya existían previamente a su llegada a América; en las segundas, las migraciones originales fueron de raza española ya mestizada con razas árabigas, produciéndose luego un mestizaje con las razas indígenas nativas.

Existen, sin embargo diferencias entre las naciones sudamericanas que se explican por la adaptación a las condiciones climatológicas del medioambiente y al grado de civilización de las razas indígenas preexistentes. En las zonas tropicales, las razas indígenas estaban bien adaptadas al medio (México y Perú) y los españoles no supieron o no pudieron adaptarse satisfactoriamente: surgió un pequeño grupo blanco que coexistía con una amplia base social indígena. En las zonas templadas (Argentina), no existían razas indígenas civilizadas y, a la vez, los españoles pudieron adaptarse mejor al clima: como resultado, las razas indígenas se

Pero todavía sirve para algo, en su ocaso conmovedor, ese curioso tipo del gaucho, mezcla de andaluz, árabe e indio... En las grotescas parodias de la democracia se le arrea, ¡en mesnadas! a la urna electoral” (Bunge, 1903).

dispersaron o fueron aniquiladas y los españoles prevalecieron por “desplazamiento” de las razas inferiores por parte de las superiores.

Por lo tanto, en la Argentina el proceso de formación de una nueva raza autóctona consistió en la aparición de una raza mestizada que sustituye progresivamente a los indígenas, por lo que la mestización hizo prevalecer el “progresivo blanqueamiento” de los núcleos urbanos: “en el curso de cuatro generaciones, los descendientes de hombres blancos y mujeres indias podían considerarse como blancos y creerse de origen europeo” (Ingenieros, 1956: 440-441).

Esta nueva raza produjo alteraciones significativas en el medio, particularmente de carácter social y político que fueron la base de una nueva nacionalidad, influidas por las doctrinas democráticas norteamericanas y francesas, cosmopolitas y anti-españolas. Surgió un pequeño patriciado “euro-argentino” que se constituyó en clase directora de las masas rurales gauchas.

Para Ingenieros “una nueva raza argentina se está formando por el conjunto de variaciones sociales y psicológicas que la naturaleza argentina imprime a las razas europeas adaptadas a su territorio”, por lo tanto, la sociedad argentina está inmersa en un proceso irreversible de civilización y homogeneización racial. Estos factores hacen que el inmigrante y sus hijos se adapten rápidamente al medio y se asimilen con igual rapidez a la nueva raza naciente.

Hasta aquí, no se observan grandes diferencias entre el pensamiento de Ingenieros y Bunge, excepto en que el primero sostiene un marcado anti-españolismo en dos registros: los españoles no eran una raza pura sino mestizada con árabe; los españoles no forman parte de la Europa civilizada. La raza argentina es un producto totalmente nuevo de la evolución de la especie humana: ni española ni indígena. Para Bunge, en cambio, la raza española constituye una fuente de civilización y pureza de sangre, distinguiendo entre el período de grandeza de España, asociado a Carlos V y la conquista de América, del período contemporáneo de decadencia y crisis, iniciado en 1898 con la pérdida de ese imperio colonial.

El lugar privilegiado de la inmigración en la formación de la raza argentina es compartido por ambos autores, así como la posibilidad de efectos regenerativos, bajo determinadas circunstancias, de la mezcla racial siempre y cuando se trate de razas o sub-razas superiores. Para ambos, la mezcla de razas superiores con inferiores produce decadencia de la civilización, degenera la raza ya que en cada mezcla la raza inferior es siempre dominante; sin embargo, este rasgo está más claramente expuesto en Bunge. En cuanto a la adaptación al medio, Bunge prioriza los efectos de adaptación mediados por la educación, en tanto Ingenieros resulta más determinista, haciendo especial hincapié en el medio definido como condiciones geográficas y climáticas.

Una importante explicación de las diferencias observadas, así como de los matices existentes en aquellos temas en los que existen coincidencias generales pero nunca totalmente coincidentes se explica por los ámbitos diferentes en que Ingenieros y Bunge ejercían sus prácticas discursivas: Ingenieros en el ámbito de la medicina y el Hospital Psiquiátrico, Bunge en el ámbito jurídico y académico. De ahí que aunque ambos coincidieran en la posibilidad de regenerar a los individuos con problemas de adaptación, en particular los aquejados por la “enfermedad anarquista”, Ingenieros psiquiatrice la terapéutica, en tanto Bunge prefiera la educación patriótica.

De todas formas, existía a juicio de Ingenieros una diferencia fundamental: él era sociólogo, Bunge no lo era. El mismo año de la publicación de *Nuestra América*, José Ingenieros escribe un extenso artículo en la *Revista de Derecho, Historia y Letras* en el que realiza una crítica sistemática al libro de Bunge.

Parece oportuno detenernos en el texto de Ingenieros por varias razones: a) la crítica apunta a desautorizar a Bunge como sociólogo; b) la importancia de Ingenieros en el campo de los estudios positivistas en la Argentina de la época; c) la influencia que esta crítica tuvo en Bunge⁹³.

⁹³ En particular, motivó a Bunge a estudiar el pensamiento de Aquiles Loria y su “economismo materialista”, así como *El Capital* de Karl Marx (Marí, 2006). “Ingenieros representa la imagen simétricamente inversa a la de Bunge, pero ambas contribuyen a delinear la figura típica del campo

En principio, Ingenieros deja establecido que su crítica no parte de un marco conceptual distinto al de Bunge⁹⁴, sino que se ubica dentro de la tradición sociológica argentina que atribuye a *Conflicto y armonías* de Sarmiento el carácter de texto iniciador del discurso positivista, organicista, y científico. A su vez, inscribe a Sarmiento dentro de la tradición spenceriana.

Con respecto a la sociología de Sarmiento, Bunge incurriría en el error de haber escrito “una crónica desarrollada a través de impresiones subjetivas” que de ningún modo puede considerarse “un libro de sociología”.

Por otra parte, no existiría asimilación de los conceptos de Spencer ya que “es necesario haber asimilado el criterio evolucionista, poseerlo como una modalidad del espíritu, como orientación mental permanente”. Asimismo, un texto sociológico debería basarse en el criterio “llamado por Loria⁹⁵ ‘economismo histórico’, criterio al que adscribe el propio Ingenieros y que resume como aquel que explica “el advenimiento y las transformaciones de los fenómenos económicos constituyen el principal elemento propulsor y directivo de la evolución de los agregados sociales, determinando los caracteres generales de las diversas instituciones –políticas, religiosas, morales, intelectuales, etc.- que constituyen la superestructura de la constitución social” (Ingenieros, 1956: 99-101).

Si bien el tema planteado por Bunge es pertinente y de actualidad, y se caracteriza por abordar el estudio de la psicología hispanoamericana desde el punto de vista de la psicología social, es decir, referenciándolo con sus raíces étnicas y acotándolo a la influencia del medio, “fácilmente se adivina que no ha leído *Conflicto* de Sarmiento”.

De modo tal que “generalmente Bunge observa y describe bien. Por desgracia atribuye importancia exclusiva a caracteres psicológicos que, aun siendo exactos, son secundarios en la evolución social de los pueblos, pues están subordinados a otra clase de factores. No

intelectual moderno, tal como éste se va configurando en torno del Centenario: la del profesional de las letras dedicado a la escritura como oficio, por ser ella la actividad que lo sustenta socialmente y le permite elaborar un proyecto de vida a partir de su reconocimiento como escritor... Bunge e Ingenieros son voceros del progreso, con los múltiples significados que esta función ideológica asume en cada caso. Y con las particularidades respectivas: cinismo burgués y protocolar en el primero, retórica maximalista en el segundo” (Dotti, 1990: 67-68).

⁹⁴ “El socialista José Ingenieros, fue más radical en su intolerancia hacia el “otro”, escribió en “Las razas inferiores” en 1906: “Los hombres de raza de color no deberán ser política y jurídicamente nuestros iguales; son ineptos para el ejercicio de la capacidad civil y no deberían considerarse personas en el concepto jurídico (...) cuanto se haga en pro de las razas inferiores es anticientífico; a lo sumo se las podría proteger para que se extingan agradablemente, facilitando la adaptación provisional de los que por excepción puedan hacerlo. Es necesario ser piadoso con estas piltrafas de carne humana; conviene tratarlos bien, por lo menos como las tortugas seculares del Jardín Zoológico de Londres o las avestruces adiestradas que pasean en el de Amberes” (Sapriza, 2003).

⁹⁵ Se refiere a las ideas de Aquiles Loria: “La más conocida de las obras del infatigable profesor de Turín es, sin duda, la que lleva por título *Le Bassi Economiche della Costituzione Sociale*, que en 1893 fue traducida al francés, en 1895 al alemán y en 1899 al inglés. En italiano se han publicado cuatro ediciones: las dos últimas, casi por completo rehechas y muy aumentadas, en 1902 y 1903, respectivamente. En la introducción examina las bases económicas de los fenómenos sociales, haciendo notar la influencia de la constitución económica en la fenomenología de la sociedad. Al referirse a las bases económicas de la Moral, evidencia la influencia del dinero y el decaimiento de las ideas éticas, en el régimen capitalista, poniendo de relieve la aguda crisis porque atraviesa la personalidad. Al examinar las bases económicas del Derecho, estudia las sanciones jurídicas, su transformación y las distintas instituciones: familia, propiedad, herencia, reglas y relaciones entre los propietarios y entre éstos y los desposeídos, y, tras un breve examen de la Penología, compara el fenómeno jurídico con el económico. Cuando busca la influencia de los hechos económicos en la constitución política, parangona el rendimiento económico con el poder del Estado, haciendo hincapié en las luchas y conflictos que surgen entre las distintas especies de rendimiento, y luego de señalar las consecuencias sociales a que da lugar el reparto de la renta en su relación con quienes ejercen el Poder, se ocupa de la política financiera, de la interna y de la exterior, siendo verdaderamente curiosa la labor que a este propósito hace Loria respecto a las Revoluciones... Estima Loria que en el materialismo histórico existen fundamentos racionales, que la doctrina marxista es la única que permite hallar una explicación a los arcanos de la vida social y la que ofrece una más clara perspectiva de que en lo porvenir, las sociedades podrán alcanzar una mayor felicidad a medida que se imponga el espíritu de Justicia” (Camp, 1922).

consideramos satisfactoria su interpretación genética, ni razonable la terapéutica social propuesta” (Ingenieros, 1956: 104-105).

Las principales críticas de Ingenieros se concentran particularmente en el análisis bungeano de las causas que dan lugar a la *política criolla*, en particular su definición y caracterización del *caciquismo* como forma particular del régimen político en Hispanoamérica.

Para Ingenieros, la pereza, la arrogancia y la tristeza no son causas primordiales del carácter hispanoamericano, sino manifestaciones psicológicas “germinadas sobre el humus fundamental de la evolución sociológica”. De modo que las modalidades y transformaciones del ambiente económico son las que determinan la psicología de un pueblo; por lo tanto, tanto la pereza como el caciquismo deben ser considerados, opuestamente al pensamiento bungeano, como elementos totalmente secundarios tanto del carácter individual como del régimen político: ambos están subordinados al fenómeno primario determinante que es la economía (Ingenieros, 1956: 118).

En conclusión, la determinación económica –leída en clave del marxismo de Loria– es el “hecho esencial para la vida y la evolución de un agregado humano, pues sólo es el perfeccionamiento del fenómeno biológico al pasar del orden orgánico al social”. Para Ingenieros, entonces, la interpretación económica es “hija del más puro evolucionismo darwiniano”; ignorar este esquema conceptual constituye el principal problema de *Nuestra América*.

3.4. Patria y patriotismo escolar

El concepto de patria no debe ser confundido con el de nación, ni el patriotismo con el nacionalismo, en la formación ideológico-discursiva liberal y en la que Bunge se inscribe, en tanto agente social, como autor-función.

Del romanticismo de la Generación del '37 al liberalismo de la Generación del '80, que constituyen la trama histórico-genealógica de la formación ideológico-discursiva liberal argentina (la llamada *tradición liberal*), el concepto de patria no puede escindirse discursivamente del cosmopolitismo que encarna el progreso y la civilización. Al mismo tiempo, la nación es entendida como *república* (la llamada *tradición republicana*), es decir, en el estricto marco de un conjunto de instituciones asociadas con la organización política del Estado⁹⁶.

En este contexto, no puede hablarse de la presencia de un discurso *nacionalista* dentro de la formación ideológico-discursiva liberal, ni en el sentido del *nacionalismo cultural* de la época del Centenario, ni del *nacionalismo político* que aparece a fines de la década de 1920.

Sin embargo, la emergencia de los discursos nacionalistas de las décadas de 1920, 1930, o 1940, en sus distintas y sucesivas variantes, no puede entenderse si no se las inscribe en un sistema de dispersiones cuyos desplazamientos se originan en la propia formación ideológico-discursiva liberal. La barrera que los separa, y a la vez los une, parafraseando la noción hegeliana de *grenze*, es el discurso patriótico-positivista del grupo de agentes sociales personificados en José M. Ramos Mejía, José Ingenieros, Carlos O. Bunge, Ernesto Quesada, y Joaquín V. González, para citar al grupo de agentes sociales más representativos, e incluso del primer Lugones, vitalista y nietzscheano. Recordemos que tanto Manuel Gálvez, como Ricardo Rojas, considerados como los iniciadores del discurso nacionalista cultural, son en su juventud fervientes defensores del *progresismo* liberal, en la línea de Alberdi, Sarmiento y

⁹⁶ “Era así imaginable lo que denominará la república posible, esto es, esa república que Halperín Donghi ha visualizado como escasamente republicana, en la cual los habitantes gozarían de ilimitadas libertades en el ámbito de la sociedad civil pero tendrían claramente bloqueado su acceso a la ciudadanía política. Mientras tanto, sobre esas masas aún minorizadas políticamente imperaría un tutelaje ejercido por las élites del poder hasta que la barbarie se rindiera ante la educación por las cosas y se tomara posible el acceso a la república real” (Terán, 2006).

Roca, y que en sus textos del *Centenario*⁹⁷ todavía muestran ciertas ambigüedades discursivas que despejarán en sus obras posteriores.

El discurso patriótico-positivista, que promueve el Estado argentino durante el período de la educación patriótica, hegemoniza el espacio educativo y (re)produce el dispositivo escolar, es un *instrumento* para *argentinar* a los sectores populares y no una ideología política. Incluso, es un instrumento que es adoptado con precauciones, precisamente por los peligros de que derivara en un *patrioterismo* que neutralizara o negara los valores cosmopolitas del progreso y la civilización.

Para los positivistas, la modernización y la inmigración masiva, habían producido efectos disolventes en la cohesión social, activando o generando el enfrentamiento de clases⁹⁸: la modernización, al trastocar los valores tradicionales e impugnar las creencias religiosas personificadas en la barbarie de las atrasadas masas populares⁹⁹; la inmigración masiva, al producir una *babel* de usos, idiomas, costumbres, creencias, y tendencias individualistas.

En ese contexto es dónde comienza a asociarse la idea de patria con el “alma colectiva” ó “alma de las muchedumbres”, que sólo encuentran su principio de galvanización en “ideas-fuerza” canalizadoras de sus “bajos instintos” y su “potencia destructora”¹⁰⁰.

Esas ideas-fuerza debían ser simples, de fácil asimilación, similares a sus anteriores creencias religiosas ó metafísicas, es decir, rituales, míticas, simples ficciones accesibles al entendimiento de las razas-classes inferiores. Pero al mismo tiempo, debían significar una ruptura con las tradiciones del pasado, que reemplazara el sistema de inculcación basado en el “culto y la moral religiosa” por un “culto y moral cívica”. Los positivistas dedujeron de la psico-socio-biología de la época que dicha “idea-fuerza” debía ser “la Patria”, y que el sistema de su inculcación debía ser la asimilación por parte de las masas del “culto y la moral patriótica”¹⁰¹.

El positivista que más avanzó en la elaboración de una teoría científica sobre la patria, el patriotismo, entendidos como “culto y moral patriótica”, fue Carlos O. Bunge. La patria, para Bunge, es una “idea-fuerza” que otorga cohesión y significación al principio del instintismo

⁹⁷ Nos referimos a *La restauración nacionalista* (1909) de Rojas, y al *Diario de Gabriel Quiroga* (1910) de Gálvez.

⁹⁸ “Desde allí la élite tuvo que responder al problema planteado por la inmigración, así como a las nuevas ideologías contestatarias (socialismo y especialmente anarquismo) en el marco de la “cuestión social”, y al de la ampliación del espacio ciudadano reclamado por quienes confusamente comenzaban a alinearse en el naciente partido radical. Esta problemática dominará la polémica simbólica entre 1890 y el Centenario, cuando alcanza un momento de significativa condensación ideológica que perduraría hasta la gran crisis de 1930. Puede decirse por ende con fundamento que entonces se produce una “disputa por la nación” entroncada en la polémica por definir y/o redefinir un modelo de nacionalización para las masas y una nueva identidad nacional. Como en otras circunstancias, también aquí el papel de los intelectuales va a resultar relevante, dentro de un campo profesional progresivamente complejizado” (Terán, 2006).

⁹⁹ “Por todo ello la estructuración de la forma nacional supuso un movimiento unificador para cuya implementación el papel del estado moderno es definitorio. La nación se convirtió así en la patria, y ésta en la nueva divinidad del hombre moderno tramitada en el interior de la Revolución Francesa y luego en la maquinaria ideológica del romanticismo. Como ha escrito Hobsbawm, “el contraste entre el cambio constante e innovador del mundo moderno y el intento de estructurar al menos algunas partes de la vida social dentro de ella como invariables o inmutables, es lo que hace que la ‘invención de la tradición’ haya sido un tema de gran interés para los historiadores de los dos últimos Siglos”. Dentro de este complejo movimiento, las naciones tendieron a crearse una tradición sobre la cual apoyar la legitimidad de su existencia y a dotarse de la simbología a través de la cual componer un arco de solidaridades” (Terán, 2006).

¹⁰⁰ “En el entrecruzamiento de un discurso biologista y de una concepción organicista de la sociedad, la propuesta positivista interpretará la crisis social como enfermedad, y la resolución de la misma dibujará toda una terapéutica en donde las teorizaciones de la psicología de las masas de Le Bon alternarán coherentemente con el clima sociodarwinista de fines del siglo pasado. No obstante, estas propuestas tantas veces impiadosas reservarán un espacio legítimo para la incorporación del inmigrante, generalmente colocado en la moral del productivismo y en los efectos disciplinantes de la educación primaria” (Terán, 2006).

¹⁰¹ A este discurso Mario Nascimbene lo denomina “nacionalismo liberal”, Adolfo Prieto “nacionalismo conservador”, y Oscar Terán “nacionalismo positivista” (en su variante científicista) y “nacionalismo escolar” (en su variante patriótica).

popular, cohesiona al “organismo psíquico” y reconstituye el lazo social dentro del orden del discurso de las clases dominantes (la *clase directora* bungeana)¹⁰².

La singularidad del discurso bungeano es la articulación que realiza entre diversas formaciones discursivas, en particular asociando el positivismo psico-socio-biologicista con el discurso filosófico alemán (particularmente en sus derivas españolas) del Volksgeist.

La noción de Volksgeist es desarrollada inicialmente por J. G. Herder (1744-1803), quien la define como el “carácter nacional” que se expresa en la lengua, la literatura y las costumbres de una sociedad y la particulariza frente a otras sociedades. Bunge adoptará el concepto en su deriva discursiva dentro del ámbito del Derecho, a través de F. K. Savigny (1779-1861).

Para Savigny, el Volksgeist es “la conciencia o conducta del pueblo” más que “el espíritu del pueblo”. El pueblo no es “la agregación casual de una multitud determinada” sino una “comunidad espiritual, manifestada y, al mismo tiempo, afianzada y desarrollada por el empleo de una misma lengua”, por lo tanto trasciende a sus integrantes, no puede ser identificada “simplemente con el conjunto de individuos que la integran en un momento dado; sino más bien, aquella unidad que abarca y enhebra a generaciones muy distantes entre sí, vinculando así al presente con el pasado y con el futuro”.

Ahora bien, aunque los pueblos sean “unidades naturales”, ocurre que a veces no es nítida la línea de demarcación entre ellos: con frecuencia será difícil establecer dónde termina un pueblo y empieza otro, o si varias colectividades que comparten una serie de afinidades constituyen o no un único pueblo. Savigny está reconociendo aquí la presencia de cierto porcentaje de convencionalidad o arbitrariedad en la delimitación y definición de los pueblos; pero, cabría objetar, no se entiende muy bien cómo los pueblos pueden ser entidades a un mismo tiempo “naturales” y convencionales, y ésta es una contradicción que él no se ocupa de aclarar. Savigny, dedica una atención preferente al espíritu nacional, y la aislada alusión al espíritu humano universal parece poseer un alcance exclusivamente retórico: en definitiva, matiza Savigny, sólo en la escala nacional (no en la universal) se da esa “comunidad de pensamiento y acción” que es condición imprescindible para la viabilidad del Derecho.

El concepto de “pueblo” es, en Savigny, un concepto “ideal-cultural, que abarca a la comunidad intelectual y cultural cohesionada por una educación común. El pueblo no es, entonces, un conjunto de individuos, sino una determinada actitud de los individuos en tanto que miembros de un todo que es anterior y superior a ellos, y fundamenta su existencia histórica, argumentación que reconoce la influencia directa de la filosofía idealista romántica de F. W. Schelling (1775-1854), y su noción de “evolución orgánica de las culturas y los pueblos”.

La influencia de Schelling, sea en forma directa o a través de Savigny, es muy importante para entender la concepción bungeana sobre la patria. Schelling asocia el romanticismo con el naturalismo, y el estudio del Derecho, y en 1793 escribe un estudio sobre los mitos, buscando su esencia y su función dentro de las culturas primitivas. Define el mito como una forma muy particular de filosofar que lleva a cabo el hombre que no ha evolucionado lo suficiente, para después llegar a la abstracción y a la conceptualización. A partir de 1803 sus temas de investigación se centrarán en el “idealismo trascendental” y la “filosofía de la identidad”, aunque posteriormente derivará hacia una ruptura con el idealismo, desarrollando su teoría acerca de que el fin último de la filosofía es la libertad humana.

Estas referencias teóricas centrales, se articulan para estructurar el discurso patriótico de Bunge con sus experiencias recogidas en sus viajes sobre la práctica de la enseñanza (en

¹⁰² “En el caso argentino, al coincidir su surgimiento como país independiente con el imperio de la modernidad, era natural que la reflexión sobre la nación (en tanto instancia de legitimación sustitutiva de una religiosidad debilitada) habitara profusamente las intervenciones político-intelectuales desde 1810 en adelante. Dicha reflexión solió adoptar la forma ensayística. Género clásicamente impreciso y de mezcla, donde la lógica del razonamiento se imbrica y se refuerza metonímicamente con el estilo de la escritura, el ensayo resultó así la forma fundamental que la cultura latinoamericana utilizó para reflexionarse a sí misma, para plantearse sus estupores y alucinar también algunas de sus siempre tan tenaces como amenazadas esperanzas. Como en otras partes, “la cuestión de la nación” fue tramitada en obvia relación con la organización del estado y la consolidación de grupos de poder económico y político” (Terán, 2006).

particular en Gran Bretaña y Alemania). Resulta, como veremos en el próximo Capítulo, un dispositivo de prácticas discursivas patrióticas, que en el contexto de la organización del espacio educativo argentino en tanto “educación patriótica”, denominamos operacionalmente como *patriotismo escolar*.

Bibliografía citada en el Capítulo 3

Alsina, José 2006 “El positivismo, ideología de la sociedad industrial” en: *Revista Hespérides*, N° 12, Andalucía. Existe edición digital disponible en www.hesperidesandalucia.es , consultada el 22/12/2006.

Ansaldi, Waldo 1993 “¿Un caso de nomenclaturas equivocadas? Los partidos políticos después de la Ley Sáenz Peña (1916-1930)” en: Ansaldi et. al. (compiladores) *Argentina en la paz de dos guerras (1914-1945)* Buenos Aires: Biblos.

Botana, Natalio 1985 *El orden conservador* Buenos Aires: Sudamericana.

Bunge, Carlos O. 1903 *Nuestra América* Edición digital consultada el 15/03/2006, disponible en: www.educ.ar

Bunge, Carlos O. 1915 "Notas para una teoría del instintismo" Extraído de Revista de Filosofía, Año I, Vol. I (Director: José Ingenieros), Págs. 197-215. Buenos Aires. Edición digital disponible en <http://www.argiropolis.com.ar/ameghino/marco.htm>

Camp, Santiago 1922 "Aquiles Loria" en: *Proyecto filosofía en español*, Barcelona. Edición digital consultada el 13/12/2006 y disponible en: <http://www.filosofia.org/aut/svc/1922p425.htm>

Cárdenas, E. y Payá, C. 1978 *El primer nacionalismo cultural argentino en Manuel Gálvez y Ricardo Rojas* Buenos Aires: Peña y Lillo.

Costa, Ricardo y Mozejko, Danuta 2001 *El discurso como práctica* Rosario: Homo Sapiens.

DeLaney, Jeane 2002 "Imagining el ser argentino: Cultural Nationalism and Romantic Concepts of Nationhood In Early Twentieth-Century Argentina" en: *Journal of Latin American Studies*, Universidad de Cambridge, Reino Unido.

Dotti, Jorge 1990 "Las hermanas enemigas. Ciencia y ética en el positivismo del Centenario" en: *Las vetas del texto* Buenos Aires: Puntosur.

Foucault, Michel 1969 *¿Qué es un autor?* Edición digital consultada el 30/11/2006 en: <http://www.henciclopedia.org.uy/autores/Foucault/Autor.html>

Foucault, Michel 1999 *La verdad y las formas jurídicas* Barcelona: Gedisa.

Foucault, Michel 2004(a) *La Arqueología del Saber* Buenos Aires: Siglo XXI.

Foucault, Michel 2004(b) *Nietzsche, la genealogía, la historia* Valencia: Pretextos.

Funes, Patricia 1995 "Nación, patria, argentinidad. La reflexión intelectual sobre la nación en la década del '20" en: *Representaciones Inconclusas* Ansaldi, Waldo; Villarruel; José y Pucciarelli, Alfredo (comp.), Buenos Aires: Biblos.

García, Juan Agustín 1907 "Introducción al estudio de las ciencias sociales argentinas" Edición digital consultada el 13/12/2006 y disponible en: www.argiropolis.com.ar

García, Juan Agustín 1955 *Obras completas* Buenos Aires: Ediciones A. Zamora.

Chami, Pablo 2006 "La cuestión de la inmigración en las representaciones de la modernidad: 1880-1910" Edición digital consultada el 13/12/2006 y disponible en: <http://pachami.com/Ensayos/Inmigraciony%20Modernidad.htm>

Halperín Donghi, Tulio 2004 *Una nación para el desierto argentino* Buenos Aires: Editores de América Latina.

Ingenieros, José 1956 *Sociología argentina* Buenos Aires: TOR.

Ingenieros, José 1956 "La formación de una raza argentina" en: *Sociología argentina* Buenos Aires: TOR.

Le Bon, Gustavo 1976 *Psicología de las multitudes* Buenos Aires: Albatros.

Malamud, Carlos 1997 "Liberales y conservadores: los partidos políticos argentinos (1880-1916)" en: *EIAL*, Volumen 8, Número 1, 1997. Edición digital consultada el 30/12/2006 y disponible en http://www.tau.ac.il/eial/VIII_1/malamud.htm

Marí, Enrique 2006 "El marco jurídico del movimiento positivista argentino" Edición digital disponible en <http://www.derechopenal.com.ar/archivos.php?op=28&id=56> consultada el 01/12/06.

Mayo, C. y Molina, F. 1988 *El positivismo en la política argentina (1880-1906)* Buenos Aires: Centro Editor América Latina.

Miranda, Marisa y Vallejo, Gustavo 2003 "Hacia la perfección humana. Raza y evolución en el pensamiento de Carlos O. Bunge" en: Hugo Biagini (comp.) *El pensamiento latinoamericano del siglo XX ante la condición humana* Versión digital, iniciada en junio de 2004, a cargo de José Luis Gómez-Martínez.

Muglioni, Jacques 2000 "Augusto Comte" en: *Perspectivas, revista trimestral de educación comparada* París, UNESCO.

Palti, Elías 1994 "Orden político y ciudadanía. Problemas y debates en el liberalismo argentino en el siglo XIX" en: EIAL, Volumen 5, Número 2 http://www.tau.ac.il/eial/V_2/palti.htm

Pecheux, Michel 2003 "El mecanismo del reconocimiento ideológico" en: S. Zizek (comp.) *Ideología. Un mapa de la cuestión* Buenos Aires: Fondo Cultura Económica.

Pucciarelli, Alfredo 1986 *El capitalismo agrario pampeano (1880-1930)* Buenos Aires: Hyspamérica.

Peña, Milcíades 1975 *De Mitre a Roca. Consolidación de la oligarquía anglo-criolla* Buenos Aires: Fichas.

Pucciarelli, Alfredo 1993 "Conservadores, radicales e yrigoyenistas. Un modelo (hipotético) de hegemonía compartida" en: Ansaldi et. al. (compiladores) *Argentina en la paz de dos guerras (1914-1945)* Buenos Aires: Biblos.

Ramella, Susana 2004 *Una argentina racista* Revista Persona, edición digital consultada el 30/12/2006 y disponible en <http://www.revistapersona.com.ar/Persona11/11Ramella04-1.htm>

Sapriza, Graciela 2003 "Nuestro racismo corriente" Edición digital consultada el 13/12/2006 y disponible en: www.choike.org/documentos/sapriza.pdf

Sarmiento, Domingo F 1915 *Conflicto y armonías de las razas en América* Buenos Aires: La Cultura Argentina.

Terán, Oscar 2006 "Nacionalismos argentinos (1810-1930)" Edición digital consultada el 10/11/2006 y disponible en <http://www.argiopolis.com.ar/Ciencias%20Sociales/1/Teran.html>

Terán, Oscar 2003 "Carlos Octavio Bunge: entre el científico y el político" en: *Prismas. Anuario de historia intelectual*, Número 2, Universidad de Quilmes, Quilmes.

Terán, Oscar 2000 *Vida intelectual en el Buenos Aires fin-de-siglo (1880-1910). Derivas de la "cultura científica"* Buenos Aires: Fondo Cultura Económica.

Terán 1998 "José María Ramos Mejía: pasiones patrióticas contra la anomia del mercado" en: EIAL, Volumen 9, Número 2 http://www.tau.ac.il/eial/IX_2/teran.html

Terán, Oscar 1987 *Positivismo y nación en la Argentina* Buenos Aires: Puntosur.

Villavicencio, Susana 2003 "Ciudadanos, bárbaros y extranjeros: figuras del otro y estrategias de exclusión en la construcción de la ciudadanía en Argentina" en: *Araucaria*, Año 5, Número 9, Universidad de Sevilla.

4. FABRICAR ARGENTINOS

“De esta suerte se ha venido propagando el tipo vario y complejo de una nueva generación de gauchos europeizados o de europeos agauchados, que, por cierto, parecen heredar las buenas cualidades de su doble abolengo. Es el argentino del futuro y casi diría del presente. ¡Es hoy el argentino!” Bunge, 1913.

4.1. Las relaciones de poder penetran los cuerpos

Durante todo el siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX las elites dirigentes pensaron la Argentina como “un país por construir”. La forma en que fue definido ese país modelizado, normal, progresista, e integrado a la civilización europea constituyó el objeto de estudio del capítulo precedente.

En éste Capítulo, vamos a intentar mostrar cómo, a partir de ese modelo, se desplegaron desde el aparato estatal un conjunto de tecnologías para adecuar la realidad social argentina a imagen y semejanza de aquel modelo, haciendo particular hincapié en las prácticas discursivas de Carlos Octavio Bunge.

En el caso de Bunge, la ingeniería social destinada a fabricar sujetos argentinos consistió en producir un conjunto de efectos de poder, que garantizara la total adecuación del modo y forma de ser de los “argentinos preexistentes” y de la masa de inmigrantes, en una única, compacta y homogénea subjetividad. La metáfora del “crisol de razas” es más que elocuente al respecto, ya que remite a una fundición de elementos preexistentes en un nuevo elemento que emergería constituyendo lo que se dio en llamar una nueva raza, la raza argentina.

Foucault ha sugerido la emergencia de un profundo cambio en las formas de producir poder que es constitutivo de la sociedad capitalista: el poder productivo, creador de una subjetividad que opera desde el interior mismo de los cuerpos: “Lo que intento mostrar es cómo las relaciones de poder pueden penetrar materialmente en el espesor mismo de los cuerpos, sin tener incluso que ser sustituidos por la representación de los sujetos. Si el poder hace blanco en el cuerpo no es porque haya sido con anterioridad interiorizado en la conciencia de las gentes” (Foucault, 1977).

Para constituirse en sujeto, los argentinos debían dejar de ser lo que eran ya que ellos mismos eran un obstáculo para convertirse en sujetos reales. El argentino real debía reconfigurarse para que el argentino virtual pueda encarnarse: los argentinos debían ser salvados de ellos mismos. Esa es la historia de la ingeniería social del trasplante poblacional y de la sujeción por la fuerza de la “barbarie de las masas rurales y campesinas” durante las siete primeras décadas del siglo XIX¹: la tecnología utilizada fue la *Ley de Fomento a la Inmigración*, de 1876, conocida como “Ley Avellaneda”².

¹ “La metáfora del trasplante utilizada, entre otros, por Alberdi es muy gráfica en ese sentido: Cada europeo que viene a nuestras playas nos trae más civilización en sus hábitos, que luego comunica a nuestros habitantes, que muchos libros de filosofía. ¿Queremos plantar y alimentar en América la libertad inglesa, la cultura francesa, la laboriosidad del hombre de Europa y de Estados Unidos? Traigamos pedazos vivos de ellos en las costumbres de sus habitantes y radiquémoslos aquí”. De igual modo pensaba Sarmiento: Nosotros necesitamos mezclarnos a la población de países más adelantados que el nuestro, para que nos comuniquen sus artes, sus industrias, su aptitud para el trabajo... la tierra que labra, la casa que construye, el establecimiento que levanta, son adquisiciones y progresos para el país, y sus medios industriales, aunque él se vaya, quedan en el dominio de los conocimientos adquiridos para nosotros” (Villavicencio, 2003). Las citas corresponden a las *Bases* de Alberdi, y *Argirópolis* de Sarmiento.

² La Ley Avellaneda creaba el Departamento de Inmigración y el Departamento de Tierras y Colonias. Por este medio se extiende toda una red de agencias de fomento a la inmigración en los países de Europa y se otorgan una serie de beneficios a los potenciales inmigrantes, adaptando con escasas modificaciones el modelo utilizado por los Estados Unidos.

El experimento fue exitoso en términos cuantitativos, los cuerpos fueron masivamente transplantados, pero como vimos en el capítulo anterior, no eran los cuerpos deseados. El nuevo país construido no correspondía con el diseño trabajosamente elaborado por los ingenieros sociales ilustrados. Una vez más, el país debía (re)construirse, y una vez más la Argentina se convertía en un país por construir:

“Se impondrá, entonces, con fuerza, la figura del extranjero real, un sujeto intermedio entre el extranjero deseado y el Otro absoluto, el bárbaro. El extranjero real encarnará la alteridad no deseada, o aún más, rechazada” (Villavicencio, 2003).

La diferencia consistía en que luego del trasplante inmigratorio la sociedad argentina se había vuelto no sólo más numerosa, sino también aún más heterogénea. El desierto que se anhelaba poblar, ahora aparecía como superpoblado: “Como son tantos, todo lo inundan: los teatros de segundo y tercer orden, los paseos que son gratis, las iglesias porque son devotos y mansamente creyentes, las calles, las plazas, los asilos, los hospitales, los circos, y los mercados” (Ramos Mejía, 1977).

Pero los discursos no surgen simplemente por el hecho de la aglomeración de cuerpos, sino que emergen de enfrentamientos, luchas, y contradicciones que constituyen acontecimientos. Y esos acontecimientos, aunque se pretenda encubrirlos con enunciados sobre las “multitudes malolientes y de gustos inferiores”, no pueden ser escindidos de la lucha de clases. La década de 1910, en la Argentina, está jalonada por una sucesión de eventos signados por la insurgencia proletaria, hecho simultáneo con la condición extranjera de ese proletariado, pero que debe subsumirse al conflicto de clase y no al revés, como parece enunciar la elite dirigente e intelectual de país (McGee Deutsch, 2003: 43).

Este acontecimiento subversivo es clave en nuestra interpretación del contexto material del que emerge el discurso patriótico, porque al mismo tiempo que establece un criterio de inclusión-exclusión de clase, produce desplazamientos significativos en las prácticas discursivas de los agentes sociales. Toda la década de 1910 se vivió bajo el signo del *estado de sitio* y de la represión militarizada de las grandes huelgas y manifestaciones obreras; el 1° de Mayo de 1909, la policía abrió fuego contra una multitud de 200.000 trabajadores que conmemoraban el Día del Trabajo y que desató una huelga general bautizada como la *semana roja*.

Todos los locales sindicales fueron clausurados, y hubo cientos de detenciones; como represalia, el 14 de noviembre de 1909, Simón Radowsky arrojó una bomba contra el Jefe de la Policía, Coronel Ramón L. Falcón y su secretario, matando a ambos. Fueron deportados, como consecuencia de esta acción decenas de dirigentes políticos anarquistas y sindicalistas haciendo uso de la *Ley de Residencia*. La policía hizo público un “prontuario” de Radowsky en el que se lo acusaba de ser “anarquista” y “judío”, atizando la formación de grupos civiles de choque, compuestos por miembros de la alta burguesía, como la *Juventud Autonomista*, que realizaron ataques indiscriminados en los barrios porteños donde se concentraban los inmigrantes judíos, bautizados como “rusos”.

Los enfrentamientos llegaron a su punto culminante en 1910, en vísperas del Centenario: entre el 8 y el 18 de mayo se realizaron multitudinarias manifestaciones contra la Ley de Residencia y por la libertad de los presos políticos: 150 personas murieron en los enfrentamientos entre la policía y los huelguistas. Durante la semana del 25 de mayo, grupos civiles patrióticos acosaban por las calles a los extranjeros, obligándolos a usar escarapelas y a “cantar el Himno Nacional”; los que se negaban o simplemente no sabían la letra eran apaleados en las calles ((McGee Deutsch, 2003: 44-47)³. El 26 de junio, una bomba explotó durante una función de gala en el Teatro Colón, dejando muertos y heridos entre el público, lo que derivó en la sanción, durante esa misma noche de la *Ley de Defensa Social*⁴.

³ La institucionalización de estas prácticas xenófobas irán adquiriendo formas cada vez más definidas, hasta la formación de la Liga Patriótica Argentina en 1919, que constituye el dispositivo modelo que luego será reproducido por diversas organizaciones nacionalistas, apoyadas y financiadas por el Estado durante el gobierno militar del general Uriburu (1930-1932).

⁴ Ver Capítulo 2 de la presente Tesis.

La elite intelectual argentina de fines de siglo XIX, está desconcertada, y no acierta a encontrar una explicación para el fracaso de la ingeniería social elaborada por los hombres a quienes respeta y considera como los artífices del diseño argentino perfecto. Según su forma de pensar, no cabía, de ninguna manera, la posibilidad de que se hayan equivocado los portadores de la verdad argentina: Mitre, Sarmiento, Avellaneda, Alberdi. Surgen, entonces, desplazamientos discursivos que en su devenir producen un particular juego enunciativo, un debate, una polémica, y una convicción más allá de los matices: hay que encontrar en la ciencia la explicación del problema, y en la misma ciencia su solución.

De modo que, aunque Sarmiento, Mitre, Alberdi son testigos vivientes del producto de sus políticas, una primera explicación debe encontrarse en que los conocimientos científicos “de su época” eran deficientes comparados con los nuevos conocimientos científicos que proporciona la Europa civilizada. Falló la ciencia y no las políticas. Una segunda explicación: tenían que transplantarse anglosajones laboriosos, blancos, emprendedores, portadores de costumbres, hábitos, modos y formas de vida civilizadas, pero llegaron al país cuerpos moldeados en las periferias aún bárbaras del continente europeo. ¿Por qué unos y no los otros? era la pregunta que no tenía respuesta, y nuestros científicos positivistas dejaron de plantearse ante el hecho social consumado.

Una nueva tecnología de poder debía ser diseñada para (re)fabricar a los habitantes de la argentina para convertirlos en argentinos. Una vez más, el aparato estatal fue el dispositivo privilegiado de la reingeniería social: se creó el Departamento de Higiene Social y la Asistencia Pública, para el tratamiento de la nueva “enfermedad social”, el anarquismo. Se desarrolló la ciencia criminológica, y se importó la tecnología penitenciaria más avanzada de la época y se promulgaron leyes represivas para encerrar o expulsar a los inadaptables o inadaptados sociales; surgió el discurso de la “peligrosidad virtual” de los comportamientos considerados “raros”, “desviados”, ó “anormales” que se desplegó como *teoría de la simulación*.

Esta red estatal de dispositivos de poder era centralizada desde el Consejo Nacional de Educación y legitimada por el discurso de la “educación patriótica” escolar. Ramos Mejía, presidente del Consejo lo explica en su detallado Informe al Ministro de Instrucción Pública en 1913:

“Entre las gestiones realizadas por el Consejo, debo señalar, por su importancia, la referente a la ‘Argentinización’ de inmigrantes. Era necesario que ese factor que influye tan decisivamente en el progreso material del país participara a la vez con igual intensidad de la vida nacional. Para tal efecto, se dirigió una nota al Excmo. Señor Ministro de Agricultura Dr. Eleodoro Lobos, en la cual se ponía de relieve la necesidad de argentinizar en lo posible, de acuerdo con nuestros ideales, los inmigrantes que afluyen en progresivo aumento, a fin de no perturbar las condiciones materiales y económicas de la Nación. En la citada nota se daba como medio para solucionar este problema, la escuela argentina, tal como la concibe el Consejo Nacional, que ante todo y sobre todo debe proveer a la formación del carácter nacional del ciudadano. Mas para el logro de este alto propósito, se conceptuaba indispensable unir los esfuerzos del Consejo con la acción mancomunada del Departamento Nacional de Inmigrantes y de las Direcciones Generales de Escuelas de las Provincias, tendiendo al desarrollo del siguiente programa reputado como el más indicado para la mejor consecución del fin propuesto” (Ramos Mejía, 1913: 72).

Esta ingeniería social incluía la adecuación a los fines de la “educación patriótica” de los inmigrantes del cinematógrafo, pensado como dispositivo formador de subjetividad:

“Destinados a los inmigrantes mayores de edad, recién llegados, se establecería con carácter permanente en el salón del Hotel de Inmigrantes un cinematógrafo y una Exposición de los principales productos agrícolas, industriales y naturales del país. El cinematógrafo, completado con conversaciones sencillas en el lenguaje de los inmigrantes, agrupados por nacionalidad tendría como fin ilustrar la Exposición y divulgar los preliminares de la enseñanza cívica y patriótica, dándoles al mismo tiempo ligeras nociones de Historia y Geografía Argentinas, tanto como lo permitiera su breve permanencia en el Hotel, de tal modo, que a la vez que el inmigrante recibiera la impresión de un país civilizado, hospitalario, grande y de porvenir, le

provocara también en su primer despertamiento el amor a su tierra adoptiva y a sus deberes y derechos, como habitante y ciudadano de la misma” (Ramos Mejía, 1913: 72).

El aglomeramiento “cambalachesco”, que subvertía las jerarquías sociales, producía conductas desviadas de adaptación que consistían en “simular ser lo que no se es”: era necesario identificar a los simuladores, desenmascararlos y encerrarlos, según el caso en el dispositivo carcelario o psiquiátrico.

Había que separar, clasificar, ordenar, y reencauzar, en forma literalmente ortopédica al individuo de la masa informe que constituía la sociedad argentina: todo un dispositivo de inclusión-exclusión debió ser montado y puesto a funcionar: el Otro era peligroso, lo peligroso viene “de afuera”, lo que viene de afuera no se adapta, lo que no se adapta debe hacerse adaptable. Los nuevos enunciados que produce el poder combinan las metáforas biológicas con las morales: “no deseamos al loco, al alcohólico, el epiléptico”, “hay que extirpar ésa que puede llamarse fiera humana”, “hay que arrancar el mal de raíz”.

El discurso de Bunge, sus prácticas discursivas, se desplegaron en una dirección distinta, paralela a los discursos represivos sean éstos penitenciarios, expulsivos ó psiquiátricos. Para Bunge, el problema era cuestión de adaptación al medio, y la ciencia tenía entonces tecnologías apropiadas para ayudar a los inadaptados a adaptarse.

Las tecnologías bungeanas hacían hincapié en la enorme capacidad moldeadora de la personalidad individual y colectiva que atribuía al sistema educativo, y la escuela el dispositivo principal para producir la argentinización. Pero, tal como había concebido al inicio del siglo y de su trayectoria, el dispositivo escolar vigente debía ser reformado radicalmente: la escuela debía constituirse no en productora de saberes sino de actitudes, debía inculcar principios morales que sin borrar la individualidad la pusieran al servicio de un ideal mayor, colectivo, abarcativo. La escuela debía ser el instrumento para inscribir en los cuerpos una nueva forma de ser y un nuevo modo de vivir; la escuela debía moldear el organismo psíquico de la sociedad.

En esa convicción, Bunge adhirió a la política denominada de “educación patriótica”, y creyó encontrar en esa política la condición de posibilidad para poner en práctica sus ideas largamente elaboradas para producir la necesaria (re)ingeniería social. Ésta educación patriótica no tenía como objeto producir un patriotismo semejante al de las democracias caudillistas y plebeyas del pasado, sino una idea-fuerza, en la que el ideal patriótico se internalizara de tal modo que asegurara una amalgama colectiva unificadora.

Por ello, Bunge no apoyaba la acción de los grupos de choque nacionalistas, ni las acciones de la Iglesia Católica para la creación de Círculos Obreros Católicos. Por el contrario, en ese clima enrarecido, asumió la tarea de defender presos políticos como abogado, y luego como Fiscal y Juez, se negó a aplicar severas penas a los imputados por su participación en los sucesos revolucionarios de 1910.

La educación patriótica debía producir: aspirabilidad, cultura del trabajo, y unión nacional. En otros términos:

- Aspirabilidad, como aceptación de la movilidad social restringida y de la movilidad social ascendente como producto del genio ó destino individual.
- Cultura del trabajo, como aceptación de las relaciones sociales de producción capitalistas en general, y de un tipo de capitalismo en particular, en el que el trabajo es considerado como un derecho que otorga dignidad al trabajador.
- Patriotismo escolar, entendido como el sentido de pertenencia a un país con destino de grandeza que precisa de la unión nacional (entendida como conciliación de clases) para realizarse⁵.

⁵ En los Capítulos 4 y 5 profundizamos en la caracterización del discurso patriótico, estableciendo sus diferencias con el discurso “nacionalista”.

En este capítulo vamos a buscar la genealogía de estos tres elementos, que acisoladamente constituirían el “argentino por hacer” en la “nueva raza argentina”, en una serie de textos que hasta el momento de escribir ésta Tesis no han sido abordados ni desde nuestra perspectiva teórica, ni en general en el contexto de los estudios existentes sobre el discurso bungeano.

En primer lugar, el texto donde Bunge pretende ajustar cuentas con el pasado reciente, es decir, donde busca la respuesta al interrogante sobre las causas del fracaso de las políticas inmigratorias.

En segundo lugar, vamos a trabajar sobre una serie de artículos publicados por Bunge en *El monitor de la educación común*, en los que desarrolla su tecnología para una educación patriótica productora de argentinidad, y como esas tecnologías cobran forma en la máquina textual de su libro *Nuestra Patria*.

En tercer, y último lugar, abordamos un texto ya cercano al fin de su existencia, *El derecho en la literatura gauchesca*, en el que Bunge hace una recapitulación del azaroso proceso de formación de la nueva raza argentina en la perspectiva de lo que ya avizora como el éxito resultante de la aplicación de sus instrumentos: la utopía bungeana realizada, la argentinidad como realidad.

4.2. El Estudio Crítico sobre Sarmiento

Bunge reivindica a Sarmiento, pero lo reivindica en el contexto histórico en el que le tocó vivir, actuar y pensar. Ello significa que si bien ya no es posible pensar la Argentina como la pensó Sarmiento, y en particular en lo que hace a la educación, el déficit no debe ser adjudicado a una falencia del sanjuanino sino a que la Argentina de Sarmiento ya no es la Argentina contemporánea de Bunge.

No obstante, hay facetas del pensamiento sarmientino que pueden rescatarse y ser actualizadas. En todo caso, no será el *Facundo* sino *Conflicto y armonías de las razas en América* o *Condición del extranjero en América*, los textos que servirán de guía y puente articulador para pensar la Argentina del Centenario desde Sarmiento en tanto *fuentes originales* ineludibles. Para Bunge, Sarmiento es el fundador de la sociología argentina⁶ y las obras mencionadas son, de alguna manera, el *Facundo* actualizado y expuesto *científicamente*⁷.

En primer lugar, en estos textos, Sarmiento plantea que las diferencias de cultura entre los estados de Norteamérica, y Centro y Sudamérica residen ante todo en las diferencias de estirpe que existen entre angloamericanos e hispanoamericanos. ¿Cuál es la diferencia específica? Unos son europeos *puros* en tanto los otros son *mezcla* de europeos e indígenas, lo que se potenciaría por el *hecho* de que los anglosajones son una raza superior a la española. Sarmiento deduce, entonces, los primeros tendrán un alto grado de civilización y progreso, y los segundos necesariamente serán atrasados y bárbaros.

⁶ “Terminado el conflicto del Consejo Nacional de Educación (1881), Sarmiento, septuagenario ya, se recogió en su gabinete de estudio. Puso en orden ciertas apuntes, que probablemente tenía bosquejadas desde su último viaje a Norte América, y dio a la luz pública un extenso volumen, con el título de *Conflicto y armonías de las razas en América* (1883). Aunque esta obra no tuvo éxito, como más adelante diremos, al estudiar al pensador, constituye el trabajo científico más completo e importante de Sarmiento, y puede considerarse como la piedra fundamental de la sociología argentina” (Bunge, 1926: 60).

⁷ “Aunque *Conflicto y armonías de las razas en América* no ofrezca la arquitectura de un tratado científico, lo es realmente, por su notable información y por la relativa exactitud de sus datos, así como por su sana lógica y por el sistema de su doctrina. Además, es un libro valientísimo, pues proclama, por primera vez en la literatura argentina, la trascendencia del factor indígena en la formación y en el alma de nuestra raza. Este concepto étnico provenía, no solo de la observación personal del autor, sino también del estudio de algunos grandes sociólogos, especialmente de Bucle y de Spencer, ambos muy en boga a la sazón. Sarmiento no es ya el tradicionalista que se limita a describir artísticamente lo que ha visto, como en *Facundo ó Civilización y Barbarie*, sino el hombre de ciencia, que explica las causas y la naturaleza de los fenómenos sociales”. (Bunge, 1926: 135).

Los males hispanoamericanos se reducen a dos factores: la herencia española, y el mestizaje con el indígena, factores que explican una manera de ser anárquica y disolvente del carácter, y por consiguiente la necesaria *corrupción* de la democracia en anarquía política: “cada pueblo tiene el gobierno que se merece”. Frente a estos condicionantes el *remedio* propuesto por Sarmiento sería la educación pública y la inmigración europea (entendida como inmigración anglosajona)⁸.

Estas ideas, según Bunge, estaban adelantadas a la época en que fueron propuestas ya que el estado del conocimiento científico sobre las razas estaba poco desarrollado y porque resultaba “poco halagador para la vanidad nacional”. Si bien estos textos de Sarmiento fueron descalificados por la crítica, atribuyéndolos a la “decadencia mental de tan eminente escritor, y a una extravagancia más del ‘loco’ Sarmiento”, para Bunge deben ser rescatados como el aporte más importante y sistemático existente para comprender científicamente a las sociedades hispanoamericanas⁹.

Hecho este reconocimiento, Bunge se distancia de Sarmiento en lo que respecta a su caracterización negativa sobre España y su civilización. Para Bunge, es una opinión injusta y poco fundamentada e informada, ya que reduce lo español a la España “decadente del siglo XVIII” desconociendo su antigua grandeza, la que la llevó a conquistar el “nuevo mundo”¹⁰. Al mismo tiempo, considera que el argumento de Sarmiento no deja margen posible para pensar que ese pasado español glorioso pueda nuevamente retornar.

Lo que ocurre es que, según Bunge, Sarmiento toma partido por la crítica “francesa” moderna, y los “interesados” juicios de los norteamericanos que, justamente en la época en que *Conflicto y armonías* es publicado, se encuentran en guerra con España para hacerse de sus colonias ultramarinas, en particular Cuba. Este error de Sarmiento¹¹ es atribuible a “un apasionado amor a las instituciones democráticas, a la falta de estudios más profundos sobre el pasado español, y también de la natural malquerencia de las jóvenes naciones hispanoamericanas a la que había sido el enemigo de su libertad” (Bunge, 1926: 139).

Para Bunge, los argentinos deben sentirse orgullosos de haber heredado de España el culto al derecho, a la verdad y a la belleza. Además, propiciar un sentimiento anti-español no sería conveniente a nuestra cultura ya que tenemos en nosotros un alma española y, por lo tanto, lo más lógico y sano consiste en cultivar su verdadero espíritu, “antes por la evolución orgánica que por la imitación al extranjero”. Por otra parte, el mismo Sarmiento, contradictoriamente,

⁸ “En un primer momento la acción oficial procuró canalizar hacia nuestro país la inmigración originaria del norte de Europa, de acuerdo con las teorías esbozadas por los hombres de la Organización Nacional (Alberdi específicamente) que atribuían cualidades superiores a los oriundos de esas regiones. Tal pensamiento es perceptible durante la administración de Avellaneda, quien lo hizo público en reiteradas oportunidades. Asimismo, dicha administración puso especial énfasis en la necesidad de privilegiar la inmigración de agricultores con el objeto de acelerar el desarrollo de las colonias. La discriminación geográfica de Avellaneda aparece muy atenuada durante el gobierno de Roca, para casi desaparecer durante la gestión de Juárez Celman. La gran demanda de trabajadores en el sector urbano (principalmente construcciones) y en transportes hicieron menos relevantes las premisas sentadas durante la década del 70. Sin embargo, el poco éxito logrado en atraer inmigrantes de procedencia noreuropea parece haber dependido más bien de las transformaciones que estaban experimentando los flujos migratorios internacionales: Argentina recibe la gran oleada de migrantes europeos cuando están en plena declinación los flujos provenientes del norte de Europa, y en rápido ascenso los originados en el sur” (Gallo y Cortés Conde, 2005: 54).

⁹ “Los autores que han tratado entre nosotros esta rama de la ciencia, después de Sarmiento, han sido todos más o menos discípulos suyos, directa o indirectamente, lo reconozcan o lo nieguen. De su tratado sociológico descienden, en línea recta o colateral, *El federalismo argentino* de Francisco Ramos Mejía (1889), *La ciudad indiana* de Juan Agustín García (1900), *Rosas y su tiempo* de José Ramos Mejía (1907), y otros varios trabajos fecundos en doctrina y estímulos de cultura. De allí han tomado los hombres de gobierno, así como también las obras de Alberdi, su orientación civilizadora para el fomento de la instrucción pública y de la inmigración. Por otra parte, ha de reconocerse que no han añadido mucho de nuevo en materia de bases y de principios, sino que, más bien, han desarrollado con métodos más modernos las ideas fundamentales de estos dos maestros”. (Bunge, 1926: 138).

¹⁰ Por el contrario, Sarmiento “reputa como verídica historia la ‘leyenda negra’ que forjaron sobre nuestra madre patria sus enemigos y detractores” (Bunge, 1926: 138).

¹¹ Para Ricardo Rojas, que coincide en rechazar el juicio de Sarmiento sobre España y a la vez justificar y tergiversar el pensamiento del sanjuanino, éste hablaba mal de España “como podía hacerlo un español”.

exalta y reconoce que los Cabildos coloniales constituyen un valiosísimo antecedente de nuestra democracia y su federalismo, a los que compara con los consejos castellanos y leoneses de la alta Edad Media.

En cuanto a la educación, ambos autores coinciden en que constituye una de las principales, sino la principal, herramienta para civilizar. No obstante se plantean diferencias en cuanto al método de enseñanza, las estrategias educativas, los contenidos curriculares y su alcance civilizador. Si bien se reivindica el tesón sarmientino, Bunge le critica su dogmatismo y su aferramiento a doctrinas pedagógicas que estarían equivocadas y que no serían eficientes para dar cuenta de las particularidades de la sociedad argentina¹².

Bunge se distancia, en primer lugar, de la preferencia de Sarmiento por la educación primaria, y de la asociación indisoluble entre educación y disciplina que se encuentra presente en toda la exposición de la *Educación Popular*¹³.

“Para Sarmiento la escuela será esa espuela social para acicatear y domar esos cuerpos morosos: no es casual que una los destinos de la instrucción popular a los del ejercicio ecuestre, no hubo pensador en la Argentina que se haya preocupado tanto por “domar” al cuerpo” (Bunge, 1926).

En ese sentido, Sarmiento debería ser considerado un partidario de la Instrucción y no de la Educación; la Instrucción es definida por Bunge como la transmisión, desde el maestro al alumno, de conocimientos básicos para ser repetidos memorísticamente, en un contexto disciplinario en el que el castigo corporal va asociado a doblegar la resistencia del alumno a someterse al maestro y aprender. La instrucción tiene como objetivo “amansar” o “amaestrar”, docilizar pasivamente la conducta del individuo y, al mismo tiempo, se conforma con el simple hecho de alfabetizar, en resumen, “palmeta y abecedario”¹⁴.

Al mismo tiempo, Bunge relativiza el aporte realizado por el sanjuanino porque “Cuando se hizo cargo de la Presidencia encontró la instrucción pública rectamente orientada. Lo que él hubiera querido hacer estaba ya en buena parte hecho, o por lo menos planeado, no obstante las luchas civiles y la guerra del Paraguay” (Bunge, 1926:156). En este sentido, los méritos corresponderían más a su Ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública, Nicolás Avellaneda, quien, a su vez, había ocupado el mismo cargo durante la administración provincial bonaerense de Adolfo Alsina¹⁵.

¹² “Sarmiento fue hasta su muerte un maestro de escuela; poseyó indeleblemente la mentalidad propia de esta profesión, con todas sus buenas cualidades y sus deplorables defectos. Aunque tan rápida y comprensiva, su inteligencia adoleció siempre del dogmatismo característico del que ha pasado largos años absorbido por las prácticas pestalozzianas. Sólo fue original y profundo cuando, sin hacer ciencia, dio rienda suelta a su temperamento estético. También reveló algo de la mentalidad del periodista, que tiene tantos puntos de contacto con la del preceptor de primeras letras. De ahí que nunca demostrara la prudencia metodológica ni la exposición prolija y crítica del profesor universitario y del verdadero hombre de estudio”. (Bunge, 1926: 150).

¹³ Sarmiento escribió *De la educación popular* en 1849 como un informe al gobierno chileno que lo había comisionado para que viajara por Estados Unidos y Europa y recopilara toda la información disponible sobre pedagogía, organización escolar, formación de maestros, métodos de enseñanza, currículos, etc.

¹⁴ “Una hora de mover los brazos, la cabeza a la derecha, a la izquierda, hacia arriba, hacia abajo, a la voz del maestro, todos a un tiempo y en perfecta igualdad, vale más que todos los preceptos de moral escrita. ¿Cuántas veces obedece un niño al día para ejecutar actos armónicos, de conjunto, acompasados, que no dependen de su voluntad? He ahí la moral. El gaucho, el manolo, el napolitano, el griego dan una puñalada o hunden un estilete como el caballo da coces, como el toro bravo embiste, por crispación de nervios, contra el color colorado que lo irrita, por la facilidad de encenderse en cólera, hombre o toro a cada contrariedad. La escuela, la gimnástica, la fila, la hilera, el compás van disminuyendo las crispaciones; la regla, la repetición de los movimientos vienen amansando al animalito bípedo que cuando llegue a la plenitud de su fuerza es un hombre y no un tigre, habituado a todos los contactos y avezado a todas las disciplinas sociales. Las escuelas salvarían doscientas vidas anualmente con la gimnástica y el sentarse y levantarse metódicamente. La gimnástica civilizaría a los Tobas, que no conocen disciplina sino cuando van a la guerra a fin de robar y matar con éxito”. (Sarmiento, “Sobre la Instrucción Popular” (Citado por Terán, 1986:33). En el sentido común popular, este prototipo de educador disciplinario era conocido como “maestro palmeta”.

¹⁵ “Avellaneda cooperó eficazmente en su gobierno, durante casi todo el período pues no renunció hasta menos de un año de que terminara (noviembre de 1873), con motivo de haberse proclamado su

Otra crítica de Bunge apunta a la identificación del magisterio con la mujer y de la maestra con la “segunda madre”¹⁶. Las preferencias por la “mujer-maestra” no tiene nada que ver con sus cualidades especiales ni con su maternal predisposición sino lisa y llanamente “porque ella se contenta con menos salario que el varón”. Lo que ocurre, interpreta Bunge, es que Sarmiento era un “feminista moderado”, ya que si bien no reclamaba para la mujer derechos políticos iguales a los del varón, sostenía que era indispensable colocarla en otro nivel de cultura.

El excesivo protagonismo que Sarmiento otorgaba al maestro de escuela es otro de los tópicos que orientan la crítica bungeana, ya que el prototipo del educador debía ser el profesor universitario. Sarmiento era un maestro, y su error reside en exaltar al maestro como una forma de exaltarse a sí mismo¹⁷.

El auspicio y apoyo a la enseñanza técnica e industrial, en particular en lo que respecta a la agronomía y la minería, son resaltados por Bunge como una de las facetas más importantes de la política educativa de Sarmiento, así como el fomento de la instrucción militar con la fundación de la Escuela Militar (1870) y la Escuela Naval (1871).

De igual forma, elogia su política universitaria y de promoción del estudio de las ciencias naturales, creando Institutos científicos y técnicos dedicados a la física, química, historia natural, y astronomía, procurando el concurso de destacados científicos, profesores y maestros contratados en Estados Unidos y Europa.

En resumen, Bunge tiene escasas coincidencias con Sarmiento en los puntos centrales de la teoría y la práctica educativa, relativiza en casi todo el texto los argumentos y fundamentos que en general se esgrimen para elogiar al sanjuanino, y sólo rescata su aporte como sociólogo.

Por estas razones, la importancia de Sarmiento radica, más que en lo que hizo en lo que habilitó a que otros hagan. Sarmiento fue un hombre de lucha, que desde una modesta condición social y sin contar con una educación formal y superior logró convertirse en Presidente de la República. A la vez, el mérito de Sarmiento no consistió en ser original, sino en ser un gran divulgador de las más avanzadas doctrinas sociológicas de la época, cuando éstas eran prácticamente desconocidas en el país o eran criticadas o dejadas de lado en pos de la búsqueda de una originalidad propia, típica de la “vanidad nacional”¹⁸.

candidatura a la presidencia. Avellaneda completaba admirablemente la personalidad de Sarmiento. Si el presidente era por su idiosincrasia un maestro de escuela revolucionario y algo dogmático, su ministro, en cambio, era un universitario de raza, con marcada tendencia conservadora y sutil espíritu crítico y jurídico... El gobierno de Sarmiento no tocó a la organización de la instrucción pública, consagrada por los anteriores, especialmente por el del general Mitre, en virtud de antecedentes históricos y económicos”. (Bunge, 1926: 158).

¹⁶ “Conviene hacer notar que el ministro exageraba el mérito y eficacia de la acción femenina en las escuelas. No puede afirmarse de manera tan absoluta que la mujer supere al varón en el ejercicio de la enseñanza primaria. Ciertamente es que ella, por su espíritu maternal, resulta insustituible en los jardines de infantes, es decir, en aquellos establecimientos que Comenio llamaba *maternii gremii*. Podría admitirse también que posee condiciones excepcionales para enseñar en los dos o tres primeros grados de las escuelas, o sea antes que los niños cumplan nueve o diez años de edad; ahí compite a veces ventajosamente con los maestros... El maestro posee, en general, para esta segunda parte de la enseñanza primaria condiciones de energía y de competencia mucho más eficaces; sabe mantener mejor el orden y da mayor profundidad a la enseñanza” (Bunge, 1926: 162-163).

¹⁷ “Debe reconocerse que representando una nobilísima protesta y reacción, Sarmiento exageró su tesis en lo relativo a la importancia del maestro de escuela. Era sin duda justa y conveniente la rehabilitación y dignificación de éste, pero en manera alguna la de colocar a su persona y funciones sobre las del hombre de Estado, del hombre de ciencia, del filósofo, del artista y del poeta; el argumento de la necesidad y utilidad no podía mantenerse de manera tan absoluta. En rigor, más necesario y útil aún que el maestro de escuela, que enseña a leer, resultan el fámulo que cocina los alimentos, y aún el ganadero y el agricultor... El fundamento subjetivo de la prédica de Sarmiento, fuera del fundamento objetivo tocante a las exigencias de la época, fincaba en el amor del especialista a su especificidad. Colocaba la acción del maestro de escuela por encima de todas las demás actividades humanas, así como el médico hace lo propio con la medicina y el jurista con el derecho; cada uno defiende lo suyo”. (Bunge, 1926:192).

¹⁸ “Aunque sus ideas no habrán sido nuevas y originales, desde el punto de vista de la ciencia universal, lo fueron ciertamente para su patria y su pueblo, en la época en que escribía. No podían pedirse, por otra parte, en la infancia de nuestra civilización, profundas investigaciones personales y construcciones

Sarmiento sería un precursor, un iniciador de los primeros y elementales pasos para introducir en el país las ciencias y fundar las bases materiales para el desarrollo intelectual, moral y científico nacional. En ese sentido, si bien tomada en conjunto la obra de Sarmiento no condice con la que le adjudica la historia oficial, se agiganta frente a las condiciones tanto personales como sociales en las que Sarmiento se abrió paso. Por ello, no se puede juzgar a Sarmiento con otro criterio que el histórico, ya que era un producto de su tiempo y a la vez un productor de las condiciones del futuro desarrollo intelectual y moral nacional.

4.3. Tecnologías patrióticas

La educación patriótica ante la sociología

En *La educación patriótica ante la sociología* publicado en agosto de 1908, Bunge analiza cómo la sociología brinda un fundamento científico a la práctica de la educación patriótica tal como la desarrolla el Consejo Nacional de Educación bajo la dirección de José M. Ramos Mejía.

La sociedad “se desarrolla y crece como un organismo, espontáneamente, sin la intervención del contacto y de la voluntad humana por lo tanto se estudian los fenómenos sociológicos con el tecnicismo y la nomenclatura de los fenómenos biológicos. No obstante, la noción de ‘sociedad-organismo’ no puede tomarse al pie de la letra, por eso el organismo sociológico ha adoptado en estos últimos tiempos, una forma más científica y precisa en la teoría psíquica” (Bunge, 1908:69).

Detengámonos en la advertencia de Bunge sobre el alcance aplicativo de los postulados positivistas, cuando dice que “no puede tomarse al pie de la letra” y confrontemos con lo que opinaba Alfredo Ferreira, en 1896:

“Entendemos también que las más geniales creaciones sociales y subjetivas pierdan gran parte de su importancia cuando se las toma al pie de la letra. La letra no solo mata el espíritu interpretador y aplicador, sino que contribuye a matar las instituciones mismas o a retardar su triunfo (...) La inmensa construcción de Comte debe adaptarse y no inmovilizarse al nacer y crecer. El lo dijo: el único principio absoluto es que todo es relativo” (Zea, 1976).

El problema se sitúa en la necesidad de encontrar una unidad de análisis cuya objetividad resida en que sea aplicable a cualquier tipo de sociedad, pero en las sociedades modernas, para Bunge, no existe homogeneidad sea étnica, lingüística, ó de creencias religiosas; al mismo tiempo también el territorio presenta variedades que están lejos de poder ser consideradas como una “unidad geográfica, por ejemplo, como el Imperio Británico”.

Por lo tanto, Bunge se pregunta acerca de cuál sería la unidad social que permita estudiar la sociedad, y encuentra la respuesta en la “unidad de sentimientos e ideas sociales, es decir, en el sentimiento y la idea de la patria comunes a todos ó a una gran parte de los hombres que constituyen la unidad social”, definición que pertenece a otra obra de Bunge, *El Derecho*, publicada en 1907. Por consiguiente, el gobierno, la unidad política y soberana, es un efecto más que una causa de ese factor interno basado en la psicología social.

La psicología social permite a Bunge encontrar su unidad homogénea de análisis sin dejar el marco epistemológico del organicismo social ni quedar fuera de la formación discursiva

sólidas, a un maestro de escuela y político militante que abordó asuntos de alta especulación jurídica y sociológica, sin una preparación metódica y anterior, sólo para satisfacer necesidades apremiantes y llenar grandes lagunas... Como pedagogo, Sarmiento no ha inventado doctrinas nuevas, propias, que lleven el sello de su personalidad. En cambio, ha propagado con tanto empeño como éxito las teorías más modernas y convenientes, y ha propendido en primera línea la difusión de la enseñanza primaria, así como a la substitución de los antiguos procedimientos escolásticos y mnemotécnicos por los métodos intuitivos y graduales. Estas reformas y conquistas, consagradas ya definitivamente, representan una de las bases en que reposa nuestra civilización” (Bunge, 1926: 199-200).

progresivista. La patria es convertida en un objeto de estudio asimilable a “la nomenclatura de los fenómenos biológicos”. Ahora bien, ¿en qué consiste, como surge y cómo se desarrolla esa “unidad de sentimientos e ideas” que sería la patria?:

“El recuerdo de un pasado común y la esperanza de un futuro común es lo que realmente ata a los ciudadanos con el vínculo supremo de la nacionalidad. El Estado representa a la nacionalidad por lo que debe encarnar sus tendencias y propósitos, y el primer propósito de la nacionalidad es “conservarse”. Para ello, el Estado tiene a la escuela... de ahí que, en todo el país que progresa, la educación ante todo y sobre todo, ha de ser patriótica” (Bunge, 1908: 70).

En consecuencia, para Bunge, “gobernar es educar”, pero no en el sentido enciclopédico ó ilustrado, sino educando para la formación moral y del carácter del alumno en ese “sentimiento” patriótico que es la nacionalidad, y cuyo fundamento es la cohesión social y la “conservación” de ese sentimiento y de esa cohesión.

De manera que la particularidad del discurso bungeano reside en que no apela a doctrinas “esencialistas”, como los “tradicionalistas” del nacionalismo católico restaurador, ni a doctrinas “vitalistas” como Lugones, para fundamentar conceptos como patria, nacionalidad, ó tradición, sino a argumentos deducidos de los principios científicos de la época y por la aplicación del método positivista.

Teoría de un libro de lectura escolar

“Teoría de un libro de lectura escolar”, publicado en diciembre de 1910, tiene la particularidad de ser, en realidad, el prólogo inédito que Carlos O. Bunge escribiera para el libro *Nuestra Patria* y que no fuera incluido en la edición original del libro.

Escrito originalmente en diciembre de 1909, más que un mero prólogo a la obra, constituye un largo tratado sobre pedagogía patriótica, teoría del libro de texto escolar, consejos a los maestros, y compromiso del autor con la política de educación patriótica desarrollada por el Consejo Nacional de Educación.

El texto comienza con la puntualización diagnóstica de los problemas que, a juicio de Bunge, explican la “decadencia educativa” y el “debilitamiento” del sentimiento nacional de los argentinos, en particular de los jóvenes¹⁹. Retomando los conceptos del artículo de 1908 que ya analizamos, se define a la patria como los sentimientos e ideas sociales de un pueblo, y que deben cultivarse para evitar la disgregación y la corrupción –en el sentido de degeneración de la raza- social.

Para Bunge, el debilitamiento de la nacionalidad argentina es producido por causas concurrentes a saber: “el jacobinismo que desprecia el pasado y la tradición”; “el anarquismo y el internacionalismo”; “el carácter disolvente y levantisco del criollo”; y “la inmigración extranjera”.

Por otra parte, siendo la educación el instrumento que tiene el Estado para evitar esa disgregación y corrupción, ello implica que la política educativa científicamente planificada solo puede consistir en la educación nacional, que prepara al ciudadano en el culto y conocimiento de la patria. Si bien Bunge considera que se ha avanzado mucho en ese sentido a partir de la presidencia de Ramos Mejía en el Consejo Nacional de Educación, señala como factor fundamental “la falta de textos de lectura escolar verdaderamente nacionales; solo existen antologías literarias elementales que no están hechas con un criterio pedagógico de educar e instruir al ciudadano en el amor y para el servicio de la patria con un criterio pedagógico de educar e instruir al ciudadano en el amor y para el servicio de la patria” (Bunge, 1910: 573).

¹⁹ El concepto de *decadencia* debe entenderse, en el discurso bungeano, en el sentido de *degeneración* que se deduce de su adscripción al evolucionismo lamarckiano.

Para colaborar en la cobertura de ese vacío que Bunge considera esencial para vehiculizar la educación patriótica la escritura de textos escolares para la educación primaria debe ser definida científicamente:

“El libro de lectura es un pequeño tratado de consulta que ha de dar al niño los conocimientos fundamentales de la historia, la tradición, la poesía, el país, el pueblo, todos los deberes de la ciudadanía (...) Concluimos que todavía no existe un solo verdadero libro de lectura escolar para 5º y 6º grados. El país lo reclama sin embargo, imperiosamente, y cuenta con elementos para producirlo. Sería lamentable que llegara a su primer centenario antes de consagrarlo en las escuelas. Por eso hemos dedicado nuestro modesto esfuerzo a la ímproba tarea de presentar en tal ocasión este ensayo, en lo que pudiera valer, como humildísimo homenaje a la Patria de nuestros mayores, de nosotros y de nuestra posteridad (Bunge, 1910: 573).

Establecido el diagnóstico y la solución científica del problema, Bunge pasa a detallarnos cual ha sido la metodología utilizada para la escritura de *Nuestra Patria*. En primer lugar plantea que su libro se divide por “argumentos” y “materias” y que entre el modelo de enseñanza “concéntrica” (moderna) y el modelo de enseñanza “por ciclos” (escolástica), él ha adoptado el primero.

Define la enseñanza concéntrica como aquella en la que los contenidos son dados a los alumnos en forma progresiva y por niveles de complejidad en cada materia, es decir, en todos y cada uno de los distintos grados se ven las mismas materias, pero con un nivel de complejidad creciente, de tal forma que “nuestro texto viene así a comprender todas las nociones básicas de la enseñanza nacional” para los últimos dos años de la escuela primaria de la época dotando el alumno de los conocimientos necesarios para pasar a la enseñanza media.

En cuanto al método de exposición, está basado en tres premisas que son: ir “de lo anterior a lo posterior”; “de lo simple a lo compuesto”; y “del análisis a la síntesis”. Al mismo tiempo que “junto la leyenda con la poesía, porque en realidad una y otra se enmarcan y complementan recíprocamente, como la historia y la tradición”.

Asimismo, debe tenerse en cuenta, según Bunge, que por su edad los niños aún no tienen preparación para comprender juicios críticos por lo que todos los autores citados debieron ser personalizados por algún rasgo saliente y concreto; por ejemplo, Vicente López y Planes es nombrado como “el autor de la canción nacional”, ó Esteban Echeverría como “el cantor de la Pampa”.

De tal modo que “vienen así nuestros poetas a ser figuras simbólicas de fácil recordación y útil presencia” (Bunge, 1910: 576). Temas como la poesía gauchesca han debido ser incluidos ya que “no podríamos prescindir por completo del género dada la importancia del gaucho en la formación de nuestra nacionalidad”, no obstante el maestro deberá poner en contexto estas lecturas y señalar que se incluyen con carácter meramente figurativo y no por su calidad estética.

Con respecto a los contenidos dedicados a la enseñanza de la moral, Bunge nos advierte que “no están ellos agrupados en una división aparte del libro, sino dispersos ya que he seguido este procedimiento porque me parece ser el que mejor se aviene a la inteligencia infantil, de suyo poco apta aún para generalizaciones y abstracciones”. Para facilitar la tarea del maestro se justifica la existencia de un índice alternativo sobre estos contenidos en particular.

También Bunge nos advierte sobre otras limitaciones que él mismo ha impuesto a su texto en función de consideraciones pedagógicas. Así, “solo se incluyeron citas generalmente admitidas y referidas a hechos interesantes, evitando juicios y digresiones” (Bunge, 1910: 577). Estas omisiones tienen por objeto evitar en el aula “toda pasión política o religiosa” que solo corresponde a hombres adultos y ya formados (Bunge, 1910: 578)²⁰.

²⁰ “Se suprimieron estudios y alusiones a hechos y hombres públicos más recientes, por temor de provocar en el aula sentimientos partidistas. Debemos enseñar como hemos aprendido y no como sabemos (Bunge, 1910: 578)... Un libro de lectura escolar no es un mosaico de trazos yuxtapuestos, sino una verdadera unidad organizada con un criterio técnico amplio y, aún diría, un verdadero organismo” (Bunge, 1910: 580).

El criterio para elegir el material y usar un método de exposición adecuado, consiste en tener siempre en cuenta que hay que usar técnicamente los ritmos, la rima y la síntesis como criterios generales “esenciales y necesarios”, al mismo tiempo que seguir las siguientes reglas: a) fácil recordación, b) fácil repetición, c) no recargar la memoria, d) no cansar con textos largos y abstractos, e) no aburrir.

Bunge explica que ha tomado como modelo para escribir *Nuestra Patria* un libro de texto alemán, titulado *Das Vaterland* también para niños del último año de primaria, y escrito originalmente por el Dr. W. Jutting y Hugo Weber y luego actualizado por el Dr. Karl Lange. Este libro, originalmente, había sido editado en dos tomos (uno para uso en 5° grado y otro para uso en 6° grado), no obstante al ser actualizado por Lange quedó unificado en un único tomo; para Bunge este “experimento” realizado por sus colegas alemanes lo convenció de editar *Nuestra Patria* en un único tomo recomendando al criterio y decisión del maestro que temas deben ser estudiados en 5° grado, cuales otros en 6° y, por último, cuales deben ser vistos en ambos grados.

Adelantándose a críticas acerca de que el libro *Nuestra Patria*, comparado con el resto de los textos editados, sería de difícil comprensión por el alumno dado que ha sido escrito por un universitario, Bunge plantea que su libro es elemental y está escrito según criterios pedagógicos y teorías aceptadas modernas para la enseñanza elemental, que lo que en realidad ocurre es que la enseñanza en la Argentina “peca de demasiado elemental y rudimentarista (...) La enseñanza nacional amenaza bajar de nivel, hacerse cada vez más superficial e incompleta” (Bunge, 1910: 583).

Esta superficialidad es, para Bunge, un legado negativo de la “educación popular” sarmientina a la que califica como excesivamente simple y general al punto que “tanto lo facilitaba todo al niño que podía con el tiempo quitarle el hábito del esfuerzo” y que ha producido el “actual relajamiento en la enseñanza”. De tal modo, pasa a la crítica de los modelos de Johann Pestalozzi (1746-1827), y Federico Froebel (1782-1852) que se aplican en la Argentina porque postulan que hay que “aprender jugando”:

Finalmente, compara los textos argentinos con los alemanes y británicos siendo los nuestros, para el mismo nivel de enseñanza, superficiales y fáciles lo que explicaría, según Bunge, la superioridad de la formación europea con respecto a la nacional y la necesidad de igualar ambos niveles de exigencia.

La enseñanza de la tradición y la leyenda

En “La enseñanza de la tradición y la leyenda”, publicado en 1911, Bunge sale al cruce de un debate suscitado por la publicación de su texto *Nuestra Patria* referido a la conveniencia o no de incluir tradiciones y leyendas en la enseñanza primaria; para justificar su elección afirmativa, Bunge desarrolla una serie de conceptos teóricos derivados de la pedagogía, la sociología y la psicología positivista de la época. “¿Debe excluirse en absoluto de la enseñanza la tradición y la leyenda?” (Bunge, 1911:265)²¹.

En primer lugar, Bunge establece una necesaria distinción entre “historia”, “tradición” y “leyenda”. La historia se referirá a “hechos reales y comprobados” según la teoría y el método de la “ciencia positiva”, en tanto la tradición es definida como el relato de “hechos en parte reales y en parte ficticios, posibles y naturales, transmitidos de generación en generación”; por

²¹ “Cobraban mayor espacio trabajos más afines a la concepción que Joaquín V. González había propuesto en 1888 en *La tradición nacional*: una concepción de fuerte impronta romántica que entendía la poesía como expresión del alma de un pueblo y en la que mitos, leyendas y costumbres ancestrales daban la carnadura a la epopeya nacional, suprema manifestación de un heroico pasado. Labrada por las viejas generaciones en el incomparable escenario de Los Andes, la gesta vertebradora de su historia actuaba a través de la fuerza cohesionante del mito, las leyendas, y las hazañas, que alimentaban la imaginación y conmovían profundamente los sentimientos del pueblo niño” (Bertoni, 2001:268).

su parte la leyenda consistiría en “hechos fantásticos más o menos imposibles ó maravillosos”. Tradición y leyenda se inscribirían en el ámbito de la poesía (Bunge, 1911: 264)²².

A continuación, pasa a desarrollar, en primer lugar, el fundamento científico de sus razones “subjetivas”. Para ello recurre a las investigaciones realizadas por los biólogos Muller y Haeckel para quienes “el desarrollo del individuo repite, sintética y compendiosamente, la evolución de su raza” (Bunge, 1911:266). Conviene detenernos un momento en la fuente científica que utiliza nuestro autor, es decir, en Ernst H. Haeckel (1834-1919) quien fuera director del Instituto Zoológico de Jena y posteriormente profesor titular de la Cátedra de Zoología entre 1865 y 1909.

Haeckel era un ferviente partidario del darwinismo, teoría que guió sus generalizaciones evolucionistas para llevar a cabo experimentos de anatomía comparada y embriología, prácticas que lo llevaron a formular su “ley biogenética fundamental” ó “teoría de la recapitulación”, según la cual “la ontogenia es una corta recapitulación de la filogenia” y que dominó todo el panorama de la biología hasta finales del siglo XIX en Europa. Alemán luterano, fue evolucionando posteriormente hacia un monismo materialista basado en el evolucionismo, que lo llevó a sostener la generación espontánea a partir de compuestos orgánicos que darían lugar a un organismo primitivo o *mónera*; también sostuvo la teoría del origen del hombre a partir de los simios antropomorfos.

Pero para Bunge, la teoría de Haeckel no es suficiente para fundamentar el factor “subjetivo” de sus tesis pedagógicas. Así, recurre a Augusto Comte y su teoría de “los tres estadios”, el religioso, metafísico y positivo por el que pasan todas las sociedades en su evolución. Para Bunge cada estadio se reproduce en el desarrollo de la inteligencia del niño así como cada desarrollo depende a su vez de la raza a la que pertenece el niño.

De tal forma, Bunge combina las teorías de Haeckel y Comte para concluir que la enseñanza y la pedagogía deben adecuarse a estas teorías sobre el desarrollo del individuo y la raza, enfocándose en cada estadio de inteligencia por el que pasa el niño a través de su vida (Bunge, 1911: 267).

Debemos detenernos aquí ya que el texto bungeano adolece de una importante anomalía discursiva, a saber, Bunge nos dice que él combina las doctrinas de Comte y Haeckel para deducir que “así como la sociedad, el individuo”, sin embargo, eso es precisamente lo que Comte dice en su *Discurso sobre el espíritu positivo*:

“Según esta doctrina fundamental todas nuestras especulaciones, cualesquiera que sean, tienen que pasar sucesiva e inevitablemente, lo mismo en el individuo que en la especie, por tres estados teóricos diferentes, que las denominaciones habituales de teológico, metafísico y positivo podrán calificar aquí suficientemente, al menos para aquellos que hayan entendido bien el verdadero sentido general de las mismas” (Comte, 1953: 37).

¿Leyó Bunge directamente a Comte ó asimiló su enseñanza a través de algún divulgador? ¿Quizás a través de Alfredo Ferreira? Aún así, resulta desconcertante que el principal divulgador de Comte en Argentina haya pasado por alto una afirmación tan taxativa y clara de la principal obra del fundador del positivismo. ¿O será que nos encontramos ante un Bunge que escamotea deliberadamente el texto original para poder así “actualizarlo” más en concordancia con “las modernas doctrinas científicas de la época”? Comte dice “especies”, pero para el tiempo de Bunge ese objeto discursivo tiene ya otro valor de verdad, otras dependencias simbólicas y otros “parentescos secretos”: especie-raza-eugenesia.

Es decir que Bunge no toma “al pie de la letra” a Comte en un sentido muy particular, contradictorio, ya que niega una afirmación que Comte realizó para poder efectuar un desplazamiento discursivo que cambie el valor de verdad del enunciado hacia una forma más “cientificista” en apariencia. En realidad lo que hace Bunge es “acomodar” el pensamiento de

²² “Soy el más sincero convencido de la importancia de la ficción poética en la instrucción del niño (...) fundo mi creencia en razones subjetivas, esto es, en la naturaleza o idiosincrasia del sujeto educando, el niño, y también en bases objetivas, o sea el valor y utilidad del objeto de tal enseñanza, en la trascendencia social de la tradición y la leyenda” (Bunge, 1911: 266).

Comte a su propio discurso tomando la teoría de los tres estadios, negando que para Comte “lo mismo en el individuo que en la especie”, y afirmando nuevamente que “lo mismo en el individuo que en la especie” pero dentro de la trama discursiva de la biogenética alemana de Haeckel.

El alineamiento de Bunge con la pedagogía herbartiana debe enmarcarse en el contexto del debate sobre la pedagogía científica. Jean F. Herbart (1776-1841), pretendió otorgarle a la pedagogía un estatuto científico a partir de encontrarle sus bases en la psicología y la filosofía, y más específicamente en la “ciencia de la ética”. En este discurso la educación era definida como el “incremento progresivo de la cultura y la moralidad” del género humano y la pedagogía era el desarrollo del carácter moral; la disciplina y la instrucción jugaban un papel importante en la “moralización” de la humanidad requisito para que el hombre desarrollara todas sus potencialidades.

A partir de este razonamiento la pedagogía de Herbart tomó como centro de debate a la instrucción, creando así el sistema llamado “instrucción educativa”, que paulatinamente se convirtió en el gran referente teórico de la ciencia de la educación positivista.

Buscando siempre la producción de conocimiento “exacto” a través del llamado “método científico experimental” (“razón” más “observación empírica”), la pedagogía positivista herbartiana se propuso conciliar la teoría educativa con la práctica de la educación buscando que la “abstracción” y el “concepto” debían marchar a la par con la “observación” y la “experiencia”. Estas eran las herramientas básicas para producir conocimiento y para enseñar dichos conocimientos.

Los principios básicos del método científico experimental eran:

- La educación se construye sobre el “espíritu” y no sobre los sentimientos transitorios.
- Primacía de la educación particular sobre la educación pública que tenía como defecto la educación uniforme de niños “desiguales” moral e intelectualmente.
- La educación es un proceso de instrucción moral donde el principal objetivo-resultado es moldear los deseos y voluntades de las personas (y no ciudadanos).
- La principal función de la educación dentro de la sociedad es la adquisición de “ideas” por parte de los alumnos.
- La educación es exitosa si logra “la libertad interior” del educando. Esto significa que el niño se libere de todas las influencias del exterior y se convierta en un ser autónomo capaz de sacar de su interior las reglas de conducta y los preceptos morales.

De esta manera se aleja críticamente de la pedagogía positivista británica, encarnada por Herbert Spencer²³ y Alexander Bain²⁴, adoptando como método que “la imaginación poética es un fortificante de la inteligencia positiva, estimula el conocimiento y es un aliciente para la acción (...) La tradición y la leyenda deben formar parte de su enseñanza –de la historia-, si bien de una manera prudente y en la dosis y calidad necesarias” (Bunge, 1911: 268).

²³ Para Herbert Spencer, “creador” de la pedagogía positivista, la educación era concebida como un proceso evolutivo de carácter individual que debía facilitar el desarrollo progresivo de las aptitudes del educando con el fin exclusivo de que pudiera adquirir conocimientos científicos “útiles”. Este aprendizaje debía consistir en cosas “interesantes y sencillas” y, por lo tanto, la “instrucción” como el la denominó, debía proceder de lo simple a lo complejo, de lo concreto a lo abstracto, y desde lo indefinido a lo definido, y por lo tanto los contenidos de la educación deben necesariamente estar relacionados con experiencias específicas. Todas estas premisas se deducían de la adopción de un punto de vista biológico, a partir del cual se explicaba el conocimiento en términos de la evolución de la especie, fundamentando un científicismo pedagógico que propugnaba una precisa selección de los conocimientos a ser enseñados articulando la escuela con la vida cotidiana en particular el trabajo, la salud, y la familia.

²⁴ Alexander Bain (1812-1903) fue otro autor que en 1855 escribió “Los sentidos y la Inteligencia” de gran repercusión europea, donde definió dos tipos de personas: Las emotivas (se rigen por las emociones y vibran ante cualquier cosa y frecuentemente no pueden controlar sus emociones) y las intelectuales (lo analizan y racionalizan todo, se autocontrolan y raramente permiten que sus emociones salgan a flote). Como asociacionista que también era, define dos nuevas leyes de la asociación de ideas: la relatividad donde nuestros estados mentales son relativos porque dependen en cada momento de la situación anterior y la difusión que va de lo orgánico a lo psíquico y viceversa.

En cuanto al maestro, debía ser carismático, con una personalidad fuerte, adecuada para generar “interés” en el aprendizaje; la labor del maestro era comparable a la de un artista que debía construir la personalidad del alumno ya que éste era una “tabla rasa” que debía ser llenada de contenido a partir del proceso de enseñanza (“modelo del pintor” que crea la obra de arte sobre un lienzo en blanco).

Hecho el primer razonamiento, que justifica los elementos subjetivos que fundamentan la pedagogía utilizada en su texto, Bunge pasa a explicar los que serían los fundamentos “objetivos”. Para nuestro autor, existe una primacía evidente de la tradición y la leyenda en la formación y conciencia de toda nacionalidad. Para Bunge, ambas formas de la poesía conforman el alma colectiva, el folclore y las creencias religiosas de un pueblo siendo por lo tanto esencial su conocimiento para la comprensión de una sociedad determinada.

Para ilustrar sus tesis refiere que ha estudiado el *shintó* de la cultura japonesa, así como la influencia excluyente que tanto la tradición como la leyenda tienen para la cultura y la sociedad alemana. Por lo tanto, tradición y leyenda pueden ser categorizadas como “ficciones sociales”, necesarias para darle a los niños un culto a la tradición y las leyendas locales, es decir, para que el Estado a través de la educación patriótica, cumpla con su responsabilidad de instruir en el culto a la patria.

¿Se oponen sus críticos a la enseñanza de tradiciones y leyendas porque no tienen fundamento científico? Lo que ocurrirá, en particular en la Argentina, es que si no se utilizan ficciones sociales argentinas, los niños terminarán asimilando y haciendo propias las ficciones sociales extranjeras que portan los inmigrantes, lesionando seriamente la cohesión cuyo cemento es el sentimiento patriótico.

Pero, además, para Bunge la enseñanza de tradiciones y leyendas sí tiene un fundamento científico que responde a una necesidad de la naturaleza humana, por lo tanto el individuo siempre buscará este tipo de ficciones. No brindárselas no lo hará más “positivista” sino que simplemente las buscará en algún otro lugar por necesidad natural. ¿Pero, por qué esto es así?: “La existencia de una idea es un hecho, como la existencia de un hombre. Las ideas que constituyen los núcleos de la psicología popular son las tradiciones y leyendas” (Bunge, 1911: 270).

De tal modo, la “civilización” también incluye a la literatura (ideas), y la literatura no es otra cosa que la expresión del “alma nacional” en sus tradiciones y leyendas que nos hablan de su pasado, de su permanencia y de su necesaria eternidad. ¿Tiene la Argentina incorporado a su civilización y literatura tradiciones y leyendas propias?

Para Bunge, salvo escasísimas excepciones, la Argentina solo posee tradiciones y leyendas cuyo origen es español o indígena, pero son inexistentes las propiamente argentinas. Esta ausencia se explica, según Bunge, por varias razones: poca antigüedad de nuestra historia y gran despoblamiento del Virreinato del Río de la Plata, es decir, que para que se desarrollen tradiciones y leyendas argentinas “ha faltado al pueblo de tiempo y de número” (Bunge, 1911:270). De ahí la importancia de crear ficciones y mitos nacionales, incluso de ficcionalizar la historia para cubrir ese vacío.

Bunge afirma que la enseñanza de las tradiciones y leyendas debe ser gradual, quedando bajo la responsabilidad del maestro la forma en que serán explicadas a los niños, la selección de tal o cual leyenda y no de otras; en particular, dice Bunge, deberán omitirse leyendas que contengan referencias sexuales –sea implícitas o explícitas- o cualquier otra que por su complejidad pueda producir en el niño confusión o digresión. Lo importante es que el maestro haga saber y entender a los alumnos que las tradiciones y leyendas se estudian no por el conocimiento que aportan, sino por lo que representan en términos de valores y representaciones cuyo ejemplo debe ser asimilado en la práctica cotidiana.

4.4. Nuestra Patria

4.4.1. Introducción

En el libro *Nuestra Patria* coexisten dos discursos. Uno de ellos, es el que guía la lectura desde un “Índice general”, el otro, el que ordena la lectura a partir del “Índice para la enseñanza de la moral”. Ambos discursos tienen como enunciatario principal a los alumnos de 5 y 6 grado de la escuela primaria, y como enunciatario secundario a los estudiantes del magisterio; y ambos se encuadran dentro de las reglamentaciones del Consejo Nacional de Educación (CNE)²⁵ referidas a las normas de publicación de textos escolares²⁶.

Sin embargo, el discurso contenido en el “Índice general” se organiza, tanto en su forma como en su contenido, dentro de las normas reglamentarias²⁷ del CNE; en tanto, el “Índice para la Enseñanza de la Moral” lo hace solo en cuanto a la forma²⁸. De modo tal, que el contenido de este índice alternativo, expresaría el discurso bungeano en un doble sentido: a) como texto en el que Bunge desarrolla su teoría positivista ecléctica, y b) como máquina²⁹ productora de

²⁵ El CNE fue la institución que durante casi un siglo –hasta su disolución en 1949- rigió el sistema educativo argentino. Estaba dirigido por un Presidente y cuatro vocales (más tarde seis), todos elegidos entre la elite intelectual, incluyendo abogados, médicos, escritores, educadores, sociólogos, todos, a su vez, íntimamente vinculados con la política nacional. Las autoridades eran elegidas por el Poder Ejecutivo por sí solo, mientras que para el presidente debía contar con acuerdo del Senado. El Consejo debía rendir un informe anual, que se denominó “Educación Común en la Capital, las provincias y los territorios nacionales”. Inicialmente el Consejo –según la ley 1420- tuvo jurisdicción sobre las escuelas de la capital, colonias y territorios nacionales. También estaban bajo su dependencia, la Biblioteca Nacional de Maestros y la revista “Cursina”. Con la ley 4874, conocida como Láinez de 1905, sus competencias se extendieron a las provincias mediante la creación de escuelas primarias. Así, se transformó en una organización de alcance nacional, con importantes recursos, un cuantioso personal y una estructura organizativa vertical que llegaba a las más alejadas zonas del país.

²⁶ “Para los libros destinados a los grados quinto y sexto regirán los requisitos establecidos en los artículos 53 y 56, si se trata de obra original en las dos terceras partes, por lo menos, de sus lecturas de prosa. Si se trata de selección antológica, además de estos mismos requisitos o de lo pertinente de ellos, según sea el caso, se exigirán las siguientes condiciones especiales: a) Que la mitad, por lo menos, del texto sea original de autores nacionales incluyéndose como tales a los extranjeros que traten sobre temas argentinos. b) Que se agregue una noticia de cada autor –biográfica-, acompañada, si se cree oportuno, de un breve juicio crítico de su obra. c) Que en las transcripciones de capítulos, partes o fragmentos de una obra se mencione ésta o se agregue, si es necesario, una breve nota explicativa que facilite la comprensión del texto. d) Que al pie de cada trozo se haga constar la edición utilizada para la transcripción y se indique el año o el número de la misma. e) Que las notas aclaratorias del texto se refieran sólo a las voces y giros anticuados o a los tecnicismos, regionalismos y licencias del idioma” (CNE, 1957).

²⁷ “En ciencias naturales ilustraremos de preferencia las lecciones con ejemplos de la fauna, la flora y la gea argentinas; haremos resaltar bien cuan rico es nuestro país, cómo se provee gracias a ello, hasta a sus habitantes más pobres, de alimentos, comodidades, placeres, de que se hallan privados o tienen que pagar muy caro sinnúmero de otros pueblos de la tierra. Estableceremos comparaciones respecto de la superioridad de nuestra producción comprada con los principales países del mundo, en la ganadería, en la agricultura”. (Ramos Mejía, 1908; 341-351).

²⁸ “Para Quinto y Sexto grado: las fábulas, ciertos hechos históricos, lecturas apropiadas, narraciones, historietas y cuentos de índole moral” (Consejo Nacional de Educación, 1910). “En la obra escolar se combinarán los dos grandes aspectos de la Moral, es aspecto educativo y el aspecto instructivo, subordinando el segundo al primero. La educación moral debe darse ocasionalmente, aprovechando las otras enseñanzas. Tiene influencia directa sobre todas las ocupaciones. En consecuencia, no puede ser materia de programa ni tener un lugar fijo en el horario. La instrucción moral ha de ser graduada y progresiva como las otras materias. Debe distribuirse convenientemente en los cursos y tiene un lugar fijo en el horario” (Consejo Nacional de Educación, 1910).

²⁹ “El “método genético”, iluminaba con la Historia las desigualdades que particularizaban al Derecho de cada pueblo en su directa intersección con la idea de Patria, y orientaba la complementaria tarea de la Educación que debía inculcar, desde la más tierna infancia, principios que operen como “directores supremos de la conducta de los hombres” y se arraiguen en el alma humana. Las particularidades de “nuestra patria” y la naturalización de las desigualdades bajo un claro criterio organicista integraban esos principios que Bunge volcó en textos como el que dirigió a alumnos de 5° y 6° grados de las Escuelas Primarias en medio de las celebraciones por el centenario de la independencia argentina” (Miranda y Vallejo, 2003).

modos de ser-hacer específicos en los alumnos de 5 y 6 grado³⁰, pero no cualquier alumno³¹, sino sólo los que acceden a la escuela pública y, por lo tanto, pertenecen a los sectores populares según la teoría educativa bungeana³². Es en estas dos dimensiones donde se enfoca nuestra investigación.

Por otra parte sólo nos interesa, en el contexto de nuestra investigación, el análisis del discurso de determinados temas, que son los que hacen al problema, objetivos e hipótesis de la Tesis.

Estos temas son:

- Concepción de la sociedad
- Concepción de la estructura social: raza, clase.
- Concepción del orden social: lo que el orden social es, lo que es un buen orden social, y las formas posibles que se conciben de cambio y tratamiento del conflicto social.
- Concepción del tipo de sujeto modelo argentino que el texto, como máquina de producir prácticas discursivas, debería producir.
- Concepción de la argentinidad como la forma científicamente apropiada de producir una subjetividad acorde con el tipo de sujeto modelo argentino que se quiere producir.

4.4.2. Contexto de la edición del libro *Nuestra Patria*

En el Capítulo 2 de la presente Tesis, hemos mostrado que la escritura de *Nuestra Patria* se ubica en un momento particular de la trayectoria de clase de Carlos O. Bunge, que se explica tanto por la posición de Bunge en el sistema social de relaciones (capacidad diferenciada de

³⁰ “Se requería de su parte (del Consejo Nacional de Educación) una acción vigorosas para despertar en los niños, con la mayor intensidad posible, el amor a la Patria y a sus símbolos, de tal modo que al quedar grabado en ellos, se introdujera también por su conducto, en el seno de todos los hogares. Se necesitaba revivir en el argentino nativo esta fibra dormida del patriotismo y conquistar al extranjero por sus hijos, por la escuela. Conmover, en una palabra, la masa espiritual del pueblo para robustecer la Nación por la unidad de sentimiento de sus hijos, y realizar la amalgama necesaria, para la verdadera argentinización de un país esencialmente cosmopolita como el nuestro” (Ramos Mejía, 1913: 12). “La apelación al pasado llevó a tomar conciencia de la necesidad de traducir lo nacional en prácticas cotidianas, en actitudes manifiestas en la sociedad, en enseñanzas y realizaciones aprensibles para el gran público. No se trataba de encontrar una tradición histórica distinta a la ya elaborada para la Nación, sino de destacar rasgos, seleccionar contenidos (a través de los cuales, no obstante, se generaba una reelaboración de aquella), y crear los ámbitos, los canales y las formas para que éstos se encarnasen en la sociedad” (Bertoni, 2001: 102-103).

³¹ “Acaso pienses tú que, sometidos todos los niños de una ciudad ideal a una misma educación, lleguen a ser iguales en aptitudes. Aunque no en absoluto, la experiencia se ha hecho, la experiencia se hace todos los días. Edúcanse como jefes quienes solo valen para soldados, edúcanse para soldados quienes valen para jefes. El fracaso de aquellos y el encumbramiento de éstos prueba que la educación, si mejora y desarrolla las capacidades ó aunque torpemente las desconozca y deje de formarlas, no rehace la especificidad del hombre. La humanidad no es más que una generosa abstracción: más bien hay pueblos, o, mejor dicho, sólo hay individuos” (Bunge, 1910a: 431).

³² “El condicionamiento hereditario de las potencialidades humanas, también fue ubicado por Bunge en directa correspondencia con su adscripción a las teorías educativas anglosajonas. En especial con la *New School* (también Escuela Nueva, Activa ó Progresiva) y la renovación de los métodos didácticos operada desde esa corriente pedagógica que comprendió la aplicación de hipótesis biológicas al desarrollo escolar. Este fue el programa que la burguesía inglesa gestó apropiándose de los valores aristocráticos para llegar a la formación del *gentleman*, individuo capaz de desempeñarse en las más altas esferas de la sociedad después de afirmar su carácter en el autocontrol y distanciamiento del mundo de los sentimientos” (Miranda y Vallejo, 2003). Por lo tanto, para Bunge, los hijos de la clase directora ó aquellos que fueran rigurosamente seleccionados por sus aptitudes innatas, no debían concurrir a la escuela pública sino a un dispositivo especial, que Bunge llamaba *The home education*, que consistía en un internado a cargo de un matrimonio de ilustrados maestros que operaban de sustituto racional de la familia biológica. Si bien el dispositivo nunca llegó a operar tal como lo imaginaba Bunge, sus principios fueron adaptados en colegios privados de la Argentina; muchos de ellos todavía existen en la actualidad.

relación) como por las condiciones sociales en las que el texto fue escrito (lugar de la enunciación).

Este período transcurre, aproximadamente, entre 1908 y 1911; el libro es publicado a principios de 1910³³, y la editorial que está a cargo de la edición original consultada es *Ángel Estrada Editores*³⁴.

En su portada, el título de libro es seguido por un subtítulo *Libro de lectura para la educación nacional*, y una aclaración: *Lecturas para el 5to y 6to grados de las escuelas primarias y temas para los cursos de maestros en las escuelas normales*. El autor es presentado como *Profesor de la Universidad de Buenos Aires*.

En la segunda página puede leerse la siguiente dedicatoria del autor: “*A nuestra Patria, en su primer centenario, tributo el modesto homenaje de este libro, cuyo fin es contribuir a su amor y conocimiento en las nuevas generaciones de argentinos. Buenos Aires, enero 1° de 1910*”, a continuación se transcribe un poema del autor titulado *Oración patriótica*³⁵.

A continuación, se presentan dos Índices de lectura del texto³⁶. El primer Índice (que denominamos “Índice General” para su identificación) está dividido en cuatro Partes³⁷; el segundo Índice, que Bunge titula “Índice para la Enseñanza de la Moral” está dividido en cuatro

³³ En forma precisa el 25 de mayo de 1910, según consta en la edición original.

³⁴ Como base empírica para nuestro análisis nos vamos a servir de la sexta edición, 471 páginas, publicada en Buenos Aires por Ángel Estrada y Cia. Editores, Calle Bolívar 466. La editorial fue fundada en 1869 por Don Ángel de Estrada bajo la presidencia de Domingo F. Sarmiento, y ya para 1895 era la principal casa editora de textos escolares provistos por el Consejo Nacional de Educación. Estrada fue el fundador de la primera fábrica de papel argentina, haciéndose eco del llamado del propio Sarmiento que, en 1871, solicitó al empresariado la urgente necesidad de tal fabricación. La dirección de la empresa, entre 1904 y 1932, estuvo a cargo de Tomás E. de Estrada, nieto del fundador, uno de los más representativos integrantes de la sociedad porteña. Fue director y presidente del Banco de la Nación Argentina –durante la presidencia de Marcelo T. de Alvear- y presidente de la Archicofradía del Santísimo Sacramento de la Catedral de Buenos Aires; en otro orden, presidió la Comisión Nacional de Casas Baratas, organismo que realizó una importante labor destinada a construir en la Capital Federal viviendas para familias de escasos recursos económicos. Por dos veces presidió el *Jockey Club*, debiéndose a su iniciativa la construcción de la escuela primaria levantada en los jardines del Hipódromo de Palermo; colaboró y participó activamente en la construcción del actual Teatro Nacional Cervantes; se destacó como miembro de la Legislatura de la Provincia de Buenos Aires. Como homenaje personal al Centenario, en 1910, instituyó becas para costear estudios normales superiores a los mejores alumnos de cada distrito escolar de la ciudad de Buenos Aires. Promovió la edición del Atlas Histórico de la República Argentina, de Félix F. Outes y Carlos Brunch, y la Historia General de América, de Carlos Navarra y Lamarca. Asimismo, editó obras escritas por famosos docentes extranjeros como los del botánico Hauman Merck, el egiptólogo francés Moret, y el historiador italiano Federico Enriques, todos ilustres visitantes a los festejos del Centenario. Finalmente, también durante 1910 publicó una antología literaria que llevó el título de *Lecturas Argentinas*. En 1912, viajó a Estados Unidos y a Europa, tomando la representación en la Argentina de la *American Seating Company Ltda.*, empresa dedicada a la fabricación de bancos y muebles escolares.

³⁵ Ofrenda a la Patria: 1. Por mi Dios y por mi sangre/ te hago ofrenda de mi vida:/ lo que soy y lo que tengo/ te lo debo, Patria mía. 2. Lo que canto y lo que sueño,/ todo el cáliz de mi vida,/ ante el ara de tus héroes,/ te lo brindo, Patria mía. 3. No me arredran los embates/ de la lucha por la vida,/ porque sé que la victoria/ siempre es tuya, Patria mía. 4. Y si pierdo en la batalla/ los alientos de mi vida,/ clamará mi último grito:/ “¡Vive y triunfa, Patria mía!”. 5. Lo que soy y lo que tengo/ te lo debo, Patria mía:/ de mi vida te hice ofrenda,/ jusa, Patria, de mi vida!. (Bunge, 1910a:1).

³⁶ El texto tiene la siguiente aclaración: “Los artículos que llevan el signo (*) son poesías. Los artículos que no llevan firma, salvo los romances y proverbios populares, son originales del autor”. Los textos elegidos por Bunge corresponden a los siguientes autores: Olegario Andrade, José Mármol, Diógenes Decoud, Joaquín V. González, Paul Groussac, Juan Ambrosetti, Emilio de la Barra, Manuel Pelliza, Bartolomé Mitre, Inca Gracilaso de la Vega, L. Domínguez, G. Funes, Juan María Gutiérrez, José Cantilo, A. Quiroga, Ricardo Rojas, Rafael Obligado, José María Ramos Mejía, C. Cattaneo, Vicente Fidel López, Mariano Moreno, J. M. Estrada, Vicente López y Planes, J. M. Espora, Carlos Guido y Spano, Esteban de Luca, D. Torres Frías, J. C. Varela, Eduardo Madero.

³⁷ Primera Parte: La tradición y la historia del pueblo argentino; Segunda Parte: La poesía argentina; Tercera Parte: En el país argentino; Cuarta Parte: Cuadros y fases de la vida argentina.

Temas³⁸. Fuera de ambos índices, existen dos títulos: *Poesías para cantar*³⁹ e *Índice de las láminas*⁴⁰.

El Índice General propone una lectura lineal del libro, en tanto el Índice para la Enseñanza de la Moral indica, según cada tema, que capítulos ó acápites deben leerse y en qué orden de sucesión. Al mismo tiempo, ambos Índices aclaran para cada acápite en particular, quien es el autor del mismo; la ausencia de indicaciones significa que el autor es Carlos O. Bunge. Coexisten por lo tanto dos discursos (interdiscursividad) y múltiples textos (intertextualidad), dentro del libro.

El procedimiento de selección del material discursivo relevante que utilizamos, consiste en identificar aquellas partes del libro donde el discurso se refiere a los núcleos temáticos elegidos, priorizando aquellos escritos por el propio Bunge pero no descartando textos de otros autores, en particular si estos textos son citados en el *Índice para la Enseñanza de la Moral*. Consideramos que Bunge eligió estos textos y no otros porque eran los que expresaban su discurso.

4.4.3. Análisis del discurso

El discurso es analizado a partir de identificar prácticas discursivas que funcionan como mecanismos sociales reiterados, en los textos de la época, para producir representaciones en las que están en juego relaciones de saber-poder⁴¹ (Costa y Mozejko, 2001: 37 y siguientes; Pérez, 2004).

4.4.3.1. Naturalización de lo social

La lógica de esta práctica discursiva podría enunciarse del siguiente modo: lo socialmente producido y, por lo mismo, arbitrario, es representado como natural y, en consecuencia, transformado en principio de legitimidad y aceptabilidad de las prácticas discursivas, asegurando la reproducción de lo arbitrario como (porque es) natural.

³⁸ Moral Individual, Moral doméstica; Moral social, y Moral Cívica.

³⁹ "El honorable Consejo Nacional de Educación, al inaugurar la bien meditada serie de medidas tendientes a fortificar en el alma de los niños argentinos el sentimiento augusto de la Patria, y a convertir la escuela en el más firme e indiscutible sostén del ideal nacionalista de nuestra tradición y espléndido pasado, asignó a la música, en esta magna tarea, el papel importantísimo, y aún puede decirse decisivo, que ella por su carácter de poética vaguedad y de intenso emotismo puede ampliamente desempeñar" (CNE, 1911).

⁴⁰ "Art. 58. Para la apreciación de los elementos ilustrativos se tendrán en cuenta los siguientes requisitos: a) Las ilustraciones de carácter pedagógico deberán ser adecuadas al fin a que se destinan tanto por su tamaño y ubicación en la página como por la manera de destacar en la el aspecto que especialmente interesa. b) El valor artístico será condición necesaria pero no suficiente para incluir una ilustración, la que, además, tratándose del libro destinado a grado infantil, deberá ser sencilla y reproducir preferentemente hechos, seres y escenas que sean agradables en la vida real o en los cuales predominen la alegría y el optimismo. c) Los elementos puramente decorativos, o sea aquellos que se dirigen a la vista más que a la imaginación o a la sensibilidad, como las orlas y las viñetas, podrán emplearse en los grados inferiores, pero sólo muy sobriamente; en quinto y sexto grado podrán emplearse, con igual limitación las iniciales adornadas. d) En el libro de primer grado inferior cada palabra generadora deberá llevar una ilustración adecuada por su magnitud, precisión y aspecto atrayente. Cuando se eche mano del recurso de reemplazar una palabra con una ilustración, ésta deberá evocar con nitidez en la mente del niño el vocablo sustituido. e) Cuando se reproduzca una obra de arte a la cual no corresponda ninguna de las lecturas del libro, de agregará una breve información acerca del tema y del autor. f) Las ilustraciones deberán estar impresas con nitidez, propiedad de color y exactitud de registro. g) No se permitirá la sobreimpresión de ilustraciones y de texto. h) En todos los libros se incluirá obligatoriamente un mínimo de ilustraciones de carácter histórico destinadas a exaltar el sentimiento de nacionalidad" (CNE, 1957).

⁴¹ Las operaciones metodológicas propuestas por Costa y Mozejko, se fundamentan teóricamente en los aportes de Norberto Elías (*Sociología Fundamental*); Michel Foucault (*Microfísica del poder*); y Pierre Bourdieu (*Razones Prácticas y Meditaciones pascalianas*). Costa y Mozejko, 2001: 37.

Esta forma de razonamiento constituye uno de los ejes de la producción de sentidos que, por otra parte, en el contexto de las condiciones sociales de su producción se encontraba ampliamente impuesta y socialmente aceptada. En el texto, opera identificando lo que es natural y deslindándolo de lo no-natural sea en forma explícita o implícita, desplegando una argumentación que inscribe acontecimientos y personalidades condicionando las representaciones que se proponen sobre los mismos. (Costa y Mozejko, 2001: 37).

Los procesos sociales

Los procesos sociales son presentados como ajustados a leyes necesarias que los orientan hacia objetivos incuestionables, ya que la naturalización del origen conlleva la de todos los acontecimientos que se inscriben en la misma serie y que tienden hacia un objetivo unificador (Costa y Mozejko, 2001).

Para mostrar la naturalización de los procesos sociales en el sentido expuesto vamos a detenernos en el acápite titulado *La democracia argentina*, cuya autoría corresponde a Bunge. En este texto encontramos una narración abreviada de todo el proceso histórico argentino, desde la época colonial hasta la presidencia de Justo J. de Urquiza, cuya serie cronológica de acontecimientos se muestra como una marcha ininterrumpida hacia la institucionalización de la democracia política.

El principal argumento de Bunge es que la democracia es un elemento esencial del “alma nacional”, a tal punto que afirma: “Cualquiera que fuese su color o su origen, los argentinos se amaron siempre como hermanos. Puede así decirse que la democracia, a pesar de tantas luchas y revueltas no es imitada sino orgánica en la República Argentina. Por eso debe llegar al más alto grado de perfección, con el tiempo y la cultura. Es parte de nuestra alma. Si la democracia no hubiera existido antes de nosotros, nosotros la hubiéramos inventado” (Bunge, 1910a: 141).

De tal modo que aunque en los orígenes de la Argentina “la sociedad estaba dividida en clases y aristocráticamente organizada” las costumbres de los argentinos “ya eran democráticas”. Esto se demuestra, por ejemplo, en el hecho de que a diferencia de los procesos de emancipación de otros países de América, en la Argentina “los realistas no reclutaron un solo hombre en el territorio hoy argentino; no había partidarios de la monarquía, todos, acaso sin saberlo, amaban la igualdad y abominaban de los privilegios y las injusticias”.

Aquí Bunge produce una simplificación y una generalización histórica afín con el propósito de su práctica discursiva, ya que omite la necesidad que advirtió la Primera Junta de Gobierno de enviar una “Expedición auxiliadora” para sofocar los levantamientos pro-españoles que sucedieron a la Revolución de Mayo, que culminaron, entre otros acontecimientos en el fusilamiento de Santiago de Liniers en Córdoba, y la represión y expropiación de latifundistas criollos en el Alto Perú, que en ese momento era territorio nacional.

Asimismo, no se menciona la existencia de proyectos de organización monárquica de las Provincias Unidas, sea el de Manuel Belgrano (rey Inca), el que expresaba el “carlotismo”, e incluso el que sustentaban los latifundistas bonaerenses.

Estas omisiones deben interpretarse como mecanismos discursivos insertos en la concepción bungeana sobre la escritura de textos escolares basada en la presentación de “ficciones patrióticas”, tal como las define en el artículo publicado en *El monitor de la educación común* al que hacíamos referencia en el Capítulo 3 de ésta Tesis.

Otro rasgo argentino, estaría dado por el respeto “a las leyes de la guerra en las provincias del Río de la Plata”, lo que constituiría una “felicísima excepción” explicable porque “al iniciarse la guerra, la democracia argentina existía ya... si bien hallábase aún en la inocente edad de la niñez”, había una “hermosa ausencia de odio de raza y de clase”. Es decir, que la organización nacional de mediados del siglo XIX, y la forma democrática de sus instituciones, más que un producto histórico de conflictos, enfrentamientos y disposiciones de campos de relaciones de

fuerzas históricamente producidos, fue un desenvolvimiento de un atributo natural que los argentinos poseían aún antes de reconocerse como tales.

El desarrollo histórico está predeterminado hacia un fin cuya lógica se inscribe en la metáfora de la vida humana, es decir, en clave organicista.

Los espacios sociales

Los procesos sociales responden a leyes universales pero que respetan las exigencias del medio geográfico concreto en el que transcurren. Ello implica subrayar los particularismos, explicando la ley de armonía con el medio, que implica la adaptación de los individuos al espacio social en el que viven (Costa y Mozejko, 2001).

Las referencias al espacio social, como medio al cual los sujetos deben adaptarse, se presentan en el texto en dos dimensiones. Una dimensión que hace referencia al medio en tanto el suelo, la geografía del país, como base material de la patria (suelo patrio, geografía patria), en tanto contiene innumerables riquezas y potencialidades en recursos; la segunda dimensión se refiere más concretamente a la adaptación al medio en los espacios sociales cotidianos, fundamentalmente la vivienda. En ambos casos, adaptarse al medio consiste en un deber: es una obligación que se inscribe en las costumbres y en las leyes.

La patria como espacio social

Bunge dedica la Parte Tercera del libro a una pormenorizada descripción de las particularidades de la geografía argentina, resaltando las distintas formas en que los individuos que las habitan se adaptan al medio y gracias a esa adaptación logran establecer el progreso y la civilización sobre la base de las riquezas y “tesoros” naturales que el suelo argentino posee por naturaleza. Sin embargo, llama la atención que al consultar el “Índice para la Enseñanza de la Moral” sólo se haga una única referencia a esta Parte Tercera: se trata del acápito titulado *El tesoro del país argentino*, que contiene una breve poesía cuya autoría corresponde al propio Bunge.

El texto de la poesía apunta a conciliar la universalidad (el país) con la particularidad (las provincias) estableciendo como nexo la identidad nacional (la patria) simbolizada en la bandera nacional. Una a una se va describiendo las riquezas y características particulares que forman parte del medio ambiente de cada provincia, en clave de una representación que apunta a afirmar que la Argentina es un país rico porque posee todos los climas, toda la variedad de recursos, y todas las condiciones materiales necesarias para su “grandeza” como nación.

En la unidad de las provincias reside la posibilidad de la complementariedad de los recursos naturales por parte del conjunto, y esa posibilidad se encarna en el sentimiento patriótico simbolizado por la adopción de una única bandera, lo que hace del símbolo patrio la verdadera riqueza del país: “En todos vuestros campos existe ese tesoro, donde hay un argentino se encuentra por doquiera... ¿Cuál es? –le preguntaron las provincias en coro. Ella, mostrando el cielo, repuso: la bandera. Y entonces las provincias, tendiéndose las manos, clamaron inspiradas por la gracia divina: Es cierto. Ni ciudades, ni montañas, ni llanos. ¡Es nuestra mayor gloria la Bandera Argentina!” (Bunge, 1910a: 199-200).

La Tercera Parte de *Nuestra Patria* nos permite acceder al cuadro escénico a través del cual, Bunge construye para los niños lectores *de todo el país* una representación de la Argentina como vasta, grandiosa, polifacética, plena de civilización o de potencia civilizatoria. Estamos en 1910, y la ausencia de medios masivos de comunicación no permite construir otra representación imaginaria del territorio si no es a través de los textos o el cine.

Por eso, más allá de las intenciones del autor la inclusión en todo libro de texto de la época de una sección sobre “geografía” estaba normada como de obligatoria inclusión. Las distintas regiones descritas son solo eso, regiones aisladas que no parecen tener ninguna relación entre sí excepto el de formar todas parte de la única y misma patria. La patria es proyecto y es

futuro. La patria es la amalgama de tanta diversidad y grandiosidad que aún no ha encontrado su ser unificado. La patria es el suelo, el territorio, pero con eso no basta, ya que es condición necesaria pero no suficiente para su realización.

La “moral argentina” se inculca a través de cuentos, leyendas, mitos, y representaciones del medio cotidiano (particularmente en el uso de una *familia modelo*), lo que implica una formación de conductas asimilables –sin mediaciones teóricas o intelectuales– con la cotidianeidad. La representación visual y la descripción de las distintas realidades geográficas, que en su particularidad conforman la universalidad de la Argentina como “gran país”, sirve para que se pueda unificar la educación pública a todo el país, integrando y unificando las diferencias del medio en un único medio que es la Patria en tanto naturaleza.

El hogar y lo cotidiano como espacio social

Para la representación del medio como espacio cotidiano, Bunge recurre a un texto escrito por su hermano Augusto Bunge⁴², cuyo título es *La bendición del aire*. El espacio íntimo es articulado con el espacio social más amplio, ya que la higiene personal no es un problema individual sino un problema social.

La vida sana se define a partir de una total identificación entre el sujeto y el medio ambiente. El medio ambiente argentino es caracterizado como saludable y no padece las inclemencias de otros lugares del mundo; como el medio ambiente induce costumbres y hábitos deben desterrarse aquellos que no se corresponden con el clima argentino “saludable” por naturaleza.

El ámbito de adaptación entre el medio y el sujeto es la vivienda, por lo tanto un argentino “Vive en un ambiente aireado y limpio, tiene hábitos higiénicos, busca llevar una vida al aire libre y sana. Los males que trae no aprovechar el aire y el clima argentinos son: tuberculosis, alcoholismo, anemia, debilidad corporal, gripes y resfríos durante todo el año, afeminamiento, narcocodependencia” (Bunge, 1910a: 366).

Un aspecto fundamental de la vida sana lo constituye la higiene personal⁴³. Los habitantes de la Argentina deben ser aseados, ya que “el aseo es la elegancia del pobre”. Se ejemplifica con un diálogo entre un maestro y un alumno pobre, la pobreza no es excusa para estar desaliñado; un niño sucio es un niño solo porque nadie quiere jugar con él, provoca rechazo y genera vergüenza. El aseo es un deber.

⁴² Augusto Bunge, era médico higienista. La tarea de vacunar ciudadanos hacinados en conventillos lo llevó a simpatizar con el ideario socialista, y se afilió al partido en 1897. Su militancia y capacidad lo llevaron a reemplazar a Juan B. Justo (junto a Enrique Dickmann, también estudiante de medicina) en la dirección del periódico partidario. Asimismo ocupó el primer puesto en la lista de candidatos a diputados nacionales en los comicios de 1900. Pero recién alcanzaría ese cargo en 1916, y lo ocuparía hasta 1936. En 1917 presentó un voluminoso proyecto de Seguro Social.

⁴³ “Hacia 1860 las tasas de mortalidad alcanzaban entre un 30 y un 35%. La suciedad de las calles, la despreocupación por el aprovisionamiento del agua, la falta de hospitales determinaban una tasa de mortalidad comparables con las de Europa del siglo XVIII. Si bien se experimentó un descenso al iniciarse la década del 80, las epidemias siguieron apareciendo regularmente en 1869, 1871, 1874, 1879. Hecho que significó que en los años 80 la mortalidad rondara entre un 22 y un 30%. Esta tendencia recién comenzó a revertirse en los años 90, momento que coincide, como veremos más adelante, con las grandes obras de saneamiento y la puesta en funcionamiento de los hospitales. El inicio del proceso de cambios se remonta a la intendencia de Torcuato de Alvear que estuvo en funciones entre 1879 a 1887. Torcuato de Alvear se rodeó de un equipo de médicos (Guillermo Rawson, Emilio Coni, Antonio Crespo, José María Ramos Mejía) quienes concibieron un vasto plan de saneamiento y equipamiento hospitalario. El gobierno nacional y la municipalidad se hicieron cargo del saneamiento de la ciudad financiando las grandes obras de extracción de agua, de cloacas, de pavimentación y de vías públicas. Crearon una administración de la salud, el Departamento Nacional de Higiene (1880) y la Asistencia Pública (1883), para administrar los hospitales, los dispensarios, los asilos nocturnos y para controlar las medidas de desinfección, de aislamiento, de inspección de los domicilios y de vacunación. La primera estaba bajo la órbita nacional y la segunda, municipal” (Álvarez, 1999). Antes de ser nombrado presidente del CNE, José María Ramos Mejía ocupó la presidencia tanto del Departamento Nacional de Higiene como de la Asistencia Pública. Ya desde el CNE, construyó una red institucional que articulaba al CNE y las escuelas primarias con los aparatos higienistas estatales.

Abundan las prescripciones morales que están referidas a ciertos hábitos, costumbres y comportamientos: lavarse, peinarse, despertarse, sentarse, ordenarse, limpiarse, dormirse, ser educado, ser valiente, ser obediente, respetar al prójimo, ser trabajador, utilizar el tiempo en formas no ociosas, ser feliz, ser simpático, ser moralmente limpio, ser modesta, ser suave, ser frágil, ser decorosa, ser bonita, ser prolija, etc.... Ser niña es diferente a ser niño. Además, la suciedad produce enfermedades contagiosas. La moraleja es “alma sana en cuerpo sano” (Bunge 1910a: 389).

Los sujetos sociales (raza y clase)

Las leyes naturales han de ser interpretadas antes de ser puestas en práctica. Las ideas penetran primero en las mentes ilustradas y luego se van infiltrando en la masa a través de formas instintivas y pasionales⁴⁴.

Los recursos empleados para deslindar lo natural de lo que no lo es, establece la identificación de quienes están llamados, y tienen la misión ineludible, de liderar los cambios y convertirse en modelos ejemplares cuya práctica debe asumirse como propia. Para ello, se recurre al ocultamiento o encubrimiento de intereses particulares o de clase que quedan disimulados o subsumidos como misión ineludible consistente en llevar a cabo las aspiraciones generales de un actor colectivo, el pueblo, que por su inscripción en un orden natural inevitable, aspira a bienes no materiales tales como ser incluido en un espacio social de armonía universal⁴⁵.

La clase directora y el pueblo

El discurso bungeano sobre la estructura social argentina es desarrollado en un acápite específico titulado *Las clases sociales y la vida colonial* (Bunge, 1910a: 78-81).

Los estructura social argentina constituye una herencia de la organización monárquica y aristocrática española, producto de sus antecedentes étnicos, leyes y costumbres; de modo tal que ha sido transplantada y ese constituye su origen.

Esa estructura estaba organizada en clases sociales: “el pueblo de las colonias se dividió en varias clases sociales: nobles, criollos, indios, mestizos, negros y mulatos”. Observamos que la definición de las clases presenta una dificultad, ya que sociológicamente solo los nobles pueden ser considerados como clase, en tanto el resto remite claramente a un contenido étnico, es decir a la raza. Las distintas razas son consideradas como clases, es decir, la raza queda subsumida en la clase social.

Los nobles constituían la clase privilegiada, eran españoles y ejercían las funciones de gobierno y administración, eran la *clase directora*; el resto de las clases, es decir, el pueblo (en una segunda acepción más restringida), se define según el tipo de explotación al que la clase directora los sometía. Así, los *indios* podían ser mitayos (si pagaban el tributo de la *mita*), yanacondas (indios rebeldes sometidos por la fuerza y reducidos a prestar servicios personales), ó encomendados (asignados por la Corona como premio a un jefe militar o funcionario administrativo español para explotar su fuerza de trabajo): “indio” remite a raza, pero a la vez, se define por su lugar social en las relaciones de producción.

⁴⁴ “Los héroes son contruidos sobre el modelo épico tradicional: no se trata de personajes que asumen acciones individuales, sino de representantes de un actor colectivo. De este modo, respetando la voluntad general no hacen sino seguir el mandato de la naturaleza” (Costa y Mozejko, 2001:47).

⁴⁵ “La Naturaleza ha diferenciado específicamente a los hombres según su sexo, su edad, su estirpe, su propia individualidad. Las aptitudes son distintas. Unos, más inteligentes, sirven para las altas disciplinas de la poesía, las bellas artes, la ciencia, o sino para el gobierno y la política; otros, en cambio, sin poseer esa capacidad especulativa, tienen especiales dotes para las artes manuales. Hay quienes inventan y fijan derroteros; hay quienes aplican esos inventos y siguen esos derroteros. La humanidad es como una pirámide: en su base está el trabajo de los agricultores y de los obreros; en su zona media el de sus técnicos e industriales; mas arriba el de sus gobernantes y hombres de Estado; hacia la cúspide, el de sus hombres de ciencia y de pensamiento; y, en la cúspide misma, los grandes filósofos y poetas, los genios que fijan, queriéndolo o no, el criterio del Bien y del Mal” (Citado por Miranda y Vallejo, 2001).

De igual forma ocurre con los *negros*: eran esclavos por definición, pero en algunos casos, podían comprar su libertad o eran libertados por sus amos, pasando a ser libertos; también había esclavos rebeldes, a los que se conocía como cimarrones. El *mulato*, no era esclavo pero era tratado por las leyes como si fuera un esclavo liberto: “Las leyes eran severas con los negros libertos y mulatos; obligábaseles a tributar al rey como los indios; se les imponía una serie de rigurosas prohibiciones, entre otras, la de andar de noche sueltos y sin permiso por las calles, y, a las hembras, el uso del oro, seda, perlas y mantos”.

Con el tiempo se formó una clase intermedia entre la clase directora y la clase baja, “lo que ahora denominaríamos burguesa”, y que era conocida como la *gente decente*. La gente decente o clase media, estaba constituida por los *criollos* que eran los descendientes de español e india (otra vez la raza como clase social), poseían bienes y eran ilustrados: “En manos de la gente decente estaban la cultura, el comercio, el sacerdocio, el foro, las milicias y aún el gobierno comunal de los Cabildos”.

La *gente decente* desplazó a los españoles como clase directora, para lo cual hizo causa común con las clases bajas, ya que éstas le tenían respeto y admiración. El conjunto del pueblo (clase media y clases bajas) vivía armoniosamente: el conflicto de clases solo se manifestaba entre el pueblo y los españoles; la disputa principal giraba en torno de la *pureza de sangre* (criterio racial para definir el conflicto de clases). Si bien la gente decente no era de sangre pura española, era admitida por los peninsulares con ciertas restricciones: la gente decente consideró que no sólo ella debía tener los mismos derechos que los españoles, sino también las clases bajas.

La clase directora criolla se adaptó a las ideas y costumbres de los nobles españoles “perdió la belicosidad y arrogancia peninsulares, llevando una existencia simple y honesta”. La gente decente era católica y se organizaba alrededor de la familia organizada “bajo el principio de un amplio poder del padre sobre su mujer, sus hijos, sus siervos y sus esclavos”... “hijos y criados besaban al jefe de familia la mano, generosa en dádiva y severa en el castigo”.

Los criollos son entonces los que mejor se adaptan, es decir, mejor se modifican por el medio, pero que son capaces a la vez de armonizar la tensión entre lo universal (ser español) y lo particular (haber nacido fuera de España). Son la clase que por su ilustración inscribe sus acciones en la marcha de la civilización, fin necesario fijado por las leyes de la historia⁴⁶.

El conflicto de clases fue *fermentando*, hasta que finalmente la “burguesía criolla” se levantó contra el español, acompañada por el resto de las clases sociales, y produjo la Revolución de Mayo. Como producto de ese triunfo, la estructura de clases se alteró y los criollos pasaron a ser la *clase directora*, nuevo agente activo de la historia. El uso de la metáfora química de la fermentación aparece para dar cuenta de una de las principales virtudes de la burguesía criolla, a saber, la capacidad de organizar, disciplinar y subordinar sus cualidades naturales para alcanzar sus objetivos diseñando una estrategia, en tanto las clases bajas solo reaccionan ante el llamado a la acción de los criollos, sin táctica ni estrategia propia, es decir de una forma “dispersiva”.

En cuanto al conjunto de las clases bajas, aparecen vinculadas en el discurso bungeano con lo natural, aunque no deja de existir una cierta ambigüedad ya que si bien eran objetos al mismo tiempo mostraron la capacidad de reconocer a la nobleza como su enemigo, y a los criollos como una clase directora no opresiva. En esa ambigüedad queda encubierto su rol fundamental en los ejércitos de la guerra de independencia.

⁴⁶ Refiriéndose al discurso de Bartolomé Mitre, al que toman como paradigma de la construcción discursiva de la argentinidad, Costa y Mozejko plantean que: “El sujeto colectivo ‘criollo’ es definido por sus rasgos naturales: sangre pura, modificados por el medio, verdaderos hijos de la tierra colonizada, con vicios heredados, patriotismo innato y principio de organización espontánea e incluido en el campo de lo orgánico, se diferencia de otros grupos, principalmente los españoles e indígenas. Los primeros acreditan pureza de sangre, pero pierden legitimidad al no estar adaptados al medio; no son hijos naturales de la tierra y carecen de patriotismo innato, resultante de la adaptación y necesario para llevar adelante la construcción del orden natural” (Costa y Mozejko, 2001: 45).

Durante las guerras de la independencia, la “partícula ancestral de sangre indígena parecía diluida en los descendientes criollos”, al mismo tiempo que los indios “habían desaparecido en bosques y selvas lejanas”, y los negros morían debido a que no se requerían sus servicios ó enfermaban por causas climáticas. La sociedad argentina se hizo homogénea, desapareciendo las clases y las razas: “la clase directora o gente decente se ensanchó y extendió por la total población”. Nace la “raza argentina” originaria: “Y hoy, puede rigurosamente decirse, todo verdadero argentino, por el solo hecho de serlo, tiene limpieza de sangre en sus tradiciones de familia y ejecutoria de nobleza en los cuarteles de su nacionalidad”.

El relato bungeano aparece como una explicación justificatoria de por qué mandan los que mandan, derivando de esa explicación una forma social armónica de convivencia social que no se dirime por la existencia de una forma de dominación política o económica, sino por el expediente de la supresión de las clases y las razas preexistentes.

Sin embargo, resurgen la clase y la raza, ahora unificadas bajo el título de sangre y de nobleza, pero como sociedad de una única clase / raza. Esta es la “raza argentina”, en su doble carácter social y étnico, que resulta en una nueva naturalización de la estructura social⁴⁷. Será el proceso inmigratorio iniciado a partir de la segunda mitad del siglo XIX el que ponga en cuestión esa sociedad armoniosa y simple, trayendo a la Argentina la “lucha de clases”.

4.4.3.2. La producción de la argentinidad

La argentinidad como cultura del trabajo y respeto a la ley

La patria es personificada como un ser perfecto, superior, bondadoso, que solo quiere el bien de todos los que la aman y la respetan, es la metáfora de un dios cívico: “La patria nos devuelve con creces nuestros servicios y homenajes. De su poder y su felicidad dependen el poder y la felicidad de cada uno” (Bunge, 1910a: 470-471).

La patria requiere que se la honre y se le rinda culto, que quienes son cobijados por ella se hagan a sí mismos a su imagen y semejanza. Por lo tanto, no es solo un sentimiento, sino también una razón que se cultiva en el conocimiento de lo que la patria es, en primer lugar su pasado: “Es nuestro pasado lo que nos une para defender nuestro porvenir. Suprimid el recuerdo de nuestras glorias y nuestros hombres, y la nación se disgregará... somos grandes por la memoria de lo que juntos hemos hecho, y fuertes por la esperanza de lo que juntos podemos hacer”.

Patria no es sólo pasado y memoria colectiva, sino también porvenir. Para Bunge la única forma de construir ese porvenir es a través del *culto al trabajo*. La *cultura del trabajo* debe estar al servicio de la patria, y por lo tanto debe organizarse en función de los intereses patrióticos y no de los intereses personales. ¿Cómo debe organizarse el trabajo? Bunge utiliza una metáfora militar: “Para que el trabajo sea armónico y congruente, no hay más que un sistema: que cada cual siga su línea, como los soldados, cuando marchan en formación hacia el campo de batalla. Si codeamos a nuestro vecino o nos apartamos de nuestro puesto, el ejército perderá su cohesión, y el enemigo puede sorprendernos en desorden” (Bunge, 1910a: 470).

La cultura del trabajo a partir de la metáfora militar implica necesariamente que quienes trabajan lo hagan respetando las leyes y el orden social. La ley es la que dispone lo necesario para que los fines particulares sirvan al bienestar del conjunto del cuerpo social. “Quien falta a la ley, ataca a los demás. Si les ataca, no les ama. ¡Y no amar a los conciudadanos es no amar a la patria!” (Bunge, 1910a:471).

⁴⁷ En *La evolución del derecho y la política*, Bunge explicita en términos teóricos este problema: “Hallo en la biología la explicación del proceso igualitario del derecho, que lo es también, naturalmente, de la política, la moral y la religión; el igualitarismo utópico es contrario al principio biológico de la especificidad humana. La dialéctica conforme a la cual se desarrolla la humanidad es 1) la geografía determina la formación de las razas, o sea la especificidad del género humano; 2) la especificidad humana origina la guerra y la conquista; 3) la conquista produce las clases sociales; 4) las clases sociales constituyen el Estado. En esta forma la antigua diferencia étnica se transforma en diferenciación jurídico-política” (Citado en Zea, 1976).

El sentimiento y la razón se entrelazan alrededor del trabajo: amar a la patria es trabajar en el marco de la ley, y la ley es el instrumento de la razón que garantiza que el bien de uno sea el bien de todos. De tal modo, el discurso bungeano encubre las relaciones de clase al naturalizar el trabajo como parte de una cultura cuya finalidad es servir a la patria; al mismo tiempo, convierte en un elemento anti-patriótico a quien no cumpla con la ley que también es presentada como algo dado y no como un producto social.

El trabajo también es factor de progreso, pero en el contexto de la cultura patriótica del trabajo, ese progreso colabora al interés general. No se trata de favorecer el principio de la nacionalidad, sino del sentimiento de la nacionalidad. Esta última proposición no pertenece a Bunge sino al presidente José Figueroa Alcorta, en un texto que es reproducido en el libro bajo el título de *El patriotismo* (Bunge, 1910a: 458).

Importa y mucho esta referencia intertextual, ya que como hemos visto en los Capítulos 2 y 3 de ésta Tesis, es bajo la presidencia de Alcorta que se pone en funcionamiento la “educación patriótica” y al mismo tiempo, las reformas políticas y sociales que Bunge como agente social reclamaba. Para Alcorta, el amor a la patria consiste “en la fe en sus destinos, en el anhelo de servirla, de honrarla, de trabajar por su prosperidad, por su grandeza, por su gloria”. Amar a la patria es practicar todos los deberes y virtudes cívicas que solicite el interés público, que se expresa en el cumplimiento de la ley.

No hay contradicción aquí entre el político y el científico. El científico defiende y legitima el orden social existente naturalizándolo y abstrayéndolo de las relaciones sociales que expresan ese orden y del cual es resultado. El orden social es algo orgánico, que debe mantener su integridad para mantenerse sano y no degenerar o corromperse. La patria es la representación de ese organismo social, y el patriotismo la verdad que debe hacerse cuerpo para reproducirse sin alteraciones que no se deriven exclusivamente del propio desarrollo de las leyes naturales en las que el discurso positivista lo inscribe.

Para el político, la patria es la expresión institucional de las leyes naturales, es decir, el derecho, la legislación vigente, cuya justificación reside, tautológicamente, en ser una legislación puesta al servicio de la patria. En este discurso, han desaparecido las clases sociales y todo otro actor colectivo, sólo es interpelado el individuo como persona, ó el individuo en tanto parte de una familia: la familia es el colectivo social en el que metafóricamente están contenidas las relaciones de clase.

En suma, se busca producir a través del discurso patriótico un sujeto argentino que adapte su conducta, sus hábitos, sus costumbres, su forma de pensar y existir en el mundo, en un todo de acuerdo con el orden social existente. Estas condiciones que definen la argentinidad como modo de ser-hacer, en tanto moral social, pueden resumirse en un conjunto de prácticas discursivas que interpelan a partir de preguntar cuándo se es un buen argentino:

- a) Cuando vive íntimamente un estado de total y absoluta entrega y sacrificio a su patria.
- b) Cuando acepta que todos somos iguales ante la ley como uno de los fundamentos del patriotismo.
- c) Arriesga su vida en toda circunstancia y lugar, aún adversa, para defender a su patria del enemigo.
- d) Su principal deber es obedecer la ley y ser disciplinado.
- f) Ama y honra siempre a la bandera nacional.
- g) Sabe que su libertad individual y sus derechos están subordinados al orden público y al interés de toda la sociedad.
- h) Usa responsablemente la libertad de palabra y solo habla lo necesario.
- i) Vive honestamente.
- j) Siente la nacionalidad y está orgulloso de ser argentino.

La argentinidad como aspirabilidad

Bunge desarrolló el concepto de *aspirabilidad* creado para connotar el “impulso de perfeccionarse al infinito” que sólo poseen ciertos individuos. Se trata de un atributo identificatorio que permitía reconocer al “ser superior” y que por contraste no estaba presente en los sectores populares (“razas inferiores”). La adaptación bungeana del evolucionismo se realizó en clave monista según la interpretación de Ernst Haeckel, de modo tal que se conjugaba la adaptación, devenida en lucha por la vida, con la herencia y supervivencia con el rol social preasignado (Miranda y Vallejo, 2003).

Existía, no obstante una contradicción entre las formulaciones deterministas y ambientalistas que se expresaban en la posibilidad de que el medio pudiera, en algunos casos, modelar una evolución ascendente aún en individuos considerados racialmente inferiores. La “aspirabilidad”, es presentada en *Nuestra Patria* por medio de un discurso que busca inculcar en los enunciatarios la aceptación de las desigualdades sociales como un hecho natural y dado, al que hay que resignarse en la vida.

Sin embargo, existe una cierta “aspirabilidad” posible para las clases ó razas inferiores: aspirar a ser el mejor en el lugar que a cada quien le tocó ocupar; la metáfora del organismo social es utilizada como fundamentación de ésta limitación de la aspirabilidad que, a la vez, sirve para integrar a los “hombres inferiores” en el orden social, asignándoles una tarea específica y otorgándoles un sentido trascendente. Así, es tan importante el cerebro como los músculos para que el organismo social pueda funcionar.

La argentinidad como aspirabilidad, dirigida a inculcar prácticas discursivas en las clases inferiores, es desarrollada por Bunge en el acápite titulado *La ciudad*. La ciudad es exponente de la civilización y el progreso, representada por el telégrafo, el teléfono, las fábricas, la arquitectura. Este progreso ha sido el resultado de la inteligencia y la voluntad del hombre aplicadas a la transformación del medio:

“Para llegar a ese portentoso resultado de la cultura moral y material de los modernos tiempos, la palanca fue el trabajo; más no el trabajo desordenado y oportunista, no, antes bien de la disciplina del trabajo. Si cada cual hubiera procedido solo, por sí y para sí, entonces el hombre viviría aún de los frutos silvestres. Ha sido necesario aprovechar históricamente las fuerzas del trabajo de todos, en lo que se llama ‘división del trabajo social’ (Bunge, 1910a: 428).

¿Qué significa esa división del trabajo social? Una organización del trabajo basada en las aptitudes de cada individuo al servicio del organismo social:

“La Naturaleza ha diferenciado específicamente a los hombres según su sexo, su edad, su estirpe, su propia individualidad. Las aptitudes son distintas. Unos más inteligentes sirven para las altas disciplinas de la poesía, las bellas artes, la ciencia, o sino para el gobierno y la política, otros, en cambio, sin poseer esa capacidad especulativa, tienen especiales dotes para las artes manuales. Hay quienes inventan y fijan derroteros, hay quienes aplican esos inventos y siguen esos derroteros” (Bunge, 1910a: 430).

Cada quien tiene un lugar asignado en la “pirámide social”, y ser alguien en la vida implica conocer cuál es el lugar que le corresponde y adaptarse a ese lugar, aspirando a ser el mejor dentro de su estamento: “Así, en un millón de hombres, habrá novecientos mil que sólo poseen aptitudes de labradores y operarios, noventa mil con capacidad de comerciantes e industriales, nueve mil hombres de estudio y de gobierno, novecientos inventores e innovadores, noventa y tantos hombres de ciencia y de pensamiento original, y apenas uno que sea un verdadero hombre de genio” (Bunge, 1910a: 430). El ascenso social está pues, estructurado de tal forma que no es posible pasar de una clase a otra, sino a ascender *dentro* de la clase a la que cada individuo pertenece.

Bunge expresa claramente su discurso de aceptación y adaptación al orden de la sociedad de clases: “La vida tiene sus desigualdades: unos seres nacen plantas, otros animales, otros hombres, y entre los hombres, unos nacen con mejores aptitudes que otros, así como unos

nacen hembras y otros machos. La historia demuestra también que la cultura no es más que el producto de una larga y sistemática división del trabajo, y que éste, por su parte, resulta de las diferencias específicas e individuales de los hombres” (Bunge, 1910a: 430).

Si la movilidad social se produce al interior de la clase-estamento a la que se pertenece, la lucha por la vida es una lucha individual y nunca colectiva. La educación debe inculcar en los alumnos este sometimiento y calificación⁴⁸ y de ninguna manera alentar la utopía del ascenso social en términos de clase. Esto último, atenta contra el organismo social, altera el orden, produce la anarquía.

El texto *Nuestra Patria* es un instrumento maquínico pensado por Bunge para producir una determinada formación de sujetos humanos, sometidos al orden social por la aspirabilidad y cualificados en hábitos, pautas de comportamiento, y un conjunto de representaciones del mundo que definan, en términos de clase, qué es lo que existe, lo que es bueno y lo que es posible para un sujeto en el lugar que el orden le ha asignado para que viva⁴⁹. Veamos cómo se presentan en el texto las interpelaciones referidas a lo que es “bueno” y lo que es “posible”.

Lo que es bueno

Un buen argentino siempre debe ser “esclavo de su conciencia”; tener una existencia buena significa obrar de tal modo que no genere “cargos de conciencia” ni culpas debido al resultado de sus acciones (Bunge, 1910a: 389). La modestia es presentada como una de las más importantes virtudes de una persona. No ser modesto implica ser orgulloso y fanfarrón, lo que hace que el individuo sea aislado por los demás por la incomodidad y antipatía que produce: “La superioridad personal se demuestra en silencio, la verdadera superioridad se impone por sí misma y la jactancia engendra la desconfianza” (Bunge, 1910a: 392).

La modestia va asociada a la honorabilidad, ambas a la vez, implican dos dimensiones de la conducta. El honor es cumplir con la palabra empeñada y no debe confundirse con la vanidad personal ni la altanería; el honor no se defiende con violencia ni con impulsión agresiva, sino de forma amistosa y educada. “Siempre hay que retirarse a tiempo, aceptar las condiciones que imponen las jerarquías sociales. El honor es la consideración y la aprobación de nuestros pares. Un hombre de bien siempre tiene una conducta digna” (Bunge, 1910a: 402).

Bajo cualquier circunstancia, por más extrema que sea, un argentino ama la vida y rechaza la muerte. Por amor a la vida, un argentino nunca se da por vencido, no se queja de las circunstancias adversas que le tocan vivir, asume mansamente su destino y lo enfrenta: “Siempre trabaja duro y le hace frente a las dificultades. Lucha por la dignidad, la libertad, el saber, el respeto a la ley, la denuncia del vicio, el respeto a los semejantes” (Bunge, 1910a: 407)⁵⁰.

⁴⁸ “La formación de los seres humanos por parte de cualquier ideología, sea ésta conservadora o revolucionaria, represiva o emancipadora, y se ajuste a los criterios que se ajuste, comprende un proceso simultáneo de sometimiento y cualificación. A través de este mismo proceso, nuevos miembros obtienen su cualificación para asumir y realizar (una determinada parte de) el repertorio de papeles dado en la sociedad en la que han nacido, incluido el de posibles agentes del cambio social. Debe tenerse en cuenta también la ambigüedad de las palabras ‘cualificar’ y ‘cualificación’. Los sujetos cualificados por las interpelaciones ideológicas se cualifican también a su vez para ‘cualificar’ a éstas, en el sentido de especificarlas y modificar su ámbito de aplicación. La reproducción de cualquier organización social, ya sea una sociedad explotadora ó un partido revolucionario, implica una correspondencia básica entre sometimiento y cualificación” (Therborn, 1987: 14-15).

⁴⁹ “Las ideologías someten y cualifican a los sujetos diciéndoles, haciéndoles reconocer y relacionándolos con: 1) lo que existe, y su corolario, lo que no existe; es decir, quienes somos, qué es el mundo y cómo son la naturaleza, la sociedad, los hombres y las mujeres; 2) lo que es bueno, correcto, justo, hermoso, atractivo, agradable, y todos sus contrarios. De esta forma se estructuran y normalizan nuestros deseos; 3) lo que es posible e imposible; con ello se modelan nuestro sentido de la mutabilidad de nuestro ser-en-el-mundo, y las consecuencias del cambio, y se configuran nuestras esperanzas, ambiciones y temores” (Therborn, 1987: 15-16).

⁵⁰ Bunge utiliza un texto de Carlos Guido y Spano, *¡Adelante!*. Versión publicada en *El monitor de la educación común* del 31 de enero de 1894.

Lo que es posible

En cuanto a la vida de relación, Bunge prescribe, el amor al prójimo sin excepciones: “Ante la desgracia del prójimo, no importa quien sea, debemos asistirlo aunque por hacerlo peligre nuestra vida, aunque el que necesite ayuda sea un indio. Aún el indio aunque salvaje es un ser humano” (Bunge, 1910a: 223)⁵¹. Sin embargo, hay un aspecto del amor al prójimo que merece una consideración especial, la caridad.

La beneficencia o la filantropía son virtudes sociales, en especial si se hacen para ayudar a quien está en desgracia. Pero mejor que la beneficencia privada es la beneficencia pública, ya que la privada es ocasional, insuficiente y en general mal aprovechada y hasta pernicioso para el que la recibe: “La beneficencia pública es racional, sistemática, organizada, si quieres ayudar al prójimo debes colaborar con las instituciones oficiales caritativas y no dar limosnas en la calle por tu cuenta” (Bunge, 1910a: 397).

Siempre hay que tener confianza en los demás, y en sus posibilidades de cambiar y ser mejor; el trabajo educa y hay que confiar en que el trabajo puede redimir aún al ladrón y al asesino (Bunge, 1910a: 399). De igual forma, no se debe juzgar al prójimo severamente, ya que “a veces la dicha de uno sólo se debe a la suerte que tuvo en la vida” (Bunge, 1910a: 402).

Interpelando en forma directa a los alumnos que leen su texto, Bunge establece las pautas que deben regir para la elección de los amigos y compañeros: su lema fundamental es “dime con quien andas y te diré quien eres”. Dado que el hábito hace al hombre y que las malas compañías sólo producen la imitación de los malos hábitos, los amigos y compañeros deben ser elegidos por sus hábitos de conducta. Los vicios se contagian como las enfermedades, por lo tanto tener buenos amigos y compañeros es saludable, ya que genera buenos hábitos de conducta que sí deben ser imitados. Al mismo tiempo, la elección de amigos y compañeros no debe basarse ni en la importancia ni en el prestigio que éstos puedan tener.

Sin embargo, Bunge advierte que también es saludable estar solo, no siempre hay que estar rodeado de gente; no hay que tener miedo a estar solo y hay que aprender a disfrutar la soledad (Bunge, 1910a: 387).

Es posible que no siempre cada cual ocupe el puesto que corresponde a sus verdaderas aptitudes, es posible que el cuerpo social no funcione debidamente, y que ese mal funcionamiento provoque cierta degeneración⁵² ó corrupción⁵³. Es posible, entonces cierta *lucha por la cultura*:

“Aquel otro obrero de blusa que corre presuroso a escuchar una conferencia científica, rumia un invento, cuando llegue a patentarlo se hará rico. En cambio, ese lechuguino que ves pasar en un automóvil, es hijo de un millonario poderoso. Como es incapaz de trabajar y aficionado al lujo, los millones de su padre irán indirectamente a parar al bolsillo del obrero inventor... Quizá el lechuguino, aunque ello no es tan fácil, sepa conservar su patrimonio y hasta simule capacidad. ¡No importa! Si sus hijos y sus nietos son tan inútiles como él, alguna vez en las futuras generaciones pasarán su peculio y su poder a quienes sean más dignos de poseerlos. A la larga, en definitiva, la lucha por la cultura hace justicia a los hombres” (Bunge, 1910a: 431-432).

⁵¹ Bunge cita, en este caso, un texto de J. G. Guastavino.

⁵² “Por su parte, como a menudo se confunde la selección descendente con la degeneración, Bunge considera conveniente distinguir ambos conceptos. A diferencia de la degeneración que o bien se cura a través de la herencia, o bien se agrava hasta producir la extinción de la estirpe, la selección descendente tiende a producir un tipo inferior, pero sano y perfectamente apto para la propagación de la nueva especie. A esta selección invertida contribuyen los progresos de las ciencias médicas, que permiten conservar la vida de los enfermos más graves, y de tal modo atacan a la naturaleza en su más precioso papel, el de la selección de las especies” (Terán, 2000: 179).

⁵³ “Debe recordarse que el degeneracionismo atravesaba esferas intelectuales y políticas en otros aspectos bien diferenciados. En los círculos anarquistas se recurría a dichos modelos para denunciar una ‘selección al revés’ originada en el parasitismo burgués, y también para Bunge los riesgos de degeneración de la aristocracia residen en esta causa, conduciendo a la disminución de la vitalidad que se manifiesta a menudo en agotamiento y neurosis” (Terán, 2003).

Es posible, en suma, el cambio social, pero ese cambio social no será producto de la lucha de clases, sino de un proceso natural que, a la larga, equilibra las cosas tal como deben ser⁵⁴.

Lo que es bueno y posible convertido en sentido común

A la manera de un catecismo cívico, Bunge incorpora un conjunto de prescripciones y normas de conducta a los que divide en preceptos, proverbios y refranes⁵⁵.

a) Preceptos: Ama a tu prójimo como a ti mismo; Venera a tus padres, respeta a tus maestros, considera a tus mayores; Gana tu pan con el sudor de tu rostro; Alma sana en cuerpo sano; Antes que el hombre esté la familia, antes que la familia esté la patria.

b) Proverbios: Si no sabes dominarte, tú serás tu peor enemigo; La mentira engaña, más que a nadie al que miente; Los vicios convierten al listo en tonto, al bueno en malo, al hombre en bruto.

c) Refranes: Quien mal anda, mal acaba; Vida alegre, muerte triste; Dime con quién andas y te diré quién eres; Amor con amor se paga; Saber es poder; La sabiduría es la base de la felicidad; Tanto vales cuanto sabes; Lo que no aprendió Juanito, Juan no lo aprenderá; Quien mucho abarca, poco aprieta; Mucho de algo y no algo de mucho; Más vale una onza de hechos que un quintal de buenas razones.

La argentinidad como identidad

El modelo de identidad se organiza alrededor de dos modos de representación que se encuentran asociados: lo orgánico⁵⁶ y la familia⁵⁷.

Lo orgánico, en tanto conjunto de seres vivos en el que cada parte contribuye al bienestar del todo, y la familia, como conjunto de seres humanos entre los cuales se establecen relaciones de interdependencia armónica, se convierten en modos de representación consensuados. Ambas presuponen posiciones y relaciones inscriptas en el orden de lo natural, que fija roles sociales, configura sujetos (madre, padre, hermanos) cuyas conductas se rigen por patrones de amor-odio, adhesión-ruptura, y establece relaciones de sometimiento de los sujetos a las normas y reglas propias de su rol.

⁵⁴ "Bunge proseguía señalando lo que sucede cuando los inferiores desafían el lugar que les corresponde por ley natural y se rebelan para iniciar 'una lucha de clases'. La ociosidad de los victoriosos llega a ser el origen de su ruina, y el trabajo de los sometidos, la base de su futura grandeza. El ideal de la lucha de clases será luego, contra una aristocracia oprobiosa, una heroica tendencia igualitaria. Del mismo modo que las clases dominadoras inventaron antes el derecho a la desigualdad, las dominadas inventan ahora un derecho a la igualdad: 'naturalmente, mientras la especificidad mantenga superiores a las castas que mandan, su dominación es justa; se impone por la fatalidad de las leyes biológicas e históricas. No así cuando los dominados alcanzan una energía vital mayor que la de sus decadentes conquistadores; entonces, la dominación resulta no todavía injusta, por lo menos irritante. ¡Los inferiores dominan a los superiores!' (Miranda y Vallejo, 2003).

⁵⁵ En 1908, el gobierno dictó un decreto llamando a concurso para seleccionar un "catecismo de la doctrina cívica", es decir, un catecismo patriótico de carácter obligatorio en las escuelas primarias de la capital. El ganador fue el presentado por Enrique de Vedia. En él se señalaba el primer deber de un buen ciudadano haciendo un símil con los deberes del cristiano: amar a la patria por sobre todas las cosas, aun antes que a los padres -que estaban en segundo lugar-, y luego la obediencia a las leyes, seguida de otros deberes para la vida de relación. Dado el carácter laico de la educación pública, este catecismo era laico, civil, ciudadano: apenas mencionaba a Dios. Fue publicado, en 1909 como *Catecismo Patriótico*.

⁵⁶ "Lo orgánico combina lo natural vivo (el cuerpo, en este caso colectivo) con la noción de orden, subordinación de las funciones particulares al todo" (Costa y Mozejko, 2001: 45).

⁵⁷ "La familia, como modelo de la nación, constituye una de las figuras más insistentemente utilizadas en la segunda mitad del siglo XIX para dar cuenta de un modo de relación entre los ciudadanos de los países recientemente independizados que han de configurar una identidad, un modo de ser que, a manera de rasgo permanente, deberá constituir la definición de lo que 'somos' y la diferencia con aquello que 'no somos' (Costa y Mozejko, 2001: 54).

La familia como célula básica de la sociedad es abordada en el acápite titulado *La familia* y que consiste en un texto cuya autoría corresponde a José M. Torres⁵⁸, sin que se mencione la fuente de la cual fue extractado (Bunge, 1910aa: 326-327); no obstante la glosa de Juan A. García es indeleble.

El tratamiento del tema se divide en tres partes: “La constitución de la familia”, “El matrimonio”, y “El gobierno de la familia”.

“La base fundamental de la sociedad es la buena constitución de la familia”, ya que dado que obliga a dos individuos diferentes a convivir bajo el marco de normas legales y consuetudinarias les imprimen, en la convivencia, hábitos “sin anarquía”, los que se transmiten al conjunto del “cuerpo social”. Por ello, no hay familia sin matrimonio; la ausencia de matrimonio conlleva degeneración en algo impuro e inestable lo que a su vez también sería transmitido al cuerpo social produciendo anarquía.

La familia existe en un doble registro discursivo: la familia como tal, y la familia como “célula” elemental del cuerpo social: así como en la familia, así en la sociedad. En uno y otro caso, lo que sostiene las condiciones de salud individual y social, son las instituciones que funcionan como productoras y a la vez constituyentes del lazo social armónico, es decir, no anárquico.

El doble registro no termina aquí. Se extiende como principio social al campo de lo político: así como se gobierna una familia, así se debe gobernar la sociedad. ¿Cómo se gobierna la familia? “Fácil es comprender que en la sociedad el padre y la madre deben tener atribuciones especiales. El marido ha de proteger a la mujer y la mujer obedecer al marido. Pero, naturalmente, no se trata de una autoridad despótica ni de una condescendencia servil, sino de una superioridad diferente y cariñosa y de una obediencia amable y razonada”.

Este modelo no es otro que el planteado por Bunge cuando analizábamos la relación entre clase directora y pueblo. Toda la relación está naturalizada. El padre naturalmente manda y la madre naturalmente obedece, y al mismo tiempo “naturalmente” esa construcción de poder no es ejercida ni sentida como opresiva sino como un mutuo y consensuado reconocimiento de la existencia de “atribuciones especiales”.

“La naturaleza y la ley civil han dado esa preeminencia al marido”, imponiéndole el deber de ejercerla en forma de protección, por lo tanto “la obediencia de la esposa es un homenaje al poder que la protege y una consecuencia necesaria de la unión legal”. La clase directora tiene el deber de ejercer su poder para proteger y dirigir a las clases bajas, y éstas agradecen ese don y contra-don de reminiscencias medievales, con su obediencia.

A tal punto la metáfora familiar es utilizada para definir las representaciones de lo orgánico como principio organizador de lo social, que: “El esposo será el soberano, y la esposa su ministro y alter ego, el “otro yo”, responsable y con atribuciones propias, subordinando, más con voz deliberativa y debiendo consultársele en todo asunto importante y de interés común... los hijos representarán a los súbditos, guiados por esa benévola y compleja autoridad, que será tanto mejor para el bienestar de todos, cuanto más armonía y unidad haya en su acción”.

Estamos ante un modelo de representación política, en el que se establece el tipo de relaciones “naturales” que permiten mantener “asegurada la realización de su gran fin social y su felicidad”, armonizando las relaciones de jerarquía y subordinación entre la clase directora, sus representantes políticos y el pueblo llano.

La complejidad de la moderna sociedad argentina de principios de siglo XX implica que la metáfora de la familia no concluya aquí. En otros acápites dedicados al tema (Bunge, 1910aa: 322-324), se introduce el problema a través de las relaciones entre padres e hijos, y entre

⁵⁸ Fue el fundador de la primera Escuela Normal en Paraná, en 1870, durante la presidencia de Domingo F. Sarmiento. Torres ejerció la docencia entre 1876 y 1885 y fue autor, entre otros textos escolares de *Primeros elementos de educación* publicado en 1887. La escuela todavía existe en la actualidad llevando el nombre de su fundador.

hermanos. Esta parte del texto es de autoría de Bunge y el objeto discursivo utilizado es “el hogar”, lugar social donde se va a definir el registro de las relaciones de género.

El hogar es definido como “el corazón de la patria”; el padre es el “jefe del hogar”, por lo tanto los hijos deben ser obedientes y no contradecir ni hacer enojar a sus padres. El padre siempre tiene razón, los niños no pueden saber qué es lo que más les conviene ni que es lo que realmente desean. La obediencia no tiene que ser a regañadientes o por miedo al castigo, sino por el pleno convencimiento que solo da el verdadero amor por los padres. Asimismo, Los hijos deben asistir a los padres y asumir su manutención si éstos están inválidos o no pueden trabajar para mantenerlos.

El hermano mayor es la autoridad de la casa después del padre y es quien lo sustituye en su ausencia o ante su muerte. Los hermanos menores deben al hermano mayor la misma obediencia que debían al padre; esa obediencia alcanza también a la madre. Un niño sin el cuidado de sus padres y sin que los padres tomen decisiones por él es un niño librado a su instinto y no se desarrolla civilizadamente.

Bunge establece la preeminencia absoluta del varón-padre-esposo sobre la mujer-madre-esposa y sobre los hijos; en caso de faltar el varón-padre-esposo lo reemplaza el primogénito. La familia y el hogar están por encima y más allá de las clases sociales, así como los roles de padre, madre e hijos, y la preeminencia absoluta del varón sobre la mujer.

Ser mujer es sinónimo de ser madre. La madre vive exclusivamente para sus hijos y solo en el cuidado de sus hijos se realiza y realiza el lugar que le corresponde dentro de la familia y la sociedad. La mujer es madre y esposa. Debe hacer felices a sus hijos y a su esposo, velar por su bienestar y asistirlos en todo lo que haga falta.

La metáfora orgánica y la familiar se articulan al abordar el tema de lo que es la nación, la patria y la nacionalidad: “Un pueblo no es más que una familia. Una nación es sólo un numeroso grupo de hermanos... Los pueblos que fueron fuertes y gloriosos en la historia, lo fueron siempre porque sus hijos amaban a la patria. Y todos los hombres fueron grandes, cimentaron su grandeza en el desprecio a los intereses mezquinos y el amor a los hermosos ideales, especialmente el ideal de la patria” (Bunge, 1910a:468-469).

La salud, el progreso y la perfección, sea de un individuo como de todo un pueblo, reside en la unidad en el sentimiento patriótico, y por oposición, la decadencia y la corrupción es la enfermedad de los hombres que carecen de patriotismo.

El “alma nacional” que se cultiva apropiadamente, no sólo imprime solidez al lazo social que constituye la nación; una nación coexiste con otras naciones y si bien deben propiciarse lazos de unión entre ellas, también es cierto que entre las naciones impera el dominio de las fuertes sobre las débiles. Una nación fuerte es aquella que está firmemente cohesionada por el patriotismo, cuando éste flaquea o se debilita se puede ser presa de otra nación fuerte. Además, “cuando se tiene la suerte de nacer en una patria invicta, libre y gloriosa como la República Argentina, entonces amarla no es ya forzado sacrificio, sino legítimo orgullo”.

Una vez más, y lo hará en reiteradas oportunidades a lo largo de todo el libro, Bunge utiliza como recurso legitimador de prácticas sociales la apelación a la “suerte” de los argentinos. Es decir, que la Argentina ya posee, naturalmente, todos los atributos positivos (suelo, riquezas, clima, aire, tradiciones, glorias, civilización), de modo que el individuo sólo tiene que adaptarse a ellos para ser feliz y alcanzar el éxito en la vida.

La argentinidad como idioma nacional

El idioma como práctica productora de argentinidad es abordado por Bunge en el acápite titulado *Nuestra lengua* (Bunge, 1910a: 449-451).

No existe cultura humana, civilización, sin lenguaje. El lenguaje sirve tanto a la apropiación del trabajo colectivo a través del habla, como a la transmisión de la experiencia histórica a través

de la escritura. “Los pueblos poseen su alma social, y la mejor expresión de esta alma es el patrio idioma”, un hecho que no es apreciado por el vulgo que no se preocupa por el idioma argentino o lo hace en forma indiferente o ignorante.

Esta falta de importancia otorgada al idioma impacta sobre el carácter nacional: “El problema del idioma es, en parte, el problema del carácter nacional; su culto es el culto del patriotismo; su estudio lo es también del razonamiento, y por ende, el desarrollo de la lógica del espíritu”.

El idioma argentino es el castellano, una lengua única y “que nos ha tocado en suerte a los argentinos”. Esta naturalización del origen del idioma castellano por encubrimiento de sus causas histórico-sociales, se explica en el contexto de este acápite que transita por la tensión entre definir el castellano como “idioma patrio” o “idioma argentino” y el hecho de que en realidad es el idioma de la sociedad argentina por transición y traslado desde los españoles a los criollos.

Pero aquí se trata de poner en cuestión ese origen español o, en todo caso, de señalar ciertas deficiencias que serían modificadas por la acción de la clase directora argentina: “Si es verdad que el defecto del castellano sea hoy carecer de la precisión y sutileza de otros idiomas modernos, imprimámosle también nosotros nuestra alma, el alma argentina, que es un alma moderna por excelencia. Entonces el castellano será otra vez, como lo fuera en el siglo XVI, en el *siglo de oro*, de la literatura española, el primer idioma del mundo”.

De tal forma, la perfección del idioma castellano heredado, se reviste de un componente nacional propio, adaptado al “alma argentina”, que a la vez, está dotada de la capacidad civilizatoria de los tiempos “modernos”, constituyéndose así en un desafío para la argentinidad: “¿No sería ello un estímulo más para que los argentinos la cultivásemos con empeño y pasión, a fin de darle acaso un brillo y vigor que no ha sido previsto en los siglos pasados ni se nos superará en los futuros?”⁵⁹

El idioma tiene un campo discursivo específico en el que se inscribe, ya que se asocia con el lenguaje como medio para transmitir la tradición, las costumbres y la memoria histórica, es decir, como estructurador de una forma y modo de pensar y actuar en consecuencia. Para el dominio discursivo de la época, “hablar bien” presupone “obrar bien”, por lo tanto se explica que haya sido el centro de numerosos debates desde fines del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX en la Argentina⁶⁰.

Estos debates no tenían un alcance meramente literario o académico, sino que tenían una proyección sobre el diseño de las políticas públicas hacia la inmigración, en particular, las políticas educativas: ¿Cómo enseñar a leer y escribir?, ¿Qué idioma?, ¿Qué textos expresaban mejor el idioma nacional? ¿Era el idioma un producto dado por la práctica cotidiana del habla ó un artefacto que había que desarrollar para adecuarlo al proceso civilizatorio en curso? (Bertoni, 2001: 173 y siguientes).

⁵⁹ “Quienes se ocupaban por la fraternidad hispano-argentina trataron de afirmarla en la idea de la comunidad de raza y lengua... No era la única postura respecto de la lengua. Otros, también interesados en la construcción de la nacionalidad argentina, afirmaban con convicción que aquí se hablaba una lengua propia y singular, diferente de la española. No era sólo una cuestión teórica, pues acontecimientos y discusiones recientes le daban actualidad: las denuncias de los políticos autonomistas sobre los niños que no aprendían el idioma nacional, los soldados que no respondían a las órdenes de sus jefes porque no hablaban el idioma nacional o los jóvenes que no sabían que eran argentinos, repetidas en el Congreso, en los diarios, en los corrillos, fueron un toque de alarma. A fines de 1893 y durante 1894 la discusión sobre la existencia de una lengua y una cultura nacional afloró en diversos ámbitos; involucró, entre otros, a los intelectuales y políticos que concurrían al Ateneo y a aquellos que escribían en la Revista Nacional, dos instituciones nacidas precisamente de aquella preocupación por la cultura nacional” (Bertoni, 2001:184-185).

⁶⁰ “El *cocoliche*, en primer término, la jerga atribuida al inmigrante italiano, con su mezcla e giros de los dialectos genovés y napolitano. El *dialecto orillero*, magistralmente parodiado por Fray Mocho desde las páginas de *Caras y Caretas*, vehículo de manifestación de los grupos rurales recién afincados en la periferia de Buenos Aires. El *lunfardo*, habla de los malvivientes, código profesional y especializado que circulaba, sin embargo, con sorprendente consenso en distintos medios sociales. Cada una de estas jergas señala la presencia efectiva de tipos sociales bien diferenciados. Pero el lenguaje gauchesco, la superficie aglutinante de las mismas, no correspondía a ningún tipo social existente” (Prieto, 2006: 173).

En este debate, Bunge se posiciona junto a quienes, como Ernesto Quesada, consideraban que el idioma nacional debía ser el español castellanizado, frente a quienes sostenían la existencia de un “idioma argentino”, como S. Abeille⁶¹.

La argentinidad como crisol de razas

El *gaucho* es el tipo originario de argentino, andaluz adaptado a vivir en la Pampa que mantiene su pureza de sangre aún cuando haya existido, en algún momento remoto, algún mestizaje con el indígena: “El mismo gaucho, flexible y esbelto, con su tipo semiárabe, no tiene en las venas sino una parte diminuta de sangre indígena, desleída después de cada generación en un agregado más rico de sangre europea” (Bunge, 1910a: 418).

El crisol de razas⁶² refiere a la mezcla entre este gaucho originario y los inmigrantes que llegaron al país durante el siglo XIX; según Bunge, este aporte de sangre europea “completa la depuración” del remanente de sangre indígena: “Por su aspecto y tendencias, el argentino rural se confunde con el hijo de italiano o español; y dentro de algunos años, el gaucho de la llanura no será sino una leyenda y un recuerdo” (Bunge, 1910a: 419).

En esta explicación Bunge retoma argumentos racialistas ya explicitados en *Nuestra América* y que se contradicen con el discurso clasista utilizado al comienzo del texto que estamos analizando. Asimismo, la concepción de crisol de razas de Bunge es diferente a la que, en la misma época, popularizó Ricardo Rojas para quien el “crisol” también incluye el aporte originario indígena⁶³.

De esta mezcla entre el gaucho y el inmigrante surge el *criollo*, tipo argentino actual; sin embargo, la mezcla está todavía en proceso, por lo tanto, coexisten el criollo con los nuevos inmigrantes que siguen llegando al país. La diferencia entre uno y otro (tarde o temprano destinados a mezclarse), Bunge la advierte en la división del trabajo social en el campo: el criollo, en las actividades ganaderas, el inmigrante en la agricultura.

El criollo es el *estanciero*, el inmigrante todavía no asimilado es el *colono*⁶⁴: “El carácter del criollo, tan amante de los antiguos trabajos de estancia, es poco inclinado a las pacíficas

⁶¹ En el debate participaron Miguel de Unamuno, Carlos Olivera, Eduardo Wilde, Ernesto Quesada, Miguel Cané, Carlos Estrada, Alberto del Solar, S. Abeille, y Carlos Pellegrini. Todas las intervenciones están compiladas en Rubione (1983).

⁶² “La noción de inmigrante, definida por las elites argentinas, mantuvo desde el momento fundacional de la Argentina moderna una connotación positiva, aunque fuera restringida progresivamente a su carácter europeo y agrario. Esta visión positiva de la inmigración estuvo asociada a la imagen de los inmigrantes como “agentes de civilización” y “fuerza de trabajo”. En un período histórico caracterizado por un desarrollo capitalista dependiente basado en la afluencia de capital y mano de obra extranjera y sostenido por una estrategia agroexportadora, se sanciona la Ley de Inmigración de 1876 conocida como Ley Avellaneda, a través de la cual se canalizarán el flujo migratorio hacia la Argentina y el proceso colonizador” (Domenech, 2005).

⁶³ Ricardo Rojas entiende la argentinidad como raza argentina producto de un crisol de razas que amalgamó en el suelo patrio a españoles e indígenas, y configuró una conciencia del país a partir de “esa fuerza territorial de nuestras Indias que he bautizado con el nombre de Indianismo”, es un nacionalismo “pacífico” no-imperialista pero que abjura de “el triunfo del cosmopolitismo y del individualismo (de los que) no puede ser sino un retardo para la civilización”; así a la antinomia sarmientina –civilización y barbarie- le opone la de “indianismo y exotismo”, la argentinidad se confunde con la patria, la patria con el suelo, el suelo con quienes lo poblaron y pueblan, y quienes lo poblaron y pueblan conforman una raza argentina: “La argentinidad está constituida por un territorio, un pueblo, un Estado, un idioma, por un ideal que tiende cada día a definirse mejor” (Rojas, 1986: 5 y siguientes).

⁶⁴ “La exigencia de mejorar la calidad de los rebaños, en la medida en que requería de pastos permanentes, orientó a la Provincia de Buenos Aires, al menos parcialmente hacia el cultivo de las forrajeras. Esto exigió una diferente dotación de trabajo, mayor de la requerida en las explotaciones ganaderas; esta mano de obra, aunque se había abaratado dada la oferta de brazos de millares de inmigrantes, era siempre una inversión fija importante. Para evitarla y dada la elevada disponibilidad de tierras, la solución encontrada fue el arrendamiento, por el cual el colono trabajaba la tierra durante tres años y el tercero dejaba sembrada con alfalfa que usaba el propietario” (Gallo y Cortés Conde, 2005: 107).

faenas de la agricultura. Esta industria exige gran número de trabajadores. Por eso se explota, más que en las estancias, en poblaciones formadas por los inmigrantes y sus hijos y descendientes: las colonias” (Bunge, 1910a: 426).

Una vez más, Bunge retoma el análisis clasista; una vez más, la raza queda subsumida en la clase social; incluso ese carácter de clase asegura la movilidad social ascendente del *colono* y, al mismo tiempo, las condiciones materiales para su argentinización: “Con esfuerzo y ahorro, el colono puede también llegar en pocos años a ser propietario, legando a sus hijos un pedazo de esa tierra que les viera nacer y que constituye ahora su única patria” (Bunge, 1910a: 426)⁶⁵.

La argentinidad como granero del mundo

El mito de la argentina “granero del mundo”, como soporte simbólico y legitimador del modelo agroexportador argentino, es ampliamente desarrollado por Bunge.

Para Bunge no hay dudas que la mayor riqueza del país está en el campo, en las actividades ganaderas y agrícolas; ambas “industrias” están íntimamente articuladas: “Existen entre ambas industrias estrechas relaciones: la ganadería requiere a veces el forraje producido por la agricultura; la agricultura, ayuda de bueyes y caballos producidos por la ganadería. Por eso en las estancias se cultiva su poco de agricultura y en las colonias suele criarse ganado. Hay además establecimientos mixtos, que son al propio tiempo ganaderos y agrícolas, estancias y colonias” (Bunge, 1910a: 423)⁶⁶. No obstante, la ganadería (en particular la de invernada) es más importante ya que es netamente argentina.

Pero lo importante es que tanto estancieros como colonos producen excedentes exportables; esos excedentes aseguran la riqueza interna del país y, a la vez, son la fuente de poder que la Argentina detenta ante el resto del mundo⁶⁷.

La Argentina es quien da de comer al mundo: “La ganadería y la agricultura producen en el suelo bendito de la República Argentina un enorme exceso sobre lo que necesitan sus habitantes para el consumo. En cambio, existen muchos países en la tierra donde no se produce lo suficiente para alimentar a sus habitantes... Visita tú cuando halles oportunidad las colonias y los frigoríficos... entonces te formarás una idea de esas riquezas inmensas de tu patria, que sirven de base a sus mucho mayores riquezas morales, así como una columna de oro que fuera pedestal de la más bellas estatua de purísimo mármol” (Bunge, 1910a: 427).

⁶⁵ “A fines del siglo XIX y comienzos del XX se mantienen ciertos debates en torno a la integración de los inmigrantes que más tarde darán lugar a la adopción de una serie de estrategias y políticas de alcance nacional. Las respuestas políticas del Estado frente a la inmigración, y más específicamente a la integración de los migrantes, han reflejado y condicionado las construcciones sociales elaboradas alrededor de sus características (atribuidas o no) y su función social. A lo largo de más de un siglo de inmigración en Argentina pueden distinguirse en el discurso dominante dos perspectivas que subsisten en el imaginario social actual: los inmigrantes como “aporte” o “contribución” por un lado y como “amenaza” por el otro, lo cual configura, en cierta forma, la frontera que separa a aquellos que son admitidos de los que son rechazados, ya sea para ingresar al territorio o para formar parte de la nación” (Domenech, 2005). En *Nuestra Patria* Bunge adhiere al discurso del inmigrante como aporte a la construcción de la argentinidad.

⁶⁶ “Durante los últimos años del siglo XIX y la primera década del XX se produjeron nuevas e importantes modificaciones y desplazamientos en la esfera de la producción, con cambios de posiciones relativas de los productos y las regiones. Para Santa Fe terminó el período de exclusiva especialización agrícola sobre la base del trigo. Buenos Aires, recuperó el liderazgo en la producción dentro de un complejo reajuste en que la ganadería y los cultivos combinados fueron elementos decisivos. Pero, de nuevo, fue solo un resultado. El proceso que llevó a él fue menos lineal y más complejo” (Gallo y Cortés Conde, 2005: 104).

⁶⁷ “El hecho más significativo en los años que siguen a 1890 fue el vuelco de la producción hacia el mercado externo, que acarrió no sólo un aumento importante en los rubros tradicionales de exportación (cueros, lanas) sino la aparición de otros nuevos, con demanda en aumento y con posibilidades enormes de crecimiento. En la primera década del siglo XX fueron las carnes las que encontraron en los frigoríficos una nueva posibilidad de expansión. A partir de entonces los cereales y las carnes pasaron a ser ambos los rubros principales en las exportaciones argentinas” (Gallo y Cortés Conde, 2005: 111-112).

Es decir, que por una parte en la Argentina hay exceso de producción por sobre el consumo, y a la vez, la riqueza producida es un bien material de todos los argentinos; pero ese bien material es medio y no finalidad materialista. La producción exportable más que un negocio es una condición que expresa la moral del pueblo argentino llevando “el pan de la vida a lejanas tierras”.

4.5. La utopía realizada

El discurso de Bunge sobre la argentinidad gira alrededor de un objeto discursivo excluyente: el *gaucho*. Su importancia no sólo resulta decisiva para entender el concepto bungeano de *raza argentina*, sino también por el hecho de que su definición del gaucho generó graves polémicas con otros intelectuales del campo discursivo de la época, estructurándose un particular y complejo juego enunciativo.

La teoría de Bunge sobre el gaucho, como tipo biológico-cultural de transición entre los conquistadores españoles y el prototipo de argentino *moderno*, se encuentra sistematizada en una conferencia dictada el 22 de agosto de 1913 en la Academia Argentina de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires: *El derecho en la literatura gauchesca*.

Entendemos la semiótica como el estudio de los procesos de producción de significación, es decir, de las condiciones de posibilidad de producción, circulación y recepción del discurso. Esas condiciones de posibilidad implican una contextualización que no debe ser confundida con una correlación, sino la puesta en contexto del discurso a ser analizado con otros discursos que se relacionan entre sí a través de un objeto discursivo determinado.

Hacer análisis del discurso, en esta perspectiva, implica contestar a la pregunta acerca de con qué discursos están hechos los discursos: en esto consiste la contextualización social-discursiva. La relación existente entre un discurso y la sociedad en la que ese discurso es enunciado, resulta entonces mediada por el conjunto de otros discursos, que configuran lo “ya dicho” y lo que “es posible decir”.

El análisis del discurso recorta el universo discursivo en *campos discursivos*, espacios en los que un conjunto de formaciones discursivas está en una relación de competencia en sentido amplio, delimitándose recíprocamente. El campo discursivo no es una estructura estática, sino un juego de equilibrios inestables entre diversas fuerzas que en su confrontación pueden tomar nuevas configuraciones. Los campos no son homogéneos, hay en ellos siempre un dominante y un dominado; al mismo tiempo un campo puede contener sub-campos. Lo que está en juego en estos enfrentamientos es el monopolio de la legitimidad enunciativa (Bourdieu, 2003)

La noción de juego discursivo o enunciativo implica pensar ese juego dentro de un campo discursivo determinado, que es el que impone el conjunto de reglas que operan en dicho campo y a partir de las cuales un discurso accede a la legalidad y legitimidad de poder ser pronunciado y poder ser escuchado. Es decir, remite a la producción de la autoridad de un discurso determinado dentro del campo discursivo que le es propio. La noción de juego discursivo también implica la necesidad de pensar en determinadas estrategias discursivas, propias del campo, y en la posibilidad teórica de construcción de tipologías de juegos en los intercambios discursivos.

Partimos entonces de un texto y le asignamos un conjunto de mecanismos enunciativos o modo de producción de enunciados pertinente a las reglas del campo, operación a través de la cual el texto se convierte en discurso.

La producción textual se organiza en géneros discursivos. Por género discursivo definimos “clases de textos u objetos culturales, discriminables en todo lenguaje o soporte mediático, que presentan diferencias sistemáticas entre sí y que en su recurrencia histórica instituyen condiciones de previsibilidad en distintas áreas de desempeño semiótico e intercambio social” (Steimberg, 2004: 41).

Un género es un dispositivo de clasificación, unas reglas de producción textuales lo que no impide que en muchos casos se presenten fronteras móviles o de difícil circunscripción justamente por su determinación histórica y socio-cultural. Por otra parte, el concepto de género se opone y complementa con el de "estilo", en tanto *modo de hacer* característico de distintos objetos de la cultura.

Género y estilo se deducen de tres rasgos o factores comunes: retóricos (en tanto dimensión de todo acto de significación y mecanismos de configuración de un texto), temáticos (constituido a su vez por el tema, el contenido específico y el motivo), y enunciativos (la situación comunicacional que constituye al texto a través de dispositivos lingüísticos y no lingüísticos), siempre según Steimberg.

El texto de Bunge puede ser encuadrado dentro del género discursivo del *ensayo hispanoamericano de interpretación*, más específicamente (ó en tanto subgénero) como *ensayo positivista*⁶⁸. La historiografía de las ideas ha nombrado al ensayo de muchas maneras, desde prosa didáctica, género didáctico-ensayístico, género ensayístico, género crítico-teórico ó de argumentación.

Un estilo específico del género ensayístico fue característico de los países hispanoamericanos, con especial difusión en la Argentina del último tercio del siglo XIX hasta aproximadamente la década de 1920, cuyas principales características consistieron en una forma de realismo literario asociado con la corriente naturalista del positivismo decimonónico. Este realismo-naturalista es específico del ensayo positivista, y todos sus rasgos (retóricos, temáticos y enunciativos) se encuentran presentes en el texto de Bunge.

Someramente, la estética del realismo muestra una fascinación por los avances de la ciencia e intenta hacer de la literatura un documento que nos pueda servir de testimonio sobre la sociedad de su época. Por ello describe todo lo cotidiano y típico y se asocia a una ética, una moral fundamentada en la moderación y síntesis de cualquier contradicción, la objetividad y el materialismo.

Su estilo se caracteriza por el abuso de la descripción detallada y prolija, el uso del párrafo largo y complejo, y una enunciación donde el escritor no aparece visible en la superficie del discurso. Así, procura mostrar una reproducción fiel y exacta de la realidad, hace un uso minucioso y barroco de la descripción, usa un lenguaje coloquial, exalta lo individual, y muestra una relación mediata entre las personas y su entorno económico y social; muestra a los personajes como testimonio de una época, una clase social, un oficio, etc.

A su vez, el naturalismo (en tanto variante interpretativa del realismo), exagera los contenidos sociales, documentales y científicos del realismo, y se aproxima a la descripción de las clases sociales humildes, marginadas y desfavorecidas. Los autores del ensayo positivista-naturalista ofrecen personajes y situaciones comunes, desde una perspectiva histórica donde predomina el fatalismo, la exaltación del determinismo como orden vital supremo y mecanicista, independiente de la voluntad de los hombres.

En la última década del siglo XIX este tipo de naturalismo dio lugar dentro del ensayo hispanoamericano a dos variantes: positivista y romántica. El *ensayo positivista* tuvo una presencia hegemónica en la Argentina entre 1880 y 1920 siendo su punto máximo de predominancia en la época del Centenario de 1910. Se caracterizó por el uso de preconceptos teóricos presuntamente universales, la interdisciplinariedad entre historia, literatura, sociología y psicología, el darwinismo social, y el determinismo del medio sobre el hombre.

⁶⁸ "El ensayo positivista construyó su intervención discursiva más exitosa en la doble pretensión de explicar, por una parte, los efectos no deseados del proceso de modernización en curso o también de comprender los consistentes obstáculos para que dicho proyecto pudiera desplegarse con eficacia, y por la otra, hacerse cargo reflexivamente de la invención de una nación... en el área del ensayo positivista argentino, no resulta excesivo afirmar que lo más significativo transcurre no exclusiva pero sí centralmente en las obras del mendocino Agustín Álvarez, José María Ramos Mejía, Carlos Octavio Bunge y José Ingenieros" (Terán, 1987: 11-12).

El análisis del discurso relaciona los enunciados con sus contextos, pero no lo hace en forma separada o paralela, es decir, en una relación de exterioridad de uno con respecto al otro: analizar un discurso es una actividad inseparable del contexto de ese discurso.

La definición de contexto no es unívoca, no obstante hay un acuerdo general en que debe incluir a los participantes del discurso, su marco espacio-temporal, su objetivo. Los participantes deben ser abordados en un doble aspecto: como individuos descriptibles independientemente del discurso, y que ocupan un lugar desde donde enuncian, es decir, en tanto enunciadores o coenunciadores. Este lugar, se define por las coordenadas de un marco espacio-temporal que distingue entre marco empírico y marco institucional.

Estas características del contexto, lo configuran como un espacio que debe ser abordado a través de las representaciones que se hacen de él sus participantes, tomando en cuenta que hay que distinguir entre el contexto original en el que el discurso fue originalmente enunciado y los contextos en que puede llegar a ser reproducido posteriormente.

La tematización de la crisis del modelo de conformación de la Argentina moderna, se interrelaciona con los cambios en la estructura social del país debidos a la inmigración masiva en varias vertientes discursivas: a) como factor “disolvente” de la nacionalidad; b) como factor productor de “lucha de clases” antes inexistente en el país; c) como factor que acelera procesos de urbanización; d) como factor que pone en tela de juicio el orden político, social y económico fundacional de la Argentina moderna.

Un ejemplo de estas tematizaciones, que resulta imposible soslayar por sus efectos dentro del campo enunciativo de la época son las conferencias que, bajo el título de *El payador*, pronuncia en ese mismo año de 1913, Leopoldo Lugones. Su tema es el gaucho, como tipo argentino arquetípico y originario, que debe ser rescatado del lugar estigmatizado en que los intelectuales liberales argentinos de la segunda mitad del siglo XIX lo habían colocado, en particular desde la publicación del *Facundo* de Domingo F. Sarmiento en 1845.

La originalidad de Lugones consiste en construir esa reivindicación sin que ello implique una fractura con el discurso estigmatizador: el gaucho de Lugones se construye *contra* el gaucho de Sarmiento, pero no contra Sarmiento. Para ello, el gaucho debe ser convertido en un nuevo objeto discursivo, que ya no se recorta como ejemplificación de la barbarie frente a la civilización europea, sino como modelo de argentinidad que se opone a una nueva barbarie: la inmigración. Lugones, en el Teatro Odeón, tiene como enunciatarios privilegiados y excluyentes a la elite política y social del país y los lectores del selecto Diario La Nación, que publicará en sus páginas el contenido completo de las conferencias. Su gaucho, entonces, no es un gaucho para las masas sino para las elites.

En la operación lugoniana, el gaucho es despojado de la vitalidad bárbara facciosa y combativa que desbordaba el *Facundo*, para mostrar seres cuya toda nobleza reside en su docilidad, y en la disposición a obedecer y a colaborar con las clases dominantes. De tal forma, el dispositivo Lugones concibe un prototipo de forma de ser para la fuerza de trabajo: cuando habla del gaucho y lo opone al inmigrante, lo hace en el contexto de la lucha de clases de la Argentina de la primera década del siglo XX (Falco, 2003). Así, el gaucho de Lugones no es otro que el del *Martín Fierro* de Hernández, ahora interpretado en clave de *La vuelta de Martín Fierro*.

En oposición a Lugones, Bunge rechaza las aproximaciones literarias para buscar su gaucho prototípico en clave del *racionalismo* cientificista. El objetivo, en ambos autores, es el mismo, en tanto construcción de un modelo arquetípico de ser argentino adaptado al orden social: modelo abstracto, en tanto para ambos autores *el gaucho ya no existe*.

Pero para Lugones, ese gaucho idealizado constituye una matriz estructurante del modo de ser que la elite debe imprimir en los cuerpos de los explotados, en tanto para Bunge, es un tipo histórico de transición entre dos épocas que, como tal, no puede ser considerado como ejemplo de conducta sino como ejemplo de cómo las leyes naturales de la selección natural y la adaptación al medio operan sobre los individuos. La desaparición del gaucho no es ni una bendición ni una tragedia, es sólo una fatalidad histórica de la que hay que extraer un saber: el saber adaptarse al medio como única forma de no desaparecer.

El debate sobre el gaucho, expresa en toda su profundidad la crisis de sentido en la que se encuentra inmersa la clase dominante argentina en la época del Centenario de la Revolución de Mayo. Porque el acontecimiento hace emerger el problema de la identidad nacional, al evocar el *nacimiento* de la patria argentina, en el contexto de una actualidad donde la mayoría de la población no es argentina. Y esa oposición entre argentinos y no argentinos que habitan el país expresa, a la vez, la oposición de clase: la identidad nacional no está funcionando como encubridora de las desigualdades de clase sino que las motoriza y exacerba.

Será Bunge, precisamente, uno de los principales agentes sociales catalizadores de esa crisis de sentido, al orientar su discurso hacia un intento de conciliación entre cientificismo positivista y recuperación de tópicos tradicionalistas. Para ello, recurrirá a un uso polémico de objetos discursivos esquivos tales como la raza, la patria, la moral, interpretados en clave de un darwinismo social invertido, que se posiciona más que en el concepto de “evolución” como superación hacia la perfección, en el registro de la “degeneración” y/o la “decadencia” de la raza en general y de las clases “directoras” en particular.

El objetivo de Bunge consiste en producir una práctica discursiva que haga de la identidad nacional un artefacto que haga posible la conciliación de clases, es decir, una argentinidad que sea asimilable como factor de cohesión social por encima y más allá de las clases sociales.

Dentro del campo intelectual argentino de la época, las controversias en torno a Bunge se presentan como cuestionamientos no a su erudición “científica”, sino al uso de una forma narrativa en la que la “ficcionalización” del discurso es asumida y defendida explícitamente por el autor como un recurso válido y necesario, en tanto todo texto tiene un carácter “formador de sujetos” (Bunge, 1911a y b).

El carácter polémico de su intervención es anunciado por el propio Bunge al iniciar su discurso, ante el pleno de los académicos de número, cuerpo de profesores, funcionarios del gobierno y la Universidad. Digamos que la convocatoria para que Bunge pronuncie su disertación se da en un contexto ceremonial y rigurosamente reglamentado: el evento tiene lugar con motivo del nombramiento de Bunge como miembro de la Academia, ocupando el lugar que deja vacante el fallecimiento del renombrado científico Florencio Ameghino.

Dejando de lado las reglas que regían este tipo de eventos, en los que era de rigor referirse elogiosamente a la biografía de quien dejaba vacante el cargo por fallecimiento, Bunge declara que la mejor forma de homenajear a su antecesor cuya obra ya fue “tantas veces amorosamente tratada por especialistas en ciencias naturales”, consistirá en tratar un tema relativo “a mis estudios predilectos”. El corte es abrupto y no hay ningún intento por tratar de vincular, aunque sea formalmente, el tema a tratar con la vida o la obra de Ameghino, es decir, con el tema que motivaba y concitaba el evento. Sin más trámite Bunge se dedica a desarrollar su tema “predilecto” al que enuncia como *El derecho en la literatura gauchesca*.

Para el análisis del texto elegido hemos considerado apropiado hacer uso del enfoque conceptual desarrollado por White (1992 a y b). Esta opción nos pareció apropiada para dar cuenta de las particularidades del texto de Bunge ya que aunque se encuadra en el dispositivo universitario y como intelectual “cientificista”, su discurso asume formas narrativas que lo acercan al registro de cierta narratividad literaria, característica por otra parte de toda la obra bungeana. Además, por su forma, puede ser considerado como un discurso histórico fuertemente articulado interdisciplinariamente con elementos explicativos de carácter sociológico, psicológico en el orden del registro positivista-cientificista.

Conviene recordar que White es el gran teórico crítico de la forma: estudió la forma en que se pensó la historia pero atendiendo a las formas del conocimiento histórico: el discurso. Es decir, la forma y contenido son lo mismo, como lo son los usos de los filósofos y los historiadores, pues el realismo histórico característico de los historiadores del siglo XIX (en ese período se ubica su reflexión) no sería más que una forma particular de la poética.

Para White (1992 a) existen tres formas de conceptualización de estos discursos, a las que denomina “estilos historiográficos”: 1) las formas literarias, que se sirven de las tradicionales

tramas literarias para explicar cómo ocurrieron los acontecimientos; 2) las formas de argumentación, que daría cuenta del nivel que se usa para explicar el significado de los acontecimientos en tanto argumentos formales (mecanicistas, organicistas, contextualistas); 3) el modo en que los autores utilizan la historia para conocer el presente, es decir, las ideologías (anarquistas, conservadores, liberales, comunistas).

Debido a esta orientación epistemológica suele caracterizarse al pensamiento de White como ligado al posestructuralismo en su variante textualista, aunque también suele vincularse al postmodernismo. Por ello, tanto por su enfoque epistemológico como por su objeto de estudio (autores historiográficos del siglo XIX) la perspectiva de White resulta congruente con nuestro propio enfoque teórico-metodológico.

En este contexto, consideramos que al abordar el discurso bungeano estamos frente a lo que White denomina un “discurso narrativizante”, es decir “que los acontecimientos se registran cronológicamente a medida que aparecen en el horizonte del relato. No habla nadie. Los acontecimientos parecen hablar por sí mismos” (White, 1992 a:19).

“Solo descubrieron yermos recorridos por indios tan fieros de ánimo como de cuerpo. Y fue este ingrato encuentro el primer beneficio que les dispensaron los hados, pues, no pudiendo entroncar regularmente con ese repulsivo plasma étnico, legaron a sus vástagos, con la relativa pureza de su sangre, su sonrisa de andaluces y su ceño de Castellanos”

Asimismo, la narración o narratividad del discurso bungeano aparece como “instrumento con los que se median, arbitran ó resuelven las pretensiones en conflicto de lo imaginario y lo real... el relato debe manifestar un adecuado interés por el tratamiento juicioso de las pruebas, y debe respetar el orden cronológico de la sucesión original de los acontecimientos de que trata como línea base intransgredible en la clasificación de cualquier acontecimiento dado en calidad de causa y efecto... los acontecimientos no sólo han de registrarse dentro del marco cronológico en el que sucedieron originalmente sino que además han de narrarse, es decir, revelarse como sucesos dotados de una estructura, un orden de significación que no poseen como mera secuencia” (White, 1992 a:20-21).

“El gaucho se formó en la planicie y bajo un clima templado. Fue el hijo de la Pampa, aquel desierto siempre verde bajo un cielo siempre límpido, antes de que la moderna cultura la poblase de industrias y de ciudades... El gaucho ha sido, por tanto, un tipo local y transitorio”

El discurso bungeano posee la estructura característica de un relato: hay un tema central, un comienzo bien diferenciado, una mitad y un final, existe además en los segmentos teóricamente más relevantes del texto una sugerencia de conexión necesaria entre un acontecimiento y otro. El texto tiene claramente una “trama textual”, es decir “una estructura de relaciones por la que se dota de significado a los elementos del relato, al identificarlos como parte de un todo integrado” (White, 1992 a:24). Típico del discurso positivista, el relato bungeano versa sobre cualidades más que sobre agentes, y representa un mundo en el que pasan cosas a las personas, en vez de uno en el que las personas hacen cosas (White, 1992 a: 26).

Su vida era más o menos nómada, según la localización de las aguadas y las migraciones del ganado... En aquel medio nivelador como el de las envidiosas democracias, cada cual demostraba su superioridad en equipo... En el último tercio del siglo XIX, faltó de papel en el drama de la vida, estaba como de más sobre la tierra... arreabase a los comicios, como un rebaño... los campos, cuyo valor se multiplicaba de año en año, dejaron de ser yermos, las propiedades divididas y subdivididas, se deslindaban con cercos de alambre, impidiendo así, al gaucho fugitivo ó matrero, correr a campo traviesa como acostumbraba, ‘cortar campo’.

El texto, se encuadra perfectamente dentro de lo que White remite a la concepción hegeliana sobre la naturaleza de un relato verdaderamente histórico: “tiene que exhibir no solo una cierta forma, a saber, la narrativa, sino también un cierto contenido, a saber, un orden político-social” (White, 1992 a: 27).

Los héroes de la literatura gauchesca son producto de un período crítico en que el gaucho defendió, con su derecho consuetudinario, nada menos que su existencia social, su vida. Fue vencido; su derrota estaba escrita en el libro de la historia. La lucha entre dos sistemas de derecho es, por su oculta esencia, lucha entre dos razas. Implica la victoria la absorción y asimilación del vencido, la cultura, como la Esfinge, devora a quien no acierta a descifrar sus enigmas.

Por otra parte, el texto presupone la existencia de un sistema legal contra o a favor del cual pudieran producirse los agentes típicos de un relato narrativo: tiene que ver con la ley, la legalidad, la legitimidad o, más en general, la autoridad. Para el autor, resulta esencial la cuestión del sistema social y la ley que lo sostiene, la autoridad de esta ley su justificación así como las amenazas a la ley.

El sistema legal es, entonces, el principal tema de interés del texto bungeano, lo que no impide el uso de la alegoría, la moraleja, que dota a los acontecimientos, reales o imaginarios, de una significación que no tienen como mera secuencia, que permite interpretar que tiene como finalidad latente o manifiesta el deseo de moralizar sobre los acontecimientos de que trata (White, 1992: 29). “Sugiero que la exigencia de cierre en el relato histórico es una demanda de significación moral, una demanda de valorar las secuencias de acontecimientos reales en cuanto a su significación como elementos de un drama moral” (White, 1992 a: 35).

Preveo que, en época no lejana, cuando su triunfo esté mejor consagrado en las costumbres y las ideas, se trocarán en el teatro nacional las simpatías del público. Si el asunto interesa aún, han de componerse nuevos dramas, en que se aplauda la justicia y se abomine, no del gaucho histórico, precursor de la nacionalidad, sino de su degeneración literaria, esto es, del moreirismo. Solo por una falsa generalización ha podido suponerse que el odio a las autoridades sociales y el desprecio de la ley fueran condiciones intrínsecas del gaucho.

En este sentido, el texto bungeano parece dar la razón a la tesis de White que plantea que “el discurso narrativizante tiene la finalidad de formular juicios moralizantes”. Por ello, “la representación de los acontecimientos reales surge del deseo de que los acontecimientos reales revelen coherencia, integridad, plenitud y cierre de una imagen de la vida que es y solo puede ser imaginaria” (White, 1992 a: 38).

Los conquistadores de estas tierras litorales, muchos de ellos soldados de los tercios que impusieron su ley en Italia y llevaron el pánico a Flandes, procedieron en buena parte de Andalucía, esto es, del corazón de la madre patria. Como si ya hubiesen hallado todos los reinos del Occidente, venían a buscar en este extremo del mundo los imperios de China y de Golconda, entrevistados por Marco Polo, o bien la misma Atlántida de los antiguos, sumergida más allá de las columnas de Hércules. ¿No percibían acaso, desde más allá de las costas, al caer la tarde, el tañido de las campanas de oro de la ciudad dormida bajo las aguas, llamando a su ensueño de gloria y de fe? ¿Quien mejor que el desvalido hijo de las Pampas difundió por estas tierras la fortaleza de espíritu, la ayuda de sí mismo, el principio de lealtad, el culto del coraje, el amor a la Patria?... En el lenguaje popular ‘ser gaucho’, lo que otrora fue un insulto, significa ahora ser fuerte y diestro, y ‘hacer una gauchada’ realizar una hazaña. Por este arte, la voz de Dios, que constituye la voz del pueblo, ha proclamado al gaucho modelo de hombría y de nobleza.

El “tema” de un discurso se define en dos acepciones: para referirse a un segmento privilegiado de la oración o para caracterizar la unidad semántica de un texto⁶⁹. El tema de un texto, tomando la segunda acepción, consiste en la respuesta a la pregunta sobre “¿De qué habla?”. Determinar cuál es el tema de un texto permite que el coenunciador lo interprete, supere eventuales pérdidas de partes del texto y retenga, si hay muchos sentidos posibles, el que es compatible con ese tema.

⁶⁹ “Se pueden, por tanto, fijar tres posiciones límite en el análisis del contenido: una, la temática, que identifica acciones y situaciones según esquemas de representabilidad históricamente elaborados y relacionados, previos al texto; dos, la prefuncional y funcional, que diferencia las acciones y precisa sus relaciones lógicas y cronológicas dentro del texto; tres, otra, todavía no puesta a punto teóricamente, que proporciona modelos descriptivos para las situaciones, las acciones y sus conexiones, y los personajes”. Consideramos que las tres posiciones son pertinentes para analizar este texto bungeano.

Siguiendo a Segre (1985: 339-342) “Tema es, por lo tanto, según las definiciones, la materia elaborada en un texto, o bien el asunto cuyo desarrollo es el texto, o bien la idea inspiradora... El asunto o argumento podría definirse así: la enunciación de los términos sustanciales de una historia... el argumento es el conjunto, definido por la tradición cultural, de las invariantes narrativas propias de todos estos textos”.

El tema está claramente referenciado en el título del discurso: “El derecho en la literatura gauchesca”, y su tematización implícita (no la hace el autor del texto) puede estructurarse a partir de los siguientes contenidos específicos⁷⁰:

- 1) El gaucho: su origen, descripción física, descripción de sus costumbres y modo de vida, su arte, sus diversiones, sus valores morales, su concepción del mundo;
- 2) El derecho consuetudinario del gaucho: sus fundamentos, sus códigos, sus “instituciones”;
- 3) La oposición entre el derecho gauchesco y el derecho civilizado que surge con la “organización nacional”;
- 4) La lucha y oposición social que genera la contraposición entre ambas formas de derecho;
- 5) El mestizaje del gaucho, en particular con el inmigrante;
- 6) La decadencia y degeneración del gaucho como tipo étnico-racial;
- 7) La literatura gauchesca: sus temas, sus autores, su representatividad, su relación con la poesía oral gauchesca originaria, sus tergiversaciones;
- 8) El teatro gauchesco o popular;
- 9) Las instituciones del derecho gauchesco y las instituciones del derecho republicano;
- 10) Comparación entre el derecho hispánico medieval y colonial con el derecho gauchesco;
- 11) Análisis del “duelo” gauchesco y la prohibición legal del mismo;
- 12) Persecución del gaucho en la literatura gauchesca: el “gaucho malo” como héroe popular que no debe ser confundido con el “verdadero” gaucho;
- 13) Crítica del teatro y la literatura gauchesca;
- 14) La desaparición “natural” del gaucho.

El argumento⁷¹ principal, a partir del cual se desarrolla el tema, consiste en demostrar que las formas jurídicas son producto de un determinado orden social que a su vez producen tipos particulares de personas; cambios en el orden social implican cambios en las formas jurídicas y en el modo de ser de las personas.

Dentro del contexto dominante en el campo intelectual argentino de la época esta alteridad de mundos se expresa en términos de la antinomia “civilización y barbarie”, aunque en el caso de Bunge se advierte un matiz crítico. El mundo del gaucho, contrapuesto al mundo civilizado que emerge en el último tercio del siglo XIX en la Argentina, es el mundo de la decadencia y

⁷⁰ Diferenciamos, siguiendo a Steimberg entre “tema” y “contenido específico”: “El tema se diferencia del contenido específico y puntual de un texto por ese carácter exterior a él, ya circunscrito por la cultura, y se diferencia del motivo (que) solo se relaciona con los sentidos generales del texto por su inclusión en un tema” (Steimberg, 1998: 44).

⁷¹ Argumento tanto en el sentido de un discurso construido para apoyar una posición, como el de un proceso de razonar, debatir o discutir; según Lakoff en ambos sentidos puede traducirse el término inglés *argument*.

degradación de un mundo gauchesco previo, no bárbaro, sino transplante de hidalgos andaluces en la Pampa⁷², los Conquistadores afincados en América.

Es que se confunden las cualidades con sus correspondientes defectos, y las épocas y los sujetos. Desconociendo lo que fuera el gaucho auténtico, el histórico, el héroe de las Pampas, se da ahora este nombre, más que al legítimo producto de su mezcla con el inmigrante, a ciertos espurios imitadores, como el compadrito arrabalero y el matón de pulpería, que, so color de gauchismo, ignoran las virtudes de su pretérita grandeza para imitar los vicios de su presente decadencia.

Es la Pampa, en su vacía inmensidad, la que va transformando en gaucho a los andaluces: modifica sus costumbres, su modo y forma de vida (vestimenta, alimentación, idioma, organización del trabajo y del ocio, poesía, etc.) y va estructurando un orden moral y jurídico propio y particular:

Abandonado a sí mismo en el desierto, el gaucho se formó, de acuerdo con sus necesidades y con las ideas éticas traídas desde España, su singular derecho consuetudinario, de un tipo sorprendentemente primitivo, casi salvaje. Desconocía la propiedad privada de la tierra, respetando solamente la casa-habitación, con su huerto o chacra, así como la del ganado doméstico. ¡La Pampa era de todos y para todos!.

La literatura gauchesca solo puede acercarnos a su modo y forma de vida de manera indirecta y muchas veces errada, debido a que no es producto de los gauchos sino de literatos de la ciudad que en el mejor de los casos se inspiran en los “gauchos actuales”, es decir, los peones de campo ó los orilleros de la ciudad.

Es obra, en el último tercio del siglo XIX, de payadores suburbanos o de hombres cultos que supieron, aunque no interpretar ni idealizar al gaucho, siquiera describir sus actitudes y hábitos, ya imitando su lenguaje genuino, ya expresándose en una jerga popular semejante... De ahí que sus composiciones, si bien a veces no son más que ingeniosos pastiches, en que los autores han puesto mucho de su alma de hombres civilizados a la europea, ofrezcan buen cúmulo de datos y un relativo valor documental, susceptible todo de aprovecharse si se aparta con buen sentido crítico cuanto haya de falso y de agregado.

La primigenia literatura gauchesca se perdió irremediamente, ya que el gaucho no hacía uso de la escritura, no dejaba documentos escritos, y su arte peculiar “la payada” era fruto de la improvisación repentista y de ninguna manera un arte basado en la repetición, tal el caso de los juglares medievales. Esta literatura gauchesca escrita por escritores no-gauchos, ha desfigurado la imagen del gaucho originario, haciendo del “gaucho malo”, enemigo de la ley y del progreso, su icono fundamental: el gaucho “bárbaro” no es entonces el gaucho que realmente existió sino el gaucho creado por la literatura contemporánea (a la época de Bunge).

El payador no era capaz de repetir sus cantares, pasado el momento de inspiración, para legarlos a futuras generaciones. Solo a principios del siglo XIX cundió la moda de que dictara sus declaraciones amorosas en verso, a fin de que el pulpero alfabeto, apellidado por eso ‘escribano’ las trasladase al oloroso pliego de papel rosa o celeste y de orla picada, obtenido a buen costo... Todo se ha perdido. El viento de las Pampas ha dispersado las palabras de las trovas y los fragmentos de las misivas de amor, que ya ningún sabio indiscreto podrá recoger ni reconstruir.

El moreirismo⁷³ de los modernos matones del campo, que asesinan so capa de caballería, es una exageración sino una falsificación originada en una literatura mediocre, del antiguo duelo jurídico de los gauchos. Aquella respondía a los usos, al derecho y a la moral de la época; esto, en cuanto implica la inseguridad de la vida, ataca los usos, el derecho y la moral de todas las épocas.

⁷² Bunge hace suya la definición propuesta por Ernesto Quesada: “el gaucho es un Andalúz transplantado en la Pampa”.

⁷³ Sobre el “moreirismo” ver Capítulo 5.

La desaparición del gaucho es producto tanto del ferrocarril y el telégrafo como del alambrado de los campos, la invasión de inmigrantes agricultores, y la aparición del “Juez de Paz”, es decir, de una nueva forma de organización del Derecho que adviene con el progreso y la civilización. El gaucho histórico debe ser entonces reivindicado, por su pureza de sangre española, es decir por su estirpe hispánica-europea, como el tipo argentino originario que se convertirá en el tipo argentino del presente por su mezcla con la sangre del inmigrante europeo.

El texto narrativo cuenta, “narra” algo. ¿Qué vocablo ha de definir mejor este tipo de actividad que es “el contar”? La palabra “cuento” por ejemplo, tiene el mismo origen etimológico que el verbo “contar”. En cuanto al vocablo “relato”, permanece complejo y ambiguo.

El vocablo *relato* puede designar el enunciado narrativo, el discurso oral o escrito (por ejemplo: un relato histórico, un texto historiográfico); la sucesión de acontecimientos reales o ficticios (por ejemplo: el relato de algún viaje). Estas tres acepciones del vocablo *relato* propuestas por Genette son dimensiones fundamentales de cualquier texto narrativo. La narración nunca es puro relato: se mezclan en ella descripciones, retratos, análisis, comentarios del narrador; de alguna manera la historia está implicada en el problema más general que consiste en la relación del relato con “lo real” ó “la realidad”.

Si bien la descripción del gaucho es un lugar común en las letras argentinas, aún no se le ha definido con criterio científico. Tiempo es de que lo intente nuestra generación, ya que el tipo va en camino de desaparecer y los recuerdos se borran. Han de considerarse ante todo su raza y su ambiente geográfico y económico, para comprender sus usos, su arte, su moral, en fin, su alma.

Seguimos en esta dirección con la propuesta de Parret (1995: 56): “Sin embargo, esta puesta en escena debería demostrar que las racionalidades narrativa y argumentativa no son necesariamente excluyentes, sino más bien recíprocamente implicantes, ya que derivan de una fuente indivisible y originaria... se razona contando y el razonamiento se relata. Hasta se razona argumentando, hay que contar esta racionalidad argumentativa”.

Solo por extensión se aplica ahora el nombre de ‘gaucho’ al criollo de la montaña y de la zona subtropical. El paisano de las ‘llanuras secas’ del interior tenía otra sangre, en mucha mayor proporción mezclada con la de diversas razas indígenas, y otras costumbres y medios de vida... La carne se abandonaba a los caranchos y chimangos, que, posados señorialmente sobre aquellos restos, se dirían mitos de una religión exterminadora.

En el caso del texto de Bunge cabe la indicación de que “todos los tipos de discurso (los discursos filosóficos y científicos incluidos) están determinados por la modalización del protagonismo que pretende producir ciencia y filosofía, neutras de subjetividad” (Parret, 1995: 61) siendo que “una secuencia argumentativa, en un discurso científico o filosófico, funciona como un relato. Una secuencia argumentativa puede estar estructurada como una secuencia narrativa” (Parret, 1995: 63).

“Pero el español de América fue siempre caballero; su limpieza de sangre le servía de ejecutoría. Teníala el gaucho, pues no entroncó con el negro, y su escaso mestizaje con el indio, según las ideas corrientes, no implicaba desdoro para su tácito blasón” (Bunge, 2003).

El gaucho nunca usaba espada. Tampoco gastó nunca, a pesar de su natural señorío, casaca, chupa, calzón, zapatos de hebilla ni sombrero de tres picos. Tanto por su pobreza como por género de vida, eterno jinete, adoptó otra indumentaria.

El texto de Bunge consiste en un relato donde se confunde lo narrativo con lo argumentativo con el objetivo de hacer que el oyente-lector pueda representarse con el mayor detalle posible el cuerpo del gaucho, su forma de pensar y actuar, su medioambiente, sus costumbres, la forma en que interactúan el hombre y el medio y cómo finalmente es el medio el que prevalece. Es, un discurso “didáctico”.

Era fuerte y hermoso por su complejión física; cetrino de piel, tostado por la intemperie; mediano y poco erguido de estatura; enjuto de rostro como un místico, recio y samentoso de músculos, por los continuos y rudos ejercicios; agudo en la mirada de sus ojos negros, habituado a sondear las perspectivas del desierto. Su temperamento se había hecho nerviabilioso por la alimentación carnívora y el género de vida.

El discurso narrativo más que mostrar la realidad muestra efectos de realidad a partir de los siguientes elementos:

a) Los topónimos que son los nombres de lugares referenciales, que se conocen o se pueden identificar: “Pero por ausencia de jueces, perdió pronto en el Río de la Plata su carácter judicial y sus caballerescas solemnidades”.

b) Un anclaje temporal preciso: “como lo importaron los Conquistadores del siglo XVI”; “En el último tercio del siglo XIX faltó de papel en el drama de la vida”; “A fines del siglo XIX, eterno proscrito de la nueva civilización...”; “Solo a principios del siglo XIX cundió la moda...”.

c) Nombres de personas conocidas, existentes o que han existido y que aparecen como personajes del relato: “Ayudó a rechazar las invasiones inglesas, a las órdenes de Liniers. Siguió a Belgrano, a San Martín, a todos los generales de la guerra de la Independencia”; “como el asesinado Facundo Quiroga en Barranca Yaco”.

Estos elementos, por muy referenciales que sean, incorporan el espacio de la ficción a partir del momento en que aparecen en ella, y adquieren una función y un significado en ese espacio. Una de esas funciones es precisamente la de hacer referencial ese espacio ficticio, crear un efecto de realidad el cual, según los géneros y las épocas, puede resultar más o menos sofisticado⁷⁴.

Trovador de abolengo, habíase traído de Andalucía su guitarra, confidente de sus amores y estímulo de sus donaires... De este modo se unían en una sola manifestación, como en las culturas primitivas, las tres artes: danza, música y poesía.

La narratividad del texto bungeano está constantemente haciendo referencias a hechos históricos del pasado, tanto “argentinos” como las guerras de la independencia ó la lucha contra el malón indígena, ó el surgimiento de la democracia clientelar oligárquica, como “extranjeros”, tales como los hechos narrados en la literatura de Homero, Dante ó Esquilo.

Asimismo, siguiendo el modelo narrativo fundado por Sarmiento en el *Facundo*, resultan constantes las apelaciones a, semejanzas, similitudes ó analogías entre la Pampa y el desierto africano, el gaucho y el árabe nómada, el payador y el juglar medieval, la institución del “duelo a muerte” europeo y nativo, y la poesía gauchesca con la homérica.

Como en el desierto el árabe, cuya sangre corría sin duda generosa por sus venas, tenía en las pampas, para sus luchas y vicisitudes, un aliado y compañero inseparable: el caballo... recordaba al árabe trasplantado a las orillas del Betis... fatalista como el árabe... Tenía la institución del duelo judicial, en España, remotísimo origen, existió entre os celtohispanos de la época prehistórica, y quizá entre los mismos íberos. Aunque no se ha probado documentalmente, es de conjeturar que subsistiera durante la dominación romana, puesto que su derecho no suprimió el local, sobre todo en los campos. La conquista visigoda aportó, con las costumbres germánicas, una forma aun más neta del duelo como prueba judicial... En la tragedia griega, atráese la simpatía del espectador el derecho nuevo, el que vence, en el drama gauchesco, a la inversa, el antiguo, el que es vencido por la fuerza pública.

Estos elementos narrativos le permiten a Bunge contar una historia, la historia del gaucho que hay que reconstruir, ya que el gaucho no existe más y desde hace ya mucho tiempo atrás, sin

⁷⁴ Para Barthes (1982) “es necesario que el sentido sea desde el primer momento el criterio de unidad: es el carácter funcional de ciertos segmentos de la historia que hace de ellos unidades: de allí el nombre de funciones que inmediatamente se le ha dado a estas primeras unidades. Las funciones son unidades de contenido que fecundan el relato con un elemento que madurará más tarde al mismo nivel, o en otra parte, en otro nivel. Hay dos clases de unidades: distribucionales e integradoras”.

documentos ni fuentes empíricas comprobables ni corroborables de la forma que asumió su existencia. No obstante, la forma en que transcurrió dicha existencia puede ser deducida por la aplicación de categorías y razonamientos argumentativos fundados en el enfoque conceptual positivista tal como era académicamente aceptado por el campo intelectual argentino de la época.

El medio hace al hombre, la historia es la lucha antinómica entre la civilización como progreso indefinido “a la europea”, y la barbarie como sustrato del atraso endémico de América, la pureza de raza (de la raza blanca) como superior a cualquier tipo de mestizaje con razas inferiores (el negro, el indio), y lo inevitable de ese proceso histórico-social.

El drama de los últimos gauchos, dividido en dos partes, el duelo y la persecución de la policía, sintetiza nada menos que una forma del conflicto secular entre un derecho que muere y otro que nace... El gaucho ha muerto. No pudiendo sobrevivir a las nuevas condiciones ambientales, no pudiendo sobrevivirse a sí mismo, el gaucho ha muerto.

La dificultad que nos presenta este texto de Carlos O. Bunge reside en que por sus condiciones de producción se trata de un acto de enunciación oral, una conferencia, que se inserta en un dispositivo específico y con una finalidad delimitada claramente: un acto académico-universitario en que el autor es acreditado como miembro pleno de la Academia de Filosofía y Letras, situado un día específico, el 22 de agosto de 1913. Pero la conferencia fue luego editada y publicada, con lo cual esta circulación del texto lo enfrentó a un nuevo auditorio y a nuevas condiciones de recepción (y producción como texto).

¿Qué auditorio es más relevante para analizar el discurso de Bunge? Planteamos que por su forma y su contenido el autor ha privilegiado como co-enunciadores a los que serán los lectores de su conferencia y solo en segundo lugar al auditorio privilegiado de la Academia donde pronuncia el discurso.

El auditorio de la Academia es un auditorio de pares que ya lo han consagrado como miembro del cuerpo justamente porque conocen su obra, sus ideas, sus teorías y su influencia orientadora en el campo intelectual argentino de la época, que incluso, como es el caso de Carlos Ibarguren (otro de los máximos referentes del campo) coinciden con las proposiciones bungeanas sobre el tema de su conferencia; para ese auditorio Bunge no dice nada nuevo ni nada que cause polémicas o rechazos⁷⁵.

Ahora bien, el texto íntegro de la conferencia es transcrito en la Revista de la Academia, y posteriormente incorporado al libro *Estudios Jurídicos* (Madrid: Espasa-Calpe, 1926) que Bunge escribe para divulgar sus teorías, en particular en las aulas universitarias (y que aún hoy es utilizado como referencia bibliográfica obligatoria en las aulas universitarias en asignaturas como Pensamiento Argentino, Historia del Derecho Argentino, Literatura Argentina, etc.).

En estas nuevas condiciones de recepción, definimos el texto dentro del dispositivo universitario, siendo su género el ensayo positivista de carácter histórico-social ó propio de la sociología histórica.

Si, como plantea Hayden White, tanto los compromisos explícitos de carácter teórico-epistemológico y político moral como las elecciones entre diferentes técnicas narrativas para

⁷⁵ De no haber estado de acuerdo, las cosas hubieran sido distintas. “En 1918, al ser nombrado miembro de la Academia de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, José Ingenieros escribe un discurso de recepción que titula *Proposiciones relativas al porvenir de la filosofía* y que nunca leyó. El acto académico que debía consumar su incorporación pública fue suspendido e Ingenieros admitido de hecho, lo que permite especular que entre sus correctos colegas no hayan caído muy bien sus opiniones acerca de la ‘hipocresía de los filósofos’ o su calificación de paleo-metafísica de las corrientes escolásticas, espiritualistas y eclécticas que dominaban el espectro filosófico de la época, por su utilización de artilugios del lenguaje para mantener perenne una cierta metafísica que eludía los resultados de la ciencia y los verdaderos problemas filosóficos determinados por la experiencia social” (Villavicencio, Susana 2005 “José Ingenieros: paradigma biológico y nacionalidad filosófica” en: *Revista La Biblioteca* N° 2 y 3, Buenos Aires: Biblioteca Nacional).

tramar los acontecimientos se correlacionan con algún tropo discursivo determinante⁷⁶, los que definen modos discursivos previos y determinantes de la posterior elección de estrategias por parte del historiador, es posible encuadrar el texto bungeano en el tropo de la metáfora⁷⁷, más específicamente lo que Lakoff (1998) define como “concepto metafórico”. No se registra el uso de la metonimia, la sinécdoque ó la ironía.

El uso de la metáfora por parte de Bunge es, por otra parte, uno de los modos discursivos predominantes en el dominio del discurso positivista-cientificista argentino de la época⁷⁸, al igual que las descripciones “densas”, figurativas, naturalistas, detallistas, realistas, remarcando un estilo poético, imaginativo y extremadamente retórico, más cercano por su forma al “ensayo de interpretación” que al código aséptico del informe científico. Por ejemplo:

- *Pródigo en luminosos diamantes, sangrientos rubíes, pensativas esmeraldas y ópalos funestos...*
- *Salpicaban el mar de la llanura, como islotes, acá y allá, en grandes manchas calizas, montones de osamentas de vacadas silvestres...*
- *Si sobre su corcel era como un centauro... Hervían en remolinos varios centenares de centauros, disputándose a pechazos una pelota de cuero... Acosado por la jauría policial... vengativo como el corso.*
- *Imítase la plebeya, la enrevesada, la infecta germanía gauchidiabliesca del moderno parásito de los suburbios y no el lenguaje noble, arcaico y sencillo del antiguo señor de las pampas...*
- *Su hoja, recta, ancha, con punta, filo y contrafilo, o bien solo con punta y filo, media unas dos cuartas, y se hallaba unida a la empuñadura por un gavilán en forma de “s” para proteger la mano...*

Asimismo, es un discurso que se caracteriza por priorizar una actitud pedagógica y didáctica. Para usar el concepto propuesto por Bremond (1982: 93-94) “podemos abstraer una función muy general que llamaremos el ejercicio de la influencia: el orador que intenta inducir a un auditorio a adoptar su propia opinión... el rol del influenciador se especifica en un cierto número de subtipos, caracterizados por la estrategia elegida... se puede así determinar una tópica de la influencia” que en este caso estaría dado por el intento de “convencer” y a partir de las cuales se organizan las “distintas formas de razonamientos, de administración de pruebas y de establecimiento de verosimilitud”.

Esta prioridad debe interpretarse por la fuerte impronta que en la época tiene el tema de la educación en general y la *educación patriótica* en particular en la formación y (re) producción de un modelo típico de sujeto argentino cuya subjetividad exprese fielmente la *argentinidad*, y por la ya mencionada circulación del texto en las aulas universitarias.

Asimismo, el texto de Bunge articula tanto el registro narrativo como el argumentativo donde se confunden la historia argentina y la ficción poética-literaria. Remite su relato constantemente a dataciones cronológicas específicas (la llegada de los Conquistadores a América y al Río de la

⁷⁶ El “tropo” es una figura retórica que consiste en usar las palabras en un sentido no literal; para White existen cuatro tropos: metáfora, metonimia, sinécdoque e ironía.

⁷⁷ “La metáfora es una figura por medio de la cual se transporta, por así decir, el significado propio de una palabra a otro significado, que solamente le conviene en virtud de una comparación que reside en la mente” (Definición de DuMarsais citada por Le Guern, 1976). Tropos: “figuras por medio de las cuales se hace que una palabra tome un significado que no es propiamente el significado preciso de esa palabra” (Idem). “La esencia de la metáfora es entender y experimentar un tipo de cosa en términos de otra” (Lakoff, 1998).

⁷⁸ Es el caso de los discursos de científicos como Ameghino (“El hombre cuaternario en la Pampa”); Ramos Mejía (“Las multitudes argentinas” y “La neurosis de los hombres célebres en la historia argentina”); Ingenieros (“El hombre mediocre”, “Simulación de la locura”). También está presente en los discursos literarios y ensayísticos, por ejemplo, Rojas (“Eurindia”, “Blasón de Plata”); Lugones (“El payador”, “Discurso de Ayacucho”); González (“El juicio del siglo”, “Mis montañas”).

Plata, la época colonial, el último tercio del siglo XIX), asocia la representación del gaucho con eventos históricos establecidos como reales por la historiografía (la Revolución de Mayo, las guerras por la independencia, el mitrismo).

También argumenta desde una posición teórico-metodológica ampliamente aceptada en la época como científica (el darwinismo social, la teoría lamarckiana de la herencia, la categoría de raza, la teoría de la degeneración), pero utiliza constantemente metáforas poéticas que remiten a eventos, situaciones y temporalidades claramente ficcionales (la búsqueda de la *Atlántida*⁷⁹, el drama de *Agamenon*, los poemas homéricos, la asimilación del gaucho al árabe y de la Pampa al desierto arábigo).

Es más, en varios pasajes del texto Bunge afirma no sólo que el gaucho ha desaparecido hace ya mucho tiempo, sino que no ha quedado ningún registro documentable de su existencia, lo que no le impide producir representaciones precisas y minuciosas que describan como lucía, como vestía, como vivía, como pensaba, cómo obraba y cómo era su “mundo de vida”. Todo ello lo deduce de una analogía, cuyo razonamiento se funda más en la ficción que en la realidad. Los gauchos no podían ser otra cosa que andaluces, ya que andaluces eran los hombres que llegaron a nuestro suelo en la época de la Conquista, y que por transplante en un medio diferente devinieron en gauchos.

Unos se degeneraron al mestizarse con el indio y el negro en particular en el interior del país, otros –los del litoral rioplatense– se emparentaron con los inmigrantes europeos⁸⁰, dando lugar al criollo argentino, es decir, el verdadero ser argentino: *la raza argentina ya existe*.

⁷⁹ Bunge hace suya esta concepción mítica que propone Olegario V. Andrade en su poema “La leyenda de América” y que es citada y aceptada en la época incluso para su inclusión en textos escolares, tal como lo hace el propio Bunge (“Nuestra Patria”) ó Tomás de Estrada (“Lecturas argentinas”): la Atlántida sería América y por extensión sería la Pampa argentina.

⁸⁰ Debe entenderse por “europeos” en el dominio discursivo de la época a los habitantes de la Europa civilizada, es decir, ingleses, alemanes y franceses. Efectivamente, hombres procedentes de esas nacionalidades configuraron la “primera inmigración” europea en el Río de la Plata durante la época colonial y la primera mitad del siglo XIX. Este sería para Bunge el prototipo de la raza argentina (en su clase “directora” ó superior) que luego, durante la oleada inmigratoria de la segunda mitad del siglo XIX y primer tercio del XX, haría más complejo el “crisol de razas” argentino, en particular en lo que respecta a las “clases-razas” inferiores ó populares.

Bibliografía citada en el Capítulo 4

Álvarez, Adriana 1999 "Resignificando los conceptos de la higiene: el surgimiento de una autoridad sanitaria en el Buenos Aires de los años 80" Edición digital consultada el 06/12/2006 y disponible en: <http://www.scielo.br>

Barthes, Roland 1982 "El análisis estructural de los relatos" en *Análisis estructural del relato* Barcelona: Ediciones Buenos Aires.

Bertoni, Ana 2001 *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas* Buenos Aires: FCE.

Bremond, Claude 1982 "El rol del enunciador" en: AA. VV. *Investigaciones retóricas II* Barcelona: Ediciones Buenos Aires.

Bunge, Carlos O. 1908 "La educación patriótica ante la sociología" en: *El Monitor de la educación común* Año XXVIII, N° 428, Buenos Aires, 31 de agosto de 1908.

Bunge, Carlos O. 1910 "Teoría de un libro de lectura escolar" en: *El Monitor de la educación común* Año XXIX, N° 456, Buenos Aires, 31 de diciembre de 1910.

Bunge, Carlos Octavio 1910 *Nuestra Patria* Buenos Aires: Ángel Estrada.

Bunge, Carlos O. 1911 "La enseñanza de la tradición y la leyenda" en: *El Monitor de la educación común* Año XXIX, N° 458, Buenos Aires, 28 de febrero de 1911.

Bunge, Carlos O. 1926 *Sarmiento. Estudio biográfico y crítico* Madrid: Espasa-Calpe

Consejo Nacional de Educación 1910 *Plan de Estudios* Edición digital disponible en Biblioteca Nacional de Maestros, <http://www.bnm.me.gov.ar/> consultada el 23/09/2006.

Consejo Nacional de Educación 1911 *Informe del Inspector General de Música* en: *El monitor de la educación común*, publicado el 31 de junio de 1911, Buenos Aires.

Consejo Nacional de Educación 1957 *Concurso y elección de textos de lectura. Reglamentación para su estudio, selección y concurso* Edición digital consultada el 23/09/2006 y disponible en: <http://www.unlu.edu.ar/%7Emuseo/> Museo Virtual de la Escuela, Universidad Nacional de Luján.

Costa, Ricardo y Mozejko, Danuta 2001 *El discurso como práctica* Rosario: Homo Sapiens.

Domenech, Eduardo 2005 "Políticas migratorias y estrategias de integración en Argentina: nuevas respuestas a viejos interrogantes" Centro de Estudios Avanzados. Universidad Nacional de Córdoba. Edición digital consultada el 5/12/2006 y disponible en: <http://iussp2005.princeton.edu/download.aspx?submissionId=50372>

Foucault, Michel 1977 "Las relaciones de poder penetran en los cuerpos" en: *La microfísica del poder* Buenos Aires: Planeta Agostini.

Gallo, Ezequiel y Cortés Conde, Roberto 2005 *La república conservadora* Tomo 5, Historia Argentina dirigida por Tulio Halperín Donghi, Buenos Aires: Paidós.

Lakoff, G. y Johnson, M. 1998 *Metáforas de la vida cotidiana* Madrid: Cátedra.

Le Guern, M. 1976 *La metáfora y la metonimia* Madrid: Cátedra.

McGee Deutsch, Sandra 2003 *Contrarrevolución en la Argentina (1900-1932). La Liga Patriótica Argentina* Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.

Miranda, Marisa y Vallejo, Gustavo 2003 "Hacia la perfección humana. Raza y evolución en el pensamiento de Carlos O. Bunge" en: Hugo Biagini (comp.) *El pensamiento latinoamericano del siglo XX ante la condición humana* Versión digital, iniciada en junio de 2004, a cargo de José Luis Gómez-Martínez.

Parret, Herman 1995 "Contar" en: *De la semiótica a la estética* Buenos Aires: Edicial.

Prieto, Adolfo 2006 *El discurso criollista en la formación de la Argentina moderna* Buenos Aires: Siglo XXI.

Ramos Mejía, José M. 1913 *La educación común en la República Argentina. Años 1909-1910* Buenos Aires: Penitenciaría Nacional. Edición digital disponible en Biblioteca Nacional de Maestros, <http://www.bnm.me.gov.ar/> consultada el 23/09/2006.

Ramos Mejía, José M. 1908 *Instrucciones a los maestros* en: *Revista El Monitor de la educación común*, Buenos Aires 30 de junio de 1908.

Ramos Mejía, José M. 1977 *Las multitudes argentinas* Buenos Aires: Editorial de Belgrano.

Rubione, Alfredo 1983 *En torno al criollismo* Buenos Aires: CEAL.

Rojas, Ricardo 1986 *Blasón de Plata* Buenos Aires: Hyspamérica.

Segre, Cesare 1985 "Temal Motivo" en: *Principios del análisis del texto literario* Barcelona: Crítica.

Steimberg, Oscar 1998 "De qué trató la semiótica" en: *Semiótica de los medios masivos* Buenos Aires: Atuel.

Steimberg, Oscar 2004 "Género, estilo, género: diez proposiciones comparativas" en: *Semiótica de los medios masivos* Buenos Aires: Atuel.

Therborn, Goran 1980 *La ideología del poder y el poder de la ideología* Buenos Aires: Siglo XXI.

Terán, Oscar 2003 "Carlos Octavio Bunge: entre el científico y el político" en: *Prismas. Anuario de historia intelectual*, Número 2, Universidad de Quilmes, Quilmes.

Terán, Oscar 2000 *Vida intelectual en el Buenos Aires fin-de-siglo (1880-1910). Derivas de la "cultura científica"* Buenos Aires: Fondo Cultura Económica.

Terán, Oscar 1987 *Positivismo y nación en la Argentina* Buenos Aires: Puntosur.

Villavicencio, Susana 2003 "Ciudadanos, bárbaros y extranjeros: figuras del otro y estrategias de exclusión en la construcción de la ciudadanía en Argentina" en: *Araucaria*, Año 5, Número 9, Universidad de Sevilla.

White, Hayden 1992 (a) *El texto histórico como artefacto literario* Buenos Aires: Paidós.

White, Hayden 1992 (b) *El contenido de la forma* Barcelona: Paidós.

Zea, Leopoldo 1976 *El pensamiento latinoamericano* Edición digital basada en la tercera edición del libro (Barcelona: Ariel) y autorizada por su autor. Consultada el 01/03/2003 y disponible en: www.ensayistas.org

5. GOBERNAR ARGENTINOS

“No olvidemos que desunidos seremos débiles y miserables, que unidos seremos fuertes y poderosos. No olvidemos que sólo un sentimiento podrá ligarnos y cohesionar nuestros esfuerzos: el patriotismo” (Bunge, 1910).

5.1. Las bases sociales del discurso

En el Capítulo 2, construimos la biografía de Carlos O. Bunge en el registro teórico-metodológico de la trayectoria, estableciendo la forma que asumió su vida en tanto agente social. Para ello, fue necesario establecer las vinculaciones de mutua y recíproca interrelación entre las distintas posiciones que va asumiendo Bunge, como agente social, en el campo intelectual de la época y los acontecimientos sociales con los que interactúa.

Luego, en los Capítulos 3 y 4, estudiamos el discurso bungeano sobre la invención y la fabricación de sujetos argentinos, describiendo los distintos modos de enunciación de la argentinidad en tanto prácticas discursivas y no discursivas, relacionándolos con dos momentos de la trayectoria, identificados con dos conjuntos de textos: los que se articulan alrededor de los libros *Nuestra América* y *Nuestra Patria*.

En el conjunto de textos articulados por *Nuestra América*, Bunge adopta un modo de enunciación en que se auto-construye como un enunciador calificado del discurso científico positivista, cuyo enunciatario principal son sus pares, y los agentes investidos de autoridad dentro del campo científico-académico de la época¹.

En el segundo conjunto de textos, articulados por *Nuestra Patria*, el modo de enunciación cambia. Bunge se auto-construye como un enunciador de dispositivos de prácticas discursivas y no-discursivas, cuyo enunciatario son los sujetos que ese dispositivo produce ó intenta producir, personificado en los niños que transitan dentro de la escuela pública primaria, y en los estudiantes de magisterio, futuros maestros de esos niños, que deberán ser formados como sujetos que aprendan a usar el texto como artefacto productor de nuevas subjetividades².

En el presente Capítulo, vamos a intentar identificar el grado ó la forma en que operaron las prácticas discursivas y no-discursivas bungeanas como efectos de poder. Para ello, necesitamos reconstruir la base empírica y material del conjunto de relaciones sociales que constituyeron las condiciones de aceptabilidad de esas prácticas discursivas y no discursivas, es decir, reconstruir como era la sociedad argentina que existía y había que transformar según Bunge. Posteriormente, abordaremos el problema de los efectos de poder en tanto

¹ Ver Capítulo 3.

² “Si se toma en cuenta que los libros de lectura hasta 1973, y después hasta 1983, debían pasar por un proceso de selección que llevaba a cabo una comisión evaluadora de textos que era representante de la institución escolar, si uno toma en cuenta que los contenidos ideacionales, además de los contenidos fácticos, debían responder a criterios del sector del Estado que maneja la educación, entonces uno puede mirar a los contenidos de los libros de lectura como surgidos del mundo ideacional de ese sector del aparato del Estado a cargo de la educación de los futuros ciudadanos, que es lo que nos interesaba. Voy a dar más precisiones. A mediados del siglo XIX, la mayor parte de los libros de lectura que circulaban en la escuela primaria argentina eran de origen extranjero. Con la sanción de la ley 1420 se pone énfasis en el uso de la producción doméstica, entonces se hace un concurso y ganan -no sé si por su mejor calidad o por una cuestión político-ideológica- libros de lectura de origen nacional. En ese entonces la escuela primaria argentina cumplía un rol fundamental en la homogeneización de la ciudadanía y en su integración en la nación. Una de las vías para lograrlo eran los libros de lectura. Aquí se hace clarísima la intención de moldear valores, transmitir valores, socializar a los futuros ciudadanos de la patria.” (Wainerman, 2003).

transformaciones efectivas, si las hubo, de esa sociedad argentina, que emerjan de su interacción con el discurso bungeano.

No pretendemos abordar el complejo tema de las relaciones entre población e inmigración, ni siquiera un abordaje de la inmigración como problema, sino identificar las bases sociales de las que emerge el discurso bungeano y sus diversos desplazamientos, entendidos como un sistema de dispersiones socialmente determinado.

La pregunta que nos hacemos es: ¿Cuál era la base empírica a partir de la cual se producía el sistema de representaciones acerca de la población argentina? y, a partir de esos datos: ¿Cómo se refractaba el discurso bungeano en las condiciones de existencia de las clases y grupos sociales que constituían la sociedad argentina de su época?

La ausencia de Censos Nacionales de Población anteriores a 1869 impide obtener un registro del total de la población argentina anterior a la gran inmigración, por lo que resulta necesario basarse en estimaciones³: en 1854 la población argentina era de aproximadamente 960.000 habitantes, ascendiendo a 1.265.000 en 1863.

A partir de 1869 y hasta 1914, contamos con los datos de los Censos Nacionales que muestran el impacto de las corrientes inmigratorias en el acelerado incremento de la población total del país, con tasas de crecimiento anual medio (por mil habitantes) de 30.1 en 1869, 36.8 en 1895, y 21.5 en 1914 (Cuadro 1)

Cuadro 1. La población argentina (1869-1914)

Censo	Población	Crecimiento anual medio por 1.000 habitantes
1869	1.737.076	30.1
1895	3.954.911	36.8
1914	7.885.237	21.5

FUENTE: elaboración propia en base a Germani, 1987.

El tamaño de la población extranjera, con relación al total de la población, pasa de 12 extranjeros cada 100 habitantes en 1869, a casi 30 en 1914; la relación aumenta si la comparación se realiza tomando en cuenta la cantidad de extranjeros cada 100 argentinos nativos, pasando de 13 en 1869 a 42 en 1914 (Cuadro 2).

Cuadro 2. Población extranjera (1869-1914)

Año	Extranjeros	Por 100 Habitantes	Por 100 argentinos nativos
1869 (censo)	210.300	12.1	13.8
1895 (censo)	1.004.500	25.4	34.0
1914 (censo)	2.358.000	29.9	42.7

FUENTE: elaboración propia en base a Germani, 1987.

El incremento de la población produjo la coexistencia de dos sociedades argentinas, una compuesta por la población preexistente, y otra por la extranjera radicada en el país, ambas con una diferenciada estructura etárea.

En tanto la población argentina muestra una composición equilibrada entre los grupos etáreos menores de 15 años y entre 15 y 64 años, la extranjera se concentra casi exclusivamente en el tramo de 15-64 años, es decir en la Población Económicamente Activa (PEA), a tal punto que para 1914 la PEA está distribuida casi en partes iguales entre ambas poblaciones (Cuadro 4 y 5).

³ Utilizamos las estimaciones brindadas por Alejandro Bunge (Bunge, A. 1984: 100) dado que hasta la aparición del estudio realizado por Gino Germani, era reputado en la época como el más "científico" al respecto.

Cuadro 4. Población argentina y extranjera clasificada en tres grupos de edades (en miles de habitantes) Período 1869-1914.

CENSO	Población argentina (nativa)					Población extranjera					TOTAL GENERAL
	Total	< 15	15-64	65 y >	sd	Total	> 15	15-64	65 y >	sd	
1869	(sin discriminar en el Censo)										1.737
1895	2.950	1.460	1.424	46	20	1.005	127	853	23	2	3.955
1914	5.527	2.654	2.780	89	4	2.358	204	2.059	93	2	7.885

FUENTE: elaboración propia en base a Germani, 1987.

Cuadro 5. Proporción de extranjeros en la Población Económicamente Activa (1895-1947)

Censo	% de extranjeros en la PEA	% de extranjeros en la población total
1895	38.8	25.4
1914	46.1	29.9
1947	21.8	15.3

FUENTE: Germani (1987: 136).

En cuanto al origen de la población extranjera, la mayoría era originaria de Italia y España, ya que entre ambas concentran casi el 80% del total de extranjeros que llegaron al país entre 1857 y 1924 (Cuadro 6). El saldo migratorio, para el mismo período registra un total de 2.918.846 personas que se radicaron definitivamente, de los cuales 1.311.240 fueron italianos, y 1.024.033 españoles; el período de mayor salida del país de inmigrantes italianos y españoles se registra entre 1911-1920 (Azua, 1971: 330:331).

Cuadro 6. Inmigrantes llegados al país por nacionalidad de origen (1857-1924)

Nacionalidad	Población Inmigrante
Italianos	2.604.029
Espanoles	1.780.295
Franceses	226.894
Británicos	64.426
Austro-húngaros	91.869
Alemanes	100.699
Suizos	37.017
Belgas	24.142
Rusos	169.257
Holandeses	8.751
Portugueses	38.196
Daneses	12.896
Estadounidenses	9.028
Suecos	2.664
Turcos	157.185
Polacos	24.714
Yugoslavos	9.250
Otras nacionalidades	119.968
TOTAL	5.481.276

FUENTE: elaboración propia en base al "Resumen Estadístico del movimiento migratorio de la República Argentina", Buenos Aires, Ministerio de Agricultura, 1926, en: Azua (1971: 330-331).

Otro impacto significativo, asociado tanto a la inmigración como al proceso modernizador capitalista del período, consiste en el elevado ritmo de crecimiento de la población urbana con respecto a la población rural, que pasa del 34.6% en 1869 al 57.3% en 1914 (Cuadro 7).

Cuadro 7. Población urbana y población rural en la Argentina (1869-1914)

Años	Urbana	Rural	% Urbana
1869	600.670	1.136.406	34.6
1895	1.690.966	2.263.945	42.8
1914	4.525.500	3.359.737	57.3

FUENTE: "Consideraciones sobre los resultados del Tercer Censo Nacional de Población" en: Auza (1971).

En términos de clase⁴, la estructura social argentina que resulta del proceso inmigratorio muestra un 59,7% correspondiente a la clase obrera, y un 40.3 a la pequeña burguesía y burguesía (Cuadro 8). En cuanto a la estructura de clases de la Capital Federal, centro urbano de mayor concentración poblacional tanto nativa como extranjera, los valores resultan con variaciones significativas entre 1895 y 1914: la clase obrera pasa del 65% al 62%, en tanto la clase media asciende del 35% al 38% (Cuadro 9)⁵.

Cuadro 8. Población Económicamente Activa distinguiendo clases y ramas de ocupación (en miles de personas) Período 1947.

Clases y categorías de ocupación	En Miles	En %
CLASES POPULARES	3.851	59.7
Obreros y Aprendices	3.516	54.5
Trabajadores a domicilio y cuenta propia	335	5.2
CLASES MEDIA (y ALTA)	2.598	40.3
Dependientes	1.223	19.0
Empleados y cadetes	1.104	17.1
Jubilados y pensionados	119	1.9
Autónoma	1.375	21.3
Propietarios agropecuarios	594	9.2
Propietarios industriales	213	3.3
Propietarios comercio y servicios	415	6.4
Profesiones liberales	78	1.2
Rentistas	75	1.2
POBLACIÓN ACTIVA REMUNERADA	6.449	100

FUENTE: Germani (1987:149)

Cuadro 9. Clases sociales en la Capital Federal. Distribución porcentual (1895-1947)

Clase social	1895	1914	1936	1947
MEDIA	35	38	46	48
Patronos y cuenta propia de la industria, comercio y servicios	17	14	16	14
Rentistas	3	2	3	2
Profesionales autónomos y dependientes	5	6	9	32
Empleados y similares	10	16	18	
POPULARES	65	62	54	52

FUENTE: Germani (1987:149)

Siempre tomando en cuenta la población de la Ciudad de Buenos Aires, el tamaño de la clase obrera muestra un leve descenso entre 1914 y 1918, para luego volver a incrementarse a partir de 1918 (Cuadro 10), lo que se explicaría por los efectos recesivos producidos en la actividad económica debido al impacto de la Primera Guerra Mundial.

En cuanto a los trabajadores fabriles, se produce un aumento en términos porcentuales con respecto a la población total, sin embargo, ese incremento se explica exclusivamente por el flujo migratorio (Cuadro 11).

⁴ Reformulamos la forma en que Germani nomina a las clases sociales basándonos en las fracciones de clase que él mismo incluye en los estratos correspondientes a "clases populares" y "clase media y alta".

⁵ Como veremos más adelante, este dato tiene una importancia decisiva para hacer un cálculo aproximado de los efectos de la movilidad social ascendente inter-clases (3%), que contrasta con las representaciones del proceso que le asignan un carácter masivo.

Cuadro 10. Población obrera de la Ciudad de Buenos Aires (1914-1920)

Año	Población
1914	343.984
1915	337.882
1916	312.997
1917	292.840
1918	335.239
1919	352.252
1920	359.614

FUENTE: "Asociaciones Gremiales de Trabajadores" Comisión de Legislación del Senado, 1926 en: Auza (1971).

Cuadro 11. Trabajadores ocupados en la industria, nativos y extranjeros (1895-1914)

Año	% sobre Población Total	Argentinos nativos	Extranjeros
1895	30.4	18.8	11.6
1914	35.5	18.9	16.6

FUENTE: Elaboración propia en base a datos proporcionados por Gallo y Cortés Conde (2005).

En cuanto a la clase media, se observa un acelerado crecimiento entre 1869 y 1914, dado que se triplica durante este período (Cuadro 12); para 1914 la clase media argentina se encontraba ya delimitada aunque en proceso de formación; su surgimiento y consolidación se explicaría solo en parte por la movilidad social ascendente. Esta, a su vez, estaría más vinculada a la movilidad intergeneracional, y en menor medida por la intrageneracional (Gallo y Cortés Conde, 2005)⁶.

Cuadro 12. Evolución porcentual de la población de clase media (1869-1914)

Año	% s/ Población Total
1869	11.1
1895	25.9
1914	29.9

FUENTE: Elaboración propia en base a datos proporcionados por Gallo y Cortés Conde (2005).

El proceso inmigratorio masivo se canceló a fines de la década de 1920, cristalizando la población argentina en una nueva estratificación social, que a partir de ese momento comienza a desenvolverse sin factores externos que la condicionen en términos poblacionales. Sin embargo, dado que la mayoría de los inmigrantes, en particular los llegados entre 1895 y 1914, eran del sexo masculino, puede establecerse que durante este período se produce el proceso imaginariamente representado por "el crisol de razas", cuya base empírica era la unión entre un hombre extranjero y una mujer nativa (Germani, 1987: 35:54).

El peso de los varones en la inmigración total, se refleja en el índice de masculinidad de la población extranjera claramente superior a la argentina nativa: a causa de su alta masculinidad los extranjeros se mezclaron, por el camino del matrimonio, con los argentinas. La vía de los

⁶ Un indicador que muestra cómo la clase media adquiría contornos socio-culturales definidos y diferenciados con respecto a los trabajadores, lo constituye el éxito de publicaciones dirigidas explícitamente a ese sector social; la más importante de esas revistas fue *Caras y Caretas*. Sobre el semanario *Caras y Caretas*, fundada en 1898: "Nada más argentino que los diálogos inventados por Fray Mocho, el director de la revista; nada más transparente, al mismo tiempo, a los conflictos de situación padecidos por las viejas familias 'criollas' que buscaban insertarse en las mallas de la sociedad moderna, ni más compasiblemente permeable a la presencia inevitable de los 'gringos'. Diálogos para ser leídos en voz alta. Horizonte acústico y caja de resonancia en los que vastos sectores de la naciente clase media urbana debían, íntimamente reconocerse. En 1910, para celebrar el centenario de la emancipación política de España, los editores de *Caras y Caretas* prepararon un número especial, cuyas características tipográficas, volumen y tiraje definen tanto la envergadura del esfuerzo periodístico como la confianza en la respuesta de un amplio frente de lectores: 201.150 copias de un volumen de 400 páginas generosamente ilustradas. La mitad de los ejemplares fue vendida en la ciudad de Buenos Aires; la otra mitad fue distribuida o enviada por correo al interior del país" (Prieto, 2006: 41-42).

matrimonios mixtos, habría sido una de las más importantes en el proceso de mixtura social, aunque no la única en la conformación de la clase media. Estudios demográficos más recientes han demostrado que en la conformación de la clase media, tuvieron una importante participación las uniones entre argentino varón (hijo de inmigrantes), y argentina mujer nativa (Torrado, 1999).

Este proceso queda reflejado en los ensayos costumbristas de la época⁷, en los que se hace frecuente la mención a uniones entre hombres de la clase media acomodada (principalmente comerciantes, funcionarios públicos, profesionales, y estamentos gerenciales de la actividad privada) con mujeres pertenecientes a la clase alta en decadencia. Los hombres adquirirían capital simbólico, y las familias aristocráticas venidas a menos capital económico⁸.

“El significado social de los hechos demográficos descritos es evidente y no necesita mayores comentarios: a la capacidad de asimilación que llamaremos cultural y que ha actuado de manera tan poderosa al incorporar a las costumbres y modos de vida del país grandes masas de inmigrantes de los más distintos orígenes, se ha agregado, con el transcurso del tiempo, un elemento puramente demográfico, por el cual la mayoría de los habitantes pertenecen ya por lo menos a la segunda generación” (Germani, 1987: 85).

Del efecto “crisol de razas”, Germani deduce que la sociedad argentina ha alcanzado una mayor homogeneidad cultural, que estableció una “normalidad” que se expresa en un tipo definido de “personalidad social”. Sin embargo, señala Germani, la desigual localización espacial de la población inmigrante en el territorio nacional, concentrada mayoritariamente en la Capital, la Provincia de Buenos Aires, y las provincias del Litoral, y al mismo tiempo preponderantemente urbana, constituye un factor de diferenciación entre la población argentina nativa (del Interior y rural) y la población argentina acrisolada (Germani, 1987: 85-89).

Debido a ello, este “crisol de razas”, entiende Susana Torrado, no debe significarse en la forma simple en que es explicada por el sentido común, sino como un fenómeno complejo que derivó, durante todo el período bajo estudio en esta Tesis, en la conformación de una sociedad dual, nativa y extranjera.

⁷ “No cabe duda que los aires culturales de Europa no son ajenos a los hombres ilustrados del siglo XIX. Hacia 1880 el naturalismo era en Francia un movimiento estético que se había impuesto definitivamente en los medios literarios con toda su doctrina positivista, determinista y experimental que Emile Zola sintetiza en su concepción moderna del quehacer novelesco. Evidentemente que esta mentalidad ejerce una fuerte influencia en la recepción que tuvieron los escritores liberales y progresistas de nuestro continente, especialmente en el Río de la Plata. Ellos buscaban nuevas formas de interpretación de la realidad para desentrañar fidedignamente los vicios que aquejaban a la sociedad. Esto, desde una perspectiva externa y objetiva, razón suficiente para establecer parámetros morales mediante un narrador que observa y experimenta científicamente el comportamiento de los hombres. La irrupción de esta teoría naturalista en Argentina se da conjuntamente con la llamada ‘generación del 80’, siendo Eugenio Cambaceres el representante máximo. Incluso, ha sido considerado por la crítica como el iniciador de este proceso a partir de su obra *Pot-pourri* hasta llegar a su última novela - *En la sangre* - donde desarrolla estrictamente los preceptos zolescos” (Cáceres Milnes, 2000).

⁸ Los relatos de Ocantos, Cambaceres, López, y del propio Carlos Octavio Bunge dan cuenta de este proceso, así como el teatro de Florencio Sánchez. Sin embargo, tanto E. Quesada como Carlos O. Bunge son críticos del naturalismo-realista, ya que se estigmatiza en forma absoluta al inmigrante a partir de la adopción de un discurso donde la fatalidad de la raza, a través de la herencia, no deja ningún margen para la adaptabilidad al medio de los extranjeros. Con respecto a Florencio Sánchez, la crítica bungeana es más ambigua: “Junto a estos méritos que bastan para constituir un gran dramaturgo, nótase, acaso, cierta falta de pulimiento y de ideal. No quiero decir con ello que el teatro de Sánchez sea una vulgar fotografía de la vida, sin ideas ni personalidad. No sólo hay ideas en toda la obra de Sánchez, sino que también se revela un temperamento original, una garra poderosa que deja siempre un rastro de sangre... Las deficiencias a señalarse en ella serían más bien en el fondo, si es que ello es deficiencia, la tendencia egoísta de su ideal estético; en la forma, un lenguaje a veces pedantesco e inverosímil... El único lunarillo que pudiera criticar en la producción de Sánchez, es así más bien de forma: lo inapropiado y artificioso del lenguaje. Cuando Sánchez hace hablar al pueblo, como en *M'hijo el doctor* o *Los muertos*, el pueblo habla en su idioma. Sólo cuando hace hablar a la burguesía, como en *Nuestros hijos* o *Los derechos de la salud*, resulta el estilo chocante en piezas tan realistas, tan humanas, por falta de naturalidad y sencillez” (Bunge, 1908). Para el caso de Bunge en particular, ver su cuento corto *El capitán Pérez*, al que hacemos referencia en el Capítulo 2.

“Quizá no sea ocioso repetir que la experiencia argentina durante el modelo agroexportador parece mejor interpretable en términos de ‘sustitución’ o ‘reemplazo’ de la población receptora por parte de los extranjeros, que en términos de ‘asimilación’ o ‘integración’ de estos últimos a la sociedad receptora. En todo caso, es claro que, en el plano demográfico, una de las consecuencias del ciclo cerrado en 1930 fue la emergencia de una dualidad de poblaciones que diferían tanto en su composición étnica como en sus comportamientos demográficos fundamentales” (Torrado, 1999).

Esta dualidad constituye la base material para la emergencia de la yuxtaposición, en el registro de la formación ideológico-discursiva liberal, de elementos enunciativos que evocan la imagen del gaucho como “arquetipo de argentinidad”, y que simultáneamente se van desplazando hacia la aparición de una nueva formación ideológico-discursiva, la nacionalista cultural⁹.

“Los inmigrantes europeos no solo aportaron las pautas de procreación propias de sus países de origen, sino que experimentaron en el curso de su propia vida, paralelamente a su inserción en el proceso de desarrollo económico y social que vivió la Argentina durante el modelo agroexportador, una notable secularización de comportamientos asociada al cambio de hábitat, a la extensión de la educación, y a la movilidad social ascendente intrageneracional¹⁰. El resto de la población nativa, particularmente la población criolla del campo y de las regiones extrapampeanas, conservó casi intactos los comportamientos propios del equilibrio pre-transicional” (Torrado, 1999).

En el Capítulo 4, hemos mostrado como esta ambigüedad se expresa en distintos textos de Bunge inscriptos en el momento de su trayectoria en que concibe el libro *Nuestra Patria*: Bunge oscila entre enunciar la “desaparición del gaucho” y la pervivencia del gaucho como elemento racial que aún subsiste y que constituye la “cepa nativa” de la argentinidad tradicional que organiza a las sociedades provinciales del Interior del país.

Estas ambigüedades, más que contradicciones del discurso, dan cuenta del estado de fluidez que asumió el proceso de formación de la nueva estructura social argentina como producto de la modernización capitalista y la inmigración masiva, así como de la dualidad social nativo-extranjero que supone un corte transversal de la estructura de clases¹¹.

Ejemplos de estas ambigüedades se observan en las “novelas sociológicas” de la época¹², en las que la movilidad social ascendente es narrada como un valor negativo, corruptor de la sociedad en términos de la “pureza de sangre”¹³, y obstáculo para el progreso y la modernización del país. Como reverso de ésta movilidad social ascendente, aparece la movilidad social descendente de las viejas familias aristocráticas en decadencia, que recurren

⁹ Hay que recordar que en 1909 Ricardo Rojas publica *La restauración nacionalista*, y en 1910 aparece *El diario de Gabriel Quiroga*, de Manuel Gálvez; ambos textos inician el discurso nacionalista cultural en la Argentina. En 1913, Leopoldo Lugones convertirá al gaucho en arquetipo de la argentinidad, asociado a la población nativa del interior del país, en sus famosas conferencias compiladas en *El payador*. Para observar el posicionamiento de Bunge frente a esta recuperación del gaucho, ver el Capítulo 4.

¹⁰ “Puede afirmarse que los programas de alfabetización fueron una pieza decisiva en el ajuste social del inmigrante. Obtener para sus hijos, de manera gratuita, el acceso a una educación que les había sido generalmente negada en sus propios países debió de ser algo más que una comprobación promisoriosa para el extranjero que sopesaba las ventajas de una radicación definitiva. Recibir de esos hijos la traducción emocional de los símbolos de la nacionalidad, insistentemente difundidos por la escuela, debió de contribuir a que el pacto de asimilación adquiriera la velocidad y el marcado sentimentalismo con que la experiencia inmigratoria argentina se distinguiera de otras experiencias contemporáneas” (Prieto, 2006: 33).

¹¹ Para la representaciones del mundo social, el nacionalismo cultural hace el elogio de la vida en el interior del país, en la que no existiría la lucha de clases sino la convivencia de clases, entre el patrón de estancia paternalista-autoritario, y la peonada.

¹² Según la expresión acuñada por Ernesto Quesada para referirse a la literatura de signo naturalista-realista, o al género “costumbrista” (realismo tradicional).

¹³ “Y víctima de las sugerencias imperiosas de la sangre, de la irresistible influencia hereditaria, del patrimonio de la raza que fatalmente con la vida, al ver la luz, le fuera transmitido, las malas, las bajas pasiones de la humanidad hicieron de pronto explosión en su alma... Otra especie de sufrimiento, acentuando en él cada vez más sus ingénitas tendencias, sordamente lo minaba: la emulación, la envidia, el despecho de reconocerse inferior a otros” (Cambaceres 2006: 72).

al casamiento de sus hijas con inmigrantes o nativos “arribistas y nuevos ricos” de clase media¹⁴.

Otro ejemplo puede observarse en relación con el discurso antisemita¹⁵. Bunge, admira la capacidad de adaptación de los “gauchos judíos” en las Colonias del Litoral¹⁶, en tanto autores como Julián Martel inician el discurso de estigmatización de los judíos que luego será apropiado por las distintas variantes del nacionalismo católico o restaurador¹⁷.

En el Capítulo 2, se hizo referencia al involucramiento de Bunge con el grupo de intelectuales y políticos comprometidos con el proyecto de sanción del Código de Trabajo, en 1904, poniéndolo en relación y vinculándolo con el Informe redactado por Juan Bialet Massé. En este Informe, que es utilizado por los reformadores como registro empírico de la “realidad de la clase obrera argentina”, se realiza una completa descripción de la población trabajadora nativa en la que se articulan objetos discursivos tales como “raza”, “nacionalidad-argentinidad”, “cultura del trabajo”, y “aspirabilidad”, en una modalidad enunciativa que destaca la superioridad del trabajador nativo con relación al extranjero.

¹⁴ “Obraba en él con la inmutable fijeza de las eternas leyes, era fatal, inevitable, como la caída de un cuerpo, como el transcurso del tiempo, estaba en su sangre eso, constitucional, inveterado le venía de casta como el color de la piel, le había sido transmitido por herencia, de padre a hijo, como de padres a hijos se transmite el virus venenoso de la sífilis (Cambaceres, 2006: 91).

¹⁵ “A fines de enero de 1919, la publicación mensual judía *Vida Nuestra* consultó a intelectuales y políticos destacados sobre el tratamiento de los judíos. Lugones, Iburguren y Juan P. Ramos figuraban entre los consultados... Para Iburguren, ‘la inmigración judía, laboriosa y honesta, es útil para el país y contribuyó eficazmente al desarrollo de la vida nacional’... Ramos expresó su admiración por las contribuciones de la ‘raza’ judía a la civilización, y también por su idealismo, su coraje, y su tenacidad, demostrados en su larga lucha contra la persecución. No obstante, la inmigración judía se adecuaría al país sólo si los judíos se integraban plenamente a la Nación. Para Lugones, como todo grupo inmigrante, los judíos tenían derecho a esperar hospitalidad de la Argentina y por su diligencia, su integridad y su capacidad intelectual, tenían quizá más derecho que la mayoría. Según Lugones, se habían asimilado realmente y con orgullo presentaban a sus hijos como argentinos. Estos hombres de derecha revisaron su actitud hacia los judíos al final de la década, cuando la crisis política y los comienzos de la Depresión los llevaron a imaginar explicaciones más radicales de los problemas nacionales” (McGee Deutsh, 2003: 182-183).

¹⁶ En *Nuestra Patria*, Bunge reproduce una extensa sección de *Los gauchos judíos* de Alberto Gerchunoff, en los que se narra cómo los inmigrantes judíos hacían sinceros esfuerzos para “hacerse argentinos”; por el contrario, en *La Bolsa*, Martel hace responsables a los judíos de todos los males argentinos construyendo un estereotipo que servirá de modelo para el discurso nacionalista en décadas posteriores: “El que hablaba masticando las palabras francesas con dientes alemanes, y no de los más puros, por cierto, era un hombre pálido, rubio, linfático, de mediana estatura, y en cuya cara antipática y afeminada se observaba esa expresión de hipócrita humildad que la costumbre de un largo servilismo ha hecho como el sello típico de la raza judía. Tenía los ojos pequeños, estriados de filamentos rojos, que denuncian a los descendientes de la tribu de Zabulón, y la nariz encorvada propia de la tribu de Ephraim. Vestía con el lujo charro del judío, el cual nunca puede llegar a adquirir la noble distinción que caracteriza al hombre de raza aria, su antagonista. Llamábase Filiberto Mackser y tenía el título de barón que había comprado en Alemania creyendo que así daba importancia a su oscuro apellido” (Martel, 1891).

¹⁷ “¡Ah! ¿tú no sabes la invasión sorda, lenta; la conquista callada, subterránea, pavorosa, de la sociedad moderna, que Israel viene llevando a cabo por el medio más vil y rastroso de que puede echar mano el hombre? ¿No sabes que los banqueros judíos son hoy los reyes de las finanzas europeas, y que ese barón de Mackser, cuyo socio eres, es el general avanzado del ejército israelita lanzado sobre la América para conquistarla con el dinero, arma poderosa, formidable, contra la cual son impotentes todas las que podemos emplear nosotros, nosotros los arios, acostumbrados a luchar a cara descubierta, frente a frente, y demasiado nobles y confiados para no ser víctimas de los manejos traidores, escondidos, solapados de los descendientes de Judas?... En vez de decir que son injustos los ataques que les dirijo, deberías exclamar conmigo: ¡Cuán benévola es la sociedad actual que los tolera! Se declama contra ellos, pero se los soporta. Se les escarnece; pero como son hombres sin honor, acostumbrados a todas las bajezas de un largo servilismo, desprecian el escarnio esperando la hora de la venganza con una sangre fría que repugna y espanta. Y así poco a poco, mientras cada pueblo se debate en sus hermosas luchas por el progreso y la civilización, mientras cada pueblo está absorbido por el grande anhelo del perfeccionamiento social, ellos, los judíos, ocultos en la sombra, van avanzando paso a paso, conquistando todas las posiciones, haciéndose dueños de la prensa y por lo tanto de la opinión, de la cátedra, de la magistratura, del gobierno” (Martel, 1891).

“Arránquese, si se quiere, de 1880, la época de paz, que no han faltado después convulsiones, y tenemos que en poco más de veinte años se ha apoderado del servicio de los ferrocarriles, ha llenado los talleres mecánicos, es el instrumento forzoso de industrias como las del calzado y la curtiembre; es mueblera, tallista y ebanista; no hay oficio que le sea extraño” (Bialet Massé, 1904)

En un registro que evoca el discurso positivista en la deriva bungeana que articula psicología social y sociología, Bialet Massé organiza su discurso sobre el argentino nativo en el registro temático de la “psicofisiología del obrero argentino”, de la cual deduce relaciones de causalidad entre el “carácter argentino” y los modos en que ese carácter constituye un “sujeto político”, que se estructura según los patrones de lo que hemos definido como formación ideológico-discursiva liberal:

“Localista en extremo, tiene el orgullo de la nacionalidad, pero carece de ideales políticos, jamás ha sido llamado a la vida consciente de la política y se ha cansado de la lucha estéril de comparsa. Todo lo espera de los gobiernos, y a ellos atribuye todos los males y privaciones que sufre. Cree en las promesas de los programas políticos, y como éstos no se cumplen inmediatamente, o mejor, el no siente la mejora inmediata prometida, cae en la decepción; y al elegido de ayer lo llena de improperios hoy; entusiasta y poco perseverante, no profesa principios, lo que quiere es mejorar el malestar presente, sea por un medio o por el contrario; no razona, sigue al caudillo o al patrón, obligado por la dependencia de la vida; de ahí que varía fácilmente de partido” (Bialet Massé, 1904)

No obstante, esta ausencia de compromiso político y de carencia de “ideales políticos” parece no haber sido una razón práctica exclusiva de los obreros argentinos. Según un Informe del Departamento Nacional del Trabajo, fechado en junio de 1908, existían en la Argentina sólo 23.448 trabajadores sindicalizados (afiliados cotizantes) en todo el país. De ese total, 14.152 correspondían a las organizaciones autodenominadas “autónomas”, es decir, adherentes a la corriente “sindicalista” programáticamente apolítica en términos ideológicos y partidarios; los anarquistas enrolados en la FORA ascendían a 3.335, y los socialistas de la UGT a 2.387 trabajadores (Falcón, 1986:94).

Se ha sugerido que esta desafección fue, en gran medida, producida por el propio discurso radicalizado de las organizaciones sindicales y políticas de izquierda, en particular en su modo de interpelación al “sujeto revolucionario” nativo, y a su alto grado de radicalización que chocaba con la aspirabilidad inmigrante que consistía en venir a la Argentina “para hacer la América” y luego retornar a su país de origen.

“*La Vanguardia*, órgano oficial del partido socialista, dirá en su número inaugural del 7 de abril de 1894 que el millón y medio de extranjeros arribados recientemente a la Argentina debía unirse a la población europea ya establecida para absorber, poco a poco, al viejo elemento criollo, incapaz de marchar por sí mismo hacia un tipo de vida social más elevada. Parecidas observaciones fueron impresas en publicaciones anarquistas del mismo período” (Prieto, 2006: 165).

Más allá de la confiabilidad de los datos, y de la existencia clandestina o semi-clandestina que padecían las organizaciones político-sindicales en la época, muestran una tendencia general empíricamente verificada por los historiadores del movimiento obrero argentino, tal como veremos más adelante.

Dado que el Informe reviste el carácter de sociológicamente científico en la época, se deduce de los datos una base material para el discurso de los reformadores en general, y de Bunge en particular, contrario a sobreestimar el grado de radicalización de los obreros y del alcance de la penetración de las ideas maximalistas en los sectores populares y los trabajadores. De allí, que vieran en las reformas laborales en general, y en la educación en particular, los dispositivos más adecuados para su argentinización¹⁸.

¹⁸ En este contexto, se explica por qué Bunge y el grupo reformador era crítico de la implementación de políticas represivas globales contra la clase obrera. La mayoría de los obreros y trabajadores no eran ni anarquistas ni socialistas, pero las políticas de criminalización y psiquiatrización de la protesta social afectaban al conjunto, produciendo efectos contestatarios masivos de resistencia que objetivamente

En concordancia con esta construcción de la realidad político-social, Biale Massé asume las categorías bungeanas de “aspirabilidad” y “cultura del trabajo” como factores constitutivos de una forma de ser que se organiza alrededor del individualismo, el culto a la propiedad privada, y el rechazo de las doctrinas anarquistas y comunistas.

- “Ama el lujo, el apuro y la diversión, y tiene una tendencia a la ostentación del yo, como ningún otro pueblo; no se le dice en vano que otro es más guapo que él, ni para el trabajo ni en valor personal; siempre intenta, a lo menos con un esfuerzo extraordinario, que nadie le supere. Esa ostentación del yo le hace generoso y hasta pródigo, detesta al avaro y se burla de las infelicidades del rico”.
- “Difícilmente puede encontrarse un pueblo que tenga más desarrollado el instinto de la propiedad que el pueblo argentino en el Interior. El rancho propio le es tan necesario como la ropa que viste”.
- “Para alejarlo del socialismo, para inspirarle un verdadero horror por el anarquismo, no hay más que darle a leer ‘La Anarquía’ de Malatesta¹⁹ ó la ‘Filosofía del anarquismo’ de Malato, y ese horror le viene de que entiende perfectamente la teoría, y está escarmentado por la práctica de lo que es el comunismo; lo conoce por experiencia y lo detesta en las comunidades de indígenas. Colectivismo o comunismo, son términos que para él no significan más que comunidad, y en cuanto percibe la idea, no escucha más; es inútil tener la elocuencia de Demóstenes, no le entra”.

El horizonte posible de cambio social del trabajador nativo es presentado por Biale Massé dentro de los límites de una política reformista que resulta compatible con el texto del Código de Trabajo, que de esa forma aparece legitimado “desde abajo”, y no como el producto de un grupo de intelectuales reformistas que pretenden una reforma “desde arriba”²⁰:

“Entiende que un reparto de terrenos de los ricos le conviene, no para gozarlos en común, sino para tener el suyo o agrandarlo; como entiende bien y quiere la mejora de los jornales, la jornada corta, el jornal mínimo, el impuesto gradual y todo lo que es mejora de su condición; pero las ideas colectivistas o comunistas las rechaza sin discusión. En una palabra, es el hombre mejor preparado para aceptar el socialismo australiano, pero en manera alguna pasa más allá” (Biale Massé, 1904)²¹.

alineaban a la mayoría no politizada con la minoría politizada, por ejemplo, en el rechazo a la represión policial de actos pacíficos, y a las restricciones a las libertades civiles que implicaban las leyes de residencia ó de defensa social.

¹⁹ Se refiere a Enrique Malatesta (1853-1932), ideólogo y dirigente anarquista italiano que residió en Argentina entre 1885 y 1889, donde fundó la Sociedad de Resistencia Cosmopolita de Obreros Panaderos. El pensamiento de Malatesta se diferencia del de Kropotkin en varios puntos importantes: a) no acepta el materialismo mecanicista y evolucionista, cree, que la ciencia es un arma ambivalente, que en sí mismo tiene nada que ver ni con el mal ni con el bien. Sostiene que el anarquismo no puede fundarse sobre la ciencia; b) el hombre no es de por sí ni bueno ni malo, su conducta la determina parcialmente el medio social y parcialmente queda librada a sus propias y personales decisiones; c) la revolución social debe dejar sitio para una amplia experimentación técnica y económica y que, una vez realizada, se podrán ensayar diferentes tipos de organización de la producción desde el cooperativismo y el mutualismo hasta el comunismo. Define la anarquía sencillamente como “la vida de un pueblo que se rige sin autoridad, sin gobierno”.

²⁰ El curso que adoptó el desarrollo del movimiento obrero argentino durante las décadas de 1910 y 1920 parece darle la razón a Biale Massé. En términos de identidad política, entre 1910 y 1915, se produce un rápido pasaje de la clase obrera del anarquismo hacia el “sindicalismo” de neto corte economicista, lo que se expresa en la conducción de la Federación Obrera Regional Argentina, la principal central obrera del país, que en su IX Congreso (1915) se pronunció por una política que se orientaba a logro de reivindicaciones inmediatas aceptando la mediación estatal en los conflictos. La FORA anarquista (FORA del “IV Congreso”) siguió teniendo un peso importante en el interior del país, en particular en la Patagonia y el Nordeste argentino, pero sus acciones en la Ciudad quedaron reducidas al terrorismo individual.

²¹ El Partido Laborista Australiano (PLA), fundado en 1891, alcanzó dimensión nacional en 1901; surgió del movimiento sindical, que en esa época representaba los intereses no sólo de los trabajadores, sino también de los chacareros, pequeños propietarios urbanos, desocupados, y empleados de clase media. Esto significó que el programa del PLA fuera pragmático y no-doctrinario; proponía reformas moderadas, no obstante era acusado por los grupos propietarios de tener posturas extremistas. Para la historia

El análisis de Germani y Torrado, resulta coincidente con el enunciado bungeano acerca de que “la raza argentina ya existe”, que atribuye a la emergencia de los hijos nacidos de la unión entre un hombre-inmigrante-extranjero y una mujer-nativa-argentina; lo significativo es que Bunge representa a esos hijos como “nueva raza argentina”, en tanto Germani como “clase media argentina”: ambos coinciden en atribuirle a ese grupo social una definida “personalidad social”, en términos psico-sociológicos.

Estas determinaciones poblacionales deben ponerse en relación con las determinaciones territoriales en las que dicha población se inscribe, al efecto de poder reconstruir lo más fielmente posible, la base empírica del sistema de representaciones del que emerge el discurso sobre población y sociedad argentina, en términos de los enunciados sobre población-sociedad-argentinidad.

Para conceptualizar teóricamente esta tarea adoptamos la noción de *territorio* desarrollada por Nievas (1994):

“El territorio es la organización, primero social y luego conceptual, de un espacio; ó para expresarlo en otros términos, la construcción social de un espacio, la articulación de relaciones sociales con su asiento material y su inteligibilidad” (Nievas, 1994: 77).

El territorio se caracteriza por ser homogéneo internamente, y heterogéneo en relación a otros territorios, entendiendo por homogeneidad interna una articulación singular en torno a determinada “legalidad social”. Esa legalidad social organiza la totalidad de las relaciones sociales establecidas en, y ordenadoras de dicho territorio, fuera del cual no tienen existencia y al cual incorporan en tanto componente material.

Por lo tanto, todo territorio se establece y continuamente se está reestableciendo y reconfigurando en el contexto de una lucha social, lo que implica conceptualizar las relaciones sociales que lo constituyen bajo la forma de fuerzas sociales en lucha.

Una fuerza social expresa una territorialidad, en cuya construcción y desarrollo está implicada una lucha tanto en el campo de la “realidad material” de las clases, grupos sociales y cuerpos inscriptos en el territorio, como en el campo de las representaciones ideológicas y simbólicas. Es decir, que un componente constitutivo de la territorialidad es la subjetividad:

“¿Qué es lo propio? La pertenencia a un territorio (la patria, el terruño, etc.) construido tanto fáctica cuanto intelectualmente. No se nos presenta como un espacio sino como *el espacio*. Allí se encuentran los objetos gratificantes, aunque velados. Fuera de ese espacio, la nada. Y la nada es la muerte” (Nievas, 1994: 85).

De modo que durante el período que estamos estudiando, esa territorialización-desterritorialización-reterritorialización asume la forma de la “argentinización”: se trata de desestructurar los territorios sociales del “otro-extranjero-inmigrante” para reestructurarlos en un nuevo espacio social, convirtiéndolos en “argentinos”. La lucha de clases, queda entonces refractada en el discurso de la “lucha de razas”, y la “lucha de razas” se constituye en el discurso a través del cual se intenta despolitizar a una fuerza social, la clase obrera²².

Esta operación discursiva es observable en los modos de enunciación del discurso bungeano, cuando éste se plantea reconfigurar el juego enunciativo que entabla con Estanislao Zeballos,

detallada hasta la actualidad consultar en: Partido Laborista Australiano 2007 “Historia del Partido Laborista Australiano” Edición digital consultada el 17/01/2007 y disponible en <http://www.alp.org.au/about/history.php>

²² “También es cierto que en este gris achatamiento político e intelectual en que vive, con ese corte *fenicio* que va tomando la sociedad metropolitana, el corazón se halla oprimido por el estómago, y el cerebro por los intestinos: esta ciudad tiene demasiado hígado todavía para que pueda dar cabida a un ideal; temo que el día que la plebe tenga hambre, la multitud socialista que se organice será implacable y los *meneurs* que la dirijan representen el acabado ejemplar de esa canalla virulenta que lo contamina todo” (Ramos Mejía, 1977: 235).

José M. Ramos Mejía, o José Ingenieros²³. En este debate, Bunge considera que el problema de la integración del inmigrante (del sujeto obrero o popular inmigrante) consiste en diseñar una política cuyos vectores se inscriban en la contradicción “clase directora-pueblo”, en tanto los otros agentes la representan como contradicción entre “nativo” y “extranjero”.

En ambos casos, el discurso sólo se refiere en forma tangencial a la clase obrera como “sujeto”, prefiriendo reemplazarlo por otras categorías sociales como “razas inferiores”, que no se adaptarían por ser obreros sino por su condición de inmigrantes.

La reconstrucción de la base empírica de la que emergen los discursos “argentinizadores” debe conceptualizarse en términos de diferenciar esos territorios sociales en pugna, dado que metodológicamente partimos del supuesto de que “las estructuras mentales son la internalización de estructuras sociales” (Bourdieu, 2003).

Durante las dos primeras décadas del siglo XX la ciudad de Buenos Aires abarcaba el territorio delimitado por el Río de La Plata y el Riachuelo, al oeste y sur; mientras que al sudoeste se extendía sobre el distrito de Vélez Sársfield y al noroeste Flores y Belgrano.

La distribución de la población distaba de ser homogénea; había crecido desde sus inicios en forma tronco-piramidal apoyando su base sobre la ribera del Río de la Plata y apuntando el vértice hacia el oeste. Esta “pirámide urbana” estaba rodeada por lo que en la época se denominaba “zona de las quintas”²⁴.

Hacia 1869 se había inaugurado el primer sistema que proveía agua potable a la ciudad, pero sólo abastecía a unas 1.200 viviendas y durante un horario reducido del día: el servicio comenzaba a las 7 de la mañana y se extendía hasta las 2 de la tarde. Esto se debió a que aún no funcionaba la torre tanque de 43 metros de alto de la Plaza Lorea, que finalmente fue habilitada el 25 de mayo de 1869.

El resto de la población obtenía el agua de los pozos, aljibes, o comprándola, sucia, a los aguateros. Las condiciones higiénicas y sanitarias de Buenos Aires eran muy deficientes: no había cloacas, electricidad, limpieza; los residuos se arrojaban en la calle o se amontonaban en múltiples basurales como el que estaba ubicado al oeste del Cementerio del Sur.

En algunas casas había “pozos negros”, a modo de modernos baños. Múltiples zanjones ayudaban a desembarazarse de las excretas y de la basura, pero cuando el río crecía subía el agua, devolvía todos esos excrementos y se inundaba parte de la ciudad. Los retretes eran pozos, y su profundidad alcanzaba en la mayoría de los casos las capas de agua subterránea que luego, a su vez, era consumida por la población.

Lo que más llamaba la atención de los inmigrantes recién llegados, era el mal olor que invadía el aire y que la población “nativa” no parecía percibir. Este hedor provenía de tres fuentes: de la industria de los saladeros, situados casi en el centro de la ciudad y cuyos desperdicios, carne putrefacta, eran arrojados al riachuelo de Barracas, corrompiendo el agua que luego era recogida por los aguateros y vendida a la población, en especial cuando las lluvias escaseaban. Un segundo factor era la basura que permanecía muchas horas sin ser recogida, y que era usada para rellenar zanjas, tapar pantanos, nivelar veredas, porque era más barato; el tercero, era el sistema de inhumaciones.

En 1910, el grueso de población se concentraba en los barrios del centro de la ciudad, en los alrededores de la Plaza de Mayo, en San Telmo, Montserrat y Constitución, y las áreas pobladas se ubicaban en la zona alta sobre la barranca que bajaba hacia el río. Por el contrario la zona sur, al pie de la barranca que comprendía La Boca y Barracas y hacia el sudoeste Pompeya y Villa Soldati, se encontraba despoblada y eran frecuentes las inundaciones cuando arreciaba “la sudestada”.

²³ Ver Capítulo 3.

²⁴ El centro de la ciudad, hacia 1880, tenía como límites la Catedral, las parroquias de Montserrat, San Miguel, San Nicolás y La Piedad; con suburbios que se extendían hacia San Cristóbal, Balvanera, Miserere, Socorro, Pilar, Palermo, San Telmo, Concepción, San Juan Evangelista y Santa Lucía.

Los terrenos despoblados de Barracas, Parque Patricios, Pompeya y Soldati, eran utilizados como basurales, y para la instalación de corrales y mataderos; sólo se veían algunas viviendas precarias y dispersas habitadas por marginales u orilleros, que buscaban subsistir revolviendo en los basurales, sembrando maíz o alfalfa, o bien empleándose en los mataderos cercanos.

Hacia el oeste, en las partes más altas del barrio de San José de Flores, se podían reconocer quintas y casas de fin de semana dispersas. La sección norte, ubicada a lo largo del estuario, ofrecía contrastes: por un lado las zonas altas en las que se ubicaban casas de descanso o quintas de personajes de la clase alta porteña, como en el barrio de Belgrano. Por otro lado, en las partes bajas del valle del Maldonado²⁵, altamente inundable, pantanosa y de difícil acceso, se instalaban marginales. A medida que, avanzando hacia el sur, se abandonaba el valle fluvial y ascendía el terreno, se encontraban casas de varias habitaciones, que al igual que los conventillos de San Telmo, se alquilaban a inmigrantes.

En cuanto al costo de acceder a una vivienda era evidente que los precios más accesibles correspondían a las áreas más bajas, inundables, de difícil acceso y carentes de infraestructura de servicios. Esos barrios, poco habitados, constituían los mismos límites de la Capital Federal y eran La Boca y Barracas hacia el sudeste, Pompeya y Villa Soldati hacia el sudoeste y Palermo hacia el noroeste. Durante mucho tiempo los nuevos barrios se semejaron a sociedades de frontera y mantuvieron un aire rural: por ejemplo, un inmenso despoblado separaba el Bajo Flores de Villa Soldati.

En 1867 los porteños ya habían soportado una epidemia de cólera que tuvo como consecuencia 1.500 muertes. La fiebre amarilla o "vómito negro", como se le denominaba entonces, se insinuó a fines de 1870, con 200 víctimas. A comienzos de 1871 comenzó en el barrio de San Telmo y se extendió a toda la ciudad dejando, en uno solo de los días, la cantidad de 563 muertos. Oficialmente, la epidemia fue reconocida el 27 de enero de 1871 con tres casos identificados por el Consejo de Higiene Pública en San Telmo, barrio poblado por conventillos de inmigrantes. Como consecuencia de esta emergencia, se habilitó en Buenos Aires el cementerio de la Chacarita. Esas tierras pertenecieron originalmente a los jesuitas y, luego pasaron al Estado y, a través de él, al Real Colegio Convictorio Carolino de Buenos Aires²⁶.

Para poder llegar hasta el Cementerio con mayor rapidez se incorporó un tramo del Ferrocarril del Oeste, partiendo de la Estación Bermejo, que contaba con una precaria construcción y estaba situada cerca de la Ciudad, para funcionar como receptora de ataúdes, por lo que se la denominó como la Estación Fúnebre, ubicada en las hoy calle Jean Jaurés y la avenida Corrientes a la que el tren recorría hasta la Chacarita. Se lo conocía como el "tren de la muerte". Con motivo de la epidemia se generó la necesidad de habilitar el primitivo Cementerio del Oeste, en los terrenos hoy ocupados por el Parque Los Andes.

Otra consecuencia fue el éxodo de la clase alta al barrio Norte de la ciudad, cerca de la Recoleta, lugar considerado más alto y sano: abandonaron sus importantes viviendas del centro y de San Telmo que quedaron vacías. Se calcula que de los 190.000 habitantes del "Centro", sólo quedaron 60.000.

La respuesta inicial ante la falta de viviendas (Cuadro 13), fue la de compartir ámbitos colectivos, los "conventillos" ó "cuarteles"²⁷, y con la ocupación de los caserones del sur de la ciudad abandonados como consecuencia de las epidemias de fiebre amarilla y cólera, en particular en San Telmo y Montserrat²⁸. También surgieron viviendas precarias, pequeñas

²⁵ Nos referimos al Arroyo Maldonado, que actualmente tiene su cauce entubado bajo la Avenida Juan B. Justo. Más allá del Maldonado, sólo había descampados.

²⁶ En la época se atribuyeron las epidemias a los inmigrantes y a los marginales, pero la verdadera causa se relaciona con la Guerra del Paraguay (1865-1870), que contaminó las aguas de los ríos Paraná y Uruguay debido a los cientos de miles de muertos que fueron arrojados en sus cauces.

²⁷ Así se publicó en el Diario *La Nación*, en 1871, cuando decía "Han abierto una campaña para que pongan en condiciones higiénicas las casas de inquilinatos llamadas cuarteles".

²⁸ Si nos guiamos por la opinión de Juan Bialek Massé, el "conventillo" era un hábitat exclusivo de la población inmigrante, ya que al trabajador nativo: "El conventillo le causa horror, y más prefiere dormir al aire libre, bajo de un tala, que en la pieza estrecha, sin luz, ni aire, de la ciudad; necesita un pedazo de

casas o casillas de madera y chapa, principalmente construidas por inmigrantes a las orillas del Riachuelo por su cercanía al centro de la ciudad y al Hotel de Inmigrantes.

Cuadro 13. Población en habitantes y familias y distribución de viviendas en la Ciudad de Buenos Aires (1912)

Habitantes	Familias	Densidad Hab/km2	Dueños de Casas	Casas ocupadas por			Inquilinatos	
				Familias	Negocios	Familias y Negocios	Casas	Piezas
1.222.738	218.346	66	30.646	52.087	6.818	19.060	2.462	43.873

FUENTE: Elaboración propia en base a datos del Boletín del Departamento Nacional del Trabajo, N° 21, 1912 en: Panettieri (1982).

En los barrios periféricos, abundaban las casitas de tres piezas, ocupadas por 20 ó mas personas, las cuales disponían generalmente de agua de pozo, de primera napa, ubicados a pocos metros de distancia del pozo ciego. En tales condiciones, no era de extrañar la gran proporción de enfermedades de todo tipo, sobre todo las gastrointestinales, que afectaban especialmente a los niños. Sin embargo, ante la ausencia de viviendas en el ejido principal de la Ciudad, muchos inmigrantes se endeudaron para adquirir lotes de terreno pagándolos a largo plazo, en los que fueron construyendo sus casas.

“Fue así como en los bañados y bajos de Barracas, San Cristóbal, Flores, Vélez Sársfield, y San Carlos; en los terrenos anegadizos de San Bernardo²⁹, Palermo, ó en los bajos de Belgrano y Saavedra, se levantaron en pocos años muchos centros de población que carecían de los principales servicios de salubridad” (Panettieri, 1982: 50).

Así, surgió un negocio inmobiliario que valorizaba artificialmente lotes de terreno que hasta ese momento se encontraban fuera del circuito de la compra-venta de viviendas, en terrenos no aptos para constituirse en un hábitat con el mínimo de condiciones necesarias para ser consideradas como tales.

En la zona de “Puerto Nuevo” se asentaron los desocupados, que habitaban el mismo tipo de casas precarias, exentas de todo tipo de servicio público, incluso cloacas y agua potable. Otro grupo lo constituían los “atorrantes”, que literalmente vivían en los enormes caños depositados en la zona portuaria, detrás del Paseo de Julio (actual Avenida Leandro N. Alem), durante las obras de construcción del sistema de agua corriente³⁰.

También se asentaron en las orillas de la ciudad grupos marginales: allí se entrecruzaron los troperos criollos que llevaban los arreos de ganado a los mataderos, los peones de los frigoríficos, marineros, carreros y cuarteadores. En sus alrededores surgieron los prostíbulos, los salones de bailes, las pulperías, los despachos de bebidas, los almacenes, lugares todos donde los parroquianos buscaban un ambiente de libertad para sustraerse del sistema de normas y costumbres propios del centro de la ciudad burguesa³¹.

Allí los trabajadores, las prostitutas, los ladrones, los jugadores, los “cafishios”, los guitarreros y cantores se mezclaban sin suscitar el distanciamiento de las familias humildes del barrio. Fue una sociedad marginal, con nuevas formas de convivencia y ciertos ideales de vida que delinearon el surgimiento de ciertos arquetipos sociales: el malevo, el guapo, el compadrito, el ciruja, que se sumaban a las viejas profesiones: cuenteros, adivinas, punguistas y jugadores “fulleros”.

tierra para atar su caballo y algo más para poner un árbol que le dé sombra” (Bialet Massé, 1904). Sin embargo, los datos censales, la literatura, el ensayo, el teatro y posteriormente el cine, han mostrado que en los conventillos coexistían inmigrantes y nativos, donde asimismo se advertía la convivencia entre la clase trabajadora y la clase media no-propietaria.

²⁹ Actual barrio Villa Crespo.

³⁰ El término “atorrante” resulta del nombre de la empresa constructora de los caños, “A. Torrant”, que el lenguaje popular convirtió en “atorrante”.

³¹ Para la descripción de la “cultura barrial” que desarrollamos a continuación transcribimos parte del estudio realizado por Mazzeo (2007).

El crecimiento y diversificación de las actividades urbanas, y la llegada continua de nuevos habitantes no sólo impulsaron el crecimiento de la ciudad, sino que modificaron la fisonomía de los barrios. Los sectores tradicionales y los populares casi nunca se mezclaron. La mayoría de los nuevos sectores populares (artesanos y pequeños comerciantes), se radicó en los suburbios urbanizados que todavía no estaban completamente edificados.

Los nacientes sectores medios (pequeños comerciantes, empleados, técnicos especializados en las nuevas maquinarias industriales, sastres y modistas y todo tipo de artesanos) se radicaron en lo que pronto serían los barrios de Montserrat, San Cristóbal, La Piedad y Balvanera, y luego llegarían a Belgrano y Flores, transformando estas zonas, que antes se dedicaban a quintas de fin de semana o de paseo de la clase alta, en zonas residenciales. Estos sectores medios trataron de emular a los representantes de la clase alta, tanto en el estilo de la edificación de sus casas como en la búsqueda de la apariencia y la seguridad³².

De los grupos inmigrantes que integraban las clases populares, o la clase media baja, se desprende un nuevo proletariado manufacturero y luego industrial que comenzó a tener significación, pero que nunca fue más que un sector minoritario. La gran mayoría de las clases populares buscó el ascenso social por la vía del trabajo y el ahorro, y de esta manera empezó a constituirse una creciente clase media de singulares características sociales y culturales.

El barrio norte se poblaba de suntuosas viviendas y se creaban hermosos rincones en los que brillaban los palacios de estilo francés y el barrio sur seguía siendo ocupado por las humildes viviendas de las clases bajas.

En las primeras décadas del Siglo XX aparecieron nuevos barrios más alejados de los tradicionales; los transportes públicos acortaron las distancias, se podían usar el tren, el subte, tranvías, ómnibus y el colectivo, a los que se agregó la compra de lotes en cuotas mensuales, cuyas facilidades de pago pusieron los terrenos al alcance de un mayor número de familias. De esta manera se redujo la importancia de la población que residía en el conventillo: de un 20% en 1895 a un 10% en 1914.

En los barrios surgía una cultura inédita propia de los sectores inmigrantes y marginales, que tuvo dos matices distintos. Por un lado los grupos de inmigrantes y sus hijos que si bien constituían una cultura marginal daban muestras de aspirar a su rápida integración, debido a sus pretensiones de ascenso social, que los hacía aceptar las pautas establecidas por las clases altas. Por otro, existía una cultura marginal que aceptó su marginalidad, asumió sus raíces y afirmó su singularidad, creando un habla (el lunfardo), un baile y una canción (el tango) y una expresión teatral (el sainete). No cuestionaron sino que ignoraron los valores de la cultura del centro, dejaron de lado las normas y las sustituyeron con otras que respondían a su realidad.

Dentro del barrio se daba una considerable heterogeneidad, aunque con frecuencia predominaba un nivel social o un grupo étnico. Para la gran masa de la población porteña, el barrio brindaba una atmósfera ciudadana y un sentido de pertenencia a la metrópoli.

Para los grupos profesionales y la clase alta el “centro” les servía como foco social y económico, pero el resto de la población encontraba en cambio en el barrio el sentido de sus vidas: los comercios donde hacían las compras de alimento, la escuela a la que concurrían los niños, el horario de asistencia a misa, el café donde los hombres jugaban a los naipes, las

³² Este proceso, así como el de las sucesivas reconfiguraciones de la distribución espacial de las clases sociales en la Capital Federal y el Gran Buenos Aires, es ampliamente descrito por Sebrelí: “Una larga franja que cruza la ciudad por el medio –parroquias de Flores, San Carlos, San Cristóbal, Balvanera, Concepción, Montserrat y San Bernardo- y constituye una frontera entre el Norte oligárquico y el Sur obrero, ha sido la significativa zona ecológica de la pequeño burguesía, clase emparedada entre la alta burguesía y el proletariado. El temor al cambio y el prejuicio que asociaba el departamento con el conventillo fueron, al principio, obstáculos mentales para que la clase media se resistiera a abandonar las viejas casonas deterioradas y carentes de confort moderno. Fue necesario que la alta burguesía impusiera la casa de dos pisos para que la clase media fuera a la zaga. Surgió así el departamento pequeño burgués para una clase que vivía de las apariencias” (Sebrelí, 2003: 78).

esquinas para los juegos callejeros de los chicos, las personas con quienes intercambian el saludo y con quiénes no.

Esta configuración territorial estuvo cruzada, durante todo el período que estamos analizando, por diversos grados de enfrentamientos entre las fuerzas sociales existentes. En 1907 el enfrentamiento alcanzó su mayor grado de profundidad en la denominada “huelga de inquilinos”, motorizada por los aumentos de precios del alquiler de las “piezas” en los conventillos.

La huelga fue organizada, principalmente, por las organizaciones anarquistas, con inserción política en los barrios obreros de la Ciudad de Buenos Aires: los huelguistas solicitaban la rebaja del 30% en los alquileres, la abolición de las “garantías” como requisito para alquilar, el compromiso de no desalojar ante el atraso en los pagos mensuales, y mejoras en las condiciones higiénicas de las casas y habitaciones (“Piezas”).

El movimiento se inició en los conventillos de la calle Itzaingó pero rápidamente se extendió por toda la Ciudad, llegando al interior del país, principalmente a la ciudad de Rosario. Cada conventillo se auto-constituyó en asamblea popular, y se conformó una red de asambleas de conventillos, que se enfrentaban a la policía y a los dueños impidiendo los desalojos, organizaban marchas multitudinarias en todos los barrios, y efectivizaban el no-pago de los alquileres. Finalmente, ante la intervención del Departamento Nacional del Trabajo, se alcanzó una mediación que resultó en la rebaja de los alquileres y en la reforma del régimen de desalojos (Panettieri, 1982: 72-74).

Otras formas en las que se expresó la resistencia de los sectores populares fue el surgimiento de todo tipo de “ilegalismos”, que derivaron en puntos de fuga individuales ó inscriptos en las redes del delito organizado³³.

Recapitulando lo dicho y poniéndolo en relación con el discurso positivista y los dispositivos de poder en los que éste se inscribe, produce, y reproduce, se observa, en primer término, una inserción desigual de los nuevos cuerpos inmigrantes en diferentes territorialidades.

Los cuerpos se aglomeran en las ciudades, principalmente la Ciudad de Buenos Aires, reconstruyendo su paisaje arquitectónico, delimitando espacios sociales de implantación rígidamente diferenciados en términos de clase, incluyendo la aparición de nuevos espacios sociales sobre descampados y terrenos baldíos. Surge un espacio social particular construido por la clase obrera y los sectores populares, el barrio, constituyendo un sistema de identidades en las que la identidad nacional de los extranjeros deja su marca, y que constituye en su disposición territorial un cerco alrededor de las zonas habitadas por la clase alta.

El “efecto aglomeración” se despliega en dos sentidos materiales para constituir la “relación imaginaria” de las clases dominantes porteñas: a) se encuentran rodeadas por los barrios obreros, populares, y marginales; b) se encuentran inficionadas por una constante circulación de los cuerpos del Otro por su propio espacio social. Este efecto se hace más visible dado que los lugares de trabajo se encuentran en el “Centro” ó porque los trabajadores viven en la inmediata periferia del “Centro” y deben atravesar dicho “Centro” para llegar a sus trabajos.

Ese entrecruzamiento de cuerpos es representado, por el discurso dominante, como una *amenaza* que adquiere diferentes dimensiones simbólicas³⁴:

³³ “Al hormigueo impreciso de una población que practica un ilegalismo ocasional, susceptible siempre de propagarse, o también a esas partidas indeterminadas de vagabundos que, al azar de sus correrías y de las circunstancias, van reclutando obreros sin empleo, mendigos y rebeldes, y que aumentan a veces -se vio a fines del siglo XVIII- hasta el punto de formar unas fuerzas terribles de saqueo y de rebelión, los sustituye un grupo relativamente restringido y cerrado de individuos sobre los cuales es posible efectuar una vigilancia constante. Además, puede orientarse a esta delincuencia replegada sobre si misma hacia formas de ilegalismo que son las menos peligrosas: mantenida por la presión de los controles en el límite de la sociedad, reducida a unas condiciones de existencia precarias, sin vínculo con una población que hubiera podido sostenerla (como se hacia hasta no ha mucho con los contrabandistas o ciertas formas de banditismo), los delincuentes se vuelven fatalmente hacia una criminalidad localizada, sin poder de atracción, políticamente sin peligro y económicamente sin consecuencias (Foucault, 1976).

a) amenaza de contagio de enfermedades; b) amenaza de ser víctima de la delincuencia; c) amenaza de ser sitiado, en su propio espacio social, por manifestaciones callejeras; d) amenaza de quedar incomunicado frente a la proliferación de idiomas, dialectos, y jergas populares, como el “lunfardo” ó el “cocoliche”; e) amenaza del “efecto contagio” en los espacios públicos de las formas y modos de la “mala vida”; f) amenaza del Otro en tanto extranjero, que porta otras banderas, otras tradiciones, otras cosmovisiones del mundo, otras formas de cohesionarse subjetivamente; g) la amenaza de la degeneración que portan los sectores populares sea en términos de “razas inferiores” ó en términos de “clases inferiores”.

Las fuerzas sociales que operan en el territorio implican, subjetivamente, la construcción de un campo de alteridades, un “nosotros” contrapuesto a un “otro”; por lo tanto, la distribución de la fuerza propia sólo cobra sentido en relación a la distribución de la otra fuerza, estableciéndose un vínculo entre ambas, que no es estático sino dinámico y cambiante.

A nivel subjetivo, la lucha se expresa como la “recuperación de cuerpos”, es decir, por operaciones discursivas cuyo objetivo es la desestructuración de los cuerpos de la fuerza contraria, para reconstruirlos nuevamente dentro del propio campo. El discurso biologicista, a partir del cual se definen las amenazas sociales, es en realidad un discurso político que busca producir efectos de poder fragmentadores, es decir, desequilibradores de una relación de fuerzas sociales adversa ó potencialmente adversa para quienes detentan el poder económico, político, y cultural.

En el caso argentino, el discurso fragmentador opera en términos de biopoder: produce una cesura entre los cuerpos, los separa, los clasifica, les asigna diversos grados de peligrosidad, los jerarquiza, invocando el discurso científico que califica a unas razas como buenas y a otras como inferiores. De tal forma, produce un corte social cuyo objetivo consiste en producir oposiciones al interior de las clases explotadas: pobres argentinos contra pobres inmigrantes; pobres racialmente “argentinos”, contra pobres racialmente “inmigrantes”³⁵.

“En el fondo, el evolucionismo entendido en sentido amplio, es decir, no tanto la teoría de Darwin como el conjunto de sus nociones (jerarquía de las especies en el árbol común de la evolución, lucha por la vida entre las especies, selección que elimina a los sujetos menos adaptados), devino, de modo natural, en el curso de algún año, no sólo un modo de transcribir el discurso político en términos biológicos, y no sólo un modo de ocultar bajo una cobertura científica un discurso político, sino un modo de pensar las relaciones entre colonización, necesidad de las guerras, la criminalidad, los fenómenos de la locura y la enfermedad mental, la historia de las sociedades con las diferentes clases. En otras palabras, cada vez que hubo enfrentamiento, homicidio, lucha, riesgo de muerte, se tuvo que pensar todo esto en el marco del evolucionismo” (Foucault, 1976 a: 184).

El Estado argentino tuvo que valerse de la raza, de la eliminación de las razas, ó de la purificación de las razas para ejercer su poder más que en acto, en su virtualidad disciplinadora sobre los cuerpos. Ese disciplinamiento opera produciendo sujetos que harán todo lo posible

³⁴ “Turcos mugrientos, con sus feces rojos y sus babuchas astrosas, sus caras impávidas y sus cargamentos de vistosas baratijas; vendedores de oleografías groseramente coloreadas; charlatanes ambulantes que se habían visto obligados a desarmar sus escaparates portátiles, pero que no por eso dejaban de endilgar sus discursos estrambóticos a los holgazanes y bobalicones que soportaban pacientemente la lluvia con tal de oír hacer la apología de la maravillosa tinta simpática o la de la pasta para pegar cristales; mendigos que estiraban sus manos mutiladas o mostraban las fistulas repugnantes de sus piernas sin movimiento, para excitar la pública conmiseración; bohemias idiotas, hermosísimas algunas, andrajosas todas, todas rotosas y desgredadas, llevando muchas de ellas en brazos niños lívidos, helados, moribundos, aletargados por la acción de narcóticos criminalmente suministrados, y a cuya vista nacía la duda de quién sería más repugnante y monstruosa: si la madre embrutecida que a tales medios recurría para obtener una limosna del que pasaba, o la autoridad que miraba indiferente, por inepticia o descuido, aquel cuadro de la miseria más horrible, de esa miseria que recubre al crimen para remediarse...” (Martel, 1891).

³⁵ La resignificación del *gaucho*, de sujeto social estigmatizado a sujeto social idealizado como arquetipo de la pureza racial argentina es parte fundamental de este dispositivo fragmentador que separa los cuerpos de los explotados. A la clase dominante argentina no le interesa el gaucho, lo que le interesa es el control social.

por uniformar sus costumbres, su modo y forma de vida, su forma de pensar y actuar, su forma de vestir y conducirse cotidianamente para parecer normales, en los términos que la clase dominante definía la normalidad del “ser argentino” arquetípico.

Desentonar, podía ser considerado como un síntoma de “anormalidad”, y ello implicaba automáticamente poder ser señalado como diferente, es decir como objeto científico de observación, enclaustramiento, estigmatización, o segregación por parte del dispositivo estatal. Un dispositivo estatal que genera saberes que presuponen, incluso, la posibilidad de que existan conductas de resistencia que *simulen* normalidad³⁶.

La clase media

La clase media, en 1914, constituía un 38% de la población de la Capital y un 30% de la población total del país³⁷. Su origen se vincula a la población inmigrante, sea por la vía de la movilidad social ascendente intergeneracional ó intrageneracional³⁸, sea porque al llegar a la Argentina ya contaban con un capital acumulado, económico ó cultural, como para insertarse directamente entre la burguesía y el proletariado³⁹.

En forma proporcional, también se incorporaron a la clase media los nativos que ya pertenecían a un estrato diferenciado y ubicado entre burgueses y proletarios, ó que eventualmente accedían a dicho estrato a causa de su nacionalidad argentina: empleados públicos estatales,

³⁶ Ejemplificamos esta obsesión por detectar la “simulación” transcribiendo una de las numerosas historias clínicas que se compilan en el libro *Simulación de la Locura*, de José Ingenieros: “Italiano, jornalero, de cincuenta y nueve años de edad, no tiene familia, blanco, anarquista, indigente, de hábitos muy irregulares, constitución física robusta y estado de nutrición un poco decaído. Tiene pocos estigmas morfológicos, acusando, en cambio, un estado mental bastante degenerado. Antecedentes alcohólicos. Carácter irritable, malo, impulsivo. Presenta el “estado mental” propio de los sectarios, habiendo sufrido insistentes y prolongadas sugerencias anarquistas que su escasa cultura no le ha permitido ponderar con precisión. De regreso de la ciudad de Bahía Blanca, al llegar a Buenos Aires, supo por la prensa y por las referencias de algunos correligionarios, que el dueño de un taller daba malos tratamientos a sus obreros, por cuyo motivo éstos se encontraban de huelga. Obsesionado por su fanatismo anarquista, que le impedía observar e interpretar los hechos de manera objetiva, tuvo la desgraciada idea de presentarse al patrón como a pedirle trabajo, y en realidad, con el fin de asesinarle, lo que llevó a cabo infiriéndole una puñalada, precedida por discusión sin testigos. Una vez preso simuló un estado de confusión mental acompañado de completa amnesia del crimen que se le imputaba. Para observarle mejor fue transferido a la sección de alienados delincuentes, en el Hospicio de las Mercedes” (Ingenieros, 1903).

³⁷ “El rápido crecimiento económico de la población y la expansión económica general estimularon el mercado interno. Esto trajo como resultado gran incremento en el número de empresas industriales y comerciales, y el crecimiento de los servicios públicos. Esta expansión no sólo absorbió la mano de obra de inmigrantes sino que también estimuló un cambio decisivo en la estructura social: la urbanización y el ascenso de una gran clase media” (Germani, 1979: 263). Sobre el crecimiento de la actividad y el empleo industrial orientado al mercado interno, ver: Villanueva (1972), y Gallo y Cortés Conde (2005).

³⁸ “En cierto modo, la sociedad está vista como una casa de puertas abiertas, donde todos entran y todos salen sin limitación de barreras discriminadoras. En realidad, y por supuesto, todas estas limitaciones existen. Pero se actúa como si no existieran... el resultado es que los miembros de las clases, por lo general, se ubican en el status que desean estar. No en el que están... Lo que importa es el estilo de vida y los símbolos de status que dan estas profesiones... El punto de vista psico-sociológico subjetivo no es único para estudiar las clases. Pero es posible que sea el más adecuado para una sociedad con alta tasa de movilidad social, como la Argentina, dado que a los individuos, en ese proceso, es donde se le plantean mayores conflictos con sus posiciones reales y las posiciones en las que desean estar” (Mafud, 1969: 32:33).

³⁹ “Según el Censo de 1895, la gestión de la industria y el comercio se hallaba en alrededor de un 80% en manos de extranjeros, que la ejercían como propietarios. Aparentemente, en el proceso de transformación de la sociedad argentina, que estaba ocurriendo en esa época, los extranjeros se situaban con preferencia en los nuevos estratos que iban surgiendo a causa del desarrollo económico: empresarios de la industria y el comercio, obreros y empleados en estas dos ramas; es decir, predominaban sobre todo en la clase media en expansión y en el nuevo proletariado urbano industrial, ambas categorías correspondientes a las estructuras económicas que reemplazaban a las preexistentes en la sociedad tradicional” (Germani, 1979: 262).

(en particular docentes, policías, militares, y burócratas administrativos), “nuevos ricos” surgidos de la fiebre financiera de 1898-1890, nuevos grupos de profesionales⁴⁰.

La movilidad intergeneracional significa que los hijos de los inmigrantes (y una minoría de los argentinos nativos ó sus hijos), ascienden socialmente, ascenso que se explica por los efectos de la educación pública (que hacen realidad el sueño de “Mi hijo, el Doctor”)⁴¹; del acceso a la propiedad (que hacen realidad el sueño de la “casa propia”); y de su inserción laboral realizando “trabajo intelectual” por oposición al “trabajo manual” de los padres⁴².

En tanto, la movilidad intrageneracional, significa el pasaje del “trabajo no calificado” a diversos grados de “trabajo calificado”, propiciado por el desarrollo de la industria manufacturera, ó el pasaje entre obrero dependiente a obrero que logra establecer su propio taller o manufactura⁴³.

Ambos procesos no fueron lineales, sino discontinuos, dependientes de los cambios producidos durante el período en la base económica del capitalismo argentino. De todas formas, el movimiento socialmente ascendente se constituyó en una tendencia general de la sociedad argentina, que la diferenció significativamente de otras sociedades latinoamericanas, incluso generando esa forma de movilidad social producto exclusivamente del traslado desde la sociedad de origen a la argentina.

“Muy pocos de los inmigrantes tenían antecedentes de clase media. Como resultado, la nueva clase media argentina, reclutada en gran medida entre los inmigrantes, tuvo en su mayoría su origen en la clase baja. Entre 1895 y 1914 no menos de dos tercios de la clase media era de origen popular. La movilidad social llegó a ser una pauta normal en la sociedad argentina (o por lo menos en las zonas centrales), y esta característica estaba acompañada por los cambios de actitud y expresiones ideológicas correspondientes. Debe considerarse la movilidad social como un factor importante no sólo para explicar el proceso de absorción de los inmigrantes extranjeros, sino también los aspectos fundamentales de la historia política y social de la Argentina en el siglo XX” (Germani, 1979: 267).

La clase media, fue el sector social que estuvo más expuesto a las políticas educativas patrióticas, a través de su masiva inserción en el dispositivo público escolar. En su paso por el dispositivo educativo asimiló el discurso de la “cultura del trabajo” (que representaba la posibilidad del ascenso social), y del “patriotismo escolar”, como una forma defensiva contra las prácticas de estigmatización social que operaban sobre el extranjero.

⁴⁰ “Los nativos predominaban en las actividades de tipo artesanal y otras industrias domésticas, en la burocracia pública y en el servicio doméstico” (Germani, 1979: 261).

⁴¹ “Imagínabaselos grande a su Genaro, hombre ya, prestigiado su nombre con el título de doctor. Los doctores eran todo en América. Jueces, Diputados, Ministros... ¿por qué, debido a la sola fuerza de su saber y su talento, no podría llegar a serlo él también, a ser Ministro, Gobernador, y acaso hasta Presidente de Buenos Aires, que le habían dicho que era como rey en Italia?... ¡su hijo un rey!. O bien médico, un gran médico que realizara curas milagrosas, cuya presencia fuera implorada como un favor en el seno de las familias ricas y que asistiese gratis a los pobres, como una providencia, como un Dios” (Cambaceres, 2006: 65).

⁴² “Los datos que existen acerca de la estratificación social muestran, como uno de los hechos más significativos, el proceso de formación de los estratos medios que ya en los años finales del siglo estaba bastante adelantado. La proporción de estratos medios era en 1869 de 11,1%, en 1895 de 25,9%, y en 1914 de 29.9%. Es interesante observar la diferente evolución que sufren los grupos socio-profesionales ubicados generalmente dentro de los sectores medios. Mientras que entre 1869 y 1895 la clase media no-dependiente aumentó significativamente de 6,2% al 17,8%, en el período siguiente sufrió una disminución del 17,8% al 14,9%. En cambio, el aumento de las categorías dependientes (empleados) fue más lento en el primer período, del 4,1% al 6,6%, y más rápido en el segundo, cuando se produjo un salto que las hizo ascender al 12,4%” (Gallo y Cortés Conde, 2005: 175-176).

⁴³ “En las categorías de las clases populares se observa un fenómeno similar: el incremento de los trabajadores por cuenta propia entre 1869 y 1895 (de 14,7% a 23,8%) y su disminución posterior (20.9% en 1914), y el proceso de disminución de trabajadores especializados y no especializados entre 1869-1895 (bajan de 59,7% a 36,4%) y su incremento posterior. Este hecho debe relacionarse con la caída de la producción artesanal en el período inicial, y por otro lado con el surgimiento de un nuevo proletariado industrial entre 1895 y 1914” (Gallo y Cortés Conde, 2005: 176).

Es decir, trabajo y argentinidad aseguraban condiciones para el progreso individual, y éste presuponía la integración social a los modos y formas de ser que el discurso dominante definía como argentino. El patriotismo era asumido como un medio para lograr integración social, y no como un sentimiento genuino como pretendía Bunge; el compromiso político era representado como un obstáculo, y la política como algo ajeno a los intereses individuales⁴⁴.

La aspirabilidad fue asimilada de forma contradictoria, dado que el discurso refractaba en una realidad del ascenso social⁴⁵. Para la clase media, asumió la forma del conformismo con el nuevo estatus adquirido, dentro del cual las posibilidades de mayor ascenso social quedaron confinadas⁴⁶; o por el contrario, en la posibilidad de un “golpe de suerte”⁴⁷, que dependía más que del esfuerzo en el trabajo o del estudio, de la astucia, la apariencia o la simulación⁴⁸.

Una vez inscripto en la clase media, el ascenso social era representado dentro de los marcos y posibilidades que permitía el desarrollo de la división del trabajo: ahorrar, pensar en el futuro de los hijos y en la propia vejez, “hacer carrera” en el empleo, tener la casa propia, acceder a niveles diferenciados de consumo, estudiar en la universidad y ser profesional, convertirse en propietario de una pequeña empresa⁴⁹.

Para la clase obrera, resulta más nítida la representación de la aspirabilidad como ascenso social restringido a los límites de su propia clase: del trabajo no-calificado al calificado; el ascenso social sólo lo incluía en tanto la proyectaba en sus hijos y sus nietos⁵⁰.

⁴⁴ “¿De patriota entonces, de puro patriota, como quien decía un zonzo, iría a andar metido en danzas, arriesgando a que el día menos pensado le agujerearan el cuero de un balazo en los atrios o de una estocada en algún duelo? Se reía él cuando los oía hablar de patria a los otros, de patria y de patriotismo, decir con orgullo, llenándose la boca, que eran argentinos... ¿Qué más tenía ser argentino que café, haber nacido en Buenos Aires que en la China? ¡La patria... la patria era uno, lo suyo, su casa, la mejor de las patrias, donde más gorda se pasaba la vida y mas feliz!” (Cambaceres, 2006: 141).

⁴⁵ “A través de la historia social argentina, han sido reconocidas varias concepciones de igualdad y distinciones de jerarquía social. La igualdad ha significado, en esencia, que todos los hombres son iguales ante las posibilidades. En realidad, en la sociedad argentina ha habido una mayor aproximación a la “igualdad de oportunidades”, a través de la movilidad ocupacional y geográfica” Ello implica que, en el caso argentino, predominara “la movilidad social ascendente buscada sólo por vías individuales” (Mafud, 1969: 35-36).

⁴⁶ “La movilidad individual es sinónimo de conformidad. En la medida que pesan en la conducta del individuo pautas de movilidad individual, el individuo no quiere el cambio social, quiere el cambio de estatus. Es decir, el individuo no busca cambiar las estructuras de su sociedad, busca cambiar sólo su posición para ascender en la escala de estatus” (Mafud, 1969: 38).

⁴⁷ “El tenía que ser rico, abrigaba el firme propósito de serlo y lo sería. Y del modo más fácil, sin matarse trabando, ni vaciándose el cerebro; sin que sufran ni los brazos ni los sesos; juego a la alza, sube el oro, gano, juego a la baja, baja el oro, gano. Y se necesita ser muy torpe y muy desgraciado para que suceda lo contrario. Si la suerte lo favorecía, bueno; si no... se pegaba un tiro. Tan cierto, como ahora es de noche” (Ocantos, 1964: 22).

⁴⁸ “Y, sólo porque dotado de la astucia felina de su raza, su único bagaje intelectual, poseía el don de sustraerse a las miradas ajenas, de disfrazar, envuelto en el oropel de una verbosidad insustancial y hueca, todo el árido vacío de su cabeza, no faltaba quien dijera de él que también tenía talento... talento él... ¡Oh, si lo vieses, si los que tal creían lo sorprendiesen, frente a frente, cara a cara con sí mismo... imbéciles, el único talento que tenía él era el de engañar a los otros haciendo creer que lo tenía! (Cambaceres, 2006: 76). “Ante todo, lo esencial para él eran las formas, la apariencia, andar paquete, pasearse de habano por la calle de la Florida y que no le faltaran nunca cincuenta pesos en el bolsillo con que poder comprar entrada y asiento para el Colón. Lo demás, aunque tuviese que apretarse la barriga y comer en los bodegones, y dormir en catre de lona, eso ¡cómo había de ser!... ése era negocio suyo, allá se las compondría él... No había para qué andar mostrando la hilacha, sobre todo , dando indicios, haciéndolo saber, publicándolo a son de pitos y tambores” (Cambaceres, 2006: 96).

⁴⁹ “La gran gama de empleados se volcaron en un intento de progresar en la enseñanza superior, media o universitaria. Así, se pretendía pasar de empleado a simple burócrata, profesional, técnico, o especialista” (Mafud, 1969: 64).

⁵⁰ “Al estudiar la influencia de los antecedentes familiares en la Argentina sobre ciertas carreras ocupacionales, aparece un fenómeno excepcional: el origen inmigratorio y la relación educativa. En la vieja inmigración, los padres (por el idioma, costumbres o ideas de pronto regreso) no tenían vinculación directa con el proceso colectivo educativo. Y por tal causa quedaron al margen de ciertos ascensos por vía educativa. Pero en sus hijos no fue así. Para éstos la educación constituyó el factor de mayor importancia, después de la herencia directa del nivel de posiciones ocupacionales. La marginación política acentuó el canal educativo” (Mafud, 1969: 63).

La generación de condiciones para garantizar el ascenso social queda encapsulada en la creencia de que ésta depende del esfuerzo "individual", y de cierta estabilidad social, por lo que se hace refractario de hacerla depender por su participación activa en un actor colectivo, en particular si ese actor colectivo, con sus acciones, produce alteraciones del orden social que generan inestabilidad económica, política ó social⁵¹.

Esta forma de pensar-actuar fue otra forma en que se refractó uno de los componentes del discurso bungeano, que aparece como producto de la intersección entre aspirabilidad, cultura del trabajo, y patriotismo escolar: el reemplazo de la lucha de clases por la "lucha por la existencia", de la utopía colectiva por el individualismo como método para progresar en la vida⁵².

La "nueva raza argentina" bungeana era, en realidad, la "nueva clase media argentina". Esa clase media sería la que inscribiría en sus cuerpos y en sus prácticas el discurso de la argentinidad bungeana.

Numerosos autores, desde diferentes posiciones políticas y desde diversos géneros literarios, han estudiado, observado, descripto e intentado explicar el modo y forma de ser de la clase media argentina, así como su constitución en un centro de irradiación hacia otras clases y grupos sociales de sus regímenes de prácticas y sistemas de representación de la realidad social⁵³.

En todos estos estudios, resulta coincidente una caracterización sociológica que reconoce la huella del discurso bungeano sobre la "moral argentina". Esa "moral argentina", interpela a los sujetos y organiza sus representaciones del mundo configurando una *cadena de significación* entre las tres *huellas* del discurso bungeano:

- a) La huella de la aspirabilidad⁵⁴.

⁵¹ Frases populares como "No te metás"; "Yo, argentino"; "En este país el que no trabaja es porque no quiere"; "No me meto en política"; "Algo habrán hecho"; "La vida es así", entre otras, cristalizaron en el sentido común como refracciones del discurso sobre la "movilidad social", convirtiéndose en un sistema de prácticas con rango de Verdad argentina.

⁵² "El prototipo del triunfador era el "self made man", el hijo de sus obras" (Mafud, 1969: 64).

⁵³ "Dominan, sin embargo, los símbolos y los ambientes de la clase media, singularidad que nada tiene de asombrosa, ya que dicha clase impone su tono y su estilo al país. La movilidad social que aquí se advierte parece ser la causa de un proceso evolutivo que, descontadas las excepciones, se detiene en la pequeña burguesía. A diferencia de otras comunidades del continente, dónde sólo hay pobres y ricos, la nuestra permite el ascenso del obrero, o de sus hijos, a la condición de burócrata, profesional o pequeño propietario. La prudente o previsora construcción del porvenir es el más compartido de nuestros rasgos sociales. Esencialmente, de manera instintiva, *tenderemos a la evolución, no a la Revolución*" (Mastronardi, 1994: 45). Nota: la bastardilla es nuestra.

⁵⁴ "La tristeza, la indiferencia, el fatalismo –con sus típicas expresiones porteñas: "no te metás", "ir tirando", "agachar el lomo", "dejarse llevar", "total para qué", "qué se le va a hacer"- instituidos por apresurados intérpretes en esencias, facultades, o propiedades inherentes al "alma nacional", no han sido al fin sino las reacciones psicológicas de una determinada clase social en una determinada circunstancia histórica. De una clase que no actuaba, no tomaba decisiones, ni quería comprometerse, que no se congregaba en actos de masas, que observaba la vida como un espectáculo, desde la vereda de enfrente, acodada en el balcón, semioculta, a la sombra de un zaguán, parada en una esquina, sentada a la mesa del café, indiferente y un poco aburrida: de una clase que no quería participar en la historia, que creía no participar pero lo hacía, por lo tanto, a ciegas y sin saber cómo ni lo que quería, ni adónde iba" (Sebrelí, 2003: 83); "La necesidad de vestirse, hablar, pensar, comportarse exactamente igual a todos, la voluntad de adecuarse a normas reconocidas y aceptadas, el miedo a pasar por un *raro*, un *anormal*, un *loco*, no era sino el deseo de conquistar las seguridad, la quietud, la confianza, la comodidad, liberándose de la angustia de las decisiones, de la responsabilidad de crear su propio destino" (Sebrelí, 2003: 97-98); "Nuestra corrección (los sastres locales gustan de este vocablo: vista usted correctamente), se ajusta a modelos prefijados que no es dable sortear sin que padezca afrenta el consenso público. Lo puramente estético queda subordinado a la norma imperante. Lo importante es no desentonar, allanarse al hábito vigente" (Mastronardi, 1994: 120); "El culto supersticioso por las jerarquías, los altos cargos públicos, las menciones honoríficas, y los títulos mostraba la necesidad imperiosa de este grupo de afirmar su dudosa competencia intelectual con un prestigio ajeno" (Sebrelí, 2003: 93).

- b) La huella de la cultura del trabajo⁵⁵.
- c) La huella del patriotismo escolar⁵⁶.

Estas huellas configuran la relación imaginaria que sustenta sus representaciones del mundo, organizadas en formaciones discursivas no exentas de contradicciones, desplazamientos, y naturalizaciones sociales, en las que se apoya la gubernamentalidad⁵⁷: las conductas son conducidas, pero los sujetos viven esa *tutela social* como si fuera un producto consciente de sus propias decisiones (Foucault, 2004 b).

A medida que la estructura social se va cristalizando, por efecto de la crisis económica y el cierre de la inmigración masiva, hacia fines de la década de 1920, la "aspirabilidad" se va convirtiendo en conformidad con el lugar social obtenido; la "cultura del trabajo", de medio de ascenso social se transforma en medio de conservación de la posición social; en tanto, el patriotismo escolar va asumiendo la forma del conservadurismo social en términos de la defensa del orden de las jerarquías sociales propias del restauracionismo autoritario⁵⁸.

Estas tres transformaciones se encadenan y refuerzan mutuamente alrededor de una cosmovisión política y social que enaltece el orden y la estabilidad social, asegurando la aceptación de las nuevas formas de gubernamentalidad como sistema de prácticas y régimen de experiencias naturalizado e inscripto en los cuerpos de la clase media argentina. Una clase media que, a la vez, se va constituyendo en la principal fuente de circulación e irradiación del régimen de verdad argentino, por efecto de imitación hacia la clase obrera, o por efecto de rechazo, desde la clase dominante.

Se trata de un entramado de relaciones sociales que J. J. Sebreli denominó *juego social*: "el proceso de diferenciación está condicionado por el de imitación; así las clases burguesas viven procurando diferenciarse de las clases medias que las imitan, del mismo modo que éstas tratan

⁵⁵ "El hombre de clase media cobraba un sueldo fijo en día fijo, y esa repetición cíclica, ese eterno retorno de los fines de mes le daban un sentimiento de seguridad sobre el cual construía toda su vida" (Sebreli, 2003: 96); "Dentro del ámbito nacional que nos ocupa, el trabajo no tiene un inmediato fin hedónico, sino que es la grave manifestación de un espíritu previsor. El objetivo último del esfuerzo, es menos el deleite que la seguridad consolidada y el prestigio social. Ganarse el pan, dice Miller, se vuelve cosa más importante que comerlo" (Mastronardi, 1994: 116).

⁵⁶ "Por inexplicable contradicción, nuestros criados de cuello duro eran patrioterros, aprobaban la riqueza y la astucia de los patrones que los explotaban y se envanecían del poderío de las compañías anónimas que en sustitución del aguinaldo les giraban una circular: el remoto directorio de Londres, Nueva York, o Ámsterdam agradecía los servicios prestados por la excelente y disciplinada cooperación del personal" (Art, 1980: 62); "El argentino empieza a razonar, por ejemplo, que "nosotros" necesitamos tener una historia, porque "nosotros" sin historia no podemos competir con otras naciones, más cargadas de historia... y empezará a fabricarse esa historia a la fuerza, plantando en cada esquina monumentos de innumerables héroes nacionales, celebrando cada semana otro aniversario, pronunciando discursos, pomposos a veces, y convenciéndose a sí mismo de su gran pasado. La fabricación de la historia es en toda América del Sur una empresa que consume cantidades colosales de tiempo y esfuerzo. Si es escritor, ese argentino comenzará a meditar en qué es específicamente la Argentina, para deducir y por ende cómo debe comportarse para ser buen argentino... y cómo tienen que ser sus obras para resultar suficientemente propias, nacionales, continentales, criollas. Esos análisis no le llevan a producir por fuerza una novela relacionada con la literatura gauchesca, puede surgir igualmente una obra altamente refinada, pero también escrita bajo programa. En una palabra, este argentino educado creará una literatura correcta, una poesía, una música, una concepción del mundo correctas, principios morales correctos, una fe correcta... para que todo eso se ajuste, bien colocado, en su correcta Argentina" (Gombrowicz, 1967).

⁵⁷ En el próximo apartado del presente Capítulo profundizamos en el concepto de "gubernamentalidad".

⁵⁸ "Pero el oro es corruptor. Allí donde el dinero abunda, rara vez el patriotismo existe. Además de eso, el cosmopolitismo, que tan grandes proporciones va tomando entre nosotros, hasta el punto de que ya no sabemos lo que somos, si franceses o españoles, o italianos o ingleses, nos trae, junto con el engrandecimiento material, el indiferentismo político, porque al extranjero que viene a nuestra tierra, naturalícese o no, maldito lo que se le importa que estemos bien o mal gobernados. Haya dinero, prospere su industria, esté bien remunerado su trabajo, y él se ríe de lo demás. Ahora bien, lo peor del caso es que se nos ha contagiado este culpable egoísmo importado; ¡a nosotros, los argentinos! Yo, para hablarte con franqueza, lo experimento en mí mismo. A pesar de todas estas declamaciones que ahora estoy haciendo bajo la impresión de un entusiasmo pasajero, sé que en el fondo no podría substraerme a los halagos de mi vida lujosa para lanzarme a... a una revolución, por ejemplo" (Martel, 1891).

de hacerlo con la clase obrera” (Sebreli, 2003). El *juego social*, de inspiración hegeliana, establece una estructura estructurante de un nuevo orden del discurso para una nueva gubernamentalidad, solo posibles por la emergencia de una nueva sociedad argentina⁵⁹.

¿Qué es lo nuevo de esa sociedad argentina? Lo nuevo, es una nueva estructuración de la clase obrera y trabajadora, y la emergencia de la clase media argentina, y más aún, la irradiación de la subjetividad de la clase media sobre la nueva clase obrera y trabajadora. Cuando decimos “nueva”, lo hacemos parafraseando una vez más a Hegel: “superación” (lo nuevo) es, a la vez, conservación y negación de lo conservado, y por lo tanto, “síntesis”. No se trata de una fusión, ni de algo que aparece sin pasado, sino de una contradicción en proceso de desarrollo (*Aufheben*)⁶⁰.

La argentinidad diseñada, inventada y fabricada por Carlos O. Bunge en *Nuestra Patria* se refracta en el nuevo sujeto social, dando corporeidad al discurso, asegurando su circulación y produciendo su aceptación, en la misma medida en que se va diluyendo la presencia del agente social y sólo queda de él la huella inscrita en los nuevos cuerpos argentinos.

El discurso de Bunge sobre la argentinidad, y sus efectos de poder bajo la forma de una nueva gubernamentalidad argentina, no pueden entenderse sin su refracción sobre un nuevo sujeto social, la clase media o pequeña burguesía urbana.

5.2. Gubernamentalidad y argentinidad

Según Foucault, el discurso no debe ser considerado como externo a las luchas o los sistemas de dominación, a la manera de algo que dice lo que las luchas son o las traduce, sino “aquello por lo que, y por medio de lo cual se lucha, aquel poder del que quiere uno adueñarse” (Foucault, 2004: 15). En esta concepción, el discurso es la realidad material donde tiene lugar la lucha ideológica, por lo tanto el enunciado es un acontecimiento de palabra que establece una *refracción* respecto de la situación interaccional donde se produce y del contexto social en el cual emerge (Pérez, 2004: 174).

Pensar de este modo el discurso implica criticar los análisis que definen el significado como forma abstracta que opera en el ocultamiento o la distorsión de la realidad material, interponiéndose entre el sujeto y el objeto de conocimiento. Por el contrario, el discurso está lejos de ocultar o representar una realidad trascendental preexistente al acto del conocimiento, sino que la *refracta*, es decir, la inscribe en el contexto de (re)producción de las relaciones de poder en tanto constituyentes *en acto* de la subjetividad. Por lo tanto, el discurso produce efectos de poder.

⁵⁹ “Pero pienso que es con Jean Hyppolite con quien me liga una mayor deuda. Sé bien que su obra, a los ojos de muchos, está acogida bajo el reino de Hegel, y que toda nuestra época, bien sea por la lógica o por la epistemología, bien sea por Marx o por Nietzsche, intenta escapar a Hegel: y todo lo que he intentado decir anteriormente a propósito del discurso es bastante infiel al logos hegeliano. Pero escapar realmente a Hegel supone apreciar exactamente lo que cuesta separarse de él; esto supone saber hasta qué punto Hegel, insidiosamente quizás, se ha aproximado a nosotros; esto supone saber lo que es todavía hegeliano en aquello que nos permite pensar contra Hegel; y medir hasta qué punto nuestro recurso contra él es quizá todavía una astucia que nos opone y al término de la cual nos espera, inmóvil y en otra parte. Pues si más de uno estamos en deuda con J. Hyppolite es porque infatigablemente ha recorrido para nosotros, y antes que nosotros, ese camino por medio del cual uno se separa de Hegel, se distancia, y por medio del cual uno se encuentra llevado de nuevo a él pero de otro modo, para después verse obligado a dejarle nuevamente” (Foucault, 2004 a: 69-70).

⁶⁰ “La palabra *Aufheben* tiene en el idioma (alemán) un doble sentido: significa tanto la idea de conservar, mantener, como, al mismo tiempo, la de hacer cesar, poner fin. El mismo conservar ya incluye en sí el aspecto negativo, en cuanto que se saca algo de su intermediación y por lo tanto de una existencia abierta a las acciones exteriores, a fin de mantenerlo. De este modo lo que se ha superado es a la vez algo conservado, que ha perdido solo su intermediación, pero que no por esto se halla anulado (...) Algo es superado sólo en cuanto que ha llegado a ponerse en la unidad con su opuesto; en esta determinación, más exacta que algo reflejado, puede con razón ser llamado un momento” (Hegel, 1993).

Parece oportuno aclarar el alcance que damos a la descripción de los efectos de poder del discurso de Carlos O. Bunge sobre la *argentinidad*. En principio, nos interesa describir cómo la enunciación de la *aspirabilidad*, *cultura del trabajo*, y el *patriotismo escolar*, significaron una afectación del campo de posibilidades discursivas preexistente para inventar y fabricar sujetos argentinos *de un modo diferente*, reactualizando ó reconfigurando el régimen de verdad argentino.

Es decir, que consideramos los efectos de poder como condiciones de posibilidad para la aparición de nuevas modalidades y modos de enunciación de la *argentinidad*, sobre las que se sustentaría la naturalización de nuevas prácticas sociales.

La tarea que nos proponemos consiste, entonces, en intentar captar el movimiento por el cual se constituyó el discurso de Bunge como tecnología, cuyo efecto de refracción fue alterar o modificar el campo de verdad, es decir, desde el punto de vista de la constitución de campos, dominios y objetos de saber.

Esas tecnologías se generaron, en el caso de Bunge, dentro de los dispositivos educativo y judicial en tanto adquirieron centralidad en el diseño de políticas estatales. Existieron, por lo tanto, en una situación interaccional que explica la flexibilidad y movilidad de los efectos de poder producidos, en tanto las mismas tecnologías eran modificadas al mismo tiempo en que se aplicaban.

Las tecnologías de poder modifican el contexto social y la modificación del contexto social implica la mutación de las tecnologías, en particular cuando ese contexto social, como fue el caso argentino del período bajo estudio, se constituye como un momento de cuestionamiento de las relaciones de fuerza sociales.

Las relaciones de poder, ya lo hemos dicho, no son externas a las relaciones sociales mismas, sino una y la misma cosa. Esas relaciones (sociales) de poder fueron alteradas por la interacción entre proceso de modernización capitalista e inmigración:

“La intensidad y el volumen de la inmigración, en relación con la población nativa residente, fue tal que en un sentido no metafórico podría hablarse de una renovación sustancial de la población del país, en particular en las zonas de mayor significación económica, social, y política” (Germani, 1979: 239).

Ambos acontecimientos no sucedieron por un designio natural, sino como resultado histórico de una confrontación, de la que resultó una determinada cristalización de relaciones de poder que configuraron la estructura social argentina:

“El significado de la inmigración aparecerá todavía más claro cuando se recuerde que ella resultó de un esfuerzo conciente por parte de las elites que dirigieron la organización del país para sustituir su vieja estructura heredada de la sociedad colonial, con una estructura social inspirada en los modelos de los países más avanzados de Occidente. El propósito principal y explícito de la inmigración no era solamente el de ‘poblar el desierto’, sino, y sobre todo, la de modificar sustancialmente la composición de su población, y en el fondo al mismo propósito apuntaban los demás aspectos del plan, la educación y la expansión y modernización de la economía” (Germani, 1979: 240).

Ese “plan para modificar sustancialmente la composición de la población”, produjo, sin embargo, lo que fue representado como “efectos no deseados”, es decir, que alteraron la estructura de las bases sociales del poder de la clase dominante argentina:

“Pero lo que realmente hace de Argentina un caso especial es que los seis millones y medio de extranjeros que ingresaron en el país entre 1856 y 1930 se encontraron con una población local pequeña, estimada en 1.200.000 habitantes en 1856. Esto significaba que durante muchas décadas la proporción de nacidos en el extranjero era mayor que la de nativos en muchos sectores importantes de la población” (Germani, 1979: 243).

Lo que Bunge advierte, y no es el único como ya hemos visto, es que detrás de esa desnivelación entre “nativos” y “extranjeros”, lo que realmente había sucedido era la importación al país de la clase obrera: el verdadero desnivel consistía en dos dimensiones sólo analíticamente discernibles: a) la desestructuración de las relaciones de poder entre las clases sociales; y b) la incorporación masiva de la clase obrera a la estructura social ⁶¹.

Alteración cuanti y cualitativa de la composición social de las clases explotadas, que modifica significativamente las proporciones de los cuerpos y su distribución territorial, y que hace de la clase obrera el núcleo mayoritario dentro de los sectores populares (Cuadro 14 y Cuadro 15)⁶². Por eso, Bunge plantea que el problema debe plantearse no en términos de “nativo/ extranjero”, sino en términos de clase, es decir, “clase directora / pueblo”.

Cuadro 14. Distribución geográfica de los extranjeros (1869-1914)

Censo	Zona Metropolitana Buenos Aires %	Córdoba, Resto Buenos Aires, Entre Ríos, Mendoza, Santa Fe y La Pampa %	Resto del País %	Total %
1869	52	38	10	100
1895	39	52	9	100
1914	42	48	10	100

FUENTE: “Censos Nacionales” en Germani (1979: 250).

Cuadro 15. Extranjeros en las actividades primaria, secundaria, y terciaria por cada 100 personas ocupadas en total en cada una de ellas (1895-1914)

Actividad	1895	1914
Primaria	30	37
Secundaria	46	53
Terciaria	42	50
Población Activa	38	47

FUENTE: “Censos Nacionales” en Germani (1979: 256).

Estas determinaciones también afectaron la estructura social del sector rural más dinámico, tanto en términos del flujo migratorio externo como del desarrollo económico basado en el modelo que Pucciarelli denomina “capitalismo agrario argentino”⁶³, estructurado tanto por la naciente industria manufacturera como articulado en forma desigual y combinada con las Colonias agrícolas del Litoral y la Provincia de Buenos Aires

Según Alfredo Pucciarelli, los datos sobre la concentración de población inmigrante en centros urbanos deben analizarse en términos más complejos que los que la explican como un

⁶¹ “La mayoría de los inmigrantes provenían de los estratos inferiores de sus países originarios. Alrededor del 41% eran campesinos, un 23% trabajadores no especializados, y un 36% estaba capacitado para realizar tareas manuales y de otro tipo. ¿De qué manera esta masa inmigratoria se incorporó a la actividad económica del país? Como ya se vio, a pesar de su origen rural, la mayoría se fue a las ciudades y casi la mitad se concentró en la zona metropolitana de Buenos Aires. Esto quiere decir que para muchos inmigrantes significó un cambio de ocupación y a la vez un tránsito del campo a la ciudad. El resto, se radicó en zonas rurales, concentrándose principalmente en las colonias agrícolas” (Germani, 1979: 255).

⁶² Obreros industriales y trabajadores de servicios asalariados en las ciudades y obreros rurales (peones, braceros, hacheros, etc.) mayoritariamente; sólo una minoría (en las Colonias del Litoral, y en zonas delimitadas de la provincia de Buenos Aires) se insertó en la estructura económica como arrendatario ó campesino parcelario que auto-explota fuerza de trabajo familiar.

⁶³ “La industria manufacturera: en primer lugar, la producción se orienta exclusivamente hacia el mercado interno. Pero, como es sabido, de acuerdo con las leyes de la división internacional del trabajo, el consumo interior se abastece principalmente con manufacturas importadas. Así, el sector nacional se hace cargo, solamente de la parte del mercado no satisfecho por esas manufacturas... De esta manera, la industria manufacturera nacional resulta complementaria de la importación. En segundo lugar, la composición del capital es predominantemente nacional. Desde su origen se halla asociada a la emergencia de un importante sector de mediana burguesía industrial urbana. Es ésta una clase que, por la naturaleza misma de sus actividades, nace estructuralmente dependiente de las orientaciones económicas generadas por la cúpula del sistema” (Pucciarelli, 1986: 43-44).

fenómeno de “asentamiento natural” en las grandes ciudades. Este fenómeno existió, pero al mismo tiempo, coexistió con otras tendencias significativas tales como el surgimiento de nuevos centros urbanos en zonas rurales, y la existencia de flujos constantes de fuerza de trabajo entre el ámbito urbano y el rural, dando lugar a la emergencia de un semiproletariado rural y un proletariado “golondrina”.

“El aumento de la densidad de ocupación es obra casi exclusiva del chacarero inmigrante, pero éste se incorpora a las tareas del campo como productor familiar independiente, para encarar la producción bajo su cuenta y riesgo; acepta sólo en situaciones excepcionales su transformación en proletario de la agricultura y aun, en ese caso, prefiere la migración a zonas urbanas, donde la estructura ocupacional es más diversificada y compleja... Aparece, entonces, un nuevo fenómeno social, la “inmigración golondrina”, el desplazamiento anual en épocas de cosecha de enormes contingentes de fuerza de trabajo asalariada, de origen transoceánico” (Pucciarelli, 1986: 51-52 y Cuadro 16).

Cuadro 16. Clases sociales en el sector rural de la región pampeana (1914)

Clase social	Población ocupada		Población ocupada permanente	
	N°	%	N°	%
Gran burguesía terrateniente	1.100	0.08	1.100	0.1
Burguesía terrateniente	1.300	0.1	1.300	0.1
Gran burguesía rural	6.900	0.5	6.900	1.1
Burguesía rural media	28.500	2.2	28.500	4.5
Pequeña burguesía	149.800	12.0	149.800	23.0
Campesinado pobre	143.800	11.5	143.800	22.9
Semiproletariado	60.300	4.7	60.300	9.6
Proletariado permanente	237.000	19.0	237.000	37.7
Proletariado transitorio	612.800	49.2	0	0.0
TOTAL	1.241.500	100.0	628.700	100.0

FUENTE: Pucciarelli (1986: 265).

La argentinidad (como régimen de verdad) preexistente se alteró irreversiblemente:

“El sistema de estratificación y muchos valores sociales tradicionales fueron intensamente afectados por la masa abrumadora de población extranjera. La antigua estirpe criolla fue reemplazada por un nuevo tipo que aún no está claramente definido” hacia 1914 (Germani, 1979: 254).

Para hacer frente a esta alteración, Bunge se propone dos tareas: inventar un sujeto argentino ideal y una serie de tecnologías fundadas en saberes científicos, con el objetivo de fabricar materialmente sujetos argentinos a imagen y semejanza de su tipo ideal. Este segundo momento implica una intervención política con pretensiones de ser al mismo tiempo una estrategia y una dinámica de ingeniería social, que más que buscar la conservación del orden social, apunta a la conservación de cierta relación de fuerzas que restaure el equilibrio de dicha relación. Equilibrio, entendido no como paridad o igualdad entre las fuerzas sociales en pugna, sino como estabilización de un estado de dominación⁶⁴.

“En lo sucesivo, el arte de gobernar va a consistir, no en recuperar una esencia o permanecer fiel a ella, sino en manipular, distribuir, restablecer relaciones de fuerza, y hacerlo en un espacio de competencia que implica un desarrollo competitivo. En otras palabras, el arte de gobernar se despliega en un campo relacional de fuerzas. Y eso es, a mi parecer, el gran umbral de modernidad de dicho arte” (Foucault, 2006: 356).

Por ello, es que Bunge descarta de plano toda posibilidad de pensar la recomposición del orden en términos represivos, ya que insistir en esa estrategia sólo produciría, más *desequilibrio* y *fragilidad* en las relaciones de fuerzas y el efecto catastrófico de la *revolución*.

⁶⁴ Así lo planteaba Edmund Burke, autor admirado por Bunge: “No trato de excluir la posibilidad de cualquier reforma, pero aún los cambios han de hacerse para conservar”.

Recordemos que para Bunge, evolución se opone a revolución, y que ésta es pensada más que en términos de un nuevo régimen social, bajo la forma de la degradación caótica del régimen social existente. No es tanto la posibilidad de que los proletarios tomen el poder, sino que en su inútil afán por tomar el poder (naturalmente nunca los inferiores podrán imponer un orden a los superiores) produzcan la anarquía en tanto caos social, lo que estancaría el progreso y la civilización del país.

Para el caso de Bunge, parece apropiado definir sus tecnologías como biopolíticas, en tanto tienen como objetivo la población, una población de la que emerge su propio enemigo: hay que defender la sociedad de los individuos que componen esa sociedad. Para ello, se requiere una disciplina aplicada a los cuerpos subsumida en una política de regulación de la población, para lo cual el cientificismo positivista parecía tener la fórmula más adecuada. La invención y fabricación de argentinos constituye entonces la puesta en práctica de una nueva racionalidad estatal de control de la población, es decir, una nueva gubernamentalidad⁶⁵.

El concepto de gubernamentalidad implica la subsunción de los mecanismos disciplinarios que operan sobre el individuo a un mecanismo de seguridad o defensa social, que opera sobre las poblaciones. No es que uno desplaza al otro, sino que las instituciones disciplinarias se subsumen en el Estado como dispositivo totalizador de las relaciones de poder:

“Así, la gubernamentalidad es la racionalidad immanente a los micropoderes, cualquiera sea el nivel de análisis considerado (relación padres/ hijos, individuo /poder público, población/ medicina, población/ educación, etc.)” (Foucault, 2004 b:449).

La gubernamentalidad consiste en “conducir conductas”, es decir, “delimitar el campo de posibilidades de acción de los individuos”: no opera, entonces, como represión o poder que dice “no”, sino como “poder productivo” que permite hacer. El poder productivo abre campos de posibilidades para la acción, al mismo tiempo que induce a los individuos a sujetarse a un orden de las cosas y de las representaciones sobre las cosas, más allá del cual se pierde la condición de sujeto normal para convertirse en sujeto patológico, anormal, desviado, degenerado.

El carácter contradictorio que asume el despliegue del poder productivo en la Argentina, puede ejemplificarse en dos fenómenos simultáneos que surgen de las propias prácticas de los sectores populares: el “moreirismo” y la aparición de los “Centros Criollos”. Se trata de dos efectos de poder que muestran cómo las tecnologías de gobierno operan bajo la forma del “auto-control de los individuos” (*tecnologías de sí mismo*), y las tecnologías de dominación estatal: su objetivo es “acriollar” o “acrisolar” tanto a la población nativa como extranjera a partir de la matriz “criollista”.

“Como forma de civilización, la literatura popular de signo criollista proveyó símbolos de identificación y afectó considerablemente las costumbres del segmento más extendido de la estructura social. Las decenas de Centros Criollos, no fueron sino la expresión perdurable de un fenómeno de sociabilidad cimentado en el homenaje ritual de mitos de procedencia literaria” (Prieto, 2006: 145).

A principios de la década de 1890 comenzaron a aparecer en la ciudad de Buenos Aires espacios colectivos en los que confluían inmigrantes, hijos de inmigrantes, migrantes de las provincias del Interior, autónomamente organizados, en los que se auto-educaban para “parecer criollos argentinos”.

⁶⁵ “Se descubre que aquello sobre lo que se ejerce el poder es la población. ¿Qué quiere decir población? No quiere decir simplemente un grupo humano numeroso, quiere decir un grupo de seres vivos que son atravesados, comandados, regidos, por procesos de leyes biológicas... una especie de entidad biológica que debe ser tomada en consideración si queremos precisamente utilizar esa población como máquina de producir todo, de producir riquezas, de producir bienes, de producir otros individuos. El descubrimiento de la población es, al mismo tiempo que el descubrimiento del individuo y del cuerpo adiestrable, creo yo, otro gran núcleo tecnológico en torno al cual los procedimientos políticos de Occidente se transformaron. Se inventó en ese momento, en oposición a la anatomo-política, la Biopolítica” (Foucault, 1991).

“Grupos de jóvenes de ambos sexos y de origen étnico diverso se reunían en estos Centros para reproducir una atmósfera rural que parecía garantizar, por sí misma, la adquisición del sentimiento de nacionalidad necesario para sobrevivir, en algunos casos, a la confusión cosmopolita, y para enfrentar, en otros, a los brotes xenofóbicos que acompañaron el entero proceso de modernización. Provincianos, extranjeros o hijos de extranjeros, los afiliados a los Centros Criollos se expresaban y comportaban, en el interior del espacio recortado por esa pertenencia, con las modalidades del habla y de la conducta atribuidas o reconocibles en el universo literario presidido por la imagen del payador Santos Vega. Leían, recitaban, componían textos, pero también cantaban, bailaban, se vestían, comían de acuerdo con las pautas de esa particular versión del tradicionalismo nativista. Surgidos repentinamente a comienzos de la década de 1890” (Prieto, 2006: 145-146).

La difusión de estos Centros Criollos rápidamente se extendió por toda la Ciudad, y se proyectó hacia los centros urbanos del interior de la Provincia de Buenos Aires y del Litoral, alcanzando su punto máximo de expansión hacia mediados de la década de 1920. La singularidad del fenómeno llamó la atención de sociólogos e intelectuales, en particular de Juan Agustín García quien en 1921 realizó un estudio sobre el tema, sorprendido por “la desembozada exaltación de los valores patrióticos y el generalizado decoro expresivo... confirmaron la factibilidad del modelo de conducta popular que deseaba para la Argentina contemporánea” que existían en los Centros Criollos (Prieto, 2006: 147).

El fenómeno no puede desligarse del auge que alcanzaron a fines del siglo XIX y principios del XX, las representaciones teatrales y circenses, y la publicación de textos en folletines y ediciones baratas de lo que se dio en llamar “discurso criollista”⁶⁶. Estos textos y las representaciones sociales con que se asociaban, constituyeron un verdadero “criollismo popular”, que alcanzó características masivas en su producción, circulación, y aceptación social. Si el *Martín Fierro* se había constituido en el texto privilegiado de la lectura popular en el ámbito rural, las obras de Eduardo Gutiérrez alcanzaron igual o mayor éxito en el ámbito urbano, en particular su *Juan Moreira*.

El grado de identificación entre los sectores populares urbanos y el personaje de *Juan Moreira* llegó a punto tal que “ingenuos espectadores de la dramatización de *Juan Moreira*, saltaban a la pista del circo para defender al héroe asediado por la partida policial”. La adhesión al héroe implicaba el odio hacia quienes lo mataban, los policías, y por consiguiente hacia el orden social que representaban.

Se hizo frecuente denominar *moreirismo* a un conjunto de formas de resistencia popular e ilegalismos surgidos en esa época, a tal punto que se llegó a prohibir la exhibición de la obra, por el “mal ejemplo” que hacía cundir entre los espectadores. Vicente Rossi en su antología sobre la historia del Teatro Rioplatense (1910), lo relata de la siguiente manera:

“Se dijo, allá en su época, que el público que salía de contemplar a los gauchos de los dramas criollos, pueblo en su mayoría, y pueblo joven, lo que vale decir entusiasta o fácil de impresionar, repetía a gritos las frases más fuertes de la obra y canchaba mano a mano tirándose cortes imaginarios. La delación era ingenua, puesto que el hecho lo producían causas absolutamente naturales, pero se tuvo la precaución de llamarlos ‘compadritos’, a los gauchos de los dramas, tomándose de tipo a ‘Moreira’, y se puso en boga, en las crónicas de la delincuencia, que tal o cual peleador de los arrabales de la ciudad, ‘desacató a la policía, echándose las de Moreira’. Más tarde, se aseguró que el pueblo se ‘enmoreiraba’, y por fin, se acudió a la policía para que suprimiera las expansiones del público que salía de contemplar los

⁶⁶ “Los 48.000 ejemplares del folleto (del *Martín Fierro*), vendidos en los primeros seis años, indicaban el efecto de sustitución del esquema de lectura dirigista-formativo, sugerido por el articulista de *La Tribuna*, por un tipo de lectura de identificación absolutamente espontánea y contagiosa. Una experiencia que debió, seguramente, multiplicarse en los ruidos nocturnos de fogón y mate, en los corrillos de las pulperías y en cualquier ocasión en que un paisano mejor instruido fuera solicitado a entretener a la concurrencia con la lectura del poema de Hernández” (Prieto, 2006: 53). El *Martín Fierro* fue publicado en 1872; luego, en 1879, Hernández publicó una segunda parte, titulada *La vuelta de Martín Fierro*. Sobre este segundo texto A. Prieto aclara que “Por lo demás, importa recordar que Hernández se había afincado por entonces en Buenos Aires, admitiendo, en la práctica, un pacto de convivencia con los grupos dirigentes que había combatido la mayor parte de su vida” (Prieto, 2006: 54).

dramas criollos y a los ediles para que vieran de suprimir las representaciones” (Prieto, 2006: 147-148).

Así como un grupo de inmigrantes y provincianos se “acriollaba” en los Centros Criollos, tomando como modelo el “gaucho bueno” como forma de integrarse a la sociedad, otros lo hacían asumiendo el modelo del “gaucho malo”, a través del cual expresaban sus resistencias a las instituciones más visibles del orden social, representadas en “el culto al coraje” y la “resistencia a la autoridad”, *enmoreirándose*.

Si los Centros Criollos mostraban, para Juan A. García, que el “crisol de razas” se hacía realidad en las prácticas cotidianas bajo formas aceptables para la reproducción del orden social, el *moreirismo* constituía su *anormalidad*, su contracara “no deseada”, y como tal produjo todo tipo de reacciones que lo condenaban en términos de “desviación social”.

La cultura letrada fustigó y estigmatizó los textos de Eduardo Gutiérrez, alarmada e indignada por el masivo caudal de lectores que tenía en los sectores populares urbanos, quienes tomaban a sus personajes como ejemplos para imitar. Por ejemplo, en el Anuario Bibliográfico de 1887 se decía:

“En las nuevas, como en las anteriores, siguen codeándose todas las categorías de la canalla, el asesino vulgar, el ladrón de alta escuela, el presidiario escapado, en una palabra, todos los que han nacido para ocupar una celda en la penitenciaría, y que sólo por una neurosis literaria incomprensible pueden resucitar como personajes de novela. El estilo marcha de vulgaridad en vulgaridad, repleto de un vocabulario recogido en los corrales y enriquecido en los conventillos y en las cárceles. El escenario también es vulgar: en el campo, la pulpería llena de borrachos, y en la ciudad el *caño* del atorrante o alguna guarida de pillos... Es lástima que un autor que ha conseguido popularizar entre nosotros novelas que por su género se hallan destinadas a fortalecer el amor patrio, consiga por lo contrario, revelarnos la filosofía del presidio” (Prieto, 2006: 56).

Ambas expresiones del criollismo como práctica popular, se mezclaban en las celebraciones callejeras de los *carnavales*. El *carnaval*, junto con el *circo criollo* fueron, durante el período, las principales expresiones multitudinarias de la cultura popular urbana generando en las elites dominantes ambiguas reacciones que oscilaban entre el rechazo y la aceptación.

“La celebración de las fiestas de carnaval en los centros urbanos, y en particular en la ciudad de Buenos Aires, fue la celebración popular por excelencia en los años que cubren el deslinde entre los siglos XIX y XX... Rubén Darío, dirá que ‘son los desquites de las clases humilladas; es la negación espontánea e involuntaria de la democracia’... En muchos casos, Juan Moreira, el disfraz de Juan Moreira, pareció revelar la identificación con un modo de ser, una conducta, una personalidad en la que se inscribían los rasgos más específicos del carácter nacional” (Prieto, 2006: 151).

Lo más notable era la preferencia de los extranjeros por disfrazarse de *Juan Moreira*, como una forma explícita de mostrar su argentinización, lo que paradójicamente implicaba una nueva forma de estigmatización por los argentinos nativos:

“El viejo criollo sabe que nadie puede disputarle su condición de nativo, pero siente que la preferencia de numerosos extranjeros por el disfraz de Moreira propone un tipo de competencia que debe dirimirse, necesariamente, en el mismo terreno. El mejor Moreira será el mejor criollo, el más argentino, parece decirse y decir a los observadores que observarán su paso en el desfile de máscaras” (Prieto, 2006: 152).

Se explica la ambigüedad de la clase dominante frente a estas expresiones populares, ya que ellas mismas eran prácticas sociales ambiguas que oscilaban entre la resistencia y la integración. Si bien era preferible la multitud callejera identificada con símbolos de la tradición gauchesca, y aún sus expresiones violentas individuales, con relación a la multitud obrera anarquista o socialista, con sus expresiones de violencia colectiva, no dejaban de ser formas de invasión y apropiación del espacio público. La multitud callejera, significaba una de las

formas en que se expresaba el “efecto de aglomeración” y se potenciaba la sensación de amenaza que las masas producían en la elite dominante.

En ese contexto social, político y cultural, Bunge se apropia de las teorías positivistas sobre la selección natural y la adaptación al medio, optando por ésta última y convirtiéndola en una verdad natural, de sentido común: la clave de la gubernamentalidad en la Argentina de la época, consiste en inculcar en la subjetividad la adaptabilidad a las condiciones sociales de existencia que impone el orden “natural” de las cosas.

Bunge resuelve así, como político, la tensión que el científico no podía resolver entre “la herencia, siempre la herencia” y la adaptación al medio como modeladores del “ser nacional”. Como político, opta por la adaptabilidad, y la adaptabilidad no se produce como “régimen de prácticas” inscripto en el cuerpo a través de la represión, sino de la modelación de modos y formas de ser normalizadas. De allí que prefiera ser función del campo como educador y como administrador de justicia, y que ambas políticas asuman un carácter más totalizador que Bunge designa como la “enseñanza de la moral”.

Esa enseñanza de la moral, entendida como reconfiguración de la subjetividad, permitirá conducir las conductas desde “dentro de los individuos” en tanto “tecnologías del yo”, es decir, imponerlas e inculcarlas como decisiones libres de sujetos libres y no como coerciones exteriores al propio individuo⁶⁷. De allí que una de las modalidades enunciativas que más se repite en *Nuestra Patria*, el artefacto bungeano para enseñar la moral, adopte la forma de una apelación prescriptiva basada no tanto en un castigo externo a su incumplimiento sino a producir, como el mismo lo explicita, *un cargo de conciencia*: “Obra de tal manera que nunca te arrepientas de tus actos”.

El discurso de Bunge se inscribe dentro de un complejo proceso de transformaciones que operan al interior de la formación ideológico-discursiva liberal, cuya lógica no puede comprenderse *por fuera* de un conjunto de nuevas condiciones sociales que se inscriben en dos registros:

- 1) *material* (surgimiento de nuevas fracciones de clase al interior de la clase dominante y de las clases subalternas, así como la aparición de nuevas clases sociales (la pequeña burguesía urbana –clase media- y la clase obrera).
- 2) *simbólico* (los cuerpos de los inmigrantes introducen heterogéneas subjetividades producidas en sus países de origen y no se amalgaman, o se amalgaman de una forma contradictoria, con la subjetividad argentina nativa).

A principios del siglo XX comienzan a desarrollarse, al interior de la formación ideológico-discursiva liberal, unas prácticas discursivas que propician diversas formas de *reformismo* del régimen de gubernamentalidad previamente existente. Para sostener el orden social, en las nuevas condiciones que imponen los cambios producidos en las relaciones de poder por efecto

⁶⁷ “El éxito alcanzado por la traducción de tres de las obras del moralista inglés Samuel Smiles: 29.500 ejemplares vendidos en un año, ‘dato asombroso y único en el país’, como se apresuró a comentar el autor del informe. Martínez creará interpretar la naturaleza de este auténtico best seller de la época, en función de la oportunidad con que los libros de Smiles (*El carácter*, *El deber*, y *La ayuda propia*) venían a describir la conducta ideal del hombre moderno, sus rasgos morales irrenunciables y las ventajas individuales y sociales del ahorro y de la cooperación” (Prieto, 2006: 46). El informe al que se refiere A. Prieto es “El movimiento intelectual argentino” que el Diario La Nación publicó en sus entregas del 7 y 8 de enero de 1887, y está escrito por Alberto Martínez, a propósito de la afirmación realizada en el Primer Censo Nacional de 1869 en que se afirmaba que “no había en el país 300 personas capaces de seguir el movimiento de las ideas del mundo”. Según el mismo Informe, los autores argentinos más leídos de la época eran los novelistas de costumbres: Eugenio Cambaceres, José Antonio Wilde y Miguel Cané. Samuel Smiles (1812-1904) es considerado actualmente como el iniciador del género literario de la “auto-ayuda” (*self help*); en su juventud fue un propulsor de reformas políticas democráticas como el voto secreto y universal, incluyendo el de las mujeres, pero más tarde se decepcionó y consideró que la reforma debía tener un carácter moral e individual, por lo que fue duramente atacado por los socialistas. Adhería a los principios de la “moral victoriana” pero consideraba que los mismos debían actualizarse, en cuanto al modo de enunciación, para un lector moderno. En la Argentina, los libros de Smiles fueron editados por la casa Sopena.

de la reestructuración de la sociedad argentina, una fracción de la elite dirigente (intelectual y política) plantea la necesidad de una reforma política (Ansaldi y Villarruel, 2004).

El discurso reformista del liberalismo argentino se estructura en dos registros que presuponen formas de *inclusión* en el orden social de las nuevas clases sociales que emergen como producto de la modernización capitalista argentina: la pequeña burguesía urbana (clase media), y la clase obrera urbana.

En el primer caso, el resultado es la sanción de la Ley Sáenz Peña de sufragio universal, secreto, y obligatorio en 1912; ésta reforma abrirá el proceso de integración a la ciudadanía de la clase media argentina y tendrá como efecto de poder el triunfo electoral del radicalismo yrigoyenista en 1916. Para ello se requiere “crear al sufragante” como nuevo sujeto político (Ansaldi, 2000).

En el segundo caso, un conjunto de iniciativas tendientes a reglamentar las relaciones entre capital y trabajo, que si bien fracasarán en cuanto a la implementación del Código de Trabajo de 1904, significarán cambios en las leyes laborales y la creación de un dispositivo estatal nuevo, el Departamento Nacional del Trabajo. Para ello se requiere “crear al pueblo” como nuevo sujeto social donde se subsumen las contradicciones de clase⁶⁸.

La (re)actualización de la gubernamentalidad argentina no debe pensarse como un proceso lineal y exento de contradicciones. Nuestra hipótesis, plantea que las prácticas discursivas de Bunge intentaron inscribir en las conductas de los sectores populares argentinos tres enunciados significantes para una nueva forma de pensar y vivir la argentinidad, como medio para asegurar una actualización de las formas de gubernamentalidad preexistentes.

El éxito de las reformas políticas tenía un claro objetivo restaurador del orden social en el sentido ya apuntado de reconstituir una relación de fuerzas, en ese sentido el discurso adopta un modo de enunciación *progresista*: conciliación de clases. Se trata de un nuevo orden del discurso, que requiere la producción de condiciones sociales de aceptabilidad: en este sentido, el discurso de Bunge se organiza alrededor de tres nuevas enunciaciones.

La primera enunciación es la *aspirabilidad*, en tanto aceptación de la movilidad social restringida (al interior de la clase de pertenencia), y de la movilidad social ascendente como producto exclusivo del genio ó destino individual. “Siempre hubo ricos y pobres”, “Serás lo que debas ser”; “Aceptar el lugar que te tocó en la vida y tratar de ser feliz”, son algunos de los enunciados del sentido común que se asocian con la aspirabilidad.

“Mientras que Sarmiento confiaba en la educación como medio para encausar y aclimatar a las masas inmigrantes a la nación, Bunge opinaba que el triunfo de un grupo, aunque expuesto a los entes educativos, era imposible si su raza no poseía la cualidad que los empujara hacia el progreso. El racialismo estaba ligado al sentido de “aspirabilidad” bungeano, alcanzado sólo por los seres superiores, y que las razas inferiores no poseían por encontrarse más cercano al estado animal. Bunge conglomeró la selección natural darwiniana que como efecto tenía el perfeccionamiento de la especie, junto al organicismo que sustentaba la supervivencia del más apto a su rol preasignado. Para Bunge el triunfo en la vida estaba predeterminado por la “aspirabilidad” como atributo innato en algunas estirpes” (Carballo, 2006)

La segunda enunciación es la *Cultura del trabajo*, en tanto aceptación de las relaciones sociales de producción capitalistas en general, y de un tipo de capitalismo en particular, en el que el trabajo es considerado como un derecho que otorga dignidad al trabajador.

⁶⁸ Glosando el discurso pronunciado por Roque Sáenz Peña el 12/08/1909 en su carácter de candidato a la presidencia de la Nación, dice Miguel A. Cárcano “ No existen, continúa, clases ni privilegios. La legislación liberal ha ganado el litigio con el socialismo que no arraiga, ni puede avanzar en nuestro suelo, si nos apresuramos a mejorar las condiciones del trabajador. ‘No conoce nuestro país la opresión del capital, pero sí la largueza del salario’. Sin embargo, reconoce la carestía de la vida que repercute en el salario. La combatirá ‘simplificando y reduciendo’ el régimen impositivo y haciéndolo gravitar sobre las clases pudientes. Su política económica será la ‘conciliación entre los intereses que se controvierten’ (Cárcano, 1986: 134).

“Trabajar la tierra, la escuela, la imprenta, la opinión, el arte, desgranar el trigo, despojar de su cándido vellón a la oveja, sangrar la vena de carbón y de oro, mover los motores de la industria, provocar el estímulo de las letras, alcanzar los descubrimientos de las ciencias, modelar la piedra, colorear el cuadro... Nunca nos será dado trocar nuestra sangre, ni nuestra historia, ni nuestro clima; pero sí podemos europeizar nuestras ideas, sentimientos, pasiones... No contentarnos con tomar las formas de la cultura europea, como tomaron los escolásticos las de la cultura grecolatina; antes bien penetrarnos de su espíritu, que luego ya adquiriremos nuestro propio espíritu, como lo adquirieron -¡después de cuánto esfuerzo!- esos escolásticos laboriosísimos que engendraron en el vientre de Europa el Renacimiento... Engendremos también nosotros la reacción en los fecundos flancos de América... ¡Civilicémonos por el trabajo!” (Bunge, 1903).

En tercer lugar, la enunciación del *Patriotismo escolar*, entendido como el sentido de pertenencia a un país con destino de grandeza, que precisa de la unión nacional (entendida como conciliación de clases) para realizarse.

“Se dice que el amor por la patria es un sentimiento ‘lirico’, sin valor en la vida práctica del individuo. ¡Nunca error más torpe! La grandeza de la patria es para el individuo la más pura y fecunda fuente de goces; su derrota, principio de inagotables penas y hasta de físicas penurias. Vivir en tiempos de derrota es vivir en la indigencia, la tristeza, la sombra. En cambio, los triunfos de la patria son la luz y el aire para las almas de los ciudadanos, buenos o malos. ¡Seamos patriotas hasta por egoísmo!” (Bunge, 1910: 470).

Sostenemos que la inscripción de estas tres enunciaciones en el campo discursivo argentino, sustentado en un conjunto de prácticas discursivas novedosas que se implementaron o se intentaron implementar durante la primera década del siglo XX, aportaron a generar las condiciones de posibilidad para pensar la argentinidad en términos del discurso de la *conciliación de clases*.

La conciliación de clases, sostenida por un conjunto de agentes sociales entre los que se inscribían Bunge, Quesada y González era entendida como el resultado de una profunda reforma jurídica en el ámbito de las relaciones entre patrones y obreros (“Código de Trabajo” de 1904, creación del Departamento Nacional del Trabajo, en 1907), y el involucramiento protagónico del Estado en prácticas reglamentarias sobre el movimiento obrero.

Señalamos, entonces, que la práctica discursiva sobre la conciliación de clases que emerge en esta época y que es tributaria de las prácticas de Bunge en tanto agente social, es *un primer efecto de poder* del discurso bungeano sobre el régimen de verdad argentino. El dispositivo estatal “Departamento Nacional del Trabajo” (DNT), visto desde esta perspectiva genealógica, marca una huella profunda durante las décadas de 1920 y 1930, para constituirse en un acontecimiento fundamental de la historia argentina en los orígenes del peronismo.

La genealogía del DNT se remonta a enero de 1907 cuando su creación es aprobada siguiendo el diseño elaborado por Joaquín V. González de la Junta Nacional del Trabajo, incluida en el fallido Código de Trabajo de 1904. Su primer presidente fue José N. Matienzo, quien presentó diversos proyectos de ley referidos a accidentes de trabajo, pensiones para ancianos y resolución de conflictos laborales. En 1909 asumió la presidencia Marco Avellaneda bajo cuya gestión se aprobó la Ley Orgánica de la institución, y que le otorgaba poderes de inspección y vigilancia a través de un cuerpo de inspectores de fábricas. Con menos éxito, Avellaneda propuso la creación de sociedades de participación obrera que transformarían progresivamente al asalariado en pequeño empresario por cuenta propia.

En numerosos artículos y textos, Ernesto Quesada señalaba que el estado de sitio, la ley marcial, ni la ley de residencia, solucionarían la cuestión obrera; propugnaba un código de justicia obrera, capaz de evitar tanto las arbitrariedades y abusos de los patrones como neutralizar la influencia anarquista y socialista entre los trabajadores. Siendo el anarquismo una doctrina “exótica”, propugnaba la inculcación de valores nacionales como forma de neutralizar su influencia; por ello apoyó tanto las conclusiones del Informe Bialek Massé, como la propuesta de Código de Trabajo, y la creación del Departamento Nacional del Trabajo.

A tal punto llegaba Quesada, un liberal nato, a propiciar medidas políticas para contener el conflicto de clases, que llegó a proponer la formación de un “Frente de Salvación Nacional” entre el liberalismo y la Iglesia Católica, cuyo propósito sería aunar esfuerzos en la argentinización de los sectores populares extranjeros y nativos.

El conflictivo clima social de la época fue descrito por Eusebio Gómez, discípulo de José Ingenieros, en su libro *La mala vida en Buenos Aires* (1908) en los siguientes términos:

“Más de un millón de habitantes en una ciudad capital de un país de inmigrantes por excelencia, como es el nuestro, implica el aumento diario y considerable del ejército de los proletarios, y como consecuencia inmediata, los conflictos entre el capital y el trabajo, cuya solución suele buscarse no en las formas que la ciencia y la prudencia aconsejan, sino en los más descabellados excesos a que generalmente arriban una y otra parte litigantes” (Prieto, 2006: 193).

Pero en 1911, cuando el Poder Ejecutivo resolvió que la mediación en las huelgas correspondía al Jefe de Policía, Avellaneda renunció al cargo. A partir de ese momento, el DNT entra en un largo período de ocaso y ausencia de todo protagonismo político-laboral, realizándose casi exclusivamente tareas de recopilación de datos estadísticos referidos a conflictos obrero-patronales (Zimmermann, 1994).

Un *segundo efecto de poder* que es posible inscribir en el régimen de verdad argentino cuya emergencia se relaciona con el discurso bungeano sobre la argentinidad, y que también tiene una proyección temporal hasta el acontecimiento peronista, lo constituye el haber logrado establecer como una *verdad*, lo que podría enunciarse de la siguiente forma: “La raza argentina ya existe”.

Leonardo Senkman ha señalado una línea discursiva de continuidad, no exenta de desplazamientos, concomitancias, yuxtaposiciones, y oposiciones con la variantes discursivas del nacionalismo hispanista-católico, entre los discursos positivistas sobre la raza argentina de la época del Centenario con la implementación de las políticas migratorias del primer peronismo (Senkman, 1991; Senkman, 1992).

Durante la década de 1930 y mediados de 1940, aparece en el ámbito académico-científico vinculado a la antropología social un discurso sobre la inmigración y las razas que parte del supuesto bungeano, y se apoya en él explícitamente, de que el proceso del “crisol de razas” ha concluido y que la sociedad argentina está homogeneamente compuesta por una “nueva raza argentina”. Ese discurso, con variantes, es sostenido por Manuel Zuloaga⁶⁹, José Imbelloni, Salvador Canals Frau, y en menor medida por Santiago Peralta, todos ellos diseñadores de nuevos dispositivos argentinizadores con una función central en el Primer Plan Quinquenal peronista.

Estos dispositivos fueron: a) Comisión de Asuntos Raciales del Congreso Nacional, 1940; b) Ley de Bases acerca de inmigración y colonización, octubre 1946; c) creación del Instituto Étnico Nacional, julio 1946; creación de la Dirección Nacional de Migraciones (DGM) en febrero de 1949 bajo la órbita de la Presidencia de la Nación; d) creación de la Comisión de Recepción y Encauzamiento de Inmigrantes, bajo la órbita del Instituto Argentino para la Promoción y el Intercambio (IAPI); e) creación de la Delegación Argentina de Inmigración en Europa (DAIE); f) creación de la Dirección de Protección del Aborigen (Senkman, 1992).

La creación de estos dispositivos y el diseño de las políticas estatales inmigratorias partían del supuesto de la existencia de un nuevo tipo racial argentino, que dichas políticas y dispositivos debían preservar, seleccionando científicamente el tipo de inmigración más afín racial y culturalmente con la “raza argentina”.

La definición de raza argentina, era tributaria directa del discurso de Carlos O. Bunge; veamos a continuación, algunos ejemplos de estas enunciaciones.

⁶⁹ Ver Capítulo 2.

Para Salvador Canals Frau, subdirector y luego director del Instituto Étnico Nacional, persistía un tronco fundamental etnológico desde la época de la organización nacional, que no había sido alterado ni siquiera con la llegada de la gran inmigración. Así, la población argentina de mediados del siglo XX “no es otra cosa que la continuación, algo modificada, es cierto, de la que tenía el país en los tiempos anteriores”, atribuyendo esa “inmunidad” racial a la persistencia del elemento hispánico: “recuérdese que el elemento hispano ha sido de todo tiempo el núcleo, el centro de concreción, alrededor del cual se ha ido aglutinando la población de todo el país” (Senkman, 1992)⁷⁰.

Por su parte, José Imbelloni, publica en 1947 el ensayo *La formación racial argentina: se reanuda la inmigración*, en el que intenta refutar la tesis del antropólogo alemán Dr. Rauenbusch, de la Universidad de Kiel, que planteaba la inexistencia de una raza argentina. Imbelloni desarrolla todo un aparato conceptual y empírico dirigido a demostrar la existencia de una “caracterología argentina” sustentada en la fusión racial producida desde las primeras décadas del siglo XX, proceso reforzado por el cese total de la inmigración desde 1930.

Para Imbelloni, que por momentos parece seguir el mismo modo de enunciación y argumentación que Bunge, desde la época colonial hasta la primera mitad del siglo XIX, se habría realizado un gran experimento de unificación, cuyos resultados positivos desde el punto de vista étnico habían sido la aparición del *gaucho*, como primer arquetipo acrisolado argentino; durante la segunda época, la del impacto “aluvial” la sociedad criolla se mezcló con una masa heterogénea de inmigrantes “que procedían de 44 naciones distintas”. En tal muchedumbre “predominaba el tipo antropológico del *homo mediterraneus*, la lengua del Lacio y las tradiciones romano-hispánicas”.

Finalmente, en la tercera época, “la formación racial argentina habría arribado con un perfil étnico mayoritariamente latino, cuya base fue la antigua raza ibero-ligur, predominando caracteres culturales diferenciadores de origen italiano y español. La inmigración venidera, si está dirigida a afianzar y apurar el proceso de fusión que desde más de un siglo vienen soñando los patriotas, no podrá apartarse del camino señalado por la formación nacional, esto es, deberá conservar una gran mayoría de italianos y españoles” (Senkman, 1992).

Ya hemos señalado, en el Capítulo 2, el reconocimiento explícito que Manuel Zuloaga hace, en su texto *Nuestra Raza* de su carácter de discípulo de Carlos O. Bunge. También hemos señalado que Zuloaga piensa desde Bunge su aporte a la *Nueva Argentina*, asumiendo la afirmación bungeana de que “la raza argentina ya existe”.

Resulta notable que las huellas del discurso bungeano, hayan sido tomadas de sus textos y resignificadas de tal forma que ya no reconocen su inscripción en el registro de la formación ideológico-discursiva liberal. Su discurso ha sido reapropiado y reactualizado dentro de una nueva formación ideológico-discursiva que emerge durante la década de 1920, la del *nacionalismo* (Buchrucker, 1987).

El orden estamental que presupone la aspirabilidad bungeana, la identificación del “buen argentino” con la cultura del trabajo, y el patriotismo escolar, entendido como destino de grandeza colectiva, son reapropiados por las distintas variantes del discurso nacionalista sobre la conciliación de clases.

En primer lugar, aparece el discurso nacionalista sobre la “justicia social”⁷¹. El significado atribuido a esta práctica discursiva es resumido por Cristián Buchrucker en los siguientes puntos:

⁷⁰ Las citas de Canals Frau corresponden al artículo “Algunos rasgos antropológicos de la población Argentina” publicado en los Anales del Instituto Étnico Nacional, y reproducidos por Senkman (1992).

⁷¹ “En forma paralela se podía observar que crecía la importancia del tema de la justicia social en la propaganda nacionalista. Esta apertura hacia la problemática social sólo tenía raíces muy débiles en el uriburismo y representaba en realidad el intento de integrar en la ideología nacionalista algunos trozos de la temática ‘izquierdista’, cuyo poder de atracción sobre amplios sectores de la población era innegable. Mientras que hasta 1931 la expresión ‘justicia social’ sólo había sido utilizada en sentido negativo por el nacionalismo, se advierten connotaciones positivas en su uso a partir de 1933-1934” (Buchrucker, 1987: 155).

- 1) La formación y fomento estatal de una sólida clase media de propietarios, especialmente en el campo.
- 2) El seguro social para los trabajadores, al menos en los oficios peligrosos, pero preferentemente en todas las ramas de la economía y en todas las situaciones de la vida.
- 3) Construcción de viviendas baratas para obreros.
- 4) Creación de una “Magistratura del Trabajo”, a fin de resolver pacíficamente los conflictos entre el capital y el trabajo. Esta exigencia generalmente venía conectada con la prohibición absoluta de *lock outs* y huelgas.
- 5) Contratos colectivos de trabajo.
- 6) El control estatal y/o corporativo de la relación entre salarios y costo de la vida, a fin de asegurar el nivel de vida de la población.

“Incluso, algunas organizaciones exigían aún más: alimentación gratuita de los escolares (sobre todo en provincias pobres); jardines de infantes costeados por el Estado; el reconocimiento jurídico del derecho a obtener trabajo; vacaciones pagas para los empleados y la apertura de los estudios superiores a los sectores económicamente débiles de la población” (Buchrucker, 1987: 155-156).

En segundo lugar, el discurso sobre las jerarquías sociales como orden estamental natural. Dice Manuel Carlés: “Fue y será inevitable que los fuertes, inteligentes y virtuosos triunfen y que los débiles, viciosos y torpes estén a merced de los triunfadores. Esa fue y será la vida real” (Buchrucker, 1987: 65).

En tercer lugar, asociando el “destino de grandeza” con la xenofobia hacia el extranjero, en palabras nuevamente de Manuel Carlés:

“El hijo de razas hostiles piensa y anhela todo lo contrario a lo nuestro porque el padre le transmitió el odio de clase. Así, en sociedad odia al selecto; en el trabajo odia al capataz, al técnico y al patrón; y en cualquier circunstancia odia el orden, el reglamento, la ley, la Constitución que se oponen a su naturaleza de rebelde rústico y taimado. De manera que se comete una maldad importando rencores y felonías europeas a nuestro pueblo leal y amigo” (Buchrucker, 1987: 58).

Las citas que hacemos del discurso de Manuel Carlés no son azarosas. Carlés, al igual que otros agentes sociales que personifican el nacionalismo aristocrático de la década de 1920, tuvieron un pasado inscripto en la formación ideológico-discursiva liberal⁷².

Es el caso de Manuel Gálvez, Carlos Ibarguren, Leopoldo Lugones; pero Carlés adquiere significación no tanto por ser protagonista de ese pasaje discursivo, sino porque a diferencia de los tres intelectuales citados, diseñará un complejo dispositivo de poder argentinizador al fundar la Liga Patriótica Argentina en 1919, sólo un año después de la muerte de Carlos O. Bunge. Además, Carlés es contemporáneo de Bunge, sólo tres años mayor que él, es decir, sus trayectorias están situadas en las mismas condiciones sociales de existencia.

La construcción de Manuel Carlés (1872-1946)⁷³ como agente social comienza en 1889, cuando se integra a la Unión Cívica motivado por la prédica que criticaba “el autoritarismo, el cosmopolitismo, y el dispendioso estilo de vida de la elite como perversiones de las tradiciones

⁷² “Carlés evaluó la diversidad nacional y cultural del país y, hecho significativo, se negó a utilizar generalizaciones para interpretar la sociedad argentina. Sin embargo, obligado a utilizar alguna, eligió la teoría positivista del progreso como desarrollo en orden, principio del que se había derivado el éxito económico argentino. En su opinión, la gente había comprendido que la sociedad debía conservar y perfeccionar las bases fundamentales de la propiedad, de la familia, y de la autoridad, y que las características negativas del desarrollo irían desapareciendo paulatinamente. Habían aceptado el hecho de que la llave del progreso argentino era trabajar en paz, observando las leyes que garantizaban a todos los frutos de su esfuerzo. Por lo tanto, antes de la inmigración masiva los argentinos habían aceptado el orden establecido” (McGee Deutsh, 2003: 167).

⁷³ La reconstrucción de la trayectoria de Manuel Carlés está basada en el trabajo de McGee Deutsch, 2003.

republicanas nacionales. Su objetivo principal fue lograr la purificación del corrompido sistema político, incluyendo la reforma electoral” (McGee Deutsch, 2003: 36).

Entre los cívicos confluían tanto militantes liberales como católicos, sectores de la clase alta que se consideraban desplazados por la política del presidente Juárez Celman, y básicamente propietarios de pequeños comercios y artesanos afectados por la crisis económica, y sectores terratenientes bonaerenses. En ese contexto, participa activamente de la revolución de 1890.

Participó de la revolución de 1893 y desarrollo vínculos políticos y sociales con Carlos Pellegrini, José Figueroa Alcorta, y Roque Sáenz Peña, siendo elegido diputado nacional en 1898. Si bien apoyó la candidatura de Sáenz Peña a la presidencia de la República, pasará a la oposición en 1912, renunciando a su banca, en desacuerdo con la reforma electoral, dedicándose a la práctica de la abogacía y la enseñanza. Durante varios años dictará clases de historia y geografía argentina, derecho constitucional y moral cívica en la Universidad de Buenos Aires, el Colegio Nacional de Buenos Aires, y en varias escuelas militares, entre ellas la Escuela Superior de Guerra: era un decidido militante del nacionalismo patriótico de la época y furioso anti-anarquista.

En 1916 apoyó inicialmente las políticas del presidente Yrigoyen con quien se vinculó políticamente, siendo nombrado por el gobierno radical como Interventor en Salta en 1918; a principios de 1919 el presidente estaba considerando su designación como Ministro de Marina dados sus buenos contactos con el mundo militar. Sin embargo, Carlés optó por dejar la función en el gobierno y dedicar todas sus energías a presidir la Liga Patriótica Argentina, surgida como reacción ante los sucesos revolucionarios de la *Semana Trágica*. Para Carlés, no había contradicción entre su pertenencia a la Liga, y sus simpatías por el radicalismo, en particular con su ala “antipersonalista”, a tal punto que en 1922, aceptó el nombramiento como Interventor en San Juan que le otorgara el presidente radical Marcelo T. De Alvear.

Carlés se había vinculado con las iniciativas propiciadas por la Iglesia para desplegar su propia versión de la “justicia social” y la conciliación de clases: los Círculos Católicos Obreros (CCO). Los CCO habían sido fundados en 1892 por el sacerdote Federico Grote, y tenían como objetivo “salvar a los argentinos de las perjudiciales influencias del positivismo, el liberalismo, y especialmente, del socialismo y el anarquismo, para conducirlos bajo al ala benéfica de la Iglesia Católica. Por otra parte, consideraba al concepto de la lucha de clases como el principal enemigo, y no quería que los CCO se convirtieran en brazos combativos del proletariado. Esperaba atraer y educar al rico y al pobre, y alentarlos a trabajar juntos, quebrando la rígida división de la sociedad en bandos enemigos irreconciliables” (McGee Deutsch, 2003: 61).

Si bien los CCO reclutaban a “católicos sociales” eso no les impedía apoyar, participar, y alentar su participación en las reformas políticas y laborales que intentaba aplicar el Ministro Joaquín V. González. En 1912 se hizo cargo de los Círculos el sacerdote Miguel de Andrea, quien junto con el sacerdote Gustavo Franceschi y otros militantes laicos fundó la Liga Social Argentina. Entre esos militantes laicos se encontraba Carlés y Alejandro Bunge, el hermano católico de Carlos Octavio.

Alejandro Ernesto Bunge (1880-1943) junto con sus hermanos Augusto y Carlos Octavio, compartió tempranas inquietudes sociales y políticas. Sin embargo, prefirió encauzarlas en el marco del catolicismo social. A. Bunge, presidió en ese carácter la Junta Central de los CCO entre 1912 y 1916, lo que no le impidió participar también como economista y profesional de la estadística, como funcionario público de los gobiernos liberales, en particular en la División Estadísticas del Departamento Nacional del Trabajo. Se consideraba como parte de una “tercera posición”, equidistante tanto del liberalismo como del socialismo, y en ese carácter se incorporó a la Liga Social Argentina.

Por su trabajo como funcionario, se vinculó con las ideas de Juan Agustín García, de quien adoptó la lectura de Le Play, en particular su modelo de “encuesta obrera”; al mismo tiempo, se vinculó estrechamente con Ernesto Quesada. De tal modo, que se integraba desde su catolicismo al conjunto de agentes sociales preocupados por el estudio de la realidad social argentina desde una perspectiva moral y reformista. El problema de la moral y de la relación

entre moral y argentinidad implicaba la influencia de su hermano Carlos Octavio, así como la preocupación común por el problema de la “formación de la raza argentina”.

Poco antes de su muerte, Alejandro Bunge publicó su obra de mayor trascendencia: *Una nueva argentina*, un diagnóstico completo de la sociedad argentina basado en las estadísticas y estudios realizados en el Departamento Nacional del Trabajo, junto con su amigo y colega José Figuerola, presidente del Departamento y luego colaborador principal de Juan D. Perón en el diseño del Primer Plan Quinquenal.

De tal modo que Manuel Carlés se encontraba ligado a los hermanos Bunge por vínculos de amistad y por compartir problemas comunes. Dado que Carlés era sumamente pragmático en sus relaciones sociales y políticas, también lo era en su eclecticismo a la hora de tomar prestado aquí y allá elementos discursivos de diversas fuentes para formar su propio discurso⁷⁴.

No obstante, lo que articula a Carlés con las ideas de ambos Bunge, es la misma que le permite apoyar a Yrigoyen sin ser radical y organizando un grupo político nacionalista de perfil anti-gubernamental: el patriotismo escolar⁷⁵, la cultura del trabajo, la aspirabilidad⁷⁶, la conciliación de clases⁷⁷, y la oposición militante al anarquismo y la revolución social.

Aunque la Liga actuaba como grupo paramilitar y fuerza de choque rompiendo huelgas y amenazando a judíos y extranjeros por las calles de Buenos Aires, también desarrolló una intensa actividad en el campo de la beneficencia pública, la creación de asilos para huérfanos y madres solteras, y en el ámbito de la educación. Así, Carlés concibió una resurrección de la “educación patriótica” desde la sociedad civil, fundando establecimientos educativos privados entre fines de la década de 1910 y principios de 1920 (McGee Deutsh, 2003: 162).

Las escuelas de la Liga eran “patrióticas” y “fabriles”, y exclusivamente para mujeres. Se trababa de unos 50 establecimientos donde se moralizaba para que los trabajadores no fueran atraídos por el juego, el alcohol, el tango, ó ver películas consideradas inmorales, y a la vez inculcar una educación nacionalista, en el sentido bungeano del término, que “transformara el odio de la clase obrera en amistad de los trabajadores hacia sus empleadores y benefactores”. El sentido de inculcar estos valores en las mujeres era porque se consideraba que, dentro del hogar, podrían tener una influencia decisiva sobre las conductas de sus esposos y sus hijos, apelando a los roles de “esposa” y “madre” respectivamente.

La huella de *Nuestra Patria* se advierte claramente al listar los temas que se incluían en los programas de estudio: nobleza en el trabajo, obediencia a la ley, paciencia, culto a la familia y las jerarquías sociales, patriotismo por encima de todo egoísmo individual, aprendizaje para ser feliz conformándose con el lugar social asignado, cortesía y deferencia hacia las clases superiores. Los alumnos aprendían canciones patrias, historia argentina, educación cívica y

⁷⁴ “Los hombres y las mujeres de la Liga esperaban que sus reformas prácticas y su proselitismo apartaran a los trabajadores de la lucha de clases. Manuel Carlés y otros voceros de la Liga dieron a esta ideología diferentes denominaciones: argentinismo, moralidad práctica, moralidad política, cristianismo práctico, doctrina del ‘catecismo de la patria’, filosofía positivista del bienestar posible, y humanitarismo práctico” (McGee Deutsh, 2003: 166).

⁷⁵ “La Liga también se interesó en los temas educativos, particularmente en la argentinización de las escuelas primarias y secundarias... Solo con la reintroducción del patriotismo y de la moral religiosa en el sistema educativo se podrían revertir estas tendencias” (McGee Deutsh, 2003: 179).

⁷⁶ “La observación de la vida real revelaba que siempre existirían personas débiles y otras fuertes, ricos y pobres, inteligentes e ignorantes, empleados y empleadores... Todos los miembros de la sociedad mantendrían las posiciones que ocupaban ‘naturalmente’ y tomarían solo lo que por derecho era suyo. La Liga propiciaba leyes para limitar al poderoso y también para impedir al débil e ignorante –esto es, la clase baja- controlar la sociedad. Era necesario garantizar el trabajo a todos los trabajadores, para que pudieran mantener a sus familias y acceder a la propiedad... La desigual distribución de la riqueza era resultado de diferencias en la capacidad intelectual, no de una estructura de clases” (McGee Deutsh, 2003: 167).

⁷⁷ En el discurso de Carlés, la clase media es el principal enunciario del discurso sobre la conciliación de clases. Sin embargo, a diferencia de Bunge, el sujeto social empírico con el que Carlés asociaba a la “clase media” era exclusivamente “nativo”, y en muchos casos incluía a sectores propietarios pertenecientes a la burguesía media y alta.

moral, y se los obligaba a participar organizadamente en fiestas patrias y desfiles militares (McGee Deutsch, 2003: 162).

Las nuevas formas de gubernamentalidad, que emergen a partir de principios del siglo XX, se estructuraban en una compleja red de dispositivos de poder, produciendo enunciados que articulaban tres objetos discursivos: patria, trabajo, clase social.

Esta articulación, según el dispositivo por el que esos objetos eran procesados discursivamente, se inscribía en registros médicos, psiquiátricos, criminalistas, racialistas, penales, judiciales, educativos, bajo la forma de clasificaciones que imponían distintos tipos en enclaustramiento social según el biotipo construido a partir del eje binario constituido por la normalidad (adaptado), la semi-normalidad (adaptable), y la anormalidad (inadaptable).

La convergencia de saberes científicos positivistas de la época coincidía en asignar a los niños y niñas como blanco central de su política argentinizadora, debido a su docilidad, plasticidad, y mansedumbre, que eran consideradas como prácticas de conducta necesarias para producir adaptación y adaptabilidad, en particular los niños inmigrantes o hijos de inmigrantes⁷⁸.

De modo que la “educación patriótica” era concebida como un dispositivo de poder capaz de infundir dicha mansedumbre, plasticidad, y docilidad, al inculcar sentimientos nacionalistas que sirvieran para “conducir conductas” previniendo el desorden social y todo modo ó forma de vida que fuera considerado “anormal”, es decir, no consistente con el modo y forma de vida dominante. El patriotismo debía ser el elemento principal de una “química social” destinada a fundir las diferencias y heterogeneidades en un único “molde nacional” (Puiggros, 2006: 125).

Como bien planteaba Bunge, la aspirabilidad de las clases inferiores no necesitaba una educación enciclopédica ni el aprendizaje de saberes “abstractos”, totalmente alejados de sus prácticas cotidianas y de su limitado horizonte posible de cambio social. La educación debía moldear, inscribir, y formatear los cuerpos y las conciencias para producir *integración* al orden, enclasando la subjetividad al mismo tiempo que desclasaba en términos político-culturales.

Para ello, el discurso psico-sociológico bungeano naturalizaba las diferencias de clase. Las desigualdades sociales no eran producto del sistema capitalista, sino de complejas variaciones, mutaciones, y diferenciaciones de capacidades entre los sujetos debidas a componentes raciales y conductuales hereditarios, que suponían diferentes capacidades para adaptarse al medio. Bunge, a diferencia de otros agentes sociales creía que la educación, por sobre toda otra política estatal, podía ejercer un efecto sobre las determinaciones de la herencia y el medio social.

⁷⁸ “Hubo toda una invención al nivel de las formas de poder a lo largo de los siglos XVII y XVIII... disciplina es, en el fondo, el mecanismo de poder por el cual alcanzamos a controlar en el cuerpo social hasta los elementos más tenues por los cuales llegamos a tocar los propios átomos sociales, eso es, los individuos. Técnicas de individualización del poder. Cómo vigilar a alguien, como controlar su conducta, su comportamiento, sus aptitudes, cómo intensificar su rendimiento, como multiplicar sus capacidades, cómo colocarlo en el lugar donde será más útil, esto es lo que es, a mi modo de ver, la disciplina... el otro lugar donde vemos aparecer esta nueva tecnología disciplinar es la educación” (Foucault, 1991). En el texto citado Foucault refiere que el primer lugar donde aparecen la tecnologías disciplinarias es el ejército; ambos dispositivos (ejército y educación) son precisamente los que se organizan / transforman, en la Argentina de principios del siglo XX, para producir sujetos “patrióticos”, es decir, argentinos. Sobre el efecto argentinizador del Ejército, resulta clarificador el siguiente análisis que realiza Biale Massé: “La conscripción ha producido un efecto por demás civilizador, educando una masa de hombres, acostumbrándolos al método, al orden, a los movimientos acompasados, enseñando a muchos a leer y a escribir, efectos que se notan aún en las más apartadas estancias; basta ver andar a un peón para decir si ha sido o no conscripto, especialmente de la marina, y encuentra colocación preferente. Los habitantes del interior de las provincias, que no tenían noticia de otro mundo que el estrecho horizonte en que vivían, han sido llevados a los campamentos de instrucción situados en localidades en que se vive una vida mejor; se han puesto en contacto unos con otros, y el efecto inmediato ha sido que han emigrado a donde encuentran trabajo mejor remunerado, supliendo la falta de brazos en las colonias y disminuyendo la emigración golondrina notablemente... El movimiento, tan fuertemente iniciado por la conscripción, traerá la ventaja de la rápida mezcla de las razas, la difusión de la vida moderna y activa, con las grandes ventajas para el extranjero mismo: el contacto con el hijo del país, mas hábil e inteligente, le daría medios para enriquecerse, que hoy no emplea porque no los conoce” (Biale Massé, 1904).

En consecuencia, se oponía a calificar el anarquismo como “enfermedad social”, ó a clasificar a los niños en criminales o pervertidos por el solo hecho de provenir de hogares donde prevalecían esas conductas desviadas. Los niños, y aún los adultos, podían ser regenerados, hasta cierto punto y bajo ciertas circunstancias, y en todos los casos el encierro, el castigo ó la marginación sólo operaban impidiendo la posibilidad de regeneración ó en su defecto, degenerando aún más sus naturalezas humanas.

La escuela servía de máquina productora de transformaciones en el organismo psíquico en el sentido de producir “una mayor perfección de lo heredado, adquirir hábitos, amoldar conductas. El fin de la educación es hacer adaptable al sujeto al medio en el cual deba actuar, cualquiera sean las tendencias de ese medio” (Puiggros, 2006: 130). De allí el rol principal asignado por Bunge al maestro de escuela, que no consistía tanto en enseñar sino en vigilar y detectar tendencias, inclinaciones, y perturbaciones no sólo en los niños, sino a través de ellos, en el propio hogar.

Una de las tendencias perniciosas que era necesario detectar era, siguiendo el esquema teórico planteado en *Nuestra América*, la *pereza*. La pereza era la contracara de la cultura del trabajo, y uno de los caracteres adquiridos y reproducidos por la herencia que provenían de los tiempos atávicos de formación de la sociedad argentina. La otra tendencia maliciosa, era la arrogancia, que conspiraba contra la aspirabilidad, y finalmente, la tristeza, que impedía al sujeto asumir el trabajo y el lugar de clase con optimismo y felicidad.

En 1909 el Consejo Provincial de Educación de la provincia de Buenos Aires, realizó un censo escolar cuyos datos son por demás significativos (Puiggros, 2003: 137). La población escolar era de 285.000 sobre una población total de 1.869.158; de ellos, estaban inscriptos en escuelas públicas y privadas 165.000, en tanto unos 10.000 se educaban en sus domicilios particulares; en total 100.000 niños y niñas no recibían instrucción escolar. Una parte de esa población no alcanzada se debía a deficiencias del propio sistema, pero la mayoría se explicaba por lo que se denominaba el “vagabundaje”, término eufemístico utilizado para encubrir el trabajo infantil que en general se desarrollaba en las calles.

Asimismo, dentro de los que recibían educación, hay que destacar la elite que se instruía siguiendo el modelo de la *home education* bungeana, ya que los que se educaban en hogares particulares eran en su totalidad hijos de las clases adineradas. El Censo revela, entonces, diferencias de clase que, en términos educativos eran justificadas por Bunge al anteponer la instrucción a la aspirabilidad. Los niños considerados “vagabundos”, bien podían ser considerados como expresiones tempranas de asimilación de la cultura del trabajo, en oposición a los positivistas criminalistas que veían en ellos a criminales, ladrones, mendigos, ó pervertidos, sean actuales o potenciales⁷⁹.

Asimismo, estas diferenciaciones que mostraba el Censo también eran naturalizadas por el discurso cientificista. De modo que Bunge, ó Mercante, sostenían que en las escuelas siempre habría dos masas con tendencias definidas: “Una destinada a funciones superiores, y otra que, satisfecha con actividades puramente reflejas, se dedicará a una vida social inferior. Será necesario elaborar estrategias educacionales diferentes para ambas” (Puiggros, 2003: 143). En el caso específico de Bunge, la escuela primaria pública tenía como sujeto pedagógico excluyente esa masa dedicada a la “vida social inferior”.

El discurso como práctica se produce y circula en el contexto de dispositivos diferentes, que hacen aparecer divergencias, desplazamientos, y hasta juegos enunciativos entre pares de opuestos, pero lo hace siempre bajo las condiciones sociales sobre las que operan los

⁷⁹ “Cualquier *craneota* inmediato es más inteligente que el inmigrante recién desembarcado en nuestra playa. Es algo amorfo, yo diría celular, en el sentido de su completo alejamiento de todo lo que es mediano progreso en la organización mental. Es un cerebro lento, como el del buey a cuyo lado ha vivido; miope en la agudeza psíquica, de torpe o obtuso oído en todo lo que se refiere a la espontánea y fácil adquisición de imágenes por la vía del gran sentido cerebral. ¡Qué oscuridad de percepción, qué torpeza para transmitir la más elemental sensación a través de esa piel que recuerda la del paquidermo en sus dificultades de conductor fisiológico! (Ramos Mejía, 1977: 205-206).

dispositivos y contra una materialidad que impone determinadas reglas de formación, y procedimientos de regulación de carácter estructurante y estructurado.

En ese sentido es que Foucault propone el concepto de *sistema de dispersión de los enunciados*; no los atribuye a la psicología individual de los enunciadore, ni a un procesamiento que supone una conciencia previa que opera por fuera de las prácticas discursivas, sino como *refracciones* del discurso en la materialidad de la que forman parte (Foucault, 2004; Pérez, 2004: 174).

El concepto de refracción se opone al de reflexión (reflejo), e implica una reconsideración de las nociones tradicionales de “influencia”, por ejemplo, entre autores. La noción tradicional de influencia supone sujetos externos al discurso que pueden ser influidos por otros sujetos, ya sea conformando una matriz discursiva en el registro de la continuidad (maestro-discípulo; autor original-glosador ó comentarista ó divulgador), o de la ruptura (rechazo de un autor a las fuentes de autoridad establecidas, “originalidad” del autor en el despliegue de nuevas teorías ó abordajes temáticos, etc.).

Desde la perspectiva teórica y metodológica que adoptamos en ésta Tesis, no es ese el significado que le hemos dado al término “influencia”, sino al hecho de una común inscripción en determinadas reglas y procedimientos discursivos. Ser agente de una determinada formación discursiva no implica, de ninguna manera, que todos los agentes “piensan igual”, sino todo lo contrario, los convierte en agentes del sistema de dispersión enunciativa: la estructura es finita, pero las combinaciones posibles dentro de la estructura son sino infinitas, por lo menos inconmensurables.

Estas múltiples variaciones y dispersiones de la estructura son las que produce la refracción, dado que a cada cambio en la materialidad de las condiciones sociales cambia el significado y el sentido del discurso refractado, así como la refracción de la luz produce distintos efectos según que el material en el que impacte sea algún tipo de líquido ó sólido. Desde luego, que en esas condiciones sociales se incluye al propio agente: su trayectoria tampoco es un resultado que opera por fuera de la materialidad, sino que está inscrita en ella.

Pongamos como ejemplo el sistema de relaciones de dispersión que hemos descrito en el apartado anterior de este mismo Capítulo. El discurso de Bunge no es *causa* de efectos de continuidad que darán como resultado, por ejemplo, su incidencia en los orígenes de la Liga Patriótica Argentina ó de los postulados de la argentinidad peronista, eso aún cuando Manuel Zuloaga afirme que sus ideas provienen de Bunge.

El propio Zuloaga desmiente esta afirmación, tomada al pié de la letra, cuando en su texto afirma que debe propiciarse la inmigración española e italiana por ser la más compatible con la raza argentina: esto no tiene nada de bungeano. Y no podía tenerlo bajo ninguna circunstancia, ya que la sociedad argentina, la materialidad argentina de principios del siglo XX ya no existía a mediados del mismo siglo. Lo que hace Zuloaga, lo que produce Manuel Carlés, es asumir en sus prácticas discursivas el efecto de poder producido en la situación anterior, refractada en las nuevas condiciones sociales de producción del discurso de su época.

En la época de Bunge, resulta una novedad plantear que “la raza argentina ya existe”, lo que no implica que deje de serlo diez o veinte años después, cuando ya no existe inmigración masiva, y cuando tampoco existe la misma configuración de relaciones de poder. Lo que el efecto de poder hace sobre el campo de la verdad, el régimen de verdad, es habilitar una línea discursiva que se incorpora al conjunto de enunciados que pueden ser dichos, y en ese carácter es que “influyen” en tanto, y en cuanto, las reglas discursivas sigan sosteniendo como objetos discursivos centrales a la patria, el trabajo, la clase y la raza, por ejemplo, como moldes para pensar-hacer la argentinidad.

De igual forma podría analizarse la adaptación de la aspirabilidad bungeana, en tanto forma estamental de pensar la organización política de las clases, a los diseños corporativistas que surgen durante la década de 1920 y 1930. Bunge deduce la aspirabilidad del modelo decimonónico británico de organización social, que nada tiene que ver con el corporativismo estamental de cuño católico y/o fascista. Lo que comparten, es una regla discursiva que

podríamos enunciar como sigue: *el orden capitalista estructura las clases sociales en forma estamental, según su función social dentro de la sociedad considerada como un organismo.*

Es la forma, y no el contenido del discurso, lo que conforma las prácticas sociales en tanto esquemas conceptuales para ver, escuchar, decir, hacer, pensar, actuar, según significaciones que definen un tipo particular de subjetividad. El contenido es otra cosa, y se vincula con la producción de ideologías y la lucha ideológica de clases, pero en otro registro, el de la formación ideológico-discursiva tal como plantea Michel Pecheux⁸⁰.

El concepto elaborado por Pecheux nos parece apropiado para abordar un problema cuya enunciación no se encuentra específicamente abordada en el marco conceptual foucaultiano, el de las relaciones entre discurso e ideología, cuestión que Pecheux aborda a partir de las concepciones althusserianas y foucaultianas.

Para Althusser, “la ideología es un sistema (que posee su lógica y rigor propios) de representaciones (imágenes, mitos, ideas o conceptos según los casos) y dotados de una existencia y de un papel históricos en el seno de una sociedad dada” (Althusser, 1968). Es decir, que en la ideología se expresa la manera en que los hombres y las mujeres *viven* su relación con sus condiciones de existencia y no directamente esas relaciones de existencia, de tal forma que existen dos tipos de relaciones, una “real” y otra “vívida” o “imaginaria”.

“En la ideología, la relación real está inevitablemente investida en la relación imaginaria: relación que expresa más una voluntad (conservadora, conformista, reformista, ó revolucionaria), una esperanza ó una nostalgia, que la descripción de una realidad... Cuando se habla de la función de clase de una ideología es necesario comprender que la ideología dominante es la ideología de la clase dominante, y que le sirve no sólo para dominar a la clase explotada sino también para constituirse en la clase dominante misma, haciéndole aceptar como real y justificada su relación vivida con el mundo” (Althusser, 1968).

A partir de estas conceptualizaciones, Pecheux deduce que la modalidad particular del funcionamiento de la instancia ideológica consiste en “la sujeción del sujeto como sujeto ideológico que ocurre de tal manera que cada uno sea llevado, sin darse cuenta, y con la impresión de ejercer su libre voluntad, a tomar su lugar en una u otra de las dos clases sociales antagonistas del modo de producción (ó en tal categoría, capa, ó fracción de clase vinculada a cada una de ellas)” (Pecheux, 1978).

De modo que cada formación ideológico-discursiva consiste en un conjunto complejo de actitudes y representaciones que no son ni individuales ni universales, sino propias de posiciones de clase en conflicto. Las formaciones ideológico-discursivas incluyen como uno de sus componentes una o varias formaciones discursivas interrelacionadas, que determinan:

“Lo que puede y debe ser dicho a partir de una posición dada en una coyuntura. Diremos entonces que toda formación discursiva depende de condiciones de producción específicas e identificables a partir de la relación de ubicaciones interior a un aparato ideológico e inscritas en una relación de clases” (Pecheux, 1978).

Esta conceptualización permite poner en relación la teoría foucaultiana del poder (las relaciones de poder), con el paradigma sociológico que concibe la sociedad como un conjunto de relaciones sociales que suponen relaciones asimétricas de poder entre las clases (Acanda, 2000).

Una formación discursiva, por lo tanto, existe históricamente dentro de relaciones de clase determinadas, proporcionando elementos que pueden integrarse en nuevas formaciones discursivas dentro de nuevas formaciones ideológicas, en tanto cambie la estructura de clases y, por consiguiente, las relaciones de fuerzas entre las clases.

Tomemos como ejemplo la enunciación de la *cultura del trabajo*. La cultura del trabajo no es una ideología, es un vector de producción de sujetos sujetos al orden social capitalista:

⁸⁰ Ver Capítulo 1.

sujeto trabajador, sujeto explotado, sujeto del trabajo y al trabajo alienado capitalista. En tanto formación discursiva es (re)apropiada, (re)actualizada, (re)significada, tanto por socialistas, liberales ó fascistas: cultura popular, cultura obrera, cultura burguesa, cultura argentina. Cultura de la clase media, que por efecto de los procesos de imitación y diferenciación (propios de la representación imaginaria de la “movilidad social ascendente”), se incorporan al sentido común del conjunto de los trabajadores y sectores populares como razón práctica.

De modo que Carlos O. Bunge, en tanto agente social, produce un discurso que asocia argentinidad con cultura del trabajo, y esa asociación resulta fructífera para amoldar subjetividades durante todo el siglo XX argentino, pero en tanto ese discurso es apropiado por diversas formaciones discursivas estructuradas como “discurso político-ideológico”, se dispersa, hasta el punto en que la discontinuidad entre uno y otro se transforma, subjetivamente, en ruptura.

Lo real queda entonces subsumido a lo imaginario, y lo imaginario anclado en la repetición del juego social. La argentinidad es lo imaginario vivido como lo real, es reproducción de un campo delimitado de posibilidades para la constitución de fuerzas sociales que sólo pueden constituirse en antagónicas hasta cierto punto, el punto exacto en que el antagonismo se resuelve en oposición sin llegar a ponerse como contradicción. Es, parafraseando por última vez a Carlos O. Bunge, el imperio de la evolución y no de la revolución.

Bibliografía citada en el Capítulo 5

Acanda, Jorge 2000 "Marx y Foucault. Poder y revolución" Ponencia presentada en el Taller Científico "Los desafíos de Foucault. A tres lustros de su muerte", organizado por la Cátedra Antonio Gramsci. Publicada en: AA. VV. *Inicios de Partida. Coloquio sobre la obra de M. Foucault*. Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello, La Habana, p. 73-119.

Ansaldi, Waldo 2000 "Crear al sufragante: La universalización masculina de la ciudadanía política en la Argentina. La reforma electoral de 1912" Edición digital consultada el 10/1/2007 y disponible en www.catedras.fsoc.uba.ar/udishal

Ansaldi, Waldo y Villarruel, José 2004 "Quiera y sepa el pueblo votar: la lucha política en la Argentina del Centenario" en: Revista *E-I@tina* Volumen 2, Número 6, Buenos Aires.
Arlt, Roberto 1980 *El amor brujo* Buenos Aires: Losada.

Auza, Néstor T. 1971 *Documentos para la enseñanza de la historia argentina (1890-1930)* Buenos Aires: Pannedille.

Bialet Massé, Juan 1904 "El estado de las clases obreras argentinas a comienzos del siglo Informe presentado al Ministro del Interior, Joaquín V. González" en: Azua (1971).

Bourdieu, Pierre 2003 *Campo de poder, campo intelectual* Buenos Aires: Quadrata.

Buchrucker, Cristián 1987 *Nacionalismo y peronismo. La Argentina en la crisis ideológica mundial (1927-1955)* Buenos Aires: Sudamericana.

Bunge, Carlos O. 1902 "Conferencias de Sociología y Pedagogía dadas en la Escuela Normal de Profesores" *Revista Nacional* Número 34, Buenos Aires.

Bunge, Carlos Octavio 1908 "Florencio Sánchez" en Revista *Nosotros*, Año 2, Tomo 2, N° 6 y 7, Buenos Aires. Edición digital consultada el 15/11/2006 y disponible en www.cervantesvirtual.com

Bunge, Carlos O. 1911 *Casos de derecho penal: dictámenes del doctor C. O. Bunge* Buenos Aires: A. Moen.

Bunge, Carlos O. 1920 *La Educación (Tratado general de Pedagogía). Libro III "Teoría de la Educación"*. Buenos Aires: Vaccaro.

Bunge, Alejandro E. 1984 *Una Nueva Argentina* Buenos Aires: Hyspamérica.

Cáceres Milnes, Andrés 2000 "La actualidad de Eugenio Cambaceres como escritor de los aires culturales europeos" en: *Cyber Humanitatis* Revista de la Facultad de Filosofía y Humanidades, N° 13, Universidad de Chile, Santiago.

Cambaceres, Eugenio 2006 *En la sangre* Buenos Aires: Colihue.

Carballo, Alejandra 2006 "Raza, clase, etnia y género en la representación de la mujer inmigrante y extranjera en la Argentina (1880-1930)" Tesis de Doctorado, Universidad de Florida, USA.

Cárcano, Miguel Ángel 1986 "Sáenz Peña. La revolución por los comicios" Buenos Aires: Hyspamérica.

Falcón, Ricardo 1986 *El mundo del trabajo urbano (1890-1914)* Buenos Aires: Centro Editor América Latina.

Foucault, Michel 1976 *Vigilar y castigar. El nacimiento de la prisión* Buenos Aires: Siglo XXI.

- Foucault, Michel 1976(a) *Genealogía del racismo* Buenos Aires: Caronte.
- Foucault, Michel 1991 *Las redes de poder* Buenos Aires: Almagesto.
- Foucault, Michel 2004 *La arqueología del saber* Buenos Aires: Siglo XXI.
- Foucault, Michel 2004 (a) *El orden del discurso* Barcelona: Tusquets.
- Foucault, Michel 2004 (b) *Seguridad, territorio, población* Buenos Aires: Fondo Cultura Económica.
- Gallo, Ezequiel y Cortés Conde, Roberto 2005 *La República Conservadora* Tomo V, Historia Argentina, Buenos Aires: Paidós.
- Germani, Gino 1979 *Política y sociedad en una época de transición* Buenos Aires: Paidós.
- Germani, Gino 1987 *Estructura social de la Argentina. Análisis estadístico* Buenos Aires: Solar.
- Gombrowicz, Witold 1967 *Diario argentino* Buenos Aires: Sudamericana.
- Hegel, Georg W. F. 1993 *Ciencia de la Lógica* Buenos Aires: Solar.
- Ingenieros, José 1903 *Simulación de la locura* Buenos Aires: Meridion.
- Mafud, Julio 1969 *Los argentinos y el estatus* Buenos Aires: Americalee.
- Martel, Julián (seudónimo de José María Miró) 1891 *La Bolsa (Estudio social)* Edición digital consultada el 10/01/2007 y disponible en www.biblioteca.clarin.com
- Mastronardi, Carlos 1994 *Formas de la realidad nacional* Buenos Aires: Secretaría de Cultura y Educación de la Nación.
- Mazzeo, Victoria 2007 *Relaciones entre modernidad, espacio y vida social en Buenos Aires* Buenos Aires: Dirección General de Estadísticas y Censos GCBA.
- McGee Deutsch, Sandra 2003 *Contrarrevolución en la Argentina (1900-1932). La Liga Patriótica Argentina* Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- Nievas, Flabián 1994 "Hacia una aproximación crítica a la noción de Territorio" en: *Revista Nuevo Espacio*, N° 1, Buenos Aires, Carrera de Sociología, UBA.
- Ocantos, Carlos María 1964 *Quilto* Buenos Aires: EUDEBA.
- Panettieri, José 1982 *Los trabajadores* Buenos Aires: Capítulo.
- Pecheux, Michel (1978) *Hacia un análisis automático del discurso* Madrid: Gredos.
- Pérez, Germán 2004 "Entre el poder del discurso y el discurso del poder: aproximaciones teóricas y metodológicas al estudio del discurso político" en: Ana Lía Kornblit (compiladora) *Metodologías cualitativas en ciencias sociales. Modelos y procedimientos de análisis* Buenos Aires: Biblos.
- Prieto, Adolfo 2006 *El discurso criollista en la formación de la Argentina moderna* Buenos Aires: Siglo XXI.
- Pucciarelli, Alfredo 1986 *El capitalismo agrario pampeano (1880-1930)* Buenos Aires: Hyspamérica.

Puiggrós, Adriana 2006 *Sujetos, disciplina y currículo en los orígenes del sistema educativo argentino (1885-1916)* Buenos Aires: Galerna.

Ramos Mejia, José M. 1977 *Las multitudes argentinas* Buenos Aires: Editorial de Belgrano.

Sebreli, Juan José 2003 *Buenos Aires, vida cotidiana y alineación* Buenos Aires: Sudamericana.

Senkman, Leonardo 1991 "Hispanidad y oportunismo político: el caso peronista" en: *EIAL*, Volumen 2, Número 2, Universidad de Tel Aviv.

Senkman, Leonardo 1992 "Etnicidad e inmigración durante el primer peronismo" en: *EIAL*, Volumen 3, Número 2, Universidad de Tel Aviv.

Torrado, Susana 1999 "Transición de la familia en la Argentina 1870-1995" en *Revista Desarrollo Económico*, Volumen 39, N° 154, Buenos Aires.

Villanueva, Javier 1972 "El origen de la industrialización argentina" en: *Revista Desarrollo Económico*, N° 47, Buenos Aires.

Wainerman, Catalina 2003 "Un siglo en los libros de lectura en la escuela primaria" *Documento de Trabajo* N° 7, Universidad de San Andrés, Buenos Aires.

Zimmermann, Eduardo 1994 *Los liberales reformistas. La cuestión social en la Argentina* Buenos Aires: Sudamericana.

6. CONCLUSIONES

A lo largo de la investigación fuimos elaborando una descripción, en el registro del discurso como práctica, que consistió en producir relaciones entre relaciones que dieran cuenta de los diferentes modos por los cuales, entre finales del siglo XIX y principios del XX, se constituyeron sujetos adaptados a una sociedad argentina en proceso de constante cambio y transformación de sus relaciones sociales, entendidas como relaciones de poder.

La definición de la *argentinidad* como régimen de verdad, constituyó la primera diferenciación que intentamos producir entre nuestra investigación y los abordajes que la entienden como un modo del “ser nacional” desde perspectivas esencialistas, generalmente asociadas al género discursivo del ensayo de interpretación ó desde el discurso político tradicionalista, patriótico, ó nacionalista.

También buscamos diferenciarnos tanto de los abordajes basados en la determinación económica unilateral de los procesos sociales sobre las instituciones, la ideología, y la cultura, como de aquellos tributarios del “textualismo” radical, que escinde en ámbitos separados el discurso y las prácticas, relegando a éstas a un mero epifenómeno del discurso.

La diferencia entre la genealogía foucaultiana y el “textualismo”, resulta evidente cuando consideramos la definición que ofrece Foucault de dispositivo, o aparato constitutivo del cuerpo social, como articulador entre “lo dicho y lo no dicho”, es decir, de lo discursivo y lo no discursivo. Tal método es evidente no sólo en la sucesión de textos históricos en los que Foucault busca reconstruir la genealogía de la modernidad, sino en las obras de Giles Deleuze, Félix Guattari y Jacques Donzelot, entre otros. El textualismo, por su parte, nos niega para siempre la posibilidad de escapar de lo discursivo: “No hay nada fuera de texto”, según la célebre frase de Derrida.

La argentinidad, entendida como la enunciación de un régimen de verdad, implica considerarla como algo distinto y contrapuesto a toda esencia de carácter universal, a-histórica, y por lo tanto dada de una vez y para siempre. Por el contrario, la definimos como una “política de la verdad”, en la que el saber y el poder constituyen a los sujetos como tales.

El sujeto es un resultado, un efecto de poder: las relaciones de poder penetran los cuerpos, y para hacerlo producen saberes entendidos como un conjunto de procedimientos reglamentados por la producción, la ley, la repartición, la puesta en circulación, y el funcionamiento de determinados enunciados.

“La verdad está ligada circularmente a los sistemas de poder que la producen y la mantienen, y a los efectos de poder que induce y que la acompañan: régimen de verdad”, según la definición de Foucault. Por lo tanto, el “régimen de verdad” no es simplemente ideológico ó superestructural, sino condición de la formación y el desarrollo de la sociedad capitalista.

La argentinidad, como régimen de verdad, más que un “modo de ser”, es un modo de hacer(se) / hacer (nos) argentinos como sujetos, sujetados a un orden del discurso que estructura una determinada configuración de las relaciones de poder. Es la aceptación, más allá del consenso y la coerción, de un orden del discurso-orden social históricamente producido y determinado. Tuvo un origen, asociado a determinadas condiciones de aparición, y por lo tanto es contingente, mudable, transformable, en tanto se modifican esas condiciones de aparición. Y las condiciones de aparición mutan en la misma medida en que mutan las sociedades, y al mutar reconfiguran las relaciones de poder.

Entender el poder como relaciones de poder, implica considerar que estas relaciones son efectos de luchas, enfrentamientos, y resistencias, ya que el poder no es algo externo y previo a los sujetos sino lo que los constituye como tales. No hay determinación de la estructura sobre el sujeto, ni del sujeto sobre la estructura, sino mutua y recíproca determinación.

En palabras de Marx, que resumen lo ya explicitado en el Capítulo 1: “El hambre es hambre, pero el hambre que se satisface con carne guisada, comida con cuchillo y tenedor, es un hambre muy distinta del que devora carne cruda con ayuda de manos, uñas y dientes. No es únicamente el objeto del consumo, sino también el modo de consumo, lo que la producción produce no sólo objetiva sino también subjetivamente. De modo que la producción no solamente produce un objeto para el sujeto, sino también un sujeto para el objeto”.

De los distintos modos de objetivación que transformaron a los individuos que habitaban la Argentina, nos circunscribimos a las objetivaciones que produjeron: un sujeto biológico (raza argentina), un sujeto productivo (trabajador argentino), y un sujeto escindido por prácticas divisorias, tanto en relación consigo mismo como con los otros (argentino normal, arquetípico ó modelo). Asimismo, nos enfocamos principalmente en un dispositivo específico, la educación patriótica, como máquina social productora de esas objetivaciones, y en un agente social determinado que personificó, entre otros, esas políticas de sujetivación, Carlos Octavio Bunge.

Dado que de acuerdo a nuestro marco teórico-metodológico, todos los procesos sociales de constitución de subjetividad se explican por la recíproca relación entre discurso y sociedad, relación que no es de externalidad sino constitutiva y constituyente de las relaciones sociales en tanto relaciones de poder, mostramos cómo surgieron las condiciones de posibilidad para la producción, circulación y aceptación del discurso bungeano en las relaciones sociales mismas.

Es decir, cómo el discurso sobre la argentinidad emergió en la vida cotidiana, imponiendo un régimen de verdad acerca de cómo reconocerse a sí mismo, cómo reconocer a los otros, y cómo los otros reconozcan lo que soy y lo que me diferencia de ellos.

Estos tres reconocimientos, constituyeron un mecanismo de sujeción que debía asegurar una actualización de las formas de gubernamentalidad preexistentes, por lo tanto debía organizarse de tal modo que conservara una relación de fuerzas, restituyendo el orden social bajo las nuevas formas que imponían los cambios producidos por la modernización capitalista y la emergencia de una nueva composición social, principalmente debida al ingreso masivo de inmigrantes.

En ese sentido, mostramos cómo los mecanismos de sujeción formaron parte de los mecanismos de dominación y explotación, constituyendo relaciones complejas y circulares que necesitaron de la redefinición del poder estatal, individualizando y totalizando a la vez, en el registro socio-político de la población.

En otras palabras, en forma concomitante al proceso de reconfiguración de las relaciones (sociales) de poder que se produjo en la Argentina, fue necesario un proceso de actualización de los mecanismos de sujeción estatales, no por fuera o por encima de los individuos, sino bajo la forma de determinadas condiciones que los individuos debían asumir como sujetos objetivados para ser considerados como argentinos y, como tales, ser integrados socialmente.

Esas condiciones consistieron en patrones de sometimiento que presuponían que los individuos, los grupos, y clases sociales fueran moldeados en otra forma de ser y de existir como sujetos: los extranjeros debían dejar de ser como eran, al igual que los argentinos nativos, para llegar a ser “la nueva raza argentina”, el nuevo sujeto argentino que requería la particular conformación del capitalismo argentino para asegurar su reproducción.

Mostramos que efectivamente existió una refracción del discurso argentinizador bungeano en la sociedad argentina, y que el sujeto social que actuó como refractante fue la nueva clase media, en cuyos cuerpos se inscribió el “crisol de razas” requerido por la nueva configuración de la gubernamentalidad. No se trató de un proceso en el que el discurso operó externamente formando la clase media, ni en su inverso, sino de un proceso mutuamente condicionado.

Al reconstruir los cambios demográficos que afectaron a la sociedad argentina durante el período bajo estudio, y al ponerlos en relación con el discurso bungeano, surgió un elemento interpretativo novedoso, al descubrir que las formas en que entendía Bunge el crisol de razas, como aparición de una “nueva raza argentina”, es decir, no reducible a una mera asimilación

del extranjero al nativo, coincidían con la caracterización realizada en los estudios demográficos consultados con un sujeto social empíricamente registrable, la clase media.

De manera que a partir de este cruce, entre sociedad y discurso, surgió un elemento interpretativo que no había sido advertido por los autores reseñados en el estado de la cuestión, y a la vez, verificaba la existencia de un sujeto social específico en el que el discurso de Bunge se refractaba.

De ahí el carácter contradictorio y complejo de la formación de las enunciaciones, los objetos discursivos, y los modos de enunciación bungeanos, que se iban refractando sobre un sector social que no apareció de una vez, sino bajo sucesivas mutaciones sociales, en constante afirmación y negación de sí misma, en la medida en que operaba el proceso de reconocimiento identitario bajo las tres formas que hemos señalado precedentemente.

Identificamos, describimos y analizamos tres enunciados del discurso bungeano que constituyeron las interpelaciones centrales para la formación de sujetos argentinos, sometidos y calificándolos para ser agentes reproductores del orden social, cuya base social de refracción fue la naciente clase media argentina.

Estas tres enunciaciones, a la vez, articulan la continuidad del orden del discurso bungeano durante toda su trayectoria y cuya huella se encuentra en todos sus textos:

- Aspirabilidad
- Cultura del trabajo
- Patriotismo escolar

El efecto de poder producido por estas enunciaciones consistiría en que produjeron sujetos "argentinos", diciéndoles, haciéndoles reconocer, y relacionándolos con:

- a) "lo que existe para los argentinos", es decir, quiénes son, qué es el mundo en el que viven, cómo son la naturaleza, la sociedad, los hombres y las mujeres;
- b) "lo que es ser un buen argentino", es decir, inscribiendo en sus cuerpos los valores a través de los cuales debe definirse lo que es correcto, justo, hermoso, atractivo, agradable, y todos sus contrarios, estructurando y normalizando lo que puede ser deseado;
- c) "lo que es posible e imposible para un argentino", es decir, cuál debe ser el sentido de la mutabilidad de la existencia, cuál es el cambio social posible y verdadero, cuáles deben ser las cosas a las que puede aspirar, a través de qué medios, y cómo estas aspiraciones y medios para alcanzarlas deben ser compatibles con los intereses de la patria, entendida como la identidad y lazo social del que el individuo formaría parte en tanto miembro de la sociedad argentina.

En el discurso bungeano, estas enunciaciones conformaron una cadena de significación, es decir, que los tres enunciados se entrelazaron empíricamente estructurando un tipo particular de conducta que los sujetos debían asumir para ser considerados como normales. No se trata de conductas maquínicamente reproducidas, sino de disposiciones de un campo de opciones posibles de conducta, por lo tanto no exentas de contradicciones y determinadas por procesos de resistencia, lucha social, y enfrentamientos.

Estos procesos también explicarían los diferentes modos de enunciación que fue asumiendo el agente social Carlos Octavio Bunge, produciendo desplazamientos discursivos en función de los cambios y transformaciones que operaron en la estructura social argentina de la época, del juego enunciativo que estableció con otros agentes sociales, y de la construcción social de su propia trayectoria.

La caracterización dominante en el estado de la cuestión, de un positivismo ecléctico y contradictorio atribuido al discurso bungeano, por ejemplo, admite otras explicaciones cuando se aborda desde el concepto de “desplazamiento discursivo” y de “juego enunciativo”. Bunge es anti-hispanista, en forma coherente con su adscripción a la formación ideológico-discursiva liberal, pero ese anti-hispanismo lo asume no desde la tradición liberal argentina sino desde la propia crítica al concepto de hispanidad que aparece en España, a fines del siglo XIX y principios del XX, en el discurso de la llamada *Generación del '98*, es decir, del *regeneracionismo*. Este regeneracionismo, cuyos agentes sociales más destacados son Unamuno, Ganivet y Altamira, produce una crítica del *ser español* que se apoya en el texto más dogmáticamente positivista de Bunge, *Nuestra América*.

Hemos mostrado cómo, en la misma época, se produce una yuxtaposición discursiva tanto en el campo intelectual español como argentino, entre positivismo e idealismo romántico: el proceso español se explica por el pasaje del idealismo romántico hacia el positivismo, y en la Argentina, exactamente a la inversa.

De modo que si hay “contradicción”, “incoherencia”, ó “eclecticismo” no puede ser atribuido a un rasgo singular e individual de Bunge, sino a una función que afecta al conjunto del campo discursivo *hispanoamericano*. No sólo Bunge, en la Argentina, es autor-función de estas yuxtaposiciones, sino un conjunto de agentes sociales: Ernesto Quesada y Juan A. García, entre otros destacados positivistas de la época, también asumen posiciones similares a las de Bunge. La clave interpretativa no se encuentra, sin embargo, ni en España ni en la Argentina, sino en la influencia creciente del pensamiento filosófico y político alemán de la época, por ejemplo, entre otras vías, del krausismo, tal como hemos explicado en diferentes pasajes de ésta Tesis.

De allí que resulte forzado todo intento de construcción de una continuidad entre ese supuesto hispanismo bungeano y el hispanismo de los grupos intelectuales argentinos que son función del llamado “nacionalismo cultural”, ó más aún, de su inmediato sucesor, el nacionalismo hispano-católico. Bunge no es hispanista, sino un receptor del anti-hispanismo español, que desde luego, no tiene nada de católico ni de restaurador. La regeneración del ser español, al igual que la del ser argentino, consiste en un patriotismo *progresista* (entendiendo progresismo en su significado positivista originario) que rechaza el “nacionalismo” entendido como regresión hacia valores ó formas tradicionales del pasado.

Esta forma de plantear el problema, entonces, explicaría ciertas discontinuidades discursivas que aparecen como contradicciones, pero que no afectan el principio de coherencia entre agente social y discurso, sino que muestran distintas formas de refracción en la relación discurso-sociedad que son producto del “juego enunciativo”, y de cambios y transformaciones sociales en el discurso filosófico y político de la época a escala global.

El estudio realizado sobre la trayectoria de Bunge, puesto en relación con sus textos, muestra que en el proceso de su producción discursiva operaron dos estrategias, que en el estado de la cuestión son presentadas como opuestas, ejemplificadas en el grupo de textos asociados a la escritura de *Nuestra América* y *Nuestra Patria*, pero que nuestra investigación ha mostrado como complementarias.

El primer grupo de textos tuvo como estrategia discursiva elaborar una explicación científica (dentro de su acepción en el campo positivista de la época) sobre el *ser argentino* que fue, es, y debe ser, incluyendo una “propedéutica” de la argentinidad. De esta elaboración teórica se deduce (Bunge deduce) que la reversión de los “efectos no deseados” producidos por la recíproca interrelación entre modernización capitalista e inmigración masiva, debe ser lograda preponderantemente por medio del dispositivo educativo patriótico, para lo cual diseña un instrumento específico, el libro de texto *Nuestra Patria*.

Dado que para Bunge, la recomposición del lazo social (es decir, de una determinada forma de relaciones de poder), se basa en la inculcación de determinadas ideas-fuerza “patrióticas”, y bajo el supuesto teórico de que las clases “inferiores” están biológicamente condicionadas en

su capacidad para entender y comprender el mundo en que viven, desarrolla en *Nuestra Patria* una estrategia discursiva basada en lo que denomina “ficciones patrióticas”.

De modo que las ficciones patrióticas son una estrategia, una forma elaborada “científicamente” pero carente de todo contenido “científico”, asimilable por parte de las masas populares.

Es decir, que lo que diferencia ambos grupos de textos, no sería tanto la distinción entre una faz científica y otra faz política del agente social, sino un único discurso político (el discurso científico también es un discurso político, y el político no puede ser escindido del científico), que interpela a dos enunciatarios diferentes.

Sin embargo, aunque estos enunciatarios puedan ser identificados en un caso como “otros agentes sociales que ocupan similares posiciones en el campo discursivo a las de Bunge”, y en el otro caso como “alumnos de la escuela primaria y estudiantes de magisterio para escuelas primarias”, lo que realmente representan unos y otros son enunciatarios de clases sociales diferentes.

En el primer caso, la clase dominante y sus representantes políticos, científicos, académicos, y literarios (la “clase directora” / la “gente decente” bungeana) y, en el segundo caso, los hijos de nativos e inmigrantes pertenecientes a la clase obrera y los sectores populares (“el pueblo argentino” bungeano).

Esta perspectiva, explicitada por el propio Bunge en todos sus textos, lo diferencia de otros agentes sociales también comprometidos con el dispositivo patriótico escolar, con los que establece un juego enunciativo cuyo eje de dispersión el mismo Bunge presenta entre quienes, como él, consideran que la educación patriótica debe operar sobre la relación “clase directora / pueblo argentino” y los que mayoritariamente lo hacen sobre la relación “nativo / extranjero”.

Otra controversia que remite al estado de la cuestión, es la que interpreta el uso de las categorías raza y clase en el discurso bungeano y cómo estas operan produciendo prácticas cuya significación es explicada en términos de racismo ó racialismo.

Con respecto a esta controversia, hemos mostrado que existió una ambigüedad semántica entre raza y clase. A veces se presentan como sinónimos, a veces la diferencia entre raza y clase es presentada como un continuo evolutivo (la raza evoluciona en clase social), y a veces raza parece significar pueblo, sociedad ó nación, es decir, como un colectivo social del que las clases son elementos particulares.

De igual modo, quienes ponen el énfasis en el uso de la categoría raza (interpretándola en el sentido de una diferenciación que escinde al género humano en especies humanas superiores e inferiores), deducen que el discurso bungeano es *racista*; en tanto quienes interpretan que raza tiene un significado sociológico, caracterizan al discurso de Bunge como *racialista*.

Dentro del contexto de nuestra investigación, creemos haber mostrado argumentos que apoyan la tesis del *racialismo*, entendiendo que es en las *prácticas bungeanas* donde corresponde dirimir la cuestión.

No hemos encontrado ningún indicio de que las prácticas bungeanas hayan asumido el carácter de racistas, tal cómo sí puede observarse en las derivas posteriores en el discurso nacionalista, en particular hacia fines de la década de 1920 y durante toda la década de 1930. Esto puede observarse en las prácticas discursivas de Bunge en dos cuestiones íntimamente asociadas con el racismo, como son el anti-semitismo y la apelación a justificar o legitimar prácticas genocidas sobre quienes son considerados racialmente inferiores.

En este sentido, Bunge se inscribe dentro de los marcos de la formación discursiva ideológico-liberal: no hay anti-semitismo ni concepciones genocidas en su práctica discursiva.

Es cierto que Bunge, en *Nuestra América*, reivindica a las enfermedades que diezmaron la población indígena americana, pero éstas enfermedades y sus efectos son entendidas como

productos naturales, independientes de la acción humana, que hacen operar las leyes biológicas de la selección natural y la adaptación al medio. Por otra parte, en *Nuestra Patria*, la explicación bungeana asume, coherentemente con el carácter del texto, una explicación ficcional y hasta ingenua sobre la desaparición de indígenas y negros: los primeros se “perdieron en las selvas”, y los segundos “sucumbieron por inadaptación al clima”.

La lógica psico-socio-biológica de su marco epistémico lo lleva a dejar que la naturaleza haga su trabajo, y a pensar que el hombre no tiene ni puede tener ingerencia en esos procesos “naturales”. Es decir, asume en ambos casos un discurso racista, y no racista.

Desde luego, el discurso racista bungeano se *constituye en condición de posibilidad* para su deriva racista, pero de la misma forma en que su discurso patriótico escolar hace lo propio con el discurso nacionalista, en particular por la inscripción del racismo bungeano en las teorías eugénicas-galtonianas que hace circular y legitimar socialmente. El periodo en que transcurre la trayectoria de Bunge se refracta en una base socio-política *republicana y liberal*, ajena a las experiencias totalitarias fascistas, españolas e italianas, y del racismo de Estado alemán, que aparecerán como novedad por lo menos una década después de la muerte de Bunge.

Lo que se conserva es la matriz eugenésica, que se desplaza hacia la justificación de prácticas genocidas, pero en ellas no es posible encontrar más que huellas del discurso bungeano, tal como aparecen en el racismo de su “discípulo” Manuel Zuloaga en los años '30.

Este posicionamiento, que es teórico-práctico, también aleja a Bunge de las prácticas discursivas propias de los dispositivos “médico-psiquiátrico-hospitalario” y represivo, ubicándolo entre quienes proponen el reencauzamiento de la subjetividad popular a través del dispositivo educativo patriótico y del dispositivo jurídico-judicial.

De allí que Bunge se identifique con un conjunto de agentes comprometidos con propuestas reformistas (Código de Trabajo, Departamento Nacional del Trabajo, legislación laboral que incorpora derechos de los trabajadores, fallos judiciales que no penalizan la protesta obrera y social, reforma electoral) como única solución posible para la resolución del conflicto de clases.

Nuestro enfoque no pretende construir un Bunge democrático, sensible a la causa de los trabajadores, y solidario con la protesta social, sino de entender a Bunge como una de las personificaciones de una estrategia de contención y neutralización del conflicto de clases que entiende que la represión no sólo no soluciona el problema, sino que lo exacerba.

A esa posición la hemos caracterizado como “recomposición de una determinada relación de poder”, oponiéndola a quienes buscan “la conservación de la relación de poder”. En otras palabras, entre quienes proponen “cambios para que nada cambie”, y quienes proponen “que nada cambie”; entre quienes reconocen que la sociedad argentina ya no volverá a ser la misma y por lo tanto hay que actualizar los mecanismos de poder, y quienes niegan los cambios o consideran que hay que hacer caso omiso de ellos.

Ambas estrategias son tributarias de la defensa irrestricta del orden social capitalista, y de los intereses de las fracciones dominantes de la burguesía argentina; ambas estrategias se inscriben en la formación ideológico-discursiva liberal, pero difieren en cuanto se inscriben en diferentes formaciones discursivas.

Caracterizamos al discurso de Bunge como parte de una formación discursiva que inicia la posibilidad de pensar una gubernamentalidad fundada en la *conciliación de clases*, es decir que subordina los mecanismos del poder represivo a los mecanismos del poder productivo. Por ello concibe la necesaria actualización de las tecnologías estatales de gobierno en una perspectiva *reformista*, cuyo objetivo es hacer de la identidad nacional, la argentinidad, un interés general que sea asumido por la subjetividad de la clase obrera y los sectores populares como *por encima* de los intereses de clase, resignificados como “intereses particulares”.

Los intereses particulares son reconocidos, pero deben subordinarse y encontrar su límite en el interés general, que es el interés patriótico, no de “grupos de argentinos” sino de “todos los argentinos”.

Insistimos en aclarar que esta estrategia sólo *inicia la posibilidad de pensar la conciliación de clases*, y no que la instituye: en ese sentido restringido, pero no por ello menos significativo, constituyó un acontecimiento discursivo que influirá decisivamente sobre el campo discursivo argentino en las décadas posteriores. Esta influencia no la pensamos en términos de causalidad directa, ni tampoco como continuidad en el registro del contenido del discurso, sino en sus formas.

Lo que planteamos es que el discurso bungeano se constituyó en condición de posibilidad para pensar nuevas formas de (re)configuración del orden social capitalista, y que esas nuevas formas son posibles porque dan cuenta de la nueva sociedad argentina que emerge entre finales del siglo XIX y principios del XX.

¿Qué es lo nuevo en la nueva sociedad argentina? Lo nuevo, es una nueva estructuración de la clase obrera y trabajadora, y la emergencia de la clase media argentina, y más aún, la irradiación de la subjetividad de la clase media sobre la nueva clase obrera y trabajadora. Cuando decimos “nueva”, lo hacemos parafraseando una vez más a Hegel: “superación” (lo nuevo) es, a la vez, conservación y negación de lo conservado, y por lo tanto, “síntesis”. No se trata de una fusión, ni de algo que aparece sin pasado, sino de una contradicción en proceso de desarrollo (*Aufheben*).

Estas conclusiones deben ser entendidas como resultado de la construcción de nuestro objeto de estudio desde el marco teórico-metodológico adoptado, es decir, que su alcance queda restringido a esas condiciones, en particular en lo que refiere a su *valor de verdad* con respecto a los estudios reseñados en el estado de la cuestión.

De tal modo que el alcance de los resultados obtenidos debería entenderse en tanto *un nuevo enfoque* del problema, y no como una respuesta definitiva y superadora que cancela la resolución del problema tal como se plantea en el estado de la cuestión.

El enfoque que aportamos permite hacer surgir elementos interpretativos novedosos, cuyo resultado más original consiste en cuestionar explicaciones fundadas en esquemas teórico-conceptuales que tienden a dividirse y oponerse entre quienes suponen continuidades lineales o rupturas drásticas para explicar los procesos sociales.

Nuestro enfoque, por el contrario, propone un abordaje que supone la discontinuidad, el desplazamiento, y la dispersión del discurso como práctica, es decir, articulando en su mutua y recíproca determinación al discurso y a la sociedad.

Finalmente, consideramos que los resultados obtenidos aportan indicios suficientemente relevantes como para justificar líneas de investigación futuras que indaguen sobre los efectos de poder a mediano y largo plazo de las prácticas discursivas bungeanas:

- a) Estudios sobre la dispersión del discurso eugenésico y la enunciación “patriótico escolar” en la genealogía del nacionalismo en las décadas de 1920 y 1930.
- b) Estudios sobre la dispersión del discurso sobre la conciliación de clases y las enunciaciones sobre la “aspirabilidad” y la “cultura del trabajo” en la constitución de la subjetividad de la clase media durante el siglo XX argentino.

BIBLIOGRAFIA ADICIONAL CONSULTADA

Altamirano, Carlos y Sarlo, Beatriz 1997 *Ensayos argentinos. De Sarmiento a la vanguardia* Buenos Aires: Ariel.

Bermúdez, Nicolás 2005 “Ordenando los degenerados de la Nación. Notas sobre las variaciones del discurso psiquiátrico durante el proceso de construcción de la Argentina moderna (1880-1910)” en: *Revista LSD*, Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

Bitlloch, Eduardo 1996 “Ciencia, raza y racismo en el siglo XVIII” en: *Ciencia Hoy*, Volumen 6, Número 33, Buenos Aires. Existe edición digital, consultada el 13/12/2006 y disponible en: <http://www.cienciahoy.org.ar/hoy33/raza01.htm>

Botana, Natalio 1984 *La tradición republicana* Buenos Aires: Sudamericana.

Braslavsky, Cecilia 1992 *Los usos de la historia en la educación argentina: con especial referencia a los libros de texto para las escuelas primarias 1853-1916* Buenos Aires: FLACSO.

Cárdenas, E. y Payá, C. 1997 *La Argentina de los hermanos Bunge (1901-1097)* Buenos Aires: Sudamericana.

Cárdenas, E. y Payá, C. 1995 *La familia de Octavio Bunge* Buenos Aires: Sudamericana.

Costa, Ricardo y Mozejko de Costa, Danuta 2002 “Genealogía y poder” en: *Revista virtual Acta Literaria* N° 27, Universidad de Concepción (Chile).

Dussel, Inés 1995 “Los actos escolares y la identidad nacional” en: *La educación en nuestras manos. Revista Pedagógica de los trabajadores de la educación* Volumen 4, N° 38, Buenos Aires.

Dussel, Inés 1996 “Pedagogía y burocracia: notas sobre la historia de los inspectores” en: *Revista Argentina de Educación* N° 21, Buenos Aires.

Dussel, Inés y Caruso, Marcelo 1999 *La invención del aula. Una genealogía de las formas de enseñar* Buenos Aires: Santillana.

Feinmann, José Pablo 1996 *Filosofía y Nación. Estudios sobre el pensamiento argentino* Buenos Aires: Ariel.

Foucault, Michel 1992 *La genealogía del racismo* Buenos Aires: Altamira.

Foucault, Michel 1998 *Las palabras y las cosas* México: Siglo XXI.

Foucault, Michel 1999 *La verdad y las formas jurídicas* Madrid: Gedisa.

Funes, Patricia y Ansaldi, Waldo 2004 “Cuestión de piel. Racismo y legitimidad política en el orden oligárquico latinoamericano” en: Ansaldi, Waldo (coordinador) *Calidoscopio latinoamericano. Imágenes históricas para un debate vigente* Buenos Aires: Ariel.

Gvirtz, Silvina et.al. s/f *Los libros de textos en la construcción de la ciudadanía* Buenos Aires: Mimeo.

González, Horacio 1999 *Restos pampeanos* Buenos Aires: Colihue.

Ibarguren, Carlos 1999 *La historia que he vivido* Buenos Aires: Sudamericana.

Ingenieros, José 1963 *Las direcciones filosóficas de la cultura argentina* Buenos Aires: Eudeba.

Ingenieros, José 1915 "Las ideas sociológicas de Sarmiento" en: Sarmiento, Domingo F. *Conflicto y armonías de las razas en América* Buenos Aires: La Cultura Argentina.

Levene, Ricardo 1947 *Historia de las ideas sociales argentinas* Buenos Aires: Austral.

Lobato, Mirta Z. 2000 (Dir.) *El progreso, la modernización y sus límites, 1880-1916*. Nueva Historia Argentina, Buenos Aires: Sudamericana.

Maingueneau, Dominique 2003 *Términos clave del análisis del discurso* Buenos Aires: Nueva Visión.

Miranda, Marisa y Vallejo, Gustavo 2005 "La eugenesia y sus espacios sociales en la Argentina" en: Marisa Miranda (c) *Darwinismo social y eugenesia en el mundo latino* Buenos Aires: Siglo XXI.

Muscia, Antonia Delia 2000 "Educación moral e instrucción cívica a través de los planes de estudio y programas" Edición virtual consultada el 01/12/2006, disponible en: www.educar-argentina.com.ar/AGO2000/educ1.htm

Palti, Elías 2002 *La nación como problema. Los historiadores y la cuestión nacional* Buenos Aires: Fondo Cultura Económica.

Pérez, Germán 2004 "Entre el poder del discurso y el discurso del poder: aproximaciones teóricas y metodológicas al estudio del discurso político" en: Ana Lía Kornblit (comp.) *Metodologías cualitativas en ciencias sociales. Modelos y procedimientos de análisis* Buenos Aires: Biblos.

Pomer, León 1988 *La construcción del imaginario histórico argentino* Buenos Aires: CEAL.

Romer, Patricia 1995 "¿Que hay de clase media en la Unión Cívica Radical, 1912-1930?" Oficina de Publicaciones del Ciclo Básico Común, Universidad de Buenos Aires.

Romero, José Luis 1991 *Las ideas políticas en Argentina* Buenos Aires: Fondo Cultura Económica.

Romero, Luis Alberto 2004 (coord.) *La Argentina en la escuela. La idea de nación en los textos escolares* Buenos Aires: Siglo XXI.

Rosenblat, Ángel 1964 *El nombre de la Argentina* Buenos Aires: EUDEBA.

Sábato, Jorge 1988 *Las clases dominantes en la Argentina moderna* Buenos Aires: Cisea.

Shumway, Nicolás 1995 *La invención de la Argentina. Historia de una idea* Buenos Aires: EMECE.

Solodkow, David 2005 "Racismo y Nación: conflictos y (des) armonías identitarias en el proyecto nacional sarmientino" en: *Revista Decimonónica*, Vol. 2, N° 1.

Terán, Oscar 1986 *En busca de la ideología argentina* Buenos Aires: Catálogos.